

de la Historia general Revolución Mexicana

José C. Valadés



Un presidente sustituto

La unidad nacional

V


MAPorrúa
librero-editor • México

La
SERIE Historia


CONSEJO EDITORIAL


LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

de la **Historia general**
Revolución Mexicana

V



CONSEJO EDITORIAL



LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. JUAN PABLO ADAME ALEMÁN, *Titular*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. JOSÉ ENRIQUE DOGER GUERRERO, *Titular*

Dip. ELIGIO CUTLÁHUAC GONZÁLEZ FARIAS, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. TOMÁS BRITO LARA, *Titular*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ, *Titular*

Dip. LAURA XIMENA MARTEL CANTÚ, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. JOSÉ FRANCISCO CORONATO RODRÍGUEZ, *Titular*

Dip. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

Dip. ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ, *Titular*

Dip. RICARDO CANTÚ GARZA, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, *Titular*

Dip. JOSÉ ANGELINO CAAMAL MENA, *Suplente*

SECRETARIO GENERAL

Mtro. MAURICIO FARAH GEBARA

SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. JUAN CARLOS DELGADILLO SALAS

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO EDITORIAL

EDGAR PIEDRAGIL GALVÁN

de la **Historia general** **Revolución Mexicana**

Un presidente sustituto

La unidad nacional

V

José C. Valadés

Los editores agradecen las gentiles atenciones del diputado Francisco Arroyo Vieyra, quien durante su gestión como presidente de la Cámara de Diputados en el primer periodo legislativo de la LXII Legislatura apoyó esta nueva edición de la obra. Así también reconocemos la buena disposición de los diputados integrantes del Consejo Editorial, al haber hecho suyo este proyecto.

Debe mencionarse que las fuentes utilizadas fueron generosamente facilitadas por el doctor Diego Valadés; a él se debe la iniciativa de publicar la presente obra; por ello le expresamos nuestro sincero agradecimiento.

MAPORRÚA

Ediciones anteriores:

1963, 1965, 1967: Manuel Quesada Brandi
1976: Editores Mexicanos Unidos
1979: Editorial Valle de México
1985: SEP-CONAFE / Ediciones Gernika
1988, 2000: Editorial Valle de México

© 1963 - 1976 José C. Valadés

La presente edición:

© 2013: Miguel Ángel Porrúa, librero-editor
H. Cámara de Diputados, LXII Legislatura

© 1976 - 2013: Diego Valadés

© Por características tipográficas y de diseño editorial
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley

ISBN 978-607-401-763-2 OBRA COMPLETA
ISBN 978-607-401-768-7 VOLUMEN V

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO

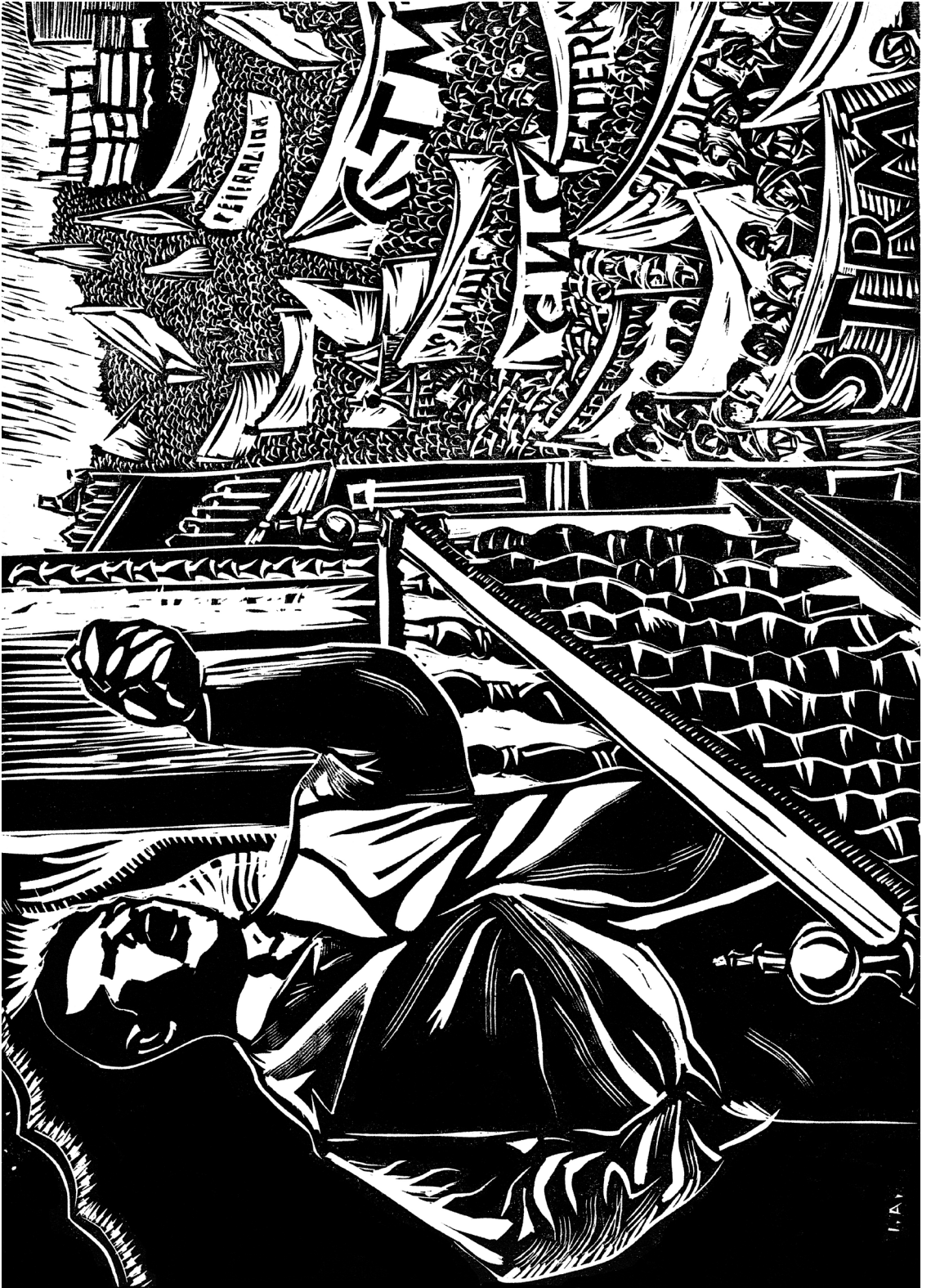


PRINTED IN MEXICO

LIBRO IMPRESO SOBRE PAPEL DE FABRICACIÓN ECOLÓGICA CON BULK A 80 GRAMOS

www.maporrúa.com.mx

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.



El presidente Lázaro Cárdenas recibe el apoyo del pueblo mexicano por sus medidas en favor del progreso del país.
Grabado de Ignacio Aguirre.

Taller de Gráfica Popular, México, 1947

El pueblo testimoniaba su simpatía al régimen gubernamental del presidente Cárdenas, mediante la organización, en diversas ocasiones, de desfiles frente al Palacio Nacional, residencia del Poder Ejecutivo. Las clases obreras y campesinas fueron objeto de frecuentes actos justicieros por parte del primer magistrado Lázaro Cárdenas, quien gobernó de 1934 a 1940.

de la **Historia general**
Revolución Mexicana

Un presidente sustituto

La unidad nacional

Un presidente sustituto

IX

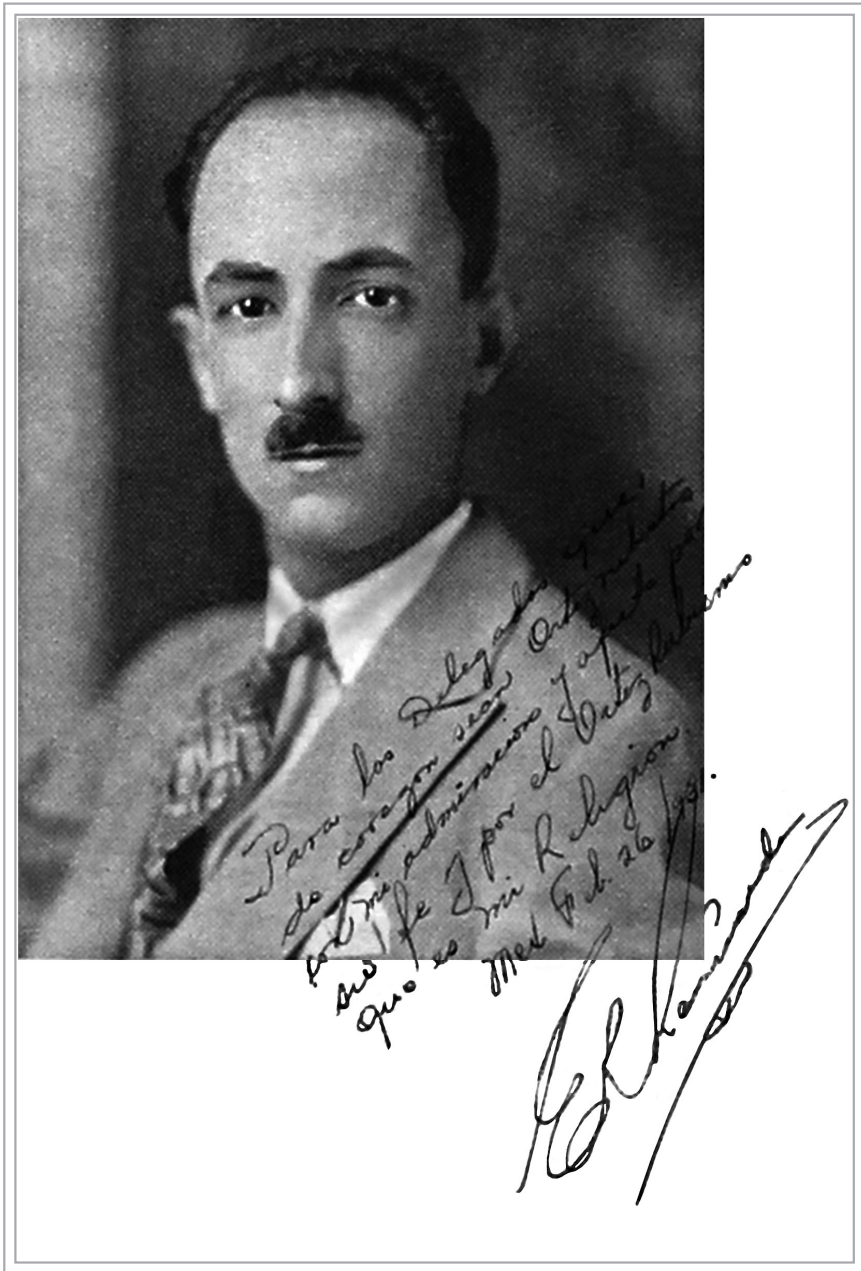
Los hombres

UN PRESIDENTE SUSTITUTO

Desde el mes de octubre (1931), el general Plutarco Elías Calles, figura excepcional y casi deslumbrante en la organización política y administrativa del partido de la Revolución, comprendió que la permanencia del ingeniero Pascual Ortiz Rubio en la Presidencia constitucional de la República sería insostenible, no por causa de ineptitud, negligencia o deshonestidad de éste, sino debido a que los líderes que constituían la nueva y poderosa pléyade mexicana, sin tener ya sobre ellos la autoridad predominante de los hombres que habían dirigido y ganado la lucha armada a través de innumerables vicisitudes, ya no se creían obligados a observar una obsecuente o limitada acción impuesta por éstos. Así, los derechos de la guerra estaban cediendo el paso a los derechos de la audacia o de la burocracia política.

Advertido, primero; convencido, después, de que Ortiz Rubio no podía continuar en la Presidencia, Calles inició una serie de consideraciones y consultas con sus allegados, sin manifestarse en pro o en contra de la posible renuncia del presidente.

Esta actitud reflexiva y cautelosa de Calles no se debió a la justa comprensión que tenía acerca del valimiento que era la estabilidad para el Estado mexicano. Debióse, de una manera directa y efectiva a que él, Calles, era el responsable tanto de la presidenciabilidad de Ortiz Rubio, cuanto de aquel nuevo sistema de partidos sin caudillos, que había propuesto y llevado a la práctica como medio para salvar



Coronel Eduardo Hernández Cházaro, Jefe del Departamento Central durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio

al país de la tradicional autoridad del caudillismo. Calles, pues, en medio de aquella responsabilidad nacional, quiso apartarse de la escena, para probar que Ortiz Rubio se bastaba a sí mismo; pero tanto arreció el descontento entre los políticos, que primero con mucho comedimiento; después, con señalada resolución, se dispuso a servir de enlace entre el gobernante agobiado por las pretensiones de sus colaboradores y los ministros exaltados por las ambiciones.

Sin embargo, aquella tarea de responsabilidad personal y de respetabilidad hacia el Jefe del Estado que representaba Calles no fue bien vista por el mundo popular de México, pues se acrecentó la idea de que Calles era, ya sin reservas, el individuo que mandaba sobre las determinaciones del presidente, y con ello empezó a aceptarse como realidad un régimen de *Maximato* que sólo correspondía al vocabulario oficial y cortesano. De tal aceptación general al disgusto de la población nacional sólo hubo un paso. Con esto, para el país, tan detestable parecía Ortiz Rubio como detestable Calles, y debido a lo mismo hizo aparición la indignación pública; ahora, como la política y el Estado habían castigado muy cruentamente a la República y sobre todo a los hombres principales de la República política, faltaron los héroes para encauzar tal indignación, que desembocó en rumores y blasfemias, en difamaciones y profecías, siempre ajenas a la realidad.

Así las cosas, y aceptado que hubo la conveniencia de la renuncia de Ortiz Rubio y de elegir un presidente sustituto. Calles, desinteresado por su futuro personal y apartándose de las procesiones populares o supuestas populares, que siempre habían sido el punto de apoyo para su fuerza y poder políticos, no quiso al principio intervenir en la designación del suplente constitucional de Ortiz Rubio; pero fueron tantos los peligros que para México se presentaron al acercarse la crisis, que al fin procedió a examinar las posibilidades que para el bienacepto nacional podían tener como presidentes sustitutos el general Joaquín Amaro o el ingeniero Alberto J. Pani.

Aquel correspondía, ora por sus prendas revolucionarias, ora por su jerarquía en el ejército, a los hombres más distinguidos y honorables de la primera etapa de la Revolución. El segundo representaba la inteligencia osada y placentera; también a la exaltación de la inspiración creadora, aunque llevada a la organización de una plutocracia.

No obstante las cualidades de Pani y Amaro, aparte de sus yerros, tenían muchos enemigos. La historia de la vida de Pani no era de aquellas capaces de convencer a los políticos ni al pueblo, y aunque tanto en los defectos como en las cualidades de tal hombre había señalada exageración, no por ello podía dejarse de sentir los reflejos de su historia. Y por lo que respecta a Amaro, éste era de tanta rectitud, que para los líderes políticos, generalmente inclinados a las flexibilidades, maniobres y negocios administrativos, significaba una figura un poco discordante, disociada de los compromisos, combinaciones y tramposerías, más traviesas que malvadas de los tiempos y de los hombres. Tales, pues, eran los juicios, ya atrevidos, ya falsos, de que se servían las circunstancias para ahogar o desquiciar los valores humanos y políticos.

Esto no obstante, todavía podía el Partido Nacional Revolucionario y el propio Calles echar mano de otros hombres, de los tantos importantes que surgieron con la Revolución. Entre tales, figuraba en la primera línea el general Abelardo L. Rodríguez.

No poseía éste los antecedentes heroicos e invictos de la guerra civil. Tenía, en cambio, el prestigio de su actividad emprendedora y de su cordura personal. Además, adelantaba sus aptitudes administrativas y civiles con la experiencia adquirida en el gobierno de Baja California, a donde con una decisión excepcional, y llevando como fin la promoción y organización de una riqueza local, permitió establecimientos de divertimientos y explotación de vicios, que eran prohibidos en otros lugares de la República, aunque tales permisos fueron objeto de no pocas censuras por quienes aparecieron



El general Abelardo L. Rodríguez (a la derecha)

como moralistas políticos, inficionados del romanticismo político de fin de siglo.

Sin embargo, fue tan sobresaliente la tarea de Rodríguez, invirtiendo las recaudaciones del fisco en un programa de desarrollo material de una región nacional, que parecía estar condenada al aislamiento y las miserias de la pobreza que Baja California recibió, durante el gobierno de Rodríguez, un lugar privilegiado de desenvolvimiento económico; y como Rodríguez tuvo la atingencia de no destruir lo construido por su predecesor, el coronel Esteban Cantú, pronto la prosperidad fue el signo del norte bajacaliforniano. Lo único que afeaba era su amor inmensurable al dinero, por lo cual con esa mentalidad no medía las miserias de la pobreza.

Gracias a todo eso, asociado a la idea y práctica de crear un capital nacional, el general Rodríguez ganó nombre y confianza en el país, sobre todo dentro del mundo de los negocios; nombre y confianza aumentados con la sensatez de empresario industrial durante su tarea de secretario de Industria en el gabinete de Ortiz Rubio, que estuvo unida a los decretos del salario mínimo, al proyecto para organizar un departamento autónomo del trabajo y establecer la Secretaría de Economía, lo cual nunca fue suficiente para ganar popularidad.

Por otra parte, y sin más idea que la de una nacionalidad fundada en todos los órdenes de la vida mexicana, pero sin apartarse del principio primero de la Revolución, Rodríguez se adornó con el influjo de las ideas económicas de Estados Unidos, lo cual hizo que mientras los nuevos revolucionarios de México lo hacían representante de un capitalismo clásico contrario a la ortodoxia de la Revolución, los viejos ricos mexicanos le consideraron como individuo conciliador. En la realidad, Rodríguez, sin poseer una formación cultural, pues era de cortas referencias en la ilustración, se guió en sus afares por una mera intuición, adelantándose con valor desmedido,



Narciso Bassols, secretario de Educación de 1931 a 1934, implantó el modelo de educación socialista, evitando en las escuelas la propeganda religiosa e impulsando la educación sexual

aunque a riesgo de perder su lugar en la nómina de la pureza revolucionaria a una época en la cual el país habría de entrar resueltamente a fin de dar base, cuerpo y altura a una economía precisamente nacional, que sin ser capitalista ni socialista constituyese un neoliberalismo crítico.

Como consecuencia de tales preliminares de su persona, mando y gobierno, el general Rodríguez ascendió fácilmente a la presidencialidad; y su candidatura para suceder al ingeniero Ortiz Rubio tuvo una gran acogida dentro del oficialismo y también entre la gente adinerada de México, que con la presencia de Rodríguez en la alta política se sintió autorizada para expresar su opinión acerca de la vida pública, de la cual había estado alejada por largos años.

El único problema que ofreció tal candidatura fue su discreto alejamiento de la selección política que preparaba el futuro republicano; pero como la autoridad de Rodríguez ofrecía una transitoriedad sin compromisos ulteriores, los adalides tan interesados en preparar un “porvenir social” para México hicieron omisión de la heterodoxia revolucionaria de Rodríguez y de quienes formaban en el equipo de éste, y aceptaron su designación como sustituto de Ortiz Rubio.

Rodríguez fue elegido presidente por el Congreso de la Unión el 4 de septiembre de 1932.

LA POLÍTICA DE RODRÍGUEZ

Al igual que durante el presidencialismo del general Plutarco E. Calles, a través de los gobiernos de Emilio Portes Gil y Pascual Ortiz Rubio, el mundo popular de México no se interesó directa ni indirectamente acerca de la historia o virtudes de los colaboradores principales del presidente de la República. La autoridad del Jefe de Estado tuvo durante tales temporadas tanto brillo que le daba Calles, que los ministros presentaron lo accesorio —un complemento vulgar y reglamentario de la Presidencia.

No aconteció lo mismo con los colaboradores del general Rodríguez. Ahora, como si el país intuyese la llegada de un nuevo y poderoso grupo político, se interesó discutir sobre la figura y opiniones de los ministros. La idea institucional de Calles empezaba a dar frutos. La creencia de que un agrupamiento de individuos responsables que compartiese con el presidente no tanto el mando, cuando el gobierno de México, se manifestaba como una realidad.

El general Rodríguez con extraordinaria perspicacia y atento al natural desarrollo de la política revolucionaria, lejos de considerar que tal manifestación podría disminuir o desdorar su jerarquía, alentó aquella evolución. Además, gracias a tal modalidad, Rodríguez no titubeó en rodearse de quienes, sin ser amigos o allegados, estimó que eran útiles a la República. Para esto se requería mucho valor y desinterés. Ni lo uno ni lo otro escaseó en el presidente sustituto.

Entre los colaboradores de Rodríguez se hallaron individuos de extraordinario talento, como Eduardo Vasconcelos, encargado de la cartera de Gobernación. Una incansable y reformadora empresa en materia urbana la representaba Aarón Sáenz, quien como regente de la Ciudad de México hizo una traza de la capital que, sin dañar la arquitectura del siglo XIX, muy sobresaliente a la que representaba la rutina virreinal, abrió camino a la modernización de la capital de la República.

Dentro del gabinete de Rodríguez hubo osados, quienes se tenían a sí propios como inteligentes, capaces de cambiar la faz cultural y económica de México. Tratábase, al efecto, de Alberto J. Pani y Narciso Bassols. Éste era un brillante conversador, con lo cual daba la idea de ser un talento deslumbrante y poseer una cultura sin igual. Sin embargo, todo en él era oropelesco y pedantesco.

Había un grupo más dentro de aquel nuevo régimen de hombres. En tal figuraban Manuel C. Téllez, Francisco S. Elías, Miguel M. Acosta, Primo Villa Michel y Pablo Quiroga. No poseían cualidades de hom-

bres de Estado, pero el presidente vio en ellos una naciente y necesaria posibilidad administrativa. Éstos serían los fundadores de un Estado burocrático de lejano parentesco con la Revolución Mexicana.

Las esperanzas de Rodríguez, sin embargo, fueron mayores que la realidad. En efecto, para unos secretarios de Estado, el presidente era un lugareño diligente pero ignorante en los negocios del gobierno y en las necesidades de la nación. Grande error encerraba tal apreciación. Rodríguez ocultaba bajo su trato cordial e indiferente un carácter resuelto y una definición personal de mucha entereza, así como un conocimiento práctico de los problemas nacionales. La idea de que el presidente era fácil a la dirección de quienes siendo sus colaboradores se creían superiores a él provocó divergencias desde los comienzos del sustituto.

Entre las primeras divergencias estuvo la originada por un proyecto presentado, en una reunión de secretarios de Estado, por el secretario de Relaciones, Manuel Téllez, excelente burócrata pero inepto político. Éste, no obstante su escasa capacidad, proyectó una solución a la controversia que existía entre México y Estados Unidos a propósito de la soberanía que ejercía el Estado norteamericano sobre la zona del Chamizal.

El plan de Téllez carecía de malicia y representaba la manifestación sincera pero mediocre de un buen oficinista; mas de ello se aprovechó Pani, quien, advirtiendo las cortas aptitudes de Téllez frente a las que él consideraba propias de su talento, insinuó que el proyecto del secretario de Relaciones era antipatriótico, por lo cual, sin más examen, fue rechazado. Téllez, avergonzado y humillado, presentó su renuncia, sustituyéndole en seguida el doctor José M. Puig Casauranc, individuo ajeno a los negocios exteriores y aficionado a la literatura, para la cual no poseía el talento de la inventiva ni el conocimiento gramatical.

A poco de ese cambio ministerial, el presidente Rodríguez cesó al ingeniero Pani como secretario de Hacienda, y en seguida lo re-

emplazó con el general Calles, en quien se reconocían notables prendas en el mando y gobierno, aunque no en los negocios fiscales.

Debido a esos dos trances, el presidente tuvo que sortear un sinnúmero de dificultades y compromisos; y todo esto, dentro de un ambiente bajo cuyo cielo se movían, más que los intereses patrióticos y administrativos, los intereses políticos, que presentaban un conflicto tras otro conflicto. Los adalides de la política, ciertamente, abrían y cerraban las puertas y ventanas de las conveniencias, sin reconocer los males que producían al país, en un intento de abrir el paso al partido que representaba una nueva etapa de la Revolución Mexicana.

Así, tratando de acabar con una situación que empezaba a tener los mismos caracteres de la observada durante el gobierno de Ortiz Rubio, y que condujo a éste al apresuramiento de su renuncia, el general Rodríguez pidió, anticipándose de esa manera a la ambición política borrascosa, la reunión de una convención del Partido Nacional Revolucionario, a fin de que tratase y resolviese la conveniencia acerca de la teoría y práctica electoral de la no reelección, vista ésta no desde el ángulo de la ortodoxia democrática, sino como mero acto en la función y aplicación del sufragio universal.

Quiso por otra parte el presidente dar fin a los rumores y esperanzas del grupo de allegados a Calles, quienes al parecer se encaminaban a promover la reelección de éste, con lo cual perturbaban la tranquilidad del país y estimulaban al *Maximato*.

Con prudencia y patriotismo, el general Calles observaba aquella situación; y aunque era inoculta la firmeza de su antirreeleccionismo, no estaba dentro de sus consideraciones políticas provocar una reacción violenta entre sus partidarios y admiradores, puesto que con ella era posible dislocar la unidad del partido y crear un clima colmado de riesgos y venturas.

De todo esto, se originó en el país un ambiente de desconfianza e incertidumbre que la reunión del Nacional Revolucionario, efec-

tuada en Aguascalientes (30 de octubre de 1932) llegó a atajar oportunamente, sobre todo cuando la unanimidad de los delegados aprobó pedir al Congreso la reforma constitucional conforme a la cual quedó prohibida la reelección a los puestos de elección popular, y estableciendo que un presidente de la República no podría volver a serlo nunca, lo cual fue exagerado, torpe e inconducente; ¿por qué prohibir a un ciudadano honrado y preparado volver a la Presidencia, después de seis o 12 años de su anterior ejercicio? ¿Además, no esto abría la puerta a cualquier burócrata inepto a ser Jefe de Estado?

Aunque el acuerdo de la asamblea del Nacional Revolucionario fue circunstancial y no doctrinario, puesto que trató tanto de liquidar las presunciones y aspiraciones del callismo como las inquietudes de los amigos de Portes Gil, quienes empezaban a ver en éste al más posible sustituto de Rodríguez; aunque el acuerdo, se repite, fue circunstancial, no por ello dejóse de fijar un nuevo modo de vivir político a México; pero sobre todo, hizo que la unidad del partido de la Revolución quedase asegurada. Con esa enmienda del más puro y exagerado jacobinismo, que llevó el principio de la democracia mexicana al absolutismo político y partidista, se extinguió la democracia electoral en México, también el liderismo político.

Quisieron, pues, Calles y Rodríguez, con tal recurso constitucional, nulificar de antemano preocupaciones y apetitos de los agrupamientos personalistas; ahora que con ello produjeron una avitaminosis democrática; prepararon también el campo para un sistema de enriquecimiento de funcionarios públicos, fundado en el aprovechamiento personal de un sexenio de vida administrativa.

Tanto o más influjo que en la política nacional, aquella reforma lo tuvo en los estados. Aquí, a donde fue común desde los comienzos electorales que trajo consigo la Constitución de 1917 el agrupamiento personalista, al cual el vulgo dio el apellido de caciquismo, la reforma antirreeleccionista exterminó tales grupos a par de disminuir el poder de los ex gobernadores y ex diputados, aunque hizo aparecer

otras deficiencias y males políticos, como el de organizar una continuidad burocrática de tipo porfiriano.

Por otra parte, con aquella resolución quedó embarnecido el Partido Nacional Revolucionario; y al ser reducido el número de candidatos a los puestos de elección popular, disminuyeron en número y calidad los fraudes, disputas y muñidores electorales. No fue menos dañado el mecanismo del sufragio, pues de más fácil y efectivo manejo, se le puso en el arranque de un camino práctico, dejando en manos del presidente y gobernadores el volante del vehículo electoral.

En todo esto, que si no fue llevado al examen y resolución populares, sí mereció el análisis de Calles, quien en medio de sus preocupaciones buscaba los mejores modos de la democracia, no sólo procedía la ley de una paz obligada, antes también la necesidad de establecer formal y definitivamente la mayor compatibilidad entre la Constitución y la aconstitucionalidad.

De esta suerte, el Congreso, reunido en periodo extraordinario, aprobó (29 de abril de 1933) una reforma al artículo 83 constitucional y una segunda al 51, ampliando a tres años el periodo legislativo de los diputados.

Gracias a tal enmienda, muchos fueron los temores nacionales que quedaron disipados. Hubo también un alto en murmuraciones que tanto perjudicaban al país, pues ya se creía envuelto a Calles en conspiraciones, ya se esperaba un caos provocado por Portes Gil, ya se veía en cada secretario de Estado un futuro presidente. La atmósfera política se hizo diáfana; y Calles, en seguida de abandonar la Secretaría de Hacienda, se retiró de los asuntos administrativos, y aunque ocurrieron otros cambios en el gabinete presidencial, el presidente Rodríguez mantuvo su autoridad y el país tomó un andar normal.

La oposición al gobierno y en particular a Calles y al *Maximato*, como el vulgo siempre goloso y pendenciero seguía llamando al gracioso título dado al general Calles, quedó mermada; aunque ahora,

como consecuencia de tales sucesos, acudió al campo político la idea de improvisar un caudillo sin historia civil ni militar. Hablóse, al efecto, de un “hombre nuevo”, mas no tanto a fin de establecer un “nuevo orden” en México, cuanto con el objeto de satisfacer a la generación política más joven.

No escapó al presidente Rodríguez la importancia de ese movimiento; y sin procurar encauzarlo, pues no ocultó nunca su desdén hacia la profesionalidad política, prefirió acrecentar los proyectos para ampliar el área metropolitana y proporcionar los mejores cimientos a una economía nacional, considerando que de tales hechos prácticos podría sobrevenir el nuevo tipo de gobernante, y la glosa de nuevas ideas capaces de servir aquél y éstas al desarrollo de un país que estaba en deuda con la Revolución.

INFLUJO DE IDEAS EXTRANJERAS

Desde los días que se siguieron a la salida de la Presidencia del general Calles a la fundación del Partido Nacional Revolucionario y al gobierno de Emilio Portes Gil, los adalides de la política mexicana, creyendo que de esa manera podrían brillar más intensamente, empezaron una competencia en torno todas las novedades políticas y sociales; también económicas y literarias, de modo que, siendo todo eso improvisado y faltando las formaciones del talento y la cultura, tales novedades, sin estar debidamente absorbidas, llegaron a ser verdaderas enramadas bajo las cuales se abanicaron falsos conceptos, atrevidas acciones y desmedidos apetitos. Quien se creyó poseedor de cualesquiera de esas tablas de salvación de grupo o individuos consideró fácil adoptar y llegar al fin de una serie de disparates.

De un socialismo sin Marx se pasó a un socialismo marxista, de éste a un jacobinismo excéntrico; y no faltaron las fórmulas de un neofourierismo. Así, se pretendió llevar al ejidismo, que fue mera



El presidente Abelardo L. Rodríguez en Palacio Nacional

función del derecho de propiedad, a un comunismo sin Lenin, dentro del cual más cabían las idealizaciones que la realidad.

Pero tal temporada, con tener mucho de ridículo, no dejó de ser conmovedora. México, después del aislamiento universal que se produjo en el país como consecuencia de la guerra civil, se entregó a las inquietudes del conocer; y aunque no escasearon ni las puerilidades ni las falsedades, esos días que remiramos estuvieron llenos con sorpresas agradables y controversias violentas. Pareció con ello que el país empezaba a pensar, lo cual constituyó una etapa de elevación de miras; asimismo, de francas y abiertas libertades públicas.

Anterior a tal temporada fue el predominio de las conjugaciones políticas del fascismo; pero satisfecha la curiosidad pública y saturado el ambiente nacional con las repeticiones en torno de Benito Mussolini, el mundo político quiso probar otras suertes ideológicas. Además, se creyó que no era posible la existencia de un socialismo sin Marx (“socialismo mexicano”, según la reiterada proclamación de Calles y de la izquierda callista); y aunque se consideró imposible traer a Marx —aparte de los murales incoherentes, irreales y antinacionales de Diego Rivera—, no por ello se quiso negar ya el propósito de dar barniz marxista a los “problemas sociales”.

Reñía esto último con las preocupaciones y proyectos institucionales de Calles, quien tanto acento de mexicanidad dio siempre a todos sus designios sociales y políticos; pero como los jerarcas mexicanos de la política pusieron de moda los viajes a Europa, se acudió al fácil expediente de importar teorías extranjeras. El hecho demostró que todavía no existía en la República el hábito de pensar.

Así y todo, el socialismo con Marx, aunque sin penetrar a las funciones oficiales, tomó carta de ciudadanía, si no precisamente mexicana, sí de ciudadanía de México; y se convirtió en bandera de la nueva hornada política.

Pronto, sin embargo, aquel primer empuje de ese socialismo se vio precisado a mediatizarse. La proposición de establecer en México

un Estado socialista quedó para unos cuantos trasnochados. Los líderes políticos se retiraron con discreción de la proposición absoluta; mas como la voz de “Estado socialista” se hincó en individuos de influjos oficiales, muy apresuradamente concurrió el callismo a neutralizarla con el novedoso apellido de “Estado moderno”. El Estado mexicano, pues, aparentemente se convirtió en “Estado moderno”, cuya principal misión consistía, al decir de los teóricos novatos, en “dirigir la democracia”. Existió así en México —tal fue el concepto de quienes acostumbraban a admitir con candor las proposiciones de moda— un Estado “que dirigía la democracia”, y ello a pesar de la flagrante contradicción del supuesto acontecimiento; de lo aconstitucional del propósito.

De esta suerte, las nacientes figuras en la dirección política del país, originadas en la institucionalidad callista, modelaron un eclecticismo conforme al cual México era simultáneamente fascista y comunista; democrático y plutocrático. Con tal serie de signos y proyecciones, pareció como si se hubiese llegado a un estadio dentro del cual la República podía mecerse dulce y cómodamente.

En la exposición y aplicación de tal idea, no se sondeó el propósito de hacer un Estado fuerte, sino de crear un estatismo que, sin ser discordante a la Constitución y a la Revolución, fuese punto de apoyo para la justificación y designios de los noveles adalides políticos, que ganaban sus primeras preseas en luchas civiles y administrativas.

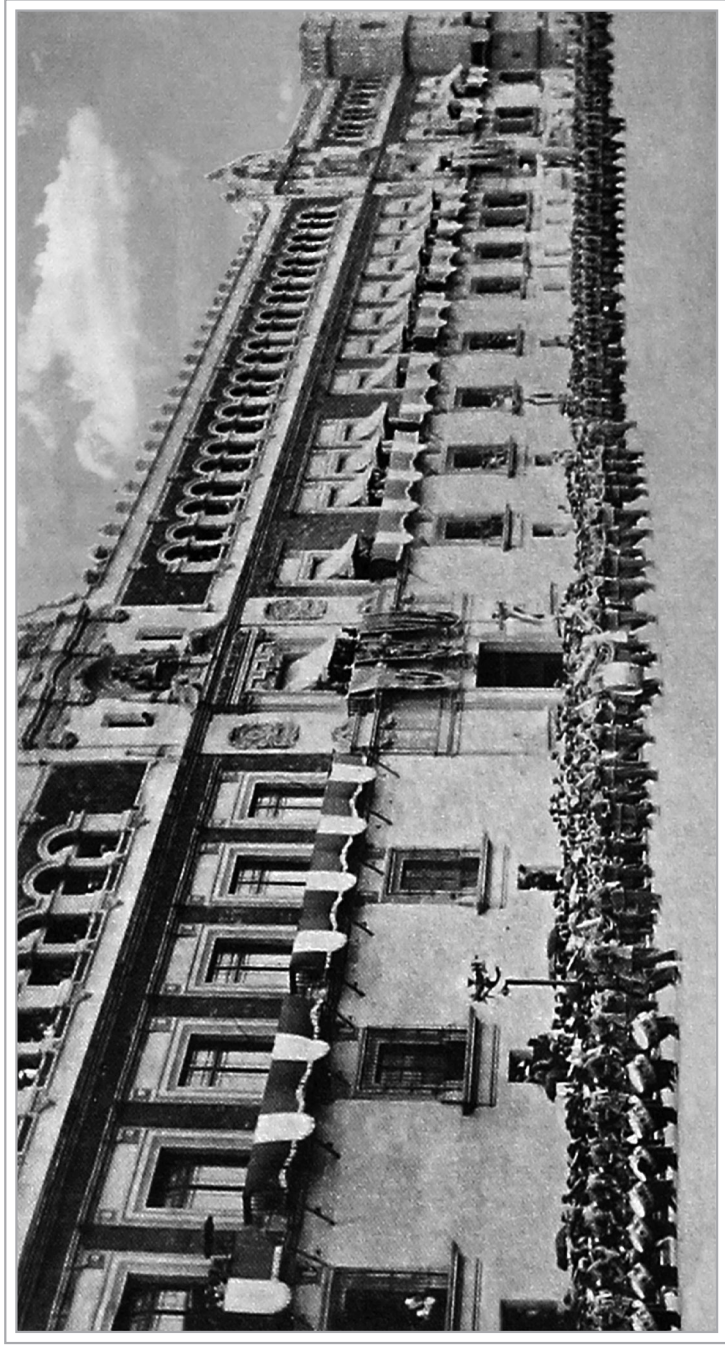
Ahora bien, a fin de dar fuerza, ordenamiento y decisión a esas nacientes fórmulas que se suponían sociales y económicas; y que en muchos de sus aspectos sólo significaban una prolongación del régimen presidencial, fue necesario discontinuar los proyectos para establecer el sistema de partidos políticos anunciado por Calles, aunque esto sin que se intentase amenguar la personalidad, cada vez más vigorosa y definida, del caudillo a quien sin rubor se le seguía llamando *Jefe Máximo* de la Revolución.

Sin embargo, como aquella personalidad de *Máximo* empezaba a ser desfigurada y era pasto de la maledicencia pública y servía asimismo para dar alas a un estado de inquietud y de cuartel a la oposición política. Calles, con la discreción propia a un individuo de su calidad, empezó su retroceso, en tanto que el presidente Rodríguez, siempre en manifiesta colaboración con aquel hombre tan importante como admirado, queriendo desterrar cualquier sospecha de que él, el presidente, estaba manejado por Calles, mandó a sus colaboradores que se abstuvieran de consultar los negocios de Estado con el caudillo, puesto que eran grandes y poderosas las voces que daban pábulo, con versiones calumniosas, de que el presidente subordinaba sus resoluciones, ora directamente, ora por medio de sus ministros, a la palabra del general Calles.

La orden de Rodríguez quebrantó la murmuración calumniosa y reivindicó la jerarquía presidencial: y Calles, por su parte, retirado de la actividad política en una finca de Rodríguez en Baja California, quiso distraer a la opinión pública de todas aquellas peligrosas especies, llevándola al examen y discusión de las ideas políticas; examen y discusión que, ciertamente, habían sido siempre objeto de la preocupación del Caudillo, puesto que éste advirtió que uno de los males que experimentaba el país y la administración oficial, consistía en la escasez de “material humano”; y que tal escasez se originaba en la “ausencia de ideas políticas en México”. Mucho, pues, deseaba Calles poner a pensar a los mexicanos; y aunque la tarea, con ser muy noble, era casi ímproba, empezó planteando tal designio en una conferencia (30 de mayo de 1933) con el licenciado Ezequiel Padilla.

Éste, uno de los más extraordinarios dialécticos mexicanos de la época que estudiamos, y a quien sólo faltó la síntesis para ser la columna vertebral del pensamiento político de México, visitó a Calles en el retiro de Baja California.

Padilla, quien fue colaborador del presidente Portes Gil, y gozaba de una fama bien merecida por lo selecto de su espíritu y lo admira-



El presidente Abelardo L. Rodríguez observa un desfile militar desde el balcón de Palacio Nacional

ble de su clarividencia, quiso ser, y lo logró, el hombre a quien Calles debería hacer sus confidencias políticas, pues el país, aunque a veces temeroso del llamado *Maximato*, esperaba siempre anheloso las palabras de aquel hombre singular que era Calles, y quien en una y muchas ocasiones había dado pruebas irrefutables de su desinterés y generosidad personales, así como de su gravedad autoritaria como Jefe de Estado.

Calles, en quien se reconocía la virtud de la instauración en el país de la idea de nacionalidad, en medio de un golfo de incertidumbres al que conducían las tantas miserias de la pobreza popular, había virado, inducido por las doctrinas políticas y sociales europeas, hacia un estatismo en el cual hacían contacto y encendido el jacobinismo absoluto y el marxismo imperial.

De esta manera, en aquella conferencia con Padilla, Calles hizo coincidentes a José Stalin y Benito Mussolini, no sólo porque abarcaban “los mismos periodos de la hegemonía incontestada sobre sus pueblos”, sino debido a que obedecían a un común denominador: “el advenimiento de la soberanía de las masas” y con ello el fin del individualismo.

Disculpables, sin embargo, pudieron ser las ideas de Calles, quien ajeno al purismo constitucional, sin dejar de ser concurrente a la constitucionalidad del país; ajeno asimismo a la doctrina de la soberanía política de los estados de México, tan difícil de definir dentro de las normas del propio Derecho, y sin comprender los males que podían sobrevenir a México si se entregaba a la olocracia; ajeno a todo eso, Calles no por ello dejaba de corresponder al estadio de la reflexión patriótica movida por el deseo de resolver los profundos problemas patrios que ni los años, ni las guerras, ni los hombres, ni las leyes parecían llamados a solucionar, para sustituirlos por el bien y justicia humanos.

Esto no obstante, las palabras de Calles dichas a Padilla y reproducidas por éste con elegancia y rectitud dieron a la nueva pléyade

política de México un tema que tuvo la capacidad de gobernar la mentalidad oficial de la República durante muchos años, a pesar de que el tema no correspondió a la idiosincrasia nacional, de lo que se prueba cuán grande y decisiva será siempre la influencia de los caudillos.

Con anterioridad a aquel ayuntamiento ideológico hecho en la conferencia de Padilla, el general Calles había proclamado, sin muchas reservas, la “bancarrotita del sistema capitalista”, y ahora iba más allá, tratando de explicar la necesidad de hacer pública la necesidad de implantar la “justicia distributiva”, para con ésta abrir “brecha hacia el Estado socialista”.

Aparentemente, el general Calles subordinaba el criterio político mexicano, ganado con la pólvora y la ley, a una doctrina social que como la de Karl Marx era tan ajena al país y la Revolución. Aparentemente, porque no se halla un documento privado o público que denote la intención precisa de Calles de variar el régimen constitucional de México y establecer instituciones específicas para abrir la “brecha hacia el Estado socialista”, pues el sistema presidencial era correspondiente al tradicional liberalismo juarista, el Partido Nacional Revolucionario representaba la vieja ortodoxia de la Revolución Mexicana, el ejército continuaba entregado al espíritu del ciudadano armado y la Constitución era un aparato intocable y casi sagrado para el presidente y los altos funcionarios del Estado, para Calles y los líderes de la alta baja política, aunque no era practicada en purismo de realidad.

Ningún signo, pues, existía para advertir la cercana o lejana llegada a México de un Estado socialista. Lo único que podía ser motivo de sospecha, quizá como malicioso preliminar de tal advenimiento, era el proyecto de organizar y desarrollar empresas de Estado; pero esto, que para el socialismo marxista constituía un motivo de parentesco con el socialismo de Estado, dentro de la mentalidad callista significaba una fórmula imitativa del fascismo italiano, encubierta con los supuestos títulos del Estado moderno.

Ahora bien, si el general Calles y sus principales allegados hacían una vida política ajena a los propósitos del socialismo marxista, en cambio aquel incesante predicar de socialismo desató en México una “plaga de reformadores sociales” que produjo muy deplorables efectos en la República, pues si de un lado el país estuvo en alarma, de otro lado surgieron tantos y disparatados burócratas con el apellido de socialistas, que fue necesaria la habilidad y firmeza políticas del general Rodríguez para amortiguar una situación que empezó a presentar graves caracteres de rivalidades ideológicas nacionales, que a tales horas parecieron amenazantes para la uniformidad y consolidación de la nacionalidad mexicana.

Al objeto de responder a aquel verbalismo político y social amenazante, y escuchando, como discípulo que era de la vocación creadora de la Revolución y de Calles, el presidente Rodríguez proyectó la necesidad de dar a México un plan de trabajo administrativo, financiero y económico del Estado mexicano destinado a ser función guiadora del gobierno nacional durante el sexenio presidencial de 1934 a 1940; y al objeto, el presidente llamó a los más distinguidos políticos de esos días, aunque sin consultar la capacidad creadora u organizadora que pudiesen tener, pues Rodríguez no consideró en este caso las aptitudes técnicas o humanas de los invitados, sino el influjo que tenían o podían tener dentro de los medios oficiales.

Formulóse así un llamado Plan Sexenal, que fue aprobado y expedido por el Partido Nacional Revolucionario el 4 de diciembre de 1933.

El Plan, no obstante la categoría directiva que dio al Estado, no incluyó en su contexto la palabra socialismo, y al fundar el “signo” bajo el cual debería desarrollarse la economía nacional, dejó como necesarios el desarrollo racional de los capitales, del ahorro y del crédito, el mejoramiento de los salarios, la industrialización del país y el ejercicio de una economía propia, autónoma, “dirigida y manejada por la inteligencia y el trabajo de los mexicanos”.

La idea juarista volvió a brillar con tal Plan, sustituyendo totalmente las insinuaciones del socialismo marxista. Ni siquiera apuntó la posibilidad de un socialismo sin Marx. No se hizo una declaración teórica de ningún género. Excluyéronse las ideas extranjeras. Hubo un renacimiento de la mentalidad precisa de lo mexicano; y aunque eran los días en los cuales el comunismo leninista se tornaba al nacionalismo de los pueblos, el espíritu de nacionalidad mexicana, que había sido uno de los principales agentes de la Revolución, se mostró íntegro e incapaz de volverse al socialismo de Marx. La fuerza de la nacionalidad mexicana rehízo tener los ímpetus de 1910 y 1915. Así, con el Plan Sexenal, a pesar de ser un mero instrumento de propaganda, otro horizonte se presentó al país; y lo que tuvo semejanza a la amenaza de inquietudes y apetitos y compromisos exteriores, se reveló a la manera de un aparato que podía ser técnico en lo futuro, aunque por otra parte, una vez más restaba fuerza al sistema presidencial, puesto que volvería a poner como tema cotidiano de la política la instauración de un régimen de partidos.

Tal suceso indicó la forma valiente que el general Rodríguez presentó al país para contrarrestar los efectos de las ideas extranjeras que se movían de un lado a otro lado de la República y de las funciones públicas; ahora que el presidente no previó que aquella contención podía ser momentánea y que por lo tanto a su audaz e inteligente plan, seguiría un mayor desarrollo de las ideas socialistas a las cuales el general Calles no pretendió detener, sino neutralizar, mediante la propaganda de un socialismo sin Marx, al que llamó con más elegancia que realidad socialismo mexicano.

LOS MEXICANOS RICOS

Al tiempo de intentar poner freno hábil y momentáneo a todos los alborotos que los interesados sinceros y los interesados oportunistas hacían a la sombra de una bandera social, el presidente Rodrí-

guez buscó un punto de apoyo para crear una riqueza nacional; pero no una riqueza nacional en el sentido de desenvolver y dar auge al potencial económico de la naturaleza física de México, sino a la que el vulgo comprendía con el decir de “hacer ricos a los mexicanos”, porque el número de los mexicanos ricos era muy corto.

Ese deseo, denotante no sólo al través de una compulsión de las publicaciones periódicas, sino en examen de las ambiciones dominantes de los días que recorreremos, no se dirigía al objeto de organizar un monopolio capitalista. Tratábase, en efecto, de la evolución de un acontecimiento que estaba a la vista del país, pues reducido el grupo de acaudalados extranjeros radicados en México, ora por la fuga de sus personas o capitales, ora por los desgastes que en las fortunas antiguas habían causado la Revolución, ora porque estando en suspenso el inversionismo del exterior, no existían en el país las fuentes capitalistas en relación con el crecimiento nacional. Reducido, pues, el número de ricos extranjeros y no habiendo en México una clase mexicana con los intereses bastantes para considerarla como potentada, la República se hallaba ante el dilema de exterminar totalmente al poco capitalismo que existía o de crear una clase rica de pureza y mentalidad nacionales, como fórmula precisa para garantizar y conservar la autonomía y soberanía de México en el orden económico.

La idea primera, como lo enseñan los documentos escritos, para fundar una clase rica mexicana que, además de reunirse a los vestigios de las primicias capitalistas del régimen capitalista, transformarían éstas y las llevaran a un “capital humanizado”, fue del general Calles; pero correspondió al presidente Rodríguez poner en práctica tal idea, dando él mismo el ejemplo gracias a su espíritu de empresa.

Rodríguez, en efecto, abrió la era de los ricos mexicanos originados en la Revolución; y con ello inició una escuela que, si en el curso de los años sufrió numerosas e indignas desviaciones, no por ello dejó de ser patriótica en su origen. Rodríguez percibió clara e íntima-

mente —y tal fue su mérito— cómo la Revolución había llegado al capítulo de construir una economía de nacionalidad, y tal percepción que primero la hizo efectiva en sus acomodos y conveniencias personales, la dilató durante su Presidencia hacia todos los filamentos sociales de México.

Al caso, procedió, como fórmula complementaria para la Secretaría de Economía, a la organización de un Consejo Nacional de Economía, considerando que representando aquélla la función legal y éste la promoción, podrían coordinarse y con ello dar dirección y orden a una riqueza individual o asociada que había concebido, de acuerdo con la idea del “capital generoso” expuesta por Calles, y de acuerdo asimismo con la idea de nacionalizar más adelante los bienes económicos del país; y guiado por ese optimismo radiante, pero carente del examen de las realidades que presentaba un pueblo eminentemente rural, el presidente Rodríguez entregó sus esperanzas a Primo Villa Michel, encargado de la cartera de Economía. La moda universal, pues, conforme a la cual bastaba el apellido a una oficina pública para que un ministro tuviese la capacidad de hacer fructificar los proyectos políticos, quedó en las manos de Villa Michel, individuo de muy alta calidad en cuanto a honorabilidad, de primera línea en lo que respecta al trato político y de muchas finezas en lo relativo a sus manifestaciones de una tolerancia negociada, pero ajeno a las raíces de la economía mexicana, en la cual, la riqueza del suelo era un mero espejismo que nadie se atrevía a contrariar —tan grande así era la tradición de un supuesto cuerno de oro nacional.

Tantas esperanzas en las tareas y finalidades de la Secretaría de Economía y del Consejo Nacional cifró el presidente, como otras superiores puso en el desarrollo y prosperidad de las instituciones bancarias de México.

Al efecto, el pensamiento presidencial se dirigió no sólo a hacer de los bancos instrumentos para el progreso del Estado y la sociedad, sino también partes esenciales del localismo, puesto que desde

la liquidación de los antiguos bancos de emisión, el ahorro y crédito en los estados de la República eran materias aparentemente irreparables; y a reparar ese mal que mucho afligía al país acudió el Estado promoviendo y encauzando una convención nacional bancaria, aunque para ello el presidente procedió con singular tacto, porque quiso dar a tal convención todos los visos de la independencia, no obstante que en el fondo iba a servir a los intereses del gobierno preocupado por su incapacidad para aliviar la situación crediticia y dar confianza a los ahorradores e inversionistas locales.

Esa reunión de banqueros produjo los efectos deseados por Rodríguez, pues a poco fueron establecidas nuevas instituciones de créditos en Sinaloa, Sonora y Coahuila. Además, el presidente mandó la fundación de dos bancos llamados a resolver los problemas de financiamientos municipales y semioficiales. Tales establecimientos fueron el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (20 de febrero de 1933) y la Nacional Financiera (3 de julio de 1934).

Fueron estas dos instituciones, cuyas consecuencias futuras no previó el general Rodríguez, las columnas centrales de una nueva era de la economía nacional. Durante ésta, el antiguo y nuevo rico mexicano concurrirían a la organización de la riqueza individual y colectiva de México; iniciarían la etapa del millonarismo oficial y política; serían además el brazo fuerte para que el Estado constitucional se convirtiese en una máquina burocrática que produjese dinero, orden y gobernantes en serie.

Sin embargo, como el Estado advirtió que a pesar de las posibilidades que se ofrecían para comenzar la cimentación de una economía con una nacionalidad mexicana precisa, no bastaban los recursos interiores, el presidente Rodríguez, no sin escuchar el parecer de Calles, abrió todas las ventanas del optimismo con motivo de la Conferencia Mundial Económica de Londres (12 de junio de 1933) a la que mandó una delegación, presidida por el ingeniero Alberto J. Pani.

Éste, siempre creyendo en sus aptitudes financieras, pues confundía la rutina oficinesca, de la cual era muy devoto, con el conocimiento de las finanzas, en el cual era lego, no perdió la oportunidad de hacer alarde de sus superficialidades crematísticas, y con ello hizo irradiar la idea de que la delegación mexicana no sólo iba a iluminar el cielo de Londres, sino que volvería a México trayendo todo género de bienes para el Estado y la sociedad.

No podía ser así y por lo mismo no fue. La misión mexicana se perdió entre las tantas concurrentes a Londres; y ni el convenio emanado de la conferencia sobre la rehabilitación y estabilización de la plata tuvo el menor efecto sobre el meollo de la economía de México. Calles, quien no había sido ajeno a la comisión de Pani, pues durante varios años no pudo sustraerse al superficial y efectista brillo que Pani daba a sus tareas, proclamó, más por patriotismo que por realidad, el fracaso de la reunión de Londres, con lo cual quiso dar ayuda para salvar el prestigio de los delegados mexicanos.

Entre tanto, los precios de los artículos alimenticios, del vestido y la vivienda en México, iban en aumento, produciéndose con lo mismo un nuevo conflicto económico que mucho dañaba a las clases pobres.

Sin noticias precisas acerca de tales acrecentamientos, ya que los informes estadísticos hicieron omisión de los índices progresivos de los precios de esos días, el descontento en los mercados populares y en las rentas de los mayoristas adquirió volumen en todo el país. Además, como correlativo a tal fenómeno fue el ascenso circulatorio del papel moneda y el decrecimiento de la moneda metálica que dio siempre tranquilidad y seguridad a las clases populares, entre el vulgo nació la desconfianza y se creyó que el aumento en los precios de comestibles era uno de los peores síntomas en el horizonte de México.

Todo esto llegó a dañar una vez más a los asuntos fiscales, que se habían mejorado en los primeros meses del gobierno de Rodríguez.

La Secretaría de Hacienda, al efecto, estudió los remedios más conducentes a la nivelación presupuestal, convencidos los principales oficinistas de la inutilidad que ofrecían los sistemas ahorrativos y burocráticos inventados y puestos en práctica por Pani. Además, los resultados de una primera convención fiscal, que aparentemente pareció llegar al meollo para establecer el equilibrio entre los ingresos y egresos federales, tampoco fueron positivos; pues tal asamblea constituyó un mero esfuerzo a fin de lucir los métodos de oficina; y aunque una segunda reunión del mismo género (20 de febrero de 1933) dio nuevas esperanzas a la efectividad administrativa, tales esperanzas se desvanecieron en el curso del mismo año de tal reunión.

Lejos de favorecer esas reuniones el bienestar social del país, sus acuerdos tuvieron por objeto establecer impuestos que gravitaron sobre las pequeñas empresas, y como éstas empezaron a huir o quebrar o engañar al fisco, la Secretaría de Hacienda desistió de esa contribución y estableció tributaciones al ausentismo, lo mismo que a la sal, a los fondos petroleros y al azúcar.

Pero ni aun dentro de esas menudencias concernientes a la hacienda pública sobresalieron los trabajos de Rodríguez tanto para afirmar las rentas de Estado como para crear la riqueza de nacionalidad mexicana; ahora que como estaba dispuesto a llevar a cabo su plan considerando que con ello amacizaría el principio progresista de la Revolución, primero procedió, como ya se ha dicho, a garantizar el salario mínimo nacional que obligó al pago de 75 centavos diarios a los peones de campo en Chiapas; de un peso, en Durango, y que además mandó el salario de un 1.50 al día para el obrero en los estados de Puebla y Oaxaca; de un peso en Colima y 3.50 pesos en el norte de Baja California. Decretó también el presidente un salario promedio de 2.95 pesos para los trabajadores mineros en la República.

Mas como una tabla de salarios no podía fijar los fundamentos de una riqueza sólida y permanente, y estaba lejos de servir a los

ambiciosos designios de Rodríguez ni era el firme punto de apoyo para que el país avanzara hacia una vida industrial y mercantil, el Estado resolvió, con señalada cautela y método prudente, llevar a cabo la nacionalización de los créditos; y al objeto, fueron retirados del país las sucursales de los bancos Canadian, Anglo South American, Commerce y Montreal.

Aunque este paso del Estado fue dado en medio de medidas previas para no lastimar la confianza crediticia de México en el extranjero; a pesar de que tal disposición llevó como mira principal seguir concentrando la riqueza de México en manos nacionales, para de esta manera hacer la clase rica de la nacionalidad, el acontecimiento produjo un desajuste financiero. El país no tuvo posibilidades financieras para absorber momentáneamente los recursos que por de pronto se llevaban las sucursales de los bancos extranjeros; y la parte más sufrienda por aquel paso tan audaz como patriótico del general Rodríguez fue el mundo rural. Una vez más, los efectos de todos aquellos movimientos llevados al fin de asegurar un orden económico propio de México rozaron la esfera campesina que en su defensa procedió a alterar nuevamente los precios de los productos agrícolas, con gran detrimento y desasosiego del proletariado.

Estas calamidades propias del gran acomodo rural y urbano que se efectuaba en el país como consecuencia de las necesidades determinadas por la Revolución no eran explicables fácilmente al vulgo; ahora que como mucha confianza inspiraba la creciente fuerza de Estado y la generosa manera del mismo hacia la pobretería rústica, no faltaron los signos de confianza que en esa temporada sobrelieron a los del disgusto. Ahora, el Estado empezaba a nivelar sus normas de mando con las normas del gobierno popular. Si no el entendimiento entre Estado y pueblo, que es incompatible, sí el trato mediatizado de un lado y de otro lado, empezó a dar señales de vida en el país, y con ello las ideas de violencia que tantas lesiones cau-

saron a México en días anteriores quedaron sobrepasadas por las ideas de reunir en un solo grupo las riquezas de la nacionalidad.

No faltaron, sin embargo, a los últimos meses del gobierno de Rodríguez, alteraciones públicas en la vida del campo. El agrarismo, que se mostró partidario de una tregua a partir de la caída de Ortiz Rubio, recomenzó sus luchas, aunque en esta ocasión más movido por los intereses políticos despiertos nuevamente en el país, como consecuencia de la cercana sucesión presidencial.

DESARROLLO DE LA URBE

Las primicias de la política de nacionalidad económica, política que, como se ha dicho, fue originada en el proyectismo puesto en boga durante el gobierno del general Calles, y a la cual el presidente Rodríguez tuvo el valor de darle desenvolvimiento a pesar de que constituía una revolución con la cual eran dañados los restos del capitalismo de inversión, que fue la fuente económica del régimen porfirista y del orden administrativo de México desde la última década del siglo XIX; las primicias, se repite, de la nacionalidad económica fueron advertidas muy tempranamente en la Ciudad de México, pues si es cierto que el gobierno de Rodríguez se significó como parte incuestionable del callismo y correspondió por entero a los ejes de la Revolución, para el país la decisión del presidente produjo el efecto de una fuerte y definitiva cimentación del espíritu revolucionario; y así, lo que pareció un gobierno provisional tan movedizo como los actos novedosos, ganó mucha respetabilidad, y con lo mismo la nación se sintió en la seguridad y confianza; seguridad y confianza reflejadas en el rápido desarrollo de las instituciones bancarias, en los créditos exclusivamente mexicanos y en la manifiesta inspiración creadora, que lo mismo se representó en los hombres dedicados con precisión al trabajo industrial que en los nuevos empresarios originados en las actividades políticas o en los grupos de

los “hombres de armas tomar”, que como orgullosos triunfadores de la guerra civil llevaban con marcada honra y satisfacción el ser parte del generalato nacional.

Manifestóse, en los días que estudiamos, un signo más, característico de una economía que, sin ser nueva, sí sería organizada y dirigida, aunque no totalmente, pero sí en mayoría casi absoluta, por mexicanos. Tal fue el extraordinario progreso que en área, población, vialidad, espectáculos, comercio, urbanización, escolaridad y arquitectura tuvo la Ciudad de México.

Ésta aumentó en el número de sus habitantes durante los años de 1913 a 1917. Las constantes y grandes emigraciones rurales, movidas por el terror, las amenazas a la propiedad particular, la desocupación en los campos y el hambre en las regiones más lesionadas por las contiendas armadas dieron a la capital de la República un importante e imprevisto crecimiento demográfico.

A pesar de los percances propios a la guerra, la seguridad en ciudades como México, Guadalajara, Monterrey, Veracruz y Puebla fue al través de las luchas intestinas una protección y garantía tanto para la gente ajena a la beligerancia como para quienes habían sido parte de los partidos derrotados y perseguidos por los triunfadores. Dentro de esas ciudades, si es verdad que escasearon los víveres y las habitaciones, bien poco fue el sufrimiento y privaciones padecidos por la población.

Así, pasados los días de la alta guerra, minorados los sentimientos y hechos vengativos, y cuando a partir de 1920, el gobierno nacional que sucedió al de Carranza ofreció los medios para una armonía nacional, la Ciudad de México perdió habitantes y la gente empezó a regresar a sus pueblos de origen.

El segundo crecimiento de la capital nacional observado hacia los años de 1932 y 1933 tuvo otra causa. En tales años, movida con muchos impulsos la prosperidad económica, ésta, no obstante su lentitud, atrajo a los lugareños ambiciosos. La demanda de artesa-

nos, el incentivo de mejores salarios, las comodidades de la civilización, las perspectivas de la enseñanza para la juventud movilizaron a las familias rústicas hacia la Ciudad de México.

Ésta, sin embargo, presentó a aquella nueva migración las miserias de sus viviendas, que además de ser de poquedad numérica, no ofrecían las ventajas de salubridad necesarias para albergar a la nueva población. Las estadísticas de tales días señalan un déficit en la habitabilidad de 63 por ciento para la población de 1933. En los barrios pobres de la capital sólo dos metros cuadrados de vivienda correspondían a una persona; y como la construcción estuvo suspendida durante los años de las guerras, el número de viviendas, que dentro del Distrito Federal se supone que carecían de condiciones propias al alojamiento humano, sumaban cerca de 50 mil.

Ahora bien, como el ingreso monetario promedio mensual de una familia de cuatro personas en la Ciudad de México fue hacia el final de 1932 de 100 pesos, de tal promedio sólo podía disponerse humana y físicamente de 12 pesos para el alquiler de la vivienda; y las viviendas de tal rentabilidad estaban en totalidad ocupadas por los antiguos habitantes de la capital, de manera que los recién llegados quedaban al margen de una habitación cuyo alquiler pudiese ser compatible con su salario.

De esa falta de vivienda barata, se originó entre los años de 1932 y 1934 un movimiento popular espontáneo que tuvo por objeto la ocupación violenta, atropellada e ilegal de terrenos baldíos dentro y al margen de los límites urbanos. De tales ocupaciones nacieron los barrios llamados *colonias proletarias* y a los ocupantes *paracaidistas*, en las cuales no existían calles trazadas, ni servicio de agua, de luz, ni sanitarios; tampoco existieron propietarios legales de esos terrenos a partir de las ocupaciones, pues no lo eran los ocupantes ni quienes poseían los derechos de propiedad. Así, hacia los principios de 1934, técnicamente fueron contadas 36 colonias proletarias, de las cuales 20 estaban fundadas entre 1920 y 1933.

Debido a tales dilataciones de construcciones o semiconstrucciones, el área de la Ciudad de México, que en 1931 era de 6,500 hectáreas, aumentó en esos tres años a 9,200; el número de habitantes subió de 1'200,000 a 1'750,000.

Paralelo a este desenvolvimiento de la capital fue el fenómeno de la construcción; ahora que ésta fue especializada en la casa residencial y en la novedosa llamada apartamental, que sustituyó a la vieja casa de viviendas dependiente de patios y generalmente de alta comunidad. El inmueble apartamental, en cambio, dio a la habitación mayor independencia, más espacios de luz y modernas condiciones de higiene; y aunque no hubo una política oficial respecto a la novedosa habitabilidad, ésta fue construida con mucho sentido práctico; también con espíritu de utilidad para los propietarios. Tanto así, que el cálculo promedio que se hizo para los inmuebles de ese género fue de 9 por ciento anual líquido. De aquí el negocio lícito y garantizado que significó la construcción de inmuebles destinados a apartamientos, pues aparte del provecho asegurado, surgió el fenómeno de la plusvalía predial.

Esto no obstante, tan medrosa fue la inversión en ese tipo de habitación, que la capital no aventajó mucho, durante los años que recorreremos, hacia la solución de un problema de alojamiento tan importante como el que existía. La inversión, pues, se dirigió con interés a la fábrica de la casa particular. La idea de procurar la satisfacción personal en lo que respecta a la habitabilidad se hizo patente en el hecho de que solamente en 1932 fueron construidas, dentro de las colonias Roma, Juárez y Cuauhtémoc, 5,800 casas.

Advirtió asimismo aquella actividad en el ramo de la construcción, el nacimiento de una nueva clase acomodada, originaria de la Revolución, pues una revisión de las fincas escrituradas durante esa temporada indicó que tales inmuebles no correspondían a la gente del porfirismo, sino a la gente adinerada de "los nuevos tiempos". Aumentaba, pues, el número de gente con mayor buen vivir.

Observóse, además, que el crecimiento de la ciudad era horizontal con una altura media de dos pisos por inmueble y con la tendencia de trasponer los límites de las trazas de 1911 y 1912, que correspondieron a las colonias Roma, Juárez, San Rafael y de los Doctores. En efecto, el progreso urbano ofreció nuevas zonas urbanizadas que se extendieron con prontitud hacia el poniente del Paseo de la Reforma y sobre los flancos de la avenida insurgentes, de manera que hacia los puntos oeste y sur de la capital se produjo un fuerte aumento en el precio de la propiedad, pero sobre todo de los solares, pues brotó un espíritu tan grande de renovación arquitectónica y doméstica, que empezó casi con furor la demolición de la casa porfirista, que por lo mismo sufrió una desvalorización de pánico.

Dentro del nuevo tipo de construcción urbana en el Distrito Federal, los arquitectos nacionales tomados sorpresivamente por aquel auge de la construcción, careciendo de experiencias y de inventiva, no hallaron un estilo propio para sustituir a la vivienda porfirista que, si en su mayoría era chabacana, también la había con mucho donaire y elegancia, y adoptaron la traza interna y externa de la casa llamada californiana.

Con esto se rompió la tradición de los patios que indicaban el amor a la vida estrictamente familiar; se cambió el uso del tepetate por el del llamado tabique; se acabó con la sencillez y lisura en las fachadas y se ahorró el espacio construido para dar lugar al espacio a cielo abierto, de manera que la urbanización se realizó en solares rectangulares, fijándose el precio del terreno no tanto por el número de metros cuadrados, cuanto por el metraje frontal del predio.

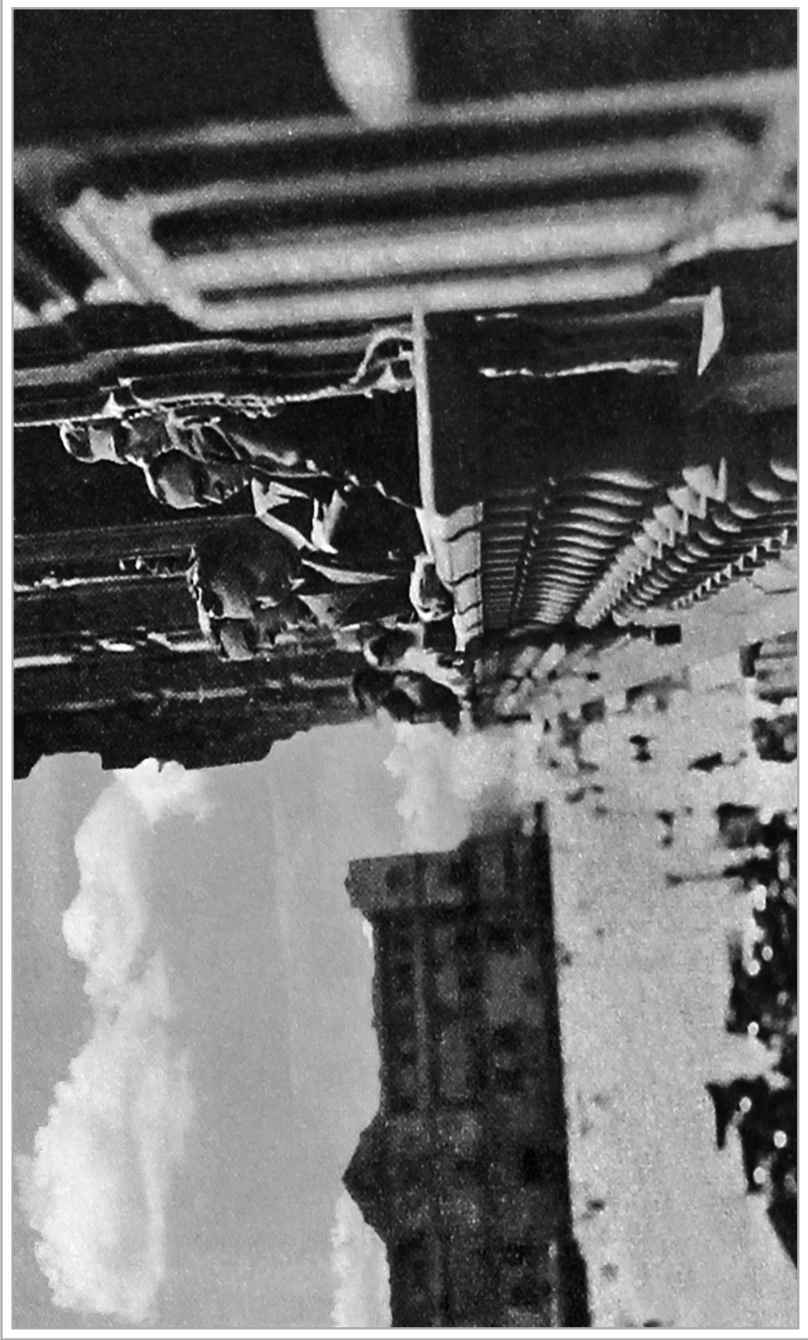
Observóse además que, conforme a los nuevos estilos de construcción, las urbanizaciones perdieron la monotonía de las calles tiradas a cordel como en las de origen virreinal, y empezaron las formas de la vialidad caprichosa y extravagante como en Chapultepec Heights y en la colonia del ex Hipódromo de la Condesa, a donde a fuerza de quererse la novedad, se hizo un laberinto falto de

protección a la salud de los inquilinos y propietarios y de seguridad a la vialidad.

A esas transformaciones urbanísticas que denotaban no sólo el ímpetu que tomaba la inspiración creadora de México, antes también la prosperidad de la nacionalidad económica representada por comerciantes, profesionales, políticos, dueños de taller, banqueros, cambistas y empresarios en general, mexicanos en su gran mayoría; a esas transformaciones, se repite, fue correlativo el ensayo de un plano regulador de la ciudad, la pavimentación asfáltica casi total de la ciudad, la extinción de los sitios para carretelas, la total desaparición de los tranvías de tracción animal, la organización de cooperativas de transportes motorizados urbanos, la apertura de nuevas vías públicas, la ampliación de la red de alumbrado público y la reglamentación del tránsito. Además, en tales días nació la preocupación de las autoridades del Distrito Federal para dar a la ciudad modernos edificios con funciones escolares y sociales; también de carácter conmemorativo ornamental, debiéndose una gran parte de esa obra a las tareas de Aarón Sáenz, quien logró limpiar la fisonomía porfirista que con mucha devoción conservaba la capital de la República.

Fue un monumento a la Revolución, construido en el esqueleto acérico de un palacio que proyectó el régimen porfirista, para dar la idea de que existía el Poder Legislativo, una de esas obras conmemorativas incapaces de contener el espíritu de la nacionalidad y del populismo mexicano; porque nada en la estructura de tal monumento simbolizó, y sí deturpó, el alma pura y el esfuerzo inefable de México, en sus generosas luchas para alcanzar el bienestar.

Por otra parte, el aprovechamiento de aquella informe estructura metálica en el centro de la urbe fue una manifestación, a pesar de la fealdad monstruosa de su aspecto, contra la incuria; una revalorización de la propiedad urbana y un aliento a la rama de la construcción, pues la vecindad del monumento fue a poco un nuevo e importante centro de vivienda y población.



Aarón Sáenz, regente de la ciudad, en el balcón del Departamento Central

De otra categoría fueron las obras para concluir la construcción del Teatro Nacional, al cual, no obstante los visos revolucionarios de la época examinada, se le dio el apellido de Palacio de Bellas Artes; el monumento al general Álvaro Obregón en el parque de la Bombilla y el proyecto para erigir frente a la Plaza de la Constitución un “edificio gemelo” al del antiguo Ayuntamiento.

No faltó en la traza y acondicionamiento de calles y jardines, de monumentos e inmuebles oficiales un sano deseo de alcanzar un principio estético; ahora que éste fue muy limitado, debido no sólo a lo reducido del buen gusto, antes también a que la planta de la capital virreinal no ofreció perspectivas, pues ésta se debió a las necesidades de la dominación militar española y a los intereses de los “conquistadores”.

Además, los problemas que contemplaba el tránsito urbano, como consecuencia de un imprevisto aumento en el número de vehículos motorizados, obligó a las autoridades, en su propósito de presentar al mundo popular una aparatosa ciudad, a proyectar y realizar más obras de efectos teatrales que de orden y belleza.

Ahora bien, como no era posible que la autoridad pusiera al margen de sus preocupaciones las antihigiénicas condiciones de los mercados públicos que eran la fuente de muchos males endémicos en el Distrito Federal, mandó la construcción de un mercado al que dio el nombre del presidente Rodríguez y que fue el comienzo de una era de transformación y prosperidad del mercader pobre; también fue el comienzo de la extinción del monopolio que en el ramo de alimentación ejercían los españoles. Del mercado Abelardo L. Rodríguez salieron, en efecto, los primeros comerciantes mexicanos en legumbres y cereales que, en seguida de quebrantar el monopolio del extranjero, iniciaron la época de las fortunas nacionales que se organizaron en torno a la vida cotidiana de los mercados, acabando la rutina y miserias del antiguo tianguis.

Lenta y firmemente, pues, la vida económica de México iba evolucionando; nuevas actividades y nuevas familias, nuevos procedimientos y nuevos créditos se iban formando en el Distrito Federal, de modo que el cambio de cosas, como consecuencia de la Revolución, se hacía manifiesto. Evolucionó a par de tal hecho la calidad de los alimentos, la salubridad de la población, el sistema de ventas en mostrador, la contabilidad mercantil tan necesaria para conocer el desarrollo, ahorro e inversión de la riqueza, el pago de las rentas al fisco y a la seguridad pública y la educación social popular.

LA SITUACIÓN EN LOS ESTADOS

Si la Ciudad de México obtuvo a través de los días que remiramos una serie de privilegios —el de la preocupación y ayuda precisas del Estado, en primer lugar— para realizar su desarrollo y proteger a sus ciudadanos, no aconteció lo mismo en lo que respecta a los estados de la República; porque después del desenvolvimiento mercantil mexicano en Sinaloa, Sonora y Baja California, realizado como consecuencia de la rehabilitación del comercio abandonado por los chinos expulsos, no hubo ninguna condición favorable a la vida económica lugareña.

Dejando a su parte a la capital nacional, el sentido de empresa y el esfuerzo humano del trabajo tan decaído desde la guerra civil, sólo se proyectó en Monterrey. Aquí, el comandante militar Juan Andreu Almazán, transponiendo sus limitados deberes de conservar el orden dentro del estado de Nuevo León, quiso probar cuán grande era la inspiración creadora de la Revolución, y sin acudir a los expedientes oficinescos, protegió significadamente a la gente rica y sociedades industriales y mercantiles; y como Monterrey se prestaba al desenvolvimiento económico gracias a su geografía y a su tradición emprendedora, Almazán vio florecer bien pronto la

siembra de optimismo, gracias a lo cual Monterrey llegó en esos días a aliviar el panorama económico de México, que no era ciertamente de bonanza.

Esta condición de vida o cuando menos de esperanza de vida que tuvo Nuevo León no se compadeció a la que llevaba, en medio de innúmeros problemas, el resto de la República. Las dificultades se producían mayores en principio en aquellos estados a donde los gobernadores y los líderes políticos alentaban la ocupación violenta de tierras y organizaban a los campesinos con fines específicamente de utilidad política, aunque bajo la máscara de un agrarismo oportunista y ajeno al verdadero principio de los repartimientos y restituciones ejidales; y esto, porque siendo México un país de eminencia rural, cualquier inquietud en el campo se reflejaba directa y fuertemente sobre la producción agrícola, de manera que los actos del agrarismo político se tradujeron en desventajas sobre los precios de la alimentación nacional; sobre todo de los artículos comestibles, correspondientes a la alimentación de la clase proletaria.

El presidente, tratando de hacer volver a la normalidad a esos estados a donde las refriegas agrarias causaban víctimas y atizaban discordias y venganzas mandó que fuesen desarmadas las defensas sociales o rurales, nombres que se daban a los grupos ejidales cuya organización se originó, como se ha dicho, durante el alzamiento delahuertista.

De esas defensas sociales, las más importantes estaban en los estados de Veracruz y Durango. El número de agraristas armados en aquél ascendió, durante 1932, a 24,300 hombres; en Durango, a 14,700.

Grandes dificultades para el gobierno nacional significó el desarme de los agraristas veracruzanos, quienes procedieron a ocultar las armas, por un lado; a acusar al gobierno de reaccionario, por otro lado, aunque no obstante lo primero y lo segundo, la orden presidencial fue cumplida.

En Durango, a donde el poder del agrarismo y sobre todo la ocupación violenta de tierras y haciendas tomó caracteres de guerra social, en lugar de seguirse el sistema de la represalia oficial, fue expedido un código agrario, no sólo como medida de orden, antes también a manera de instrumento para “transformar la economía rural”.

Con esto, la idea de aplicar las funciones de un Estado moderno elaborado por los teóricos del fascismo, no únicamente a los problemas del trabajo industrial, sino también al agrícola, dio la base formal al ejidismo, pues estableció que el Estado era el propietario invulnerable y perenne de 30 millones de hectáreas, lo cual le dio un poder inmensurable e hizo con el numeroso cuerpo de ejidatarios un organismo legal, casi sin tacha, que automáticamente y sin coacción alguna, constituyó el cimiento cuantitativo del Partido Nacional Revolucionario.

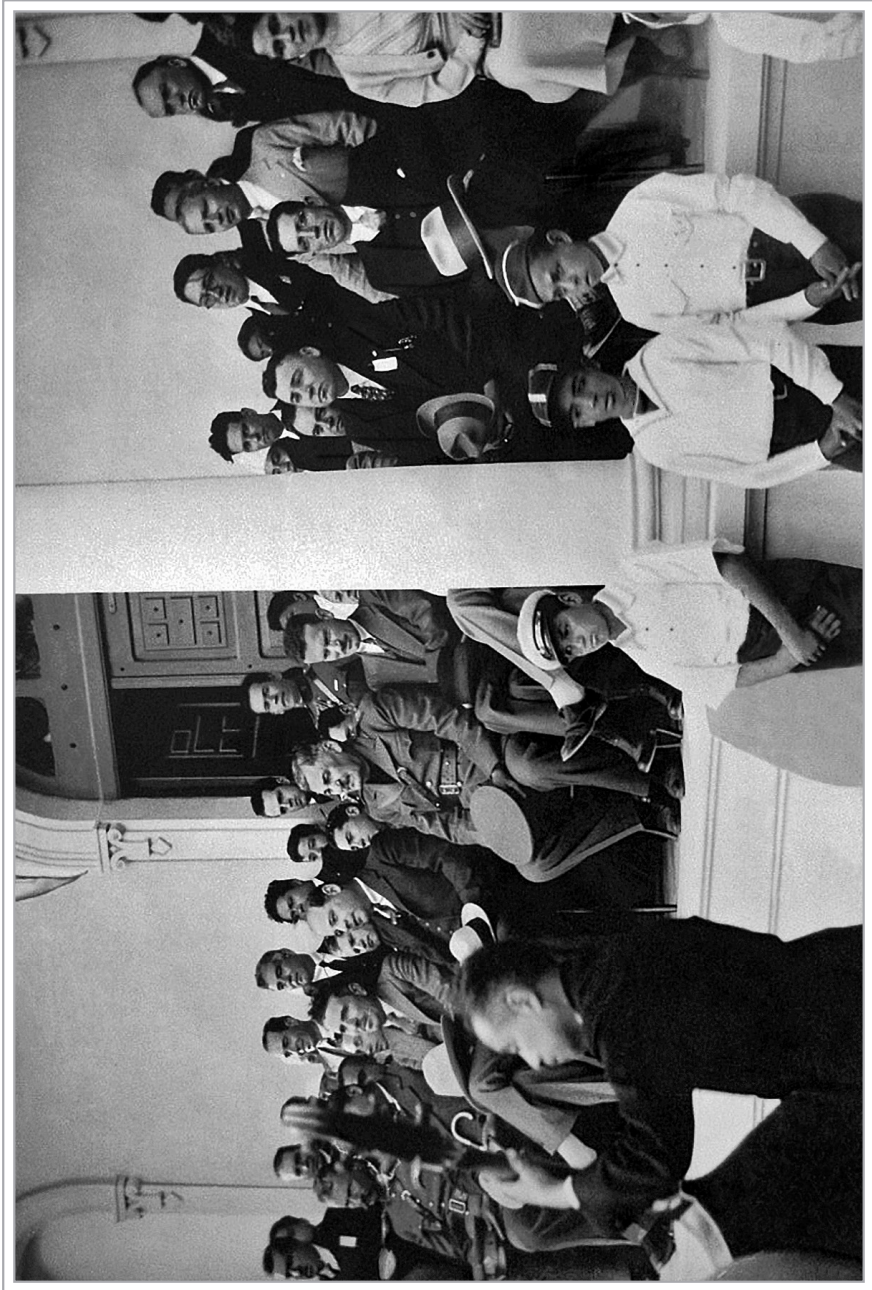
Así, después de tal acontecimiento pudo fijarse que la dependencia estatal del ejidismo dio automáticamente al gobierno nacional, originado en la Revolución, un número de partidarios y votantes igual al de los campesinos favorecidos por los repartimientos y restituciones ejidales. Sin violencia alguna, sin decreto específico, sin supresión de las libertades públicas y sin alterar una sola línea del texto constitucional, hecha la masa campesina al partidismo, se abrió el camino a un nuevo modo de vivir político y electoral de México; y aunque tal idea fue original de Calles, las circunstancias hicieron que correspondiese al presidente Rodríguez dar forma al acontecimiento; con ello, se fabricaron los cimientos de un Estado burocrático; ahora el presidente de la República Mexicana podía hacer lo que quisiese —nombrar libremente y sin contradictores u opositoristas a su sucesor—. El problema de la sucesión que tantas desdichas materiales había causado al país estaba inesperada y felizmente resuelto. Ni el propio presidente Rodríguez advirtió el fenómeno ni pudo prever el alcance que con años y años tendría la

incorporación de las masas obreras y campesina —principalmente éstas— para el país. El Estado tampoco previó la posibilidad de una oclocracia. El acontecimiento, esto es, la disposición que el Estado podía tener a una sola voz de mando, de los votos de la gente de campo, no era anticonstitucional ni antidemocrático. Significaba, eso sí, una mera coacción sobre las masas a cambio del auxilio que a éstas les proporcionaba el Estado. Podía también considerarse como un medio sin probidad, porque el Estado no redimía a los campesinos de su perenne y angustiosa miseria de andrajos y hambre.

Rodríguez, sin embargo, en otros aspectos del problema agrario caminó con excesiva cautela, porque sin querer contrariar la esencia del agrarismo y seguro de que estaba verificando el poder político del partido de la Revolución, tampoco quiso exterminar la hacienda mediante un golpe que produjese alarma en el país y efectos capaces de detener los progresos de una economía que intuía, pero que no se atrevió a descifrar por el temor de que se le situase en el terreno del capitalismo.

Al efecto, debido a tal política sosegada y transaccional, el general Rodríguez se abstuvo de desposeer al Banco de Montreal de nueve mil hectáreas que tenía en Cuicatlán (Oaxaca), ni disolvió los latifundios de Chihuahua y Durango a pesar de las denuncias de los líderes ejidales, ni ordenó los repartimientos que legalmente correspondía en la posesión territorial de 172 mil hectáreas que eran de la herencia de Juan Trapaya, ni prohibió, no obstante las constantes quejas de los aldeanos de México, Puebla e Hidalgo, los sistemas de trabajo sin retribución llamado *tequio*, ni puso remedio a los jornales de la miseria económica que estaban vigentes en el estado de Guerrero a donde se hizo omisión de la ley del salario mínimo.

Las medidas oficiales disputadas por Rodríguez no fueron obstáculos para que el presidente negase los favores del poder a los líderes del agrarismo político, a los que ya estaba comprometido el Estado burocrático. En ese orden no existió limitación alguna, de manera que si de



El presidente Abelardo L. Rodríguez en un acto oficial, en Durango, 1934

un lado decrecía la producción agrícola como consecuencia de la alarma y desconfianza existentes en los campos; de otro lado pareció inexplicable que aquel gobierno diese protección y alientos al desarrollo industrial y especialmente favoreciese la organización y cimentación de los ricos mexicanos —de los antiguos y nuevos ricos mexicanos.

De esta suerte, a través del gobierno del presidente sustituto, las cuestiones agrarias continuaron como tema de un combate político que parecía eterno para un país que tanto requería el orden y cuidado de su alimentación. Tal inestabilidad y el temor oficial de darla fin fueron causa para que no se formulase un verdadero plan de trabajo y aprovechamiento ejidales.

La ocurrencia mayor en este último aspecto consistió en el proyecto del Partido Nacional Revolucionario para organizar una fraternidad agraria; pero esto fue tan confuso por estar desenvuelto con el temor de que el partido se viese acusado de enemigo del campesino, que en lugar de llevar al partido a una resolución formal, sólo sirvió para envolverle en disputas y riñas estériles.

En efecto, mientras el general Gildardo Magaña, antiguo y honorable zapatista hizo armas literaria y polémicas con una biografía del general Emiliano Zapata, el gobierno nacional convirtió el décimo quinto aniversario de la muerte del caudillo suriano en día oficial luctuoso. Así también, en tanto Portes Gil afirmó indocumentadamente y por lo mismo sin criterio histórico, que la caída del presidente Madero se había debido a su desdén a los problemas de la tierra, el gobernador tabasqueño Garrido Canabal, proclamó que los repartos ejidales constituían la “ley suprema de la Revolución”.

A aquellos juicios, casi todos prematuros y por lo mismo inconsistentes, no quiso ser ajeno el general Calles, y al efecto, con timidez explicable, y sin menospreciar los proyectos del presidente Rodríguez para rehabilitar y proliferar a los ricos mexicanos, advirtió que era indispensable el “trato urgente” de los negocios concernientes al agro; y como las cuestiones de tierras se convirtieron en tema político

principal y, bien por interés oficial, bien por necesidad de partido, bien por ignorancia, se quiso hacer girar la vida de México en torno a los repartos y restituciones ejidales, el profesor Miguel Othón de Mendizábal, teórico de tales días, propuso que las universidades establecieran el estudio obligatorio de los problemas agrarios.

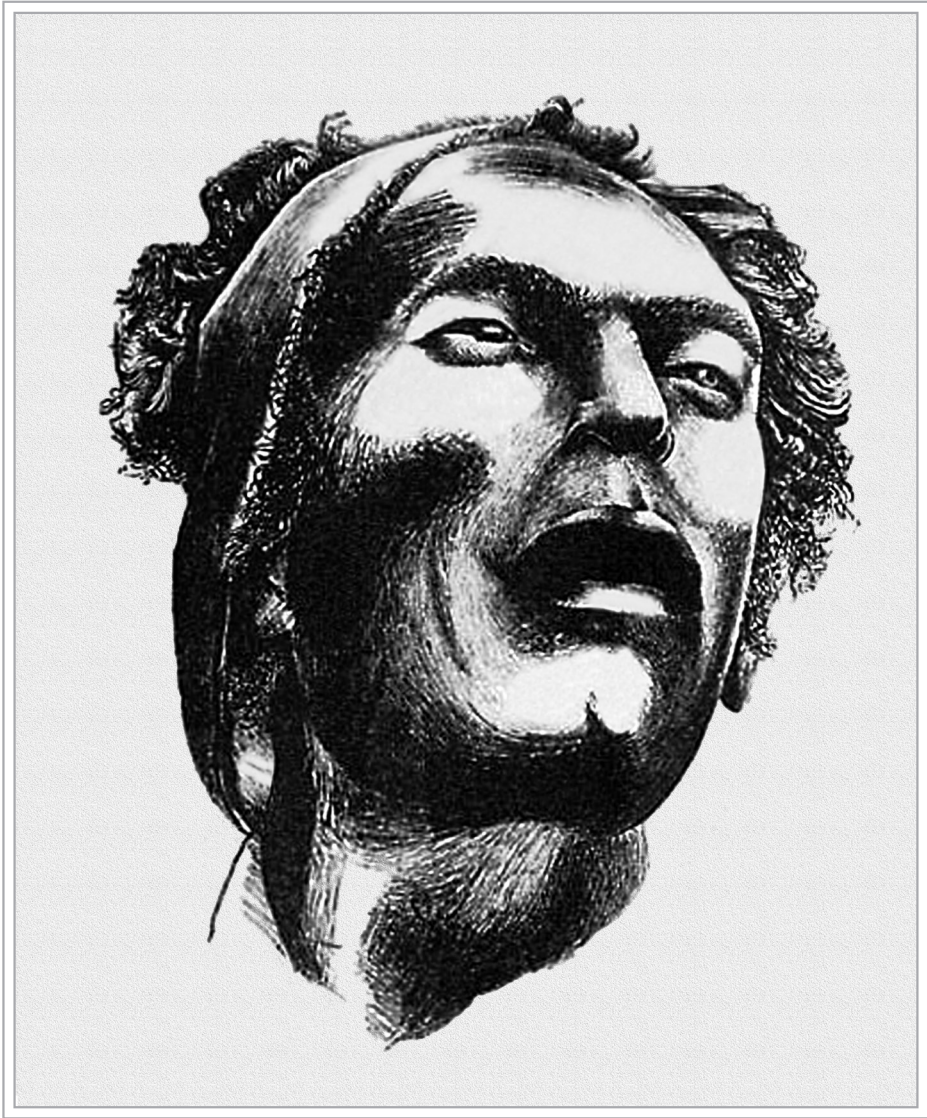
Los planes, reglamentos y discursos del mundo oficial, pues, aunque llevados al objeto de manifestar e hincar el progreso en la vida rural, no fueron suficientes para esto ni a fin de restablecer la normalidad. La literatura agrarista fue de la explotación comunal al cooperativismo; de éste a la organización de granjas. No se habló, sin embargo, de socialización.

El gobierno, ajeno a la idea principal que ponía en movimiento a la masa campesina y que la desocupación se acrecentaba y que las rivalidades y violencias continuaban como palabra de orden nacional, puso en boga otros proyectos: exposiciones agrícolas y ganaderas, importación de sementales, realización de sistemas de riego, congresos campesinos, mejoramiento de semillas, crédito para la adquisición de herramientas de labranza.

Todo eso, sin embargo, pareció inútil para organizar una vida mejor en pueblos y aldeas. El aspecto de los campos era desolador. La gente rústica no tenía más ventajas en 1933 que las de días anteriores a la Revolución y con ello los campesinos empezaron a dudar de los beneficios revolucionarios. Además, si era cierto el aumento de hectáreas dedicadas a los cultivos, no por ello la producción fue mayor.

El panorama agrícola, lo observó y confesó el presidente Rodríguez, no correspondía a las esperanzas de los proyectos y desenvolvimientos oficiales; y era incomprensible para el gobierno y el Partido Nacional Revolucionario que, habiendo sido la gente de campo la primera en tomar las armas, ésta no tuviese los resultados de sus esfuerzos en los días de la nueva paz.

Otros, pues, y no los conexivos a la legislación y deslindes de tierras, eran los verdaderos motores necesarios para que la Revolución



El artista plástico Antonio Pujol plasmó en su obra las características del campesinado de su época (*Cabeza*, 1939)

fuese un hecho verificado en la vida rural de México; mas a fin de que tales motores fuesen puestos en movimiento, se requería la presencia de un héroe intuitivo, capaz de captar la idiosincrasia de la población rústica y darle el lugar que pedía en el concierto de México; porque a pesar de la capacidad del general Calles y de los líderes revolucionarios, todavía no era posible en tales días hacer total la incorporación de la masa campesina a la estructura de la República. La actitud semi-levantisca del proletariado agrario advertía que no había llegado la hora de la integración total del Estado mexicano. El Estado era ahora el cuerpo burocrático de la nación y no el cuerpo social.

LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

Animado por el deseo de dejar al país una herencia cultivada y desarrollada en hombres con aptitudes de mando y gobierno, el general Calles acogió, tanto durante su cuatrienio presidencial como después de la presidencia y a través del llamado *Maximato*, a quienes, no obstante carecer de tradición y disciplina de partido y ser ajenos a la mata principal revolucionaria, a todos aquellos individuos que consideró poseedores de alguna cualidad brillante, capaz de ser útil a la patria y a la Revolución. Calles hizo la valorización personal de los hombres a quienes quiso ver en el timón del Estado, como individuo superior que era; como político que no calculaba las irreverencias o ingraticudes del futuro.

Dícese que a la patria y a la Revolución, porque los documentos de tales días enseñan la manera evidente, que Calles con sus reiteraciones revolucionarias, quiso hacer necesaria la prolongación continua de la Revolución, aunque en el fondo este sentido jacobino del pensamiento de Calles fuese contrario al espíritu que animó a la gran guerra civil de 1910 a 1920.

El propósito de Calles recibió nutridos y efectivos estímulos, no como consecuencia de la desaparición de veteranos caudillos de las

luchas armadas, sino debido a que el país llegó a estar convencido de que si no progresaba tan rauda y prontamente como lo habían prometido los revolucionarios de la epopeya unificacionista y proyectista de 1920, se debía a la escasez de “material humano”.

Así, como consecuencia de esta creencia, apenas un individuo irradiaba alguna peculiaridad de su ingenio, y Calles, ávido de dar a la República una nueva y formal *élite*, no sólo le otorgaba su protección y aliento, sino también le apadrinaba en los empleos de responsabilidad administrativa; y solamente administrativa, para no restar volumen tradicional a la responsabilidad política de la Revolución. De esta suerte, no pocos sujetos que, ya por educación formativa, ya por personal filiación, ya por compromisos familiares, estaban identificados como correspondientes al régimen porfirista o a parcialidades contrarrevolucionarias, penetraron e hicieron carrera en los empleos administrativos del gobierno de la Revolución.

Tal origen tuvo la presencia, al igual de otros miembros de la familia política posrevolucionaria, de Narciso Bassols en las filas administrativas del partido de la Revolución.

Bassols, como ya se ha dicho, era inteligente a par de impetuoso. Además, le colmaban las ambiciones, y como carecía de la responsabilidad tradicional revolucionaria que durante dos décadas mexicanas sirvió para que los gobernantes de México no abusaran del proyectismo ni de las excentricidades, fácil y prontamente se entregó a tal abuso; y queriendo descollar dentro de aquella improvisación brillante, pero insustanciosa, se afilió al grupo extremo del callismo —al mismo grupo que, preparando el fin del *Maximato*, se ostentaba a manera de ser el director de ideas novedosas y atrevidas.

El propio Bassols dio la nota de nacionalismo extremo que se fundó —tal era su jingoísmo— en el odio a lo extranjero, censurando a los padres de familia que enviaban a sus hijos a estudiar a Estados Unidos o a Europa. Después, ya en el gobierno del presidente Rodríguez, no tanto con talento y cultura cuanto con su conversación

amena e inteligente, se enfrentó a quienes combatían indirecta y arteramente al propio presidente Rodríguez, y organizó así una pequeña anfictionía, que buscando un fundamento para aplicar su causa y propósitos, inventó un movimiento político en favor de la educación, que se apellidó socialista.

En la verdad de la realidad, debióse a Calles la idea de cambiar la vieja pedagogía por una estructura a la que en su origen el propio general Calles llamó *escuela moderna*. La idea, que denotaba el influjo que los liberales y socialistas españoles habían tenido en la formación política del caudillo mexicano, cuando éste era maestro de un establecimiento de primeras letras, fue comunicada por Calles, en conversaciones privadas a amigos y colaboradores, quienes luego, considerando las ventajas que podrían obtener en una empresa novedosa, la hicieron suya.

Sin embargo, el proyecto de Calles no correspondía al socialismo de Marx; tampoco era parte de un plan político. La esencia de la proposición, concebida con un criterio de pedagogo, consistió en el deseo de enseñar y educar al niño, de manera que se preparase para servir con sus conocimientos al bienestar humano.

Tal concepto de escuela, aprovechado por los arribistas y oportunistas mexicanos, de quienes era aparato motor el licenciado Bassols, fue acrecentado e idealizado, restándosele el modesto nombre de *escuela moderna* para darle el muy ampuloso de *educación socialista*, que en el fondo no era compatible con el proyecto renovador de Calles, quien procuraba sacudir con sus proyectos la rutina política y burocrática, siempre peligrosa a las naciones, si por lo menos éstas tienen una legislación revitalizadora que constituya una promoción constante para los intereses de individuos y comunidades.

De esta suerte, aunque en Bassols existían fuertes visos de socialismo marxista, la educación socialista preconizada por el callismo no correspondía a la ortodoxia marxista, ni representaba una doctrina específica, ni era parte o fundamento del Partido Nacional Revolucionario. Tan cierto era todo esto, que no se halla documento

sobre tal educación que resista un cotejo con la educación socialista soviética o la proclamada por cualesquiera otros partidos comunistas europeos o americanos.

Como tal modalidad, pues, no era correlativa al socialismo de Marx o Lenin, las inquietudes y murmuraciones de la época la trasladaron al supuesto objeto de hacerla opositora a la enseñanza religiosa; ahora que como ésta se hallaba relegada a las escuelas parroquiales y a las muy contadas particulares que, desde 1926, se sostenían penosamente, como consecuencia no tanto de la inspección o persecuciones oficiales, cuanto del desarrollo alcanzado por los planteles del gobierno, estaba fuera de orden achacar la implantación de la apellida escuela socialista al propósito de exterminar una enseñanza religiosa que en realidad no existía en el país.

Tan decaída estaba la escuela particular, de la cual el "60 por ciento era laica", que en el estado de Veracruz sólo existían 24, con una asistencia de 3,800 alumnos y en el Distrito Federal eran 48 con una asistencia de 7 mil niños, en tanto los planteles oficiales sumaban 593, con 4,228 maestros y una asistencia de 200,771 niños. En el estado de Zacatecas, los colegios privados eran 19 con una inscripción de 3,100 alumnos y las escuelas del gobierno 87, con 19 mil concurrentes. En Sinaloa, los establecimientos de enseñanza particular tenían una asistencia de 3 mil niños menores de 10 años, en tanto que los del gobierno tenían inscritos 19,300.

No existía, pues, una causa pública verificada para atribuir a un progreso del confesionalismo en la enseñanza la necesidad de que el gobierno y partido revolucionario tomaran medidas de contención o represalia; y como tampoco había en México un Estado socialista, ni maestros del socialismo, ni proyectos para reformar la Constitución de 1917, de suyo liberal, aquel tráfago socialista, del cual parecía ser caudillo el general Calles, estaba exterminando la generosidad popular que inspiró a los mexicanos en los orígenes de la Revolución.

Ahora, en medio de aquel socialismo que si de un lado vivía sin Marx, de otro lado daba la idea de ser la genuina representación del

marxismo, los advenedizos y aventureros de la política practicaban una simulación admirable, pero que conmovía y confundía cotidianamente a la República.

Tantos laberintos y tan escasos pensamientos produjo aquel movimiento en favor de la escuela socialista, que Bassols, no obstante ser el paladín y la cabeza más capaz de esos días, no pudo fijar con claridad la naturaleza de la educación socialista ni explicar cuáles eran los fines verdaderos de tal promoción. Al enunciado sólo se le daba el alcance de un “acontecimiento científico”, ahora que mucha era la escasez de ciencia puesto que ni siquiera fue presentado un plan de reforma pedagógica, lo cual indicó que Bassols únicamente quería llamar la atención sobre él, lo cual logró con creces, ya que a poco, y en seguida de abandonar la Secretaría de Educación, pareció ser hombre indispensable en el servicio del Estado y se le hizo correr la escala de la hacienda pública a la diplomacia.

Tan pobre de ideas y pensamientos fueron los hombres que se presentaron como paladines de esa época de la educación socialista, que ni el propio Bassols, se repite, pudo fijar con claridad la naturaleza de tal educación. Así, cuando abandonó el ministerio sólo dejó el desconcierto provocado por su laberintosa vanidad, sin haber servido para la definición que tan premiosa era para los diputados del Partido Nacional Revolucionario, quienes se devanaron los sesos tratando de adivinar qué era el socialismo dentro de un régimen de “ideología y acción de pequeños burgueses”, puesto que Bassols les llevó de un texto a otro texto, sin resultado positivo y sin responsabilidad de hombre de gobierno, pues en medio de sus incoherencias atribuyó a Valentín Gómez Farías, caudillo político de la primera mitad del siglo XIX, el origen de la educación socialista, no obstante que Gómez Farías no hizo más que repetir el pensamiento del modesto, pero inteligente, Francisco García, gobernador del estado de Zacatecas.

Mientras tanto, y como complemento a la educación socialista, la Secretaría de Educación inventó un nuevo sistema para la enseñanza

a la niñez. A tal sistema lo llamó *educación sexual*, suponiéndose que por medio de ésta se iba a instruir a los escolares en la naturaleza de la higiene y de la procreación, y aunque tal programa tuvo como verdadera finalidad adaptar a los programas escolares las lecciones de historia natural, la propaganda oficial le dio caracteres tan distintos y alarmantes, que los padres de familia, creyendo que la escuela del gobierno había llegado al más alto grado de corrupción, provocaron y dirigieron huelgas escolares, todo en desdoro de la disciplina moral y pedagógica de los menores y del magisterio.

Llevado así ese capítulo al extremo de una gran reyerta del Estado y la sociedad, se produjo una profunda división entre los maestros de escuela, pues en tanto unos dudaron de los antiguos programas laicos, otros se iniciaron con alborozo en el marxismo, anteriormente casi desconocido en el país, de manera que el nombre de Karl Marx, asociado al de los líderes soviéticos, empezó a sonar en las escuelas oficiales de México y a causar disensiones, acusaciones y desórdenes.

De todo esto se aprovecharon hábilmente los comunistas, primero para azuzar a los católicos a manera de crear un problema al gobierno nacional; después, para exornar sus ideas y hacerlas presentes como salvadoras del proletariado y protectoras de la clase magisterial.

La algarada, pues, que produjo la generosa intención de Calles para reformar la escuela y la educación nacionales, aprovechada por los comunistas, dio el resultado que éstos deseaban; y al efecto, creyendo realmente en el peligro que corrían los menores entregados al socialismo y a la educación sexual, los obispos cayeron en la trampa comunista y, condenando todo aquello que tenía los visos de una monstruosidad, declararon al socialismo enemigo de la religión.

Una complicación, mayor a todo lo que acontecía, se originó con el voto de apoyo que la diputación michoacana y el general Lázaro Cárdenas, candidato presidencial, dieron a la educación socialista.

Cárdenas, entregado con candor y buena fe no tanto a sus propios pensamientos, sino a las preocupaciones e intereses de sus



Proclamación de Lázaro Cárdenas como candidato presidencial

partidarios, definió la educación socialista como un lazo de unión, "comprensión y acercamiento entre la niñez, la juventud y el proletariado"; y aunque esto correspondía a las fórmulas del viejo liberalismo, en un ambiente social febril sus palabras no hicieron más que acrecentar las discolerías y las desconfianzas a que estaba entregado el vulgo.

Llegó sin embargo a suavisar aquella situación, el nombramiento del licenciado Eduardo Vasconcelos como secretario de Educación.

Poseía Vasconcelos un clarísimo talento y un prudencial concepto del mando. No era técnicamente un educador ni pedagogo, pero sabía lo que era gobernar. Sus virtudes públicas podían definirse como las del hombre que advertía y practicaba la voluntad y necesidad de estado. Además, había en él un elevado sentido humano; y como era oriundo de Oaxaca, correspondía al tradicional conocimiento de la mentalidad mexicana.

Esto no obstante, Vasconcelos llegó tarde a la Secretaría de Educación, si no para detener, cuando menos neutralizar el efecto que los alborotos socialistas producían en el ánimo del país, pues si era posible comprender, de acuerdo con las publicaciones oficiales y particulares, que tales alborotos no correspondían a nuevo régimen, y sólo representaban una moda del oportunismo político, no por ello dejó de dilatarse y alarmar a los espíritus timoratos, así como de estimular a los enemigos del gobierno; también a indignar a la sociedad.

Y aquella alarma creció y se convirtió en un disgusto que penetró al alma popular; debido a que el partido revolucionario, lejos de retroceder o amortiguar la situación, se dispuso a convertir la educación socialista en precepto constitucional; y al caso, los diputados que en su totalidad pertenecían a tal partido, aprobaron la reforma al liberalísimo artículo tercero de la Constitución; reforma conforme a la cual, todos los mexicanos en edad escolar quedaron obligados a recibir una enseñanza que, sin ser socialista, se la apellidaba socialista.

La enmienda, que notoriamente, dado lo inconexo de su texto y la precipitación con que fue aprobada, no podía tener un destino

firme y permanente, sólo sirvió para encender los ánimos de una gran población que, en la realidad, ni siquiera conocía el significado de la palabra socialista, pero que fue aprovechada a manera de desquite por quienes tenían a Calles, al callismo y a la Revolución como manifestaciones satánicas.

Tales manifestaciones de descontento sirvieron a su vez a los revolucionarios radicales para iniciar una nueva ofensiva contra el clero, al cual hicieron responsable de aquel descontento originado en el temor a la ignorancia.

Esta enésima oleada política contra el clero volvió a colocar al general Calles en la posición de caudillo de la intolerancia, aunque no hay pruebas documentales para verificar tal acusación, pues si Calles apoyó la reforma constitucional, lo hizo en defensa precisa de la ley, del Estado y de su partido. Ahora bien, como el concepto de Estado no alcanzaba a penetrar en la idiosincrasia popular, las consecuentes y perseverantes actitudes de Calles resultaban incomprendibles para el vulgo, que se creía víctima de los caprichos dictatoriales de aquel hombre que defendía entre todas las cosas el principio de autoridad —de la autoridad nacional sobresaliente.

Pero, ya porque el mundo popular de México se sintiera amenazado, ya porque Calles se adelantaba demasiado a la mentalidad popular, ya porque en el ambiente nacional seguía flotando el alma vengativa, ya porque los revolucionarios descuidaron, por considerarse invictos, la necesidad del civismo ecuménico, lo cierto es que los sucesos en torno a la educación socialista causaron hondos trastornos al país, pues llevaron al desorden a los estudiantes de la Universidad Nacional, relajaron el espíritu de disciplina de la niñez, alteraron el pulso del fanatismo, obligaron justamente a los obispos a una enésima lucha contra el Estado e hicieron que el gobierno acusara arbitraria y artificialmente de “criminales” a distinguidos prelados.

Una vez más, no sin las consideradas y naturales aflicciones, los mexicanos volvieron a dividirse; y como no eran tales días los más

propios para la reflexión, en lugar de los necesarios análisis que hubiesen proporcionado tranquilidad, surgieron las representaciones tumultuarias. A muy alto precio, pues, la República iba organizando sus instituciones, concatenando su mentalidad, identificando a su gente e integrando a su Estado. Para México, como para cualquier nación, lo ideal habría sido llegar a la meta en aquella transformación de la vida rural que se estaba operando; pero ir de prisa en tan vasta empresa no correspondía en ninguna forma a la obra de la racionalidad.

EL MUNDO LITERARIO

Monopolizada la vida de México, primero por la guerra civil, después por los hombres de armas tomar, y más adelante, a través de quienes sucedieron al general Calles, por los políticos de una naciente y entusiasta selección, la gente —la población correspondiente al mundo no oficial y no partidista— no tuvo oportunidad, ni medios, ni gusto para pensar.

Por otra parte, como las pocas y exóticas letras y culturas legadas por el porfirismo, habían desaparecido tanto por su extranjerismo, al igual que por su incapacidad para ensanchar el muy limitado círculo de los ilustrados; y aislado México debido a sus luchas intestinas del pensamiento universal, se hizo necesario que el ingenio humano, siempre imperecedero, se reivindicase por sí propio y que también por sí mismo fuese el dínamo capaz de exteriorizar, coordinar y hacer esplendor el talento.

Tal reivindicación, tan esperada por la juventud desde que cesó el fuego de la guerra, no podía llegar fácilmente a sus metas, pues la temporada que con el Vasconcelos de 1920 pareció llamada a abrir el horizonte del genio fue muy fugaz y precaria, aunque dejó hondas huellas en el país.

En efecto, la estela luminosa del vasconcelismo que vivió durante la época generosa de la Revolución, en la cual el general Obregón y

otros adalides revolucionarios creyeron en la asociación del intelectual y del político, no daba señales de volver. Las derrotas políticas de Vasconcelos, a pesar de ser explicables políticamente, fueron tan humillante para el talento, ya que nadie se atrevía a intentar el exorno de las altas culturas ni de los pensamientos magníficos. El gran espíritu de nacionalidad que Vasconcelos evocó para su patria y la Revolución estaba perdido, por lo menos en la superficie, o se había hecho patrioterismo a través de pintores y escritores burocráticos.

Sin embargo, a poco avanzar la década de 1930, ocurrieron las primeras manifestaciones literarias; pero éstas fueron tan débiles como umbrosas. No muy fácil, después de una casi esterilidad, podía volverse al intento de fundar una escuela nacional de letras y doctrinas. La mayoría de los agentes propios al caso estaban perdidos. El vulgar vocabulario, siempre ajeno a las guerras, dominaba en todas las expresiones, y la lengua española, aunque lengua invasora, tenía perdidos todos sus primores, y usarlos daba la idea de que se trataba de servir a la contrarrevolución. Las infidencias políticas eran motivo de infidencias literarias, de manera que las exposiciones escritas andaban desgarradas. Los revolucionarios, en seguida del desengaño que sufrieron en su sociedad con los intelectuales, se apartaron de éstos para construir un organismo que, como el Partido Nacional Revolucionario, debería crear el talento político de México.

No existían, pues, a la vista del ojo común, los signos detonantes de un albor literario; pero es que se olvidaba o se desconocía que el talento es una mágica virtud humana, incuestionable e inextinguible; y que así como se pierde en las aguas del golfo de los aprovechamientos momentáneos, igualmente puede surgir o resurgir al más suave roce de la libertad; porque tal es la condición precisa que pone el talento para existir: gozar de la libertad. De esta suerte, allí a donde el hombre vive su individualidad; allí a donde puede disponer a su gusto y destino de cuantas ocurrencias y preocupaciones se viste el alma; allí a donde las lides políticas, ya por

riñas palaciegas, ya por veleidades autoritarias, ya por caprichos del populismo o del burocratismo, tratan de dar categoría a sus paladines o partidos, allí siempre aparecen los móviles del pensamiento —las excitaciones del talento.

Tanta es la certeza de que tal es el ambiente necesario para el calor de la producción literaria, que aquel callismo proyectando planes objetivos, doctrinas aleccionadoras de civismo, ensayos institucionales y aquel batallar de la grey católica queriendo su soberanía dentro del Estado nacional, tomando las armas con bizarría innegable, aunque con perjuicio a la patria y renovando con devoción inefable la idea de Dios, produjeron una época de letras e ideas; ahora que tales ideas y letras corresponderían a manifestaciones atormentadas, debido a lo cual no tendrían la perdurabilidad de aquellas que hacen edad para las naciones y los hombres.

En esa segunda proyección literaria, que constituía el reflejo del talento mexicano, se registraría una solidez mayor que la de 1920. En ésta, los valores quedaron en meras representaciones plásticas y poéticas. En la que comenzó a la década de 1930 a 1940, esos valores se desarrollaron partiendo de las fuentes humanas y trataron de alcanzar los caminos capaces de conducir a la felicidad de México; ahora que los esfuerzos del talento desplegado en estos días que recorreremos adolecería de un mal: el pesimismo.

En efecto, los escritores entrerrenglonaron sus obras, ora con sus acibarados destellos, ora con sus conceptos de agravios, ora con el despecho de sus derrotas, ora con los desdenes del apartamiento. Pareció como si la fe en México se hubiese perdido, pues quienes hablaban de una posible dicha y querían mostrar el camino para alcanzarla lo hacían en medio de tantos eufemismos, susceptibilidades y melindres, que lo que tendía a ser triunfal se volvía oscuro e inalcanzable.

Ese pesimismo de época tuvo sus dos principales protagonistas a través del decenio que estudiamos en José Vasconcelos y Martín Luis Guzmán, pues si éste es ciertamente mayor en letras hermosas

y aquél en pensamientos cósmicos, oscureciendo ambos el valimiento de individuos y partidos, hicieron una literatura tan negativa que producen un hondo pesimismo. Así, elevan hasta hacerles rozar el cielo a sus héroes; envuelven con lazos satánicos a los contrarios; ahora que unos y otros, dentro de lo hiperbólico, resultan tan ajenos a la realidad, que aun llevados a la ficción constituyen la leyenda negra de la Revolución. Tanta fantasía hay en los personajes de Guzmán y Vasconcelos, por más que el primero se mide dentro de la novela y el segundo pretende audazmente escalar la historia, que ambos dejan una amargura insondable, como si México no tuviese más remedio que vivir entre el humo de la pólvora; como si la paz y la cultura hostigasen a los mexicanos.

Culpa, sin embargo, de ese pesimismo no fueron Vasconcelos ni Guzmán. El país tenía perdido el horizonte de lo bello, de tal manera que cuando Vasconcelos quiso penetrar al campo de la estética, realizó la mayor de las incoherencias apolíneas y sólo pudo salvar de su catástrofe interna, a la cual le movía el pesimismo, la descripción física de las cosas.

Caído, pues, en las negruras de los reproches y arrepentimientos —también en las amabilidades de Venus—, Vasconcelos hubo de asociar sus letras a la intriga; intriga en ocasiones tan pedestre como escandalosa. De esta suerte, en su *Ulises criollo*, con poseer muchos primores, no sirvió a la grandeza del alma o del pensamiento.

Debido a todo eso, el amanecer de las letras en los comienzos de una alta Revolución Mexicana careció de virtudes humanas. Guzmán y Vasconcelos, dejando a su parte los merecimientos de sus expresiones bellas, se convirtieron en instrumentos para acrecentar las divergencias que existían en el país. Vasconcelos, más que Guzmán, dio la idea, a través de sus páginas, de corresponder a las tribulaciones del alma derrotada —de las almas derrotadas.

No por ello, y lo mismo Guzmán que Vasconcelos, dejaron de ser el acicate para hacer brotar entre las areniscas de las tierras

calizas de México todos los géneros de letras: de poética, primero; del novelístico, después; del histórico, por fin. Nada de esto propusieron Vasconcelos ni Guzmán, pero ambos hicieron recordar que existía el talento, y que éste se hallaba obligado a producir. El desdén hacia las letras que habían caído en la inferioridad debido a los excesos de la pólvora se convirtió en reacción de trabajo, de esperanza y de triunfos.

Así fue, en esencia, el origen de un amanecer literario de México advertido en la poesía de Enrique González Martínez y Ramón López Velarde, de Jaime Torres Bodet, Salvador Novo y Xavier Villaurrutia; en la oratoria de Efraín Brito Rosado y Salvador Azuela; en los ensayos europeístas de Alfonso Reyes; en las catilinarias históricas de Carlos Pereyra, a quien Vasconcelos llamó el mejor historiador de México, y esto para tener la oportunidad de decir que el ministro de Educación Narciso Bassols era masoquista; en las lucubraciones filosóficas de Samuel Ramos y Eduardo García Máynez; en la novela de Gregorio López y Fuentes y Rafael Muñoz; en las investigaciones históricas de Fernando Ocaranza y Mariano Cuevas; en la protohistoria de Pablo Martínez del Río y Alfonso Caso; en las efemérides de Alfonso Taracena; en el concierto de la historia de Vito Alessio Robles y Jorge Flores Díaz; en las gracias literarias de Artemio del Valle-Arizpe y en los amenísimos ensayos de letras y sicología de José Rubén Romero. Éste reunía en sus grandes cualidades de escritor su fulgente talento, pero le distraía de las empresas literarias su afición a la política.

Lo contrario acontecía a Valle-Arizpe, quien entregado a las tareas que obliga la novelística, vivía en el apartamiento de la sociedad y por lo mismo no sabía penetrar en el alma humana. En cambio tenía vastos conocimientos de la lengua española, que manejaba con donaire y soltura, aunque abusando de los arcaísmos.

Por momentos, en aquellos comienzos de la literatura correspondiente a la Revolución pareció como si todos los mexicanos es-

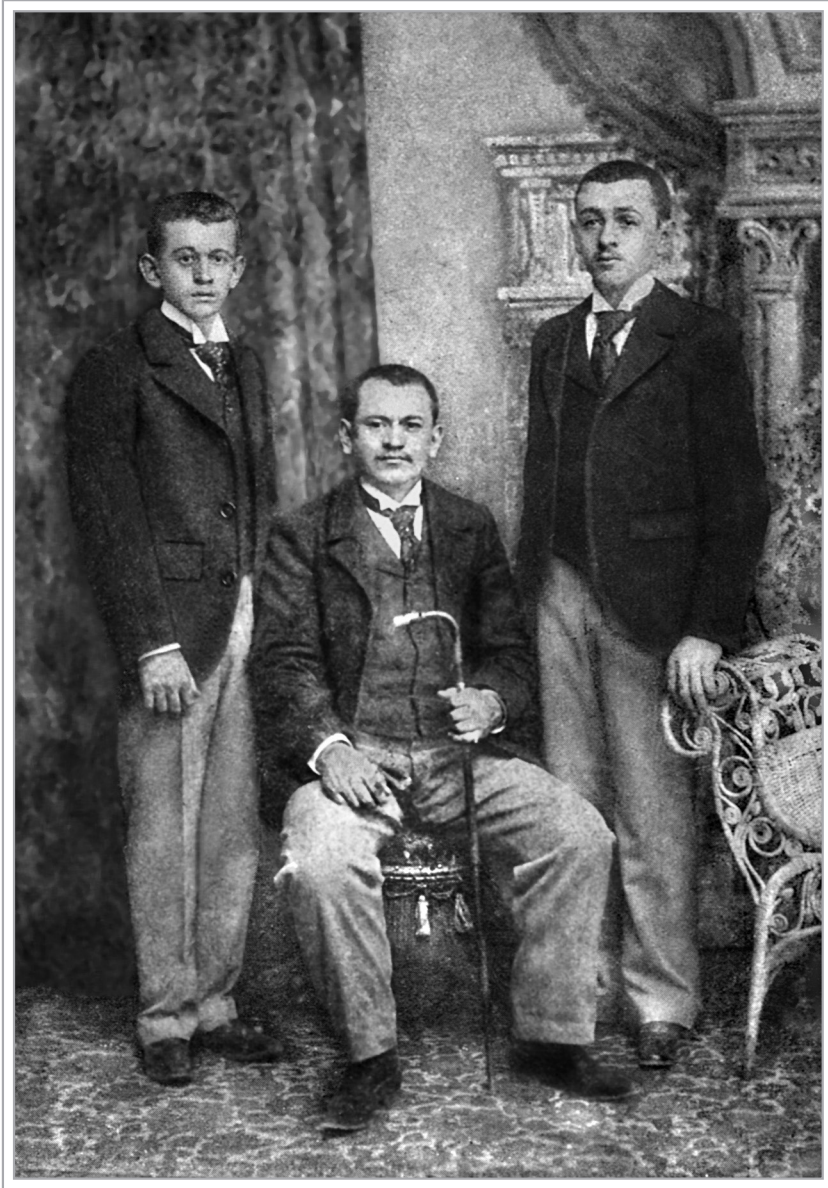
tuviesen obligados a escribir y editar sus trabajos; porque, en efecto, la producción editorial no tuvo igual en muchos años de imprenta nacional. Ahora, Rafael Loera y Chávez y Rafael Quintero compiten en arte tipográfico; la bibliografía anual hace volumen con Felipe Teixidor y Roberto Ramos; las editoriales toman auge con los hermanos Porrúa y Gabriel Botas, quienes abren las posibilidades para que los jóvenes escritores vean sus nombres en letras de molde.

Acrciéntase también en estos días que examinamos las ideas que nacen y mueren en meses; y en medio de tal euforia se proponen reformas a la lengua española, y se supone que de México sale un nuevo idioma universal que se cree superior al esperanto.

No escasean las extravagancias literarias, filosóficas y estéticas. Los grupos esotéricos y espiritualistas divulgan sus ideas apasionadamente; las hacen conexas al uso de los alimentos verdes. Renace la medicamentación homeopática y fundan una escuela que se llama de medicina hidroterápica.

Con todo eso, se desarrolla venturosamente el espíritu de asociación. Reúnese, en México, al efecto, la primera asamblea del Rotary Internacional; se proyecta una nueva Internacional de los trabajadores; el Partido Socialista del Sureste pretende una confederación nacional socialista; el incipiente cooperativismo inicia la organización de una federación de cooperativas.

Más realce que lo anterior tuvieron la producción cinematográfica, la música popular y la radio. Lo primero apareció súbitamente, sin plan alguno a manera de divertimento casual, pero en el curso de una década conquistó tantos aplausos, que los mexicanos advirtieron sus capacidades artísticas y técnicas. Además con aquellas representaciones en la pantalla se despertó el entusiasmo nacionalista. Infortunado esto último fue más allá de los límites racionales y se convirtió en un chauvinismo vulgar e intolerable, agregándose a lo mismo el despertar de un mercantilismo tan burdo como absurdo, que más adelante deshizo los triunfos primeros.



Francisco, José e Indalencio Porrúa (1899), fundadores de la librería Porrúa Hnos. y Cía.

No aconteció igual con la música popular, cuya actividad se debió a Agustín Lara, pues si es cierto que anterior a éste no pocos compositores nacionales dieron, colocaron bellas notas sobre el pentagrama, Lara tuvo la virtud de encontrar la fuerza de las melodías que encantan el alma del pueblo. Además lo logró, un excepcional repertorio sin repetirse; y todo esto con tanta espontaneidad y sinceridad, que hizo creer en México en lo mexicano.

Gracias también a la música de Lara, la radio fue un instrumento para alegrar al país, que hacia los días que recorreremos todavía vivía bajo los influjos del pesimismo y del aislamiento que dejan las guerras, aunque éstas tengan origen en causas generosas.

Tampoco puede pasar inadvertido para la evolución histórica del pueblo mexicano el lustre que dieron a México en el extranjero Dolores del Río y Ramón Navarro. Ambos acrecentaron el crédito artístico de México. Además, la señora del Río caracterizó, especialmente para otros países, un excepcional tipo mexicano de belleza femenina. Con tan notable como linda dama, la mujer mexicana adquirió en el mundo merecida fama.

Pero en el orden de la cultura, lo más positivo, la manifestación académica más significativa de tales días, es la Universidad Nacional, que ahora (19 de octubre de 1933) se apellida Autónoma; porque se gobierna interiormente por intereses peculiares, aunque en lo extremo hace depender su vida del subsidio oficial. Para iniciar su autonomía, la Universidad recibió del Estado nacional inmuebles y un fondo de 10 millones de pesos, pero de éstos sólo obtuvo cinco. Además, la Universidad pidió su capacidad jurídica; y después, en medio de las censuras que le hacían los líderes políticos, nombró rector al licenciado Manuel Gómez Morin, persona de clarísimo talento, singular ilustración y rectitud intachable; y aunque no era un maestro, no ocultaba sus propósitos de alcanzar tal estadio.

Por lo menos, fue un guía —guía de patriotismo, de tradicionalidad y de academia—; y esto en una época mexicana durante la cual

el marxismo empezó a invadir las tertulias literarias y sociales, y amenazaba a la propia Universidad.

Frente a Gómez Morin se presentó un talento no menos excelso: el de Vicente Lombardo Toledano; ahora que éste estaba tan inficionado de extranjerismo, que propuso a la Universidad que aceptara como fundamento de la educación y cultura impartida a los estudiantes las teorías de Karl Mark, lo cual en vez de tener acogida, causó temor e indignación.

Tan excéntrico apareció Lombardo Toledano con tan peregrina ocurrencia que a la sola expresión de libertad de cátedra, lo derrotó el licenciado Antonio Caso, representante local de las divulgaciones filosóficas de Henri Bergson, a quien el propio Caso, ya un poco fuera de tiempo, puso de moda en México.

Grande, pues, fue la misión de Gómez Morin frente a la atentoria invasión marxista de las aulas universitarias; y muy fulgurante hubiese sido la obra de Gómez Morin si a éste no se le ocurre rendirse al partidismo —a un partidismo que sin ser conservador ni contrarrevolucionario, reñía con la inspiración creadora de la Revolución, que intuía las más elevadas y dignas demandas humanas, pero sin abandonar los principios de libertad negados por el marxismo.

En medio de aquella lucha que se avecinaba con graves caracteres para la nacionalidad, Gómez Morin hubiese perpetuado las tradiciones mexicanas de libertad si ante el temor de los progresos de marxismo, no toma la extrema oposición a esta doctrina y con lo mismo cae en un bando distinto al que le había dado nombre y posición.

Ninguna deslealtad, sin embargo, cometió Gómez Morin. De pasta magnífica por su fortaleza fue Gómez Morin. El fenómeno correspondió a aquellos que si no hacen dudar a los hombres en sus convicciones, sí les mandan tomar medidas radicales para preservar lo que consideran en peligro.

Responsabilidad también la tuvo el partido de la Revolución en aquella retirada de Gómez Morin; porque en lugar de acudir en su

auxilio, y de enaltecer los designios académicos de un rector magnífico, consideró esos designios —tal era el oleaje del populismo— contrarios al espíritu revolucionario.

Con tan grande falta, cometida por la increíble querrela que empezaba a existir entre lo intelectual y lo burocrático, el partido de la Revolución perdió una de las más hermosas cabezas de esos días, que luego, en medio de luchas políticas que no tenían la elevación de las culturas clásicas ni de las verdades virtuosas, quedó esterilizada en el servicio del Estado mexicano, que para su consolidación y altura siempre requirió individuos de la responsabilidad moral y capacidad ilustrada de hombres de tal naturaleza. Por ser tan profundo conocedor del género humano, fue el general Calles, quien quiso que se diesen a Gómez Morin los instrumentos necesarios para que educase y dirigiese a las generaciones mexicanas que estaban por venir.

Grande desgracia fue para México, sin duda alguna, la caída de Gómez Morin. Con éste se cerró, para muchos y muchos años adelante, el periodo elocuente de la Revolución, durante el cual, bajo la batuta excepcional de Calles, quedaron asociados los intelectuales y la política; y aunque tal suceso no fue obstáculo para que México asistiese a la formación y desarrollo de la alta Revolución ¡qué de gloria!; ¡qué de progreso!; ¡qué de ejemplos antirrutinarios y antiburocráticos!, habría dado el alma pura y práctica revolucionaria de la patria mexicana conforme iba embarneciendo el Estado nacional. Otros medios y designios dispondrían los individuos y el destino, aunque no por ello dejaría la República de alcanzar en la naturaleza humana uno de sus más elocuentes periodos, a través del cual no todos los hombres resistirían las tentaciones, ni traspondrían victoriosos el muro de los apetitos, ni comprenderían el meollo de la justicia popular decretada por Francisco I. Madero, ni entenderían que la función de la riqueza no es medro, ni aceptarían que el régimen de jerarquía no es autoritarismo violento y negativo.

La Revolución Mexicana, pues, luego de sus catástrofes y descaecimientos; de sus irreverencias y veleidades, construiría un conjunto de sucesos que, sin pretender asombrar al mundo ni intentar reproducirse en otros lugares de la Tierra, la harían ganar el respeto universal, aunque todo esto para luego declinar, ponerse en estado de coma y dejarse sepultar en medio de su agonía.

Estatismo

EL PARTIDO OFICIAL

Desde la fundación del Partido Nacional Revolucionario, bien sabido fue, puesto que así lo proclamaron sus líderes, y por lo mismo no hubo ocultación alguna, que era un partido oficial; esto es, que correspondía a los designios del gobierno, y que por tanto era parte de una función del Estado mexicano —la función popular—. El PNR, constituyó, pues, en su origen, el lazo con el cual se pretendió de asociar al pueblo de México con las instituciones constitucionales.

Con tal misión, acrecentada por la irradiante figura de Calles y la experiencia política de sus adalides y debido a la fuerza que le daba el ser vehículo poderoso del gobierno, el futuro del partido revolucionario se presentó, desde la fundación de tal agrupamiento, optimismo sonriente.

Nada faltó de esa manera para hacerle respetable, aunque poco querido; porque si el mundo popular desdeñaba las cuestiones políticas y electorales, la clase selecta y la partidaria de la Revolución, ya neutral en las contiendas políticas, vio en la fundación y desarrollo del PNR una negación de las ideas proclamadas desde 1910 y que tanto habían conmovido a México.

Tal parcialidad organizada apareció, ante una generación instruida en la libertad y en los privilegios de la libertad, como la más flagrante contradicción a los principios esenciales de las primeras dos décadas revolucionarias; y aunque como ya se ha dicho en libro

anterior, que no fue este el propósito de Calles al nacimiento de PNR, el país, siempre temeroso de ser engañado, no podía creer en que aquel partido, al cual se daba mucha preponderancia, tuviesen meras tareas de coordinación y dirección populares.

Así, el vulgo, siempre susceptible y malicioso, aunque en ocasiones maestro en la filosofía de la previsión, no admitió al Nacional Revolucionario como instrumento democrático.

Además, no sin cierto desconcierto, se advirtió el desdén que los directores de la agrupación tuvieron para las ideas; pero como la función que se proponían era más política que doctrinaria, la falta no tuvo importancia. Y no la tuvo porque sin ideas ni mando expreso, el partido tomó a poco de su fundación las características de una vulgar oficina adscrita al Estado, oficina o sección burocrática con la cual no sólo se ahorraban muchas energías humanas que anteriormente eran gastadas inútilmente, sino que se creaba una condición de seguridad para el Estado; de sosiego al país.

El mismo designio, aunque no de acto renovador, sino como medio de conservación del Estado, que tuvo el general Porfirio Díaz al autorizar y auspiciar el partido científico, no pudo escaparse de la mentalidad política de Calles al proyectar el Nacional Revolucionario; aunque Calles, como ya se ha dicho, contempló la posibilidad de establecer en México un régimen democrático de partidos, con lo cual minoró la mera idea autoritaria de don Porfirio, que poco adelante se rehizo entre los políticos burócratas.

Ahora bien, si Calles sufrió un error al pretender instaurar una vida política y sobre todo electoral a través de un partido que era parte del gobierno, en cambio no se equivocó al considerar que tal partido constituiría el complemento para el sistema presidencial y para el embarnecimiento del Estado; y es que éste, ni antes ni después de la Revolución podía ser materia distinta de la única que poseía. No fue, pues, el partido revolucionario en su natividad un retorno a las normas del porfirismo o del partido científico: fue, eso sí, uno de los



Licenciado Gilberto Valenzuela, candidato a la presidencia por el Partido Nacionalista Democrático

ineludibles preceptos que determinan la existencia del Estado. Un Estado sin partido equivaldría a un cuerpo inanimado. Por esto mismo, en menos de un año de vida, el PNR se convirtió en el brazo más vigoroso del gobierno; más vigoroso que el propio Ejército, pues aquel hervidero de pasiones y ambiciones que fue el nuevo partido sustituyó el poder de los generales. Al generalato de la guerra armada seguía ahora el liderismo de la batalla civil.

Hecho así el órgano mejor organizado del oficialismo, al que sin reticencias se fue sumando el mundo burocrático así como una juventud semiintelectual, el partido revolucionario, sin necesidad de estar capitaneado por Calles o los viejos adalides revolucionarios, tomó categoría por sí propio, aunque sujeto a los mandos del presidente de la República.

Confrontó, sin embargo, el PNR desde su nacimiento un grave problema: el de sus cortedades económicas. Sus fundadores, a pesar de la leyenda que sobre el adinamiento revolucionario corría a lo ancho y largo del país, no poseían los medios financieros suficientes para sostenerlo; tampoco era posible obtener fondos de las clases populares; y un partido sin recursos pecuniarios resultaba ridículo e inocuo y lejos de la función que le había señalado Calles y el callismo.

De esta suerte, y puesto que el Nacional Revolucionario tenía como primera misión defender la estabilidad del Estado y con ello la continuidad del oficinismo, el gobierno, con sentido práctico, mandó que los empleados públicos cediesen un día de sueldo en los meses de 31 días, a manera de que con tal subsidio el PNR pudiese existir y manifestarse en la primera línea de los asuntos políticos y electorales.

Solucionado este problema, el partido halló otro escollo mayor para su desenvolvimiento y confianza. Éste fue el de las dificultades para hacer efectivas las leyes electorales; porque, apenas transcurrido un año de su fundación, y cuando se creía que había sido capaz de trasponer los males sembrados por los muñidores electorales

entre 1920 y 1928, los muñidores resurgieron en número mayor y con procedimientos más ilegales y más ajenos a la democracia electoral, pues el solo hecho de ser miembros de la agrupación les hizo creer que bastaba para cometer todo género de desmanes y violencias.

Además, los paladines del partido, por ser en su mayoría novatos en un agrupamiento político de esa naturaleza, carecían del sentido práctico para poner en orden sus filas y establecer los verdaderos derechos de partido, que no entendían quienes sin escuela política alguna creían que la credencial de socios les otorgaba la inmunidad electoral y el privilegio de ser designados a los puestos de elección popular.

Debido a todo esto, el vulgo insistía en ver al partido como un instrumento de los caprichos de Calles, pero principalmente de la idea de dominio político que se atribuía a éste, a quien por esto mismo le daban los más despectivos apellidos y era objeto de las más graves calumnias.

Por último, mucho sirvió para enemistar al PNR con la razón popular el hecho de que los líderes del partido no desmintieron sus supuestas inclinaciones socialistas, que tanto alarmaban al país.

Pero si los líderes del Revolucionario pasaban por alto las murmuraciones y difamaciones se debió a que pronto verificaron cuán asociado estaba el PNR a la vida del Estado; tan asociado así, que después de 1933 fue posible establecer que una derrota al PNR significaba, sin lugar a dudas, una derrota al Estado, lo cual no era de desearse ni de consentirse.

La fuerza, pues, del Nacional Revolucionario, empezó a ser reconocida desde los preparativos para la campaña presidencial en 1933. Así y todo, los políticos independientes, ya individualmente, ya a través de sus agrupamientos, no se arredraron en sus disposiciones para hacer frente al oficialismo organizado. La idea revolucionaria pura seguía latente en aquellas mentalidades tan ilusivas como taimadas.

Influyó también en esa generosa pertinacia política la imposibilidad de que una generación democrática, como era la originada en 1910, aceptara sepultarse en sus propias ruinas. De esta suerte, era seguro de que mientras existieran aquellos hombres que con sus pensamientos se acercaban de manera incuestionable a la idea de una democracia electoral absoluta, la lucha continuaría contra el Estado hecho materia electoral en las filas y organización del PNR.

Entre los agrupamientos políticos antioficialistas de mayor consideración estaba el Partido Nacional Antirreeleccionista, que no era un partido de contabilidad numérica, ni de disciplina ni de convenciones. Lo más significativo del Antirreeleccionista, aparte de su tesón y dignidad, era que poseía una alta calidad política. Entre sus líderes había individuos de entereza y relevante personalidad. Tanta fortaleza y constancia tenían sus paladines, que habiendo visitado al presidente Rodríguez, para pedir a éste que mandase suprimir la cuota obligatoria decretada para los empleados públicos y destinada al sostenimiento del Nacional Revolucionario, no obstante la negativa presidencial, que significó el deseo manifiesto de Rodríguez para hacer triunfar a su partido, no por ello detuvieron sus empresas políticas y electorales.

Además, el Partido Antirreeleccionista hacía vida de verdadera pobreza económica, y no porque faltasen alientos de sus miembros para reunir fondos, sino debido a que tales miembros correspondían a la selección política de la Revolución de mucha modestia; ahora que a la falta de fondos respondía un espíritu heroico de los capitanes del Antirreeleccionista. Era casi increíble que aquella noble pléyade dirigida por Vito Alessio Robles, Diego Arenas Guzmán y Calixto Maldonado tuviese el valor de hacer frente al poderío que empezaba a ser el PNR —al poderío político y autoritario del callismo.

Aparte de su pobreza de recursos monetarios, el Antirreeleccionista sentía los efectos de las divergencias personales que existían en su seno, las cuales pusieron a la agrupación más de una vez en

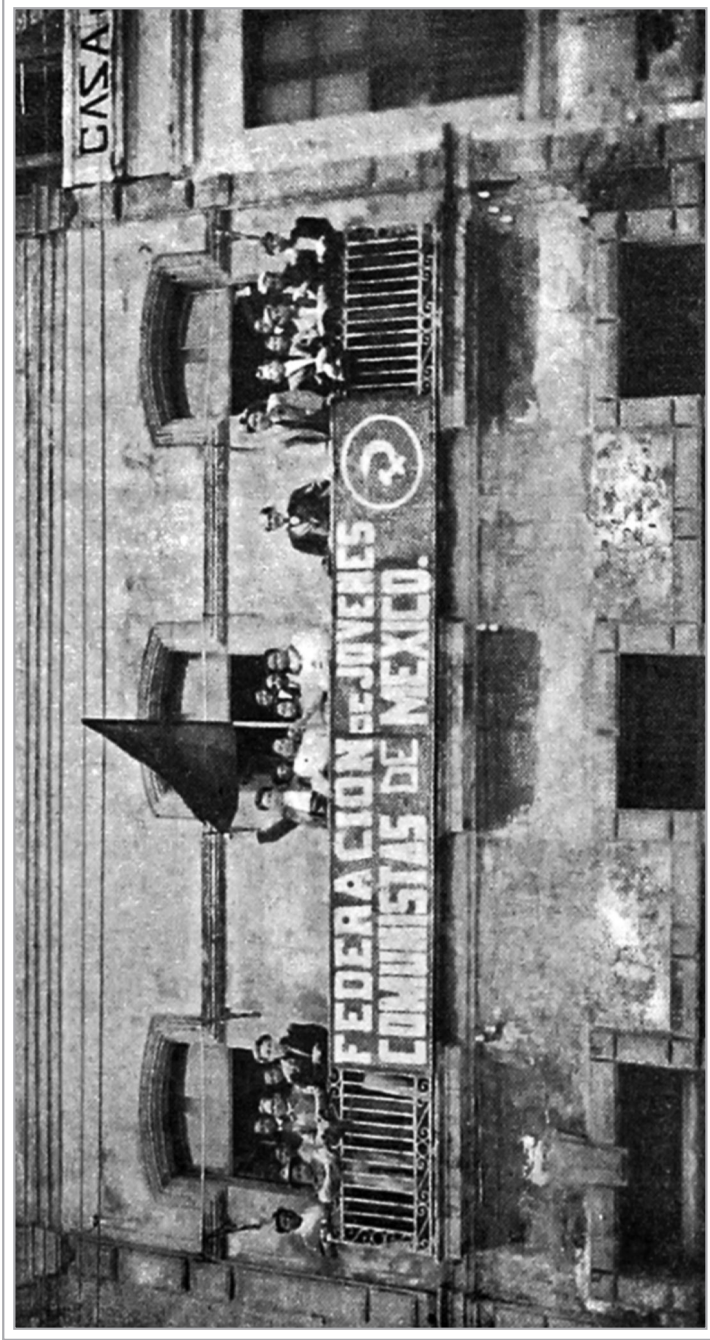
situación anémica e hicieron huir de su primera plataforma a antiguos maderistas que a su vez organizaron la Unión de Veteranos, que propuso al gobierno el establecimiento de una modalidad electoral, con derecho de revocación, y volvió a tentar, como durante el gobierno de Madero, el proyecto de régimen parlamentario.

Esta organización de veteranos no dejó de preocupar al gobierno, pues si el número de sus socios era corto y pobrísima su caja, en cambio la constituían individuos de reconocida rectitud y respeto, lo cual le daba mucho crédito, aunque pocas posibilidades de fuerza para enfrentarse a un Estado cada día mayor en autoridad y recursos pecuniarios.

Por otra parte, los líderes de la política oficialista no descansaban tratando de proporcionar un campo más amplio, seguro y expedito al Nacional Revolucionario, y al efecto hicieron pública la idea de organizar dentro del propio PNR a los miembros del ejército, de manera que éste se sintiese halagado y vinculado a las lides políticas, aunque sin considerar los peligros que significaban el dar a la oficialidad castrense el instrumento para desahogar los apetitos y ambiciones que Calles había intentado aquietar desde la muerte del general Obregón.

El proyecto tuvo también la desventaja de azogar al país, que estimó como temeridad la sola idea de que la política penetrase a los cuarteles y con ello se sembrase la indisciplina; e hicieron corro a tal predisposición los líderes del Partido Comunista, quienes contrariando el proyecto y diciendo que el Ejército sólo tenía como fin proteger los intereses de los “revolucionarios enriquecidos”, pidieron a su vez que el gobierno procediese a proporcionar armas “a los campesinos pobres”.

Hacia los días que recorreremos, los comunistas tenían organizado un agrupamiento político al que dieron el nombre de Bloque Obrero y Campesino, a fin de que los “pequeños burgueses” que no tenían aún el valor de presentarse franca y abiertamente como co-



Federación de Jóvenes Comunistas de México en la calle de Izazaga

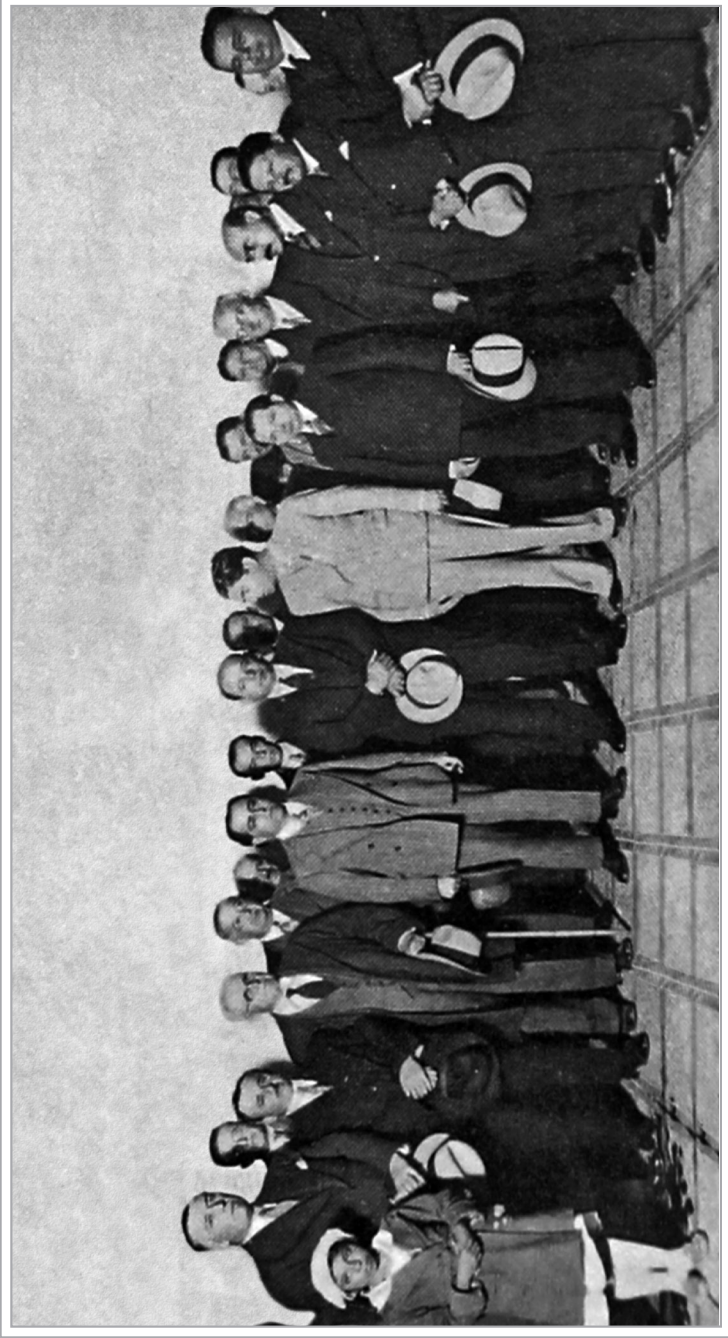
munistas, pero que simpatizaban con el socialismo marxista-leninista, pudiesen ser combatientes sin denominación partidista.

Aunque el número de socios del Bloque era corto, sus adalides eran individuos de prestancia. Trabajaban, al efecto, incansablemente. Penetraban ágil y osadamente en los grupos de oficinistas y comerciantes, pero con especialidad entre los obreros y campesinos a donde hallaban prosélitos, con los cuales formaron una clase activa que llevando el nombre del Bloque de un lado a otro lado, daban la impresión de tener un alto número de asociados.

A pesar de todas esas manifestaciones de partidismo, no podía decirse que existían partidos nacionales, pues a excepción del PNR, los otros agrupamientos o eran casuales, o pecaban por su desorganización, o meramente simbolizaban la tradición revolucionaria, o, como en el caso del Partido Socialista, eran una manifestación ideológica ajena a las realidades políticas de México y sobre todo del medio político nacional.

Tampoco en las localidades faltaban los partidos; ahora que éstos, además de sus dejes, compromisos y rivalidades lugareñas, no consideraban ni poseían el poder de las ideas. De estos agrupamientos, el mejor organizado, pero siempre entregado a fines locales y cada día más lejos del socialismo sin Marx del cual fue líder el general Salvador Alvarado, era él de Yucatán. Después de éste, el de Tabasco.

Aquí, el gobernador Garrido Canabal, individuo de más laboriosidad agresiva que de principios políticos, hizo un mestizaje ideológico exento de probidad. Sus propósitos, sin embargo, estaban animados por una extraordinaria generosidad. Creía él haber concebido una doctrina personalísima en materia de "reivindicaciones sociales", pero sin tener la capacidad para expresar en qué consistían tales reivindicaciones, incapacidad que se reproducía en luchas ajenas a su época y a sus preocupaciones de bienestar popular, como fueron sus luchas contra la Iglesia y el clero.



General Abelardo L. Rodríguez, entre los diputados Rafael Lara Grajales y José M. Dávila

Sin trascendencia, pues, pero sí con una viveza singular, el partido garridista representó la modalidad del populismo extremista. Así, en el concepto de Garrido lo que no servía directa y precisamente para mejorar las condiciones de vida de la gente pobre, era “burgués o reaccionario”, de manera que en medio de una batalla incesante, la repetición se volvió una locución engañosa, que por otra parte, no hizo más que restar partidarios a Garrido, y como éste gustaba de asociar la violencia. —no tanto para dañar, cuanto para crear autoridad— a sus actividades, su apellido adquirió paralelo con el desorden, la intranquilidad y la inseguridad.

Tales fórmulas extremas, por un lado; por otro lado, las debilidades orgánicas y pecuniarias de los grupos de oposición, y el Antirreeleccionista entre éstos, no hicieron otra cosa que fortalecer al partido oficial, de manera que el Nacional Revolucionario se convirtió, por sí propio y sin esfuerzos supremos ni imposiciones atropelladas, en el mando político supremo e incuestionable de la política electoral de México.

LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL DE 1934

Si los grupos políticos nacionales que contrariaban o trataban de contrariar los designios políticos y electorales del Partido Nacional Revolucionario —grupos conocidos con el apellido de oposiciones— no representaban un peso frente a este partido ni ponía en trance al gobierno presidido por el general Abelardo L. Rodríguez, en cambio las ambiciones que se desarrollaban dentro del Nacional Revolucionario, con la idea de dominar la situación política del país en el presidenciado a comenzar el 1 de diciembre de 1934, eran de aquellas que contemplaban muchos peligros, que el presidente Rodríguez estaba llamado a sortear en medio de tolerancias y ajustes de individuos y circunstancias.

A la vista del país estaba que el Partido Nacional Revolucionario no tendría una oposición capaz de ensombrecer el horizonte electoral en la campaña de 1934. A la falta de partidos se seguía el no total desarrollo nacional urbano, lo cual, al acercarse los comicios, daba a México el mismo panorama rural de elecciones anteriores.

Con esto advertía que el país estaba todavía lejos de tener una clase ciudadana capaz de resolver los problemas concernientes única y exclusivamente a la ciudadanía; y era también de tomarse en consideración, para medir los alcances de lo que se llamaba con cierto aire de democracia factible “batalla electoral”, el decaimiento cívico producido por los fracasos en las luchas comiciales anteriores; luchas en las cuales fueron sacrificadas moral y políticamente los hervores y esperanzas de una noble juventud que no podía explicarse el porqué era imposible un triunfo electoral, y por lo mismo se contentaba, sin analizar las causas, de acusar a Calles y al callismo como responsables directos de tales fracasos.

Pero si no descollaba una oposición con aptitudes para derrotar al PNR, en cambio existía una corriente con apariencia pacífica, siempre callada y casi conspirativa, que proyectaba liquidar políticamente al general Plutarco Elías Calles, al callismo y al *Maximato*.

La dirección del grupo que para cumplir tal designio pretendía adueñarse, como principio de una cuenta, de la jefatura política del Nacional Revolucionario, se movía cautelosamente, para no alarmar a Calles ni inquietar al presidente Rodríguez; ahora que aquel hombre extraordinario que era Calles no ignoraba tales proyectos, y si no trataba de contrarrestarlo se debía a que los consideraba propios a la democracia —propios a los designios que él, Calles, había trazado desde la muerte del general Obregón, cuando consideró que era posible restaurar los principios revolucionarios, empezando al caso con su apartamiento de los asuntos públicos y con la organización de un régimen de partidos.

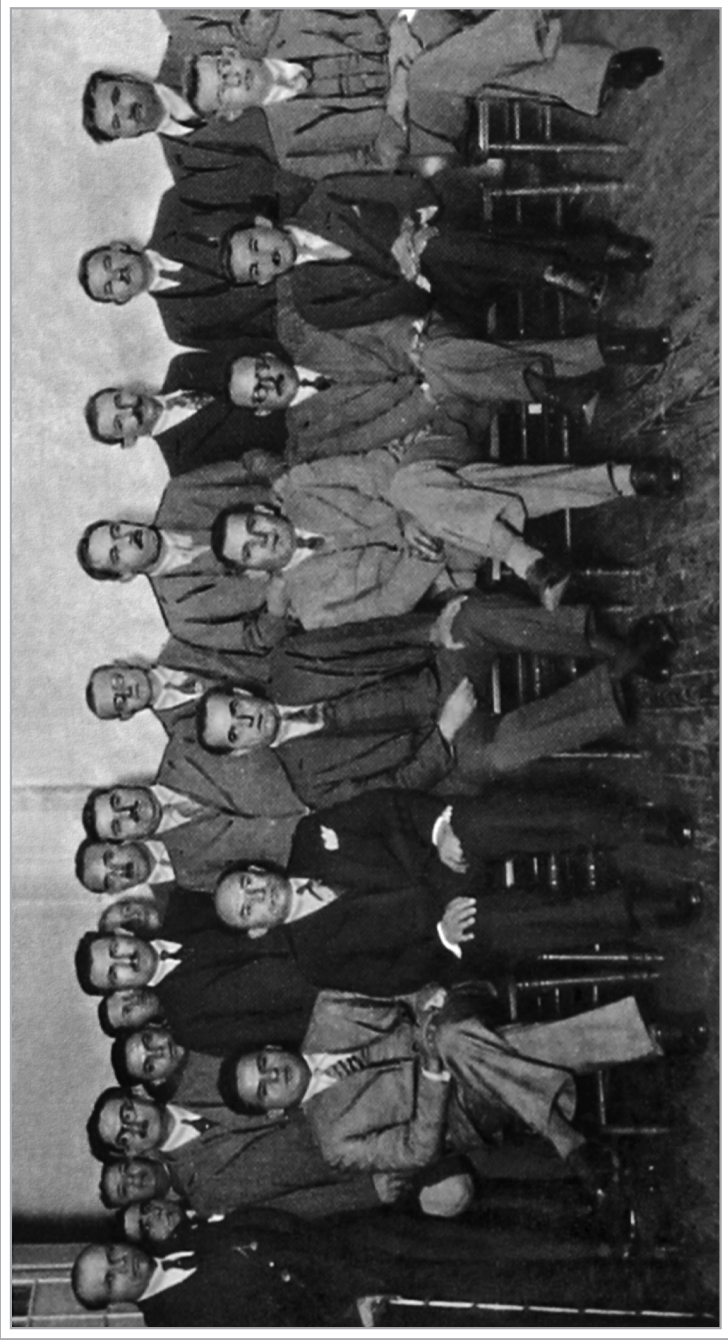
Esta disposición de Calles no la entendían el país ni los nuevos líderes políticos; y es que tanto apego al mando y gobierno había mostrado los viejos revolucionarios, que era difícil que en un individuo de la talla de Calles renunciase definitivamente al poder. De esta manera, el grupo que trataba de eliminar al caudillo, temeroso de que éste reaccionase con el propósito de retener el llamado *Maximato*, procuraba los medios para aislarse de los enlaces que pudiesen serle útiles al objeto que se le atribuía.

Calles, advertido, como se ha dicho, del juego de intereses y apetitos que se realizaba en torno a la sucesión presidencial, y con el propósito de no cargar sobre sí una nueva responsabilidad, como era la de elegir al presidente constitucional de la República, dejó que los asuntos electorales caminasen por sí solos o por lo menos sin su concurso. El deseo de que en la sucesión de 1934 no se le acusara, como en 1928, 1930 y 1932, de “imponer” a los jefes de Estado, fue palmario.

Debido a todo esto, la mentalidad política de los políticos mexicanos de tales días estaba llena de apremios y temores, sobre todo porque no existía la seguridad de hallar un líder con la capacidad bastante y considerada para iniciar una tarea no sólo de independencia, puesto que ésta ya se había manifestado en los presidentes Portes Gil, Ortiz Rubio y Rodríguez, sino de separación completa entre el *Maximato* y el presidencialismo.

Ya se ha dicho que desde el comienzo del gobierno del general Rodríguez, los miembros del gabinete presidencial adquirieron mucho relieve; y esto se debió a que en medio de los tantos hombres a quienes la Revolución sacó de la oscuridad para darles títulos de políticos o gobernantes, el mundo popular quiso adivinar, apenas iniciado el año de 1933, quién podía ser el sucesor de Rodríguez, en 1934.

Las figuras sobresalientes del Partido Nacional Revolucionario, aunque sin verdaderas tradiciones de gobernación y sin las características del conocimiento que se debe tener acerca de la responsabi-



Rodolfo Elías Calles (sentado al centro), ministro de Agricultura

lidad y función del Estado, poseían prendas políticas detonantes de su capacidad de mando. Entre tales figuras estaban Manuel Pérez Treviño, Aarón Sáenz, Lázaro Cárdenas, Carlos Riva Palacio, Joaquín Amaro y Adalberto Tejeda.

Sin embargo, de todas esas personas, la única que no tenía historia política que incitase a la controversia era el general Cárdenas; y esto proporcionaba a tal persona un lugar prominente entre las otras, porque después de los muchos peligros vencidos por el Partido Nacional Revolucionario por no expurgar a sus caudillos; ahora, al acercarse la sucesión de 1934, se consideró necesario un hombre que, sin dejar de ser paladín de la Revolución, no llevara lastre en su personalidad ni en “el material humano que le acompañara”. De esta suerte, y exento casi en términos absolutos, de una historia política buena o mala, pero de todas maneras historia, el general Cárdenas quedó en la primera línea de las presidenciabilidades.

Además, como Cárdenas se prestó a seguir, sin exigencia doctrinaria a la nueva pléyade política; y aunque gozando de las muchas consideraciones de Calles, nunca se había manifestado como discípulo o sirviente abyecto del *Jefe Máximo*, todas las condiciones circunstanciales de aquella política que abría una vía específica a la política nacional quedaron reunidas en tal hombre.

Cárdenas no tenía más preparación en la ciencia de la gobernación que la observada a través de su ejercicio de autoridad primera en el estado de Michoacán. El abono era realmente precario, incierto, porque en tal función no había hecho obra capaz de conmover a los michoacanos. Sin embargo, su discreción oficial, su postura de líder generoso de los campesinos, su intachable conducta civil y guerrera, su probidad política, su notoria inspiración creadora y su excelsa honorabilidad personal eran cualidades que le adornaban graciosa y felizmente.

Ahora bien, como el pueblo de México estaba acostumbrado a la admiración y respeto que causaban los grandes caudillos de la Revo-



Carlos Riva Palacio, secretario de Gobernación, durante los gobiernos de Emilio Portes Gil y Pascual Ortiz Rubio

lución, se hizo necesario que Cárdenas, antes de ser candidato a la Presidencia, obtuviese un grado más en su carrera política; y a este fin el presidente Rodríguez, de hecho convencido de que Cárdenas debería ser su sucesor, le nombró secretario de Guerra y Marina (1 de enero de 1933).

Fue así como el general Cárdenas recibió el espaldarazo presidencial, gracias al cual quedó firmada su autoridad dentro del nuevo grupo llamado a capitanear las lides políticas de la Revolución Mexicana.

Frente a tal acontecimiento, Calles guardó una actitud decorosa y prudente. Habíase retirado, en aparente indiferencia, de las promociones y empresas electorales que hacían con maliciosa anticipación y premura los partidarios y amigos de Cárdenas; y esto dio lugar no sólo a las acostumbradas murmuraciones, siempre tan eficaces para debilitar a los gobiernos, sino también a la sospecha de que el cardenismo no obraba de buena fe respecto al general Calles, no obstante que los cardenistas se excedían en los halagos y promesas de subordinación y respeto para aquél.

Calles, aunque apartado de la actividad política, no dejaba de ser la autoridad moral del PNR. Su experiencia, su saber y su probidad le daban categoría casi de irremplazable. Había condenado el sistema de caudillos. Sin embargo él mismo, sin quererlo, era el más notable caudillo de los días civiles de la Revolución. Su genialidad intuitiva irradiaba grande y espléndidamente; y si la adulación tenía caracteres de exagerada y abyecta, los valores intrínsecos de Calles eran tan reales y verdaderos que gracias a ellos se dio formación al espíritu y cuerpo del Estado, fue expurgado el sistema presidencial, obtuvieron jerarquía los presidentes de la República y México inauguró una temporada de paz y progreso, de orden y administración.

No es exagerado decir, en seguida de la consulta documental, que la desaparición en aquellos días del general Calles hubiese sido una catástrofe para el país. El basamento de la estructura política nacional estaba quintaesenciado en la voluntad y pensamiento de



Presidente Abelardo L. Rodríguez y su gabinete

Calles; y en tanto que de la nueva pléyade revolucionaria no emergiera otro hombre emprendedor y probo, no era posible deshacerse de Calles a menos de desearse la repetición de males violentos para la República.

Ésta, después de las lesiones sufridas a consecuencias de las guerras y de las luchas inherentes a las restauraciones, requería un guía político; y aunque Calles no era una perfección humana, pues adolecía de los defectos que siempre son conexivos al ejercicio de una paz y política imperiales, era el hombre que, después de pasar por uno y muchos tamices revolucionarios y autoritarios, continuaba siendo el eje de la consulta nacional que, lejos de ser bochornosa, como se decía en esos días, era la garantía del consejo racional y veterano, tan necesario para dar estabilidad y desarrollo a las naciones; porque ¡pobre de aquel pueblo que carece de la opinión madura y patriótica de quienes han pasado por los fuegos del conocimiento y la experiencia!

Tan cierto era el poder de opinión representado por Calles, que en medio de las más soeces murmuraciones, de los más ingratos propósitos y de las más lesivas manifestaciones que se hicieron en torno al caudillo, y observando cómo empezaba a ser debilitado el poder público, el presidente Rodríguez y el general Cárdenas pidieron a Calles que abandonara momentáneamente su retiro e hiciera acto de presencia en la Ciudad de México.

Con modestia que siempre honrará a la alta política mexicana, continuamente mancillada por los propios mexicanos, el general Calles se rehusaba a concurrir al llamado de Cárdenas y Rodríguez, pero al fin se dejó convencer; y esto no en alas de la vanidad, sino con la seguridad de ser una vez más el instrumento circunstancial para dar unidad al Partido Nacional Revolucionario —a la “familia revolucionaria”, como en tono doméstico, siempre impropio para hacerlo juego de las cortas luces del vulgo, se llamó a la obligación que en México, como en cualquiera otra parte del mundo, existe a fin de mantener la homogeneidad partidista.

La presencia de Calles en la Ciudad de México comenzó con un recibimiento multitudinario, durante el cual el caudillo fue paseado en camión de redilas y conducido en triunfo por calles y plazas; y en seguida quedó organizada una gran publicidad en favor de Cárdenas.

Aquietóse con todo esto el callismo. Calles volvió a llamar *hijo* al general Cárdenas, a pesar que dentro de aquel hombre tan ordenado y dispuesto a la jerarquía como era Calles, no existía la confianza hacia Cárdenas, pues le consideraba como individuo de muy medianas aptitudes no tanto para el mando, cuanto para el gobierno.

Ahora bien, la presencia de Calles en la periferia política, su concurrencia franca al cardenismo, su regreso a la actitud paternal hacia el candidato presidencial, dio mucho realce al grupo de Cárdenas. Faltaba, sin embargo, colocar al grupo callista puro al margen de los asuntos políticos; y como tal grupo estaba acusado de ser el iniciador de una plutocracia mexicana, el cardenismo se apresuró a dar forma y expedición a un programa específicamente de Cárdenas, que trasponía los proyectos del Plan Sexenal aprobado en la convención del Partido Nacional Revolucionario reunida en Querétaro (6 de diciembre de 1933).

Tal programa anunció el poder que el futuro presidente ofrecía a los obreros y campesinos —la esencia del Estado burocrático—. Para ello, Cárdenas pidió la unidad de los sindicatos y la disciplina de las comunidades agrarias, de manera que hablando de un solo frente, no tanto de carácter electoral, sino político, Cárdenas pareció dispuesto dar a México una nueva manera de vivir —el de una oclocracia.

Esta primera instancia de Cárdenas, no obstante la vehemencia del argumento, fue considerada en el país como una mera propaganda con fines destinados a sustituir a Calles y al callismo en la dirección política del país. Además, como era inoculto el desafecto de la gruesa opinión pública hacia el general Calles, pues tal opinión estaba bien lejos de comprender los propósitos instaurativos de aquél, todas las palabras y opiniones de Cárdenas eran consideradas como

la esperanza de que el callismo quedaría excluido definitivamente de la política nacional. En esto, la intuición popular se adelantó, como es muy común, a los sucesos.

NUEVA LUCHA DE LA OPOSICIÓN

Como la lucha entre bastidores que se llevaba a cabo contra el general Plutarco Elías Calles desde mediados de 1933 y opuesta también a los intereses de quienes habían formado partido en torno al *Maximato* se presentó muy favorable para el cardenismo al iniciarse el 1934, los partidarios de Cárdenas iniciaron la campaña electoral en favor de éste muy engreídamente, creyendo que no habría un mexicano capaz de disputar un triunfo político al general Cárdenas. Y triunfo político, porque propios y extraños estaban seguros de que las elecciones nacionales del primer domingo de julio (1934) no se desarrollarían conforme a los cánones de la democracia electoral. La idea del sufragio universal había ido perdiendo sentido práctico conforme embarnece el Estado burocrático, se restauraba el régimen presidencial y crecía, como consecuencia del agrarismo, el poder rural, tan contrario por su naturaleza de origen a la democracia electoral, que constituye la función específica de las ciudades.

Existiendo, pues, esa incuestionable realidad mexicana, toda lucha contra el cardenismo resultaba infructuosa; ahora que no por ello sería posible quebrantar las idealizaciones de los veteranos de la Revolución, que sin saber por qué, veían como el más negro de los acontecimientos el triunfo siempre trazado de antemano del Partido Nacional Revolucionario —triunfo que atribuían a una grosera imposición autoritaria y no a la falta del desarrollo de la pasta esencial para dar cabida y efectividad al sufragio universal.

Tales veteranos, en efecto, movidos por el heroísmo más generoso de cuantos engendró la Revolución Mexicana, sin considerar la inutilidad de sus esfuerzos y como si quisiesen dejar una herencia

CONFEDERACION REVOLUCIONARIA DE PARTIDOS INDEPENDIENTES

Oficinas Generales: Balderas 27. Tel. 2-99-76 MEXICO, D. F.

MANIFIESTO A LA NACION

FINALIDAD DE ESTA CONFEDERACION

Firmemente convencidos los suscritos de la importante necesidad de contribuir con nuestro esfuerzo a la solución de los grandes problemas del país y persuadidos por una larga experiencia de que el remedio a nuestros males ha de consistir, no en la acción singular de hombres de gran espíritu en el momento, sino en la acción colectiva, organizada y coherente, perseverante y orientada, hemos querido formular en estas líneas un rápido análisis de la situación actual y señalar nuestros puntos de vista que juzgamos como los mejores.

Desdichados de los buenos conspiradores de café, cuyo interés consistió en nada más que en ganar dinero, por el contrario, es la necesidad de volver al pueblo el hábito superior de discutir en alta voz los problemas y la conducta de sus gobernantes.

Queremos salvar nuestra vida nacional, para lo cual ha de fundarse toda acción colectiva, en lo económico-social, es el expreso reconocimiento de nuestra realidad material, hecha de desigualdad, miseria y explotación; en lo político, en la inequívoca reivindicación de los fueros de la libertad humana, justicia y torpeza ante el mundo, y en lo moral, en el regreso a una era de dignidad y integridad, en que sólo se respeta y se vive a quien realmente sirve al país.

CONDENAMOS LA CORRUPCION DOMINANTE

De la política, que debe ser disciplina para la realización de elevados ideales de justicia social, han hecho los hombres que detentan el poder una y sistema de corrupción. Y del desprecio a la palabra

espejada, de la tracción al jelo o al arroyo, un sistema que acabará por volverse contra aquellos mismos que lo usufructuaron y que ya deben de desconfiar de su propia sombra. Entre tanto, han pretendido tener en cada partidario un esclavo sin opinión propia, bautizando generosamente la abyección de "disciplina política".

GRAVES ERRORES DE LA DICTADURA

Y en cuanto al Dictador, para quien nada vale las enseñanzas de la historia humana, olvidó ya que fácilmente se hundió la dictadura de Díaz, aquí fuerte durante nuestro, que pudo prolongar por más de treinta años su régimen, porque, al perder la sed de poder, no lo manchó en cambio la codicia, olvidó ya o no parece haber advertido siquiera la caída de Ibáñez, el dictador militarista de Chile; ni la desaparición del peruano Sánchez Cerro, libertador fracasado; ni el hundimiento del sombrero de pelo cubano, ni la ejemplar huelga general de la Habana, ni la singular rebelión de las tropas de Cuba, encabezadas por sus soldados.

Y entre tanto y olvidando que es perecedero y torcido, sucumbió en la propia o casual situación de salir sobre ciénegas de arena y se propuso a resolver por muchos años el problema de la corrupción total, el que en un país en organización ni se podía elevar el nivel moral y político de las masas, punto que extrema y necesita más y más cada vez la máxima concentración de poderes de los últimos años, no prepara siquiera, como parecería lógico en

del ejemplo de su proeza a la posteridad, resolvieron concurrir a las elecciones y presentarse como opositores al Partido Nacional Revolucionario, al que con mucho desprecio llamaban oficial, gobiernista e impositivo, como si tales apellidos propios a un partido que formaba en defensa del Estado bastasen para hundir una estructura política conexiva, en todo el orbe, al derecho de Estado.

Dio vuelos a los propósitos de los viejos revolucionarios el hecho de que, no obstante las tantas pérdidas de material humano sufridas en las luchas intestinas, todavía existía un grupo político con figuras sobresalientes; y de éstas, las principales eran el general Antonio I. Villarreal y el licenciado Luis Cabrera.

Este último, aunque sin restar méritos a la probidad y gallardía del general Villarreal, era el centro de todas las miras de la oposición, pues públicamente había dado a conocer su credo político y revolucionario que era muy contrario al de Calles, pero sobre todo al de la nueva pléyade que acaudillaba el general Cárdenas. Cabrera temía la moda de la oclocracia, viéndola como un atropello a las ideas originales de la Revolución que estaban todavía insatisfechas. Grande era la incompatibilidad entre un amenazante gobierno de oficinistas y covachuelistas, asociado al agrarismo oficial y capitaneado por una novatada social, y un gobierno democrático preconizado por Madero y el maderismo.

Debido, pues, a aquel enhiesto desafío al embrión oclocrático, Cabrera había sufrido las comunes irascibilidades del poder político, y con ello ganado la admiración de México. Debido asimismo a tal actitud, Cabrera se elevó así, y con justa razón, a la presidenciabilidad; pero como aparte de ser individuo cauto, era un analista y sabía que era imposible la función del ciudadano a donde éste se manifestaba en ínfima minoría social y electoral, se rehusó aceptar su candidatura.

No aconteció lo mismo con el general Villarreal, quien si tampoco desconocía las condiciones de México, en cambio, sin poder abandonar su gran continente democrático, gustaba de las empre-

sas políticas arriesgadas. Además creyó posible capitalizar el descontento nacional que producía el *Maximato*, que era tan incomprendible como absurdo para la mayoría de los mexicanos.

Fiado, pues, en esto último. Villarreal organizó su propio partido; se puso con mucha bizarría al frente de sus partidarios, y sin dar valimiento a los viejos antirreeleccionistas que votaron a la candidatura presidencial del licenciado Román Badillo, en otro improvisado partido llamado anticontinuista, empezó su campaña, dirigida en realidad a combatir la candidatura de Cárdenas.

No fue el general Villarreal el único candidato contrario a Cárdenas, pues los pequeños grupos socialistas, unidos a las comunidades agrarias de Veracruz, Puebla y Tabasco, con muchas prisas organizaron un partido y postularon al coronel Adalberto Tejeda.

Éste era un hombre de extraordinaria probidad política, a la que unía su honorabilidad como persona individual; y aunque no poseía más cultura que una singular afición artística, sabía dar categoría a sus preocupaciones sociales y a sus intenciones políticas; pero debido a su radicalismo, sus disposiciones, dictadas generalmente en tonos extremos, aparecía sectario, y sectario capaz de llevar la guerra social a todos los rincones del país.

No fueron Villarreal, Badillo y Tejeda los únicos candidatos opositores a Cárdenas. También los agrupamientos comunistas, reunidos con el nombre de Bloque Obrero y Campesino, resolvieron concurrir a la contienda electoral, y al objeto hicieron a Hernán Laborde, secretario general del Comunista, candidato presidencial.

Elegidos así los personajes para el teatro electoral de 1934, la campaña de los independientes en la realidad quedó a la competencia entre Villarreal y Cárdenas. Éste, llevado en gran convite por la República; aquél, luchando denodadamente en medio de la pobreza de sus recursos pecuniarios; también en medio de la hostilidad violenta de las autoridades locales y federales, así como de los líderes cardenistas, produciéndose hechos bochornosos, pues hubo ocasión en la cual



Licenciado Román Badillo, candidato presidencial del improvisado partido anticontinuista

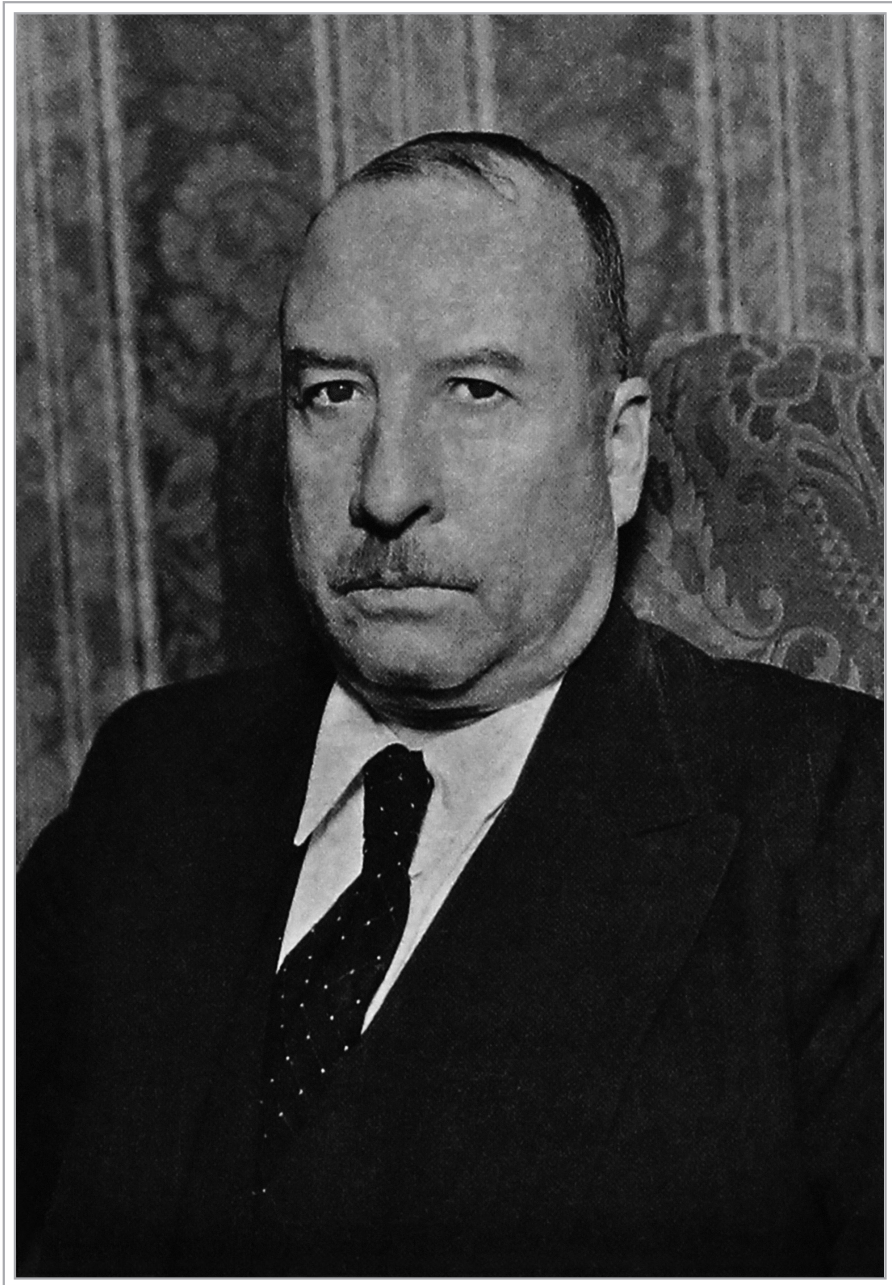
aquel hombre de tantas virtudes políticas como era Villarreal estuvo a punto de ser lazado por sus enemigos políticos, a manera de hacer de la competencia democrática un juego pueblerino.

Villarreal, no obstante los muchos obstáculos que halló durante su campaña, se defendió de la violencia autoritaria con su propia palabra y la voz de sus paladines, Aurelio Manrique y Antonio Díaz Soto y Gama, quienes muy justa fama tenían como oradores y políticos intachables. Además, Villarreal se sirvió de sus liberalísimas ideas para detener los atropellos de los impetuosos cardenistas, que mucho temían los progresos de sus opositores.

El general Cárdenas, por su parte, quien al iniciar su campaña se había pronunciado en favor de un gobierno de obreros y campesinos y de un estado intervencionista, tuvo que cambiar el rumbo de su propaganda. En efecto, sus primeras palabras, que dañaban la constitucionalidad de la República y anunciaban un programa ajeno al Plan Sexenal y a los acuerdos de la convención de Querétaro, repercutieron hondamente en la economía nacional, tan endeble como quejumbrosa, e hicieron que Cárdenas advirtiese la necesidad de la reserva y precaución políticas.

De esta suerte, abandonando momentáneamente lo novedoso y extremista, formuló un segundo ideario político, transformando la primera y peregrina ocurrencia en un sistema de protección para las clases trabajadoras, que produjo un ambiente de tranquilidad nacional y restó fuerza al villarrealismo, que se servía de las exageraciones ideológicas de los novatos líderes del cardenismo para predisponer a éste con la población temerosa de las innovaciones experimentales.

Así y todo, no existió, durante tal campaña, el menor equilibrio entre los grupos contendientes ni se pudo establecer el triunfo numérico preciso registrado en los comicios, pues aparte del desdén general hacia el acto electoral, no hubo la preparación necesaria al caso. Esto no obstante, las cifras oficiales, siempre convenientes a la



Coronel Adalberto Tejada, candidato presidencial

estabilidad del Estado, fijaron en 2'200,000 los ciudadanos que votaron a Cárdenas; en 24,395 quienes votaron por Villarreal y en 16 mil los sufragios en favor de Tejeda. A manera de burla, se hicieron públicos 539 para Laborde.

Con esa cuenta, el general Cárdenas estaba elegido presidente constitucional de la República.

LOS ASUNTOS EXTERIORES

Aunque sin historia que menguara su personalidad, en cambio el general Lázaro Cárdenas, elegido presidente de la República, advertía a causa de sus ideas undívagas un futuro incierto no tanto para él, cuanto para la nación; y es que sus ideas eran notoriamente asimilables a lo novedoso y excéntrico; y si el país se mostró en calma a pesar de la desconfianza creciente entre la gente adinerada, se debió a las buenas disposiciones de orden y esperanza que dejó el gobierno de Rodríguez.

Éste, en efecto, no perdió tiempo tratando de hacer arreglos sobre los asuntos más delicados del país, pues si no con genio, sí con vistas prácticas, el general Rodríguez elaboró y realizó un plan de trabajo nacional, que de haber sido continuado por su sucesor, la República obtiene no sólo el desarrollo orgánico normal, que por naturaleza constituía el curso del mundo, sino también el desenvolvimiento propio al conocimiento y la previsión.

Rodríguez había iniciado un gobierno previsor; y como no escasearon en él las cualidades del gobernante, pues no rehusó el trato con los más graves problemas, logró dar a su administración una función directiva, y esto a pesar de que, en el orden económico y financiero del país, halló no pocos obstáculos de los industriales y banqueros, que se mostraron reacios a las innovaciones de carácter social que Rodríguez creyó indispensable para minorar el gran desequilibrio que existía entre las clases acomodadas y las clases



General Lázaro Cárdenas, electo presidente constitucional de la República

pobres de México; entre su riqueza personal y los andrajos de los campesinos.

Quiso, pues, Rodríguez, como político pragmático y sobre todo organizador y organizado, concluir los asuntos de su gobierno antes de entregar la Presidencia a su sucesor; y entre tales asuntos, los conexivos al exterior. Asuntos que eran difíciles y requerían para su trato mucha dignidad y considerado comedimiento.

Entre tales asuntos estaban los que se ventilaban con Estados Unidos, que en la realidad constituían el meollo de las relaciones exteriores de México; asuntos que, por otra parte, podían considerarse sobre buen camino, pues a ello contribuyó la ductilidad del embajador norteamericano Dwight W. Morrow.

Sin embargo, existían asuntos conexivos a los dos países, como los concernientes a las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos, la distribución de las aguas del Bajo Colorado y la posesión del Chamizal, que a pesar de la actitud conciliadora de Morrow y de los afanes de la cancillería mexicana, continuaban con un aspecto de insolubles.

En efecto, aumentadas o disminuidas a proporción, las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos por daños causados por la Revolución estaban sobre un camino propio al oficinismo siempre negligente y entretenido; y en lo que respecta a las aguas del Colorado, muy poderosos intereses agrícolas de California y Arizona pretendían llevar el asunto a las más absurdas exigencias territoriales, con lo cual los esfuerzos de Morrow, quien trataba de corresponder a una política que con señalada jerarquía mexicana llevaba el gobierno de Rodríguez, vivían supeditados a los ímpetus que el dinero de las empresas y particulares norteamericanos ponían, a fin de evitar que las aguas de que disfrutaban sus tierras no fuesen divididas conforme a ley y razón, con las necesidades apremiantes de los cultivos mexicanos en el norte de Baja California.



Dwight W. Morrow, embajador norteamericano

Incierto también estaba el problema del derecho mexicano sobre el dominio de la zona del Chamizal. Ésta, de acuerdo con el laudo arbitral de Le Fleur, correspondía a México; pero estando en posesión de Estados Unidos, el árbitro, escapando a un compromiso de hecho, no estableció cuándo y cómo debería pasar tal territorio a la jurisdicción de México, por lo cual, hasta los días que estudiamos, el asunto del Chamizal continuaba en el mismo estado de cosas que tenía antes del arbitramiento.

Para México, el problema del Chamizal estaba considerado como el de una justa y necesaria reivindicación de su territorio, y por lo mismo, quiso Rodríguez examinarlo en todos sus aspectos, mandando que el secretario de Relaciones Manuel C. Téllez formulara y presentara un plan (diciembre de 1932) de reivindicación.

Téllez, que por ser de cortos alcances era de extremada textura conciliatoria, en lugar de seguir el tema de la reivindicación, convirtió éste en motivo de compensación; y al caso propuso que el gobierno de México admitiese de Estados Unidos una porción territorial a conveniencia, a cambio del suelo mexicano absorbido por la ciudad texana de El Paso.

El proyecto de Téllez, que sin dejar de ser patriótico era anticonstitucional, puesto que el Estado mexicano está invalidado para ceder o vender cualquiera porción territorial, fue rechazado, como ya se ha dicho, por el presidente y el gabinete, con lo cual el asunto del Chamizal volvió a la condición de espera.

De los asuntos exteriores apuntados como de alta categoría, el único que fue resuelto poco a poco y con todos los visos del entendimiento entre dos países vecinos correspondió al de aguas y bancos del río Bravo; y éste, sobre todo, constituyó un estímulo para que más adelante se tratase y resolviese el problema de las aguas del Colorado que tanto importaba a la economía agrícola en el norte del país.

En torno a este asunto, la Comisión Internacional de Límites mexiconorteamericana produjo resoluciones concordantes, trazadas

de manera que más adelante México y Estados Unidos pudiesen usar las aguas de los ríos limítrofes para fines de irrigación y fuerza eléctrica.

Ahora bien, si en estos tratos no faltaron motivos de desconfianza de México hacia Estados Unidos, principalmente en lo que respecta a las ventajas que los grandes intereses norteamericanos buscaron y obtuvieron a lo largo de la frontera norte, a esta época de las relaciones entre los dos países se le debe conocer como el comienzo de una política que el presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt bautizó (4 de marzo de 1933) con el nombre de Buena Vecindad.

Pero si en la frontera con Estados Unidos, los asuntos iban mejorando y haciendo efectiva la “buena vecindad”, no podía decirse lo mismo respecto a las relaciones entre México y Guatemala.

Éstas, si no estaban descuidadas por la cancillería mexicana, se habían ensombrecido al reiniciar Guatemala la “reivindicación” de sus derechos sobre Belice, poniendo a México al margen de esa situación, no obstante los indiscutibles derechos mexicanos a cualquier trato conexivo al suelo beliceño.

Si la política de México, pues, conexiva a las relaciones con Estados Unidos y Guatemala, fue conducida con tino y prudencia, no así la que se llevó con los países europeos y sudamericanos. Abusóse en este capítulo de los temas novedosos, como si México quisiese dar lecciones al mundo, no obstante que apenas salía de los apuros e infortunios de las luchas intestinas. Usóse de la imaginación, más que de los conocimientos históricos y diplomáticos, de manera que al acercarse la fecha (7 de agosto de 1933) para la reunión en Montevideo de la séptima Conferencia Panamericana, el secretario de Relaciones José Manuel Puig Casauranc propuso que en la agenda de tal conferencia fuesen incluidos “temas de carácter económico”. Esta idea, hecha pública sin agencias previas en las cancillerías sudamericanas, puso en peligro —y el peligro fue efectivo— la jerarquía mexicana.

Después, puesto que no se calculó la merma que México podría sufrir en su capacidad compromisoria internacional, la cancillería comunicó a la Secretaría General de la Sociedad de las Naciones la intención del gobierno mexicano de retirarse de la Sociedad, debido a las penosas condiciones económicas del país; y esto, al tiempo que la delegación mexicana en el seno de la Liga se quejó del dominio que ejercían dentro de la propia Liga las potencias mundiales, como si ello hubiese sido el encuentro de una verdad.

La diplomacia de México acusó un tanto de ignorancia, puesto que de antemano, al quedar organizada la Sociedad de las Naciones, supo sobre la forma de su integración y debió estar enterada del influjo que los grandes Estados iban a ejercer, dentro de tal organismo, al cual, por otra parte, México no estaba asociado para buscar preponderancia, sino para expresar y compartir sus opiniones con todos los pueblos miembros de la Sociedad.

A través de la documentación oficial, hállese otra explicación respecto a las reservas de la cancillería mexicana hacia aquella Sociedad de las Naciones. México, en efecto, aplicó en esos días principios de nacionalidad en relación a otros países.

Construidos como estaban los primeros cimientos de la nacionalidad, ordenados y legislados los que se consideraron males del pasado, el Estado llegó a la conclusión de inaugurar una política de previsión, sobre todo para evitar la competencia de los brazos extranjeros establecidos o que pudiesen establecerse en el país.

Con este objeto, fueron dictadas formales restricciones migratorias, y aprobada la Ley de Nacionalización y Naturalización de súbditos extranjeros. México, pues, iba a inaugurar una era de mexicanía física. El crecimiento demográfico general del país se convirtió así en crecimiento de población precisamente mexicana. El experimento, después de un siglo de una política de liberalidad inmigratoria, con visos de un neocolonialismo, fue muy audaz, pues a la falsa idea que existía acerca de la incapacidad del pueblo nativo de crear

fuentes de riqueza, de organizar una clase laborante clasificada y constituir una sociedad vigorosa sin necesidad de mezclar la sangre indígena con la extranjera, se siguió un régimen de aislamiento técnico, con el cual México iba a probar su propio e integral capacidad.

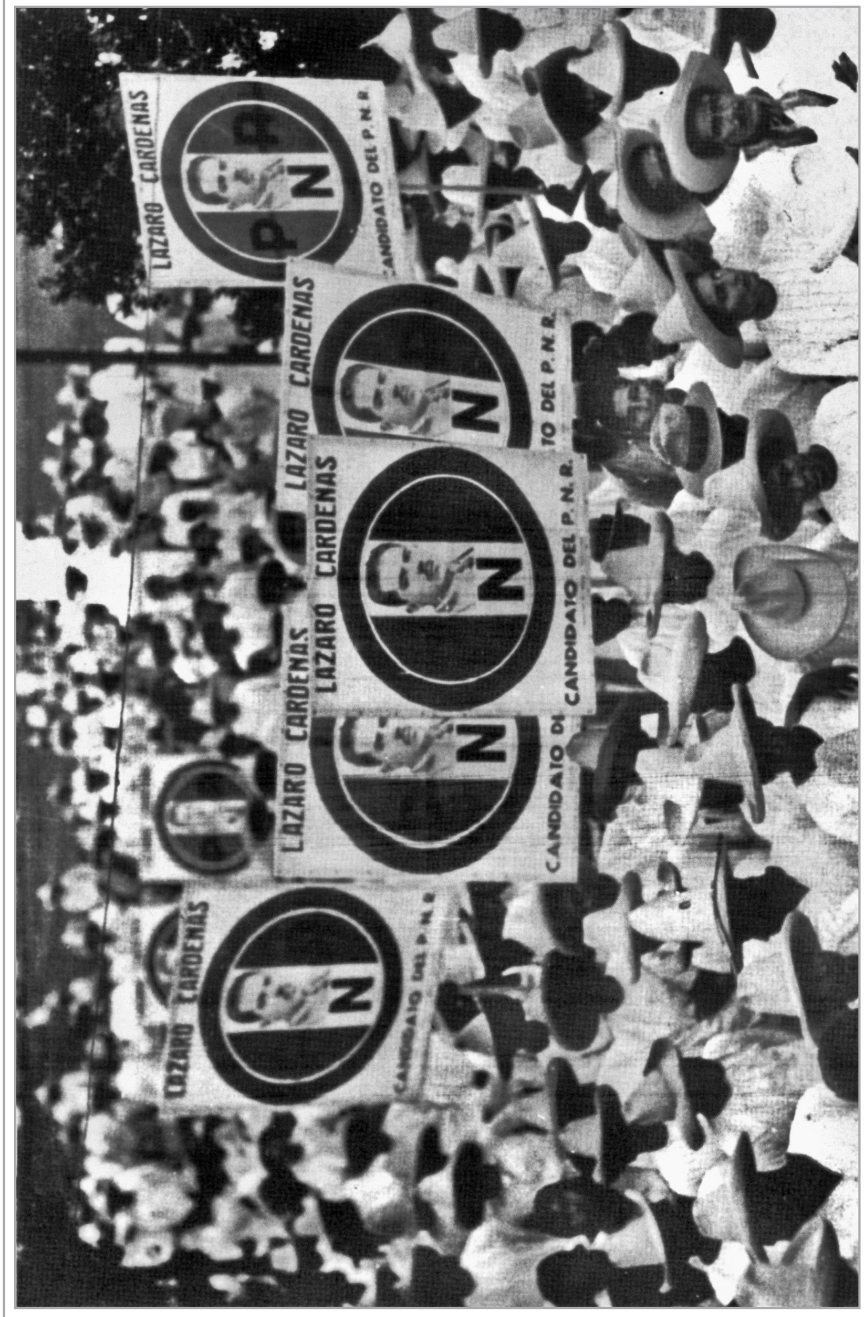
Este acontecimiento, que como extensión de las doctrinas de la Revolución fue fundamental para el desarrollo y seguridad de una nacionalidad total, realizado cuando todos los países americanos confiaban su porvenir a las corrientes de inmigrantes, y cuando las restricciones a los colonizadores y aventureros estaban consideradas como atropellos a las libertades públicas; este acontecimiento, casi inadvertido en sus comienzos, produjo la mayor influencia de intereses pobres de México hacia intereses superiores también de México.

Tal política si no dependió en términos absolutos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sí estuvo estrechamente ligada a los tratos con los pueblos extranjeros, sobre todo en el orden de las naturalizaciones, puesto que México, a partir de entonces, y sólo de entonces, suprimió los privilegios de que gozaban los súbditos de otras naciones que, avicinados en el país, disfrutaban los bienes de éste a par de la protección de su nación de origen.

CÁRDENAS, PRESIDENTE

Cuando el 1 de diciembre de 1934, el general Lázaro Cárdenas tomó la Presidencia de la República, el país estaba en paz.

Ahora bien, si el general Antonio I. Villarreal, candidato oponente a Cárdenas, firmó a los últimos días de noviembre un documento llamando al pueblo para que cogiera las armas contra el nuevo presidente, tal documento tuvo un mero carácter alegórico, pues si Villarreal era hombre valiente y pundonoroso, tanto él como sus partidarios vivían en tanta pobreza pecuniaria que en la realidad estaban imposibilitados para emprender la guerra.



Campana presidencial de Lázaro Cárdenas

De todos los partidarios de Villarreal, sólo un grupo armado escaramuceó en el estado de Morelos, pero el presidente Cárdenas le trató con tanta benignidad, que el propio Villarreal resolvió, después de largos meses de ocultamiento y amenazas en la Ciudad de México, deponer su actitud levantista mediante una honrosa capitulación civil (15 de septiembre de 1935).

Cárdenas, pues, llegó a la Presidencia en medio de la tranquilidad y beneplácito nacionales; y si en esos días no alcanzó la popularidad suprema de una democracia, su juventud, su gravedad personal y el hecho de que era individuo que no había cometido agravios, le dieron el respeto que un primer magistrado requería para el ejercicio de sus responsabilidades y programa.

Sin embargo, el partido de Cárdenas que inició su carrera política desde las primeras luchas subterráneas contra Ortiz Rubio y que proyectaba iniciar otra etapa de la Revolución Mexicana, no dejó de tener en zozobra al país; porque careciendo de un programa preciso, sólo se manifestaba como inclinada al desarrollo de muchos y grandes apetitos personales y a difundir réplicas de proyectos extranjeros con caracteres de atrevidos ensayos.

Detenía el desenvolvimiento de ese nuevo partido que, ora se llamaba izquierdista, ora cardenista, la personalidad del general Calles, así como la notoria decisión de los viejos revolucionarios de hacer frente a aquellos impulsos que más parecían querer satisfacer deseos personales que servir al bien de la nación. Detuvo también la pequeña autoridad social del general Cárdenas, quien a pesar de su constitucionalidad presidencial, todavía no poseía las prendas que en estabilidad, conocimiento y popularidad requiere un Jefe de Estado.

Para el país, el nuevo presidente era un individuo sacado de la oscuridad por necesidad o capricho de partido, y por lo mismo sin propia personalidad; y aunque desde el primer día de su gobierno dio muestras de su independencia y con ello no ser parte del *Maximato*, en cambio se le atribuyó ser instrumento de un "consejero

Importante acontecimiento
político.

El ~~Dr.~~ Sr. Jimb en su
propio nombre y en representación
del Sr. Sral. de Dn. Eulardo Uragán
quien lo autoriza expresamente para
ello ofrece a la opinión pública
las siguientes declaraciones.

~~Hecho es~~

Formal reunión
Hace tiempo el Sr. Sral. Uragán
ya mencionado y el Sr. ~~Uragán~~
comulgando impresiones sobre
diversos topics pensamos que con
conocimiento de la actual situación
a todas luces favorable a los ~~intereses~~
primarios de la República por
su estado de descontentos reciente-
mente formado un grupo de resolu-
cionistas de todas ~~las~~ partes
quedado en una situación incógnita
y a irregular por un lado haber
cesado las causas que motivaron
su anterior actitud de rebeldía y
por otra parte no encontraron la
oportunidad deseada de reanudar
su vida ciudadana; entre este ~~personas~~
se encuentran el Sr. Sral. ~~Uragán~~ Uragán

misterioso" y de una novatada política que se apellidaba socialista. Todo esto, sin embargo, no era más que la versión vulgar y grosera externada sin consideración patriótica ni sentido civil.

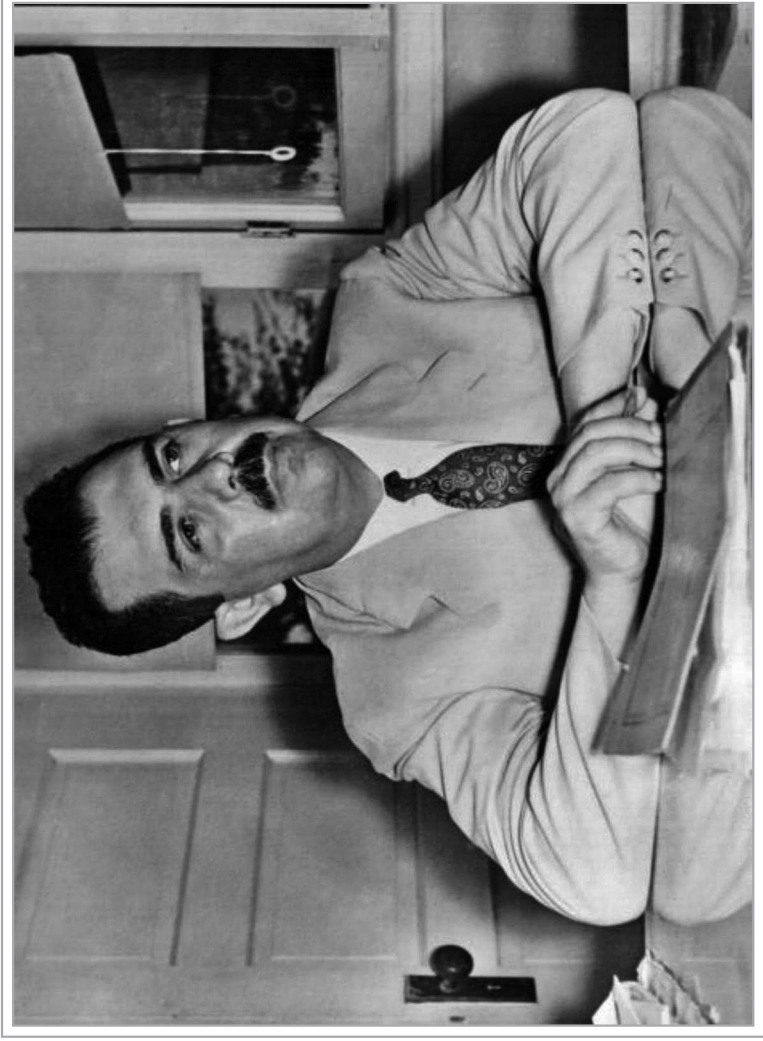
Mucho contribuyó a las desventuradas y falsas opiniones respecto al general Cárdenas la modestia casi inefable del presidente. Éste, dejando a segundo término su generalato, correspondió tan sincera y bondadosamente a la mentalidad rural de México, que quebrantó la tradición de una suprema jerarquía presidencial. Con esto, en lugar de identificarse con la población más pobre del país, hizo que se le viese como un excéntrico.

Influyó para que Cárdenas tomase ese camino de exagerada oclocracia el propósito de contraponer tal posición personal y funcional a las vanidades de la política y a los excesos de la riqueza, sobre todo de una riqueza que empezaba a organizarse entre los líderes políticos.

Asimismo, poderoso influjo tuvo en ese decidido y romántico empeño, popularidad y modestia perseguido por Cárdenas la historia de su vida. Tenía el presidente la edad de 38 años, de los cuales 20 correspondían a sus servicios en las filas del ejército de la Revolución, al cual ingresó a mediados de 1913, cuando, siendo alcaide de la cárcel de su pueblo, huyó en compañía de sus presos para darse de alta en una partida de alzados. Tres años antes de ser presidente, Ortiz Rubio le ascendió a general de División.

No correspondió, pues, al grupo selecto de los guerreros del periodo 1910-1920. Tampoco tuvo un puesto entre quienes, correspondiendo a la gran pléyade revolucionaria, poseían talento e ilustración. En cambio, representaba el aspecto vivísimo de lo intuitivo, pues era de aquéllos capaces de percibir instantánea y claramente las cosas y los pensamientos.

De esta manera pudo conocer, aunque no estudiar y resolver, durante los meses precedentes al juramento del 4 de diciembre, im-



Desde el primer día de su ejercicio presidencial, Cárdenas tuvo un fervoroso deseo de servir a su patria

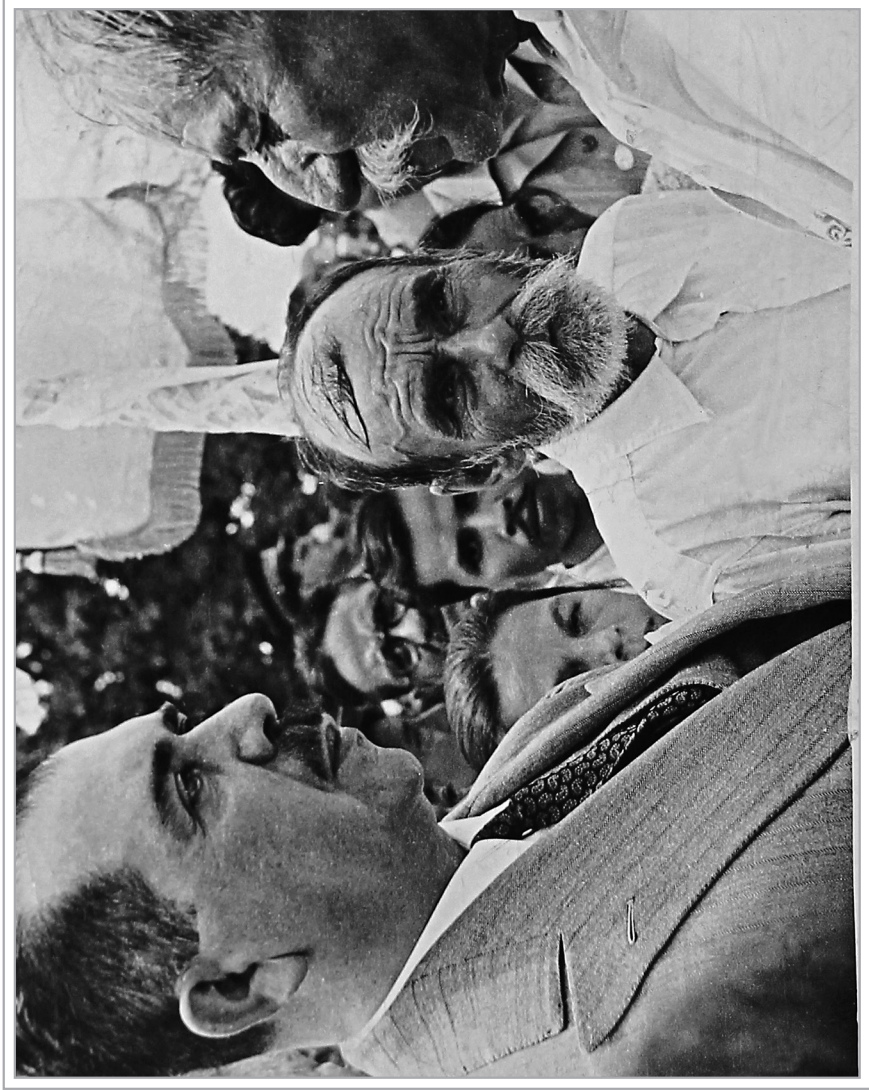
portantes aspectos de la vida mexicana, pero principalmente aquellos que lidiaban con la pobreza económica del pueblo campesino. Pudo asimismo adoptar ideas que si no eran propias del país, las consideró convenientes para México, y novísimas para la población mexicana.

Además, si durante la campaña electoral habló con desenfado y ligereza de algunos capítulos de la vida nacional, apenas en la Presidencia, sintiendo el peso de su responsabilidad y experimentando el poder de su autoridad, moderó sus ímpetus; concilió, aunque superficialmente, los diferentes agentes públicos y privados y advirtió los peligros de una oclocracia.

Fue así innegable desde el primer día del ejercicio presidencial de 1934 que Cárdenas tuvo un fervoroso deseo de servir a su patria, principalmente por estar convencido de que la etapa revolucionaria a la cual Calles había dado tanto realce no resolvía los grandes problemas económicos de la población rural.

Para Cárdenas, el tema de los campesinos y de la pobreza se hizo motivo de obsesión. Creyó tanto en la factibilidad de deshacerse el nudo de la pobreza, que hizo culto y devoción de la gente humilde, con lo cual se dejó conducir fácilmente por sus propios pensamientos y acciones a un romanticismo político, que no obstante ser hermoso y generoso, resultó incompatible con la vida moderna de las ambiciones asociadas a las necesidades.

Grandes luchas internas debieron sacudir el corazón sencillo y noble del presidente. Una juventud, generalmente inapropiada para la reflexión que requiere el hombre de Estado pareció conducir a Cárdenas a la idea de entregar sus propósitos presidenciales a las tareas de la redención del proletariado; y una inexperiencia en el trato y resolución de los asuntos de Estado, le produjeron de cierto un optimismo radiante, que fue más útil a la gente que le rodeaba y lisonjeaba servilmente que a la nación mexicana.



Lázaro Cárdenas creyó tanto en la factibilidad de deshacerse el mudo de la pobreza, que hizo culto y devoción de la gente humilde

Gracias a la clara percepción que tenía de las cosas, aunque sin el trato formal y científico con los verdaderos asuntos públicos de México, uno de los primeros advertimientos de Cárdenas fue el de que no tenía partido propio, pues si el Nacional Revolucionario era considerado como el partido oficial y por lo mismo el partido del presidente de la República, ello no constituía una realidad precisa. El influjo de los caudillos políticos callistas, si no definitivo, era apasionado en el alma del PNR. El callismo había sido deslavado con la candidatura y triunfo de Cárdenas; pero esto era muy por encima de la realidad. La personalidad del general Calles no correspondía a aquellas que podían ser barridas de un soplo.

Y no era lo intuitivo que había en Cárdenas lo único que hacía al presidente llegar a tal conclusión; porque preparado, sigiloso pero resueltamente, el camino que debería conducir a la exclusión de Calles, tanto del partido revolucionario como de los negocios y consultas oficiales, para de esta manera dar fin al *Maximato* que se le atribuía o se le daba, sólo faltaba dar cuerpo al partido presidencial. Y tal cuerpo lo organizaban los consejeros del presidente, quienes al caso se apoyaban en lo sucedido al presidente Ortiz Rubio, cuya caída se debía, en el concepto de los hombres de tales días, a que careció de partido propio —de un partido el cual, en 1935, sólo podían concurrir los cardenistas.

Mas como para la existencia, realidad y poder de tal partido no bastaba el influjo del presidente, se dispuso lo conveniente a fin de que las multitudes, distinguidas con el nombre de obreras y campesinas sirviesen para orlar la autoridad del partido revolucionario.

Diose con esto al gobierno del general Cárdenas no sólo el aspecto de la popularidad, antes también la certeza de que aquel gobierno tenía ya un rumbo fijo en lo que respecta a la composición social de México. En efecto, la clase rural mexicana, que había sido el motor

de la Revolución, se hallaba en el poder. Poco a poco, desde el triunfo de Obregón, en 1920, la gente lugareña había ganado una posición en la política nacional. Con Cárdenas, cuya mentalidad era reflejo prístino de la mentalidad del hombre de campo, tal posición estaba asegurada. Ya no era, pues, la clase campesina un mero punto de apoyo para el cardenismo; era el cardenismo el punto de apoyo para la rusticidad mexicana. Empezó con esto el triunfo de la medianidad, porque si muy justo era abrir el camino a la clase pobre, esto era prematuro y aplastante para el talento innato y defensivo de los mexicanos.

Cárdenas, al igual de los hombres que tomaron las armas en 1913, sentía un odio casi irrefrenable tanto a la Ciudad de México —la ciudad de la traición, se decía— como a todo metropolitano. De aquí la idea de ruralizar al país, que era, en sustancia, el principio zapatismo.

La creencia de que la sola agricultura hecha posesión de tierras bastaría para crear la gran riqueza nacional y dar el bienestar al pueblo de México adquirió, durante los días que estudiamos, la fuerza de una doctrina económica y social; y Cárdenas, entregado a los brazos, pero sin comprometer la autoridad y dignidad presidenciales, de los generales Francisco J. Múgica, Gildardo Magaña y Saturnino Cedillo, quienes tenían quintaesenciada la Revolución en los repartos de tierras, se constituyó en guía efectivo, magnífico y generoso de tal doctrina.

La idea de Cárdenas era antigua y discutible, pero poseía tanto magnetismo, y estaba tan al alcance de las multitudes agrarias, que pronto fue el eje del gobierno, y el poder para asentar al cardenismo y excluir de los asuntos públicos de la República al general Calles y al callismo. Además, el influjo de la masa campesina en los asuntos públicos fue un acicate para la organización obrera, que después de los privilegios alcanzados durante el callismo bajo la batuta de Luis N. Morones, se hallaba postergada desde 1929; porque, en efecto, desde este año la Confederación Regional Obrera Mexicana que constituía el grupo mayoritario de los sindicatos de

trabajadores aguardaba, silenciosa y resignadamente, su retorno a las lides políticas.

No sería así, para la CROM; aunque las agrupaciones laboristas volverían a una nueva temporada de auge, aunque ahora bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano, individuo de excepcional talento, emprendedor, honesto y líder incansable, pero representante de una política oportunista.

Ahora bien, aquel movimiento de multitudes que daba idea caótica, que llegó a convertirse en la columna central del cardenismo, fue acompañado de una determinación del presidente Cárdenas. Éste, al efecto, mandó abrir las puertas del Palacio Nacional a las quejas y pareceres de las clases pobres de México, creyendo que de esta manera no sólo consagraba la original modestia del Jefe de Estado, antes también éste se acercaba al proletariado “del campo y la ciudad” informándose directa y verbalmente de la verdad y realidad sobre las condiciones de la gente rural y obrera.

Estimó Cárdenas que mediante ese nuevo sistema, que produjo la presencia personal de numerosos individuos en las antesalas y pasillos de la residencia presidencial, el gobierno adelantaría la solución de los problemas principales de país; Cárdenas, pues, buscó, y creyó hallar, la vía más expedita a fin de satisfacer las necesidades de la pobretería nacional, dando la idea de que el Estado era una beneficencia.

Esto no obstante, el procedimiento, sin dejar de perder su bondad, produjo en el país la creencia de que el presidente había perdido jerarquía, y descuidaba el mando político de la República.

Y, en efecto, la autoridad nacional, bastante deprimida al quedar sustanciada en escuchar quejas pueriles, empezó a decrecer sobre todo en las secretarías de Estado, que parecían neutralizadas en sus funciones por aquellas grandes y ruidosas audiencias populares que daba el presidente y que se dilataban hacia los departamentos de Estado, de manera que no fue posible desarrollar trabajos de

gobierno formales en medio de aquel espectáculo hermoso y excepcional, pero contrario a las normas políticas de una nación.

Sucedió también que los nuevos secretarios de Estado no merecieron mucho crédito en el alma de la sociedad; porque si de un lado el secretario de Hacienda, Narciso Bassols, carecía de preparación en la materia y se consideraba absurdo que un fervoroso discípulo de Karl Mark dirigiese la hacienda pública de un Estado liberal; de otro lado, la presencia de Tomás Garrido Canabal en la Secretaría de Agricultura dio lugar a alarmas y controversias, pues si Garrido era individuo afable y comprensivo, tenía fama de ser atrabancado y sectario. Además, a través de sus exteriorizaciones parecía una persona de ideas inconexas e inestables, pues si en ocasiones se presentaba como el marxista más ortodoxo, después no era más que un liberal encendido.

De todo esto se originó la natural y general desconfianza hacia Garrido, máxime que apenas instalado en el ministerio, auspició la organización de un grupo juvenil llamado Camisas Rojas, que no obstante ser una mera representación de un excentrismo pueblerino, no por ello dejó de dañar la dignidad y respetabilidad de la autoridad nacional. Y a esto, que enseñó cuan irresponsable y superficial era Tomás Garrido, se agregó el hecho de que, careciendo éste de experiencia en el ramo de agricultura, su cartera fue a poco andar una de las más desordenadas de aquella temporada.

Grandes fueron las críticas, sobre todo periodísticas, a aquel comienzo cardenista durante el año de 1935; y aunque tales críticas fueron siempre exageradas, y escasas de razón y patriotismo, más dañaron al Estado que al propio Cárdenas.

Éste, impertérrito, con una extraordinaria confianza en él y en su partido, no deshizo ninguno de sus primeros dictados, como tampoco permitió que Bassols y Garrido tomasen vuelos. El presidente, en efecto, quiso mantener firme y resueltamente el poder de su constitucionalidad, y de sus colaboradores más allegados permitió

la opinión del general Francisco J. Múgica, más que la de sus otros secretarios de Estado.

Múgica poseía inteligencia, malicia y osadía, y con ello completaba el cuadro del caudillo político; ahora que, con su interior romántico, su ilustración de principios del siglo, sus visos de socialista y de admirador de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, su función en la Secretaría de Economía, a donde un México con tendencias a la ruralización requería un hombre con el preciso conocimiento de las realidades físicas del país, su labor resultaba nula. Si en Múgica existía una vigorosa mentalidad de lugareño, en cambio sus actuaciones sólo tenían compatibilidad con la prosperidad urbana.

Estas desemejanzas en el alma y criterio de Múgica fueron ocurrencias registradas muy a menudo entre los hombres de la Revolución; porque en medio de una carrera de devoción hacia México, no distinguían lo disímil de la prosperidad industrial y mercantil y el progreso de la vida rural.

Así, la posición de Múgica en la Secretaría de Economía que le obligó al trato directo y práctico con los empresarios y patronos industriales, le desazonó tan a menudo y le hizo temer caer en "las tentaciones del capitalismo", que le obligó a pedir al presidente le otorgase otra función; y de esta suerte pasó a la Secretaría de Comunicaciones, que estaba más en consonancia, si no con la experiencia y tecnicismos políticos de Múgica, sí con el espíritu emprendedor, laborioso y honorabilísimo de aquel hombre que no siempre fue comprensible para el país ni para quienes gobernaron al país. Múgica, en efecto, era, dentro de la pléyade política de la Revolución, una cabeza muy adelantada a su época, a su gente y a sus ideas. De todos los gobernantes de los días que hemos examinado hasta aquí, fue el general Cárdenas el que más comprendió a tan ilustre mexicano.

Aunque los preceptos constitucionales que daban cuerpo a la nación mexicana no fueron alterados en el transcurso de los años de 1917 a los días correspondientes a los comienzos del sexenio del general Lázaro Cárdenas ni sufrieron modificación alguna durante los seis años que precedieron al gobierno de 1934, el régimen político de México, a partir del gobierno provisional de Portes Gil hasta la hora en que el general Rodríguez terminó su función presidencial, tuvo aspectos desemejantes a los fijados por la costumbre política del país.

En efecto, como ya se ha estudiado, después de lo dicho por el general Plutarco Elías Calles en septiembre de 1928 sobre la instauración de un sistema institucional; después también de la fundación del Partido Nacional Revolucionario, México tuvo la oportunidad de probar las primicias de un orden político conforme al cual los partidos políticos tendrían una responsabilidad en el gobierno de la República. Este orden, ideado y puesto en marcha por el general Calles, fue, en la realidad, un complemento de la idea de nacionalidad que alumbraba a la nación —fue, en esencia, la idea de una nacionalidad política.

Durante el funcionamiento de tal orden, que no se desarrolló debidamente, pues la guerra civil, primero; la intriga y la ambición, después; la falta de una tradición partidista, por último, provocaron su frustración; durante el funcionamiento de tal orden, se repite, todos los individuos que correspondieron al mundo oficial aceptaron y aplaudieron no sólo los proyectos de Calles, sino también la jefatura de éste; jefatura a la cual se le dio, sin la solicitud ni parecer de Calles, un carácter de absolutista.

Calles, con muy buen tino, sin poder rechazar por razones de disciplina partidista la jefatura de lo que se llamó *Maximato*, fiado en la seguridad de su propio desinterés, llevó aquella jefatura con señalado comedimiento. Respetó, hasta donde un liderato de partido

es capaz de hacerlo, dadas su autoridad y responsabilidad política, la investidura de los presidentes Portes Gil, Ortiz Rubio y Rodríguez, y ello a pesar de lo que decía la fantasía popular y lo que esparcía la insidia política.

Así, con mucho juicio y devoción a la responsabilidad política, Calles se apartó de la elección del general Cárdenas. No quiso —y tal lo establecen los documentos escritos— que se le continuase acusando de ser el autor de una enésima “imposición de presidente”. Tampoco quiso interponerse a la nueva pléyade política que capitaneaba Cárdenas y que se solazaba hablando de profundos cambios en la vida de México, para abrir con ello una “nueva era de la Revolución”; “era” que, sin abandonar los principios revolucionarios de 1910, diese “otros temas a los gobernantes de México”.

Y el ascenso al poder del general Cárdenas cambiaría, en efecto, aquel aparato político y electoral fundado por Calles y llamado *Maximato*; y esto, sin que mediaran palabras condenatorias para tal *Maximato*, sin que se elevara una voz de aprobación a las intervenciones siempre prudentes y pocas veces efectiva de Calles dentro del sistema administrativo.

Cárdenas, no obstante su inconformidad con el *Maximato* más que con el general Calles, para quien tenía mucho respeto, aunque poca consideración, no se sentía con la capacidad ni la autoridad para desafiar al callismo, que sin estar en el gobierno, era un grupo de singulares aptitudes. Así, antes de proceder al desarraigo del *Maximato*, se dispuso, como ya se ha dicho, a organizar su propio partido, sirviéndose de las masas campesinas y obreras, otorgándoles tantos privilegios, que el país se creyó al borde de un abismo.

Simultáneamente a ese moldeado de multitudes, el presidente buscó y obtuvo el apoyo del Congreso; y esto no era fácil, porque los políticos menudos estaban acostumbrados a obedecer al grupo callista, tan inteligente como agresivo. Sin embargo, en aquel recomienzo del régimen presidencial, el general Cárdenas pudo hincar su hege-

monía sin tropiezos. El presidente recuperó así su poder, imprimiéndole una autoridad sobresaliente con visos a lo incuestionable; y de todo nacieron los grupos llamado “bloques” de senadores y diputados; “bloques” que a continuación adoptaron el apellido de “alas izquierdas”, sin saberse el significado de tal nombre ni conocerse las ideas que alimentaban, pues sus paladines no habían correspondido a otro partido que al PNR ni descollado en ninguna actividad política.

En seguida de estos acontecimientos que en realidad constituyeron los preparativos de defensa para el cardenismo, los líderes de esta clasificación, colocados al mismo tiempo en las filas del movimiento obrero, alentaron a los sindicatos para llevar al cabo una serie de huelga a manera de significar el arma que tenía el gobierno para cualquiera eventualidad.

Tal táctica, sin embargo, no hizo más que alarmar al país, no porque se amenazase la existencia del callismo, sino por creerse que se acercaba la hora del anunciado gobierno de los obreros y campesinos, por lo cual, de diferentes grupos sociales y políticos contrarios a aquel proyectado gobierno extraconstitucional salieron voces de alarma, y Calles considerando el mal que políticos secundarios iban a acarrear al presidente de la República y al país, y creyéndose obligado a satisfacer las demandas del mundo no oficial, hizo una declaración (13 de junio de 1935) por conducto del licenciado Ezequiel Padilla, reprochando el procedimiento licencioso de los sindicatos y dando a entender que a horas tan difíciles los miembros del partido revolucionario deberían hacerse presentes.

Las palabras de Calles no tenían más trascendencia que la de constituir un llamamiento al orden nacional; Calles no abrigó otra intención. Además, no era la primera vez que un caudillo de la Revolución condenaba las exageraciones sindicales ni prestaba su concurso a la causa de la tranquilidad pública.

Examinado tal documento a muchos años de aquellos acontecimientos, y cotejado con las fuentes públicas y privadas, no hay una



Licenciado Ezequiel Padilla y su esposa, entre otros

sola coma que denote un propósito avieso del general Calles, pues aparte de que éste estaba resuelto a no interferir en los asuntos que correspondían al Jefe del Estado, menos deseaba causarle un agravio, sobre todo el agravio de restarle autoridad o estimarlo como inepto para la función del mando y gobierno de México.

No existe, pues, ni una sola prueba que enseñe la intencionalidad de Calles en el dictado de la declaración hecha a Padilla. La rectitud y lealtad de aquel hombre que conocía el valimiento de las instituciones se hallan inalterables en el estudio de las fuentes originales de tal acontecimiento.

Sin embargo, en aquellas horas durante las cuales el poder era disputado con la vehemencia propia a los apetitos de grupo, se vio en tal documento el comienzo de una oposición de Calles al presidente Cárdenas; y como a la inexperiencia del novel mando se asoció la prisa para deshacerse de Calles y de la sombra del callismo, los adalides de la nueva etapa revolucionaria se propusieron hacer efectivo el triunfo de la sorda y vergonzante conspiración iniciada durante el gobierno de Ortiz Rubio.

De esta suerte, las palabras justas y prudentes de Calles, elevadas al término de una traición al presidente de la República; y mientras que por un lado los generales Francisco J. Múgica, Gildardo Magaña y Saturnino Cedillo incitaban a Cárdenas a probar su verdadera y autónoma personalidad presidencial, por otro lado, los líderes del Partido Comunista, buscando el resurgimiento de su parcialidad tan golpeada por los presidentes anteriores, hicieron de aquel momento intrascendente un motivo de crisis y agitación, acusando a Calles a quien muy servilmente habían obedecido en años anteriores, y pretendiendo capitalizar para su partido aquel accidente.

Llevado así el presidente Cárdenas en las andas de la adulación y de un triunfo que pareció ser la reivindicación de la constitucionalidad, las inocuas palabras de Calles se convirtieron oficialmente en

una “intromisión ilegítima y atentatoria” en los asuntos de la exclusiva responsabilidad del presidente.

El general Calles asistió con mucha entereza a aquel teatro poco digno y honorable; y sin alterar su pensamiento ni dictar el menor asomo de riña con el Jefe de Estado, salió del Distrito Federal y buscó retiro en las playas de Sinaloa; luego marchó voluntariamente a Estados Unidos.

La marcha de Calles fue considerada no como una garantía para la estabilidad del gobierno, puesto que éste no estuvo amenazado por el callismo, sino como el triunfo de un nuevo partido —el partido de la izquierda, nombre amorfo que se dio a sí mismo el grupo dominante dentro del cual estaban comprendidas todas las filiaciones que, bajo el influjo de un socialismo sin Marx y un socialismo marxista, vivía en el país.

Y no sólo socialista se suponía la nueva pléyade protegida y soliviantada por el cardenismo. Suponíase también hacedora de una revolución que ya no era la misma de 1910. Hablábase, en efecto, de una “nueva” revolución, fundamentándose ésta en el fenómeno de la realización rural, que no constituía una inopinada contingencia, sino el desenvolvimiento histórico, determinante y manifiesto de la única revolución registrada en el alma de México: la Revolución Mexicana.

Utilizóse, pues, muy hábil y ágilmente aquel estado de cosas para hacer penetrar al país ideas políticas que llegaban del exterior, que nada de común tenían con la mentalidad de nacionalidad hincada en México y que eran ajenas a una lucha doméstica, casi de rutina, como la que, en realidad, se desarrollaba entre el cardenismo y los sedimentos normales de otras rutinas.

Ahora bien, tanta fue la penetración de un socialismo que ignoraba el país, que una vez más la República se sintió amenazada; y aquella voz general que no fue escuchada a tiempo por el presidente Cárdenas, se dirigió a Calles, a quien se empezó a acusar de cobardía y falta de patriotismo, de no oponerse a quienes en beneficio

propio y detrimento del país deshacían los fundamentos de la Revolución inventando todo género de extravagancias populares y mirando con lo mismo el prestigio nacional e internacional de México.

Con todo eso, y sin sospechar que su regreso pudiese ser causa del disgusto presidencial, Calles abandonó su apartamento y volvió a la Ciudad de México (3 de diciembre de 1935).

Grande fue el error de Calles, porque si el país vivía temeroso de los excesos sociales, con aquel regreso, la gente y el gobierno llegaron a la creencia que recomenzaría una lucha intestina; y el presidente, ya no en defensa de la tranquilidad, sino entregado a la ira, proclamó el derecho absoluto del presidencialismo, desconoció públicamente a su antiguo jefe y amigo y desató la tormenta oficial sobre la cabeza de Calles.

Aquella actitud del general Cárdenas fue ajena a la deslealtad. Cárdenas era el presidente de la República no por gracia o capricho de Calles. Ningún compromiso político ni electoral hubo entre éste y aquél. Cárdenas, aun poniéndose en duda la precisión comicial de México, era —y así estaba reconocido por la nación y por el propio Calles— el presidente constitucional; ahora que Calles no volvía al país para desconocer la autoridad del Jefe de Estado; tampoco para intentar un cambio en las instituciones. Aquel hombre, en quien confiaba el antiguo partido revolucionario, creyó que a su sola presencia en suelo nacional bastaría para sembrar la tranquilidad y evitar cualquier intento de sedición, pues tenía pruebas de que crecía una conspiración a la que no estaban ajenos jefes del ejército.

Confío asimismo el general Calles en un retorno a la amistad entre él y el presidente, sin calcular la reacción de Cárdenas, quien, ya por sí, ya por el influjo de sus amigos y colaboradores, procedió a dar órdenes atropelladas, más propias de un estado de guerra que de un vulgar trance político; y al efecto, prohibió a los periódicos la inserción de declaraciones de Calles, acusó a éste de incipiente trastornador del orden público y procuró el apoyo del “ala

izquierda" de los diputados. Tal apoyo, con carácter de incondicional, no se hizo esperar, aunque su presencia fue trágica, porque habiéndose reunido los diputados bajo la presidencia de Luis Mora Tovar, pronto surgieron las disputas enconadas que terminaron con una balacera dentro del recinto legislativo, quedando muertos los diputados Manuel Martínez Valadez y Luis Méndez. Este último exlíder de la Casa del Obrero Mundial; y resultando heridos otros representantes.

El infeliz suceso fue aprovechado por los jefes del "ala izquierda" para acusar a un grupo de diputados de pretender subvertir el orden público; y a pesar de que no se mostró prueba alguna, los diputados cardenistas, que constituían la mayoría de la Cámara, con una ligereza impropia a los legisladores desaforaron a 17 de sus colegas que correspondían al grupo callista. Así, sin derecho a defenderse, fueron expulsos del Congreso los diputados Carlos Careaga, José Torres Navarrete, José Gómez Huerta, Delfín Cepeda, Jesús Vidales M., Práxedes Balboa, Victoriano Anguiano, Idelfonso Garza, Maximiliano Chávez Aldeco, Carlos Real, J. Manuel Carrillo, Pedro Palazuelos, Juan Benech, Benjamín Alamillo Flores, Basilio Ortega, Neguib Simón y Manuel Balderas.

En seguida, el Senado, sin causa fundamental alguna, desaforó a los senadores callistas Francisco L. Terminel, Bernardo Bandala, Cristóbal Bon Bustamante, Elías Pérez Gómez y Manuel Riva Palacio; cesó en sus funciones militares a los generales Joaquín Amaro y Manuel Madinaveitia; dispuso que la residencia de Calles fuese vigilada y azuzó a los comisionistas y a los sindicatos izquierdistas contra el hombre a quien se llamaba *Jefe Máximo* de la Revolución; prohibió la circulación de un periódico órgano del callismo; pidió que el Senado declarase desaparecidos los poderes en los estados de Sinaloa, Guanajuato, Durango y Sonora; exterminó, en fin, a los últimos representantes de aquella pléyade revolucionaria del noroeste de México, que aparte de dar las victorias guerreras a la

Revolución, había dado el cuerpo principal —también el espíritu— a las instituciones revolucionarias.

No negó, a pesar de todos esos acontecimientos, las virtudes de la Revolución. Por el contrario, quiso darles mayor realce, pues le pareció que el fin de la intrusión política que se atribuía a Calles significaba el lustre y pureza revolucionarios.

Ninguna condenación del pasado hubo en tales acontecimientos, y si éstos afearon la explicable determinación del presidente, se debió a las exageraciones que el Jefe del Estado dio a aquellos sucesos; porque en seguida de tantas órdenes llevadas al fin de destronar al callismo, y cuando Calles, convencido de ser el provocador de los trastornos que con su regreso sufrió el país estaba de hecho vencido, el general Cárdenas auspició una procesión multitudinaria contra Calles, durante la cual el propio Cárdenas profirió denuosos y acusaciones contra aquél, con lo cual puso una nota de descenso a su jerarquía presidencial.

Sin embargo, fue tan arrogante y espontáneo aquel impropio presidencial todavía colateral a una lucha grande y elocuente de la Revolución, que con ello Cárdenas, lejos de desmerecer adquirió increíble figura de caudillo, haciéndose aplaudir, porque con tanto civismo y sin recurrir a la violencia sangrienta sepultó al partido revolucionario más poderoso de los nacidos al calor de la Revolución; porque el callismo fundó la escuela política principal de México, después de aquella del porfirismo que parecía sin igual. A Calles, pues, y dejando a su parte el fracasado ensayo del régimen de partidos, se debió la consolidación del Estado, la estructura práctica de las instituciones, la organización de un partido perdurable, la penetración del Estado a los regímenes de protección social, el encausamiento de la política agraria, la transformación de la moneda pública en moneda de Estado, el retorno al indiscutible principio de autoridad, la constitución, en fin, de un Estado creador.

Desde los primeros días del gobierno presidido por el general Lázaro Cárdenas, presintiéndose no solamente la ruptura del callismo y el cardenismo, sino también los excesos y agravios que siempre acompañan a los cambios políticos de personas y sistemas, la República se mostró sobresaltada; y si en ocasiones anteriores los sucesos conexivos a la renovación de poderes eran considerados como connaturales a tales cambios y además no dejaban de ofrecer ventajas nacionales, en 1934, la opinión nacional se entregó más a la espera de males que de bienes.

A la atmósfera general del país, ya cargada con las especulaciones en torno a la educación socialista, se le agregaron los negros presagios a propósito de la marcha oficial hacia rumbos que no eran precisamente constitucionales. Y, al efecto, las Camisas Rojas de Garrido Canabal, las actividades agresivas de los comunistas, las amenazas de confiscaciones gubernativas, las "alas izquierdas" en el Congreso, las huelgas de salarios y los primeros síntomas de un intervencionismo de Estado dieron ocasión a que el vulgo forjara escenas de represalias e inseguridad, capaces de poner en peligro la paz del país.

Además, el propio presidente dio lugar a muchas figuraciones fantásticas del vulgo; porque si de un lado todo lo oficial se presentó encaminado a establecer una parcialidad clasista presidencial, de otro lado, el desorden que en la superficie ofreció el Palacio Nacional entregado a las audiencias populares que amenguaban la personalidad del Jefe de Estado, dieron lugar a que se creyera en una debilidad perniciosa del gobierno.

A la exagerada, susceptible y maliciosa emotividad que la sociedad adquirió o pretendió adquirir con esos acontecimientos en medio de que las premuras del tiempo, se ausentaban de cualquiera consideración justa y debida, se siguieron los hechos, ya de fondo, que presentó la realidad nacional; pues habiendo sido decretado (enero



Huelga de telegrafistas en 1937

de 1935) un aumento de 50 centavos en los salarios, se produjo en el acto una alza de precio en los artículos comestibles y de vestido. Así, si el precio medio de éstos fue de 107.4 a mediados de 1935, al final de este mismo año ascendió a 125.1.

Ahora bien, como a lo anterior se unió la primera y formal aplicación de los nuevos principios oficiales para hacer del intervencionismo de Estado una manera de vivir de la nación, habiéndose expedido al caso la Ley General de Instituciones de Seguros, con la cual se produjo una nueva exaltación a los valores oficiales, un descenso en los particulares.

De los instrumentos de práctica estatal puestos en vigor, los más importantes fueron a las ya mencionadas compañías de seguros y a las empresas vendedoras de papel. Al efecto, la Ley General de Instituciones de Seguros determinó el establecimiento de una empresa semioficial llamada a excluir a las compañías extranjeras y a organizar un régimen doméstico muy cercano al monopolio; y por lo que hace al papel, se mandó la fundación de una sociedad con la facultad precisa de ser la única importadora y distribuidora de papel para periódico.

Estas dos últimas medidas acrecentaron la alarma que existía en el país, ya no tanto por el temor a un gobierno personal, sino a un Estado monopolizador, máxime que el general Cárdenas reiteró que el gobierno sería “el árbitro y regulador de la vida social”; y como la República no estaba preparada para tales modernismos se creyó que sólo se proyectaba la restauración de un gobierno omnipotente al que tanto se temía después de las experiencias populares sufridas durante el régimen porfirista.

Además, como bien conocidos eran los arrestos del poderío estatal enunciados por los paladines del cardenismo, los líderes del movimiento obrero empezaron a hablar con mucha familiaridad de las expropiaciones de empresas industriales, de manera que como principio provocaron y llevaron a cabo una huelga en el ingenio azucarero del Mante, arguyendo que siendo éste de la propiedad de

personajes políticos, entre quienes estaba el general Calles, lo cual contenía exageraciones y falsedades, y siendo tal empresa producto de préstamos oficiales, consideraban que el ingenio debería ser expropiado y entregado a los trabajadores.

La idea de los obreros, sin embargo, no tuvo apoyo en el gobierno, aunque poco a poco fue abriendo cauce en el mundo oficial el principio de justificar las expropiaciones por causa de utilidad pública; y como a la sazón el general Rafael Sánchez Tapia, individuo de aleteos socialistas, fue nombrado secretario de Economía en sustitución del general Francisco J. Múgica, aquél hizo público un proyecto de ley de expropiaciones que causó mucha alarma entre la gente de dinero y provocó un descenso en los créditos domésticos, obligando al gobierno a declarar con apresuramiento que tal ley sólo era “una versión moderna” de la expedida en mayo de 1882, y no tenía más objeto que dar complemento al artículo 27 constitucional.

Si todos estos hechos parecían constituir la decisión del presidente Cárdenas de cambiar las leyes del país y establecer un verdadero Estado socialista, se debía no sólo a las atropelladas ideas de los adalides oficiales en un esfuerzo para exterminar el callismo ahora acusado de conservador y reaccionario, sino también a la falta de un programa definido y valiente; falta que originaba un incesante zigzagismo oficial que tenía a la sociedad en aprietos.

Mucho influyó para que la condición de alarma se dilatase a través de la República la inexperiencia de gobierno que había en Cárdenas, pues no bastaba, para sustituir tal virtud de hombre público, la indeficiente generosidad del presidente. Éste —y así lo aprueban los documentos oficiales y privados— jamás pensó en instaurar un régimen político o social contrario a los intereses y doctrinas de la Revolución, pero sí quiso hallar los puntos de apoyo para mejorar las rentas nacionales, que tan deprimidas se hallaban, de manera que una mera política fiscal llegó a adquirir las proporciones de una política socialista.

No fueron, pues, los aprestos socialistas que imaginaba la gente y que hacían estallar todo género de difamaciones y procacidades contra Cárdenas —difamaciones y procacidades que Cárdenas soportó con una tolerancia heroica, que no exornó a sus predecesores— los que acicateaban al gobierno en aquellas medidas dictadas con un tanto de oportunismo y otro tanto de prisas. Lo que movía los acuerdos presidenciales era un ardiente deseo de acrecentar el poder de la hacienda mexicana, para de esa manera servir con más eficacia a las clases populares que se hallaban desbordadas en sus reclamaciones y peticiones.

Así, obligado por las circunstancias, el gobierno buscó día a día, y de forma desesperada, los medios para aumentar sus rentas, y al efecto expidió una ley de impuesto sobre capitales, aumentó los de minería, hizo efectivas las deudas que las compañías de teléfonos y de petróleo El Águila tenían con el gobierno, detuvo para enmienda las obligaciones de los ferrocarriles y ordenó una función especial para evitar las fugas de los egresos nacionales. Además, como las instituciones de crédito ofrecían perspectivas incondicionales para ayudar al enriquecimiento de los políticos y funcionarios públicos, se procedió a reformar la Ley General de Instituciones de Crédito, así como la orgánica del Banco de México, de tal forma que las operaciones bancarias no se apartan de la normalidad en el otorgamiento de créditos y con ello quedasen liquidadas las tentaciones de políticos y funcionarios.

Abriéronse, en cambio, durante esa política administrativa que guiaba con excepcional talento y singular honestidad el secretario de Hacienda Eduardo Suárez, las facilidades a las operaciones del Banco Nacional de Crédito Agrícola, al cual el gobierno dio una misión idealizada y por lo mismo ajena a la realidad que requería la economía rural.

Colateral a tal situación fue el problema que presentó una deflación que empezó a afligir y preocupar al país, máxime que tal problema fue atribuido, aunque indebidamente, conforme a los documentos

escritos, a la incapacidad oficial, de un lado; a las incertidumbres sociales, de otro lado.

Para atajar la deflación, el secretario de Hacienda propuso suplir oro con una proporción apreciable de plata en la reserva de los bancos y para pagar saldos internacionales; pero combatido el proyecto por los particulares y registrándose en esos días una baja en la producción nacional de ese metal, que antes de 1934 tuvo en actividad a más de un millar de “pequeños propietarios”, el Estado desistió de la empresa que se proponía desenvolver y con lo mismo abandonó un proyecto para revaluar la plata.

A esas alteraciones que sufría el país en el orden económico, y que el vulgo insistía en atribuir al gobierno, no obstante que eran el resultado de la situación que afligía al país desde la crisis mundial de 1929, hubo que agregar el descenso en las exportaciones y la lucha para importaciones. Hubo, en cambio, un signo favorable a la economía nacional: una disminución en el número de desocupados. Éstos, que en 1932 fueron 738 mil individuos, en 1935 quedaron reducidos a 182 mil. La cifra, siendo alentadora, advirtió los resultados de una temporada de obras públicas iniciada por el gobierno de Cárdenas desde los primeros días del nuevo sexenio.

UNA POLÍTICA RURAL

Si la población urbana, lo mismo correspondiente a la gente rica que a la proletaria, se sintió descorazonada y temerosa frente a una política cardenista que tenía todas las apariencias de un radicalismo más destructor que constructivo, no ocurrió lo mismo con la población rural, entregada a la esperanza de mejorar su pauperismo y aislamiento seculares.

En efecto, el general Cárdenas, movido no solamente al compás de una alma hermosa inspirada en el deseo de servir a una clase tan

desamparada como la del labriego, sino también llevado por la necesidad de tener un apoyo bastante y considerado a fin de realizar la empresa política que se había propuesto, que no era otra que la extinción del callismo y por consiguiente del llamado *Maximato*, procuró desde el comienzo de su sexenio conquistar a la clase campesina, no únicamente con el señuelo de los repartimientos que ya estaba muy manoseado, antes con el plan de realizar una política rural. Con esto se fijó que la era del agrarismo político iba a convertirse en un régimen social conforme al cual las necesidades del campo tendrían el auxilio privilegiado del Estado. Tratábase, en la realidad, de instaurar un Estado absorbente al través de una burocracia que, sin destruir los cimientos constitucionales de la nación ni entorpecer el crecimiento orgánico del país, fuese el meollo de la vida mexicana —de la vida económica de México, principalmente, que era la que Cárdenas amasaba con fruición.

No se empleó en el desarrollo del cardenismo el vocablo Estado burocrático o campesino u obrero, puesto que tal hubiese significado una alteración del orden legal, pero el examen documental de la gente e ideas oficiales ponen muy en claro el criterio central de Cárdenas. Y no podía ser de otra manera, porque dispuesto a dejar huellas de su patriotismo, de su entereza y de su obra, el presidente no tenía capacidad para crear, como era su vocación, un sistema distinto al que dentro de su corta ilustración y poca experiencia concebía como correlativo al medio ambiente en el cual nació y se formó. No era, en la verdad de la realidad, exigible a Cárdenas otra tesis que la rural; y aunque no correspondía a los adelantos de la revolución industrial, de todas maneras constituyó un paso más al progreso de México. Aquella política rural, en efecto, iba a conducir al país tanto a dar lugar a una moderna formación campesina como a los comienzos de una autosuficiencia alimenticia de los mexicanos.

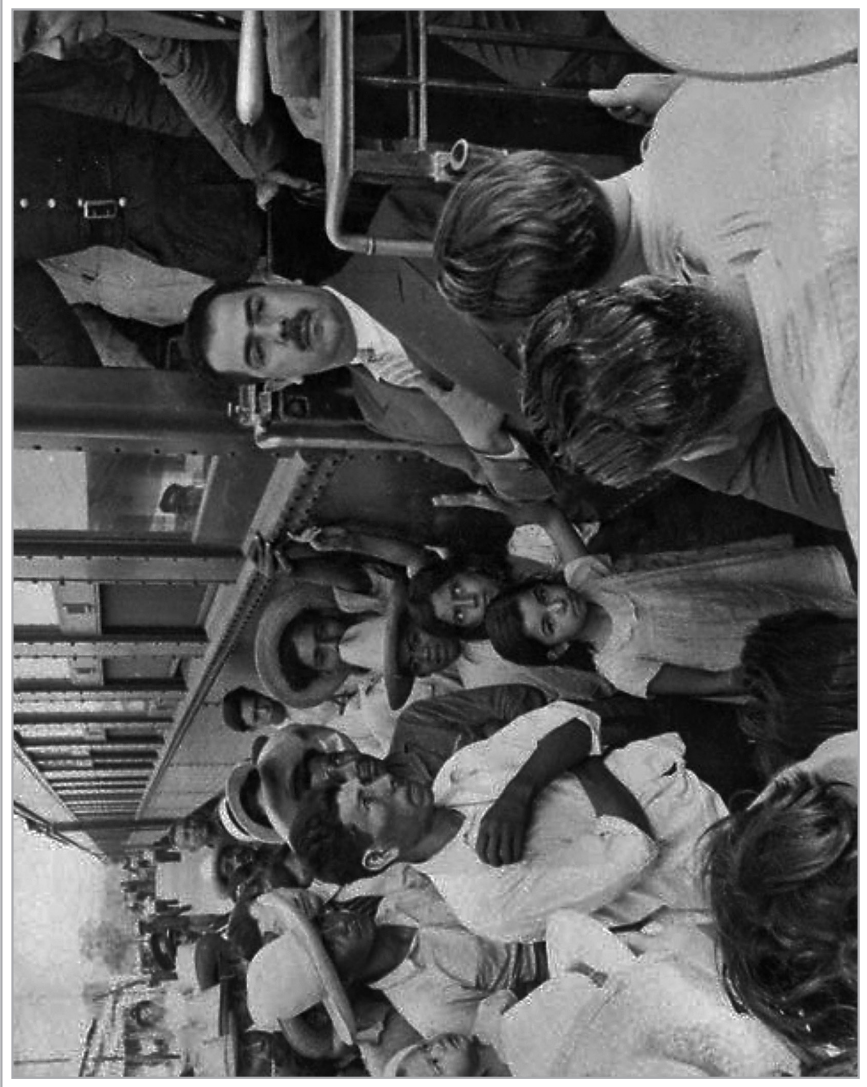
Un fenómeno más se iba a producir con la parcial disposición rural del presidente: la reorganización de la vida económica en el

campo; porque divididas las haciendas con violencia y sin retribuciones, el suceso adquirió las características del despojo, y como es natural, no toda la gente de campo aceptó como válido y honrado el procedimiento y por lo mismo tuvo como indebida la ocupación de tierras. Tanto fue el influjo de esa preocupación de los labriegos, que debido a estos escrúpulos y no a la negligencia de las autoridades locales, se debió que la ley agraria no hubiese sido cumplida al pie de la letra en toda la extensión de la República.

Este acontecimiento cierto, puesto que está verificado documentalmente, no fue comprendido por los líderes del cardenismo; y como las demoras o trabas que se presentaban para el desarrollo de los planes agrarios parecían obedecer a motivos políticos, el presidente Cárdenas se entregó apasionadamente a los repartimientos al por mayor, sin calcular las dificultades de trabajo y producción que iban a sobrevenir con los innumerables parcelamientos ni los males que resultarían a la economía agrícola.

Para mejor realizar esta empresa, y dar un aparato de orden social a la clase campesina (*campesinado*, empezó a ser llamada esta clase), se dispuso la organización de los ejidatarios en grupos de población llamados comunidades agrarias. No tuvieron éstas carácter económico; tampoco se mandó una reglamentación; fue reunión casual; ahora que de tales comunidades fueron organizadas las ligas de comunidades agrarias, con la idea de que éstas a su vez constituyesen una confederación campesina.

La confederación tuvo ya otro carácter: pasó a ser parte del partido político de la Revolución; fue la válvula de escape que se dio al desarrollo de la política rural. Además, con la Confederación Campesina, el Estado halló otro apoyo. Asimismo, se desarrolló una propaganda sin otro fin que el de halagar y dar lujo al gobierno, al cual se le atribuyó el poder de manumitir "15 millones de esclavos" y de dar al agrarismo un "sentido social y económico", en tanto que al general Cárdenas se le apellidó, con el objeto de ponerle en nivel de Zapata, "invicto creador del México agrarista".



Campeños reunidos en torno a Lázaro Cárdenas

En medio de estas exageraciones, no dejó de hincarse aquella etapa de la Revolución Mexicana que fue conocida con el nombre de "cardenista", durante la cual, la República adquirió tantas características rurales que interrumpió la evolución industrial de México, se desubicó la población campesina, se retornó momentáneamente al régimen de aldea, se hizo incompatible el poder de la hacienda pública con los abastos necesarios para aquella desintegración y el país dio la idea de que pasaba por una segunda condición caótica. Por último, la nación quedó ajena a las portentosas aplicaciones que se realizaban en el mundo de la técnica. El propósito, sin embargo, fue magno, pero alejado de una realidad que lesionaba los compromisos que la Revolución tenía contraídos con los mexicanos.

Para redondear aquella generosa pero idealizada obra, en la que faltaba la textura del estadista, el gobierno mandó el total armamento de los campesinos organizados en comunidades agrarias, advirtiendo que tal disposición era dictada (6 de febrero de 1936) para "la defensa legítima de [...] [los] ejidos, del hogar y de la escuela", como si para sostener tan nobles causas se requiriese la pólvora. Después, se ordenó que los agraristas armados constituyesen la primera reserva del ejército.

Toda esa urdimbre de órdenes y afirmaciones, de proyectos y reglamentos, sirvió para una época de tantas inquietudes rústicas, que éstas pronto indicaron la imposibilidad en que se hallaba el Estado para satisfacer todas las demandas de tierras, puesto que el propio presidente afirmó (1 de septiembre de 1935) que de 10'835,000 hectáreas, que representaban el total de tierras mexicanas, sólo eran laborables 2'762,000, con lo cual se estableció la imposibilidad física de resolver total y equilibradamente el problema agrario.

Por otra parte, entre las cifras, ya movibles, ya optimistas, ya improvisadas, que fueron expuestas durante esos días, no se consideró la condición productiva de las tierras. En efecto, en el año agrícola de 1935, las cosechas de granos en la República fueron, de

500 millones de pesos. En Oaxaca, dentro de una superficie de 236 mil hectáreas, la producción importó 24 millones de pesos, de lo cual se dedujo el promedio de cosechas de 100 pesos anuales por hectárea.

Ahora bien, como la medida media de tierra por labriego era de tres hectáreas, las estadísticas señalaron el hecho de que de las cosechas correspondía menos de un peso diario por persona.

Estos mismos informes advirtieron que en los cultivos de plátano y cacao en el estado de Tabasco, en donde si no escaseó el agua como en Oaxaca, abundaron las plagas, el rendimiento anual de producción dio un promedio de 330 pesos por persona.

El presidente Cárdenas siguió con un gran interés oficial y patriótico los resultados de aquel rumbo de política agraria, no dejó de observar el gran número de horas trabajo que se perdía en el campo con la organización política y militar que se exigía a los ejidatarios y quiso compensar tan deplorable suceso ordenando nuevos sistemas de crédito agrícola, el acrecentamiento de la población rural y la promoción de zonas de riego; pero como los resultados de tales medidas no era posible obtenerlos a corto plazo, el presidente consideró la necesidad de compensar la producción de tierras pobres con la producción de tierras ricas. La medida, aunque de carácter económico, tuvo también fines humanos, por lo cual sin titubeos los planes de Cárdenas contemplaban la posibilidad de ejidatizar la gran comarca de la Laguna.

Aquí, muy atrevidos empresarios agrícolas habían arrebatado al desierto a partir de la última década de siglo XIX las tierras necesarias para convertirlas al alto cultivo del algodón y trigo. En La Laguna no podía ponerse en duda, como ocurría en el centro y sur del país, la legitimidad de la propiedad rural y del trabajo agrícola. La lucha de los laguneros para vencer los obstáculos de una agria y resistente naturaleza del suelo no tuvo precedente en la República. El ejemplo de lo que era aquella gente se manifestó en Francisco I. Madero.

No se halló en aquellos agricultores de La Laguna el alma feudal que se manifestaba en testimonios incuestionables entre los propietarios de fincas de labranza de Morelos y Puebla; de México y Querétaro; de Michoacán y Guanajuato. Representó aquella clase lagunera el puente entre la hacienda y el ejido.

Pero si los laguneros no tenían culpa alguna en los males que se registraban en la vida rural de México, tampoco al general Cárdenas correspondía la responsabilidad de un acto aparentemente irreflexivo como fue el de mandar el fraccionamiento de las tierras laguneras. Cárdenas, en la realidad, guiado por nobles afanes, quiso resarcir los daños que los repartimientos de tierras de baja calidad causaban a la economía y moral rurales; y para compensar tan lamentable desequilibrio se dirigió personalmente a Torreón para poner él mismo en marcha un plan de repartimientos y restituciones de tierras.

La riqueza agrícola en la región lagunera estaba a la vista del país; ahora que era una riqueza que se desenvolvía dentro de los grandes peligros ofrecidos por las cortedades de agua y financiamientos. Existían en la región lagunera fortunas personales prósperas, pero siempre amenazadas por las contingencias correspondientes a una comarca circundada de miserias agrícolas y a las inseguridades en los regímenes de lluvias. Sin embargo, la producción en La Laguna durante 1935 ascendió a 93 millones de pesos; y esta cifra fue el anuncio de una riqueza que se creyó imperecedera.

Estos provechos agrícolas constituían, por otra parte, una contradicción con las condiciones de vida del peonaje; y como a tal condición se agregó el proyecto de Cárdenas de compensar con la alta producción lagunera la pobre producción de los estados del centro y sur del país, el Estado decretó la expropiación de las tierras en aquella comarca coahuilense.

Sirvióse el presidente de apoyo para llevar a cabo tales expropiaciones agrarias, de manera que el camino tomado fue irreprochablemente legal; pero como no dejó de ejercerse alguna violencia



Lázaro Cárdenas y la Reforma Agraria, 1934-1940. Grabado de Luis Arenal, Taller de Gráfica Popular, 1947

y Cárdenas mismo, como se ha dicho arriba, estuvo presente en la aplicación de lo decretado, el acontecimiento conturbó a la República; reapareció el temor de la implantación de un Estado socialista, se creyó en peligro el derecho de propiedad, descendieron una vez más los valores financieros y a Cárdenas se le dio el apellido de *agitador*, sin considerarse sus cualidades bien comprobadas que poseía como hombre de mando.

Por otro lado, tanta fue la decisión en los repartimientos de La Laguna; tantos los beneficios futuros anunciados por la propaganda, que el prestigio de la personalidad de Cárdenas ascendió entre los campesinos y el poder del gobierno alcanzó tan alto nivel, que cardenismo y agrarismo quedaron identificados como una sola causa, también como un solo pensamiento, de manera que el presidente sintió tras de sus espaldas el apoyo incondicional de una masa popular dispuesta a acompañarle a cualquier capítulo oficial; y esto, como es natural, fue muy útil al embarcamiento del Estado, puesto que la población rural que ocasionalmente había sabido de la existencia del Estado, y por lo mismo no se preocupaba en obedecerle y con ello ser instrumento para la paz nacional, se convirtió en el más firme sostén y crecimiento del principio de autoridad nacional.

CÁRDENAS Y EL MOVIMIENTO OBRERO

A partir del gobierno presidido por Emilio Portes Gil y hacia los últimos días del presidente Rodríguez, el movimiento obrero de México sufrió una postración tan grande que pareció llamado a vegetar.

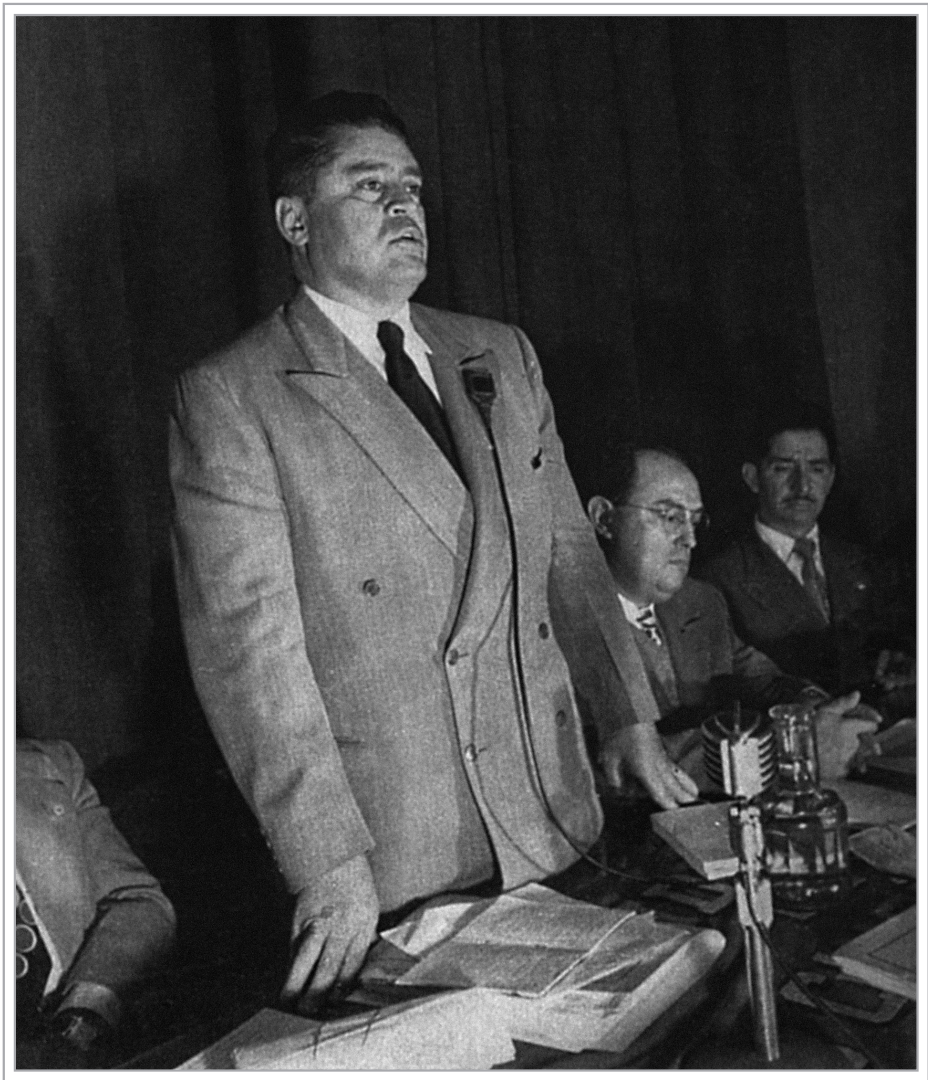
En efecto, acicateado por la idea de exterminar al callismo no obstante que debió al influjo de este grupo su presidenciabilidad, el licenciado Portes Gil, tan pronto como inició su tarea de presidente de la República, impelido siempre por los vientos de su carácter irreflexivo y tumultuoso, se propuso acabar con la Confederación Regional Obrera Mexicana, que constituía el principal baluarte del callismo.

Al caso, Portes Gil no halló obstáculos importantes, puesto que Luis N. Morones, líder de tal organización e individuo con muchas prendas de caudillo político en quien sólo faltaron la gallardía de una independencia de criterio y acción, la honestidad personal y una esencia ideológica, ofreció tantos blancos con las vehemencias de su partidismo callista, al grado de que su leal y apasionada actitud de callista se prestó a que se le acusara como coautor del asesinato del general Obregón; ofreció tantos blancos, se dice, que su eliminación fue lograda sin dificultad y con el aplauso de sus numerosos enemigos.

Además, como entre los líderes de la CROM no escaseaban los apetitos monetarios, venusinos y diplomáticos, a los cuales habían inducido los privilegios de Estado, tales apetitos se prestaron a servir, sin dificultad alguna, al designio presidencial de destruir el baluarte del moronismo, máxime que la opinión política era adversa a la falta de probidad de los cromistas.

Así, los líderes Fidel Velázquez, Fernando Amilpa y Jesús Yurén, que desde el final de 1928 eran moronistas vergonzantes, ahora, en 1929, se hicieron presentes como contrarios a la CROM y con lo mismo procedieron a organizar una Federación Sindical de Trabajadores, como partido contrario al de Morones, pero bajo el patrocinio del gobierno y con dinero oficial.

No era la Confederación Regional el único miembro del movimiento obrero en decadencia. También sufría un estado anémico la Confederación General de Trabajadores, que había representado al clásico sindicalismo revolucionario. Esta agrupación, después de un sinnúmero de escisiones entre sus adalides, anduvo en muchos vaivenes ideológicos, ya asociándose al oportunismo, ya entregándose al oficialismo, de manera que a paro de disminuir en número, decreció en calidad directiva; ahora que no por todo esto dejó de ser la tradicional fuente combativa del movimiento obrero mexicano dentro del cual, a través de los años de 1920 a 1930, se registraron notables ejemplos de voluntad y desinterés.



Fidel Velázquez, líder sindical

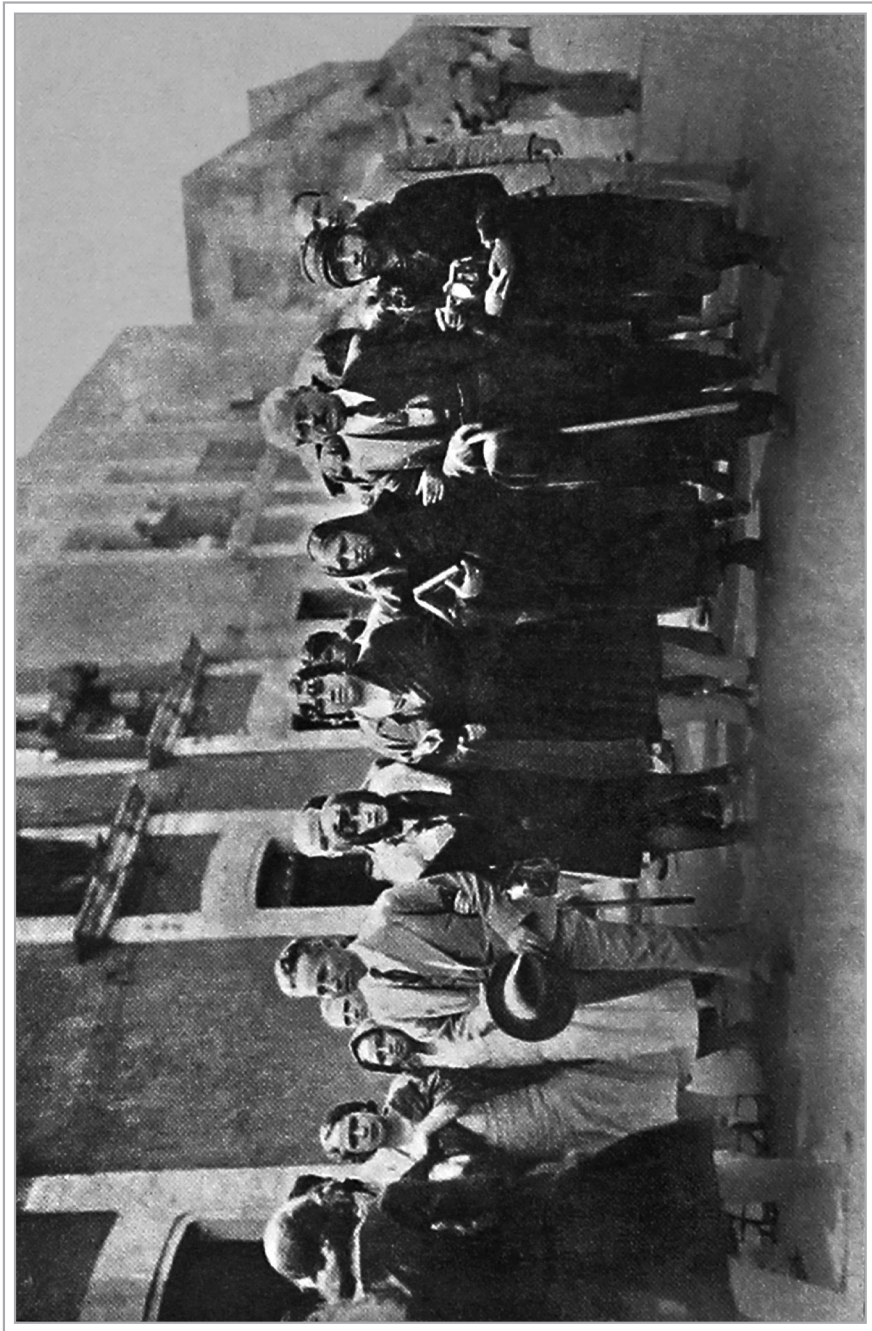
Entre tales ejemplos fue de los más elevados el de Librado Rivera, el viejo compañero de Ricardo Flores Magón. Rivera, dedicado a empresas sindicales y editoriales, pues publicaban una pequeña hoja periodística titulada *Avante*, desde la cual derramaba, en ocasiones con generosa violencia, sus esperanzas de libertades humanas, fue víctima de los más injustificados e indignos atropellos y violencias del general Eulogio Ortiz y del presidente Portes Gil.

Rivera era hombre respetabilísimo, de modestia incomparable y motivo de admiración y ejemplaridad. De él se podrá decir que poseía una jerarquía moral de muchos niveles superiores a los de Portes Gil, pues consagró su vida al bien humano.

Ese medio, de suyo raquítrico, que presentó el movimiento obrero de México a través de los gobiernos de Ortiz Rubio y Rodríguez, correspondió también al prólogo del cardenismo; ahora que el general Cárdenas, como ya se ha dicho, procuró desde el comienzo de su presidenciado servirse de tal movimiento, no sólo para apoyo de su gobierno, antes también para reforzar los cimientos del Estado mexicano.

Cárdenas, singular representante de la mentalidad rural de México, no podía tener simpatía por la clase obrera. Años antes (1925) de ser presidente, mandó encarcelar a los líderes de la Confederación General de Trabajadores en Tampico, para dar apoyo militar a las empresas petroleras norteamericanas, a pesar de los abusos con que éstas llevaban su autoridad en las refinerías y campos de petróleo.

Los días que habían corrido y las necesidades políticas hicieron evolucionar al general Cárdenas, de suerte que ya en la Presidencia de la República, consideró la conveniencia de organizar un cuerpo obrero que correspondiese a los intereses del Estado y detener al mismo tiempo los síntomas sublevatorios que empezaban a aparecer en el movimiento obrero nacional; porque alentado éste, después de un neutralismo político desde 1929, por el propio presidente Cárdenas al anunciar que su gobierno sería de obreros y campesinos,



Funerales del líder magonista Librado Rivera

empezó una serie de huelgas que amenazó no tanto los intereses patronales, cuanto relajó la moral social y deprimió la jerarquía del Estado.

Tanto así creció la actividad huelguística que de 202 huelgas registradas en 1934, pasaron a ser 675 durante el año de 1936; y las estadísticas oficiales indican que en el curso de esa temporada no hubo comarca nacional ni taller con más de 20 operarios que no se viese incluida en tal actividad de la clase trabajadora.

Al vuelo oficial que se dio a esas empresas; a las ahora inocultas conveniencias presidenciales hacia los obreros, y al favor que la autoridades del trabajo dispensaban a los sindicatos, al grado que una huelga general decretada en Monterrey adquirió tantos caracteres de subversión, que obligó al presidente a presentarse inesperada y apresuradamente en la capital de Nuevo León, a donde sin preámbulos se declaró partidario de los huelguistas, censuró a la clase patronal, se sintió campeón de la unificación obrera y mandó cesar, con señalada autoridad aquel estado de huelga, y sin tomar el parecer de los trabajadores ni de los industriales, comprometió los derechos de Estado con los derechos del proletariado, y dictó una resolución de 14 puntos para dar fin al conflicto y, aprovechando la coyuntura, declaró que el gobierno era “el árbitro y regulador de la vida social” de México.

Aquella oportunista actitud de Cárdenas, aunque al margen de la Constitución; y aquella abierta y cordial amistad hacia los obreros, dio tanta confianza a éstos, que no ofrecieron resistencia a la orden oficial del cese huelguístico, pues si ninguna ventaja económica obtuvieron, en cambio ganaron la creencia de que todo les era favorable dentro del Estado, puesto que, al caso, tenían a su alcance el poderoso hombro del presidente. Éste, por su parte, con aquel político halago, no halló tropiezo alguno para que se reanudaran los trabajos suspendidos en Monterrey y con ello ganó prestigio como hombre de mando por su decisión, aunque puso a la República en muchas preocupaciones.

Dentro de la realidad política, Cárdenas con ese género de determinaciones buscaba, más que la dicha del proletariado, el robustecimiento de los instrumentos que le iban a ser propios para dar fin al callismo, que era la causa de su principal obsesión política.

En efecto, asociado a esos golpes de audacia, el presidente prohió la organización de un comité nacional de defensa proletaria, compuesto por representantes de las agrupaciones obreras de manera que la misión única del comité fue la de defender al gobierno de la amenaza callista, que se presentó ya con aspectos cercanos a la sedición a partir del regreso de Calles, en diciembre de 1935.

Sin embargo, como no era bastante para los planes del gobierno aquel embrionario comité de defensa, a la voz presidencial los sindicatos obreros se reunieron en convención el 26 de febrero (1936) con el objeto de constituir una “central única de trabajadores”, y tal central, a la que le dio el nombre de Confederación de Trabajadores de México, quedó fundada el día 26 del propio mes.

El programa de la naciente confederación fue meramente circunstancial, con todos los vicios del oficialismo corrompido, sin la unanimidad obrera que mucho procuró el general Cárdenas, pues no obstante el poder de éste, quedaron al margen de la CTM, los agrupamientos sindicales correspondientes a la Confederación General de Trabajadores y a la Confederación Regional Obrera Mexicana y de cinco federaciones industriales que vieron desdeñosamente aquel naciente sindicalismo de Estado, al que corría pareja la pérdida de las libertades obreras preceptuadas por la Constitución.

Ahora bien, si la nueva “central” sólo tuvo en su fundación 240 mil asociados, en cambio se dio a sí misma un director hecho en la figura del licenciado Vicente Lombardo Toledano, paladín de un socialismo controvertible, orador por los giros acostumbrados en su elocuencia, individuo emprendedor y laborioso y conversador innegable, aunque más amante del brillo político que del proselitismo obrero. Así y todo, poderoso punto de apoyo para el cardenismo; tan



Maestro Vicente Lombardo Toledano (al centro), secretario general de la Confederación de Trabajadores de México, 1936-1940

poderoso, que pronto las necesidades políticas de Cárdenas se sintieron socorridas por las empresas sindicales de Lombardo.

Empañó sin embargo la tarea obrerista de Lombardo el exceso de oportunismo que registró la CTM desde su nacimiento, de manera que las ventajas que se observaron a la fundación de esa "central", teniendo a su frente el clarísimo talento de Lombardo Toledano, pronto vinieron a menos, pues las oscilaciones y exageraciones del líder no hicieron más que sembrar la desconfianza y la enemistad en la República; y aquel hombre que pareció llamado a establecer una ética proletaria, no hizo más que sembrar amenazas, con lo cual se convirtió en la figura sombría del cardenismo. De esta suerte, la tempestad del vulgo a la cual siempre deberían temer los hombres públicos, aniquiló las virtudes de Lombardo Toledano, y entre éstas la de su purísima honestidad y la de su invariable servidumbre al Estado.

Socialismo

CONTRADICCIONES IDEOLÓGICAS

El cardenismo, en pos de todo lo novedoso, empezó sus tareas simultáneas de lucha y consolidación desdeñando la idea de libertad; ahora que como la libertad fue el principio fundamental de la Revolución, se vio precisado a negar los valores políticos del maderismo.

Madero, para la nueva hornada política de la Revolución, había sido un individuo débil, burgués e ignorante de los “problemas sociales”, por lo cual el cardenismo, con su mucha beligerancia social y política se presentó a sí propio como el verdadero empaque de la Revolución.

Sin embargo, como no era posible destruir una tradición maderista y revolucionaria ni moda política, loca e insensata, buscando una escuela que no poseía ni era capaz de instaurar, se refugió en los pliegues del socialismo —de un socialismo amorfo— y ello sin cambiar el texto constitucional de México ni acoplar las instituciones públicas a la modalidad convenida.

La adopción fue tan categórica, que la Revolución desde ese momento se hizo simbólica y con lo mismo perdió el sentido y efectividad de los organismos democráticos.

Sin embargo, no era tan fácil y sencillo desvincular al país del meollo indígena revolucionario. No era posible, por otra parte, instaurar el socialismo dentro de un país cuya Constitución correspondía al antisocialismo. Además, los paladines de la nueva hornada ni

siquiera hallaban los vocablos propios para explicar qué era el socialismo, y cuál de las escuelas socialistas iba a ser aplicada en México. El licenciado Emilio Portes Gil, pretendiendo ser el teórico y maestro de la nueva pléyade política, produjo tantas incoherencias literarias, que lo mismo hizo de las voces ciencia y razón la quintaesencia del socialismo, que retornó a las definiciones del viejo liberalismo diciendo que en éste “no hay favorecidos ni favoritos de Dios”; y al efecto recomendó al magisterio mexicano que aprendiese “las lecciones del socialismo ruso”. En medio, pues, de afanes novedosos, Portes Gil llevaba sobre sus hombros una cabeza indigesta de ideas cogidas a izquierda y derecha.

De esta suerte, el ir y venir en torno al socialismo se volvió tan grosero y amenazante, que si de un lado el Departamento del Trabajo expidió una recomendación a los mineros para que no extrajeran más oro, porque lo que existía de este metal sobraba “para comprar el crimen” y la “deshonra”; de otro lado, la Secretaría de Educación, entregada al proselitismo socialista, publicó una biografía de Karl Marx con el fin, advirtió, de “despertar en algunos nobles inquietudes”, para en seguida afirmar que la educación socialista mandaba poner la instrucción pública bajo “la soberana autoridad del Estado”. Y no había de detenerse allí ese desgarbado proceder de un ministerio constitucional, sino que entregado a la constitucionalidad, se declaró en contra de las nacionalidades, negó los derechos de una patria, aceptó la lucha de clases y proclamó que no deberían existir las “artificiales fronteras políticas”. La Secretaría de Educación, pues, abolía de una plumada la división entre México y Estados Unidos.

Tales extravíos, que eran la negación de México, cometidos por funcionarios públicos dentro de un Estado cuya Constitución era la manifestación severa y celosa de la conservación de la autonomía política de México, de la integridad territorial y del respeto a los valores patrióticos, constituyeron un desafío al alma de la nacionalidad

mexicana; hicieron creer que el presidente carecía de capacidad para dominar todos esos atrevimientos apátridas e hicieron de aquel periodo de transición uno de los más peligrosos del México moderno, de manera que la gente se apartó del aparato estatal y el país estuvo a punto de recaer en las tentaciones sediciosas.

Llegó a corroborar aquel rosario de negaciones que fabricó el partido cardenista el hecho de que el propio presidente Cárdenas criticara la economía individual y la escuela liberal capitalista; de que Portes Gil afirmarse que la doctrina mexicana del pasado sólo había servido para que los cerebros estuviesen “al servicio de la explotación capitalista” y de que Lombardo Toledano asegurase que las 50 virtudes cardinales de Rusia soviética eran incomparables y aplicables a México.

La Revolución Mexicana, como había sido concebida, iba quedando reducida a cenizas por la nueva generación revolucionaria, de manera que el general Francisco J. Múgica, el inspirador político del presidente de la República, afirmó que la propia revolución, hecha ya gobierno, sólo era un acontecimiento histórico, en tanto que el licenciado Ramón Beteta explicó que la propia Revolución constituía el resultado de un conjunto de errores y apariciones del régimen capitalista.

Los idearios de la natividad revolucionaria estaban siendo sustituidos, pues, por otros que en la superficie eran complementos progresistas, pero que en el fondo contrariaban la tesis de la Revolución. Así, el materialismo histórico y la lucha de clases tomaron el carácter de ideas “sagradas”, y la misión del gobierno no fue ya, en la apariencia, el mando político, ni las garantías populares, ni el cumplimiento de las leyes, ni la función de las instituciones democráticas, sino la “redención social y económica de las clases trabajadoras” y la “distribución equitativa de la riqueza nacional”.

En medio de un nuevo léxico político, tan atropellado como alucinante, funcionarios y líderes de todos los géneros correspondieron en tareas competitivas de palabras y definiciones; y si la Secretaría

de Educación editó una colección llamada Biblioteca del Estudiante, para instruir a la juventud en las “cosas de Marx”, la Universidad Nacional fundó la Escuela de Economía, para dar oportunidad al estudio del marxismo, y el Departamento del Trabajo no sólo hizo de la celebración del 1 de mayo un motivo de censuras al capitalismo, antes también advirtió que se proponía atraer a los jóvenes mexicanos hacia el conocimiento del socialismo.

Con todas esas ocurrencias, se dio la idea de que el numen de Carlos Marx había conquistado a México en horas casi fabulosas, durante las cuales, la ingenuidad lugareña quiso llevar más allá de la frontera norte del país la buena nueva del “hallazgo socialista”, editando la Secretaría de Educación, al caso, un folleto en inglés y una película cinematográfica, cuyo argumento, contra el enriquecimiento personal, se debió a Lombardo Toledano, quien a fin de realizar tal “obra social”, como para sostener la Universidad Obrera, recibió un subsidio del Estado.

No faltaron entusiasmos, como es natural, en esta propaganda socialista, que se profundizó en las filas estudiantiles, en la bohemia literaria y en los grupos de burócratas profesionales. La bohemia literaria, que fue el agrupamiento más emprendedor, declaró que la obra de arte era “producto de la economía”, que sólo el socialismo significaba progreso y que el viejo México liberal sería sustituido por una “florecente República de los trabajadores”.

Una revisión de aquellos días advierte cuán grandes fueron las ventajas de las empresas socialistas, pues si se trataba del desenvolvimiento de un socialismo acolchado burocráticamente, no por ello dejaron de sentirse los efectos del proselitismo, de manera que el país se creyó cercano a un cambio de cosas; ahora que en el fondo era el presidente Cárdenas quien dejaba crecer aquel oleaje con el objeto de cubrir sus verdaderos designios, puesto que se proponía utilizar todo ese teatro para extinguir al callismo sin tener que recurrir a la violencia.

Pero como este propósito de Cárdenas no correspondió al nivel del vulgo, dio lugar a que la audacia se apoderase de la excitabilidad popular y la condujese a un campo cuyas exteriorizaciones se presentaban como eminentemente cívicas, aunque otro era el ánimo que las impedía. Al efecto, tan amenazante para México pareció ser el socialismo, que en Guanajuato fue fácil soliviantar el “espíritu público”, especialmente a aquel ligado a la masa religiosa, y con ello se dio asiento y desarrollo (junio de 1936) a una agrupación política a la cual se le dio el nombre de sinarquista, apellido sin fundamento tomando como voz poco conocida de un pequeño trabajo anónimo de 1911, en el cual se hablaba de una problemática República Sinárquica.

Tan exóticos como tal apellido partidista fueron los caudillos del naciente agrupamiento; ahora que se hicieron admirables en la organización y apuntamiento de la empresa que se propusieron; porque, siendo tales líderes de origen modesto y sin poseer nombres, con un espíritu de empresa sin igual, muy ágil y resueltamente dieron cuerpo al partido sinarquista dirigiendo todas sus miras a hechizar a la gente más baja y más ignorante, a la que dieron los vuelos de un nuevo fanatismo —de un fanatismo político.

Ninguna nueva aportación a las ideas políticas de México hicieron los sinarquistas; y es que, siendo todo improvisado en ellos y aprovechando únicamente las circunstancias, prefirieron seguir el camino de los actos irreflexivos y tumultuarios, creyendo que así como el Estado movilizaba a las masas populares para su defensa, así también ellos, sinarquistas, podrían imponer su voluntad con procesiones y mítines callejeras. De esta suerte, aquellos rústicos y novatos políticos fueron producto de las modas de su época; ahora que sus procedimientos irreflexivos no tendrían validez dentro de la vida práctica nacional.

No fueron ajenos a la segunda parte del sinarquismo —es decir, al desenvolvimiento agresivo de tal agrupación— los agentes nazis. Éstos, en efecto, advirtieron que era fácil aprovecharse de la ignorancia

e ingenuidad de los caudillos de ese brote ruralista, y empezaron a sentirse las tortuosidades de la intencionalidad política forastera.

Esto, sin embargo, no logró muchos progresos, puesto que los nazis no observaron las semejanzas entre sus empresas de ultradisiplina y autoridad y las mentalidades independientes y candorosas de la gente de campo mexicana.

LAS EMPRESAS DE CÁRDENAS

Junto a un golfo de desatinos al cual convergían los ideólogos que competían en la actividad e importación de doctrinas, fue de verse la obra emprendedora y laboriosa del presidente Lázaro Cárdenas.

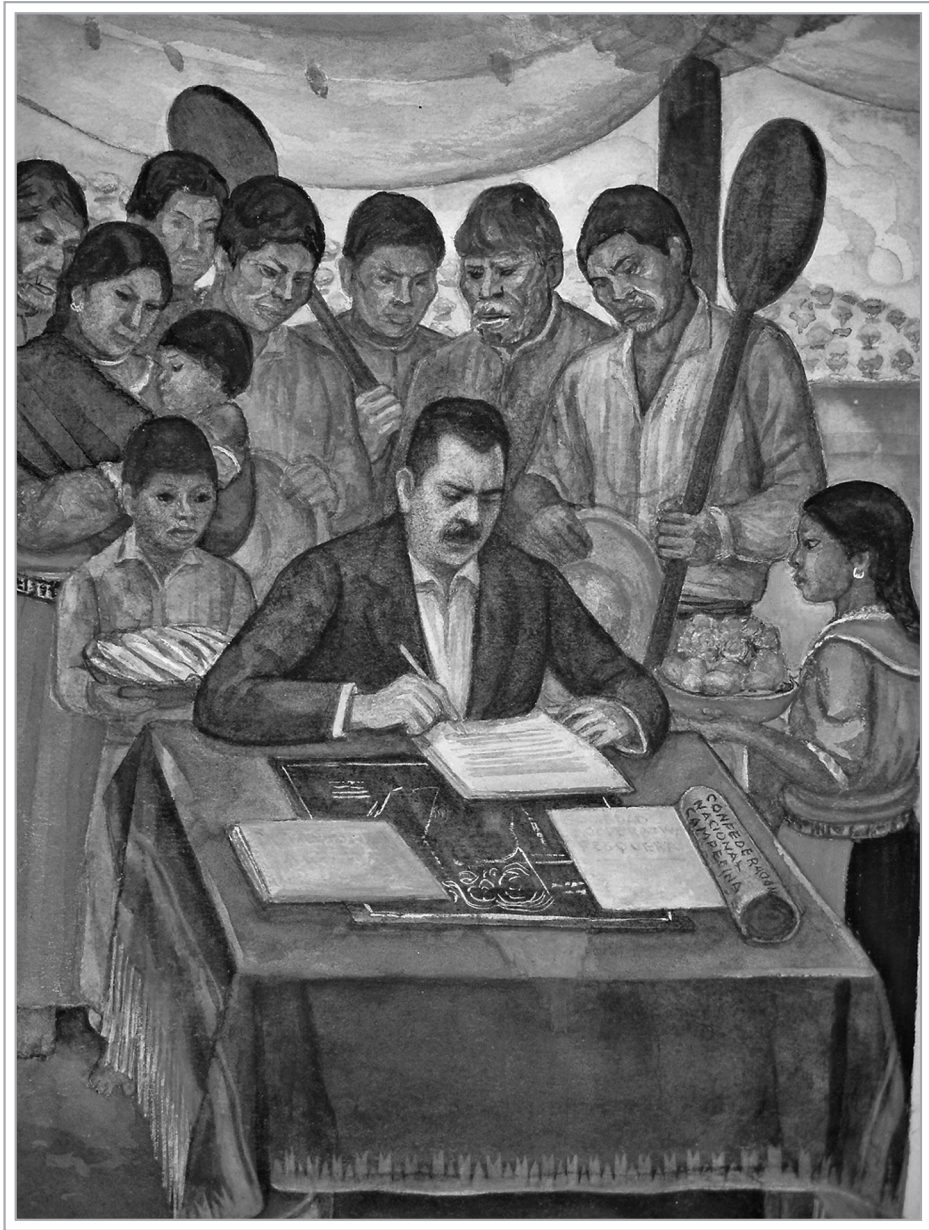
Éste comenzó su sexenio constitucional inaugurando una temporada de trabajo popular y presidencial que produjo aturdimiento en el país, ya que no se conocía ese nuevo sistema de actividad oficial.

Cárdenas, pues, quebrantó el método político, conforme al cual el Jefe de Estado debería dedicar todos sus empeños a tareas de gabinete dentro de las cuales los grandes y trascendentales problemas de la nación estaban llamados a ser analizados y resueltos, de manera que el presidente sólo tratara con sus más directos colaboradores.

De esta suerte, el nuevo presidente se dedicó a atender los asuntos accesorios, despachando personalmente lo conexivo a aguas potables, créditos agrícolas, escuelas, caminos vecinales, con todo lo cual el gobierno pronto adquirió los visos de una arte tumultuosa.

En el ejercicio de tal sistema, todo mexicano, de uno y otro sexo, de todas las edades y sin considerar sus categorías sociales, tuvo el derecho, como se ha dicho, de hacerse escuchar por el propio Jefe de Estado, y aunque el suceso fue una viva y efectiva práctica democrática, hizo creer al mundo mexicano que la República se acercaba formalmente a una olocracia aconstitucional.

A tan singular proceder que mucho distó del antiguo sistema de gabinete, sirvió para acrecentar el poder presidencial que ya de por



Lázaro Cárdenas apoyó de manera decidida la educación socialista

sí, era la fuente esencial del mando en un país en el cual el voto directo otorgaba al presidente una autoridad personal suprema.

Siguióse a tal práctica, la función proteccionista que automáticamente adquirió el Jefe de Estado. Así, éste estuvo facultado para expedir dictámenes, repartir dotes y realizar actos de beneficencia; y dentro de aquella moda, los ministros, gobernadores y adalides políticos constituyeron una cauda presidencial que tenía un poco de abyecta, pero más de democrática, no obstante lo cual, el vulgo, siempre tan fácil a inficionarse de los males públicos y políticos, apelidó a tal sistema populista de trabajo, eficiencia y responsabilidad con las peores voces. Así, la República, en lugar de recoger provechos, sólo experimentó la merma de la jerarquía nacional, tan necesaria para el entendimiento y orden sociales.

Con ese tren de trabajos, el presidente Cárdenas empezó a recorrer el país; y la fuerza y preocupación de la autoridad nacional, que anteriormente pasaba inadvertida para el pueblo, empezó a tener asiento entre la clase rural que se sintió muy halagada por aquella largueza democrática de Cárdenas, quien si al comienzo de su presidenciado fue incomprendido por su sencillez y rusticidad, poco a poco logró hacerse aplaudir y admirar.

Durante sus excursiones ultrademocráticas, el presidente no sólo fue emulado por sus colaboradores. En efecto, entre éstos empezó una acción competitiva, de manera que de los miembros de los convites presidenciales, quien más, quien menos, trataba de sobresalir en natación, equitación, gimnasia, esto es, en todo lo relacionado con la demostración de resistencia física.

Tan ejemplar fue ese populismo mezclado a la laboriosidad oficial, que el presidente dio al país un ejemplo de amor al trabajo y al deporte, por lo cual, aprovechando el general Cárdenas el acontecimiento, mandó que se iniciara la organización deportiva de los obreros y campesinos; también de los empleados públicos, que de pronto se vieron obligados a abandonar sus escritorios rutinarios para aprender a correr, jugar a las paralelas, marchar y “tocar tambor y cornetas”.



Lázaro Cárdenas y su familia

Un México al que llamó “nuevo” se vio aparecer entre una y otra disposición novedosa del presidente de la República, quien si realizaba esas empresas que no daban frutos a la economía ni a la política, en cambio llevaban al país a la era de las promociones. Así, conforme surgían los caudillos locales, se reformaban los viejos caciques pueblerinos y se modernizaban los negocios mercantiles. En la vida rural se acrecentaba la circulación monetaria, se abrían nuevas fuentes de trabajo, disminuía la desocupación y se desarrollaba la idea de una unidad nacional. Asimismo, emulando a Cárdenas, los gobernadores de Oaxaca, San Luis Potosí y Quintana Roo decretaron la construcción e inauguraron ferias locales.

Grande fue el estímulo que experimentó Cárdenas con la respuesta popular a sus excursiones, de manera que cada día más comprometido llevó a cabo excepcionales jornadas, de detonante amor al prójimo, aunque más propias de un campeón deportista que de un Jefe de Estado. En una jornada (18 de febrero de 1936), el presidente recorrió 400 kilómetros, resolvió 89 problemas de la comarca visitada y dispuso el lugar para la construcción de una represa del río San Juan (Tamaulipas).

De un asunto, el presidente iba a otro asunto; todos de interés público, haciendo omisión de las cuestiones personales de él o de sus colaboradores. En aquella demostración de la aptitud laboriosa, que se presentó a manera de un complemento de la vocación creadora, el general Cárdenas acogió la idea de Jorge Prieto Laurens para organizar el seguro social y una red de cooperativas; aceptó el proyecto de Jorge Henríquez Guzmán sobre el método de financiamiento para la construcción de grandes carreteras, que debería comenzar por unir a la Ciudad de México con Guadalajara; expidió la ley orgánica del artículo 103 constitucional; salvó la validez y efectividad del derecho de amparo; reinició una campaña contra el alcoholismo; estableció el juramento escolar obligatorio de la bandera nacional; proyectó la reglamentación de las profesiones y gracias a

una escrupulosa y honesta administración, durante la cual tuvo la eminente colaboración de su secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, purísimo patriota, los ingresos nacionales ascendieron en 1936 a 1,400 millones de pesos.

No se detuvieron allí las notables empresas administrativas y humanas de Cárdenas, pues fundó el Tribunal Fiscal de la Federación para evitar las injusticias del fisco, dando así una notable contribución mexicana al derecho administrativo universal; expidió la ley de población, con el objeto de prever los abusos a los cuales estaban acostumbrados los extranjeros en México; convirtió los bosques del Iztaccíhuatl y Popocatepetl en parques nacionales; decretó una equitativa distribución de las participaciones fiscales entre la tesorería central y las tesorerías de los estados; auspició el VII Congreso científico americano; mandó explorar la zona maya para dar realce a la antigüedad mexicana; y escuchó al general Francisco J. Múgica cuando éste pidió para los empleados públicos los mismos derechos y beneficios de los obreros, de lo cual se produjo un Estatuto Jurídico que confirmó la burocratización del Estado; afirmó la Ley y Reglamentación de Nacionalización de Bienes, que fue el principio para constituir un patrimonio de la nación; dispuso la teoría y práctica de la puericultura en el campo, tratando de hacer disminuir la mortalidad infantil rural; dio volumen a la idea de llevar al Estado a una función editorial, con el objeto de crear el eje de una intelectualidad mexicana; estimuló, aunque sin fijeza, el inversionismo extranjero en el país; acordó la construcción, que debería ser concluida en dos años, de una base naval en Puerto Cortés.

El plan principal del gobierno fue, no obstante la suma de obras públicas, la construcción de cuatro vías férreas, para lo cual fueron destinados 10.5 millones de pesos. Tan importante proyecto comenzó con la vía del ferrocarril al sudeste; y esto se realizó con tanto aliento y con el propósito "generoso de inyectar vida a Campeche",

que los trazos, hechos a las prisas, llevaron a graves errores de la ingeniería, de manera que ni se calcularon los rendimientos económicos, ni se advirtieron los obstáculos geográficos, ni se examinaron las necesidades en las comunicaciones. Así, el país tuvo que pagar a un alto precio aquel camino de hierro que la imaginación del presidente hizo creer que sobre la realidad estaba el principio de una generosidad oficial.

Así y todo, la vocación emprendedora de Cárdenas despertó tantos intereses y ambiciones, que en las regiones rurales nació una rústica pero activa generación mercantil; y del tradicional tianguis y del varillero vulgar se originó el nuevo tipo de comerciante mexicano.

Por otra parte, la empresa presidencial despertó el encuentro y desarrollo de ideas, de lo cual empezó a lucir una literatura política; otra histórica. El mundo nacional quiso a partir de entonces, y sólo de entonces, saber qué era la Revolución; y aunque los teóricos políticos, y entre éstos el licenciado Luis Cabrera, comenzaron a hablar de una "Revolución de ayer" y de otra "Revolución de hoy", en realidad, no había más que una sola revolución, repartida, conforme a las leyes de la naturaleza orgánica, en etapas, cual más, cual menos, importantes, pero siempre semejantes la primera a la segunda. No era posible, en efecto, que se produjese un fenómeno de improvisadas transformaciones individuales o colectivas, sociales o económicas.

Creyeron los caudillos políticos que dirigieron el sexenio de Cárdenas que la Revolución carecía de esencia sin los atributos de una ideología consagrada universalmente; temieron que las absolutas ideas mexicanas fuesen insuficientes para dar el bienestar y progreso al país, y de aquí, de tan generoso sentimiento, nació la creencia de que era menester abordar el socialismo; primero, un socialismo sin Marx; después, un socialismo marxista. Todo, sin embargo, correspondió a la buena intención, pero principalmente a una faz de la moda mundial a la cual México, dentro de la red de universalidad a la cual ya correspondía, no podría escapar.



El ex presidente Calles al salir rumbo al exilio en Estados Unidos

Esos brotes del socialismo marxista no alcanzarían gran desenvolvimiento. La idea de fundar y hacer esplendor un pensamiento absolutamente nacional tomó tanta carta de ciudadanía frente al temor de ver avanzar una idea extranjera, que pronto empezó la revelación de todo lo mexicano; tanto así que el propio folclore alcanzó la categoría de un culto. La promoción de ideas extranjeras, pues, en ocasiones auspiciada por los órganos del Estado nacional, produjo la necesidad de que tanto los eruditos como los profanos se entregasen a la devoción a la nacionalidad patriótica.

LAS LIBERTADES PÚBLICAS

Desde los comienzos de su sexenio presidencial, el general Lázaro Cárdenas fue objeto de un sinnúmero de detracciones, que fueron aumentando en procacidad difamatoria conforme corrían los meses.

Aunque toda esa maledicencia, protegida y aumentada por la prensa periódica, notoriamente entorpecía las tareas del gobierno, el presidente en aparente indiferencia correspondió a aquella infamia antipatriótica, dando mayor velocidad y aparato a su espíritu emprendedor y a su modestia cívica y privada.

Con respecto a su modestia, no pudiendo Cárdenas dominar el influjo que sobre él ejercía lo humilde de su origen personal, ordenó un cambio en el ceremonial oficial, suprimiendo a efecto los trajes de etiqueta; y aunque esto sirvió por el momento a que aumentaran la difamación y la burla, ya en figuras, ya en voces, iban de un lugar a otro de la República siendo causa de mengua a la dignidad nacional y al Jefe de Estado, Cárdenas, sin responder a la murmuración pública, acrecentó el valor y el número de audiencias populares.

Por otro lado, el presidente, ante aquellas olas de calumnias permaneció impertérrito; y aunque mucho le excitaban sus colaboradores a que castigara a quienes ya sin recato aceptaban y reproducían aquella campaña insolente e insidiosas, el presidente se

negó a lesionar lo que consideró una función crítica de la libertad; ahora que ese respeto de Cárdenas a las libertades públicas sirvió para dar alas a la prensa periódica, que entró de lleno al juego de las censuras siempre agradables a la gente que lee para divertimento y no para conocimiento, de manera que tales hechos engendraron una situación que se hizo peligrosa y agobiadora para la nación, máxime que el número de periódicos en el país iba en aumento, llegando en diciembre de 1936 a 96 diarios, 528 semanarios y 288 mensuales.

Quiso Cárdenas, con inteligencia y habilidad, minorar la crítica periodística fundando a efecto un organismo específico del que hemos hablado, encargado de importar y vender el papel para la prensa informativa; y aunque el suceso fue señalado como un monopolio de Estado con la idea de limitar la vida periodística, los documentos oficiales enseñan lo contrario, pues fue propósito del gobierno dar a los periódicos una indirecta subvención del Estado, de manera que con ello, sin hacer omisión de sus libertades, correspondiesen a las necesidades del propio Estado.

Dilató tal designio el general Cárdenas, fundando un establecimiento oficial que debería ser el único autorizado para proporcionar noticias gubernamentales, y aunque esto, explicable tanto en orden de acercar a los periodistas a la esfera oficial como en el deseo de que el Estado dispusiese, sin compromisos previos, de las tribunas periodísticas, fue considerado como un atentado a la libertad de prensa; y se hizo indispensable el correr de los meses para que aquella oficina de información y publicidad oficiales, dirigida por Agustín Arroyo Ch., líder político de mucha estatura moral, alcanzase la confianza de los periodistas mexicanos.

Una concesión más hizo Cárdenas a la prensa periódica. Al caso, ordenó que los impresos periódicos circularan por las vías postales libres de porte; y aunque aparentemente tal franquicia tuvo como fin favorecer al mundo de la lectura y de las letras, en el fondo fue con

el objeto de subsidiar indirectamente a diarios y revistas, a pesar de que aquéllos y éstas eran empresas mercantiles.

De otros medios, todos legales y pacíficos, pudo disponer el Estado para moderar los excesos en los que a menudo incurría la prensa periódica, pero habiendo salvado al país de las exageraciones autoritarias de los antiguos caudillos políticos, Cárdenas se limitó a mantener en ejercicio todas las garantías constitucionales referentes a las libertades públicas e individuales, haciendo extensivo tal ejercicio a sus enemigos políticos, ya civiles, ya militares.

A fin de consagrar este último designio, el general Cárdenas ordenó que las puertas de la República Mexicana volviesen a quedar abiertas para todos los connacionales; aun para quienes habían sido parte, ora directa, ora indirecta, en asonadas y revueltas; y gracias a esta disposición tan constitucional como valerosa, regresaron al país paladines revolucionarios tan prominentes y dignos como Adolfo de la Huerta, José María Maytorena y Enrique Estrada.

También en materia de conciencia el presidente fue dilatando las libertades y garantías; y aunque no faltaron asperezas tanto del Estado como de los obispos, la Iglesia pudo volver a la normalidad en sus cultos. Tampoco escasearon las funciones de la venganza, pues ciertamente estaban muy frescos los episodios del alzamiento cristero, de la persecución a los clérigos y de las limitaciones a la Iglesia.

Al efecto, el arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores, sabia y prudentísima persona, en quien los prelados y fieles mexicanos tenían depositada una confianza casi inefable, de la cual se originaría un nuevo brillo del culto católico, llevado por su celo apostólico, hizo pública una orientación a propósito de las corrientes socialistas que invadían al país; y esto fue motivo para que se le considerase como un intruso en los asuntos civiles y políticos de México.

Así, hallándose tanto el Estado como la Iglesia cargados de susceptibilidades y sutilezas, las palabras del prelado originaron nuevos

accidentes políticos que, como en ocasiones anteriores, no perdieron la oportunidad para mostrarse extremistas.

Con ello, el Partido Nacional Revolucionario reemprendió una campaña anticlerical y antirreligiosa, diciendo, como advertimiento, que las religiones deberían ser sustituidas por el arte.

También las autoridades judiciales concurren a la respuesta a los prelados, amenazando con declarar sediciosas “las actividades del clero”, ahora que ninguna acción fue tan determinante como la del gobierno central al expedir (25 de agosto de 1935) una Ley de Nacionalización de los Bienes de la Iglesia y del Clero, de acuerdo con la cual el Estado podía nacionalizar las fincas rústicas o urbanas a donde existieran centros de enseñanza confesional o que estuviesen destinadas a ejercicios religiosos. La ley comprendió la confiscación de los bienes de los ministros de culto, aunque tales bienes correspondiesen a sociedades anónimas o fuesen representados en acciones al portador.

Esa legislación, que no fue más que complemento de carácter político sobre una materia ya resuelta, sólo agravó las disposiciones de tranquilidad que estaban latentes en el mundo católico; y por lo mismo el clero, en esta vez con mucha mesura volvió a la controversia pidiendo al gobierno la abrogación de tal ley que lesionaba “los derechos de libertad”.

Todo eso hizo temer que la polémica produjera una nueva exacerbación de ánimos nacionales, por lo cual el Estado rehuyó la probabilidad de una batalla política y literaria con los obispos, y Cárdenas se concretó a dirigirse a las “colectividades revolucionarias” para que éstas, “organizadas debidamente”, cooperaran en la destrucción de las “resistencias del fanatismo”.

De esa suerte, el presidente contentó a la parte exaltada de su partido, neutralizó los designios agresivos de algunos obispos y abrió una vez más el camino de las libres opiniones y del respeto a las conciencias. Determinó también aquella actitud de Cárdenas el

desarme moral de quienes hacían nuevos proyectos subversivos en diferentes lugares del país, pues la juventud católica volvió a preparar un ambiente propio a la sedición.

Aquel respeto, pues, a la fe y a sus ministros dictados por el general Cárdenas sirvió, más que el uso de la fuerza, para enfriar una situación que parecía llevar a la República hacia la segunda guerra de carácter religioso.

LAS CUESTIONES ELECTORALES

Comprendidos el sufragio universal y todos los actos conexivos al propio sufragio como ejercicio purísimo y práctico de las libertades públicas, de las que tan respetuoso se mostró el general Cárdenas desde el comienzo de su presidenciado, las numerosas y fuertes ambiciones humanas de mando y gobierno esperaban la oportunidad para manifestarse abierta y francamente, pues tenían la esperanza de hallar en Cárdenas un gobernante que hiciera efectivo el voto popular, tan requerido por partidos y grupos políticos desde 1911, de manera que hacían creer que no existía otro deseo de los mexicanos que el de tener el derecho de elegir libremente a sus gobernantes.

Tal creencia, tan común como valiosa, no constituía, sin embargo, una aprobación precisa de lo que se decía. Documentalmente no se haya la evidencia de tal afirmación; porque si es cierto que los actos electorales fueron en lo general pasto de los muñidores y las autoridades nunca ocultaron sus inclinaciones en favor de determinado candidato, la realidad es que el gobierno nunca se constituyó en obstáculo para la libertad electoral. La imposibilidad de la función en los comicios de un pueblo rural como el mexicano sobresa- le en cambio a cualquiera probación de que el sufragio se efectuaba en medio de restricciones o impedimentos oficiales.

Esto, que no podía ser explicado y comprendido, unido a las prácticas audaces e ingeniosas de quienes burlaban el voto popular, sólo servía para cubrir el cielo político y sobre todo el electoral de México con muy negras nubes; servían asimismo para crear la desesperanza democrática. Sirvió, en suma, para hacer detestable, en la superficie, la existencia del partido revolucionario.

Además, como los directores de este partido poco cuidaron de su pureza y pulcritud, temerosos de que una política de decencia alentara a los antiguos contrarrevolucionarios para emprender el retorno al campo electoral, la política del revolucionario fue de poca consideración.

Por otra parte, quiso el presidente Cárdenas dar tanto tono de populismo al partido revolucionario, que por medio de los líderes políticos mandó que el partido fuese reformado en sus estatutos, de manera que quedase constituido por “tres sectores”: el obrero, el campesino y el militar.

Esta reforma, sin embargo, dio lugar a numerosos y poco agradables comentarios, pues se supuso que el presidente sólo producía un remedo del comunismo ruso y que, por otro lado, ponía en peligro la disciplina y neutralidad del ejército; y como el suceso quedó asociado a las luchas electorales locales, éstas, desbordadas en pasiones e intereses personales, mucho dañaron la tranquilidad nacional y en grande disminuyeron las simpatías hacia el general Cárdenas.

De esta suerte, los líderes del partido revolucionario empezaron a limitar, mediante funciones no siempre llanas, ni democráticas, ni legales, los sistemas electorales; y como los medios empleados no siempre fueron ingeniosos, el presidente se vio obligado a decir que empeñaba su palabra de honor de que era ajeno a las maniobras que se llevaban a cabo en los estados “para imponer gobernadores”.

Así, aquella enfermedad electoral contraria a la efectividad del sufragio, clásicamente conocida como “imposicionista”, no dependió

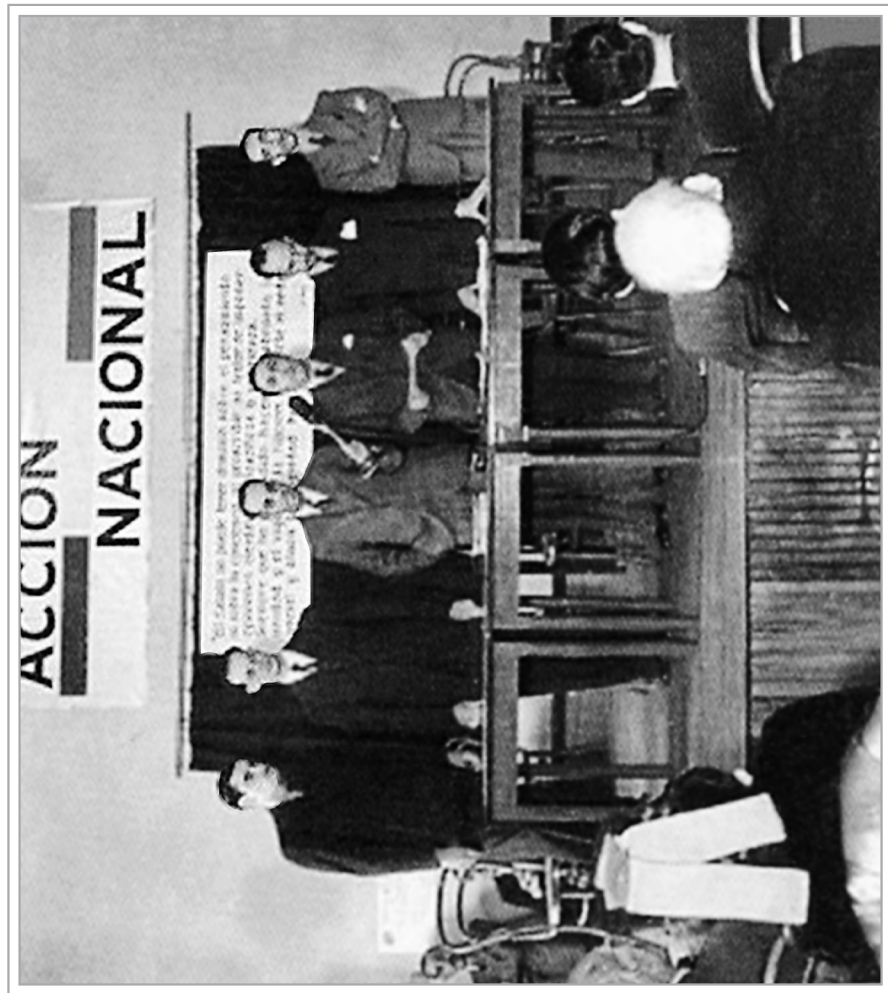
de la Presidencia, cuanto de los gobernadores y autoridades localistas o bien de los directores del partido revolucionario.

Cárdenas, en efecto, quiso mantener incólume su conducta democrática; ahora que los caudillos políticos, sin consideración alguna, trataban de envolverle en todos los maniobres electorales, de tal suerte que en las elecciones de julio de 1935, para elegir gobernador de Nuevo León, el presidente del Partido Nacional Revolucionario, Emilio Portes Gil, declaró de manera paladina que no aceptaba el triunfo del candidato Fortunato Zuazua ni del rival de éste, Plutarco Elías Calles, hijo; porque si el primero, aunque triunfante en los comicios, estaba considerado como incapaz para dominara a sus partidarios, quienes con "altanería se ostentaban" con su "sello reaccionario" el segundo, no había alcanzado una mayoría de votos.

El hecho de que el partido desconociese una victoria electoral como la de Zuazua era anticonstitucional y no hizo más que cargar de vapores el ambiente político del país, y las voces de "imposicionismo" y "oposición" entraron de lleno al vocabulario político popular, sin que las pudiese borrar por largos años el partido de la Revolución.

Dieron lugar esos hechos a que los rústicos caudillos del sinarquismo obtuvieran progresos dentro de la masa ignorante de Guanajuato, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí. Dio igualmente ocasión a que los individuos ilustrados, que estaban al margen de los asuntos políticos, ora por su enemistad hacia el partido revolucionario, ora por su desdén a los negocios públicos, se manifestaran inesperadamente dispuestos a organizarse en la política, y al efecto, de aquellos abusos políticos y electorales que cometieron los caudillos del revolucionario, se originó la fundación de un agrupamiento llamado Partido Acción Nacional.

Presidió la fundación y organización del nuevo partido el licenciado Manuel Gómez Morin, persona de muchas y celebradas prendas personales, de las que sobresalían su talento y cultura, su educación y patriotismo. Era además individuo de integérrima honorabilidad y



Fundación del Partido Acción Nacional, por Manuel Gómez Morín en 1939

de intachable vida privada, y aunque sujeto adinerado, con un heroísmo pocas veces en México dejó a un lado su comodidad y tranquilidad personales para tomar un puesto de combate y responsabilidad en la política nacional. Muy gravemente amenazada por el socialismo marxista debió ver Gómez Morin a su patria para resolverse a aquella definición política y electoral de su persona.

La empresa de Gómez Morin, aunque admirada por el país, no tendría un desarrollo partidista capaz de oponerse al partido revolucionario, tanto porque este último estaba muy bien enraizado dentro de las funciones del Estado, cuando debido a que Gómez Morin, tratando de obtener triunfos electorales, olvidó no obstante su cultura, que la masa rural de México, que durante 25 años no había recibido un solo agravio de la Revolución y sí muchos y portentosos beneficios, no se entregaría a una nueva parcialidad que no le ofrecía más que la bondad del régimen democrático y la honorabilidad de sus caudillos, lo cual no podía ser suficiente para llenar las ambiciones económicas y políticas de una población rústica que se hallaba complacida de tener un presidente que era nativo de la ruralidad, que comprendía a la ruralidad y que se empeñaba en servirla sin importarle si de esa manera apartaba a la República de la era industrial o de la Constitución.

Sin embargo, no por tales realidades la tarea proyectada por Gómez Morin dejó de ser inmensurable, pues la República tendrá que agradecer siempre la benevolencia de todos aquellos hombres que, descendiendo de sus altas posiciones civiles, se dispusieron a sanear el alma y la carne de su patria, cuando ésta se hallaba en manos de especímenes de una política dentro de la cual se habían borrado las fronteras de un campo de dislates y de un campo de experimentos generosos.

En esos días, dadas tales ocurrencias, no sólo se presagiaban catástrofes nacionales, ya por creerse que el gobierno nacional estaba en vías de extranjerizar al país, ya porque en la realidad el socia-

HOMENAJE AL SINARQUISMO

Por el Teniente Coronel González Verdugo

Homenaje al Partido Sinarquista escrito por un desventurado ciego, el que en un combate perdió la vista en la trincheras y haciendo fuego

Este es mi saludo de año nuevo mis queridos compañeros y hermanos, por ser este Partido honrado y bueno compuesto de los más honrados mexicanos

Desde que surgió el Partido Sinarquista una nueva estrella se ve en la oscuridad, para México es una nueva conquista el ideal de su más bella esperanza.

El Sinarquista no busca el medio persona, procura el bien común para todos, para acabar con el mal general de la miseria que nos tiene hasta los codos

Yo he simpatizado con el Sinarquismo, porqué está basado en la razón y la justicia, y con los corazones henchidos de civismo emprenden lucha con la situación que nos aflige

Ha alcanzado tanto renombre este Partido es respetado hasta en el extranjero, otro como este no había surgido en la vida Nacional a la primera.

Queremos que surja un México nuevo como el ave fénix de sus cenizas este es nuestro más grande anhelo como nuestras esfuerzos lo patentizan.

Queremos acabar con la miseria y el hambre queremos que den sus frutos las tierras queremos acabar con la salgambra de los que nos han servido de flechas.

Queremos gozar de libertad queremos ser ciudadanos libres, y acabar siempre con la maldad con el amanecer de nuevos siglos.

Este Partido que permanezca como baluarte de la justicia, por que la unión hace la fuerza sin la fuerza todo se desquicia

Abajo los odiosos monopolios guerra contra los hambresduras del pueblo, nos esperan sangrientos episodios de zánganos queremos limpiar el suelo.

Que viva la justicia y la razón es el grito de guerra del Sinarquismo, para que brille en la Patria un nuevo sol de democracia de humanidad y de civismo

La Negra Situación del País

Por el Teniente Coronel González Verdugo

¿Qué ganamos con la expropiación del petróleo por que estamos en la peor desgracia, aunque es un producto crítico la carestía y la escasez la trajo la democracia.

Cuando las compañías petroleras sobraba combustible por cualquier, se vendía barato de frontera a frontera pero ahora ¿quien lo desea? es una ruibadera.

La democracia es el mercado negro monopolios por aquí y monopolios por allí, lo que digo lo ratifico y lo sostengo que los hambreadores ya ocultan su voracidad

El Gobierno ya no es Gobierno sino una parvada de hambrientos cueros, el que a su crueldad ya no le pone ningún freno y está dejando al País en puros cueros.

La expropiación del petróleo ¿que beneficio nos trajo? como se dijo es producto crítico y se consigue con tanto trabajo?

La escasez de la gasolina origina muchos trastornos, falta hasta en la cocina y se consigue con mordidas y sobornos.

Sube el precio de la gasolina suben también los transportes, esto ya es una tremolosa movida por muchas razones.

De todo la culpa es del Gobierno de la carestía de la vida por sus monopolios, pero a si todo se le hace bueno aunque al pueblo se lo fiere el Demonio.

Cuando don Porfirio Díaz toda la vida era Barata, gozábamos de buenas garantías y ahora como a esclavos se nos trata.

Se nos habla de democracia desconocido lenguaje y que gozamos de libertades, la libertad lo han hecho ilibertaria pero no remedian nuestras necesidades

La revolución la hizo Madero para crear la verdadera democracia, pero el Gobierno la convirtió en dinero dejando al País en la oscuridad.

Pero era nadie lo puede decir para no ofender al amo, aunque entre al tengan que maldecir al que se ha convertido en tirano

Ahora ellos nomás comen y el pobre nada más ve y de manifiesto se ponen para que los maldiga el mundo también su mercé

Antes se decían que eran los redactores de todo el proletariado pero ahora son los verdugos los Hordos de este pueblo sufrido y abnegado.

Renegar del mal Gobierno es tirarle pedradas a la luna, si a la ambición no se le pone freno contaremos las calamidades una a una.

lismo marxista penetraba a las filas de la juventud, que desde la Revolución se había mostrado desdeñosa hacia los asuntos de Estado.

Y ciertamente eran notorios los progresos del marxismo, pues las células del Partido Comunista se dilataban por los sindicatos obreros y las comunidades agrarias; también tenían abierto un camino en las filas del oficinismo público. Los antiguos empleados oficiales, de suyo apartadizos y negligentes, ahora alocados por la organización sindical a la cual les dio acceso el estatuto jurídico, se entregaron, como acontece siempre en los noviazgos sociales, a los brazos del comunismo; y aunque el suceso bien podía entenderse como transitorio, el Partido Comunista alzó momentáneamente un poder dentro del poder público.

Tanta alzada tuvo tal partido en esos días, que de haber poseído líderes audaces, con facilidad lleva al país a una dolorosa empresa.

La alarma, aunque aparentemente explicable, no sólo alborotó a la rusticidad apresada dentro del sinarquismo y a la juventud de los días que recorreremos, sino también a los viejos revolucionarios. De éstos —del temor de éstos— nació un partido que acaudillaron el general Ramón E. Iturbe y el coronel Bolívar Sierra; y en seguida una enésima parcialidad dirigida con muchos ímpetus por el extraordinario líder político Jorge Prieto Laurens, y una más, en la cual se agruparon los trotskistas y universitarios socialistas, surgieron en México.

El ambiente del partidismo, pues, estaba bien cargado de vapores; y aunque todo hacía creer que ello era consecuencia del descrédito de Cárdenas, en realidad era el resultado de las libertades públicas tan sabia y prudentemente cumplidas y vigiladas por el Jefe de Estado.

EL GENERAL CALLES, EXPULSO

Gran parte de las nuevas características que iba adquiriendo el Partido Nacional Revolucionario como se había considerado en su origen

para integrar un régimen de partidos, sino ordenado a fin de servir a manera de órgano auxiliar del Estado en los conflictos electorales; gran parte de esas características, se dice, tuvieron el valor de dos manifestaciones políticas. Una, el retorno nacional al régimen presidencial absoluto. Otro, el poder del general Cárdenas como caudillo de una nueva etapa de la Revolución.

Cárdenas, en efecto, puestas de relieve sus facultades en el mando de la República y hecha toda la urdimbre necesaria y conveniente para consolidar su gobierno, y no habiendo otro hombre a excepción del general Plutarco Elías Calles, capaz de poner en entredicho la jerarquía presidencial, o de aparecer como consejero director del Jefe de Estado, o de organizar personal o ideológicamente un grupo dentro del partido de la Revolución, se propuso marcar un alto y en todo caso a eliminar a aquel personaje que constituía un obstáculo para la función plena del presidencialismo; porque si como consecuencia del sufragio universal de voto directo, el general Cárdenas era el único responsable del mando, gobierno, administración y empresa del Estado mexicano, cualquier interferencia extraña no sólo minoraba el principio de la autoridad nacional, sino también distraía el esfuerzo unitario de un gobierno tan constitucional como absoluto dentro del Poder Ejecutivo de la nación.

Así, en seguida de la actitud impetuosa, realizada por ejercicio de ley y doctrina personal, en diciembre de 1935, como consecuencia del regreso a México de Calles, el general Cárdenas procedió, por un lado, a acelerar la organización de los sindicatos obreros, no tanto para servir a la clase obrera, cuanto con el objeto de dar base a la defensa del gobierno. Por otro lado, el propio Cárdenas dirigió todos sus esfuerzos en busca del apoyo de los jefes del ejército, pues si éstos no le eran contrarios teniéndolo como presidente constitucional de la República, tampoco le favorecían, porque le consideraban soldado poco afortunado.

Todo esto lo hacía el general Cárdenas llevado por el afán de dignificar la Presidencia, de restaurar el prestigio y jerarquía de la más alta autoridad nacional y con el objeto de hacer más respetable la constitucionalidad de México. Al igual de Carranza, Cárdenas seguía la sombra y enseñanzas autoritarias de Benito Juárez. Las inflexibilidades juaristas iluminaron, pues, aquel mediodía de la Revolución Mexicana.

Rejuveneciendo el presidencialismo, que era el meollo de la vida política de México a partir de la mitad del siglo XIX, el general Cárdenas confirmaba que el país tenía una manera propia de vivir; poseía un camino político que, no obstante todos sus errores, constituía un camino de nacimiento y desarrollo nacionales.

Pero no sólo cuestiones de índoles constitucional, moral y personal movieron a Cárdenas para exterminar al callismo y apartar definitivamente al general Calles de todo influjo en los asuntos políticos y administrativos del país.

En efecto, el presidente tuvo noticias de las actividades que subrepticamente desarrollaban líderes callistas ligados, ora por amistad, ora por camaradería, a jefes militares y líderes obreros, principalmente por lo que respecta a estos últimos correspondiente a la Confederación Regional Obrera Mexicana.

Tales actividades, a las cuales el cardenismo dio los visos de una subversión, tenían un objeto de entendimiento y patriotismo. Tratábase, y los documentos examinados así lo prueban, de preparar los medios para evitar las extralimnaciones que estaban conduciendo los comunistas dentro del gobierno nacional. Tratábase igualmente de circundar al presidente Cárdenas de fuerzas morales y políticas capaces de exigir al Jefe de Estado una tregua en los extremismos de las disposiciones oficiales, estimando que tales extremismos, hechos más por adulación al presidente que por doctrina, estaban perjudicando a la nación y a la Revolución.

Aunque Calles no era el centro de tales trabajos, contrarios no a la constitucionalidad y seguridad de presidente, sino a las exageraciones de los colaboradores de éste, de todas maneras la gran personalidad de Calles alentaba esa tarea, en la cual no se analizaba la verdadera causa de aquella aparente inclinación de Cárdenas hacia una política de radicalismo izquierdista.

De acuerdo con la realidad documental, los callistas olvidaron en esos días que los problemas del Estado no deben ser vistos únicamente "desde fuera", como era costumbre de la vieja oposición política al callismo, sino que los asuntos de Estado deben ser objeto del análisis interno, de manera que lo que parecía empeño de Cárdenas para establecer un Estado socialista-marxista, no era más una medida patriótica para evitar que la juventud mexicana, siempre ilusiva como todas las juventudes, se entregase al comunismo soviético.

Verdad es que mucha fue la manga ancha del general Cárdenas dejando que altos funcionarios del gobierno correspondiesen a aquel delirio extremista de 1935 y 1936, y por lo mismo muy útil hubiese sido la colaboración de Calles y del callismo para evitar la propagación de tal epidemia; pero así como el callismo no supo penetrar en la esfera cardenista, así tampoco ésta tuvo las aptitudes para considerar la generosa disposición del callismo.

Las excentricidades fueron tan grandes y notorias, tan ridículas y perniciosas, que la población nacional moralmente solidarizada con el general Calles, quien no obstante vivir en apartamiento dentro de su finca en Santa Bárbara, en los alrededores del Distrito Federal, parecía esperar una sola palabra del caudillo revolucionario para exigir al cardenismo una tregua en aquella increíble batalla social a la cual México no estaba acostumbrado, puesto que no fue sino hacia esa temporada cuando supo certeramente en qué consistía el socialismo puro y el socialismo crítico.

El presidente, pues, en medio de esos días tormentosos, suponiendo que Calles podía ser vencido por los inconformes de la situa-

ción que reinaba en el país y por lo mismo llevado hacia la jefatura de una formal oposición, y sin considerar el respeto y jerarquía que el propio Calles había dado siempre a la Constitución y a las instituciones legales, no pudo ya apartarse de la tentación de dar fin a la personalidad política de Calles, y con mucho sigilo y disposición adecuados, y pasando por alto todas las disposiciones de los códigos así como la esencia de las garantías constitucionales, mandó que el general Calles fuese aprehendido y conducido en avión a suelo extranjero.

Para que la orden se hiciese efectiva, el presidente Cárdenas no se valió de autoridades judiciales, sino de las autoridades militares. Tampoco tuvo en consideración la investidura moral de un ex presidente de la República. Hizo asimismo omisión del derecho que siempre deben tener los antiguos jefes y amigos, pues la razón de paz y tranquilidad que pudo invocar el presidente no fue capaz de sobresalir a los exigibles principios éticos de un Jefe de Estado.

Incuestionablemente, y así lo dicen los documentos públicos y privados, el general Cárdenas quiso salvar a Calles de un castigo de orden militar, pues el gobierno tuvo a la mano documentos irrefragables de amigos personales de Calles, como el general José María Tapia, quienes por los más puros lazos de amistad y lealtad, llevaban a cabo trabajos contrarios a la autoridad del presidente cerca de jefes militares, mas no, como ya se ha dicho, para realizar actos subversivos, sino a fin de exigir una tregua política frente a las exageraciones y excentricidades del socialismo marxista.

Sin embargo, más que salvar a Calles de aquella situación que ya no entendía ni el propio Cárdenas, éste quiso significar su pulso y autoridad, pues mucho le había hecho creer la antigua contrarrevolución que era llegada la hora de que el presidente fuese un “verdadero presidente”; y al efecto, mandó que el general Rafael Navarro, jefe de la guarnición militar del Valle de México detuviese al general Calles en la finca de Santa Bárbara; y así lo hizo Navarro a la medianoche del 9 de abril, y dejando al ex presidente bajo custodia armada,



Plutarco Elías Calles en San Diego, Cal., durante su destierro

no sin que Calles aceptase ser su prisionero, al siguiente día el caudillo revolucionario fue conducido al aeropuerto y embarcado en un avión con destino a Estados Unidos.

Junto con Calles fueron expulsos el ingeniero Luis L. León, importante e inteligente líder político y ex ministro de Agricultura, Luis N. Morones, director de la CROM y Melchor Ortega, ex gobernador de Guanajuato.

El hecho de que los acompañantes de Calles fuesen civiles desconectados de la vida militar, hizo intuir que el destierro impuesto, no obstante estar prohibido por la Constitución, más que una medida de paz y seguridad nacionales, se debía al ejercicio de una venganza o temor exagerado del gobierno.

El suceso, por otra parte, sólo sirvió para alarmar al país y acrecentar las murmuraciones populares, casi siempre desmedidas, contra el presidente, quien si de un lado fue para el vulgo hombre de señalado pulso, de otro lado, para la mente del común, fue el prototipo de la ingratitud, puesto que para la ignorancia pública el general Cárdenas debía sus carreras política y militar a la estimación del general Calles.

LA EXPROPIACIÓN DEL PETRÓLEO

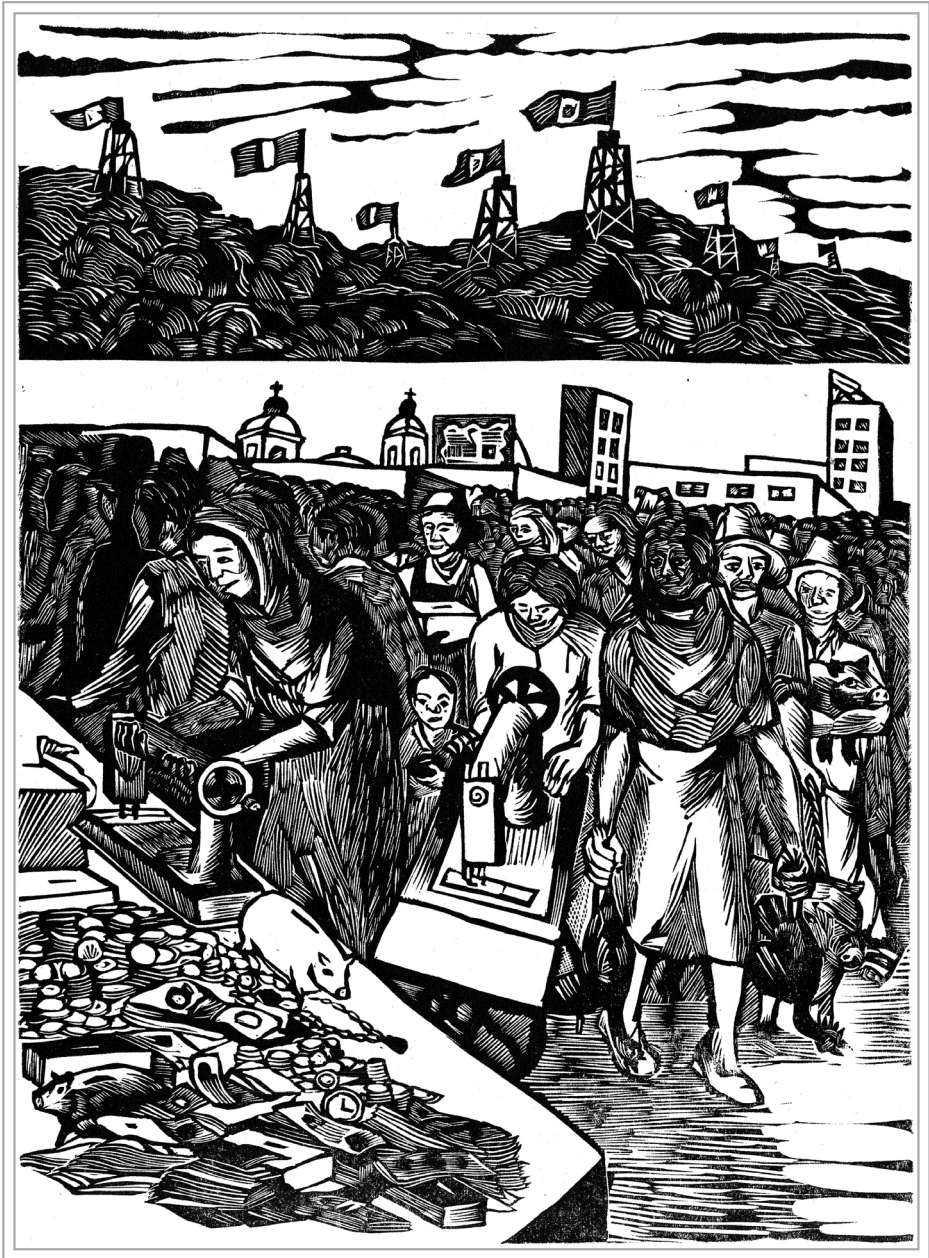
Una de las ideas más populares en México, que se había desarrollado intuitivamente y paulatinamente a través de los periodos revolucionarios fue la que se manifestó, aunque sin voces propias ni anticipos teóricos, en torno a la necesidad de crear un concierto económico de responsabilidad nacional; porque si el derecho otorgó a todo mexicano la facultad de trabajar voluntariamente y obtener la retribución y ganancia en cualquier rama de la actividad humana, de hecho tales facultades se diluyeron al penetrar al estrecho y bien organizado círculo que en capitales y créditos habían construido los

extranjeros españoles, ingleses y norteamericanos, a través del siglo XIX y a los comienzos del actual.

A esa idea, ya manifiesta desde los últimos años del régimen porfirista, aunque a manera de un hecho que se estaba realizando como parte mecánica del Estado, correspondieron no sólo acontecimientos conexivos a la guerra civil, de los cuales ya se ha hablado, sino también las agresiones populares a los intereses chinos e hispánicos radicados en México.

Asimismo, el consenso que el gobierno obtuvo en cada ocasión que se vio envuelto en controversias con las naciones extranjeras a propósito de los pagos de deudas contraídas por México, significó, no el deseo mexicano de apoderarse de lo ajeno, sino el espíritu de nacionalidad dispuesto a instaurar una soberanía de bienes de la nación a fin de que los intereses económicos forasteros no tuviesen en el país la categoría de intereses más favorecidos, sino de intereses consustanciales y por lo mismo de individual naturalizada.

La política de los intereses más favorecidos dirigida por el Estado mexicano en la prerrevolución se hizo más dañina para los bienes del trabajo mexicano dentro de la industria extractiva, no sólo por ser ésta la más productiva para las inversiones del exterior, sino porque tal industria organizó un sistema de tan graves y atentatorias desemejanzas entre lo forastero y lo doméstico —y esto dentro del propio suelo de México— que el hecho repugnó siempre a la sensibilidad humana, de manera que sin explicarse el vulgo aquel fenómeno no por ello el mundo popular vivió molesto hacia la discutible superioridad extranjera. Tal fenómeno, lesivo para la vida de México, más en el orden social que en otros renglones de la vida común, preparó poco a poco un ambiente capaz de exterminar, aun por medios violentos, aquella situación que degradaba el honor nacional, el trabajo nacional y la consolidación nacional; y ello a pesar de que ese fenómeno era considerado como un determinismo de la evolución universal.



Contribución del pueblo a la expropiación petrolera, 18 de marzo de 1938. Grabado de Francisco Mora, Taller de Gráfica Popular, 1947

Por otra parte, aquella superioridad de trabajo, técnica e inversión extranjero se había hecho más lesiva para los intereses nacionales en las explotaciones del petróleo, adonde siendo mayores las riquezas y más perfeccionado el laboreo, pareció, con las desemejanzas hechas hábito en las empresas europeas y norteamericanas, que los mexicanos caracterizaban la ignorancia en los conocimientos del arte industrial, en tanto que los llegados del exterior simbolizaban y practicaban, como acontecimiento que les era congénito, el progreso de la ciencia.

Además, como por las necesidades de la industria, la explotación petrolífera, cuyos primeros empresarios en medio de sus afanes de ventura y colonización no previnieron las contingencias que iban a sobrevivir, requirieron áreas dilatadas y éstas a su vez exigieron vigilancia, las empresas dedicadas a los aprovechamientos de petróleo concibieron, con la naturalidad de un supuesto derecho, establecer servicios para velar la seguridad de sus propiedades; y como esto se llevó a cabo no a intramuros, sino en los campos que comprendieron a los centros de población, el país sintió la exigencia de un gobierno extranjero dentro del suelo nacional.

Todo esto no hizo más que acrecentar la animosidad popular hacia las empresas extranjeras; y como fuertemente arraigada estaba la creencia de que tales empresas, extrayendo los productos del petróleo, estaban dejando al país en la inopia, repitiendo al efecto lo sucedido durante el virreinato con la sustracción inmedida de los minerales preciosos correspondientes al patrimonio mexicano, todo se presentó contrario al futuro de la industria petrolera organizada y aprovechada por los extranjeros.

No faltó al desarrollo de ese estado de animosidad nacional la idea de que el petróleo era materia esencial, ya para la guerra, ya para la paz. Téngasele como la riqueza que, poseída por un pueblo, fundamentaba el poder económico de una nación.

El proyecto, pues, de reunir ese bien preciado al patrimonio de México, de manera que fuese patrimonio efectivo e indisoluble, fue

general; ahora que no se sabía cómo hacerlo, máxime que el Estado se mostraba ajeno a tal vocación popular; y aun había ejercido su autoridad despótica, antes de 1934, en los movimientos de huelga de los trabajadores petroleros. Mucho cuidó, en efecto, el Estado, a través de la década comprendida de 1924 a 1934, la provisión monetaria que las empresas petroleras extranjeras proporcionaban al fisco, y que por años constituyó una de las fuentes más productivas para la hacienda pública.

Esa opinión que tenía el Estado respecto a las ventajas que le daba la industria petrolera empezó a cambiar no tanto por doctrina social o nacional, cuanto por necesidad federal a partir de 1935; y se hizo más patente en 1937, cuando habiendo disminuido los ingresos por la explotación del petróleo, el gobierno empezó a tomar dispositivos para acrecentar los ingresos de esa misma fuente mediante medidas rigurosas.

El Estado, en esos días que estudiamos, todavía miope en los verdaderos problemas que se desarrollaban en el país a consecuencia de las preocupaciones y necesidades que la Revolución había traído consigo, sólo llegó a las primeras conclusiones de una posible reincorporación del petróleo al patrimonio nacional, durante la huelga de marzo de 1937.

Fue entonces, y sólo entonces, cuando el Estado, dentro del más voluminoso expediente formado en torno a una industria establecida en México, halló una fórmula que creyó justa a cumplir con las exigencias, cada día mayores, de la hacienda pública: porque hallándose el gobierno muy comprometido con las obras públicas que llevaba a cabo, con las exigencias financieras en la economía rural, con las promesas a las clases burocrática y proletaria en general y con los requerimientos de progreso de la República, las obligaciones y previsiones fiscales aumentaron en proporción geométrica.

Los números que las empresas petroleras hicieron públicos acerca de sus contabilidades bastaron para acrecentar la codicia del

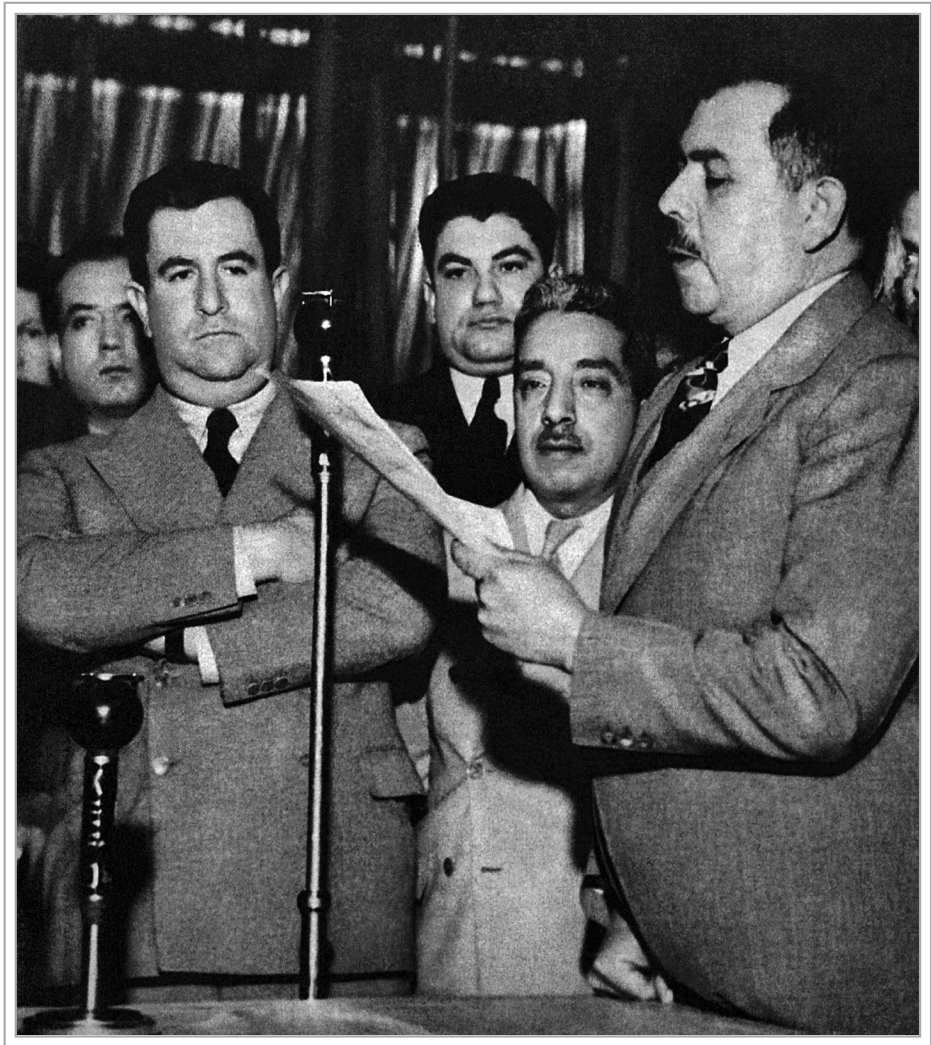
gobierno. Al caso, las compañías tenían pagados en impuestos y sueldos en 17 años, 775 millones de pesos oro aparte de 120 millones invertidos en fletes. Lo anterior, considerado independiente de los totales de inversión que no fueron dados a conocer en números precisos, hizo saber que el poder económico de las empresas petroleras no sólo era considerable, sino también mayor que todo el poder económico del Estado mexicano.

Así, ya con los designios de acabar con esa fuerza amenazante tanto para una economía de nacionalidad como para la autoridad del Estado, el gobierno de Cárdenas examinó la posibilidad de hacer que el usufructo de tal riqueza sirviese para acrecentar los ingresos fiscales, e inspirado por ese plan empezó a estimular a los trabajadores petroleros para que reclamasen nuevos salarios y otras prestaciones de las empresas.

De todo esto, y en virtud de que la huelga en campos y refinerías continuaba sin probabilidad de remedio, los tribunales federales del trabajo dictaron un laudo (18 de diciembre de 1937) condenando a las compañías a pagar 26 millones de pesos en aumentos de salarios a sus trabajadores, laudo que las empresas se negaron a cumplir alegando su incapacidad económica.

El pronunciamiento de las compañías obligó a que el laudo fuese llevado a la consideración y resolución de la Suprema Corte de Justicia, la que reconoció que el dictamen de las autoridades del trabajo estaba dentro de los límites de la constitucionalidad y por lo mismo tenía que ser obedecido y cumplido.

Esto no obstante, las empresas petroleras, insistiendo en argumentos administrativos, reiteraron no estar en aptitudes domésticas para implantar las nuevas tablas de salarios; y como la huelga de los trabajadores tenía el carácter de "indefinida" y la falta de producción petrolera causaba daños del país, el gobierno resolvió expropiar (18 de marzo de 1938), por causa de utilidad pública y a favor de la nación, la maquinaria, instalaciones, edificios, oleoductos,



El presidente Lázaro Cárdenas da lectura al decreto de expropiación petrolera, 18 de marzo de 1938

refinerías, vías de comunicación, embarcaciones y bienes muebles e inmuebles de 17 compañías, estableciendo que el Estado pagaría la indemnización correspondiente a la expropiación en un plazo que no excedería de 10 años.

El acontecimiento fue, pues, consecuencia no de una doctrina principio de socialización, sino de una necesidad del servicio público de México; y así lo estableció el decreto firmado por el presidente Cárdenas.

Tampoco obedeció tal decreto, en su origen, a un plan de instauración del patrimonio nacional, o de dar al Estado la dirección de tan importante industria, o de iniciar la nacionalización de la economía dominada por extranjeros. Fue causa primera de la expropiación, como el decreto presidencial lo dice, la urgencia de que el poder público interviniese “con medidas adecuadas” a fin de impedir que se produjeran “graves trastornos intestinos”, así como con el objeto de “proveer a la defensa, conservación, desarrollo y aprovechamiento de la riqueza” contenida en los yacimientos petrolíferos y “para adaptar las medidas tendientes a impedir la consumación de daños que pudieran causarse a las propiedades” petroleras.

La medida policiaca, sin embargo, dejó estupefacto al país, que en medio de aquella tormenta, ya del socialismo sin Marx, ya del socialismo marxista, sólo vio en la expropiación momentáneo atropello oficial, de lo cual estaba tan distante el espíritu de nacionalidad y la singular intuición popular del general Cárdenas.

No menos atónito que la población nacional quedó el gobierno por los efectos que tanto en el país como en el exterior causó la expropiación; y aunque el problema fue examinado previamente por la junta de secretarios de Estado, y por lo mismo las manifestaciones que se presentaron a la vista estaban consideradas previamente, fue tan poderoso el impacto, que entre el torbellino de la audacia inesperada, el gobierno no halló otro camino a seguir que el de capitalizar políticamente aquel suceso.



Lázaro Cárdenas, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que el Ejecutivo Federal concede la Ley de Expropiación vigente; y considerando:

Que las del dominio público que las empresas petroleras que operan en el país y que fueron, en todas o en algunas, nuevas, desde antes de haberse por el Seno, reunido en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje el 11 de diciembre último, expresamente impugnan por el Poder Judicial no obstante de haber sido reconocida su constitucionalidad por sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, son motivo de objeciones de dicha naturaleza, que la de una empresa, enajenada de la que ha por consecuencia no se renunciar la aplicación de la Fracción XXI del artículo 27 de la Constitución Federal de los Estados Unidos, en el sentido de que la autoridad respectiva declarase, sobre los conceptos de trabajo de los recursos del mencionado Poder Judicial:

Que así habiendo sido, como consecuencia inevitable, la expropiación total de actividades de la industria petrolera y en tales condiciones, en el sentido de que el Poder Judicial interviniera, con sus efectos adversos, para impedir que se produjeran planes, trabajos, inversiones y no hubieran comparable las instalaciones, de necesidad de ser, y así el suministro de petróleo de consumo masivo a todos los centros de población, debe de ser consecuencia de los medios de transporte y de las industrias productoras necesarias para su producción, almacenamiento, distribución y comercialización de la energía que contienen los yacimientos petrolíferos y para adaptar las medidas tendientes a su explotación, la conservación de datos que pudieran causar a las propiedades en perjuicio de la soberanía, o por otra parte, tales como determinadas como suficientes para decretar la expropiación de las bienes destinados a la producción petrolera. Por lo que, en virtud y en fundamento en el párrafo segundo de la Fracción VII del artículo 27 constitucional y en los artículos 2º, fracciones I, III y X, A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, de la Ley de Expropiación, del 23 de noviembre de 1936, he tenido a bien expedir el siguiente:

— Decreto —

Art. 1º Se declaran expropiadas por causa de utilidad pública y a favor de la Nación, las maquinarias, instalaciones, edificios, oleoductos, refinaciones, tanques de almacenamiento, vías de comunicación, carrés tanques, estaciones de distribución, bombas y todos los demás bienes muebles e inmuebles de propiedad de las Compañías Mexicanas de Petróleo El Aguila, S. de C., Compañía Mexicana de San Cristóbal, S. de C., Compañía Mexicana San Ricardo, S. de C., Mexican Petroleum Company, S. de C., San Luis Petrol Company, Mexican Tachón Petroleum Corporation, Standard y Compañía Mexicana de San Carlos, S. de C., Mex. Fuel Company, International Petroleum Company de México, Gulfstream Standard Oil Company de México, Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila, S. de C., Compañía de Gas y Combustible, S. de C., Consolidated Oil Company de México, Compañía Mexicana de Petróleo San Antonio, S. de C., Sabal Transportation Company y Glaxo S. de C., y cuantos otros necesarios, al servicio de la Secretaría de la Economía Nacional para el descubrimiento, explotación, conducción, almacenamiento, refinación y distribución de los productos de la industria petrolera.

Art. 2º La Secretaría de la Economía Nacional, con intervención de la Secretaría de Hacienda, como administrativa, donde de los bienes de la Nación, proceda a la inmediata ocupación de los bienes materia de la expropiación, y a su custodia y explotación respectiva.

Art. 3º La Secretaría de Hacienda pagará la indemnización correspondiente a las compañías expropiadas, de conformidad con lo que disponen los artículos 27 de la Constitución y 10 y 20 de la Ley de expropiación, en efectivo y en un plazo que no excederá de 10 años. Los fondos para hacer el pago los tomará la propia Secretaría de Hacienda del tanto por ciento que se determinará posteriormente, de la producción del petróleo y sus derivados, que provengan de los bienes expropiados y cuyo producto, será depositado, mientras se siguen los trámites legales en la Secretaría de la Federación.

Art. 4º Notifíquese personalmente a los representantes de las compañías expropiadas y facultadas en el Poder Oficial de la Federación. Este Decreto entrará en vigor en la fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Nación a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos treinta y ocho.

El Presidente de la República

Ensignado,
El Sr. de Hacienda y Crédito Público
Lázaro Cárdenas
Lázaro Cárdenas

Ensignado,
El Sr. de Hacienda y Crédito Público
Miguel Ángel Porrúa
Miguel Ángel Porrúa

© Miguel Ángel Porrúa—México

Sin embargo, mientras se seguía improvisadamente aquel camino, se produjo una reacción tan espontánea como inesperada; la reacción del patriotismo. Ahora, la expropiación fue sentida popularmente a manera de un derecho patriótico y nacional —el mismo y exacto derecho patriótico nacional que intuitivamente había llevado al pueblo de México a las guerras civiles; a la Revolución.

De esta manera, lo que el gobierno no había calculado ni a la hora en la cual el presidente pidió al general Francisco J. Múgica que redactara un manifiesto que llegara “al corazón del pueblo”, para explicar el motivo de la expropiación, lo discernió, aprobó y confirmó el pueblo mismo, dando a la expropiación petrolera un fundamento de patriotismo absoluto y por lo mismo incontrovertible.

El acontecimiento, por otra parte, sirvió a los excesos de la demagogia política; también de la obrerista, de manera que se quiso dar a aquel acto de Estado más visos de triunfo personal del general Cárdenas que de capítulo nacional.

Sirvió asimismo tal suceso para cerrar las páginas del libro concerniente al socialismo, ya mexicano, ya marxista; porque justamente alarmado el gobierno con los vientos socialistas que soplaban para hinchar el velamen de la expropiación, mandó detener aquella corriente de propaganda que muchos daños produjo al país, mientras México no se convenció de que el socialismo sólo era bandera para las necesidades defensivas del Estado mexicano.

Política práctica

ALZAMIENTO DE CEDILLO

La expropiación de los intereses correspondientes a las empresas petroleras extranjeras que operaban en México dio a los mexicanos una nueva idea acerca de la personalidad y pensamiento del general Lázaro Cárdenas.

En efecto, aquel hombre en quien sólo se veían las características de un pueblerino, pues el país todavía atolondrado por las luchas intestinas, no alcanzaba a comprender la mentalidad de un caudillo propio de la victoriosa población rural de México; aquel hombre, se dice, aparentemente falto de los recursos imaginativos y entregado por lo mismo en la superficie a las menudencias de rutina política y administrativa y al trabajo ímprobo de gabinete y exploración, se presentó, en seguida de los acontecimientos de marzo (1938), como individuo capaz de realizar una proeza nacional e internacional.

Grande, pues, fue la personalidad de Cárdenas con tal motivo, máxime que los representantes de los intereses que primero fueron confiscados y más tarde nacionalizados, no obstante que el acto de México fue consecuencia de una ley aceptada universalmente y aplicada por los grandes Estados en su orden doméstico, se encargaron de exigir reparaciones tan contrarias al derecho y la razón, que aquello no hizo más que producir la indignación de los mexicanos y, con esto, reunir a la población de México en torno a la figura del presidente.

Esto, que tan útil es a las naciones que siempre desean ver en sus gobernantes personalidades relevantes por los méritos que adornan a los hombres de templanza, firmeza y audacia, sirvió asimismo para que las exageraciones del partido cardenista, que mucho lastimaron los principios sociales del país, quedasen en el olvido. Las críticas mordaces que se aplicaron al presidente, tanto por el exceso de personas que formaban en su séquito durante los viajes que emprendía como por los alardes de protección que sus colaboradores ofrecían al proletariado, mantenían un alza y baja del presidencialismo, de manera que esto pareció estimular abusos de autoridad en las zonas rurales y, en consecuencia, brotes rebeldes contra los gobernadores.

No desestimó Cárdenas los azogamientos sociales que se observaban en consecuencia a los actos de su gobierno, y por lo mismo, advirtiendo su responsabilidad política, procuró halagar siempre al ejército, empezando por hacer efectivo el Día del Soldado, proyectado desde su gobierno en Michoacán, para después hacer al ejército socio del Partido Nacional Revolucionario. Por otra parte, dio fundamento y organización a la reserva nacional de la que formaron los cuerpos agrarios, estableció la Secretaría de la Defensa Nacional y mandó la división del país en zonas militares, con lo cual las jurisdicciones castrenses fueron más precisas y más efectivas en las funciones de paz, separando al caso las correspondientes al ejército y las comprendidas a la autoridad policiaca.

Muchos escrúpulos tuvo, en efecto, el presidente, para evitar que los soldados se mezclaran en asuntos de la exclusiva competencia de los jueces civiles.

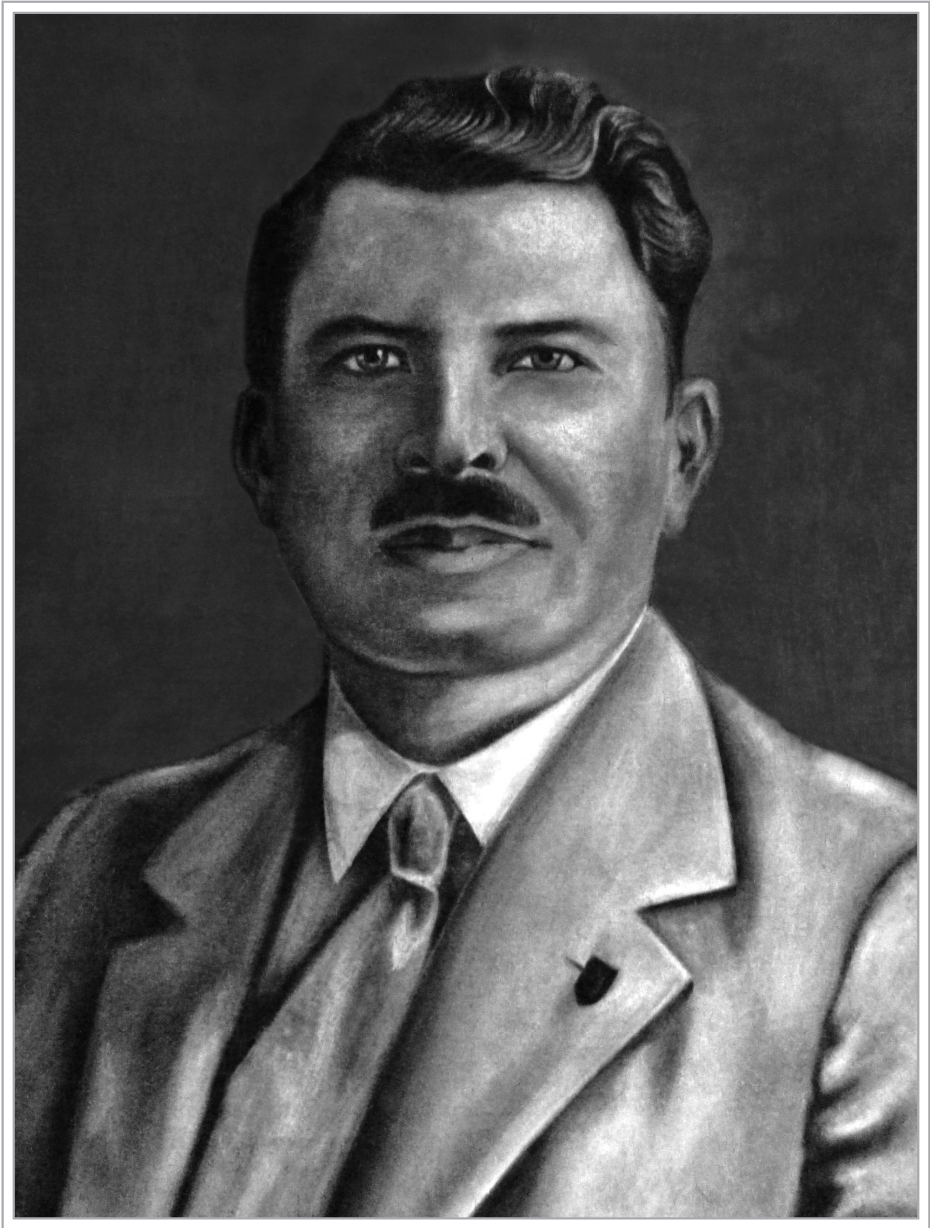
Sin embargo, como la idea de socialismo marxista tenía perforada la mentalidad del cardenismo, y no teniendo los adalides de tal grupo las disciplinas científicas necesarias y consideradas para entender y aplicar todo el enjambre de ensueños y proporciones socialistas, no dejó de hacerse pública una literatura conforme a la cual el

soldado era un parásito, y como la versión iba tomando cuerpo y de un lado lastimaba a los miembros de ejército y de otro lado la opinión civil se creía víctima de un supuesto poder militar, el presidente ordenó que los miembros de batallones y regimientos fuesen dedicados al trabajo de oficio; y al objeto los soldados, sin abandonar sus cuarteles, se convirtieron en albañiles, canteros, pintores, carpinteros y a todas aquellas faenas conexas a la construcción de caminos, campos deportivos, puertos marítimos y aeropuertos.

La apariencia democrática que fue tal suceso en sus comienzos pronto tuvo otros tintes. Tomase tal conversión como una mera excentricidad oficial, y de esto se sirvieron los inconformes, pero principalmente los veteranos de la Revolución, para promover desconfianzas, frente a lo cual Cárdenas se presentó anunciando la organización de "colonias militares", no para agrupar en éstas a hombres armados, sino con el objeto de que los antiguos combatientes de la Revolución hallasen en ellas tierras, techos e instrumentos de labranza, con todo lo cual podían formar su patrimonio personal.

Entre tanto se sucedían tales capítulos que atañían a los miembros del Ejército nacional, el presidente se vio obligado a echar mano de los soldados para restablecer el orden, alterado por los líderes políticos lugareños, y entre éstos, contándose en primera fila tanto por su espíritu inquieto como por su caótico talento, el gobernador de Tabasco, Tomás Garrido Canabal, quien después de su frustración como secretario de Agricultura, regresó a suelo tabasqueño.

Para el vulgo nacional, Garrido era un gobernante irresponsable, más partidario de la violencia y del atropello que de las ideas de un socialismo sin Marx, que decía sustentar. No se vio en Garrido, a pesar de que los signos del caso eran sobresalientes, un paladín versátil y pueblerino de la grande y generosa República rural que era México durante los días que recorreremos. Se creyó que Garrido estaba poseído de una furia satánica, haciéndose omisión de su ingenuidad aldeana que a veces rayaba en revelaciones pueriles.



Tomás Garrido Canabal, gobernador de Tabasco

Había en Garrido un dejo de garibaldino, quizás como resultado del influjo que lo italiano tuvo en Tabasco hacia el final del siglo XIX; ahora que tanta incompreensión existió entre el gobernador y la gente común, que la presencia de Garrido en el gobierno de Tabasco producía un mal, superficialmente incurable, al Estado mexicano. Se suponía, en efecto, que Cárdenas era impotente para calmar los arrestos sociales y políticos de Garrido; y como en Tabasco, la noble sencillez lugareña tenía trazado un cuadro de horror en torno al gobernador, un líder político de mucho ánimo, como era el licenciado Rodolfo Brito Foucher, resolvió organizar una expedición civil, pero sin dejar de portar armas, para deponer a Garrido.

Al objeto, circundado por la admiración nacional que seguía creyendo a Garrido un mero diablo de la política, Brito Foucher, acompañado de un grupo de jóvenes, llegó a Tabasco desafiando al gobernador, y como de esta osadía se produjesen otros males, el presidente mandó al general Miguel Henríquez Guzmán a Tabasco (15 de julio de 1935) con instrucciones de compeler a Garrido Canabal para que abandonase el estado, mientras el Senado declaraba desaparecidos los poderes, lo cual aceptó Garrido a pesar de que tenía fama de ser violento y capaz de enfrentarse al propio Cárdenas.

El género de adalid lugareño, del cual fue prototipo Garrido Canabal, estaba dilatado a la República. Los gobernadores, en efecto, gozaban de una independencia que, sin ser soberana, sí constituía un desligamiento de la unidad nacional. Así, el gobernador de Querétaro, Saturnino Osornio, llevó a tantos extremos su independencia, que pronto adquirió fama de cacique necio y sanguinario; y aunque dada la omnipotencia de su autoridad no fue ajeno a los abusos más propios a su ignorancia que al deseo de causar males, no hay pruebas de que cometiera los negros crímenes que se le imputaron.

Ahora bien, si en los actos violentos que cometían las autoridades locales no existían los hechos repugnantes de que eran acusadas, en cambio las versiones populares, de las cuales eran corro las

publicaciones periódicas, servían para inficionar a la República de desobediencias, hazañería y apetitos personales; y como en seguida del noviazgo de los repartimientos de tierras reapareció la desocupación y la gente de campo no supo qué hacer, los alzamientos rurales se produjeron en Durango, Nayarit y Sinaloa.

Aquí, una audaz, valiente y desempleada juventud, más dispuesta a la aventura y al desorden que la defensa de la antigua propiedad rural, aunque estaba dirigida por propietarios de tierras y comerciantes de Mazatlán, tomó el camino de una rebelión formal, cometiendo atropellos y violencias, dividiendo criminalmente a las familias, sembrando la traición en villas y aldeas.

Tanto prosperó aquel levantamiento sin bandera ni capitán honrado, que a pesar de las fuerzas competentes mandadas por el presidente para restablecer el orden en Sinaloa, aquellos gavilleros, auxiliados por la gente rica, llegaron a amenazar al puerto de Mazatlán.

Y mientras tal sucedía en Sinaloa, en el estado de San Luis Potosí estaba incubándose otro lanzamiento, del que era caudillo el general Saturnino Cedillo.

Sacado de la oscuridad, para que sirviera como comandante de los agraristas organizados durante la rebelión cristera, el general Cedillo, individuo ignorante y levantisco, se vio elevado, primero como callista y más adelante como cardenista, a la Secretaría de Agricultura; y esto a pesar de que no tenía noción de lo que significaba ser secretario de Estado.

Ya como ministro, Cedillo, incitado por su rusticidad, creyó en su poder político personal; y en medio de su ruda naturaleza, y como líder de una masa rural apenas incorporada a la vida orgánica de México, pronto quiso ascender a la presidenciabilidad, provocando con ello desconfianza y envidias entre sus colegas. También el general Cárdenas empezó a dudar de la lealtad de su colaborador, máxime que Cedillo no se detenía para ocultar sus pareceres, contrarios por lo general, a los del presidente.

De esta suerte, con su indigencia mental, Cedillo se fue aislando poco a poco del propio Cárdenas, poniéndose en la necesidad de renunciar a su función oficial; mas esto no para quedar quieto, pues minado por los reconcomios y proyectando la venganza, se retiró a su hacienda Las Palomas en el estado de San Luis, adonde desde luego se dedicó a preparar una subversión nacional.

Con mucha precisión estuvo informado el general Cárdenas acerca de los aprestos de Cedillo, y muchos y grandes esfuerzos emprendió el presidente, principalmente por conducto del general Gildardo Magaña, a fin de disuadir a Cedillo de sus propósitos rebeldes; pero Cedillo, entregado a las maniobras sediciosas de sus consejeros, quienes le hicieron creer en la posibilidad de un triunfo fácil si aprovechaba la crisis originada por la expropiación petrolera, no hacía más que apresurar la sublevación, señalada para el 20 de mayo (1938).

Informado de la fecha aprobada por Cedillo, el presidente Cárdenas llegó a San Luis Potosí el 18 de mayo. Notable fue la valentía y entereza de Cárdenas, pues el cedillismo era dueño virtual de la capital del estado. Así y todo, el presidente exhortó a los partidarios de Cedillo para que desistieran de sus actividades bélicas, y personalmente dictó las órdenes a fin de que se procediera con autoridad contra quienes concurren a la rebelión proyectada.

Para Cedillo, aquella pacífica exhortación de Cárdenas pareció una prueba de debilidad oficial, y por lo mismo, sin medir más las consecuencias de sus planes, se puso sobre las armas, no sin expedir un manifiesto declarándose a sí propio redentor y reconstructor de México.

No hubo en esta determinación de Cedillo maldad social ni política. Correspondía Cedillo a la veteranidad de la revolución rural de México, y por tanto no comprendía el valor y jerarquía de las leyes, ni tenía razón de la vida civil, ni alcanzaba a comprender aquella fase socialista, tan propia a la evolución y ambición de los caudillos

políticos, que capitaneaba el cardenismo, ni atinaba el porqué de la nueva concurrencia a las ciudades. Cedillo ingresó a la Revolución como parte del más sano y limpio cuerpo rústico de México; y como tal se presentaba en aquella etapa guerrera del mayo de 1938.

En aquella rebelión iniciada el día 28, Cedillo no consideró los valimientos ni los instrumentos constitucionales. Sobre la ley colocó su alma primitiva, pero de noble ranchero; pero como no poseía capacidades de mando ni gobierno, entregó la dirección política de aquella aventura a gente que, ajena a las penas y ambiciones de la clase campesina, se quiso servir de ésta para medro personal.

De esta suerte, el general Cedillo colocado en el camino de la sedición, se halló al frente de 5,600 agraristas armados, con 700 mil cartuchos, 500 mil pesos en manos de sus pagadores, dos aviones y 300 bombas de dinamita de fabricación doméstica. Contaba además con el ofrecimiento de la policía municipal que en San Luis sumaba 520 plazas.

Para combatir a los alzados, Cárdenas comisionó al general Miguel Henríquez Guzmán, quien al frente de 6 mil hombres realizó una campaña emprendedora y efectiva, pues no sólo obligó la rendición de los principales núcleos cedillistas, sino que cercó al jefe rebelde, quien, huyendo de un punto a otro punto, al fin quedó muerto en una emboscada (11 de enero de 1939).

Desaparecido Cedillo, el general Henríquez Guzmán, siguiendo las órdenes de Cárdenas, hizo todo género de agencias humanas hasta lograr la rendición de todos los alzados, de manera que con aquella tarea persuasiva y comedida, logró que pronto la huasteca potosina volviese a la paz y al orden con el contento general del país.

Con el frustrado levantamiento cedillista terminó la asociación que los revolucionarios mexicanos dieron a la política y a la guerra. En efecto, desde 1910 la idea bélica fue colateral de la idea política, de suerte que la procuración democrática siempre estuvo acompañada por la amenaza armada.

Advirtió también aquel fracaso de un caudillo agrarista como el general Cedillo, que el cuerpo rural de la nación mexicana estaba ya, real y efectivamente, incorporado a la vida de México, de manera que no requería más de las violencias para alcanzar la meta política y social a la que aspiró la masa rústica desde los días del maderismo. De esta manera, otros serían en lo sucesivo los aspectos que presentaría el desarrollo orgánico de la Revolución; otros los desig-nios de la gente; otra la esencia formativa del estado nacional; otro, en fin, el horizonte de un pueblo que, sin un plan específico, abandonaba su tradicional rusticidad para converger hacia un mundo de trabajo calificado, de organización técnica, de poderosas instituciones públicas y de vocaciones humanas.

Desgraciadamente, todos esos esfuerzos encaminaban al país no al Estado nacional vigoroso fundamentado por la Constitución, sino a la repetición del Estado burocrático aconstitucional creado por el porfirismo, con sus métodos de rutina y de negación de los valores humanos.

EL INFLUJO OBRERO

Advertido el país, con todo honor y franqueza, de que el sexenio presidencial del general Lázaro Cárdenas sería “gobierno de obre-ros y campesinos”; establecido un orden respecto a las dotaciones ejidales; inclinado el Estado a la protección directa e incuestionable para la clase obrera; organizada la Confederación de Trabajadores de México como parte de la necesidad oficial; alentada y auspiciada la propaganda del socialismo marxista por los funcionarios del go-bierno; fundadas y dilatadas las células comunistas con el disimulo del Estado; expropiadas las compañías petroleras y dominada políti-ca y constitucionalmente la República, México creyó que a muy corta distancia se hallaba de una instauración de instituciones específicas del socialismo.



Comunistas en marcha por las calles de la Ciudad de México

Todo, a efecto, pareció genialmente arreglado para que los mexicanos, aunque sin saber qué era el socialismo y sin haber expresado su consentimiento, aceptaran ese paso que entre los teorizantes oficiales era considerado como señal inequívoca y necesaria del progreso nacional, de manera que a partir de esos días, el antiguo partido de la Revolución quedó dividido en progresistas y veteranos, correspondiendo la primera clasificación a los afiliados o simpatizadores de los agrupamientos que se disputaban el favor del Estado; la segunda, a quienes, temerosos de los desvíos y oportunismos revolucionarios, continuaban correspondiendo con entereza y lealtad a la idea original de una democracia rural.

Sin embargo, no se encuentra, a través de la literatura política de los días que remiramos, a pesar de la nutrida propaganda marxista, un proyecto sustancioso sobre la transformación, la cual se suponía que sería conducido el país. De esta suerte, los signos de tal empresa tuvieron los visos de una realidad tras de otra realidad desde 1937; pero sobre todo después de la expropiación petrolera, cuando los marxistas, ya intelectuales, ya de los agrupamientos obreros, recordaron que el leninismo reconocía como paso previo hacia la sociedad comunista las confiscaciones públicas, el intervencionismo del Estado y la aplicación de las reglas nacionalistas.

Oponíanse a aquel sentir un acontecimiento de mucha significación; porque así como no existía la menor prueba de que el presidente Cárdenas pretendiese reformar la Constitución y de que en aquél faltase la luz y devoción del patriotismo, así tampoco se ponía en duda el alto entendimiento que existía entre el Jefe del Estado mexicano y el gobierno norteamericano de Franklin D. Roosevelt. Además, el hecho de que un personaje del socialismo marxista como el licenciado Vicente Lombardo Toledano, aparte de las libertades constitucionales de que disfrutaba para externar sus ideas políticas, no fuese colaborador directo y responsable de Cárdenas, estaba considerado como prueba evidente de la distancia que existía entre

aquel socialismo cardenista sin Marx, más producto de la benevolencia constitucionalista que de la tolerancia presidencial y el socialismo de Marx, al cual tanto temían los mexicanos.

Ahora bien, de ese gran laberinto político que se manifestó en México hacia la mitad de 1938 fue culpable Lombardo Toledano, pues éste reiteró en cuantas ocasiones se le hicieron presentes las seguridades de que la intervención del proletariado en el poder público sería definitiva; y para el caso, se consideró el hecho de que el Partido Nacional Revolucionario apellidado ahora Partido de la Revolución Mexicana (a manera de borrar así las dudas de nexos con un pasado representado por Calles), aceptase en su seno, como aparato político y electoral, a la Confederación de Trabajadores y que ésta, auxiliada por el Estado, reuniese (8 de septiembre de 1938) a las organizaciones sindicales de Centro y Sudamérica, bajo el nombre de Confederación de Trabajadores Latinoamericanos.

A este punto, que señaló el más alto de la carrera del obrerismo oficial, puesto que con ese suceso continental quedaron hincados los puntales para que el proletariado de México asegurase el triunfo de su candidato presidencial mexicano en las elecciones de 1940, que estaban siendo objeto de sondeos previos por el grupo que dirigía Lombardo Toledano.

En efecto, en enero de 1937, durante el consejo de la CTM, reunido en Veracruz, los líderes obreros engolosinados con la idea de llegar al mando político en el siguiente presidenciado, propusieron el establecimiento de cooperativas llamadas a fundar la administración obrera dentro de las perspectivas que ofrecía el desarrollo industrial de México; y aunque el proyecto no prosperó, la CTM quiso hacer patente su poder con una fuerza sindical caracterizada en 833 huelgas en 1937 y 6,500 fallos de las autoridades del trabajo, en beneficio de la clase obrera.

Tales hechos dieron mucha autoridad al obrerismo, que vio acrecentar sus fuerzas con la Ley de Cooperativas (11 de enero de 1938),

que produjo desde luego el traspaso de los ingenios azucareros del Mante y Zacatepec a manos de cooperativas, dirigidas por el oficialismo, pero con la participación de los cuadros del trabajo.

Este género de disposiciones oficiales fue considerado por la propaganda socialista como actos de concesión que el presidente Cárdenas otorgaba incondicionalmente al proletariado, con lo cual quedaron estimuladas otras manifestaciones populares, pero sobre todo las conexas al trabajo doméstico.

Así, ya en el camino de supuestas concesiones, el gobierno creyó fácil y conveniente un nuevo ensayo social, sin calcular el precio que por tal experiencia iba a pagar el pueblo de México; y al efecto, como probación preliminar de que los obreros estaban aptos para dirigir y desenvolver industrias, el Estado resolvió (junio de 1938) dar el gobierno de los Ferrocarriles Nacionales de México, cuya mexicanización prerrevolucionaria abrió la época de la nacionalidad económica de México, a una administración obrera.

Vivían los Ferrocarriles Nacionales la precaria vida de las alzas y bajas tanto de sus gastos como de sus ingresos, de sus sueldos y deudas. Un examen de los informes correspondientes a los cinco años anteriores a la administración obrera decretada por Cárdenas fija que dentro de los vaivenes administrativos y financieros de la empresa que era prácticamente desde 1916 parte del gobierno mexicano, la nación tuvo que soportar un déficit no sólo concerniente al manejo de la red ferroviaria, sino también a la explotación del carbón que realizaban los propios Nacionales, de manera que probados todos los medios para terminar aquella crisis de aspecto perennal, el gobierno creyó hallar la solución que ofrecía menos molestias, entregando el cuerpo ferrocarrilero, incluyendo el pasivo de la empresa, a las ingenuas, inexpertas y ensoñadoras cabezas de los líderes "del riel".

El acontecimiento, por estar enlazado a una de las fuentes vitales del país, constituyó desde el primer momento uno de los pasos más audaces que dio el general Cárdenas durante su sexenio; porque si

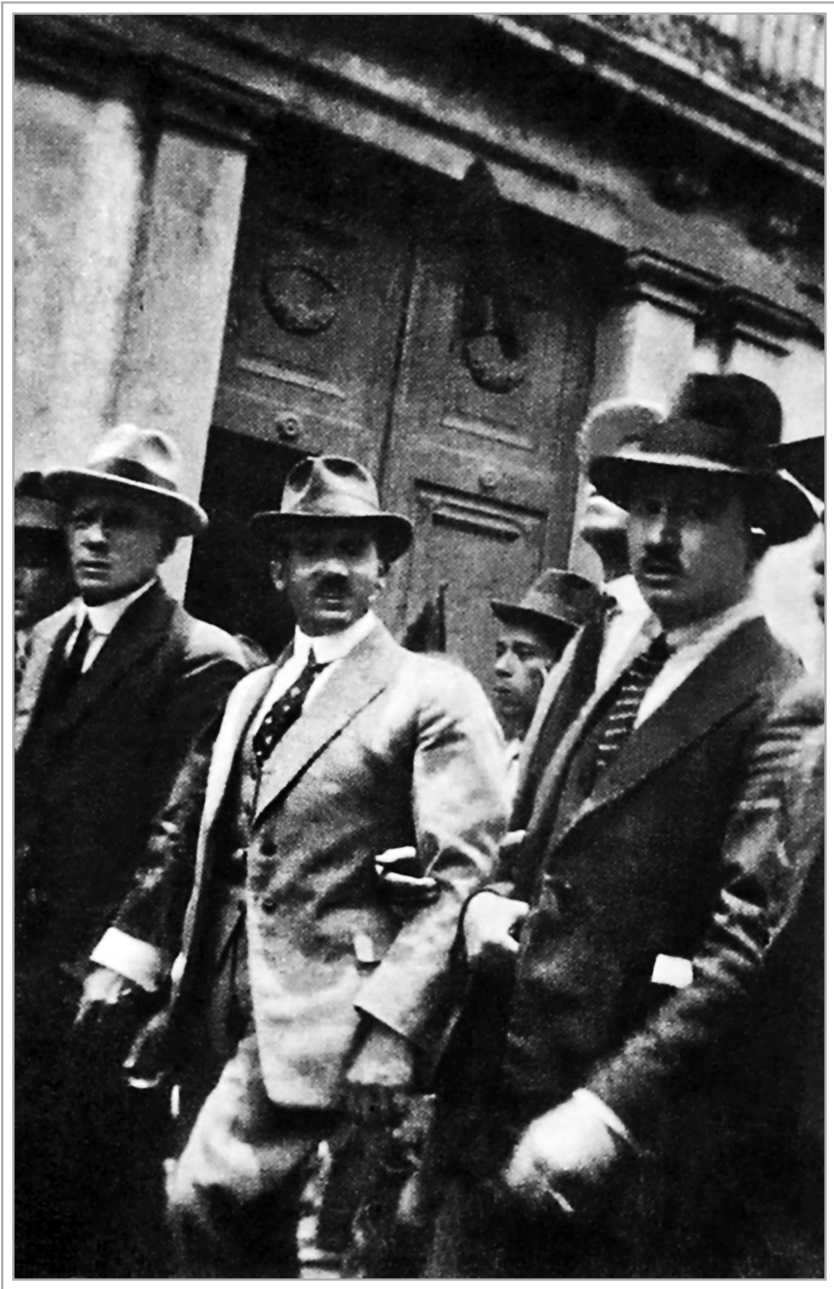
de un lado pareció corroborar una vez más, la especie de una pretendida socialización de México, de otro lado se creyó cierta la versión de que el presidente era partidario de los ensayos atrevidos y por lo mismo amenazantes para la tranquilidad que reclaman los pueblos, sobre todo en días que empiezan a encauzar su progreso.

RESULTADOS DEL RÉGIMEN RURAL

Si en lo que respecta al sistema de industria privada y propiedad urbana, el presidente Cárdenas hizo inviolable el respecto que la Constitución manda hacia los propietarios; y si pareció, en algunos días, muy inclinado hacia el socialismo que no era expresamente el interpretado en función de nacionalidad mexicana, ello se debió al desarrollo de una política contemporizadora a las corrientes del intelectualismo marxista y al obrerismo oficial y semioficial.

En cambio, si el presidente Cárdenas no tuvo un programa definido acerca del desenvolvimiento de las instituciones agrícolas que debieron marchar al unísono de las aplicaciones agrarias, fue innegable —y esto lo prueban los documentos oficiales y privados— que desde el comienzo de su sexenio se dispuso a realizar la transformación del régimen económico del proletariado rural, al cual se sintió siempre muy inclinado por naturaleza congénita.

Esa política resuelta, aunque inorgánica, seguida por el general Cárdenas, no dejó de producir consecuencias; porque si no era posible exterminar la pobreza económica comprendida en las miserias del suelo, en las escaseces pecuniarias, en la minoridad de los consumidores, en la falta de créditos y en el raquitismo y rutina de los medios de labranza, en cambio, pronto se pudo observar, dentro de los núcleos campesinos más capacitados, el destierro de la protección del Estado. La juventud se pronunció contra el misoneísmo; las luces y comodidades de la ciudad iluminaron la ambición del pueblo rural; el salario sustituyó los sistemas de raya en especie; el comercio



Alberto Araoz de León y Rodolfo Aguirre, líderes del obrerismo independiente

de la indumentaria se abrió camino en pueblos, aldeas y comunidades; la moneda fue medio efectivo para las transacciones domésticas y mercantiles; la movilidad física de los campesinos se acrecentó y se originó un concepto de propiedad individual, aunque sólo efectiva en el producto del trabajo.

El acontecimiento de mayor influjo en el orden social del campesino mexicano durante los cuatro primeros años del presidenciado cardenista fue el conexivo al desarrollo de las obras públicas. La construcción de carreteras dio trabajo en 1936 a 33 mil hombres; al año siguiente, unida tal construcción a las de represamientos y riegos, a 82 mil individuos. A los primeros días de 1939, el registro oficial hizo descender el número de desempleados en el campo al 57 por ciento del número que existía en 1934.

Acrecentáronse asimismo las fuentes del trabajo rural como consecuencia de la nacionalización del petróleo, pues si no aumentó la producción en las refinerías ni en los mantos de aceite, el suceso llevó tanta población rústica en torno a los centros de trabajo petrolero que ello hizo disminuir el número de desocupados rurales.

En cambio, aunque sin poderse medir con precisión, la pobreza agrícola del país no tuvo mejoría trascendental. El uso de la maquinaria se desarrolló de 4 a 16 por ciento; la producción de exportación aumentó en 15 por ciento, entre 1935 y 1938. La producción ejidal del trigo ascendió de 43 mil toneladas en 1936 a 82 mil en 1938. El ciclo enseñó un progreso de 18 por ciento en lo que respecta a la producción maicera; pero en ese mismo periodo, el trabajo agrícola venció el déficit nacional de frijol.

Para el final de 1939, el total de tierras ejidales fue de 22'340,000 hectáreas, que correspondían a una población campesina de 1'570,000 almas.

Tantas proporciones tuvieron los repartimientos de tierras, que se realizó una carrera de competencia en ejidismo entre los gobiernos locales, de manera que la autoridad de Puebla repartió 45 mil

hectáreas; 26 mil, el estado de Nuevo León; 30 mil, en de San Luis; 22 mil, el de Tamaulipas.

No faltaron, dentro de la vasta política agraria, errores y abuso de los mandones, líderes y caciques ejidales. Tampoco escasearon las rivalidades, en ocasiones cruentas, ora por inconformidad sobre terrenos, ora por los excesos a que dan lugar las portaciones de armas, ora por las inmoderadas talas de bosques. Además, durante tal temporada se presentó a la vista nacional un nuevo problema que consistió en que a mayor suma de repartimientos ejidales, más números de peticionarios, y estos últimos, en su mayoría correspondientes a las clases más pobres de la sociedad rural —a la clase que no sin desprecio se llamó indígena o india, no obstante representar la parte irredenta y por lo mismo más nacional de la República Mexicana.

Pero a todo esto, correspondió el gobierno, como evidencia de que los repartimientos eran llevados al cabo sin una precisa planeación para lo futuro, proyectando nuevas obras de irrigación, aparte de las realizadas en el quinquenio 1934-1939, que fueron 45, con un costo de 98 millones de pesos y acrecentando los capitales de los bancos Nacional de Crédito Ejidal y del Crédito Agrícola, así como los destinados a los Almacenes Nacionales de Depósito, que oficialmente estaban encargados de refaccionar y comprar la producción agrícola ejidal.

Ese aumento de capitales, en especial al Banco de Crédito Ejidal, llamado a financiar a los agraristas pobres, se debió a que las solicitudes crediticias aumentaron entre 1937 y 1939 72 por ciento, y como las recuperaciones de préstamos de hecho quedaron nulificadas, el Estado se vio precisado a acudir apresuradamente a abastecer de más fondos a tal institución.

Los préstamos a ejidatarios fueron de 22 millones de pesos, en 1936; de 82 al año siguiente; de 63 durante 1938; y como tales sumas aparecieron bancariamente como irrecuperables, el Estado resolvió

disminuir los préstamos a pesar de que en 1938 las solicitudes del caso subieron a 143 millones de pesos.

Hacia el final de 1939, advertido el Estado del alto precio que estaba pagando la nación con la política agraria absoluta que se seguía, trató de iniciar una tarea de recuperación financiera, pero al final de tal año sólo se logró recobrar 12 por ciento de la total inversión.

El fenómeno no sólo se debió a la insolvencia de los campesinos que vivían en las sordideces infrahumanas de la pobreza económica. Debióse a que, comprometido el gobierno a corresponder a quienes se aprestaron a formar en el naciente partido cardenista, dio órdenes para que los bancos oficiales abriesen crédito a los políticos, que a partir de esos días empezaron a llamarse *influyentes*.

Así quedó fundada, durante el presidencialismo de Cárdenas, una casta política que se desarrolló vertiginosa y arraigadamente en los presidencialismos posteriores. Al cardenismo, pues, se debió esa peste que infestó al país y que después se atribuyó a otros gobernantes.

Los influyentes, apoyándose en las escases de los labriegos pobres y en el auxilio que daban al gobierno, dejaron al descubierto los créditos, sin que las autoridades, temerosas de perder a sus lugartenientes, se atreviesen a hacer efectivos los pagos de las deudas a los bancos oficiales, que tuvieron que cancelarlos con detrimento de la economía nacional, pero sobre todo de la economía rural, que dañó a los millones de campesinos a quienes se decía favorecer.

Llegó a complicar aquel sistema de financiamientos oficiales, que hicieron del Estado una sucursal bancaria de la economía rural, la disposición del presidente Cárdenas llevada al objeto de abrir una temporada de repartimientos agrarios en las fincas henequeneras de Yucatán.

El proyecto oficial estaba circundado de numerosas y graves cuestiones, puesto que el cultivo de laboreo de la fibra no correspondía únicamente al cultivo y trabajos agrícolas, sino que era conexivo a las funciones y desenvolvimiento de una industria.

Así y todo, con la señalada decisión del individuo de autoridad constitucional, social y moral, el presidente se trasladó a la península yucatanense; y aquí (1 de agosto de 1937), sin la medida técnica ni humana de las cosas, y en la creencia de que los actos totalizados no daban lugar a regresos ni negaciones, mandó la aplicación de la Ley Agraria, con lo cual momentáneamente produjo la desarticulación no tanto de la propiedad, cuanto de los sistemas industriales propios de la transformación de productos naturales.

Así, de un día a otro, aquel enjambre de plantaciones, maquinarias, financiamientos y ventas quedó embargado por decreto oficial (8 de agosto), que mandó las restituciones, dotaciones y ampliaciones de ejidos en la zona henequenera.

Ahora bien, como toda esa obra, no obstante los grandes y numerosos intereses que lesionó, no provocó, dejando a su parte el clamoreo de una literatura política intrascendente, una reacción capaz de poner en peligro la paz del país, el general Cárdenas se sintió alentado, considerando que el silencio nacional equivalía al consenso nacional, para entregar a los campesinos (14 de noviembre) 29 mil hectáreas de las tierras del latifundio de Lombardía; ahora que esta distribución no fue llevada a cabo con el carácter de repartimiento o dotación ejidal señalado por el código agrario, sino a manera de iniciar un formal ensayo de colectivización agrícola.

Creyó el presidente que de esa porción de terreno, de la cual sólo 1,618 hectáreas eran de riego efectivo, podía surgir un nuevo modo de vivir rural; y al efecto, mandó que aquella zona de Lombardía, dedicada al cultivo del arroz, fuese dirigida y financiada por el Banco Ejidal, y al caso se procedió a formular un plan de trabajo, producción y distribución.

Empezó así un ensayo de colectivización generosa que no tenía ciertamente nexos con el socialismo marxista. Tratábase de una obra imaginada y realizada con normas nacionales, sin que el gobierno se

apartase de la tradición regional ni comprometiese otros créditos que los normales.

Con este ensayo de colectivización que se llamó a la mexicana, cuyos frutos no vio el país, terminó de hecho el teatro de las indagaciones y experiencias audaces; teatro que fue apellidado por los líderes cardenistas de la Revolución Integral, con lo cual se quiso decir que el colectivismo —la propiedad transferida a la colectividad y confiada al Estado en la organización y distribución de su riqueza— era la parte complementaria de la Revolución Mexicana.

De esta suerte, pues, todos los esfuerzos del presidente Cárdenas se dirigieron a intentar la mayor dicha de la población campesina de México; ahora que todo ello más con la bondad política que con la frialdad con la cual el Estado debe de considerar y resolver siempre los grandes problemas de una nación.

LAS LIDES INTERNACIONALES

Sin dejar de estar envanecido por los triunfos políticos logrados durante su ejercicio presidencial, apoyado por una propaganda ruidosa y efectiva, gozando de los derechos que un pueblo vencido otorga a los caudillos vencedores, dueño de una personalidad bien merecida por su laboriosidad inagotable, identificado plena y específicamente con el pueblo rural y sin dar cuartel a las profundas enemistades que se había ganado entre la población urbana de México, que se veía abandonada por una política oficial empeñada en ofrendar todos los recursos del país a la clase campesina, el presidente Cárdenas llevó las funciones de Jefe de Estado al estrado internacional con actitudes desconcertantes.

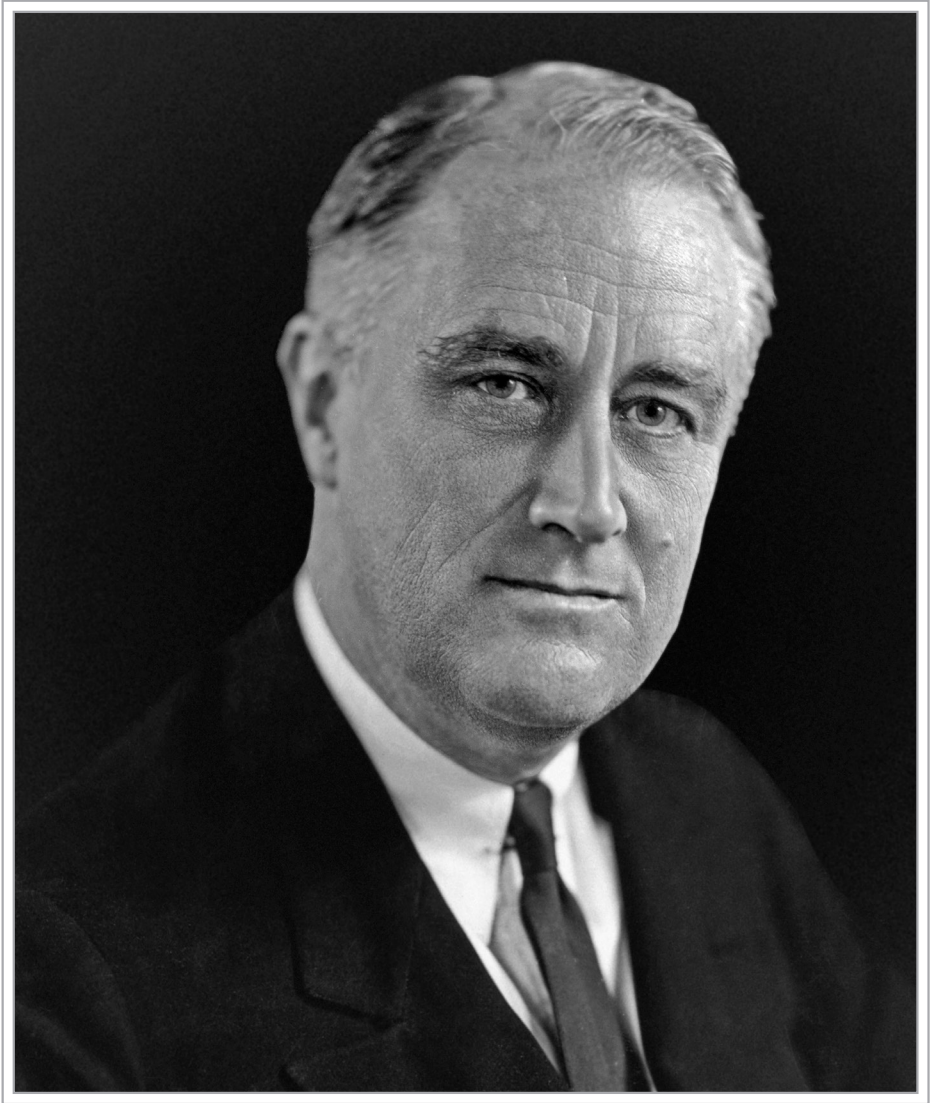
En efecto, tratándose de las relaciones de México y Estados Unidos, el gobierno no aplicó un ideario consecuente a sus principios políticos y sociales domésticos. En cambio, con respecto a otros aspectos de la política exterior, la diplomacia nacional se mostró

mediadora, con visos de pacifismo y socialismo; quimeras sin originalidad alguna.

Desde los arreglos con Estados Unidos (15 de agosto de 1923) a propósito de las reclamaciones sobre los derechos al subsuelo mexicano adquiridos por extranjeros con anterioridad a la Constitución de 1917 y acerca de las compensaciones por las expropiaciones de tierras, las relaciones entre el Palacio Nacional y la Casa Blanca tomaron grandes vuelos de cordialidad y entendimiento entre los dos países; y aunque tales relaciones sufrieron una distorsión en 1927, como consecuencia de la legislación petrolera, la presencia en México del embajador norteamericano Dwight W. Morrow sirvió de vehículo para que México y Estados Unidos se entregaran a las mejores disposiciones de una leal amistad; ahora que esta franqueza de la diplomacia mexicana la aprovechó innoblemente el Departamento de Estado norteamericano para realizar interferencias en la política nacional con el pretexto de suavizar los efectos que se temía produjese en el pueblo de Estados Unidos el verbalismo socialista que inundó el país al entrar la década de 1930.

Esto, sin embargo, no fue desestimación de la habilidad de Morrow, que continuó con mucho tacto y decoro el embajador Josephus Daniels; ahora que éste, en quien no había el talento, ni la audacia, ni la presteza de Morrow, en lugar de seguir el camino de la responsabilidad personal del embajador, que es la más difícil y peligrosa de las empresas en una misión diplomática, procedió a emparentar epistolamente a los presidentes de México y Estados Unidos; y como para ello se prestó el carácter extravertido y asociado a la inteligencia radiante de Franklin D. Roosevelt; Daniels, sin comprometerse, hizo una meritoria labor de enlace que evitó controversias a Estados Unidos y dudas a México.

Esta correspondencia amistosa, llevada con mucha dignidad, entre los presidentes de las dos Repúblicas, se hizo más palmaria a partir de diciembre de 1934, con lo cual el general Cárdenas halló



Franklin D. Roosevelt, presidente de Estados Unidos

desde su primer día de mando y gobierno un camino expedito para no fiar la dirección de su política con Estados Unidos a una diplomacia rutinaria y así dirigirla él mismo. Al caso, después de tener en la Secretaría de Relaciones al licenciado Emilio Portes Gil, quien como caudillo de la nueva pléyade ya había recorrido todo el pentagrama político y administrativo de la República, llamó al ministerio al general e ingeniero Eduardo Hay, persona de muchos méritos revolucionarios y en quien aquella segunda parte de la revolución se reconciliaba con la primera y postergada parte.

Hay carecía de capacidad diplomática y muchas eran sus limitaciones. Sin embargo, para no frustrar la empresa de Hay, el presidente dio la embajada de México en Washington al doctor en medicina Francisco Castillo Nájera, persona sagaz, laboriosa, hábil y emprendedora, cualidades con las que sobresalía a su profesión médica; y como tenía experiencia en los asuntos extranjeros, pues había sido representante de México en la Sociedad de las Naciones, esto le otorgaba mediana autoridad para el trato diplomático.

Así, en lo relativo a los asuntos con Estados Unidos, si de un lado estuvo la perspicacia y decoro de Castillo Nájera, de otro lado quedó el embajador norteamericano Daniels, individuo observador, cumplimentero y bonachón, sobre quien caía el pecado de haber transmitido las órdenes dadas por el presidente Wilson, en abril de 1914, para el desembarco de la infantería de marina de Estados Unidos en Veracruz.

Daniels, advirtiendo el deseo del presidente de dirigir personalmente las relaciones con Estados Unidos, procuró ser el enlace entre el Jefe del Estado mexicano y el de Estados Unidos; ahora que más efectiva fue la conexión por conducto de Castillo Nájera, quien dado su carácter comunicativo y amable, pronto ganó la simpatía y confianza en el Departamento de Estado, de manera que los asuntos entre los dos países adquirieron el tono de una correspondencia recíproca.

Dentro de ese reino cordial, el gobierno de México no halló dificultades para los preliminares de un tratado de aguas mexicano-norteamericano ni tropezó con obstáculos para iniciar por buen camino los asuntos pendientes con la República del Norte; pero como aquel digno y satisfactorio entendimiento provocó la malicia del vulgo, el presidente considerado patriotismo, dispuesto a ser inflexible en la política retroactiva, cambió de rumbo, levantó el velamen del antiyanquismo y procedió a reglamentar el artículo 27 constitucional sobre la adquisición de bienes e inversiones extranjeras en sociedades mercantiles, agrícolas o industriales, advirtiéndose que tal reglamentación estaba enderezada en el fondo contra los intereses norteamericanos radicados en México.

De este antiyanquismo de Cárdenas nació la idea de que la piedra maestra del patriotismo mexicano era aquella marcada con el marcaje de anti Estados Unidos; y tanta preocupación tuvo el presidente de que aquella política se hincara en el alma popular, que sin existir causa previa, procedió a la abrogación del artículo VIII del Tratado de la Mesilla, según el cual México concedió posibles derechos de tránsito por su territorio a Estados Unidos.

Otro reflejo de la política de Cárdenas en relación con los asuntos con la República del Norte fue la de cerrar el capítulo de las exigencias de los antiguos terratenientes norteamericanos establecidos en el norte de México, enviando al Senado, que dio su aprobación (27 de diciembre de 1938), el convenio por el cual México se comprometió a pagar un millón de dólares anuales a partir de junio (1939) por indemnización de bienes agrícolas expropiados.

Cada paso, pues, que dio el gobierno en los tratos con Estados Unidos marcó, con exagerado tono enfático, como si no bastasen al caso la inviolabilidad constitucional de la República en su orden geográfico y político y la soberanía indiscutible y por lo mismo absoluta de la nación mexicana, la confirmación antiintervencionista; y en ese tono habló la delegación de México en la Reunión Interamericana efectuada en Buenos Aires (1 de diciembre de 1936); ahora que al

mismo tiempo, la diplomacia nacional correspondió con mucha largueza al noviazgo del panamericanismo, elevándose entre las voces principales, para convenir en el sistema de consulta continental y confirmar la fidelidad de los países del hemisferio a los tratados de Gondra, Briand-Kellog, de Conciliación, de Arbitraje y al Antibélico de Río de Janeiro.

Más patente fue la devoción de México al panamericanismo, durante la Octava Conferencia de los Estados Americanos reunida en Lima (27 de diciembre de 1938), en la cual quedó reafirmada la solidaridad continental, y la determinación de la defensa conjunta de los países continentales en caso de una intervención extra continental, que constituyeron los preliminares de la Declaración de Lima, mandando el sistema de Reuniones de Consulta de los ministros de Relaciones; reuniones de la cual fue la efectuada en Panamá (septiembre de 1939) la primera.

En esta última, efectuada cuando empezaba la Segunda Guerra Mundial, el mundo americano, no obstante la amenaza que representaba el hitlerismo, volvió a las ideas del pacifismo convencional, de las zonas neutrales y de la moral cristiana aplicada a las leyes de la beligerancia; y tan poderoso ciertamente fue aquel ambiente de diplomacia romántica, que las idealizaciones de la paz condujeron por momentos a aquella asamblea consultiva a proposiciones, ya de paz perpetua, ya de condenación y exclusión de bombardeos, ya prohibiendo la presencia de aviones y submarinos de naciones beligerantes en aguas nacionales americanas. En tales días, en los cuales el mundo estaba amenazado por una dictadura universal, todo aquel conjunto de proyectos en la reunión de Panamá parecieron ajenos a la realidad de la naturaleza humana. Las naciones, indubitadamente, estaban en la obligación de requerir la incolumidad de sus doctrinas domésticas; pero contrariaban la razón al pretender elevar tales doctrinas a la categoría de preceptos, en pueblos ajenos a las mentalidades regionales.

De aquí que, no obstante los elevados y llanos ideales de México, éstos no fuesen comprendidos en el seno de la Sociedad de las Naciones; y en efecto, nombrado el licenciado Isidro Fabela para presidir la delegación mexicana en esa Asamblea de las Naciones, el presidente le instruyó para que se dispusiera a defender la debilidad de los pueblos y a combatir el orgullo, altivez y pretendido dominio de los grandes Estados.

Para tal tarea, Cárdenas no pudo elegir un representante mexicano más acoplado a una empresa tan generosa como difícil, pues Fabela, aparte de sus conocimientos en letras humanas, era individuo de profundas emociones; y como estaba hecho en la escuela de las ideas políticas románticas, nadie mejor que él podía significar el carácter transitorio de una opulenta mentalidad mexicana nacida con la Revolución.

Sin embargo, los ideales de Cárdenas, tan devotamente consagrados a la compasión que inspiran las desgracias ajenas, no podrían ser comprendidos en el campo universal a donde el derecho de los Estados sobresale a las sensibilidades de la aflicción; y aunque Fabela tomó posturas valientes frente a la invasión de Italia a Etiopía, no por ello logró México hacer un progreso dentro del concierto mundial de naciones asociadas.

El presidente, posiblemente, más que poner a su patria en la plataforma de la personalidad diplomática y jurídica internacional, quiso que la delegación mexicana sobresaliese en la condenación del intervencionismo y el anexionismo, que eran males de los que México se había libertado en cruentas e inolvidables luchas, y como si tales males fuesen a repetir. De esta suerte, al tratarse en la Liga de Naciones sobre las "sanciones" a Italia por su invasión de Etiopía, el delegado mexicano fue instruido para pedir la aplicación de tales "sanciones" en el orden del castigo material, sin que tal idea lograra el apoyo de la asamblea, y levantase una oleada de indignación entre el pueblo italiano, aun en los medios antifascistas.

No sucedió lo mismo en la concurrencia de México a la guerra civil de España. En este asunto, la mentalidad mexicana no halló los mismos tropiezos que en una lucha errónea e impreparada con la mentalidad europea; y no halló tropiezos por la contigüidad de orden lingüístico entre México y el pueblo peninsular.

La vieja idea del supuesto de parentesco ético mexicoespañol, sirvió para que el gobierno de México crease artificialmente una identidad absoluta de México y España, de manera que no tanto por partidismo, sino por amor y doctrina que se estimaron comunes, la diplomacia mexicana hizo de los asuntos españoles parte orgánica de los asuntos nacionales. La distancia, la idiosincrasia, la historia, las ideas, las leyes que separaban con profundidad a los dos países quedaron borradas súbitamente. Con naturalidad extrema, sin malicias ni convencionalismo, la guerra civil española fue parte de México. La agresión al Estado español hecha por una sublevación militar fue considerada como agresión al Estado mexicano; y aunque tal consideración estaba al margen de una tradicionalidad aislacionista de México, sobre las normas de la Doctrina Estrada y el respeto de la cancillería nacional hacia los asuntos domésticos de otros países, si no en la masa popular, sí entre el cardenismo se hizo manifiesta una simpatía y asociación de fondo meramente de conversión hacia una España republicana y revolucionaria, con lo cual, de hecho, el Estado mexicano automáticamente quedó comprometido con la situación española.

No escasearon, se dice, en esta actitud del gobierno presidido por Cárdenas razones de un radicalismo político que estaba de moda; pero fue más singular un apresurado y supuesto amor al pueblo español, del cual había dado pruebas contrarias la guerra civil mexicana, combatiendo y exterminando a los hacendados, mayordomos y súbditos peninsulares, pues numerosos castigos impuso la Revolución a los hispanos.

Ninguna liga previa, pues, existió para el pronunciamiento del Estado mexicano en favor de la República y constitucionalidad española.

México y España habían ido separando sus destinos más y más desde la primera mitad del siglo XIX. Ninguna deuda que obligara a servir a los intereses políticos o militares españoles tenía México. Así y todo, no sólo se hizo invariable el teatro nacional con los republicanos, sino que México fue vehículo para los abastecimientos de la República española. Al efecto, el gobierno de México no sólo envió material bélico a los republicanos, sino que envió comisionados a Francia para comprar pertrechos de guerra que se suponían estaban destinados al Ejército Mexicano, pues ni Francia ni Inglaterra los vendían a España; y los propios comisionados los condujeron a suelo español.

Ahora bien, tan comprometida se vio la nación con aquellas determinaciones concernientes a una política exterior, que todos esos auxilios fueron considerados por el gobierno como propios de un sentido "legal y humanitario". Legal, porque la cuartelada española era incuestionable; humanitario, porque el gobierno de México con un desinterés sin límites mandó que la embajada en Madrid diese asilo a quienes estuviesen amenazados por los odios de las facciones y partidos en pugna, de manera que la misión mexicana sirvió de amparo a monárquicos y republicanos. Fueron así muchas e importantes las vidas que la insondable bondad de Cárdenas salvó de la muerte en aquellos días tormentosos de España, mientras que por otro lado atizaba la guerra enviando material bélico.

En ese tren, las excelencias de Cárdenas no dejaron de tener visos de excentricidades; porque sin previsiones de ningún género, el gobierno comprometió la responsabilidad del país, haciendo que el gobierno de España confiara al de México la educación y vida de 500 niños españoles, arrancándoles, sin la consulta de la patria potestad, de su suelo patrio.

Éste y otros dislates fueron cometidos en el afán de glorificar el episodio de la ayuda a la España republicana; ahora que no por ello se desviaba la luz de la política del presidente. Tal luz iluminó los días negros y amargos del pueblo peninsular; porque en medio de los des-

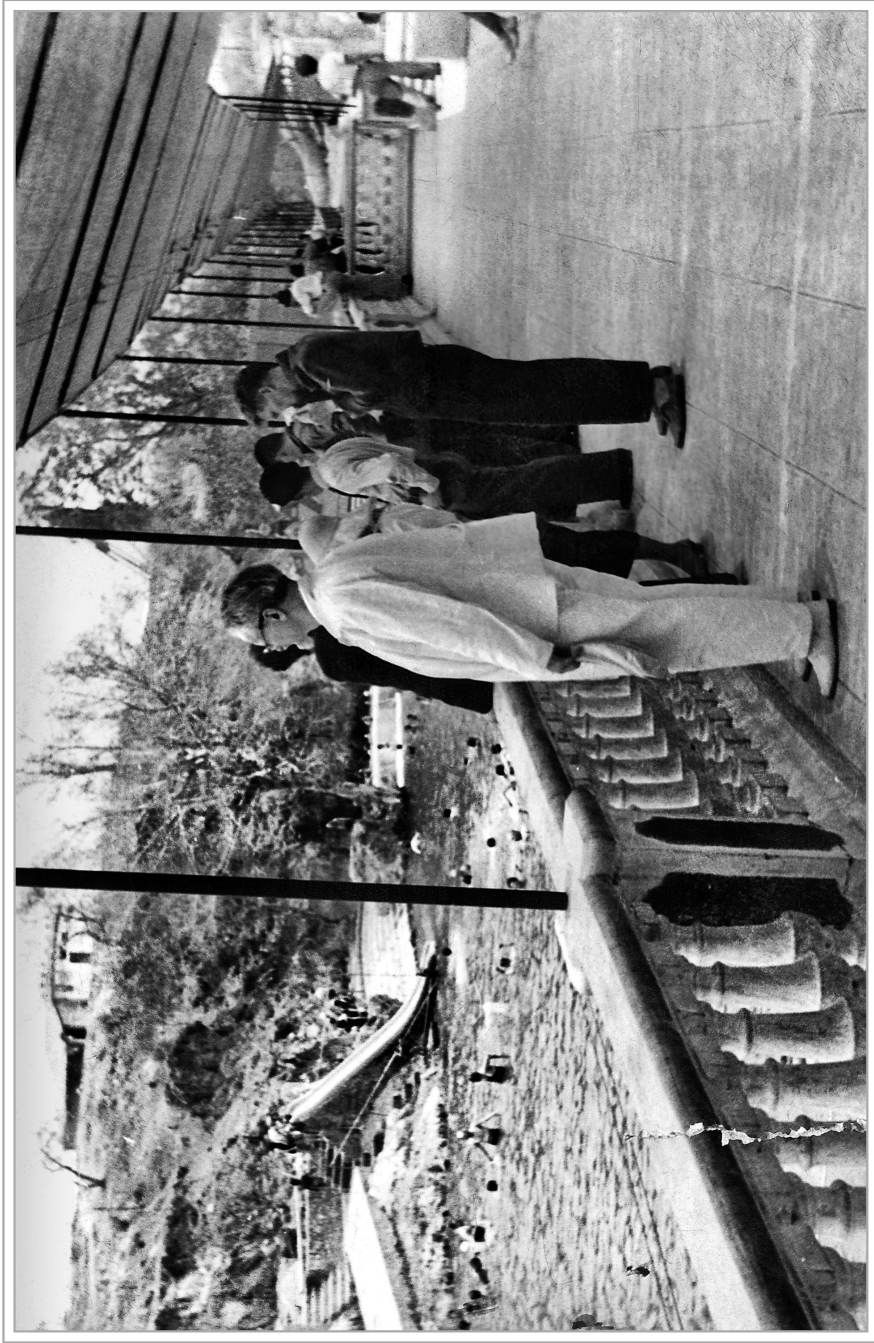
manes y brutalidades de la guerra, ese pueblo pudo escuchar hora tras hora la palabra de consuelo y auxilio de la nación mexicana.

De esta suerte, como alivio a los males acarreados por tan cruenta lucha intestina como había sido la de España, y como protección a quienes huían de las venganzas políticas y militares, el presidente Cárdenas no se detuvo para ofrecer el suelo mexicano como asilo para los vencidos españoles; y de esta manera, a pesar de las severas restricciones que existían a la emigración, las puertas de México quedaron abiertas sin traba alguna y con una tolerancia sin igual a 5 mil españoles.

No todos los individuos que entraron al país amparados por la generosidad cardenista correspondían a hombres de ley y capacidad. No pocos de aquellos migrantes violaron los principios del asilo, ora tratando de inmiscuirse en los asuntos políticos nacionales a través de la cátedra, ora llevando a cabo lucros indebidos, ora tratando de servirse del suelo mexicano para reiniciar operaciones bélicas en España. Así y todo, México, olvidando los males causados en la prerrevolución por los intereses agrícolas y mercantiles hispanos, aceptó la fraternización con los asilados españoles.

Además, la presencia en México de españoles ilustres dio prestigio a aquella inmigración, con lo cual el país se sintió tranquilo, pues a las primeras órdenes del gobierno en favor de los “refugiados”, hubo repugnancia nacional. La idea de que México pudiese regresar a los días de una inmigración española que se apoderaba del comercio y se convertía en capataz del peón de hacienda no dejaron producir el justo azoro.

Para evitar que se desatara una nueva peste de antinacionalidad mexicana, sirvió el altruismo del general Cárdenas, el silencio conmovedor de los primeros vencidos que desembarcaron en las playas mexicanas y el espectáculo que dio el político Indalecio Prieto, quien al visitar al presidente de México y querer expresarle el agradecimiento de sus connacionales “se deshizo en sollozos”.



León Trotsky en un balneario en México, 1938

De esta suerte, en lo general, los refugiados españoles se vieron amparados por la ternura, casi infantil, del pueblo de México, y la bienvenida del gobierno nacional.

Dentro de esa misma política, pero sin excluirse la vanidosa pretensión de querer hacer ostensible la personalidad de Cárdenas, el gobierno de México, sin considerar el compromiso y responsabilidad que contraía, ofreció asilo (enero de 1937) a Leo Dadidovich Trotsky, derrotado caudillo de la Revolución rusa, quien expulsado y perseguido no hallaba refugio alguno en el mundo.

Trotsky, hombre de mucho talento y asombrosa laboriosidad, llevó la hospitalidad de México con aparente respeto, aunque no dejó de conspirar contra los directores del gobierno y partido de la Unión de República Soviéticas Socialistas, lo cual ocasionó que aquéllos buscasen la manera de asesinarle, hecho que ocurrió en Coyoacán, el 20 de agosto (1940).

NUEVO EXAMEN ECONÓMICO

Las innovaciones que introdujo el presidente Cárdenas, con el apoyo del partido cardenista, que con marcado gozo apoyó y aplaudió tales innovaciones, que proporcionaron un nuevo matiz al Estado, dilatando sus esferas económica y política, de manera que asociadas ambas el Estado tuvo todos los visos del proteccionismo, tuvieron que producir efectos no únicamente sobre el mundo oficial; también cerca de la vida popular, pero con eminencia en la rural, de manera que esto todo hacía determinante la marcha del Estado a un mundo burocrático y oclocrático.

En el orden político, ora porque el país comprendió los requerimientos de un Estado fuerte como consecuencia de una segunda época de la Revolución, puesto que no era posible la consolidación de ésta sin una autoridad nacional, ora porque los grupos selectos, convencidos de la inutilidad de sus luchas contra la estabilidad de

los gobiernos, prefirieron acomodarse en los empleos y funciones públicos, el presidente Cárdenas pudo asistir a la coronación de una obra iniciada por Obregón y Calles y que se manifestaba como una jerarquía comprensible e indestructible.

No pudo decirse lo mismo de la economía. La temporada de incertidumbres continuó a través del sexenio; ahora que el general Cárdenas mantuvo una actitud impertérrita, pues daba como únicos cimientos de la economía de México a las clases ricas hacia las cuales sentía menosprecio. Esto, sin embargo, no constituía el reflejo de la verdadera realidad; porque si ciertamente la economía privada estaba dirigida por intereses ajenos y también es exacto que la formación de una clase media, iniciada al terminar las luchas armadas, quedó en un intermedio, pues elevados los recursos de que disponía el Estado y los que vivían y trabajaban en torno del Estado al auxilio de la población rural, los pasos formativos de la clase media fueron muy cortos y titubeantes.

Para un país dueño ya de una economía, la lucha de ideas o partidos y los ensayos políticos o sociales más o menos novedosos no habrían ocasionado más que los males momentáneos que traen consigo las acciones impensadas; pero en México, adonde las preocupaciones y ambiciones que suscitó la guerra civil apenas estaban en el periodo de incubación, los sistemas novadores, casi todos ajenos a la tradición nacional y a los conceptos originales de la Revolución, tuvieron que ser causa de depresiones económicas.

Esto todo no fue obstáculo para que se detuviese el acrecentamiento del conjunto general de la riqueza del país, y ello como probación de las leyes que determinan el progreso de pueblos e individuos al margen de la vida fiscal y política del Estado.

Al efecto, el desarrollo demográfico, la llegada al país de los ahorros mexicanos hechos en Estados Unidos por los emigrados de los días revolucionarios, la incontenible vocación creadora de la juventud que abandonaba los campos para acudir a las áreas metro-

politanas, la mayor capacidad de los consumidores nacionales, las limitaciones populares y oficiales establecidas en el norte y noroeste de la República a los giros mercantiles extranjeros y la evolución orgánica que manda el determinismo social fueron los principales agentes de un desarrollo incesante, aunque paulatino, de la economía de México, que se hizo manifiesto en el pequeño comercio de nacionalidad mexicana.

El número de establecimientos mercantiles, sin incluir los ocasionales de los tianguis, ni los estacionarios en los mercados públicos, ni los ambulantes, ascendió en 1939 a 195,873, representando un capital de 1,018 millones de pesos. Tales comercios daban empleo a 385,175 personas; y como a esto se añadían los 220 mil individuos que vivían de comerciar en los mercados públicos, se entenderá el valor alcanzado por los mexicanos en medio de los intereses mercantiles.

Llegaron a servir al progreso de un comercio favorable al desenvolvimiento de clase media dos agentes de la técnica de la tercera década de nuestro siglo: el cinematógrafo y la radio. Verdad es que la correspondencia nacional a esos dos ingenios fue corta, pero la historia del desarrollo económico la llamó sustanciosa. La correspondencia no admitió comparación con lo que durante los años que recorreremos ocurrió en otros países, porque la asistencia nacional a las salas de cine solamente alcanzó (1939) a 10 por ciento de la población; a 8 la de radioescuchas.

Comparativamente, el progreso de la industria mexicana fue menor al del comercio. Las cifras totales de la manufacturera no adelantaron más de 3 por ciento durante tal temporada si son cotejadas con las 1924. Del total de fábricas y talleres que existía en el país, 221 establecimientos eran de hilados y tejidos de algodón, con 860 mil husos, con un consumo de 50 mil toneladas de algodón, produciendo 13 mil toneladas de tela y empleando a 40 mil individuos de ambos sexos.

Dentro de ese estado de cosas, tan incierto como de mera mejoría orgánica, se halló la industria minera. La producción de metales preciosos se manifestó con 2,063 kilogramos de oro y 271 mil de plata; ahora que la producción de minerales industriales, exceptuando la del hierro, descendió.

El hierro mereció el interés del Estado; Cárdenas, en efecto, con clarividencia advirtió la necesidad de organizar la siderurgia nacional; y con excepcional pulso y sin poner restricciones a la ayuda que podía proporcionar el Estado tanto en financiamientos como en dispensas de impuestos aduanales, dio aliento a una de hornos altos en Monclova para aprovechar tanto los yacimientos de carbón en Coahuila como los de hierro en Durango.

Ese espíritu de empresa del presidente Cárdenas tuvo tantas irradiaciones en el país, que si de un lado sembró la idea de una posible industrialización del país, de otro lado produjo la denuncia de zonas carboníferas y ferruginosas, de manera que intuitivamente se hizo la traza de un futuro técnico del país.

Pero a esos horizontes optimistas pronto respondían algunas realidades económicas bien amargas para el país; y entre ellas la conexiva a la condición monetaria, que sufrió una contracción hacia la segunda mitad del sexenio de Cárdenas.

El hecho fue que los créditos sufrieron muchas mermas provenientes de la desconfianza; y tanta, en efecto, fue ésta, que ni siquiera fue posible atraer a los ahorradores hacia la inversión en los hornos altos de Monclova, cuyo porvenir era incuestionable. La escasez, pues, del dinero visible se acrecentó, haciendo que el interés en las hipotecas urbanas ascendiese a 14.99 por ciento de promedio anual.

De esta suerte, las inversiones en construcción de habitaciones, que siempre habían sido en la Ciudad de México un negocio de cuantía y de atractivo para el dinero pesimista, sufrieron también una baja, dañándose por consiguiente las operaciones de compra

venta de inmuebles, que dentro del Distrito Federal sólo alcanzaron, en 1938, a 178 millones de pesos.

Por todos esos motivos, que irradiaban sobre toda la República, el déficit de habitación se acrecentó en el país; fue casi amenazante al bienestar social. Así, mientras en el estado de Tlaxcala se registraron 18,371 jacales para 84 mil personas, en el de México, 328 mil individuos vivían en jacales y en San Luis Potosí, 65 mil casas, en su mayoría de adobe, estaban destinadas a 334 mil personas, en tanto dentro del estado de Sinaloa, el promedio de almas por casa de mampostería era de cinco.

Para el público ahorrador, que no sabía qué hacer con su dinero, la instauración de bancos llamados de capitalización, que pronto tuvieron un gran atractivo por la eficaz propaganda de su función bancaria a par de buena suerte, fue un pequeño desahorro. Veintisiete millones de pesos entraron en rápida circulación a través de los novedosos bancos.

Sin embargo, la inversión mayor en el país durante la temporada que examinamos, y que mucho sirvió para acompañar la circulación monetaria entre el proletariado, fue la correspondiente al Estado. Así, el gobierno adquirió preeminencia en la colocación de caudales para aplicaciones productivas. Entre los años de 1935 a 1939, el gobierno, tomando dinero de los ingresos normales del tesoro y de créditos extraordinarios del Banco de México, invirtió 561 millones de pesos que distribuyó en bancos semioficiales y oficiales, ingenios azucareros, empresas hidráulicas, ferrocarriles, aguas potables y en otras aplicaciones improductivas.

Infortunadamente, tales inversiones innovadoras con las cuales el presidente Cárdenas quiso dar más realce a las sumas gruesas que a los resultados prácticos de aquel movimiento de fondos extrasupuestales, quedaron al margen de las informaciones precisas del Estado, pues como consecuencia de aquellas primicias de una administración de Estado, se mezclaron los valores gubernamentales

con las aplicaciones crediticias de los bancos oficiales, las obligaciones de presupuesto y las inversiones recuperables.

Todo aquello que se manifestó en cifras de inversión por 68 millones de pesos para construcción de ferrocarriles y 83 destinados a carreteras, constituye una revolución dentro de la rutina administrativa, de manera que también en presuposiciones se consideró que la deuda federal se había acrecentado a 1,357 millones de pesos y que, al monto de la deuda contraída por la nación con la expropiación petrolera, había que agregar 293 millones de pesos correspondientes al pago final de la nacionalización de los ferrocarriles, cuyas deudas, en firme, no pudieron ser totalmente contabilizadas.

A la vastedad de las cifras oficiales, se asociaron también los aumentos en los presupuestos de egresos, que durante el sexenio que se estudia ascendieron a 2,724 millones de pesos; ahora que no estuvieron en la misma proporción —y tal fue el resultado del comienzo de una centralización fiscal que constituyó la base para la erección de un Estado absorbente y centralizado— los ingresos y egresos de los estados, que en 1937 daban idea de su significación con los 3'900,000 pesos de recaudaciones en Nuevo León y dos y medio millones de pesos de los presupuestos en Hidalgo y Sinaloa.

Así, el forzamiento que hizo el presidente con los valores y bienes gubernamentales, llevado por el deseo de triunfar dentro de una situación que, para explicarla, la llamó de justicia social, fue produciendo lenta pero seguramente un ambiente de ánimo y de cosas que, de no haber llegado al fin del periodo presidencial, el país hubiese sufrido las consecuencias de aquellos notables y generosos ensayos, que a la vez entrañaban graves peligros para un país que apenas estaba integrando su ruralización; y ello sin alterar su constitucionalidad, ni quebrantar las instituciones, ni inventar sistemas específicos, ni aplicar las tesis del socialismo, sino solamente haciendo compatible un progreso con otro progreso, a manera de hacer con todos aquéllos una evolución justamente orgánica.

Tal evolución, sin embargo, no estuvo exenta de momentos angustiosos para la nación y sociedad mexicanas, puesto que la mayor parte de los intereses, movimientos y designios de la comunidad nacional se vieron dentro de la vasta red de aquel estado preparatorio de una jerarquía constitucional por un lado; de un presidencialismo absoluto, por otro lado.

Entre las angustias que padeció el pueblo estuvo la de un incontenible aumento de precios y alquileres, que se hizo más patente hacia mediados de 1939. Tales aumentos, en efecto, empezaron a dañar profundamente a los filamentos más pobres en las áreas metropolitanas; y ello a pesar de las disposiciones proteccionistas del gobierno.

Además, como día a día era mayor la contracción crediticia, más las importaciones, menos las exportaciones en razón de nuevos gravámenes, muy incierta la producción y aumentados los impuestos sobre la renta, el gobierno se vio obligado a facultar al Banco de México para descontar certificados de Tesorería y a abandonar, en vista de la presión ejercida sobre la reserva monetaria el tipo de cambio; también a establecer una Junta Revisora encargada de restringir créditos e impedir el aumento de la cartera en los bancos. De esta suerte, el tipo de cambio sufrió no pocos vaivenes, hasta que el Banco de México reanudó sus actividades de cambio al tipo de 4.99 por dólar, quedando fija la reserva monetaria en 32.5 millones de dólares.

Grandes fueron las vicisitudes financieras más que fiscales por las que pasó el Estado durante los días que remiramos; grandes, asimismo, las amarguras y desazones que sufrió el país. No con facilidad podía realizarse aquella evolución orgánica y creadora que constituyó el meollo del presidenciado de Cárdenas. Aquellos ensayos del cardenismo más generosos que pragmáticos, más optimistas que considerados, estaban llamados a despertar desconfianza entre la gente acomodada, idealizaciones y apetitos entre los líderes del proletariado, y aunque éstos representaban una gran mayoría

popular, tampoco podía ser despreciable la otra parte de la sociedad mexicana, que era la minoría.

Ahora bien, en medio de aquella situación que nunca fue caótica, como muy enfática y públicamente lo afirmaban los adversarios del cardenismo, sino novedosa, noble y patriótica, pues Cárdenas pretendía construir un mejoramiento mexicano en cortos seis años de vida institucional; en medio de aquella situación, sobresalieron dos personalidades. Una, la del propio Cárdenas, quien con heroica perseverancia resistió, sin ejercer violencias ni venganzas, el encuentro de una comunidad azogada, todavía temerosa de nuevas luchas intestinas y sobre todo de las consecuencias de éstas, que se creyó al borde de una vida ajena a la tradición mexicana, por más que nunca se dudó del patriotismo del presidente. Otra, la del secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, quien a pesar de los ímpetus, no siempre normales y comprensivos del cardenismo, mantuvo el equilibrio no sólo de aquel audaz embarcamiento fiscal del Estado, sino que manejó la hacienda pública con tanta disposición de carácter y honorabilidad, que no obstante los afanes de venturas presurosas a que dio lugar el progreso administrativo y político de México, conservó inalterable la aplicación de los fondos públicos.

UNA REVISIÓN DE IDEAS

Cuando el general Lázaro Cárdenas ejerció el último año del sexenio presidencial, pudo decirse que el país había escuchado, durante todo ese periodo, una incesante propaganda del socialismo marxista que pronto, gracias a las actividades de los adalides comunistas, sobresalió a la propaganda del socialismo sin Marx, que había sido el tema anterior a aquel sexenio.

De las prensas oficiales, y de particulares subvencionadas por secretarías de Estado, salió un impreso tras de otro impreso, destinados

todos a convencer al país de los bienes que podía otorgar el socialismo de la escuela marxista-leninista.

Además, si para convertir a la niñez al marxismo no se hizo esfuerzo positivo alguno, pues el arma de la escuela socialista fue meramente artificio de propaganda política, en cambio, para catequizar a la juventud y no irrumpir en la Universidad Nacional a donde el influjo del espiritualismo de Antonio Caso, la tradición liberal de Gabino Barreda y la estructura de moral cristiana que el rector Fernando Ocaranza dio a la institución en tales días, el mundo oficial procedió a aumentar los subsidios a la Universidad Popular, gobernada por los marxistas presididos por el licenciado Vicente Lombardo Toledano.

Se salvó así la Universidad Nacional de los efectos que el socialismo marxista producía en esa temporada cardenista en la juventud literaria y política; porque como la propaganda leninista fue dirigida a censurar a la Revolución Mexicana atribuyendo a ésta incapacidad para exterminar la pobreza económica a pesar de que los revolucionarios de México jamás pretendieron alcanzar tal quimera, las nuevas pléyades creyeron hallar el futuro bienestar de la República en el otorgamiento al Estado de todas las facultades físicas y humanas de la sociedad, de manera que la fundación y función de un Estado total empezaron a ser consideradas como un acontecimiento inevitable para el país.

Muy meritorio fue, pues, para el presidente Cárdenas haber excluido a la Universidad Nacional del influjo marxista-leninista, pues el hecho hubiese traído consigo el comienzo de una lucha social entre los estudiantes con perjuicio para el desarrollo de las profesionalidades que tanto requería el país en su desenvolvimiento técnico.

Esta idea de fortalecer tanto la enseñanza universitaria como la elemental y superior constituyó un motivo invariable del presidente Cárdenas; y ello a pesar de los problemas en que se vio envuelta la escuela primaria en virtud del uso inadecuado que se dio a la desig-

nación de educación socialista. Así, al final de 1939, el número de maestros de escuelas ascendió a 45,300, de los cuales 3,300 correspondían a planteles particulares; y en ese mismo año concurrieron a las escuelas oficiales 1'900,000 alumnos.

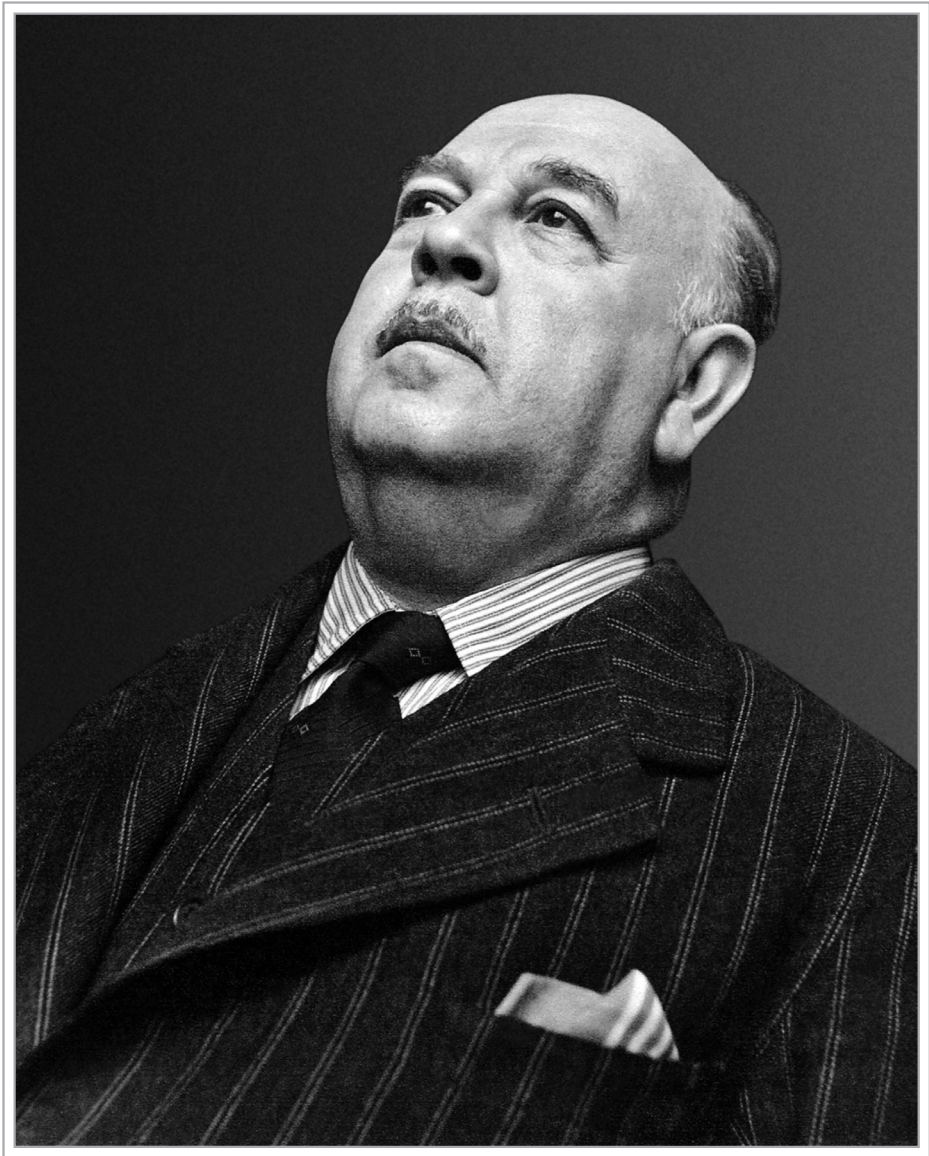
El presupuesto de la Secretaría de Educación fue en ese mismo año de 65 millones de pesos, es decir tres veces mayor al de la floreciente temporada vasconcelista, tres lustros anteriores a los días que estudiamos. También en los estados aumentaron los presupuestos para la enseñanza. En Veracruz, el gobernador Miguel Alemán destinó 1'200,000 pesos a tal objeto; el gobernador de Guanajuato, Melchor Ortega, 886 mil pesos.

Sólo la Universidad Nacional enflaqueció económicamente. Sus gastos en 1937 requirieron 4'300,000 pesos, y debido a la cortedad de sus ingresos, registró un déficit de 2'800,000 pesos, déficit que aumentó en los dos años siguientes, para alcanzar poco más de 6 millones.

Ahora bien, si la Universidad quedó a salvo de la moda socialista, esto fue a cambio de la cortedad de subsidios que le otorgaba el Estado, que ahora, a manera de adular al proletariado y acrecentar la oclocracia, mandó fundar un instituto Politécnico, que dejando a su parte las funciones específicas del mismo, tuvo por objeto ser la fuente de la ilustración técnica para la juventud pobre de México.

Así, como el cardenismo no creyó en la Universidad ni el mundo popular en el socialismo; y como entre tan desemejantes incomprendiones faltaba el punto de apoyo que hasta antes del sexenio era la Revolución, la pregunta qué es la Revolución volvió a ser el tema cotidiano, y con ello surgió la creencia de que se requería una revisión de ideas revolucionarias, entendiéndose previamente que tan revolucionario era el pensar mexicano del socialismo sin Marx como el pensar sobre el socialismo marxista.

Hacia los días que remiramos, debido a la anemia de las fuentes nacionales que vivieron agobiadas por la dominación extranjera a



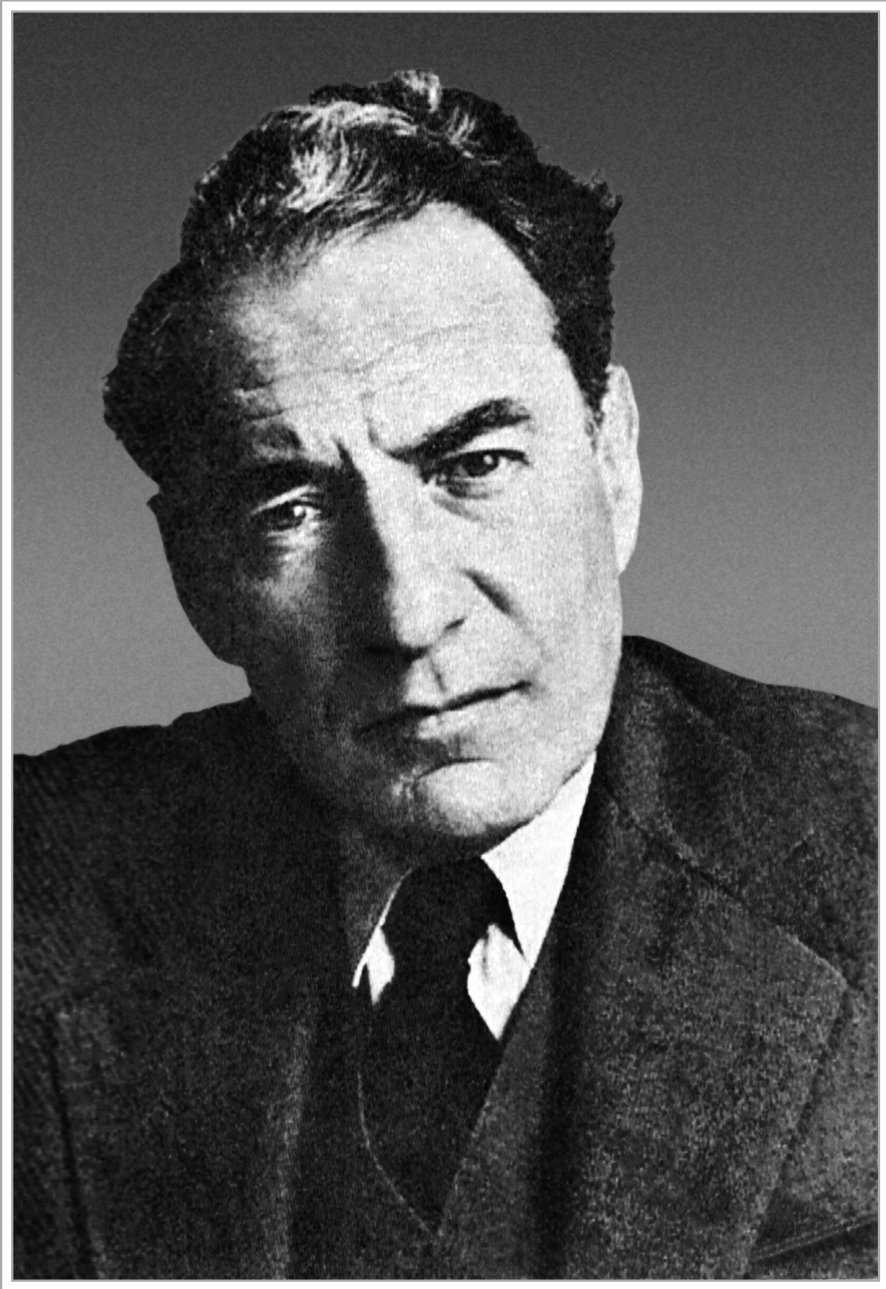
Alfonso Reyes, poeta, ensayista y diplomático

través del virreinato, poco es lo que se adelantó en el orden de la discusión y comprensión de ideas. Frente a los socialismos, ya mexicano, ya internacional, existió una barrera defensiva de las viejas culturas; pero esta defensa, representada, con los visos del clasicismo, por Gabriel Méndez Plancarte, Luis Cabrera, Salomón de la Selva, Alfonso Junco, Alejandro Quijano, Genaro Fernández MacGregor y Artemio del Valle Arizpe, se perdió en vaguedades, porque acercándose mucho a lo español, se alejó demasiado de lo tradicional, de manera que no hizo fe de escuela ni llegó al alma del país.

Existió un segundo grupo ilustrado que, sin ser menos ni ser más que el anterior, emanó, puesto que así lo señala su obra, de pensamientos versátiles y generalmente insustanciales. Este grupo es el que correspondió a una intelectualidad política o casi política, pero que yendo de un lado a otro lado no obedecía a determinada escuela, antes trató de dar forma a un eclecticismo, en ocasiones con mezclas del pasado y futuro. A tal agrupamiento, aunque sin hacer sociedad, correspondieron Carlos Pereyra y José Vasconcelos, Alfonso Reyes, Antonio Castro Leal, Nemesio García Naranjo y Martín Luis Guzmán.

De los primeros y segundos, cuando se ha tratado de definir qué es la Revolución, han respondido Pereyra y Guzmán; Vasconcelos y Cabrera. Pereyra, con catilinarías enlazadas a sucesos de supuesta historicidad; Guzmán, con la novela extraordinariamente hazañosa, tejida en elegancias de lenguaje, pero dominada por los desengaños. Vasconcelos y Cabrera, en cambio, llevando la cabeza y cuerpo de la Revolución al análisis, si no científico, sí literario y racional, aunque ambos azogados por el pesimismo.

Sin embargo, a pesar de intentar el fondo de una lección humana y de una historia moral, ni el uno ni el otro advierte el meollo de la Revolución. No alcanzan a darle continuidad ni a marcar su evolución; y de esto se observa que tales políticos, no obstante que saben manejar las letras y dar tono y emoción de los párrafos, cogen y



Martín Luis Guzmán, político, liberal y novelista de fondo histórico

examinan las materias al correr de los intereses y preocupaciones del momento, por lo cual, para las mentalidades que hacen la ley y la oscuridad del cardenismo, la Revolución fue un acontecimiento circunstancial. Había perdido, según tal concepto, la savia de sus impulsos y razones originales.

Y tan dependiente del tiempo y de los modos se hizo, en efecto, a esa revolución que movilizó, ya a un lado, ya a otro lado, a varios millones de individuos y que transformó el interior y exterior de los mexicanos, que el general Francisco J. Múgica, consejero principal del general Cárdenas, afirmó no obstante lo contradictorio de los instrumentos —que el Himno Nacional y la Internacional eran cantos semejantes en lo referente a las reivindicaciones.

Tan confuso y también tan temeroso de discernir fue el hombre de esos días, que literatos como Samuel Ramos, relampagueando ideas, se dejaron seducir por aquel cercano imperio de extranjerismos que se opuso a hacer de la Revolución un círculo perfecto, puesto que pretendió adicionar —también subordinar— el gran acontecimiento mexicano al desarrollo del socialismo marxista.

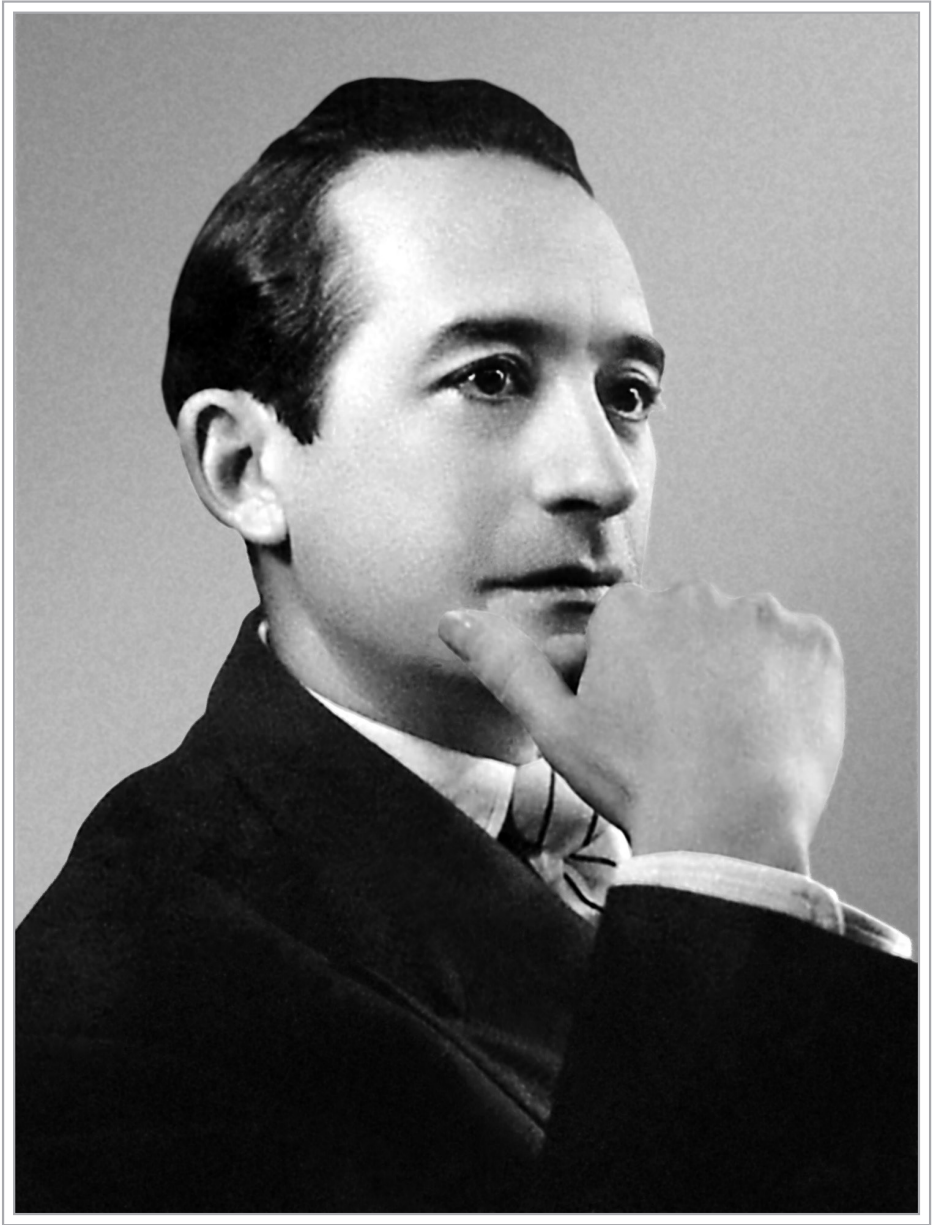
En la realidad, si el revisionismo de ideas no llega a fondo, puesto que continúan inéditas las fuentes del origen de la Revolución, sólo quedan incólumes dos culturas nacionales en las que no se ha hecho reparo por parecer intrascendentes, no obstante que fueron aliento patriótico y desahogo popular por muchos años. Tales culturas fueron la poética y la historia.

Puede atribuirse a la primera el uso de muchas mieles. Así y todo, es innegable la existencia de una vida de pensamiento mexicano en el interior de la poesía de Enrique González Martínez y Ramón López Velarde, de Xavier Villaurrutia y José Gorostiza.

Irradiaron también pensamiento las obras jurídicas e históricas; aquéllas representadas por Roberto A. Esteva Ruiz, Agustín García López, Gabriel García Rojas y Antonio Martínez Báez; éstas hechas pasta en centros de estudio e investigación a par de publicaciones



El poeta Ramón López Velarde

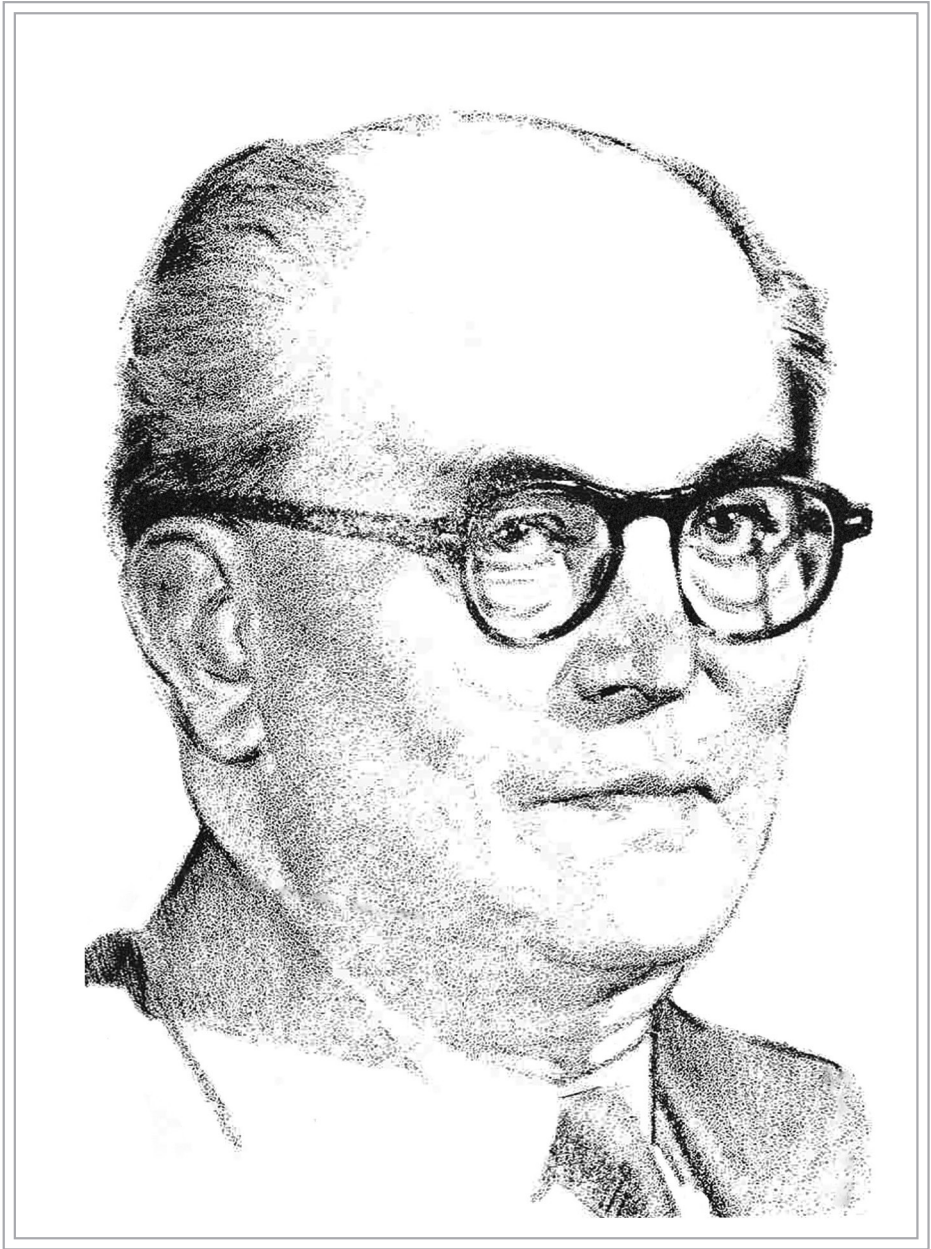


El escritor Xavier Villaurrutia

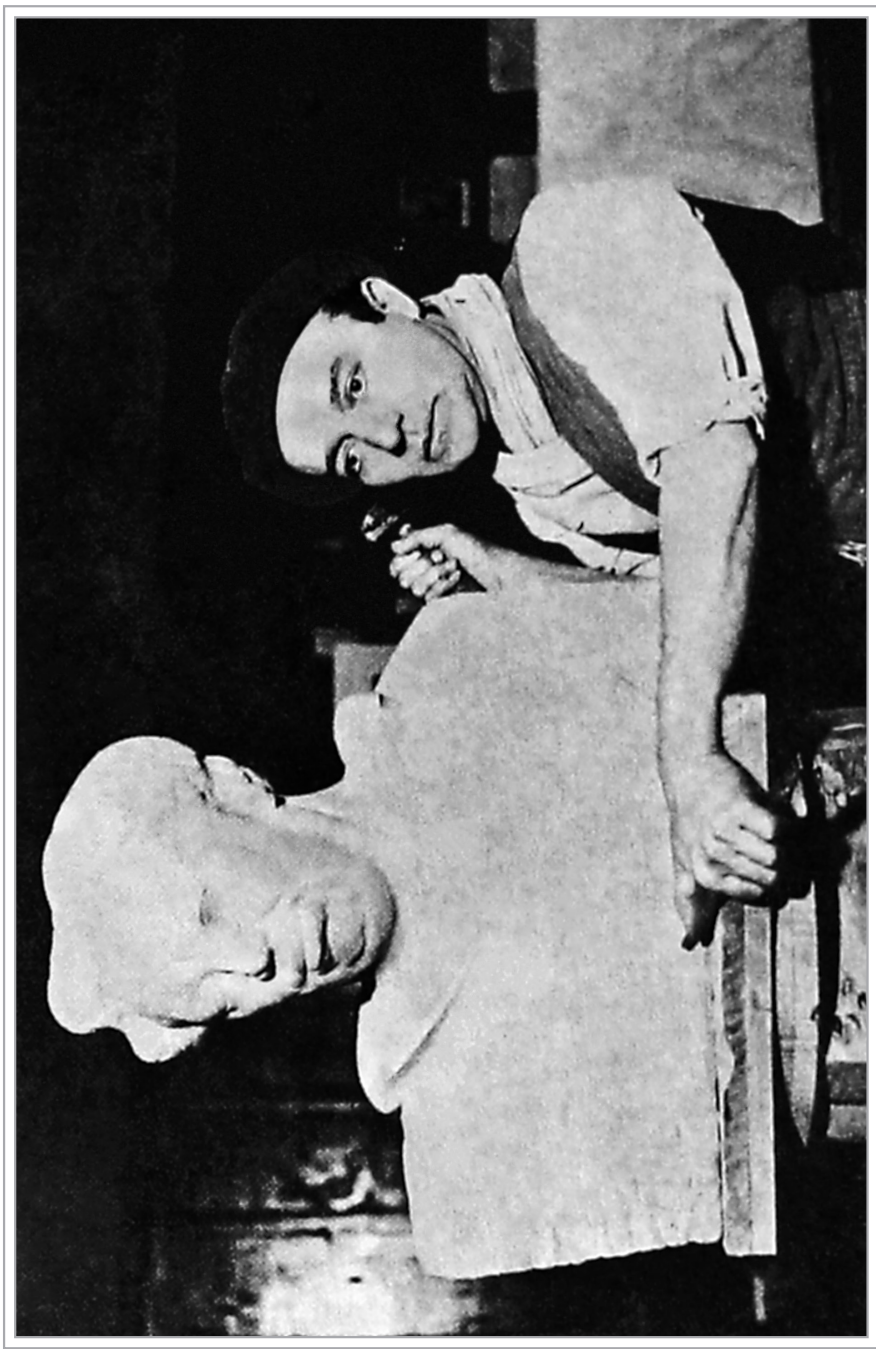
periódicas; ahora que esas manifestaciones de tan ilustres ciencias se debieron a particulares o asociaciones de particulares. El Estado llegó a esos días para admitir congojosamente que, no obstante los años transcurridos, no existía una verdadera preocupación oficial por la conservación y análisis de documentos, ora de la centuria del acontecimiento independiente, ora de los decenios revolucionarios. Tanto desestimó, en efecto, el Estado el cuidado y trato con las fuentes históricas, que el huertismo de 1913 halló siempre las puertas abiertas para dar explicaciones sin responsabilidad ni recato.

Al lado de los trabajadores jurídicos e históricos y de las emociones que produjeron el redescubrimiento de Mariano Azuela como autor de la novela *Los de abajo* y los trabajos literarios del misterioso Bruno Traven, en el horizonte de los altos estudios sólo se advirtieron fucilazos científicos: una asamblea de filólogos, la fundación de los institutos de antropología y psicopedagogía, un congreso llamado de plasmogenia y un renacimiento de propaganda esperantista; ahora que ya con magnitud de estudio y saber humanos, surgieron los adelantos en la ciencia médica, siendo los maestros en cirugía, el doctor Gustavo Baz; en gastroenterología Raoul Fournier; en cardiología, Ignacio Chávez.

Y si en las artes bellas, la música no tuvo (porque no pareció instrumento útil para engolosinar el ambiente de adulación al proletariado), como en otras épocas, un desarrollo evocador, en cambio, la pintura de partido, servilismo y chauvinismo continuó manifestándose como azote implacable para los ricos y la religión, de donde se originó el afán de Clemente Orozco para hacer más grotescas sus figuras y más fúnebres sus colores; de donde vino asimismo la poca originalidad de Diego Rivera, quien a pesar de ser maestro en dibujo, repitiéndose hasta producir hartazgo, sólo deformó a las personas y los acontecimientos históricos sin haber podido dar profundidad a sus pinturas y con ello valor humano. De esos días, la pintura en México hizo escuela de circunstancias; y con esto, en lugar de



Doctor Ignacio Chávez, ilustre nicolaita



Busto del pintor Diego Rivera

servir a un revisionismo de ideas que tanto requería el país, en medio de aquella segunda parte de la Revolución Mexicana, fue útil a una moda que no sería perdurable y por lo mismo contraría a la inspiración creadora.

Grande, pues, fue el juego de ideas durante la temporada que remiramos. Poco, en cambio, lo sustancial.



Entre las acciones de Cárdenas, figura la campaña para la integración del indígena y la educación de las masas

Capítulo XXXVII

Tregua política

LA SUCESIÓN DE CÁRDENAS

Con una calma de alta significación cívica, aunque sin ocultar sus celos y temores de verse envuelto en una enésima conflagración doméstica, el país asistió a los acontecimientos políticos, sociales y económicos ideados y realizados durante el presidenciado del general Lázaro Cárdenas; y si permitió, no sin desdoro para la respetabilidad de la República, la burla y deformación que el vulgo hizo de la figura del Jefe de Estado, esto pareció a manera de trueque por las excentricidades en las que muy a menudo incurrió el cardenismo.

Esa condición de tranquilidad observada en México a través de los días referidos estuvo siempre llamada a tener un límite de tolerancia; y tal límite lo señaló idealmente el país en la aplicación efectiva del sufragio universal; porque desaparecidos los hombres de armas tomar, hecho un concepto práctico y preciso de la vida civil, excluida la violencia de la cotidianidad y surgida una generación que pensaba en la organización y fortalecimiento de una riqueza nacional privada, la Revolución, que hacia los días anteriores a Cárdenas significaba guerra civil, con el cardenismo se hizo correspondencia de una inspiración creadora.

El propio gobierno cardenista, que en ocasiones pareció ser un instrumento servil del socialismo marxista, no fue, en el fondo, más que una expresión, aunque desfigurada, de esa vocación creadora que constituyó la más alta, ventajosa y menos imperfecta etapa

de la Revolución —quizás la etapa que podría ser llamada de la gran revolución, tan elevada y manifiesta representación de hombres, preocupaciones, clarividencias y literaturas vivieron en esos días de México.

Así, cuando a los comienzos de 1939, se suscitó la primera interrogación acerca de la sucesión presidencial de 1940, el pueblo mexicano se convirtió en un enjambre de proclamaciones civiles, políticas y electorales; y todavía bajo el sino de los capitanes guerreros, el mundo popular se dedicó a buscar al hombre que poseyese las virtudes para la presidenciabilidad con el deseo muy vehemente y firme de que fuese el sucesor del general Cárdenas.

Esto no era tan fácil porque los verdaderos capitanes guerreros que con sus hazañas de soldados o sus inspiraciones políticas habían dado tanto lustre a la Revolución y a la República hasta universalizar aquélla y hacerla contribuyente de los derechos humanos, o ya estaban muertos, o habían aniquilado su vida física en la vejez, o en el apartamiento social, o en el desinterés político.

De toda aquella y memorable pléyade de revolucionarios que continuaban representando la edad guerrera e idealista de la Revolución, quedaba, dejando a su parte a quienes tenían funciones o se hallaban cerca de las funciones del Estado, el general Joaquín Amaro; pero éste era tan poco dúctil a los imperativos de la política y a los móviles multitudinarios, que no obstante su presidencialidad y los trabajos que en su favor desarrollaba el partido llamado Revolucionario Anticomunista —agrupamiento circunstancial—, no alcanzaba la popularidad necesaria para una empresa electoral. El medio sufría del sistema vicioso establecido por la demagogia y, por lo mismo, una presidenciabilidad requería una anficción más propia a una oclocracia que a una democracia.

Amaro poseía un talento huraño; y a su patriotismo desbordante asociaba una facilidad de entendimiento humano. Estaba reñido con Cárdenas como consecuencia de la repartición de tierras en La

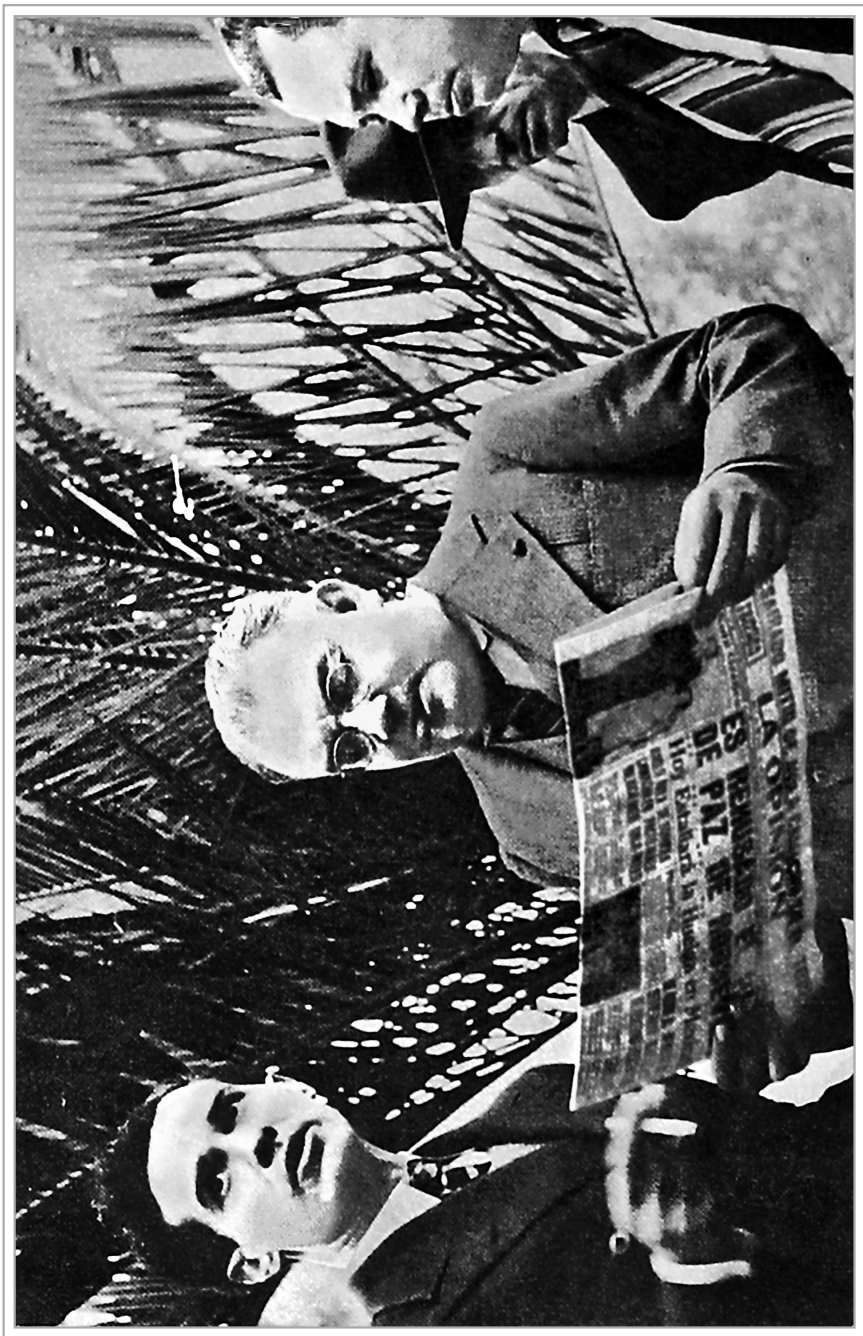
Laguna, y esto, no por ser contrario a los repartimientos ejidales, sino porque como era hombre de mucho método, le pareció que Cárdenas abusaba de su autoridad y que el ejidismo al por mayor provocaría el fracaso moral y económico de la Revolución.

Por sus ideales, honorabilidad y tradición, Amaro estaba considerado como uno de los verdaderos de la Revolución; ahora que su modestia no le permitía brillar, por lo cual prefirió, al acercarse las elecciones de 1940, apartarse del escenario comicial. Además, Amaro ya no se hallaba, para la nueva pléyade política, comprendido entre los individuos del futuro. Para tal pléyade, los hombres de 1910 representaban un pasado muerto y por lo mismo creía, con vanidad estólida, que la verdadera revolución empezaba con ella, con aquella pléyade. Creyó asimismo que el sucesor de Cárdenas debería tener, sobre las cualidades guerreras y políticas, un genio administrativo.

Entre tal progenie, que colateralmente exigía el espíritu de empresa, se destacaban los generales Gildardo Magaña, Juan Andreu Almazán, Francisco J. Múgica, Rafael Sánchez Tapia y Manuel Ávila Camacho; y aunque de los cinco sólo los tres primeros correspondían a la tradición guerrera, los otros dos se habían elevado en esfuerzos de categoría personal.

Múgica, Magaña, Ávila Camacho y Sánchez Tapia aspiraban a una sucesión ensamblada y tranquila del partido de la Revolución. Almazán, remiso en materia política, era tan ambicioso como todas las empresas perseguidas y realizadas desde su juventud. Gustaba asimismo de la popularidad; y como sabía que durante el presidencialismo cardenista el pueblo de México había hecho muchos vapores antioficiales, consideró que él podía ser el que acaudillara el descontento con lo cual, no sólo ganaría popularidad, antes también abriría las puertas de un triunfo electoral blanco y positivo.

Y esto a pesar de que había servido a grupos y partidos antagónicos a la Revolución. Sin embargo, con una carrera creadora y



General Gildardo Magaña, candidato presidencial

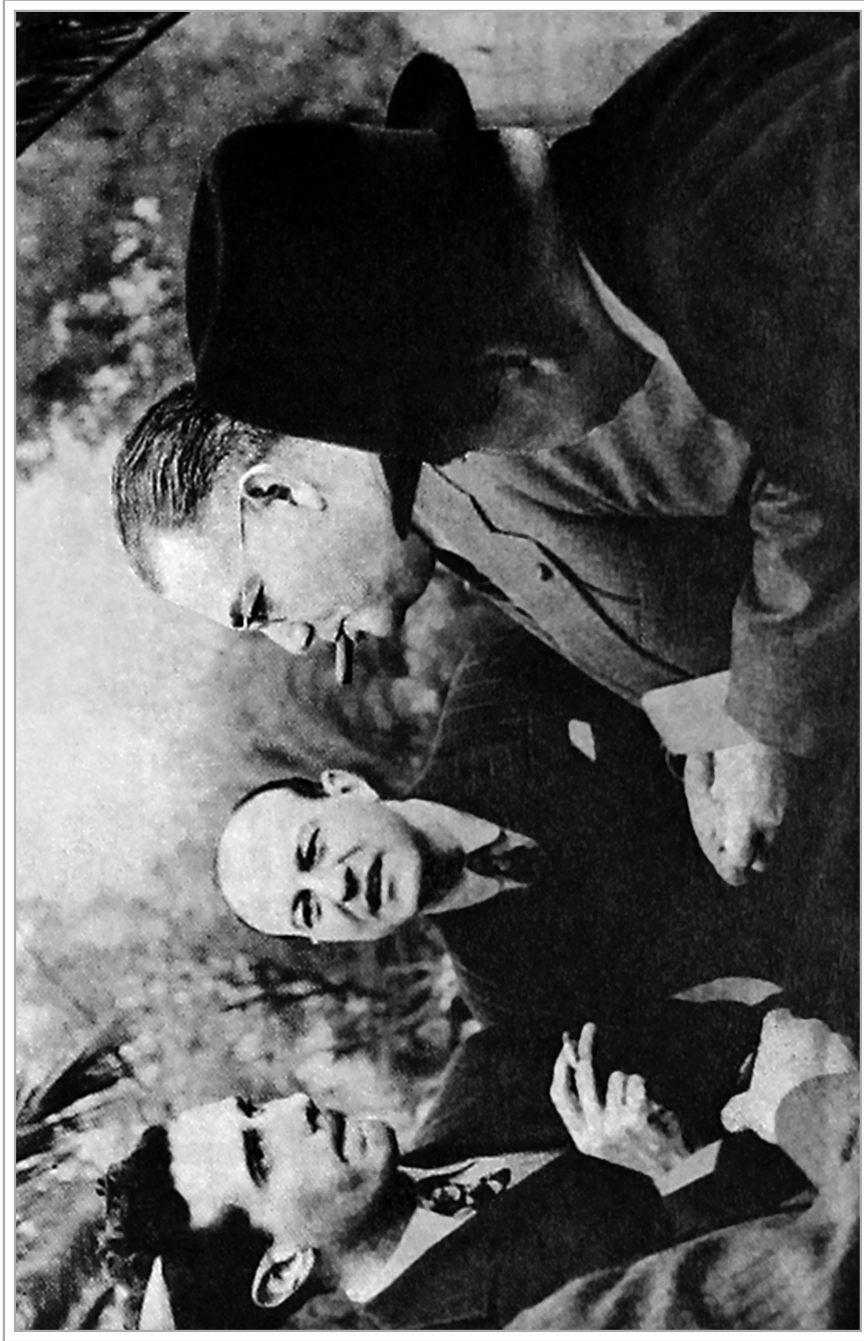
laboriosa creyó borrados una y muchas veces aquellos puntos oscuros de su historia como hombre de armas tomar, puesto que se le permitió conservar un lugar distinguido en los gobiernos de la Revolución a partir de 1920.

Enriquecido en negocios conexivos a obras públicas, pero sin que los documentos consultados denoten deshonorabilidad alguna, el general Almazán, como director de empresas, inauguró, al mismo tiempo de Abelardo L. Rodríguez, una época en la economía nacional en la cual se advirtió y se aceptó la necesidad de fundar y desarrollar la riqueza privada.

Esta idea de Rodríguez y Almazán, no obstante que el natural desenvolvimiento del país requería para su integración económica la organización de un capital mexicano, conquistó muchas y fuertes enemistades para ambos; pero mayores para Almazán, a quien se tuvo como adversario del espíritu revolucionario y del proletariado. Sin embargo, una parte selecta de México admiró la desenvoltura de empresario que poseía Almazán, y la llaneza con que realizaba sus proyectos, de manera que fue de esa clase selecta de la que surgió la presidenciabilidad de aquel general, a quien el acontecimiento llegó a completar sus ambiciones.

De los otros candidatos, si Magaña tenía cualidades humanas de alto valor, Múgica se significaba por ideas magnas y propias a su audacia, en tanto Sánchez Tapia por su gran barniz de cultura. A ninguno de los tres se le concedía aptitudes administrativas. Tales se las otorgaba Cárdenas al general Manuel Ávila Camacho, a quien el propio Cárdenas hizo candidato presidencial.

Éste, aunque hijo de español y mexicana y por lo mismo inhabilitado constitucionalmente para ser presidente de la República, poseía innegables habilidades de hombre público. Su actuación en la Secretaría de Guerra, neutralizando a los viejos soldados de la Revolución frente al influjo del callismo, dando al ejército nacional un orden complementario; y en seguida su pulso enérgico, pero prudente y



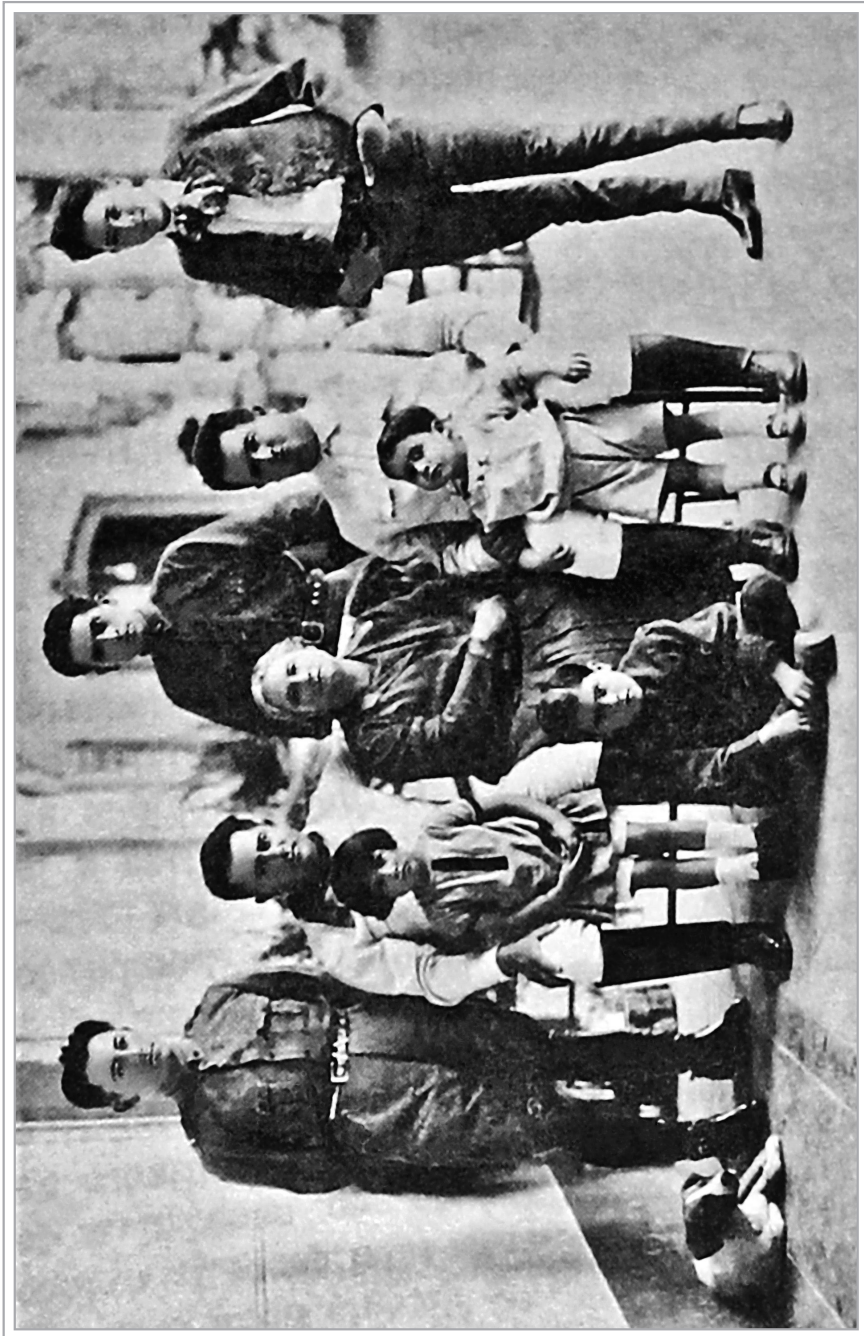
El general Gildardo Magaña platica con el líder magañista, Juan B. Ruiz

conciliador, así como su trato distinguido y afable, sirvieron para hacer olvidar sus ascendencia de sangre; y de esta suerte, pareció ser el más lógico heredero de una situación que no podía continuar en los extremos políticos, y que por lo mismo exigía un individuo ajeno a los radicalismos por los que el país experimentaba molestia y repugnancia.

No era Ávila Camacho persona con ilustración, pero sustituía la cortedad de sus conocimientos con un macizo y natural talento, que si no tenía disciplina para la reflexión, sí tenía capacidad para la cautela. Poseía asimismo tal hombre un carácter entero de independencia conciliadora, por lo cual podía llenar los huecos que, dentro de la conciencia nacional, iba a dejar el general Cárdenas.

Un único conflicto se presentaba a la vista con la presidenciabilidad de Ávila Camacho: la cortedad de éste para ser popular, pues aparte de su escaso sentido de caudillo político, el solo hecho de estar apoyado por Cárdenas, quien tantos enemigos llevaba a la espalda, bastaba para hacerle impopular. Otro, en cambio, era el caso de Almazán, quien se dispuso a ganar la voluntad y simpatía de la gente enemistada con el mundo oficial; y así, sin hacer distinción de clases, ni de partidos, ni de intereses, agrupó en torno de él a individuos importantes en las letras, artes, industrias, banca, comercio y obrerismo; también a personas correspondientes al clero, con lo cual la lucha entre los dos únicos candidatos, puesto que en esos días se retiraron de la contienda los generales Magaña, Sánchez Tapia y Múgica, tomó desde luego caracteres violentos.

Éstos, sin embargo, dejaron de tener altavoces, debido a que el presidente Cárdenas, con el tino y parsimonia de un gobernante, ofreció al país, y particularmente al general Almazán, que las elecciones serían libres y por lo tanto haría efectivo el sufragio universal; y como la afirmación fue hecha de manera que no dudaran Almazán ni el almazanismo, el mundo popular de México empezó a dar mucho crédito a la palabra presidencial.



El general Manuel Ávila Camacho con su madre y sus hermanos

Otros, a pesar de aquella voz tranquilizadora, eran los dispositivos del gobierno, pues sabía Cárdenas, dado el tono agresivo que empezaba a asomar en la campaña electoral, que el almazanismo no sólo representaba un programa antagónico al partido de la Revolución, sino también contrario a los principios revolucionarios originales, de manera que consideró necesario poner todos los medios tanto para asegurar la paz del país como para evitar la frustración de las empresas del Estado nacional.

En medio del torbellino electoral que produjo la rivalidad entre los dos candidatos, el presidente no dictó ninguna medida pública ni privada llevada al objeto de burlar los comicios. No se conoce, en efecto, ningún documento capaz de poner en duda las rectitudes cívica y legal de Cárdenas, pero sí se conocen a través de las fuentes oficiales las órdenes que dio a fin de que las autoridades civiles y militares estuviesen alertas para evitar cualquier alteración del orden.

Así las cosas, llegado el 7 de julio (1940), día señalado por la ley para las elecciones nacionales, los habitantes de las ciudades se presentaron a las casillas espontánea y decididamente dispuestos a votar por Almazán. El acontecimiento fue muy particular, produciendo un extraordinario júbilo el acto comicial; y esto con tantas alas, que el mundo oficial se sintió desconcertado.

Tan numeroso y palmario fue el apoyo popular de las ciudades a Almazán, que el general Ávila Camacho estuvo a punto de aceptar su derrota. El propio presidente se hallaba desazonado, y el partido de la Revolución, titubeante; pero en esas horas de incertidumbre, el poder numérico y moral de la población rural tan franca y abiertamente cardenista había sido olvidado; y tal poder se hizo patente en los arrestos de los estados más campesinos, que pronto, bajo la dirección del licenciado Miguel Alemán, jefe de la campaña avilacamachista, se dispusieron a manifestar su fuerza no sólo en cantidad, antes también en violencia. No existían probaciones de que los campesinos hubiesen votado legalmente a Ávila Camacho, pero no

había dudas políticas de que correspondían al candidato del Partido de la Revolución. Y no podía ser de otra manera, máxime que Almazán, regocijado y seguro de la simpatía casi unánime de las ciudades, desdeñó, como hacen fe los documentos de la época, a la clase rural que, de una manera que no era la reglamentada, representaba el voto mayoritario manejado a gusto e interés por el presidente Cárdenas.

Almazán, en franca inconformidad, puesto que los muñidores del partido revolucionario no tuvieron escrúpulos para dar resultados electorales a su capricho, salió del país; y como durante los trabajos de proselitismo advirtiera que se levantaría en armas si el gobierno no hacía efectivo el sufragio, los almazanistas, en su mayoría novatos en política, creyeron que el verbalismo electoral constituía el compromiso inquebrantable del candidato de acaudillar una guerra civil en pos de funciones políticas y administrativas.

Así, mientras Almazán en Estados Unidos, adonde se había dirigido, huía de sus antiguos partidarios, éstos exigían, ya sin eufemismo, que el propio Almazán se pusiese al frente de una revuelta, sin considerar la grave responsabilidad de amenazar a su patria con la violencia, sin el examen de los recursos de que disponía el Estado nacional y sin apoyo de la clase rural, que en cifras era 71.8 por ciento de la población mexicana.

Tales exigencias originaron, por un lado, un brote sedicioso en Monterrey que aniquiló, con marcada habilidad, el general Miguel Henríquez Guzmán; de otro lado, la organización de un supuesto gobierno almazanista acaudillado por el general Héctor F. López, a quien se dio el título de presidente interino. Finalmente, el alzamiento de grupos almazanistas que pronto rindieron sus armas.

Todo esto quedó terminado no sólo por la agilidad con que obró el gobierno, antes también debido a que el general Almazán, convencido de que no era factible ni patriótico obedecer los designios de los apetitos, fue rompiendo los lazos que de manera conminatoria

llegaron a ponerle al cuello sus principales colaboradores, mientras el gobierno, ya vencidos los temores que al general Ávila Camacho le produjeron la tumultuosa y casi total manifestación de las ciudades contra el cardenismo, se fortaleció tan vigorosamente, que el Estado adquirió mayor dominio y preponderancia.

Terminó así, aunque en medio de ensordecedoras y precoces críticas, el presidenciado del general Cárdenas, quien si es cierto que dejó ingratos recuerdos, no por ello careció de entereza para establecer un nuevo sistema en la sucesión presidencial, conforme al cual el presidente saliente se hacía responsable civil, pero austera y secretamente, de la designación de su sucesor; sistema que si no corresponde con precisión a los preceptos de una democracia constitucional, en cambio fija un régimen de escalafón burocrático, frustrando las futuras amenazas electorales para la paz y barriendo la existencia de límites en las facultades del Jefe de Estado, pues la aconstitucionalidad pareció más útil y muelle que las luchas intestinas.

A Cárdenas, seleccionando a su sucesor en la Presidencia de la República, debe la nación mexicana el hallazgo de un feliz y fácil régimen político de sucesión, para ahorrar sangre, intranquilidad y dinero al país; ahora, que estando muy recientes las subversiones de 1927 y 1929, se consideró que tal régimen de sucesión era transitorio, esto es, adaptado como una medida de emergencia, pero de ninguna manera como un sistema extraconstitucional, puesto que se entendía que al progreso del país y de la nacionalidad y ciudadanía correspondería un perfeccionamiento institucional; y que por lo mismo la propia nación hallaría el camino para que la sucesión dejara de ser un problema de sangre y dinero.

Así y todo se debe al presidenciado cardenista que el feliz y fácil hallazgo se haya convertido más adelante en un condenable instrumento contrario a las prácticas democráticas universales; y que por lo mismo la sucesión adquiriese los tintes del peor de los vicios políticos.

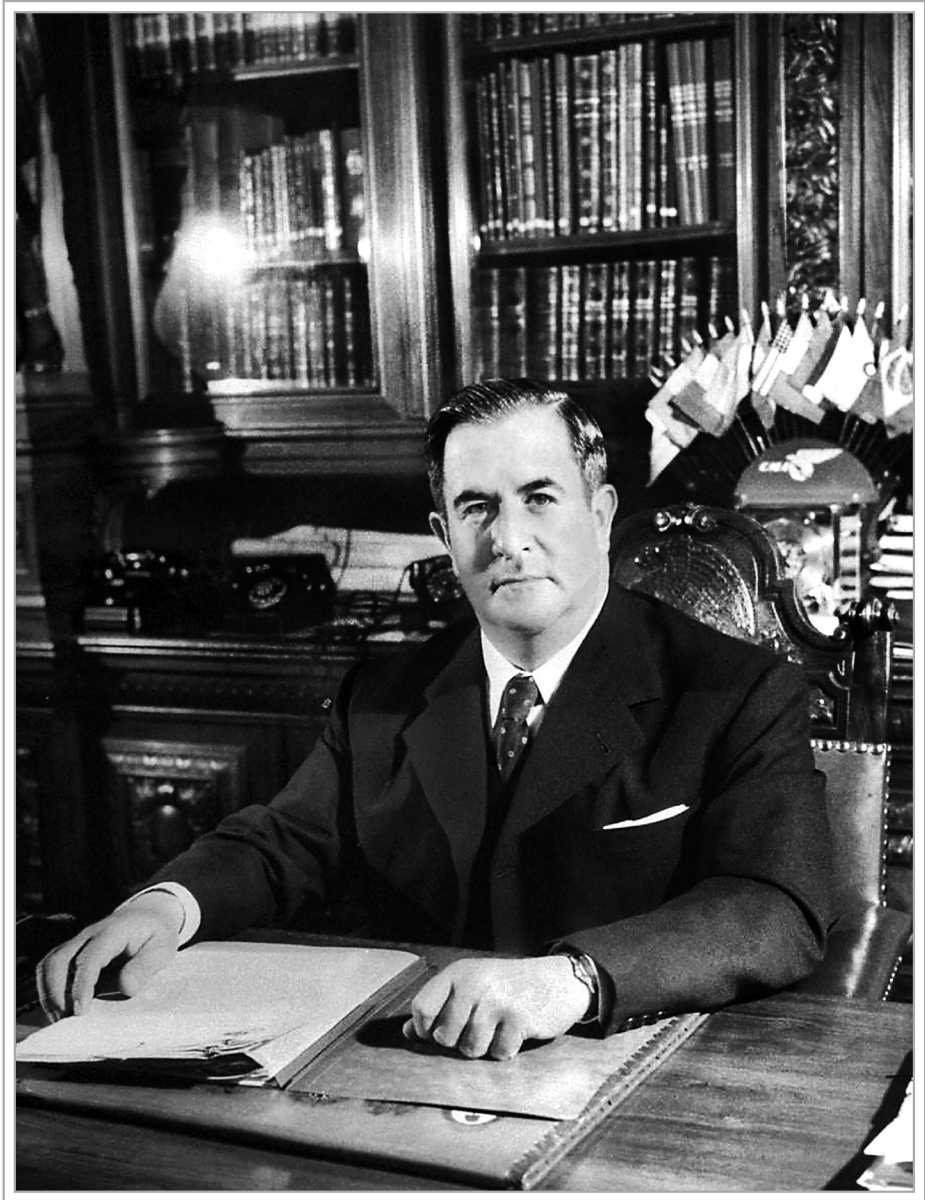
Se debió también a las preocupaciones y disposiciones de Cárdenas la institución de los beneficios del Estado para un inmenso número de individuos, con lo que dio fin a los regímenes llamados de calidad. De esto se originó, para convertirse en consuetudinario, el derecho absoluto de las mayorías sobre las minorías; ahora que los recursos de la nación no siempre bastarían para hacer de esta doctrina un aplicación sensata y efectiva.

Por último, el general Cárdenas totalizó la incorporación del pueblo más pobre de México a la vida y necesidades del Estado, de manera que la población rural, que anteriormente se sentía exceptuada de los sucesos vitales del país, fue conducida a los campos de la ambición política y social de la cual emergieron hombres y prosperidades, aunque faltaron los pensamientos que nunca deben escasear en las patrias, sobre todo cuando éstas no corresponden a la potencia económica y política. Así quedó sepultado el talento nacional, única defensa de un pueblo rural, y se dio vuelo al nacimiento de la mediocridad —mediocridad en el Estado; mediocridad en la sociedad. De esto es de lo que se puede acusar al general Cárdenas.

ÁVILA CAMACHO, PRESIDENTE

El 1 de diciembre (1940), el general Manuel Ávila Camacho tomó en sus manos la Presidencia constitucional de México, en medio, si no de la aceptación popular, sí de la calma nacional.

En efecto, aunque a los últimos meses de 1940 el país pareció estar cerca de una guerra civil, puesto que muy grande era la excitación de ánimos en contra del general Cárdenas y del partido cardenista, el nuevo presidente adoptó un camino de moderación, opuesto, en la apariencia, al de su predecesor, con lo cual restableció la tranquilidad en la nación.



Presidente Manuel Ávila Camacho

Cárdenas abandonó el poder en calidad de execrado. Su nombre, que en 1934 era pronunciado no con el respeto que merecen los gobernantes, pero sí con la simpatía que inspiran los jóvenes caudillos honestos y discretos, al final de aquel sexenio fue objeto de manifestaciones hostiles, no sin que el vulgo le hiciese objeto de los peores vituperios, de lo cual se originó tanto abuso e incomedimiento, que llegó la hora en la cual, escarneciéndose a Cárdenas, se amenguaba la responsabilidad de México.

Además, como el general Cárdenas, sin medir las consecuencias, había permitido que se aceptase la idea de que el gobierno nacional y sus principales colaboradores eran socialistas, lo cual sólo formaba parte de un teatro convencional político y no de una realidad social y jurídica, al terminar su presidenciado y desaparecer en unas cuantas horas todo el escenario de seis años, el nuevo Jefe de Estado, obrando con decencia y patriotismo y separándose, se repite, del camino de su predecesor, aunque sin condenar a éste, puesto que había sido su jefe y amigo, conquistó el apoyo del país, que vio en él a un magistrado ecuánime y comprensivo, pero sobre todo guiado por un sentido cristiano, pues a pesar de haber combatido a los cristeros era catolicísimo.

Sin embargo, la responsabilidad de Ávila Camacho era de mucha gravedad, porque así como estaba obligado a extinguir males sin acusar, también le era necesario reparar desperfectos sin gozar del crédito que dan los años de autoridad. Tanto sumaban los conflictos del legado de 1940, que no sólo requerían genio e institución, antes una sustancial prudencia.

El negocio del petróleo estaba quemando los faldones administrativos del gobierno, porque convertida la expropiación en razón de Estado y por lo mismo comprometidos el crédito, dignidad y soberanía de la nación mexicana, había la obligación de acudir a la práctica de las más discretas y efectivas disposiciones para la conservación y fomento de los nuevos intereses públicos, pues al acercarse al

tercer año de la expropiación petrolera, esta industria, nacionalizada sin plan previo, sufría los males de la imprevisión que circundaron el decreto presidencial del 18 de marzo (1938).

Dejando a un lado tales imprevisiones, en su mayoría de carácter técnico y financiero, las conexivas al pago a las empresas expropiadas, sirvieron para alimentar un desequilibrio económico en el país, no tanto por las notorias imposibilidades de la nación para cumplir con ese compromiso, cuanto porque la incertidumbre se había apoderado de los capitales nacionales, temerosos de que el gobierno, apremiado por las exigencias de los extranjeros, recurriese a confiscaciones o moratorias domésticas, puesto que los primeros proyectos para realizar recaudaciones voluntarias, en las que tanto creyó el general Cárdenas llevado en alas de la más grande puerilidad patriótica, constituyeron un fracaso para el poder, ambición y popularidad del cardenismo y del sexenio cardenista.

En efecto, apenas decretada la expropiación, las esposas de funcionarios públicos o de contratistas de gobierno, o bien personas allegadas al mundo oficial, iniciaron una colecta de dinero, joyas y objetos de valor con la idea de redimir la deuda contraída por México en virtud de la expropiación de los intereses petroleros.

El suceso, que constituyó un fiasco, sólo sirvió para probar cuán lejos del gobierno de Cárdenas vivía el mundo popular de México, y cuán poco crédito, como acontecimiento dichoso para la patria mexicana, se daba al decreto de marzo de 1938. Comprobóse, además, cuán peligroso es el hecho de que los gobernantes pretendan uncir sus triunfos políticos a los pensamientos y realidades de una nación.

Así, convencido Cárdenas del fracaso de la acción popular, en la que mucho creía y a la cual tanto estimaba; y advertido asimismo que la estatización del petróleo no admitía paralelo, en lo que respecta a resultados, a las confiscaciones de tierras pertenecientes a viejos o anémicos hacendados mexicanos, trató de salir de aquel trance, primero, dando al suceso, como en verdad lo era, un énfasis

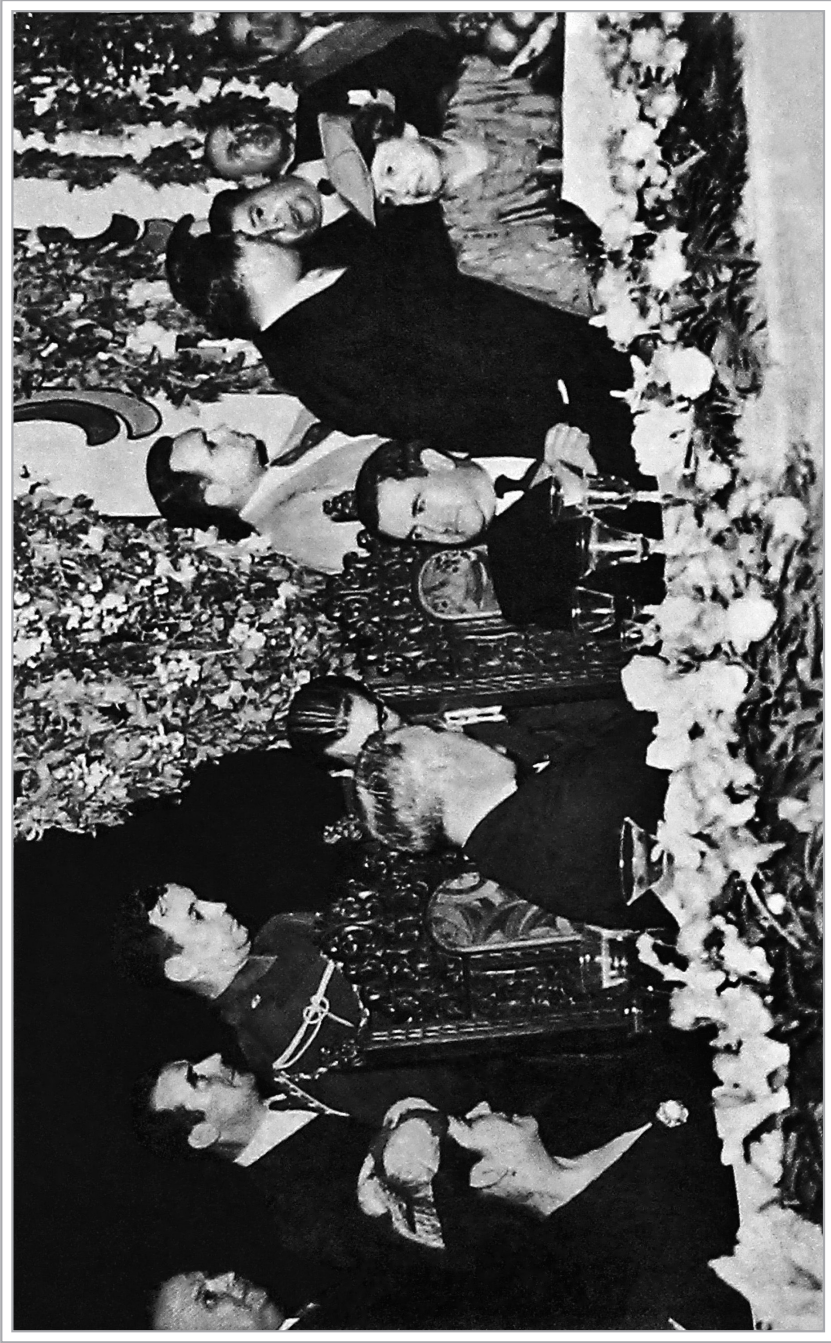
patriótico, hasta hacer que los propagandistas oficiales consideraran un delito de lesa patria la crítica a un caso fortuito e indoctrinado; después, reiterando el propósito gubernamental de indemnizar a los lesionados, y, por último, buscando el apoyo moral en la liberalidad del presidente de Estados Unidos Franklin D. Roosevelt, a quien se dirigió no sólo por la vía diplomática, sino también, y de manera emotiva, en carta epistolar.

Ahora bien, para cumplir con las públicas reiteraciones de que México pagaría las indemnizaciones a los petroleros, el gobierno empezó a hacer un avalúo de las propiedades comprendidas en el decreto de expropiación, al tiempo que inició preliminares de las compañías desposeídas, con lo cual la situación interna de México y las relaciones exteriores del país obtuvieron una mejoría, máxime que el gobierno de Estados Unidos expresó satisfacción con la confirmación oficial de que la nación haría precisas sus obligaciones; ahora que como no era posible creer en un pago cercano, el presidente determinó que las divisas extranjeras que se obtuviesen por las exportaciones del aceite fuesen destinadas a la liquidación de la deuda. Esto, sin embargo, sólo correspondió a los efectos de un paliativo, puesto que los principales países consumidores de combustible mexicano eran aquellos cuyas empresas habían sido expropiadas y por lo mismo tenían suspendidas sus compras a México. De esta suerte, la República perdió ventas anuales de 3'900,000 metros cúbicos de petróleo, pérdida de la cual sólo pudo lograrse recuperar un 32 por ciento al iniciarse el sexenio de Ávila Camacho. La producción total petrolífera de México tuvo, con todo esto, una merma de 45 por ciento en el primer año de nacionalización: de 30 por ciento, al tercer año.

Tantas dudas flotaban en el exterior respecto a las posibilidades de los pagos de México, que el gobierno de Estados Unidos, oficiando en nombre propio y en el de Gran Bretaña, debido a que esta nación había roto sus relaciones diplomáticas con México, como



El presidente de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, con el presidente Manuel Ávila Camacho durante una visita de Estado. Monterrey, N.L., 20 de abril de 1939



Cena en honor al presidente Franklin D. Roosevelt

acto de hostilidad convencional y de intervencionismo no declarado; el gobierno de Estados Unidos, se dice, pretendió (3 de abril de 1940) que el gobierno mexicano sometiera a arbitraje la controversia que se había suscitado internacionalmente a propósito de las indemnizaciones a las empresas nacionalizadas, proposición que Cárdenas rechazó con mucha dignidad y razón.

Pero si el arbitramento quedó excluido, el cambio de gobierno nacional dio por buena la mediación de Francia, para que México e Inglaterra llegasen a un acuerdo, para dar fin al periodo de reclamaciones de los intereses británicos; ahora que esta actitud del gobierno francés obligó al de México a suspender sus ventas de aceite en Europa, ventas que se realizaban oficial o semioficialmente, y esto último, debido a que el Estado mexicano, desde la expropiación, sentó plaza en el mercado universal petrolero, que anteriormente sólo correspondía a las sociedades mercantiles.

Dentro de esos planes de trabajo y producción domésticos, el gobierno nacional se obligó a lidiar con los obreros y contratistas del ramo; y al efecto, reformando el artículo 27 constitucional (27 de diciembre de 1939), prohibiendo las concesiones para la explotación del petróleo y carburos, Cárdenas mandó la reorganización de la industria con la idea de reducir los gastos de producción y ampliar los mercados de consumo, ya que la nación se hallaba compelida a sobrellevar el déficit que ocasionaba la reducción de ventas de aceite, por una parte; por otra parte, a cumplir con la prometida indemnización a los intereses desposeídos.

El sexenio de Cárdenas terminó, pues, sin que este negocio tan importante a par de complicado para el país tuviese solución total. Muchas fueron así las obligaciones que el general Cárdenas dejó a su sucesor; y aunque es normal que los compromisos de Estado no sean desconocidos por los legatarios en el mando y poder de las naciones, de todas maneras nos dejaba de ser dificultosa la situación económica e internacional del presidente, quien comenzó su

tarea eligiendo prudentemente a tres de sus colaboradores, que le debían dar luces sobre las materias que era causa de grandes y graves incertidumbres nacionales.

Tales colaboradores fueron Eduardo Suárez, Miguel Alemán y Ezequiel Padilla, quienes se caracterizaban por su talento y moderación.

Al primero, que había sido secretario de Hacienda en el presidencial de Cárdenas, le pidió que continuara en tal función, pues bien sabido era que, habiéndose opuesto a la súbita e imprevista expropiación petrolera, no sólo estaba familiarizado con los negocios administrativos del país, sino que él, solamente él, había podido sortear los estados críticos de la República durante los exabruptos sociales y económicos ocurridos a través del sexenio cardenista. Realmente, tanto el general Cárdenas como el país tenían una importante deuda con la laboriosidad, prudencia y perseverancia de Suárez.

Deuda también, aunque de otro carácter, y ya no de Cárdenas, antes de Ávila Camacho, era la que estaba fresca con el nuevo secretario de Gobernación, Miguel Alemán, quien no únicamente como director de la política electoral del avilacamachismo, sino a la hora de la crisis comicial, y aun pasando sobre los días más amenazantes para el gobierno cardenista, había salvado de la derrota al candidato que el mundo popular llamaba oficial, con lo cual dio al avilacamachismo un carácter de independencia, que produjo un clima de neutralidad dentro de la sociedad mexicana, de manera que el almazanismo, a la fecha en que sus caudillos proyectaron la sedición, vio reducidos sus apoyos morales, que buscó ansiosamente entre la gente del común.

Completó ese cuadro de colaboradores de confianza y condición política moderada y tolerante —cuadro que iba a servir para dar pronto y eficaz realce al nuevo presidente— la figura de Ezequiel Padilla, quien como admirador de las instituciones democráticas de Estados Unidos constituyó, en los días que remiramos, un verdadero amortiguador, tanto para los negocios de Estado como para el

desarrollo de las nobles ambiciones del mundo civil de México, que detuvo su desarrollo a consecuencia de la política cardenista, por ser de suyo muy opuesto a los excesos multitudinarios. Padilla, pues, fue llamado, ya no a seguir una política incierta con Estados Unidos, y sí a dar aplicación patriótica a sus ideas propias tan afines, se repite, a la democracia norteamericana.

Con estas disposiciones de ánimo y hecho, el presidente Ávila Camacho empezó su sexenio, cubriendo con muchas esperanzas el pesimismo bajo el cual viviera la nación con aquel gobierno honesto, pero nubloso y azogado como fue el del general Lázaro Cárdenas.

PANORAMA DE 1941

Cuando el general Manuel Ávila Camacho inició su sexenio presidencial, la República Mexicana tenía 10'653,552 habitantes.

De tal suma, los agrupamientos humanos principales se hallaban en los estados de Guanajuato, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz, cada uno de los cuales contaba con un millón o más de almas; ahora que la comarca más poblada, era la del Distrito Federal, con 1'757,530 individuos, de ambos sexos.

Pero así como existían grandes núcleos de población, que advertían el progreso demográfico del país, así también existían zonas, como los distritos norte y sur de Baja California y los estados de Campeche y Colima, que tenían menos de 100 mil almas, Quintana Roo solamente poseía 18,757 habitantes, con lo cual enseñaba las escaseces de su suelo y pobladores; también el apartamiento de su vida.

Ahora bien, si esa cortedad de población en los lugares citados denunciaba las limitaciones a las que estaba obligada la gente que los habitaba, en cambio el desarrollo demográfico en ocho estados del norte del país registró un aumento de 219 por ciento y advirtió un progreso incuestionable en tal parte de la República, dejándose ver cómo la inspiración creadora de la Revolución había cambiado el

rumbo de la vida nacional de la mesa central hacia el septentrión, puesto que en la altiplanicie el crecimiento de la población sólo acusó un crecimiento de 80 por ciento.

De este desenvolvimiento de la población mexicana, fijado en un aumento promedio de 43.5 de natalidad y un 23.3 de mortalidad por cada mil habitantes, que no consideró el sexenio administrativo y legislativo anterior, puesto que si primero limitó la inmigración —a excepción de la española—, y después quiso repatriar a los mexicanos residentes en Estados Unidos, y finalmente modificó los permisos de entrada a los refugiados hispanos; de ese desenvolvimiento demográfico, se dice, se originaron nuevas modalidades en la vida mexicana.

Una de las principales, en la cual no tuvo intervención el Estado, fue el decaimiento de las lenguas nativas, de manera que el país iba perdiendo, sin tratar de evitarlo, los vestigios de la tradicionalidad indígena; porque en efecto, de 3'751,000 individuos que en 1865 sólo hablaban lenguas nativas, en 1940, únicamente quedaban 1'237,000.

Esa suma de gente que no conocía el idioma español, y que en la superficie representaba ignorancia personal y rémora nacional, había sido durante cuatro siglos, el macizo y casi infranqueable muro defensivo de la mexicanía. Sin esa protección que la naturaleza dio a México con la conservación de lenguas propias, el país habría continuado, socialmente, a manera de colonia, dentro de la cual se pierden o diluyen las características más notables de una mentalidad nacional, que sólo tiene manifestación universal en México, Centroamérica y otros pueblos de América del Sur.

Sin embargo, a esa gente que no hablaba español se la llamó indígena o india, y se atribuyó su pobreza, no a las miserias que proporciona una vida rural específicamente ruralizada, sino a la no adopción de una lengua invasora. Atribuyóse también su cortedad económica a la ignorancia; ahora que ésta fue muy a menudo confundida con el candor. Así, cuando un llamado *chamula* pidió al pre-

sidente Cárdenas un préstamo de 62 centavos, el hecho fue considerado como un acto de “estupidez” y no como un reflejo de ingenuidad rural. No tenía, pues, relación aquella petición sencilla y llana del chamula con la pobreza y pequeñez económica de la clase trabajadora que prestaba servicios en las fincas cafetaleras de Chiapas, a donde los peones recibían sus salarios en fichas de cobre y latón.

De esta suerte, la economía rural, a pesar de las empresas oficiales y agrarias, llevadas a cabo durante el sexenio cardenista, no había mejorado en el país; y la herencia que recibió Ávila Camacho en este renglón de la economía nacional no pudo ser más desfavorable, máxime que las estadísticas oficiales establecían que los recursos de la técnica del trabajo agrícola, estaba representada en 115 arados de acero y madera por cada mil hectáreas de tierras cultivadas.

No menor fue el legado de moral social que recibió el presidente Ávila Camacho. En efecto, un recuento del delito señaló que el número de delincuentes, ya sentenciados, fue en la República, durante el año de 1939, de 13,409 individuos, la mayoría condenados por abuso de confianza, fraude y estafa. Los homicidios en el Distrito Federal sumaron 900; y los coeficientes más bajos de personas conducidas a las oficinas de policía dieron 27.6 por cada mil habitantes, en el estado de Campeche.

Dejó también el general Cárdenas, como herencia a Ávila Camacho, la conclusión de obras de irrigación en las cuales era necesario invertir 470 millones de pesos; y otros 300 millones requerían los proyectos para la construcción de plantas hidroeléctricas y termoeléctricas. Además, la idea cardenista de organizar una economía burocrática, y por lo mismo subsidiaria del Estado, a fin de que el propio Estado auxiliase al proletariado, motivó, como se ha dicho, la fundación de empresas llamadas semioficiales. Entre éstas, la de candelilleros e ixtleros, que comprometía al gobierno de Ávila Camacho con una inversión capaz de financiar la actividad laborable de 180 mil trabajadores.

De las industrias privadas, la de mayor desarrollo fue la apellidada de transformación, que estaba manifiesta con 1.072 establecimientos, en los que prestaban servicios 83 mil obreros.

No era, pues, el panorama económico nacional capaz de dar satisfacción a los mexicanos. El total de moneda circulante, representada en billetes, piezas constantes y sonantes y depósitos bancarios, ascendía a 1,800 millones de pesos. Tenía el país un sobregiro de 118 millones de pesos, más un saldo anterior de 51 millones de pesos que el gobierno adeudaba al Banco de México.

Por otra parte, si los repartimientos de tierra se habían realizado sin traba alguna, los ejidatarios no daban respuesta estimulante a las necesidades de la producción, precio, trabajo y salario. El tema agrario recibió, en efecto, tantos auxilios oficiales que produjo un desnivel dentro de la producción general de México; y aunque todo esto no concedía razón al pesimismo, una remiración a tales días advierte el escepticismo de la gente.

Además, el crédito exterior de México siguió opuesto a las necesidades crecientes del país, de manera que si la vida marchaba en general normalmente, ello no se debía a la acción del Estado, sino a un natural desarrollo orgánico; también a la inspiración creadora de la Revolución, que no cesó de producir hombres e ideas.

No existió, ciertamente, agente humano que, bajo las condiciones de desconfianza que produjo el presidenciado cardenista, abandonase su responsabilidad social y doméstica; mas la ambición de los hombres no adquirió el poder y esplendor que aquellos años reclamaban, pues el mundo popular estaba ansioso de aprovechar la paz que el pulso y la tolerancia de Cárdenas, el cansancio y los desengaños del pasado, la organización de una edad nacional adulta y las conveniencias innatas a la sociedad, habían dado a la nación mexicana. En efecto, México no ganó, en progreso físico y cultural, lo que pudo haber obtenido durante el presidenciado de Cárdenas.

La unidad nacional



Sosiego oficial

LA UNIDAD NACIONAL

Desde los primeros días de su presidencia, el general Ávila Camacho hizo saber que el tema principal de su plan de gobierno no sería el de proponer y realizar la unidad nacional; y aunque el propósito no entrañaba una idea principal ni un principio doctrinario, se entendió por unidad nacional lo contrario de lo perseguido por el general Cárdenas, puesto que éste, no obstante la pureza política y social de sus intenciones, había hecho una discriminación de las clases minoritarias, con gran perjuicio para la conformidad y esencia del país, que nunca aceptó que las consideraciones humanas para las mayorías fuesen en detrimento de los derechos oficiales para las minorías.

En efecto, tanta parcialidad significó el general Cárdenas hacia los intereses del proletariado, que sembró un espíritu de clase del cual se atisbó una perniciosa división social, criando repulsivos e inconvenientes odios, con lo cual se oscurecieron no pocas funciones del gobernante.

Tan hostigado así se hallaba el país al final de 1940, que si Ávila Camacho no cambia aquella ruta y persiste en una política de reformas e injucios, muchos males habrían sobrevenido a la nación. De esta suerte a pesar de que el tema de unidad nacional que abordó el nuevo presidente no correspondía propiamente a un programa, la gente lo consideró como la probación de que el general Ávila Camacho colocaba un puente sobre las grietas que dejara su predecesor.

Esto, para la República, constituyó un alivio y una esperanza a las promociones individuales que eran la médula de la Revolución.

El tema de la unidad, por otra parte, no sólo fue útil a los fines políticos de Ávila Camacho, sino asimismo al orden administrativo; porque desde la caída del llamado *Maximato* de Calles, la política del gobierno había favorecido la idea de hacer efectiva una unicidad nacional, utilizando a los caudillos y parcialidades lugareños, que muy a menudo ejercían el poder con marcado despotismo, en nombre de una soberanía de los estados, a cambio del privilegio federal de absorber los derechos fiscales, de manera que con este procedimiento, aquéllos, ya sin recursos propios a una autonomía, quedaron atados política y administrativamente a la dirección precisa del Centro.

La unidad nacional, pues, no fue para Ávila Camacho un mero propósito romántico; porque con mucha habilidad la empleó tanto para borrar las asperezas clasistas como para neutralizar, o disolver, o unir al Centro con los intereses y aspiraciones de los caciques pueblerinos, también para dar tono discreto y eficaz al intervencionismo que llevaba a cabo el gobierno central en los estados, a pesar de la soberanía preceptuada por la Constitución.

Ahora bien, si aquella centralización del poder nacional, en vez de dañar al país sirvió para hincar la tranquilidad, en cambio perjudicó la hacienda de los estados; tanto así, que el gobernador de Sinaloa comparó a la tesorería sinaloense con “un huérfano de las erogaciones federales”. También en Michoacán, las autoridades deploraron el intervencionismo central, al grado de que el estado se vio obligado a disminuir los empleos magisteriales por falta de dinero.

No era posible —establecen las fuentes documentales— que aquella reforma a los sistemas distributivos de las rentas públicas se llevara a cabo sin descomposiciones y descompensaciones comarcanas; y así como en Yucatán se observó una corrupción administrativa, el estado de Campeche, en la realidad, pasó a ser tributario de los intereses tabasqueños y yucatanenses. En el territorio sur de Baja Cali-

fornia, el influjo oficial, dada la cortedad de sus dispositivos pecuniaros, quedó reducido a la vida dentro de su pequeña capital. En Guerrero, la población escolar sufrió una merma y en Tabasco, el gobierno adeudaba, hacia 1940, 750 mil pesos a sus empleados.

Como consecuencia de aquella recomposición fiscal, disminuyeron también los ingresos municipales. Mazatlán y León no pudieron acrecentar sus presupuestos durante cuatro años. El municipio de León se vio obligado a prolongar sus viejos sistemas impositivos cobrando —tanta así era su pobreza— cinco centavos por la venta de cada kilogramo de arroz; 15 o 30 centavos como gravamen a las corbatas y cinco a 10 centavos como impuesto a la venta de un elote.

Todas esas anomalías que se advirtieron dentro de la vida administrativa y económica de los estados, producidas, como queda dicho, por la desarticulación fiscal que trató de corregir el general Ávila Camacho desde los comienzos de su sexenio presidencial, se convertirían poco más adelante en partes orgánicas de la nación.

Mucho ayudaron a realizar la nueva composición nacional abordada con señalado empeño por el presidente Ávila Camacho las promociones rurales a las que acudió, en interés propio, una naciente *élite* agrícola; porque terminados bien pronto los efectos que en el ánimo de los agricultores causaron los impactos agrarios del cardenismo, empezó un florecimiento de los campos. La idea de que el gobierno nacional tendría que transigir con la propiedad rural privada a fin de lograr el desarrollo de la producción fue una realidad a partir de 1941, pues si Ávila Camacho no retrocedió en la obra agraria, tampoco continuó el impulso violento y agresivo que le había dado su predecesor, lo cual bastó para que tanto el mediano agricultor como el empresario agrícola reanimaran los cultivos y promovieran al acrecentamiento de la producción de granos.

De esta suerte, Sinaloa, a donde existía una pléyade de jóvenes ambiciosos, cosechó 15 mil toneladas de garbanzo y exportó a Estados Unidos, 5,842 furgones de hortalizas: y en Sonora se iniciaron

extensos cultivos de trigo. Los sonorenses asistieron, al igual que la gente de Sinaloa, al nacimiento de una juvenil, entusiasta y audaz clase agrícola, que llenaría la primera temporada de riqueza rural, aunque burlando la Ley agraria; pues de muchas mañanas se sirvieron los agricultores para poseer grandes extensiones de tierras.

No en toda la República fue afortunada la industria agrícola. En Yucatán, a pesar de los créditos otorgados por el gobierno federal con un total de 1'290,000 pesos, no sólo no mejoró, sino que decreció la producción.

También el Bajío, que desde la guerra civil no logró su recuperación económica, registró una enésima baja en sus cosechas, aunque no se hizo tan sensible debido al progreso que ocurrió en las semiindustrializadas poblaciones de León, Irapuato y Celaya.

Los males que padecía la República fueron amortiguados, poco a poco, al quedar asociados a los bienes de desarrollo, observados en el noroeste y noreste del país, a la política de tolerancia que siguió el presidente Ávila Camacho bajo el tema de una unidad nacional. A esto gracias, terminó la temporada de violencias en el campo, disminuyó el poder del llamado caciquismo, amainó la tormenta sobre los enemigos de la Revolución, se estableció un régimen de disimulo hacia las actividades religiosas del clero, el presidente se acercó a los directores y redactores de la prensa periódica, quienes, en su mayoría, siempre habían sido hostiles al partido revolucionario; el gobierno acudió al auxilio pecuniario de la Universidad Nacional y, sin abandonar el auxilio financiero a los ejidatarios, inició el enlace mercantil de éstos con las ciudades. Finalmente, el secretario de Gobernación, Miguel Alemán, comenzó un trato directo con los gobernadores, de manera que las asperezas originadas en la distribución de los ingresos fiscales fueron sustituidas con el entendimiento obligatorio entre las autoridades nacionales y locales.

Con mucha perspicacia y talento, y haciendo gobernadores *ad hoc*, Alemán terminó con las rivalidades entre los estados y el Centro,

y que ofrecían un juego peligroso, en desdoro de la jerarquía constitucional, ya del localismo, ya de la Federación. Los gobernadores obligadamente pasaron al estrado autoritario de la República, con lo cual quedó unificada la fuerza política de la nación. De esto se originaron muchos bienes al país; pero fue el primero aquel que señaló el fin de las discordias localistas que por largos años ensombrecieron la paz interna de México, aunque con ello se extinguió la independencia constitucional de los estados.

Alemán, sin exagerar la nueva misión coercitiva de la Secretaría de Gobernación, realizó todas las fórmulas de una armonía federal, de manera que, sin recurrir a violentaciones de autoridad, disolvió el caudillismo lugareño.

MODO CULTURAL DEL GOBIERNO

Las disposiciones que el general Manuel Ávila Camacho dio a sus primicias de gobernante no sólo calmaron, sino alentaron a la grey católica para tratar de recuperar las muchas y cuantiosas pérdidas, que ya no sólo en bienes, antes también en almas, sufrió la Iglesia durante las situaciones borrascosas suscitadas por el Estado en defensa de su autoridad civil, de la Constitución y de la paz, aunque sin considerar que una defensa basada sobre el atropello y violencia iba a producir un estado de cosas que obligaría a los católicos a vivir bajo las amenazas de una guerra inexplicable y prolongada.

Para los fines que los católicos se proponían al iniciarse el sexenio avilacamachista, y que no eran otros que la reconstitución de sus obispados y feligresías, existían condiciones adversas, pero éstas no se debían a la política del gobierno de Ávila Camacho. Provenían de las luchas apellidadas religiosas, que tanto conmovieron a México durante el primer tercio del siglo, y se acrecentaban tales condiciones adversas debido a la pobreza en que se hallaba la

Iglesia; a la mengua que, principalmente, entre la clase rural, había sufrido la idea de Dios, no como doctrina divina, antes bien como práctica religiosa.

Diez años después de la reanudación del culto y de la repacificación entre el Estado y la Iglesia, la fe católica se hallaba debajo de los niveles de su poder catequista. Al efecto, reducido el número de sus sacerdotes, tanto a consecuencia de las persecuciones como a la falta de seminarios y a la prohibición a los clérigos extranjeros para oficiar en el país, por una parte; crecido el número de la población nacional, por otra parte, la congregación de los fieles había disminuido en cantidad y calidad.

Además, los prelados, todavía expulsos durante el presidenciamiento del general Cárdenas, no dejaban de censurar al gobierno, tanto por las trabas que éste ponía a la reapertura de templos, como debido a las actividades antirreligiosas del socialismo; y esas censuras no hacían sino agriar los ánimos y con ello entorpecer el pleno ejercicio del culto.

No acontecería lo mismo al inaugurarse el periodo avilacamachista. El nuevo presidente, si no realizó un cambio radical en la política hacia el clero, sí moderó la vigilancia a los establecimientos en donde se impartía enseñanza confesional; y los seminarios que trabajaban clandestinamente, y que debido a tal ocultamiento y a su pobreza, estaban llamados a dar al país un clero conspirador e ignorante, empezaron a tener función pública.

Los templos, que en algunos estados fueron cerrados como consecuencia de la violencia autoritaria, volvieron a la normalidad del culto; los obispos se reinstalaron en su diócesis poco a poco y la idea de Dios fue del dominio nacional. Ahora no sería, como lo pretendiese el Estado, una manifestación sectaria; ahora constituiría la suprema y respetada expresión y ser de la conciencia individual, que ha de representar siempre la probación de una existencia inquestionable de las libertades públicas y divinas.

Tan deseoso estaba el país —y todo lo mismo entre ricos y pobres, entre ateos y religiosos, entre oficialistas y gente de la calle— de que llegase el día del respeto a los principios de conciencia y razón, que si de un lado el Congreso Misional Diocesano pudo reunirse (enero de 1940) en los preliminares del sexenio presidencial y tomar disposiciones de la fe bajo la dirección del obispo Emerterio Valverde y Téllez, quien era erudita persona; de otro lado, la masonería mexicana invocó (diciembre de 1940) a los buenos ciudadanos y a los buenos padres de familia para volver a la idea de Dios en el seno de una sociedad nacional unificada y compacta a fin de obtener el bien de México y de los mexicanos.

Pero frente a este renacimiento de la idea de Dios, que era dirigido y propagado por las clases selectas del catolicismo como consecuencia de la exhortación de Pío XI, el Estado, no obstante la religiosidad del presidente de la República y del régimen de tolerancia instaurado, se mantuvo en una posición de firmeza y compromiso constitucionales.

Y, en efecto, aunque muy adulado por la grey católica, el general Ávila Camacho no desdoró su autoridad civil, pero como tampoco podía dejar al margen de sus preocupaciones de gobernante aquel irrefragable retorno a la idea de Dios, que notoriamente se adueñaba de los filamentos populares, sobre todo de poderosos núcleos ejidales, el presidente tomó a su cargo, con tino, la vuelta de México a la idea moral.

De esa suerte, tal idea se dirigió a la conquista de los planteles de enseñanza a manera de respuesta a la apellidada escuela socialista; y con ello, Ávila Camacho mandó que el secretario de Educación proclamase la instauración de una “escuela nueva”, que fue exornada por el subsecretario de Relaciones Exteriores y apoyada por la Unión de Padres de Familia, que después de acaudillar la lucha contra “el socialismo escolar”, se prestó a cooperar con el gobierno en una obra de rehabilitación pedagógica, aunque sin

que por ello dejase de censurar el texto socialista del artículo 3o. constitucional.

No se detuvo el pensar oficial en esa primera reforma de carácter escolar, pues penetró a un campo muy desdeñado anteriormente; y al efecto, estableció la responsabilidad moral y social del magisterio, prohibiendo que el ejercicio de la enseñanza fuese aprovechado para la propaganda de ideas políticas. Además, fundó la supervisión cinematográfica, a manera de evitar la producción o exhibición de películas hechas con temas sobre las debilidades humanas. Asimismo, mandó la supresión de la prensa periódica que reproducía dibujos de supuestas aventuras selváticas o criminales, capaces de exaltar o degenerar las mentalidades infantiles o púberes.

Tales posturas, que representaron un modo de la cultura oficial y a las cuales estaba desacostumbrado el país, entonó a los obispos para emprender cruzadas espirituales dirigidas principalmente a catequizar a la niñez; también a rehacer la preocupación intelectual, en lo que respecta a la promoción de ideas.

De las ideas socialistas que parecieron constituir el meollo de una época de México, sólo quedó el licenciado Vicente Lombardo Toledano con la categoría de inteligente, laborioso y leal abanderado, aunque, en esos días de moderación avilacamachista, el socialismo de Lombardo ya no fue un pronunciamiento político ni una dominación del proletariado. Se hizo, en cambio, una razón filosófica presidida por Nicolás Lenin, a quien el propio Lombardo llamó "inspirador futuro de los partidos mexicanos"; esto, acompañado de una crítica a la democracia, vista como un medio del que se habría de servir para establecer el socialismo.

Pero si las ideas socialistas quedaron fuera del concurso y algarabías cotidianas o cuando menos dejaron de corresponder al mundo oficial, en cambio surgieron las de un neopopulismo burocrático; y en seguida las del intelectualismo puro que representaba el licenciado Ezequiel Padilla; y a lo mismo acudió una refulgente

élite literaria, que dio una abundante producción impresa, que si no fue de muchas singladuras, sí tuvo consideración de vasta fe patriótica.

Así, las ideas de la Revolución, entendidas éstas como la manifestación práctica de la vocación creadora del pueblo, volvieron a ser el tema del pensamiento nacional, que si se mostró poco incierto, débil y aislado de la cultura universal, no por ello dejó de significar un adelanto en la vida de la República.

Al mismo tiempo, en la Universidad Nacional Antonio Caso examinaba las categorías kantianas, la libertad humana y la existencia de un Dios finito en el concepto de la filosofía de Charles Bernard Renouvier; Alfonso Reyes daba curso sobre retórica antigua y Oswaldo Robles hablaba de Descartes y Bergson, en tanto Samuel Ramos hacía un intento para explicar las ideas filosóficas durante el virreinato y fundar con ello una filosofía de lo mexicano; y esto no obstante que Ramos carecía de ideas propias, por lo cual su procuración resultaba insustancial.

En la Escuela de Jurisprudencia, entre las lecciones eminentes se señalaban las de Silvio Zavala sobre las instituciones jurídicas; de Salvador Azuela a propósito de las crisis del Estado; de Andrés Serra Rojas, acerca del Derecho administrativo; y en la Facultad de Filosofía disertaban en literatura e historia Xavier Villaurrutia, Julio Torri, José M. Luján, Arturo Arnáiz y Freg y Alfonso Teja Zabre.

La producción de literatura histórica fue un acontecimiento de cantidad y calidad entre 1940 y 1945; a tal producción contribuyeron Fernando Ocaranza, José J. Núñez y Domínguez, Vito Alessio Robles, José Miguel Quintana, Sergio Méndez Arceo, Jesús Romero Flores, Rafael Aguayo Spencer, Alberto María Carreño, Jorge Flores Díaz, Luis Chávez Orozco y Federico Gómez de Orozco; y de las prensas independientes salieron trabajos de polémica escritos por Ezequiel Chávez y Rafael Preciado Hernández contra la servidumbre del espíritu; de Efraín González Luna acerca del hombre y el

Estado; de Manuel Gómez Morin a propósito de los regímenes políticos; de E. Molina Font en torno a la llamada reforma social.

Con todo eso, pareció como si el país estuviera esperando nuevas auroras. Agustín Yáñez, Fernando Robles y Rafael F. Muñoz escribieron novelas; Alfonso Taracena, autobiografía; Edmundo O'Gorman, crítica histórica; la literatura de José Vasconcelos brilló en el firmamento nacional.

Ezequiel Padilla publicó un motivo político rozando el origen de las libertades americanas, mientras Jesús Silva Herzog intentó una historia del pensamiento económico, Arturo R. Pueblita realizó una singular literatura infantil, José Muñoz Cota y Ricardo López Méndez llevaron la poesía a expresiones de muchas asonancias, Adrián O. Valadés produjo una curiosa crítica gramatical y Blanca Lydia Trejo inició un sustancioso trabajo pedagógico.

Surgieron a través de los años que remiramos nuevas revistas literarias; ahora que el numen poético mexicano no siempre fue feliz; pero en cambio hubo centros de cultura como el Pen Club que presidieron Enrique González Martínez, Rafael Heliodoro Valle y Julio Torri; el Colegio de México con vanidosas pretensiones de engrandecer el talento mexicano, bajo la inspiración de Alfonso Reyes y la Asociación Nacional de Abogados, institución de muchos relieves, dirigida por el licenciado Raúl Carrancá Trujillo.

También las mujeres, representando la intelectualidad nacional femenina, acaudilladas por Adela Formoso de Obregón Santacilia se reunieron y fundaron una universidad.

Asociados a esas manifestaciones de cultura estuvieron los congresos nacionales de educación, asistencia social, odontología, historia, ciencias sociales e higiene; y asimismo, durante esa etapa de estudio e investigación fueron fundados el Instituto de Cardiología y el Hospital Infantil.

Ahora bien, como la idea de nacionalidad resurgió con mayor interés y decisión en seguida de la oleada de socialismo marxista,

ahora el mundo estudioso quiso conocer los orígenes mexicanos; y si en Chihuahua fue descubierta una nueva zona arqueológica, Yucatán tomó la defensa de sus ruinas, innoblemente entradas a saco por coleccionistas y mercaderes; y de ese mismo tema de investigación provino la celebración del IV Centenario (febrero de 1943) de la fundación de Guadalajara, a donde un año antes se reunió el V Congreso de Historia bajo la batuta de Antonio Pompa y Pompa.

Correspondió también a los modos de la cultura nacional el movimiento obrero. Las huelgas se apagaron; y no es que los trabajadores tuviesen un nuevo y alto grado de vida. El fenómeno se debió a que el gobierno ya no estimuló ni promovió conflictos. El socialismo se evaporó dentro del mundo oficial, que procuraba enmendar las alegorías constitucionales sobre la educación socialista.

Trabajando, pues, con lucimiento y efectividad se hallaba el país, cuando acontecimientos de otro orden, aunque conexivos al régimen político de la Revolución, llegaron, si no a detener el progreso económico de México, sí a interrumpir el modo cultural del gobierno, reflejado en el florecimiento de las letras y del pensamiento; también en la manera como el mundo oficial correspondía con la presencia de sus más altos funcionarios a las manifestaciones de artes y ciencias.

PRELIMINARES DE GUERRA MUNDIAL

A partir de 1934, la política internacional de México, de hecho iniciada con la correspondencia mexicana a la Sociedad de las Naciones, tuvo las fases más disímiles, hecho que en su esencia era explicable.

La diplomacia de México, acostumbrada como estaba a concentrar todos sus asuntos en las relaciones con Estados Unidos y Centro América; y en éstas, principalmente con Guatemala, puesto que las misiones en Europa no tenían más fin que lo conexivo a

la presencia de México, carecía de escuela y tradición, y por lo mismo era ajena a los grandes problemas universales que se habían suscitado como consecuencia de la Primera Guerra Mundial.

En efecto, los agentes diplomáticos mexicanos en los países extranjeros, aunque ligados a la Revolución, no tenían preparación conveniente y necesaria, y en muchos casos su cultura de origen no era la más apropiada para la función de su empleo delegado. El propio representante de México en la Liga de las Naciones, Francisco Castillo Nájera, no obstante su despejado y singular talento y su excepcional diligencia era, como médico y poeta, la antítesis de lo que se requería para una función de tal categoría; y en igualdad de condiciones, como ya se ha dicho, estaba el secretario de Relaciones, ingeniero y general Eduardo Hay.

Si a ese material humano se agregan las actitudes desdeñosas del general Cárdenas hacia la diplomacia y la política exterior, se entenderá que el conducto nacional en el extranjero no sólo era desfavorable sino serpenteante. Tanto así, que mientras Francia e Inglaterra firmaban un pacto de no intervención en la guerra civil de España, empezada en julio de 1936, México, no obstante sus declaraciones y actuaciones pacifistas en el seno de la Liga de Naciones, tomó posición beligerante, sin siquiera advertir que tal guerra, más que doméstica, constituía el preliminar de una guerra europea o mundial. México entró así, por ignorancia, en el gran juego bélico que preparaba Alemania; y esto, llevado por el gobierno nacional en las alas de un ideal romántico, del que estaban bien lejos las potencias interesadas franca y abiertamente en las operaciones militares que se desarrollaban en España.

En el torbellino de ese belicismo, al que no correspondía una política internacional definida y sólo al capricho de ideas, circunstanciales, la diplomacia mexicana seguía, por otra parte, aunque con discreción y decoro la corriente panamericana que movía el gobierno de Estados Unidos, preparándose cautelosamente a los sucesos

que le llevarían los acontecimientos que en Europa se hallaban a la vista del mundo.

De esto, se repite, no parecía darse por enterado el gobierno de México, no obstante la organización de un ejército alemán con todas las características del dominador, la invasión de Austria (marzo de 1938), el fracaso de la conferencia de Munich (septiembre de 1938), la función del Eje Berlín-Roma (mayo de 1939) y la agresión nazi a Polonia (septiembre de 1939).

Así, aliado a un partido español de cuya existencia no sabía el mundo popular mexicano, México asistía a los comienzos de la Segunda Guerra Mundial sin preparativo alguno, envuelto en un aristocrático y desdeñoso alejamiento de los asuntos universales; y esto, hasta el día en que fue decretada (octubre de 1940) la instrucción militar obligatoria; ahora que tal decreto, más tendió a mediatizar las amenazantes actividades de los enemigos de Estados Unidos que a cumplir con el compromiso belicista adquirido en la aventura española, compromiso que contrarió las proclamas neutralistas y pacifistas del propio gobierno nacional.

El decreto estableciendo la obligatoriedad de la instrucción militar fue expedido cuando París estaba en poder de los alemanes y éstos se presentaban amenazantes sobre Inglaterra; cuando el Estado norteamericano hacía los preparativos para entrar a la guerra; y uno de esos preparativos, cuya trascendencia y compromiso envolvió a México, fue la segunda Reunión de Consulta de ministros de Relaciones Exteriores de los países americanos, en La Habana (19 al 30 de septiembre de 1940), convocada a petición de Estados Unidos, que se apoyó en la iniciativa mexicana aprobada por la primera Reunión de Consulta efectuada en Panamá (26 de septiembre de 1939).

En ésta, y al igual de lo acontecido en la Sociedad de las Naciones, el secretario y general Hay hizo pública la disposición pacifista del Estado mexicano; y tal, mientras que en Europa los nazis avanzaban triunfalmente y todo hacía creer que las libertades universales

quedarían ahogadas por el imperio político y militar de Adolfo Hitler. El general Hay, en efecto, apellidó “afortunado” al continente americano, afirmando que “las naciones de América” no deberían “tomar participación activa” en la guerra; y esto, se repite, cuando las actividades bélicas de Estados Unidos, para defender las democracias, estaban en la vecindad de México.

Así, otra sería la posición mexicana en la reunión de La Habana, pues aquí, la delegación de México, presidida por el licenciado Eduardo Suárez, no sólo ratificó un pacto de solidaridad continental, sino que aprobó un compromiso de defensa común, que constituyó, en la realidad, la antítesis del pacifismo.

En La Habana, enmendando juiciosa y discretamente su emotiva política anterior, México ofreció poner “al servicio” de la causa panamericana “un definido propósito de intensa colaboración”, con lo cual en la realidad correspondió a una alianza sin declaración con Estados Unidos y los países centro y sudamericanos.

A esa alianza, sin declaración de tal, se la dio el carácter de unidad panamericana; ahora que los documentos indican que en propiedad se trataba de una unidad defensiva de Estados Unidos, que se disponía a probar al mundo sus incontrastables fuerzas militar e industrial.

La parte de este compromiso, en lo concerniente a México, tuvo raíz tanto en los acuerdos de la junta de cancilleres como en las empresas e ideas democráticas del embajador en Washington Castillo Nájera, quien se había convertido, gracias a la experiencia diplomática cobrada en Estados Unidos y a su excepcional laboriosidad, en el consejero principal del presidente Cárdenas.

En tan importante misión como estaba, Castillo Nájera recalcó en el Departamento de Estado de Washington el “interés del gobierno mexicano, y específicamente del presidente Cárdenas, de cooperar con los Estados Unidos y con las demás Repúblicas del continente”, de manera que el gobierno de México después de un pacifismo

doctrinario, se asoció al belicismo mundial del que no fue posible escapar a la mayoría de los pueblos.

Así, llevado el Estado mexicano al conocimiento y aceptación de la existencia de una amenaza guerrera al continente, hizo planes para emprender disposiciones militares continentales concertadas, procediendo desde luego el propio Estado nacional a construir en territorio de México “aeródromos y bases navales”. Aceptó también el gobierno la organización de una comisión de defensa militar mexicano-americana, lo cual constituía el equivalente, aunque con voces políticas adecuadas, a una alianza guerrera con países extranjeros.

Tales eran las funciones de la diplomacia mexicana, a las cuales se agregó la gestión hecha a través del embajador en Washington a fin de que el gobierno de Inglaterra diese el pasaporte comercial requerido por su legislación doméstica para lograr el transporte de la maquinaria que México tenía en puertos de embarque italianos, españoles, holandeses y alemanes, y que había sido adquirida en trueque con los países citados en los días anteriores a la guerra.

Todo lo explicado sumaba la política exterior a México cuando se inició el sexenio presidencial del general Ávila Camacho, y en los días que ya no se dudaba de que Estados Unidos fueran concurrentes a la gran guerra.

MÉXICO EN LA GRAN GUERRA

Uno de los primeros pasos del presidente Ávila Camacho, llevados a embarcar su gobierno, fue el de iniciar una política exterior abrazando lealmente la causa de la democracia.

Pero para esto se procedió a liquidar la improvisación y el oportunismo que se habían dado a los asuntos con Estados Unidos. Para tal tarea, de suyo delicada, Ávila Camacho entregó la cartera del despacho de Relaciones al licenciado Ezequiel Padilla, quien si sólo tenía una somera preparación diplomática, le ayudaba, para servir

eficazmente en aquella tan alta como difícil función, lo definido y valiente de sus decisiones, lo distinguido de su porte, lo discreto de su ilustración y el brillo de su inteligencia, fácil y vanidosa. Ahogábele, en cambio, su riqueza personal, dentro de un medio proletarizado y mediocre, como era el del poscardenismo.

Padilla empezó sus tareas en aquel ministerio que durante tales días encerraba extraordinaria importancia para el país, suprimiendo el influjo que dentro de los asuntos exteriores de México poseía el embajador Castillo Nájera, haciendo pública a continuación una política internacional de lealtad y asociación hacia los pueblos democráticos. Además, Padilla delineó los principios de una diplomacia fundada sobre una política de llano entendimiento con Estados Unidos a fin de evitar los excesos que, en las relaciones con los países extranjeros, suelen llevar a condiciones compromisorias, generalmente adversas en sus resultados a los intereses patrióticos de las naciones.

Para inaugurar esa política, tan contraria a la diplomacia convencional y fortuita, Padilla halló el apoyo total del presidente de la República, quien abundaba en las razones que exponía y guiaba su ministro, de manera que desde el comienzo del sexenio avilacamachista el país se sintió aliviado, no obstante el tradicional mito de antinorteamericanismo, con la normalidad que adquirieron las relaciones con Estados Unidos.

No desconocía Ávila Camacho, al inaugurar esa política exterior, lo inminente de una guerra mundial, y por lo tanto advertía las obligaciones que tendría México de ser parte dentro de un Estado bélico universal. Para lo mismo, dejó en condición de preparativo cauteloso, que Padilla dirigiera directamente las cada día más importantes relaciones con el gobierno de Estados Unidos.

Al caso, el secretario Padilla hablaba con tanto énfasis de la solidaridad americana y de la defensa común del continente, que México empezó a expresar, casi con unanimidad, su simpatía hacia la causa de las democracias; y esto, a pesar de que los partidarios y

propagandistas de Hitler, entre quienes figuraban hombres tan significados en las letras nacionales como José Vasconcelos y el Dr. Atl, no dejaban de sacudir al país, incitando los sentimientos antinoamericanos, tan fáciles de hacer estallar como manifestación patriótica, haciéndose recordación de la siempre condenable sustracción de territorio nacional, en 1847.

No dejaba el gobierno nacional, por otra parte, de dictar las medidas más prudentes para acudir y cumplir a una acción de asociación bélica con Estados Unidos y los pueblos centro y sudamericanos. Al efecto, Ávila Camacho dentro de esas medidas prudentes, decretó la incautación de los barcos de países beligerantes surtos en puertos mexicanos; y casi simultáneamente a tal medida precautoria, México y Estados Unidos firmaron (1 de abril de 1941) un tratado para el uso militar recíproco de los aeródromos de uno y otro país, lo cual de hecho equivalía a la confirmación de la alianza de guerra sin declaración expresa, con el pueblo y gobierno norteamericano.

A continuación, el gobierno de México autorizó la exportación de productos estratégicos a los pueblos continentales, lo cual significó un preliminar de guerra y concurrencia mexicana a la misma.

Por otro lado, el gobierno de Estados Unidos, en seguida de la compra de los excedentes de plata que tenía México, y con lo cual alivió la situación hacendaria y financiera del Estado, firmó un convenio (25 de noviembre de 1941) de acuerdo con el cual quedaron consolidadas las deudas mexicanas por concepto de reclamaciones generales, originadas, en su mayoría, por la guerra civil. De esta manera, se realizaron los preliminares a las negociaciones para los "primeros créditos del Banco de Exportaciones e Importaciones", que constituyó la inicial cooperación económica de Estados Unidos hacia los pueblos al sur del río Bravo.

Abrió igualmente tal negociación el camino para un nuevo convenio con el Comité Internacional de Banqueros, consolidando las deudas de 1922, en términos favorables al país, puesto que ahora

los débitos exteriores de México fueron liquidados a razón de 4.85 pesos mexicanos por dólar.

La guerra, pues, se acercaba, ahora que en los compromisos contraídos por México a través de las reuniones panamericanas, no faltó el incentivo de las ventajas económicas para la República.

Por otra parte, dentro de las prevenciones bélicas del gobierno nacional no figuró la cooperación del ejército, debido a lo cual, los instructivos para establecer el servicio militar avanzaron muy lentamente. La idea del gobierno conforme a la cual una concurrencia de México a la guerra se manifestaría en todas las formas necesarias, menos en la de contribuir con sangre mexicana, era definitiva; y esa decisión constituía, en la realidad, lo único que sobresalía de la idealización pacifista del general Cárdenas; idealización que en todos aspectos cuidaba celosamente Ávila Camacho, no tanto para corresponder a la opinión pública que se mostraba huraña y aislacionista de las determinaciones del Estado, cuanto a fin de complacer al expresidente y antiguo jefe.

De esta suerte, como Ávila Camacho tenía resuelto no contribuir a la guerra con soldados mexicanos, quiso tener tan apartado al ejército del teatro político nacional, que encargó de la cartera de Guerra a un individuo ignorante y negligente como era el general Pablo Macías. Ese propósito fue tan bien estudiado y resuelto por Ávila Camacho, que el presidente del Congreso de la Unión, al contestar el mensaje presidencial del 4 de septiembre de 1941, se vio obligado a no hacer referencia, como era costumbre anual, a las gallardas y públicas preocupaciones del ejército nacional.

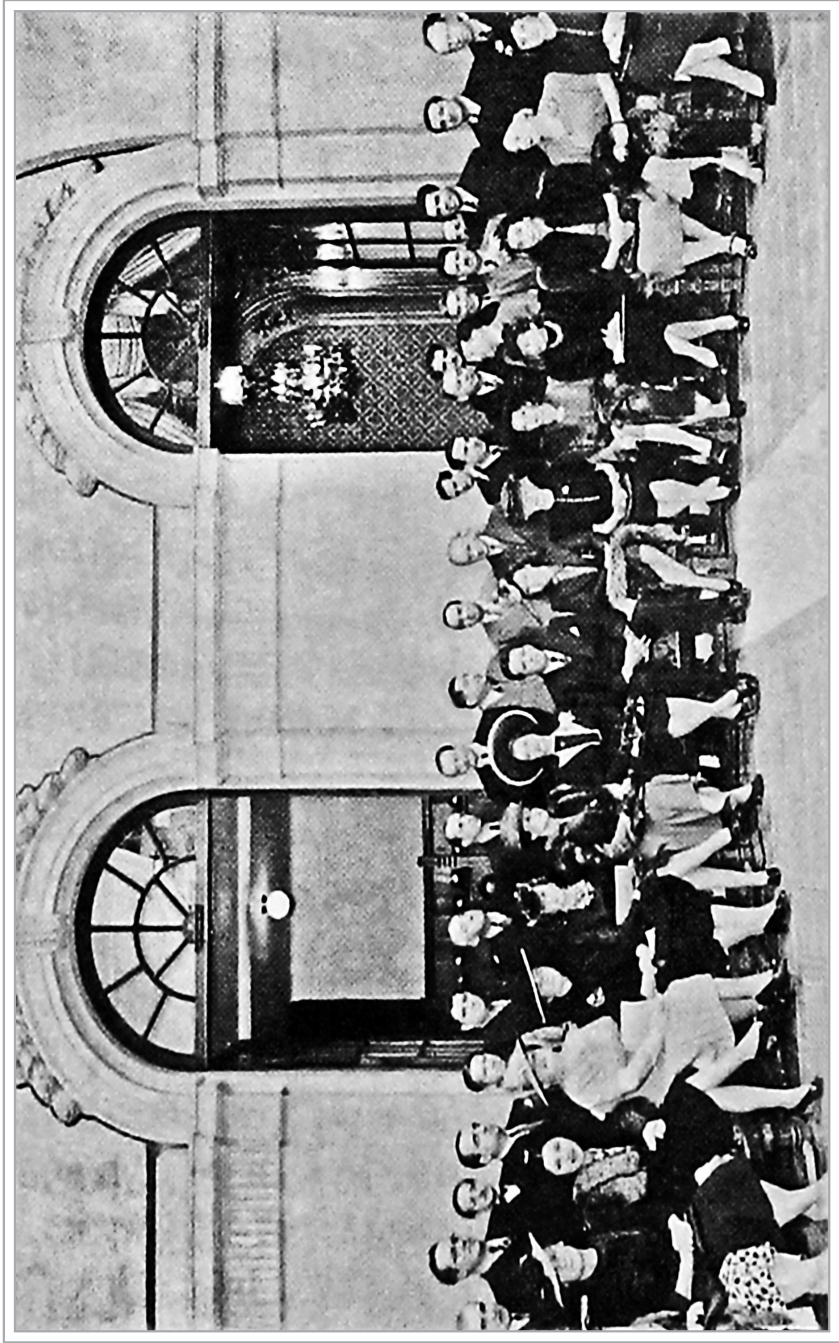
Con muy buenos pasos, pues, caminaba el presidente en la dirección de aquella política conciliadora, cuando el domingo 7 de diciembre (1941) el militarismo japonés agredió violenta e inesperadamente Pearl Harbor, con lo cual la guerra cruzó velozmente los mares y se presentó a las playas del continente americano.

Ahora bien, como un ataque a un pueblo continental estaba considerado previamente como una agresión a todos los países del continente, los sucesos de Pearl Harbor, a los cuales se sucedió la declaración de guerra de Estados Unidos a Japón, cambió el pacifismo romántico de México en pacifismo beligerante; y aunque el hecho no dejaba de ser contradictorio, el presidente Ávila Camacho obró con tanto valor y decisión, que 48 horas después del asalto a la posesión norteamericana del Pacífico, comunicó al país que, estando en guerra Estados Unidos y Japón, México cumpliría con sus compromisos en la defensa continental.

A continuación, el Estado mexicano rompió sus relaciones diplomáticas (11 de diciembre) con Alemania, Italia y Japón; ahora que esto se llevó a cabo en medio del silencio un tanto desdeñoso del mundo popular de México, que pareció siempre seguro de que el poderío industrial y militar de Estados Unidos acabaría con los ejércitos de Italia y Alemania.

Faltaba, sin embargo, explicar no sólo a México, sino al continente, el porqué de tan resuelta actitud de México; y a efecto, el presidente comisionó al secretario de Relaciones Ezequiel Padilla para que propusiese, y concurriese a la misma, una Tercera Reunión de Consulta de Cancilleres, en la cual, apenas instalada en Río de Janeiro (15 de enero de 1942), el ministro mexicano, audaz e inteligentemente, se convirtió en el campeón de la oratoria diplomática y política, e hizo de aquella asamblea una junta con visos guerreros y financieros, dentro de la cual sembró la doctrina de la solidaridad continental y de una justicia social que, comenzando por exigir la abolición del trabajo barato, se dilataba para tentar las posibilidades de un bienestar humano. Padilla ganó así el galardón, un poco oportunista y colaboracionista, para él mismo y para su patria.

Esto no obstante, los cancilleres reunidos en Río no pudieron conducir sus empresas más allá de las limitaciones diplomáticas y políticas ni sus acuerdos más delante de las dos reuniones anteriores,



Periodistas de México con el canciller Ezequiel Padilla

pues si enlazaron momentáneamente, con mayor fuerza, el sistema interamericano, no fueron capaces de fijar los instrumentos prácticos para desenvolver las necesidades de defensa del Hemisferio Occidental.

Logróse, por otra parte, reunir en el panamericanismo a los caudillos socialistas del continente, quienes, no obstante su pacifismo asociado al anticapitalismo, elogiaron la junta de cancilleres, aceptaron el inversionismo, la política llamada del Buen Vecino y la guerra contra los regímenes totalitarios. El temor a la dictadura nazi acercó a todos los hombres, aun a aquellos que parecían estar animados por ideas estafalarias y por lo menos ajenas al sentido común. La acción bélica, siempre detestable y brutal, convertida en realidad humana, obtuvo sin discusión el bien acepto panamericano; y el gobierno de Ávila Camacho, ya sin reticencias, mandó integrar (12 de enero de 1942) la Comisión de Defensa Conjunta mexiconorteamericana.

De esta suerte, de día a día, y no tanto por los compromisos continentales, cuanto por los errores de la diplomacia nazi, México fue conducido al alma de la guerra, pues, en efecto, el gobierno de Hitler, en seguida de pretender que México se abstuviese de corresponder al sistema de las llamadas listas negras y teniendo noticias de que la cancillería mexicana rechazaba los extraños designios, ordenó que el consulado mexicano en París fuese clausurado, a lo cual repuso el presidente Ávila Camacho, mandando la cancelación del exequátur a todos los cónsules alemanes en el país; y en ese estado de tirantez se hallaban las relaciones de México con Alemania, Italia y Japón, cuando el 13 de mayo (1942) un submarino extracontinental torpedeó y hundió en el Atlántico a un barco cisterna de matrícula mexicana, que anterior al 1940 navegaba con el nombre Lucifer y correspondía a la marina italiana, pero que estaba incautado desde 1941.

Como consecuencia de tal suceso, que ocasionó pérdida de vidas connacionales, la cancillería mexicana formuló una protesta a los Estados totalitarios, entregada a éstos por medio de las represen-

taciones diplomáticas de Suecia que se habían hecho cargo de los intereses mexicanos en Alemania, Italia y Japón.

México, al dirigirse a los países totalitarios, dio a éstos un plazo de siete días a partir del 14 de mayo para que la nación agresora diese una “satisfacción completa”, pero el plazo no fenecía cuando el buque-tanque ex italiano Faja de Oro, fue también torpeado y hundido (20 de mayo), por lo cual el gobierno nacional, después de una reunión de secretarios de Estado, resolvió declarar la existencia de “un estado de guerra —dice el acuerdo— entre nuestro país y Alemania, Italia y Japón”.

Tuvo tal declaración los visos de la timidez y ambigüedad, que no se compaginaba con el espíritu de vehemencia belicista del canciller mexicano, aunque se comprendió que con ese proceder se amortiguaba el golpe al pacifismo del general Cárdenas, y envolvía entre suaves pliegues un acontecimiento a cuya concurrencia había repugnado México pública y resueltamente.

Tan fuera de los preceptos de las guerras estuvo la declaración, que el propio Ávila Camacho se vio obligado a dar una explicación al Congreso de la Unión (28 de mayo); ahora que el hecho era que México se hallaba en el vértigo de una guerra universal, aunque sin la contribución de hombres armados, no obstante que desde esa hora estaba amenazado por el ataque de los beligerantes, y ello sin que el país tuviese organizada un solo reducto defensivo ni una verdadera organización militar.

De esta suerte, el mundo popular consideró que aquella declaración, no obstante que mucho comprometía a la nación, era mera materia alegórica para sólo cumplir una obligación con una República tan poderosa como Estados Unidos.

Pero si no se tomaron providencias de defensa bélica, en cambio el Estado procedió a la incautación (11 de junio de 1942) de 258 negociaciones italianas, alemanas y japonesas que operaban en suelo nacional y que representaban un capital de 106 millones de pesos.

Ahora bien, el gobierno, como se ha dicho, rehusó dar un ejército de sangre para la guerra, pero procedió a proporcionar a Estados Unidos —y únicamente a Estados Unidos— un ejército de brazos, con lo cual, si ciertamente no se minoraba la responsabilidad guerrera de un pueblo pacifista como México, sí se disfrazaba la concurrencia nacional a una alianza virtual con Estados Unidos.

El ejército de brazos mexicanos empezó a ser alistado, aunque con un trato (22 de mayo) previo, conforme al cual los trabajadores de México no podrían ser consignados a las filas militares de Estados Unidos; ahora que ya en este tren, Ávila Camacho decretó que no sería pérdida de nacionalidad el alta de los connacionales residentes en suelo norteamericano en las líneas beligerantes de la nación vecina. Decretó, asimismo, la organización de zonas militares especiales en la República; y autorizó la expedición de Bonos de la Defensa por valor de 200 millones de pesos. Finalmente, el 4 de septiembre (1942) nombró al general Lázaro Cárdenas secretario de la Defensa.

Éste, en efecto, se entregó, con su acostumbrado espíritu de empresa a los quehaceres de la beligerancia, que ya había iniciado como jefe de zona militar en Baja California, a donde se opuso, con el deber que las patrias imponen a sus nacionales, a la intrusión de oficiales norteamericanos en las instalaciones militares de México; ahora que no dependió de esa patriótica actitud de Cárdenas en Baja California el que Ávila Camacho le hubiese llamado a colaborar cerca de él.

Un motivo mayor, que lidiaba con la tranquilidad nacional, obligó al presidente a requerir los servicios de Cárdenas en el ministerio de la Defensa. Al efecto, como consecuencia de la aplicación de la Ley del Servicio Militar que entró en vigor el 8 de septiembre (1942), grupos campesinos, temerosos de ser tomados de leva, empezaron a abandonar los pueblos y a remontarse en actitud reservada; y como se temió que de tal proceder se desprendiese una resolución levantisca, Ávila Camacho, con sentido común, consideró que el hombre capaz de apaciguar los ánimos del pueblo rural era el



Míneral de Santa Rosalía, Baja California Sur

general Cárdenas; también el más apto para convencer a los campesinos de que la juventud se alistara en la reserva del Ejército nacional.

Cárdenas, ciertamente, logró en pocos días tender las redes de la confianza sobre la clase campesina, y sólo quedó en el campo de la rebeldía negativa, la Unión Nacional Sinarquista, que faltando a los deberes patrióticos de aquellas horas, propalaba las especies más desventuradas, con las cuales estimuló pequeños y anémicos alzamientos en las zonas rurales.

Así y todo, en medio de temores y hurañeces, cuatro meses después de haber entrado en vigor la Ley del Servicio Militar, la juventud campesina empezó a presentarse en los lugares de instrucción y acantonamiento. La presencia de Cárdenas en el Ministerio de la Defensa sirvió para apaciguar los ánimos del pueblo rural.

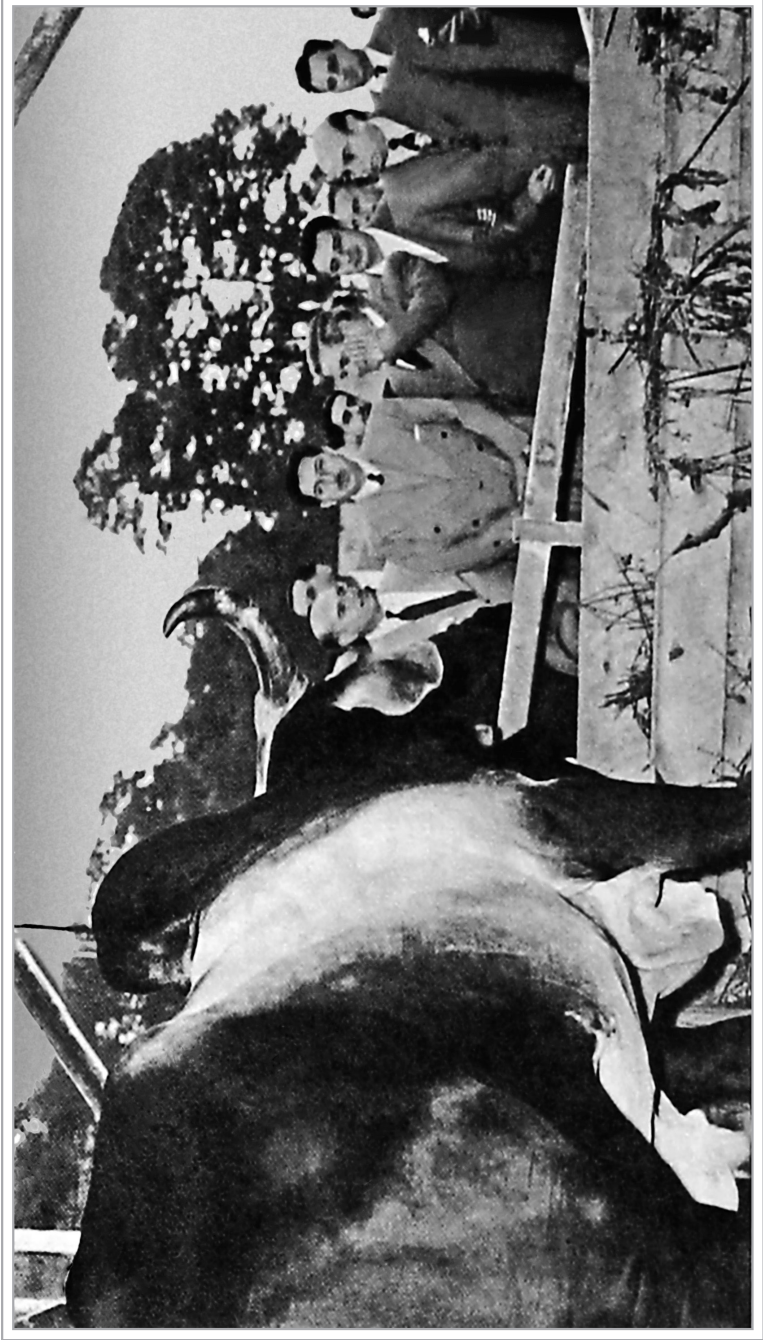
Capítulo XXXIX

Postguerra

CONSECUENCIA DE LA GUERRA

No requirió el general Ávila Gamacho de muchos esfuerzos para sembrar la confianza de su gobierno en todos los ámbitos de la nación, principalmente entre los individuos de medianos recursos económicos, como en los medios de los grandes intereses; y esto se debió a que si no existía ningún desquiciamiento en la economía nacional, sí existían tantas dudas sobre el porvenir de ahorradores, propietarios y empresarios mercantiles, que éstos tenían sembrada la República de supuestos temores y amenazas.

A desvanecer tales eventualidades y supercherías sirvió la política de democracia internacional guiada por el licenciado Padilla, de una parte, de otra parte, las fórmulas conciliatorias del secretario de Gobernación Miguel Alemán, quien no obstante las desafiantes maneras con que procedían los radicales y comunistas, que para los aprovechamientos del partido izquierdista extremo hicieron de la expropiación petrolera una ortodoxia aparentemente de pura cepa nacionalista; las formulas conciliatorias de Alemán, se dice, fijaron que los capitalistas norteamericanos podían contribuir al desarrollo de la industria petrolera; y en efecto, si el gobierno alentaba al inversionista de Estados Unidos, no se hallaba razón ni ley que excluyera a la industria dicha, del crédito norteamericano, sobre todo por corresponder los hidrocarburos a un mercado internacional, del cual no podía desligarse más que en el orden de la administración doméstica.



El presidente Ávila Camacho acompañado, entre otros, por su secretario de Gobernación, Miguel Alemán, y Ángel Carvajal

Esta explicación sobre el inversionista fue circundada por leyes, con el objeto de promover nuevas empresas, y con esto, el gobierno expidió la destinada a la industria de transformación, que abrió nuevos horizontes a la manufactura; quedó asimismo reformada la ley de instituciones de crédito y organizaciones auxiliares. Se reglamentó también el régimen del banco para el pequeño comercio, y se dieron nuevos sistemas legales a la navegación de cabotaje, a las instituciones de seguros, a las compensaciones de emergencias, al salario insuficiente y turismo, así como se iniciaron los trabajos oficiales para organizar una idea que no era propia de México; que no tenía tradición ni antecedentes nacionales, porque advertida su utilidad social, los caudillos políticos consideraron oportuno ponerla en marcha. Tal idea, ya materializada, constituyó el establecimiento de seguro social.

Esta obra, sin embargo, era pequeña para rehacer una temporada perdida con reuniones multitudinarias, promesas populistas, ensayos económicos, experiencias de colectivizaciones agrarias y agrupamientos sindicales; también, para el caso de que México tuviese que ser parte efectiva, como ya estaba a la vista, de la guerra mundial. Esto último se acrecentaba, porque la pregunta de cuál sería la contribución mexicana en la conflagración golpeaba con fuerza el pensamiento de la gente, pues si de un lado había posibilidad de que México diese sangre a la guerra, de otro lado los recursos del trabajo y de la riqueza estaban tan mermados, que hacía temer que el compromiso de la solidaridad americana tuviese más adelante el carácter de una pesada carga o responsabilidad para el país.

El presidente, con satisfacción, había hecho saber al Congreso de la Unión (1 de septiembre) que en el primer semestre de 1941, las recaudaciones del fisco sumaban 268 millones de pesos, lo cual hacía exacta una mejoría de la hacienda pública, estando el gobierno en aptitud de reanudar el pago de la antigua deuda exterior, reabriéndose así las puertas de crédito en Estados Unidos, que era la única

potencia solvente en esos días de guerra en Europa. Además, para dar seguridad al crédito extranjero, el gobierno dio base a los preliminares de un tratado de comercio entre México y Estados Unidos.

A partir de estas negociaciones, Ávila Camacho proyectó acrecentar la producción petrolera que aparte de sus problemas técnicos, tenía encima demandas obreras progresivas desde la expropiación, puesto que habiéndose fundado ésta no en una doctrina, sino en el incumplimiento o negativas de las empresas extranjeras respecto a salarios y prestaciones exigidas por los trabajadores, éstos se creían con el derecho de pedir en esta ocasión al Estado las mismas prestaciones y salarios que el capital forastero se había negado a conceder. Así, muy embarazosa era la condición dentro de la empresa oficial, y las demandas laborales surgían una tras otra, principalmente tratando de acortar las excesivas jornadas de trabajo.

Con todo esto la producción de petróleo que en los años de 1937 a 1941 disminuyó de 105 a 06.3, no podía recobrase de su sensible baja.

El total de la producción, al final de 1942, ascendió a 35 millones de barriles, lo cual, aunque detonante de un alivio económico para la industria, no era así; porque los gastos, sólo en lo referente a salarios, sufrieron un aumento de 40 millones de pesos en el periodo de 1936 a 1941.

Existía, sin embargo, la esperanza de que el gobierno pudiese vencer todos los males de tal industria, porque firmado un convenio (19 de noviembre de 1941) para el pago a las compañías expropiadas, se presentó la posibilidad de que el petróleo mexicano pudiese reabrir sus mercados exteriores a pesar de la guerra. El convenio de pagos, que limitó a 20 por ciento las reclamaciones de las empresas expropiadas, quedó con un reconocimiento de pagos por valor de 23 millones de dólares.

Pero no era este arreglo la única esperanza de mejoramiento que tuvo el país para sentirse reconfortado al final de ese año, que fue tan conmovedor para el género humano, sobre todo para el del

continente americano que concurría muy bizarramente a una conflagración universal.

México, al final de 1942, aunque con extremada cautela y no pocas reticencias, estaba en una guerra, que a su vez correspondía a México con creces. La economía nacional que pasó días aflictivos empezó a recuperarse, como si lo brutal sirviese a manera de bálsamo a algunos pueblos; y entre las manifestaciones de recuperación estuvo el acrecentamiento en la circulación monetaria, que al llegar el mes de enero (1942) ascendió a 856 millones de pesos.

También ocurrió un progreso en los créditos bancarios, pues al iniciarse el año de 1942, sumaron 207 millones en un solo semestre.

La minería y la industria siderúrgica, cuyo desarrollo ha sido siempre paralelo a las guerras, recibieron bien pronto sustanciales provechos. El despertar minero, como si con ello se hubiese querido celebrar el sesquicentenario de la fundación (1792) del Real Seminario de Minería, se anunció con la vigencia de 18,444 y cuatro títulos minas, con una superficie explotada, de 1'600,000 hectáreas. La sola producción de grafito durante los tres primeros meses de 1942 ascendió a 16 millones de kilogramos, que fueron exportados en su totalidad. La Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, por su parte, tuvo ventas por valor de 35 millones de pesos, mientras en Monclova, los intereses de la Nacional Financiera asociados a particulares se dieron prisa para la instalación de un horno alto y una laminadora, y al caso, tanto la Nacional Financiera como los accionistas privados suscribieron un capital de 42 millones de pesos.

A ese recomenzar de la economía nacional se agregó, en esos días, una política de tolerancia favorable a los poderosos agentes económicos extranjeros; porque en efecto, la emigración de capitales de las potencias industriales comprometidas militarmente en la guerra halló en México un campo amable, atrayente y contemporizador; tan contemporizador que el país recibió a los fortuitos inversionistas

extranjeros sin plan propio ni reglamentado, de manera que tales inversionistas pudieron ampararse a la sombra de leyes exentas de amenazas y exacciones aparejadas a las guerras, y sin las responsabilidades de migración exigibles a las personas individuales.

Con tales capitales, el país recibió una mejoría; y como a ese acontecimiento, tan fortuito como eficaz, se agregó al aumento en las exportaciones de materias para usos bélicos, el saldo en el comercio exterior fue en 1942 favorable para México, pues alcanzó la suma de 239 millones de pesos.

Gracias a ese saldo, el gobierno pudo emprender nuevas obras públicas, en las que invirtió 21 millones de pesos (1943). Logró asimismo aumentar el tonelaje de la marina mercante y contratar nuevos préstamos destinados a la construcción de caminos y a la electrificación del país. Tuvo, por último, capacidad para financiar la compra de maquinaria útil a la renovación de las fábricas textiles de Puebla, adonde la producción logró, a continuación, un progreso de 18 por ciento (primer semestre de 1942).

Tales mejorías no significaron una transformación nacional en el orden económico. La pobreza económica siguió dañando a las clases rurales, principalmente. Se obtuvo, eso sí, mayor crédito. La Secretaría de Hacienda fijó a las sociedades financieras, que empezaron a ser organizadas en la capital y en los estados, un *máximo* de 12 por ciento para los réditos de avíos o refacciones. Así, el volumen de medios de pago disponibles creció en un 180 por ciento.

Al unísono de esa economía llamada “de guerra”, se despertaron inmensas y grandes ambiciones; y tanto en el mundo popular como en el oficial, empezó una carrera que pareció llevada, desde sus comienzos, a la glorificación del dinero; y esto, debido a que la riqueza física del país no bastaba para corresponder a tales ambiciones, dio por resultado la formación de un estado de amoralidad mercantil, financiera y administrativa, ya en los medios particulares, ya dentro del oficialismo.

De esta suerte, estando severamente reglamentada la importación de mercadería norteamericanas y hallándose prohibidas las exportaciones de Estados Unidos por razones de la guerra; y teniendo que hacerse lo primero y lo segundo, conforme a un régimen de prioridades que otorgaban los gobiernos de uno y otro país, empezó el tráfico ilegal y de soborno en torno a tales prioridades.

Este hecho tan punible como vergonzoso, asociado a las necesidades que experimentó el país, debido a las restricciones a la importación de artículos que producía la incipiente industria nacional, produjo un fenómeno de trascendencia para México.

Al efecto, hacia el final de 1943 se observó un periodo de transición entre el régimen de manufactura importada y el de fabricación nacional, pues lo que durante muchos años habían sido estériles esfuerzos para abrir mercado a los productos mexicanos, ahora la guerra por sí misma inauguraba la temporada de producción y consumo nacionales, porque no habiendo mercadería extranjera, el público se vio obligado a comprar efectos mexicanos, de manera que la manufactura fabril, anteriormente despreciada, adquirió lugar de primera categoría en los mostradores mercantiles.

Por otra parte, como los capitales de resguardo o ventura inmigrados provisionalmente al país no podían permanecer inactivos, pasaron a ser parte del desarrollo industrial mexicano; y como a la llegada de capitales se agregó la entrada de técnicos extranjeros, en su mayoría correspondientes a la cultura hebrea, la fabricación nacional tuvo un desenvolvimiento excepcional, acrecentado con el aumento del poder de compra de la población rural, ya por formar ésta en el ejército de braceros que fue a Estados Unidos, ya por el asentamiento que se operó dentro del régimen agrario.

De aquí partió una política extraoficial del dinero fácil. El mundo popular se vio inesperadamente dueño de mejores salarios, de menores jornadas de trabajo, de facilidades de compra, de abundancia de artículos manufacturados; y aunque los precios empezaron a as-

cender, la gente hizo omisión de tal suceso, asombrada de experimentar el goce de hacer pasar por sus bolsillos una cantidad, cada día mayor, de billetes del Banco de México.

El dinero, pues, corría más velozmente y adquiría gran volumen. La vida de la preguerra se convirtió de manera inesperada y anticipada, en vida de una posguerra. El proceso inflacionista llamó a las puertas de México; pero ni el Estado ni la sociedad repararon en el acontecimiento. Aquel mundo de la guerra contemplaba, haciendo omisión de la brutalidad bélica, la posibilidad de tener más dinero y con ello mayor disfrute para la existencia cotidiana. Se acercaba la época de abandonar las ideas a fin de glorificar el oro y de abrir paso a la burocratización y mediocridad.

La guerra, siempre detestable en el sentido humano, pero históricamente irremediable, puso a México a las puertas de una nueva era económica, de más capacidad que aquella a la que intentó penetrar la Revolución Mexicana; y es que en los días que siguieron al 1941, el poder económico universal quedó aplicado a la vida de todas las naciones. Tal fue la realidad social de la Segunda Guerra Mundial a cuya influencia y decisiones no pudo escapar México.

MOVILIZACIÓN AGRÍCOLA

Los repartos ejidales al por mayor produjeron en la población rural del país un estado de excitación y ansiedad que movió fácilmente el ánimo de los campesinos de un lado a otro lado; y así ciertamente desde los primeros días formales del agrarismo (1924) aquéllos no faltaron a la lealtad que debían al Estado por las donaciones de tierra y los inúmeros favores y ventajas recibidos; en cambio, no pudieron corresponder a las que el país tenía de la producción agrícola.

Esto último no fue consecuencia de la ineptitud de los campesinos; tampoco fracaso preciso de los sistemas de dotaciones y

repartimientos. Se debió el fenómeno a que para el nuevo orden del trabajo, producción y distribución, se requería el ejercicio del mando, y éste, que encierra el arte más difícil para el género humano, no podía ser improvisado. Los ejidatarios sabían sembrar y cosechar, pero ignoraban qué hacer para organizar siembras y cosechas, puesto que la agricultura nacional no iba a depender de los esfuerzos aislados y personales de cada individuo. La formación, pues, de una clase selecta rural, capaz de mandar política y ruralmente, fue un fenómeno a desarrollarse con lentitud; y antes de que fuese una realidad, los cultivos tenían que sufrir demoras y perjuicios; y ese estado de perjuicios y demoras constituyó una crisis agrícola —la más profunda desde los días de la guerra civil—, aunque también la más provechosa, puesto que de ella estaba llamada a nacer una economía agrícola nacional.

Si no era origen de aquella situación, sí en sus efectos estaba instruido Ávila Camacho al iniciar su sexenio presidencial, sobre todo porque teniéndose como inminente una guerra mundial y existiendo un déficit general de artículos alimenticios, muchos eran los temores de que la producción de cereales, ya tan mermada, continuase siendo insuficiente a los requerimientos del país.

Así, sin contrariar los repartimientos ejidales y sin abandonar el culto del agrarismo, las dotaciones y restituciones continuaron en el programa oficial; ahora que éste desde el trance político de 1928 siempre tuvo deformaciones sobre todo en lo que respecta a cifras, de manera que los números concernientes a tierras y campesinos requieren ser remiradas con cuidado extremo.

Tan habitual se hizo alterar las cifras en materia agrícola, que la Secretaría de Agricultura informó en 1942 que el área cultivada en el país ascendía a 6'700,000 hectáreas, es decir, 17'000,000 más de las que figuraban en los informes oficiales de 1938.

Un acrecentamiento de tal proporción habría dado a México un aumento sus cultivos con capacidad para cubrir el déficit de granos,

y no era así; y ello a pesar de que a partir de 1940, se dilató el uso de fertilizantes con lo cual las tierras lograron mayor producción.

Esto no obstante, y como si las justas esperanzas de la clase rural hubiesen bastado para acrecentar las cosechas, no sin asombro, el país contempló una cosecha (1942) de algodón que en cifras comprobables ascendió a 115 mil toneladas, equivalentes a 500 mil pacas.

También la producción de coquito subió a 11 millones de kilogramos recogidos de 5 millones de plantas, cultivadas en 19 mil hectáreas. Asimismo, los cortes de naranja sembrada en 11 mil hectáreas dieron 219 mil toneladas de frutos.

El cultivo de arroz arrojó una cosecha de 114 mil toneladas, mientras que Tabasco exportó 7 mil racimos de plátanos; y también de origen tabasqueño, aunque asociado éste al cultivo veracruzano, fue la vainilla enviada al extranjero, por valor de 4 millones de pesos.

Pero el acontecimiento central de este nuevo capítulo agrícola, que evolucionaba conforme iba siendo organizada la clase selecta y directora rural, se manifestó en el estado de Sinaloa.

Aquí, después de algunos disturbios en el sur sinaloense, ocasionados por repartimientos que lesionaron intereses de pequeños propietarios, los agricultores iniciaron una era de altos y precia-dos cultivos en las comarcas de Culiacán, Ahome y Guasave; y al caso, procedieron a asociarse, expeditándose con sus propios créditos y estimulándose con las promesas del Estado de construir obras de irrigación capaces de beneficiar la hermosa y rica zona costanera del estado.

Y ciertamente, el gobierno nacional a continuación de los repartimientos, y guiado por la tolerancia legal y honorable de Ávila Camacho, realizó tantas procuraciones para fijar la confianza rural, que los cultivos empezaron a dilatarse en el país; ahora que no todas las tradicionales zonas agrícolas respondieron a los proyectos del gobierno. Los fraccionamientos agrarios debilitaron

tanto el esfuerzo humano y causaron tan profundo descaimiento en la jerarquía rural, necesaria a la defensa moral del campesino, que la producción continuó disminuyendo, sin esperanzas de alcanzar una rehabilitación pronta y eficaz.

En Oaxaca, las irregularidades de su suelo, la dilatada superficie montañosa y la escasez de agua eran agentes naturales que se oponían al plan oficial de movilización agrícola, mientras en Morelos, a donde los terrenos de sembradío ofrecían más perspectivas, existía una gran carencia de brazos; pues como el salario de peón fluctuaba entre 1.25 y 1.50, los labriegos emigraban a la Ciudad de México o a Puebla y Veracruz.

Este problema del trabajo barato en Morelos hizo considerar al presidente sobre la necesidad de crear fuentes laborales en Cuernavaca, y al caso se inició una política de construcciones privadas, llevadas al objeto de convertir a la capital de Morelos en un centro de recreo y descanso, con lo cual la población comenzó a prosperar. Además, el gobierno estableció un sistema de disimulo a fin de que los campesinos pudiesen talar los bosques para hacer carbón vegetal, con lo cual Morelos fue el centro de abastecimiento para los combustibles domésticos en el Distrito Federal; y esto, como se dice, gracias al disimulo, puesto que en febrero del 1942, el presidente expidió un decreto prohibiendo el uso de braceros y estufas que quemasen carbón vegetal o leña, estableciendo al objeto zonas vedadas con una superficie total de 6 millones de hectáreas.

Ahora bien, entre los agentes principales que sirvieron a estimular un movimiento nacional de alta producción agrícola, se contó el de los altos precios que en la exportabilidad alcanzaron el henequén y el café. En efecto, las zonas cafetaleras mexicanas, venidas a menos desde la Primera Guerra Mundial, como consecuencia de la grande e incontenible competencia de Brasil y Colombia, ahora, al iniciarse la nueva conflagración, y como resultado del convenio interamericano del café (noviembre de 1941), resurgieron rápidamente,

restando ventas destinadas al consumo nacional con el objeto de concurrir a los mejores precios extranjeros.

Respecto al henequén, fibra necesaria a las actividades bélicas, la producción de Yucatán, no obstante los tantos tropiezos ocasionados por la expropiación de fincas, tropiezos a los cuales la Suprema Corte de Justicia dio una tregua, amparando (noviembre de 1941) a los hacendados; la producción henequenera yucatanense, se dice, aumentó durante el primer año del sexenio de Ávila Camacho de 80 a 180 mil pacas.

Pero si esos renglones de la producción agrícola resultaron favorecidos por la guerra, en cambio los precios de los artículos de primera necesidad empezaron una carrera ascendente. El comercio halló un motivo como fue el de la supresión de importaciones de granos, no sólo para hacer ocultaciones, sino para elevar los precios de los comestibles, por lo cual el gobierno facultó a las empresas semioficiales Nacional Distribuidora y Compañía Exportadora e Importadora, para que, utilizando todos los créditos bancarios, procediesen al país los abastecimientos de boca necesarios tanto para evitar las escaseces como a fin de competir con el mercado particular.

De esta disposición se originó una rivalidad entre los intereses privados y los públicos, que no benefició al mundo popular ni al gobierno, y sí sirvió para hacer negativo el intervencionismo estatal, no obstante los notorios propósitos que generosamente persiguió el Estado.

No ignoró Ávila Camacho esa condición del ánimo popular, y como era hombre que sin retroceder de sus propósitos siempre hallaba el camino de la composición equilibrada, aprovechó la coyuntura para dedicar los créditos oficiales, no tanto a fin de financiar a los ejidatarios, en quienes no tenía la fe que en ellos pusiera el general Cárdenas, cuanto para estabilizar los nuevos modos de la economía rural; y al efecto, mandó que el Banco Ejidal abriese un crédito

hasta de 30 millones de pesos para maquinaria agrícola; y con esto, los campos, pero principalmente los ejidos establecidos en tierras de riego y humedad, empezaron a poblarse de tractores, iniciándose con lo mismo una nueva era de la agricultura nacional.

Además, no fue menos importante, por lo que respecta a la movilización de la economía rural nacional, la medida que dictó el gobierno al autorizar la exportación hasta de 300 mil cabezas de ganado macho, gracias a lo cual no sólo la República recibió una entrada de divisas extranjeras, sino que alentó a la ganadería de Chihuahua y Sonora; también sirvió el acontecimiento para proporcionar un nuevo estímulo a la agricultura en el noroeste, que empezó a dilatarse hacia el norte de Nayarit a donde prosperaron los cultivos de tabaco y maíz.

De esos progresos en las comarcas noroccidentales nacieron los proyectos para represar las aguas de los ríos Yaqui y Fuerte, abriéndose nuevos caminos a los sistemas de irrigación, así como a los regímenes hidroeléctricos.

Si los resultados de la movilización agrícola proyectada y dirigida por el gobierno de Ávila Camacho, no fueron conocidos en los primeros dos años de la Segunda Guerra Mundial, puede decirse que aquel gobierno discreto sentó las bases para dar redondez a la economía rural.

LAS ÁREAS METROPOLITANAS

El desarrollo de las áreas metropolitanas, observado hacia 1930, principalmente en Monterrey, Guadalajara, Veracruz, Mexicali, León, Torreón y México, cobró más auge e importancia desde los comienzos de la Segunda Guerra Mundial. El temor, llevado maliciosamente al seno de la ingenuidad campesina, a una leva general obligada por las necesidades de la conflagración y en cumplimiento de la Ley del

Servicio Militar, produjo una gran emigración rural, que en algunos pueblos adquirió los caracteres de éxodo.

Además, los progresos del salario, siempre muy atractivos para la gente de trabajo, registrados en las zonas urbanas, acompañado de un crecimiento fabril que demandó un incesante aumento de brazos, fueron verdaderos incentivos para el embarneamiento de las áreas metropolitanas.

Influyeron asimismo para tal desenvolvimiento las inversiones que, ya en industrias, ya en bancos, ya en sociedades mercantiles, hicieron los capitales extranjeros aislados en México a los cuales se asociaron, en muy importantes empresas, los fondos que los emigrados españoles habían introducido al país.

Por otra parte, las propias zonas agrícolas adonde el maquinismo se presentaba batallador, empezaron a ayuntarse a los grandes centros de la población como Ciudad Obregón, Mexicali, Culiacán, Matamoros, Hermosillo y Mochis.

Sin embargo, ninguna de las áreas urbanas alcanzó tanta fortuna durante los días que remiramos como la capital de la República; pues entregada a la diligencia y previsión del licenciado Javier Rojo Gómez, éste inició una extraordinaria era de proyectos que se reflejó en la realización de obras públicas.

Rojo Gómez, sin preparación en el gobierno y administración de una metrópoli, que por razones migratorias comarcales crecía sin número ni método, era ajeno a las ideas de urbanización, por lo cual empezó sus tareas como jefe del Departamento del Distrito con obras de carácter espectacular, permitiendo, sin limitaciones, no sólo que la capital perdiera su principal agrupamiento arquitectónico, que no obstante su afrancesamiento poseía una dosis de propiedad nacional, sino que también toleró el desenvolvimiento de barrios o colonias, hechos al capricho e interés de empresas urbanizadoras, de manera que la Ciudad de México perdió la unidad de su origen, máxime que a las excepcionales tareas de Rojo Gómez, se agregó la am-

pliación y apertura de calles que no correspondían, en rigor, a un verdadero orden urbanístico.

Como por otro lado, y en consonancia con los proyectos y actividades de Rojo Gómez, los capitales asilados en el país procuraban hacer inversiones en bienes raíces, los precios de la propiedad tuvieron un ascenso vertiginoso, principalmente en los barrios comerciales y residenciales, sirviendo todo esto a grandes promociones de la industria de construcción, que se convirtió en la primera del género industrial dentro del Distrito Federal; ahora que con esto último, se originó una especulación sin límites en las artes de la compraventa; y la ciudad continuó afeándose con construcciones sin gusto, de fábrica improvisada y hechas para el mejor aprovechamiento de capitales.

Tan pobre y antisocial fue la construcción de viviendas, que para justificarla se le dio el nombre de funcional, de manera que con ello, los propietarios de inmuebles pudieron establecer una pauta mínima rental de 12 por ciento anual, que constituyó uno de los réditos de inversión mayores en el continente americano.

El beneficio que los inversionistas obtuvieron con este tipo de fabricaciones aumentó el número de licencias para construcciones, que en un solo año (1944) acusaron una inversión de 159 millones de pesos, sobresaliendo en tales construcciones, los inmuebles destinados a viviendas para personas de clase media, lo cual indicó cómo y cuánto embarneceía esta clase social tan desenvuelta como consecuencia de la Revolución.

Dentro del progreso de el área metropolitana, las autoridades del Distrito tuvieron que lidiar con grandes problemas, pero sobre todo con el de la escasez de agua potable, por lo cual entró en vías de trabajo la introducción de las aguas provenientes del río Lerma; ahora que no se calculó previamente si tal abastecimiento era regular y bastante para el fin de las grandes obras que con señalado empeño empezó Rojo Gómez.

El segundo problema fue el del gradual hundimiento de la Ciudad de México a causa de la inestabilidad del subsuelo, pero sobre la materia, el Departamento del Distrito dejó que el capítulo se desarrollara de acuerdo con la iniciativa y capacidad de los particulares.

Mayor que los anteriores asuntos fue el azogamiento en que vivieron los habitantes de la Ciudad de México a partir de 1943, debido a un incontenible aumento de precios para los artículos alimenticios. Hasta 1944, todos los esfuerzos del gobierno nacional, incluyendo la importación de trigo, grasas y frijol, la congelación de alquileres y tarifas de carga en los ferrocarriles nacionales y las disposiciones para castigar a los infractores de la ley de precios oficiales, resultaron insuficientes para detener la llamada alza.

En estas condiciones, el presidente Ávila Camacho endosó tan delicada condición (26 de octubre de 1944) al jefe del Departamento del Distrito, a quien se autorizó para reglar los precios de ventas al mayoreo y menudeo de artículos comestibles. Sin embargo, no estaba en manos de Rojo Gómez obtener resultados de acuerdo presidencial. Las causas de aquellas alzas no dependían de la falta de decretos, sino del crecimiento urbano, por una parte; de la fuga de brazos, por otra parte. Además, las nuevas comarcas agrícolas abiertas a los cultivos como consecuencia de los sistemas de riego y del desarrollo ejidal, en vez de dedicarse a la siembra de productos destinados al consumo doméstico, emprendieron una veloz carrera para obtener los altos rendimientos de que gozaron durante la guerra los artículos exportables.

Esto último orilló a los gobiernos de Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, San Luis Potosí y Jalisco a decretar la obligación de los agricultores para destinar cuando menos 20 por ciento de las áreas de cultivo a la siembra de maíz y frijol, de lo cual tampoco se conocieron ventajas para la alimentación nacional, debido a que la emigración, cada vez mayor, de braceros a Estados Unidos, mermaba el número de trabajadores del campo en México.

Sin embargo, el crecimiento de la metrópoli que con la guerra mundial llegó a su más alto nivel se acopló al fortalecimiento del gobierno, pues si ciertamente la anemia oficial había sido vencida desde años anteriores, la autoridad nacional sobre los estados de la República, después de los ensayos de democracia electoral realizados por la Revolución, no fue definitiva sino durante el sexenio de Ávila Camacho. Con éste se inició la organización de un aparato electoral que, sin lesionar aparentemente el principio de sufragio universal, sirvió a la neutralización del propio sufragio.

Al efecto, las promociones para una ley de partidos políticos, así como a fin de establecer un consejo electoral, no fueron más que el reflejo de las características que se advertían en la organización de una ciudadanía mexicana a la que no había sido posible darle cuerpo dentro de una masa rural, cuya población activa correspondía a 73 por ciento de la población mexicana.

Así, la guerra mundial, trayendo entre sus consecuencias para México el desarrollo de las áreas metropolitanas, fue el comienzo de una era de industrialización y movimiento de capitales extranjeros; y habiendo ascendido la producción manufacturera a 25 por ciento sobre los agropecuarios que habían constituido el dorso de la economía de México, el gobierno expeditado gracias al talento político del secretario Alemán tuvo oportunidad para abrir una nueva etapa política aplicada a los negocios electorales. Los resultados, pues, de este fenómeno, llevaron al país a otros estados en el orden civil.

EL ATENTADO POLÍTICO

El general Manuel Ávila Camacho, no obstante su carácter tranquilo y sus maneras afables, era individuo de muchos arrestos voluntariosos; ahora que tenía la cualidad bastante y considerada para saber ocultar sus ímpetus, con lo cual hacía creer al vulgo ser hombre acomodadizo y a veces víctima de sus propias emotividades. Nada

de esto último había en Ávila Camacho. Su resolución, sin embargo, estaba contenida por una templanza muy española; y esto le hacía aparecer contrario a todas las funciones atropelladas.

Así, la República vivió los dos primeros años del presidenciado avilacamachista engañada respecto a la calidad del presidente; y como éste inició su ejercicio entre persuasiones y tolerancias, dio la idea de que era gobernante débil, lo cual, como es natural, estimuló, dentro del mundo oficial, a quienes tenían ocultas ambiciones de mando para preparar todos los medios posibles a fin de provocar una crisis desfavorable al gobierno.

Pronto, sin embargo, iban a desengañarse los políticos del error de creer que Ávila Camacho era un hombre bondadoso, elevado a la presidencia por la sola gracia y capricho del general Cárdenas.

Al valor de Ávila Camacho para hacer pública su fe católica, a pesar que desde la Reforma los presidentes habían ocultado su credo religioso, y no obstante que supo de antemano que sus palabras iban a herir el criterio de Cárdenas y los intereses del cardenismo; al valor de Ávila Camacho establecido de una manera que no daba lugar a dudas su independencia y arresto, se siguió la política de atraer a quienes habían sido sus enemigos electorales, lo cual constituyó un acto sosegado de prudencia premeditada, aunque inspirada por Alemán.

Y, a efecto se atrajo a los caudillos del almazanismo, a pesar de que estaban todavía tibios los efectos de la campaña de 1940, dándoles funciones en la administración; y aunque la sociedad aplaudió el espíritu de armonía del presidente, dentro del mundo oficial, todo aquello se comentó como acto de inexperiencia de Ávila Camacho.

Pronto se vería que tal juicio era falso, pues llegado el día para la designación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia, Ávila Camacho envió al Congreso la lista de sus elegidos que, de acuerdo con la realidad legal, debería ser aprobada. No fue así. La mayoría de los señores senadores se rehusó a ratificar los nombramientos

de Felipe Tena y Teófilo Olea y Leyva, debido a que ambos habían sido líderes principales del almanismo.

Para Ávila Camacho, la actitud del Congreso tuvo las características de un voto de censura, inexplicable dentro de un régimen presidencial de obsecuencia congresal, puesto que tal género de votos no hacían sino disminuir la jerarquía del presidente.

En vista de lo acontecido, el presidente llamó al secretario de Gobernación Miguel Alemán y le pidió que le redactara la renuncia de presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Alemán, ya con el documento firmado por Ávila Camacho, reunió a los líderes del Senado y Cámara de Diputados y les hizo saber cuál era la resolución del presidente, y el grave trance al que exponían al país en el caso de que el Senado persistiera en actitud injustificada, puesto que no existía ley alguna que prohibiera ser ministro de la Suprema Corte a los miembros de un partido político contrario al victorioso; y tan grande y poderosa fue la razón del presidente, tanta la decisión cívica y política de éste para no permitir la minoración de su jerarquía, que los senadores convinieron en el error y aprobaron la petición del Ejecutivo.

Quedó, sin embargo, muy justificado el hecho de que en el Poder Legislativo existía un ambiente no tanto de desdén, cuanto de pretendida autoridad sobre Ávila Camacho, originado por el menosprecio que hacia el nuevo presidente sembró el almanismo; también la idea de que Ávila Camacho era un improvisado y llevaba los asuntos de Estado con mucha dejadez, máxime que para el trato con los legisladores había dado facultades, casi extraordinarias, al diputado Leonardo Reynoso, individuo dueño de hoteles y ranchos, conforme a documentos categóricos, quien daba al presidente informes políticos exagerados. En cambio, daba relieve al gobierno la presencia en el gabinete de Miguel Alemán, Ezequiel Padilla y Eduardo Suárez, sobre todo del primero, en quien la opinión pública reconocía un inteligente y equilibrado espíritu político, un pulso fuerte a par de

tolerante y una visión progresista, aunque afeábale una inclinación a la inconstitucionalidad electoral.

La aparente dejadez del presidente Ávila Camacho repercutía hondamente en la República y producía disgusto entre los antiguos jefes del ejército; ahora que cuando el presidente intuía la gravedad de una situación, acudía en el acto a remediarla. Para esto, poseía un talento despejado y sobre todo unas maneras persuasivas, aunque siempre guiadas por sus intereses políticos de partido.

El capítulo de la gobernación no dejó de provocar temores nacionales porque en ocasiones degeneró en crímenes de carácter político. Uno de éstos fue el asesinato (marzo de 1942) del gobernador del Estado de México, Alfredo Zárate Albarrán, que si obedeció al influjo del alcohol y de la violencia callejera, no por ello dejó de alarmar.

Un segundo crimen político, que estuvo circundado del misterio como había acontecido con el ocurrido en junio de 1936, en la persona del líder político veracruzano Manlio Fabio Altamirano, fue el del gobernador de Sinaloa Rodolfo T. Loaiza.

Éste pretendió en 1942 imitar la hazaña del licenciado Alemán realizada en 1938, al convertirse de autoridad política veracruzana en caudillo de los gobernadores. Y al efecto, Loaiza reunió a gobernadores en una conferencia (febrero de 1942) con el aparente objeto de hacer una coligación de los estados del Pacífico para la supuesta defensa de la zona costanera occidental, en el caso de que ésta fuese objeto de una agresión extracontinental.

La materia, que no correspondía a la autoridad de un gobernador, produjo molestia al presidente Ávila Camacho; y como Loaiza era individuo nada vulgar y excepcionalmente emprendedor, y a estas cualidades asociaba la viveza de un ingenio, su lealtad hacia los amigos y la pureza de sus ambiciones políticas, por todo lo cual se había ganado envidias, recelos y despechos de sus enemigos; éstos, aprovechándose de la pueril preocupación presidencial y el disimulo de



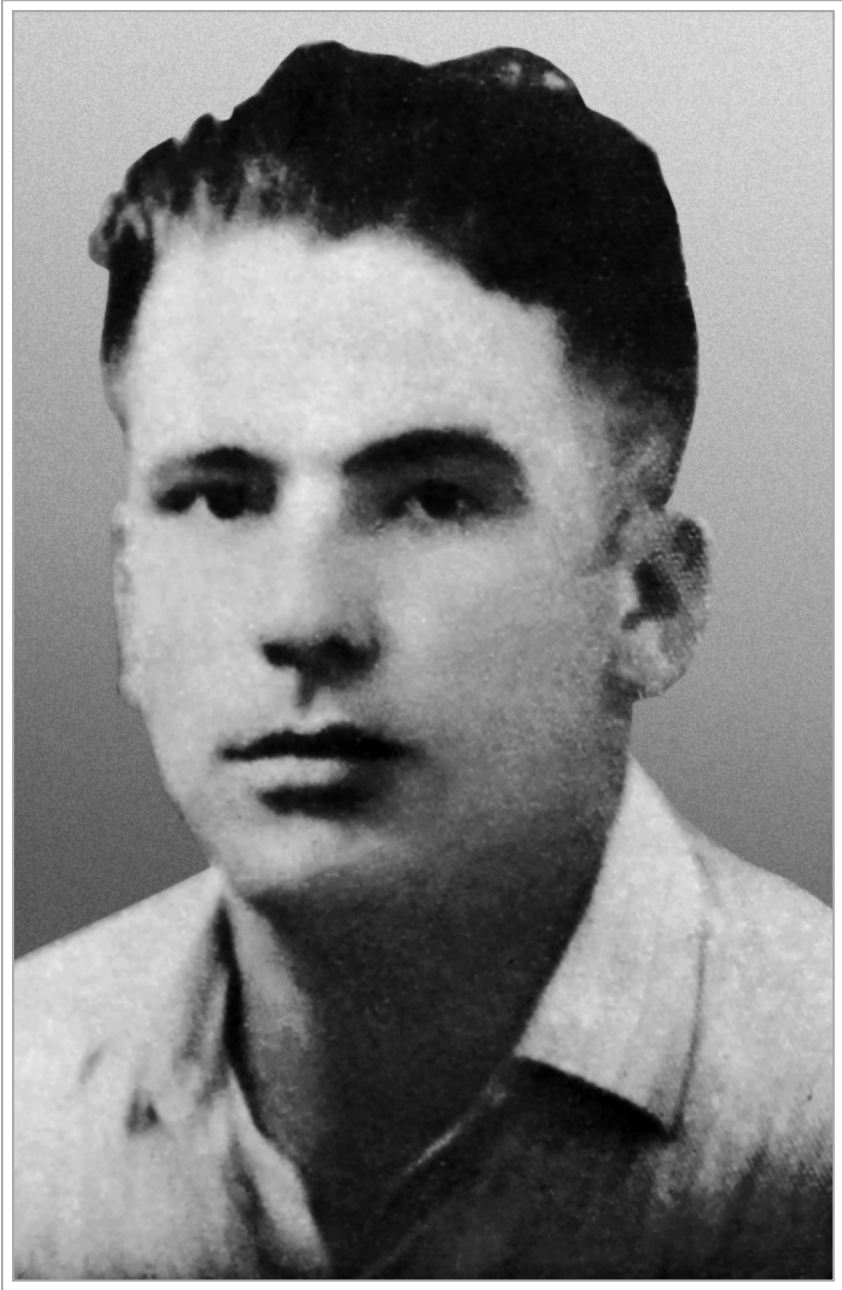
Funeral del diputado Manlio Fabio Altamirano

Macías, pusieron en juego los más indecorosos intereses políticos y mercantiles para fraguar el asesinato del gobernador.

A efecto, en el sur de Sinaloa, y desde 1937, como ya se ha dicho, existía una situación casi bélica, debido a que la aplicación al por mayor de la ley agraria había lesionado los intereses de algunos propietarios de despreciables antecedentes e insaciables apetitos monetarios, quienes ajenos a la responsabilidad patriótica y social, no dejaron de fomentar la subversión, sirviéndose de ingenuos a par de valientes y arrojados rancheros; también de bandoleros y asesinos profesionales como "El Culichi".

Esas condiciones semibelicistas, a las que no eran ajenas antiguas casas españolas establecidas en Mazatlán, que a través de sus jefes de mostrador o contadores, abastecían de armas y dinero a los sediciosos, como lo prueban documentos escritos, apoyaban al general Pablo Macías, quien estaba candidatizado al gobierno de Sinaloa; y quien, no tanto por maldad, sino por torpeza propia a su ignorancia, alimentaba las pasiones contra Loaiza, todo lo cual no hacía más que estimular, en alzados y terratenientes, la creencia de que mediante un golpe de audacia podían llegar a adquirir autoridad para conservar sus tierras, ya sirviéndose de Macías, ya por su propia cuenta.

En medio de aquella situación caótica, y convencidos los revoltosos actuantes y vergonzantes de que no prosperaba la sedición, gracias al talento, diligencia y bizarría guerreros del general Jesús Arias Sánchez, comandante militar en el estado, resolvieron recurrir al crimen, asesinando a un hombre que no era la causa de lo que ocurría y que poseía virtudes personales y políticas superiores a todos los políticos sinaloenses. Al caso, como para llevar a cabo sus planes les ayudaba la extrema confianza en que vivía el gobernador, los criminales alquilaron el brazo de un vulgar dipsómano, pendenciero y asaltante llamado Rodolfo Valdés, quien a balazos mató a Loaiza y otras personas, el 21 de febrero de 1944; y esto a la vista de la socie-



Rodolfo Valdés, asesino del gobernador de Sinaloa



El gobernador de Sinaloa, Rodolfo T. Loatiza, asesinado en Mazatlán

dad de Mazatlán, que concurría a una fiesta de Carnaval presidida por el gobernador.

La muerte de Loaiza, crimen tan punible como repugnante, fue como un excitante para el asesinato político, puesto que a solo seis semanas de lo ocurrido en Mazatlán, el teniente J. Antonio de la Lama y Rojas disparó una arma de fuego al pecho del presidente Ávila Camacho.

El atentado ocurrió en el patio de honor del Palacio Nacional; y Ávila Camacho habría sido muerto si no le defiende del impacto el chaleco blindado que usaba.

Se salvó también Ávila Camacho del disparo hecho por De la Lama gracias a su serenidad y arresto, pues se abalanzó recia y valientemente sobre el asesino, desarmándole; y cuando los ayudantes presidenciales, que no habían tomado ninguna precaución para cuidar la vida del presidente, pretendieron, a manera de justificar su descuido, matar al agresor, Ávila Camacho lo evitó, y llevando consigo al atacante al despacho presidencial, le interrogó sobre el móvil del atentado; y todo esto, con extraordinaria tranquilidad y medida, de manera que con ello reveló los muchos quilates de su equilibrio personal.

A todo cuanto el presidente interrogó, De la Lama respondió con serenidad manifiesta que él era el único responsable del atentado, diciendo haber sido movido a tan criminal acción por la desesperada situación económica en que se hallaba como oficial del ejército, situación a la que no encontraba remedio, puesto que se había dirigido en varias ocasiones al presidente y al titular de la Defensa, en demanda de atención y auxilio para él y sus compañeros militares, sin que sus exposiciones y ruegos merecieron respuesta.

Convencido Ávila Camacho de que el agresor decía la verdad, mandó que éste fuese entregado al cuerpo de guardia del Palacio, para que a su vez lo pusiese a disposición de las autoridades judiciales militares competentes; y así se hizo, aunque horas después el general Maximino Ávila Camacho, hermano del presidente, reclamó



Acompañamiento fúnebre al gobernador Loaliza, en Mazatlán

al prisionero y, como le fuese entregado, mandó que en el acto lo matasen a balazos.

De la Lama, joven inteligente y audaz, con ciertos gustos literarios, víctima de la desesperanza, no dejó de ser producto de las desazones que se advertían entre la oficialidad del ejército y del ambiente de venganzas y odios que existían en Sinaloa, a donde vivió temporalmente e hizo ligas de amistad con quienes fomentaban la sedición.

Tan grave acontecimiento, si de un lado conmovió intensamente al país, de otro lado sirvió para debilitar la figura del presidente Ávila Camacho; y como se creía que éste no sería capaz, tanto por la cordedad de ánimo que se le atribuía como por los muchos problemas que se le presentaban, de dirigir la política electoral que se avecinaba, una revuelta nacional pareció inminente, máxime que los sinarquistas proyectaron un golpe de audacia (julio de 1944) en el Campo Militar número 1, valiéndose de la inexperiencia de jóvenes reclutas.

Asociada a la sublevación, que parecía incuestionable, estaba la desfavorable contabilidad para el sexenio avilacamachista; pues el presidente no fue hombre capaz de penetrar a todos los renglones de la vida nacional haciendo inocuo en el orden constructivo su labor personal; y como a esto se agregaba su negligencia y pereza particulares y era delicado de salud e ignorante en las causas de las miserias de México (aunque todo esto lo sustituyó con sus finezas, tolerancias y el gran elenco que le circundaba y que presidía Miguel Alemán), todo eso acrecentó la idea de que no reinaría la paz al final del presidenciado.

LA VICTORIA ALIADA

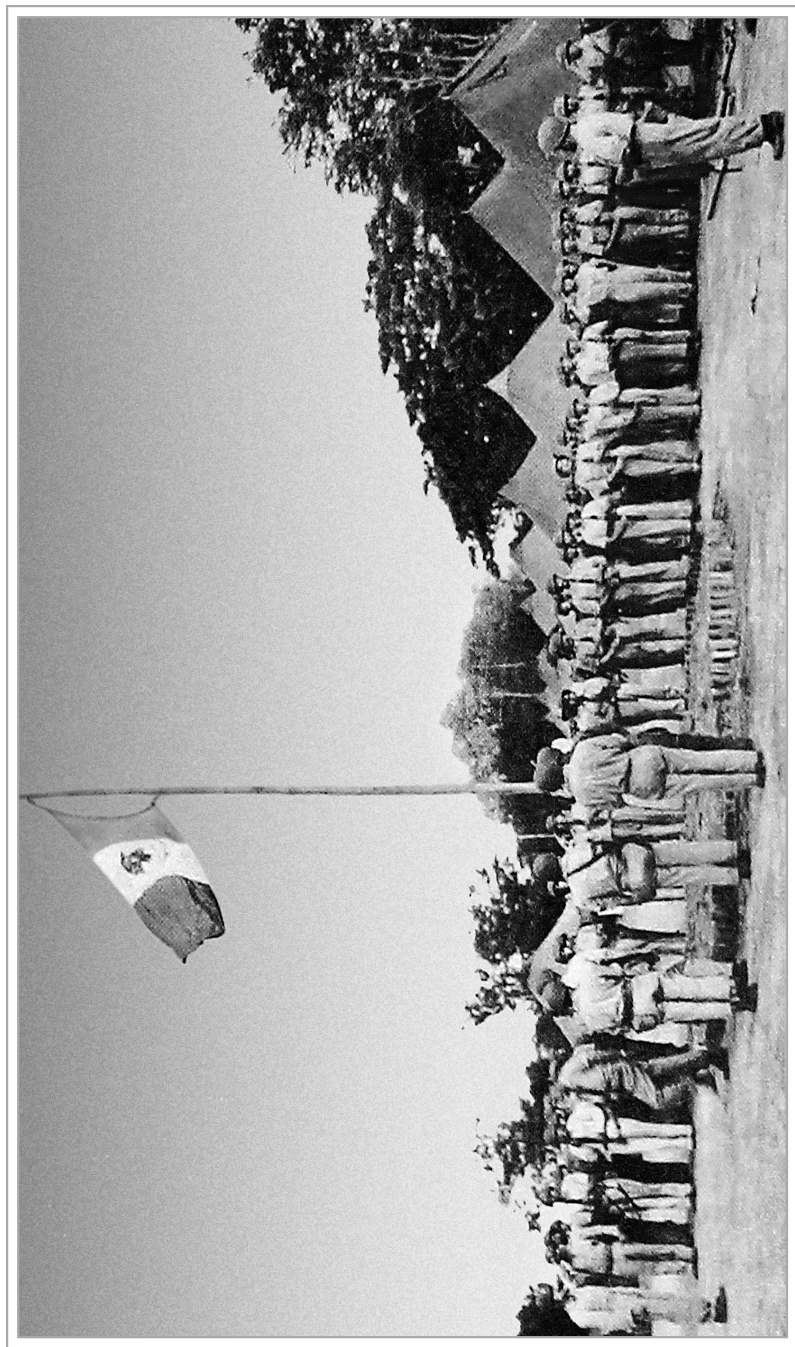
Desde la expedición de la Ley del Servicio Militar obligatorio y la declaración oficial sobre el "estado de guerra" entre México y Alemania, Italia y Japón, la Unión Nacional Sinarquista, que en ocasiones era una manifestación de la masa popular más pobre e ignorante; que en

otras ocasiones representaba una idiosincrasia política inficionada de fanatismo, pretendió significarse como un partido de oposición al gobierno; y aunque al sinarquismo no le faltaban medios ni simpatías para reunir grandes asambleas y disponer aparatosas procesiones callejeras, sus caudillos olvidaron dentro de sus disposiciones que para impugnar los actos e ideas del gobierno se requería talento; y como de talento eran ayunos tales caudillos, y por lo mismo la Unión Sinarquista, nacida en el pecado de no saber el porqué de su apellido, sólo era reflejo de una pobre mentalidad ranchera y pueblerina, no pudo organizar un cuerpo directivo del valimiento social o político.

Esto no obstante, mantenía un estado de sobresalto entre la masa rural, provocando dudas tras dudas sobre supuestas movilizaciones militares de México como contribución nacional a la guerra mundial.

De esta tarea, tan falsa como antipatriótica, los paladines del sinarquismo sembraron no pocos temores dentro del gobierno, a pesar de que éste tradicionalmente, en épocas de paz, hostilizaba a las parcialidades contrarias a la Revolución; y ahora, en comprometidos días para la República, no sólo permitía los progresos organizados que el sinarquismo realizaba entre la multitud ignorante del campo, sino que seguía una política de disimulo hacia las actividades venenosas y antibizarras que realizaba tal partido contra el reclutamiento y los compromisos que el país tenía contraído tanto internacionalmente como con sus propias doctrinas de libertad.

Esa actitud de encubrimiento que seguían las altas autoridades de México servía para justificar la inexistencia de una política antimilitar que de otra manera hubiese sido incompatible con la lealtad y gravedad que contraen los estados en sus tratos con otros estados. De esta suerte, esto es, tolerando las sublevaciones auspiciadas por el sinarquismo, parecía como si existiese un partido pacifista que, apoderado del aparato militar de México, podía justificar la no contribución de sangre mexicana para la guerra, a pesar de que el país garantizaba sus libertades y bienestar con la sangre de otras nacionalidades.



Grupo de conscriptos de 1942

El general Cárdenas, quien, como se ha dicho, fue llamado a la cartera de la Defensa, precisamente para que a su influjo el mundo rural de México tuviese confianza en el gobierno, daba la idea de ser el principal agente del disimulo hacia las actividades del sinarquismo. Así, como la guerra se prolongaba y todo estaba encaminado al envío de soldados mexicanos bajo la bandera mexicana a los campos de batalla, para evitar que los connacionales reclutados en Estados Unidos marchasen a los frentes sirviendo a un país extranjero, el general Cárdenas hizo públicas declaraciones sobre el abstencionismo beligerante de México; ahora que un mes después, la correspondencia nacional al decoro de sus compromisos y a la obligación de defender las libertades hicieron que las afirmaciones de Cárdenas quedasen destruidas porque, en efecto, el Estado nacional mandó un escuadrón aéreo mexicano a las Islas Filipinas.

Y en tanto llegaba el día de la contribución efectiva de México a la causa de la libertad universal y de la solidaridad americana, las relaciones entre México y Estados Unidos se acrecentaban en el orden del beneficio mutuo.

Continuaba guiando tales disposiciones del entendimiento exterior, tan necesario para el progreso de las naciones y sobre todo para el desarrollo del espíritu del mutuo apoyo humano, el secretario de Relaciones Ezequiel Padilla, quien a pesar de que en ocasiones era una yuxtaposición de lirismo, había ganado, y con razón y justicia, el mérito constitucional, por la rectitud con que llevaba una política de guerra sin guerra; y gracias a tal mérito México halló un camino expedito no solamente para obtener ventajas en sus tratos con Estados Unidos, sino para evitar cualquiera duda del aliado norteamericano, que hubiese inclinado a éste hacia el dictado de medidas de defensa militar en los puntos que, sin corresponder precisamente al suelo mexicano, tenían gran contigüidad con la vida de México.

A ese anchuroso campo de una diplomacia patriótica, honorable y sobre todo sin eufemismos correspondió el arreglo sobre las aguas



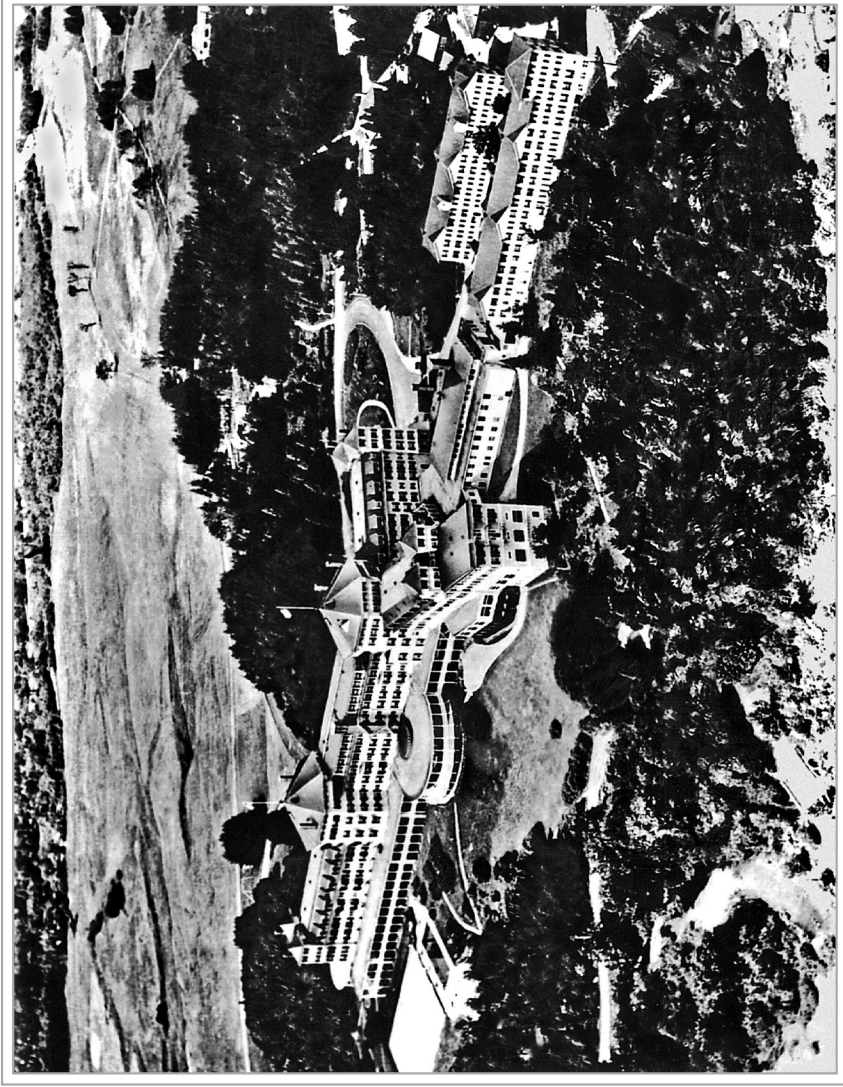
Ezequiel Padilla, secretario de Relaciones Exteriores

internacionales (febrero de 1944) que sirvió a la transformación agrícola del norte de Baja California; correspondió asimismo la concurrencia sobresaliente de México a la conferencia monetaria y financiera de Bretton Woods (julio de 1944), de la que no sólo emanó el Fondo Monetario Internacional, sino que constituyó el preliminar de las Naciones Unidas.

Ahora bien, si en Bretton Woods, México únicamente fue parte, aunque trascendente, de los grandes intereses angloamericanos, ahora Padilla, llevando a proposición y jerarquía continentales un tema específico de propaganda bélica, como era el de pretender arreglar en plena conflagración los problemas de la posguerra pudo hacer gracias a su recia política internacional que se reuniera en México una conferencia que se suponía capaz de hacer una organización panamericana “de la nueva paz”, y en la cual, desde su origen, campearon un sinnúmero de idealizaciones, aunque todas alimentadas por los más generosos propósitos humanos.

En efecto, tanto era el deseo de festejar la victoria aliada que ya se vislumbraba en Europa, que los países continentales se reunieron (febrero de 1945) en Chapultepec, firmando una acta en la cual, hecha incuestionable realidad, se instituyó un sistema interamericano, que si denotaba tibieza en lo que se refería al establecimiento de los instrumentos convenientes o necesarios para su efectividad, no por eso dejó de ser una carta, que además de servir a la solidaridad americana, abrió nuevos caminos a la diplomacia inaugurada por la República desde el primer día del sexenio del general Ávila Camacho, así como esbozó la posibilidad de un parlamento panamericano, que si ofrecía los peligros de las asambleas deliberantes, no por ello perdía valor como magno ensayo de una asociación de democracias continentales.

Por otra parte, la Conferencia de Chapultepec fue aprobada con habilidad por la diplomacia de Estados Unidos, que después de Bretton Woods, y acercándose la reunión de San Francisco, pudo pre-



Hotel donde se llevó a cabo la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, del 1 al 22 de julio de 1944, Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos



Asamblea política llevada a cabo en Mazatlán, 16 de abril de 1944

sentar a los países europeos y asiáticos un agrupamiento de mucha solidez en torno al propio Estados Unidos.

De esta suerte, la proeza imaginativa y también palmaria del gobierno de Ávila Camacho fue útil a una hazaña diplomática de la Casa Blanca, que muy a menudo sustituyó en sus tratos con México el genio de sus leyes e instituciones con un pragmatismo pedestre.

Así y todo, es difícil hallar en la política del gobierno de Washington, durante los últimos meses de la Gran Guerra, otro acontecimiento más vigoroso y definido que aquel en el cual, después de los primeros síntomas de disidencia en la Conferencia de Yalta (febrero de 1945), los 20 Estados americanos, unidos a la política internacional de Estados Unidos, fueron los determinantes, dentro de un total de 47 naciones, para la aprobación de la Carta constituyente de Naciones Unidas.

Esto no obstante, y en el círculo de la portentosa lucha que se iniciaba entre la Unión de Repúblicas Socialistas y Estados Unidos, las voces de México y de las Repúblicas centro y sudamericanas se fueron apagando, tanto así, que en el anuncio hecho por Ávila Camacho ante el Congreso sobre la victoria aliada, la palabra presidencial fue tan débil, que pareció como si existiese un arrepentimiento nacional por la correspondencia del país a la defensa de las libertades universales.

ÚLTIMAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

La Segunda Guerra Mundial trajo a México, como ya se ha dicho, los capitales migratorios y de ventura connaturales a las conflagraciones, e hizo familiar el dólar.

Dos motivos concurrieron a realizar este último fenómeno. Uno, que habiendo estado casi en suspenso las compras en el extranjero, el país no tuvo exportación de dólares. Otro, que hallándose en Estados Unidos un gran ejército de braceros mexicanos, éstos hacían

ingresar a su patria sumas que tuvieron (1944) un promedio semanal de 2 millones de dólares.

Además, las exportaciones de primeras materias mexicanas acrecentadas desde los días que siguieron a Pearl Harbor proporcionaron a México un fuerte ingreso de dólares. Sólo por concepto de ventas de cinc, plata, oro y plomo, las entradas ascendieron a 569 millones de pesos. Las ventas de henequén durante tres años (1942-1944) sobrepasaron a 200 millones de pesos; y en 1944, las exportaciones de cueros de res a Estados Unidos sumaron 5 millones de kilogramos. El total de las ventas al exterior fue de 1,169 millones de pesos.

El desarrollo de materias exportables se reflejó en el aumento de las reservas de oro y divisas del Banco de México, que montaron a 1,382 millones de pesos; y los depósitos y obligaciones en los bancos del país alcanzaron la suma de 2 mil millones de pesos.

Se agregaron a esta prosperidad los créditos que el Banco de Exportaciones e Importaciones otorgó al gobierno de México, créditos que durante el sexenio de Ávila Camacho fueron de 93 millones de dólares.

Gracias a ese desenvolvimiento en las exportaciones, depósitos y reservas, los créditos bancarios particulares aumentaron durante la segunda mitad del sexenio dicho en un 40 por ciento; y también un progreso se observó en las instituciones crediticias oficiales, puesto que solamente entre los bancos Ejidal y Agrícola, fueron prestados en 1945 44 millones de pesos.

En esta historia sobre el desarrollo económico que México alcanzó en los años de la guerra, los hechos favorables al país se sucedieron uno al otro. Así, si la compañía de seguros Latinoamericana, en sólo un año vendió títulos por valor de 253 millones de pesos, el número de sociedades mercantiles e industriales, fundadas en el periodo de 1941, sobrepasó en 47 por ciento a las que fueron establecidas en los años de 1935. Además, durante la Gran Guerra, se observó un

descenso de 28 por ciento de las inversiones destinadas a hipotecas, y la circulación monetaria, por otra parte, alcanzó la cifra de 2,900 millones de pesos.

Dos años (1943-1944) bastaron para que el valor de la propiedad urbana aumentara a 50 por ciento en el Distrito Federal, 32 por ciento en Guadalajara, 48 por ciento en Monterrey, Mexicali y Ciudad Juárez.

Dentro del tema y precio urbanístico, en la Ciudad de México se observó un nuevo tipo de propiedad a la que llamaron industrial. Esta clasificación nació con la guerra y anunció la entrada del progreso mexicano a la era industrial universal.

Este nuevo tipo de predio urbano, agregado a las urbanizaciones que se llevaron a cabo en las cuatro direcciones de la Ciudad de México, sin plan fijo provechoso para la administración municipal, hizo de la compraventa de terrenos un negocio de muchos alcances especulativos. No únicamente las empresas urbanizadoras, sino los particulares amantes de los negocios de ventura, labraron prontas y buenas fortunas de personas que, sin tradición de riqueza ni ilustración alguna, vieron acrecentar sus ahorros invertidos en "lotificaciones" en cuyo desarrollo no se creía, pues todo hacía considerar que la capital mexicana no se contaba entre las ciudades que en el mundo estaban llamadas a progresar demográfica y socialmente.

Todo esto dio lugar no sólo al aumento de riqueza personal, sino también a la evolución orgánica de la clase media. Entre 1942 y 1945, el Distrito vio florecer 4,810 talleres, la mayoría correspondiente al orden automotriz o conexivo a este ramo. Los obreros más aptos se convirtieron en propietarios.

La venta de partes para vehículo de motor, el progreso de la industria cinematográfica, los talleres de carpintería y ebanistería, las herrerías, los de materiales eléctricos y los establecimientos pequeños para la fabricación de artículos domésticos fueron las bases para el progreso de nuevos y ricos filamentos sociales.

Además, con el desarrollo de la construcción, que en 1945 significó un movimiento de 600 millones de pesos en inversiones privadas para viviendas, ennobleció y retribuyó la profesión del arquitecto, formó una considerable clase de “contratistas de obras” y revolucionó el medio del peón de albañil, dando cuerpo a un oficio superior: el de “maestro de obras”.

El enriquecimiento nacional que no siempre se efectuaba dentro de un mismo movimiento, puesto que a veces enflaquecía la inversión, otras acrecentaban los grados de la especulación mercantil, y más adelante escaseaban los brazos del trabajo, el enriquecimiento nacional, se dice, no sólo se dirigió hacia las ciudades; también tuvo parte la población rural.

En efecto, habiendo pasado el problema agrario a segundo lugar en medio de la euforia que produjo la abundancia de capitales, la velocidad del dinero y la facilidad individual para tener acceso a los negocios, se hizo notorio el sosiego en los campos. Además, como durante la segunda mitad del sexenio de Ávila Camacho sobrepasó al cuarto de millón el número de mexicanos que marcharon a Estados Unidos para ingresar al ejército sin armas de fuego, pero con instrumentos de trabajo, el asunto de los ejidos tuvo una tregua.

Tal no fue obstáculo para que en el departamento agrario quedasen (1945) 167 mil peticiones de tierra pendientes de resolución, y para que en el periodo de 1942 a 1945 disminuyera en 20 por ciento el número de dotaciones.

Esta política del gobierno, que denotaba cuán desemejante era el reacomodo de la propiedad rural a la producción agrícola, pareció servir al acrecentamiento de la ganadería (18 por ciento en comparación al sexenio anterior), y al aumento casi en 40 por ciento de la producción de garbanzo, cacahuate, azúcar, ajo, algodón y ajonjolí; ahora que estas materias estaban estimuladas por las operaciones exportables determinadas por las necesidades de la conflagración mundial.

Pero sin poderse hacer afirmaciones absolutas, debido a que las noticias oficiales —las únicas de que se dispusieron para este estudio— son muy deficientes, es manifiesto que de las nuevas condiciones que prevalecieron en las comarcas rurales a través de la Gran Guerra, se originó una nueva clase ranchera o agrícola, que haciendo omisión de las distribuciones agrarias, se dedicó al comercio de cereales, legumbres y frutas, de manera que pronto alcanzó prosperidad económica.

Nació también durante esa temporada agrícola y mercantil una importante clase, sin correspondencia aparente con el monopolio de la superficie.

Fue tal clase la de muñidores de tierras, que fraguaron instrumentos para parcelar subrepticamente las superficies de riego.

Es incuestionable que esta nueva clase rural rica, representó el más elevado espíritu emprendedor, quebrantó las rutinas agrícolas, inició el abastecimiento alimenticio de México, acrecentó las ambiciones de los ejidatarios más pobres e hizo que el ejido dejase de ser una mera porción de propiedad para que se colocara en condiciones de productor agrícola. Fue, en fin, esa nueva clase la que incitó al Estado a mayores inversiones en los sistemas de riego, la que dio a México divisas provenientes de exportaciones agrícolas y la que colaboró eficazmente, aunque no siempre dentro de los preceptos legales, para que al final de 1945 el país tuviese en activa producción 800 mil hectáreas.

Los afanes agrícolas, en seguida de sentir las primeras lozanías del acrecentamiento rural, y sin advertir los primeros síntomas de la fiebre aftosa en la ganadería mexicana ni de percatarse de los grandes males que tal peste iba a ocasionar a la economía nacional, volvieron a reflejarse sobre la promoción urbana, que si de un lado se solazó con proyectos magnos como el de la construcción de un ferrocarril para barcos a través de istmo de Tehuantepec, de otro lado se hizo más capaz en el orden de la empresa, y pudo empezar a

desarrollar con todo provecho la industria del mar. Al efecto, la pesca de tiburón en la costa del Pacífico fue de las más lucrativas durante los días que remiramos; y junto a ésta estuvo la explotación de la sal marina que se convirtió en materia exportable; después, la pesca y conserva de distintas especies; y de esto último, se desprendió el progreso de las cooperativas pesqueras en ambos litorales.

Por otra parte, la necesidad de acrecentar la producción del hierro hizo progresar la producción de carbón de piedra que en 1944 produjo 904 mil toneladas métricas.

Ahora bien, dentro de todos esos adelantos, el Estado se propuso desenvolver una de sus empresas más negativas: la del Ferrocarril Nacional; y a efecto, se dispuso a rehabilitarlo obteniendo del Banco de Importaciones y Exportaciones un crédito de 23 millones de pesos para la compra de locomotoras y furgones.

La empresa proyectada por el Estado no pudo ser más arriesgada. La comisión técnica norteamericana, que con su valer y experiencia pretendió dar las bases para la rehabilitación de los ferrocarriles, había fracasado; sus recomendaciones, tan pueriles como sabidas, no dieron ni una esperanza para el mejoramiento de los caminos de hierro mexicanos, de manera que el naufragio de las comunicaciones en el país dio la idea de ser inminente. Poner fin a una condición de pobreza y desorden parecía imposible. Los técnicos que la crisis ferroviaria se originaba en un conjunto de agentes económicos, financieros y sociales, casi invencibles.

Esto no obstante, con un alto espíritu de empresas, el gobierno resolvió utilizar los créditos del banco citado; y en seguida, se dispuso a aprovechar el movimiento industrial y mercantil que existía en el país como consecuencia de la guerra, y con esto, los ferrocarriles acrecentaron sus fletes, y si no obtuvieron la prosperidad, sí asomó bien pronto el equilibrio en su maltrecha administración.

Ahora bien, aquellas consecuencias de la guerra mundial no se reflejarían únicamente sobre la economía nacional, pues si el

belicismo no era capaz de producir las grandes corrientes de una cultura que se hallaba en un intermedio, en cambio la prosperidad que se observaba en el país tenía que irradiar sobre el talento nacional.

Y tan cierto y efectivo fue el suceso, que la pregunta ¿qué es la Revolución? volvió a ser el tema, en medio de aquellas fiestas de negocios lucrativos y de dinero.

No sería fácil rehacer el culto revolucionario al entrar la cuarta década del siglo xx. La sombra de un escepticismo que hizo presa principalmente a la clase selecta de México tenía empañada la brillantez de la inteligencia. Un excepcional orador de aquella temporada, Manuel Moreno Sánchez, expresó una y muchas ocasiones el pesar sobre los progresos que hacía la incredulidad, sobre todo entre la juventud. La filosofía personable del doctor Bernardo J. Gastélum no fue más que otra representación de la negra duda, de aquella que empieza a afirmar que la verdad no existe; y no lejos de tal filosofía se situó el literato Alfonso Junco, quien continuando envuelto en la idea de Dios, tan abandonada a través del belicismo, sólo pudo ascender con sus letras al coro angelical, pues no se entendía, en esos días, una beatitud terrena.

As, el propio Junco, rozando —aunque sólo rozando— los capítulos históricos de México, tuvo que caer en el pesimismo de la historia, que es el peor de los pesimismos. Y otro tanto ocurrió a José Vasconcelos, quien entregado a las negruras de la filosofía escéptica, hizo de sus explicables y justas amarguras, las amarguras de todos, con lo cual se vio precisado a refugiarse en el seno del nazismo, que significó el arrepentimiento de sus ideas de libertad.

Hacia esas mismas honduras caminaron los artistas mexicanos de la pintura política, quienes sin recato se llamaban a sí propios autores de un renacimiento mexicano, al que pretendían dar trono y mando con obras exentas de gusto y que sólo ganaban prestigio entre el esnobismo norteamericano.

No todo, sin embargo, estaba entregado a las negruras filosóficas y estéticas. A esa época correspondió también una luz de templanza y realización mexicana, representada en el ramo jurídico por M. Borja Soriano, Fernando Tena Ramírez, Andrés Serra Rojas, Mario de la Cueva, Francisco González, Ángel Cenicerós; en la rama de la literatura histórica por Héctor Pérez Martínez, Alfonso Teja Zabre y José Bravo Ugarte; en las disciplinas filosóficas Eduardo García Maynes y en las estéticas Justino Fernández.

La vida nacional, pues, no sufrió en su esencia durante la temporada bélica. Su organización y caracterizaciones fueron inalterables. Sin embargo, era notorio que la República se acercaba a una nueva era de la Revolución. La evolución orgánica y anímica no estaba en el camino del deceso, sino continuaba su orden nacional.

Otra política

LA POLÍTICA DE 1946

Desde el día en el cual terminó su presidenciado el general Lázaro Cárdenas advirtió al país que, a pesar de que el nuevo presidente era el resultado de sus designios, ideas e intereses de partido, no por ello correspondía a una autoridad que fenecía con él, con Cárdenas, el 30 de noviembre de 1940.

Desligado así, no sólo por obra de la Constitución, sino también por la dignidad de su alta jerarquía de todo lo que en nombre de su predecesor pretendiera intervenir en su autoridad, Ávila Camacho asumió la presidencia con señalada prestancia y carácter. Sin embargo, no por ello faltó al respeto debido a un ex presidente ni a la lealtad a que la obligaba su vieja y estrecha amistad con el general Cárdenas.

No era fácil, a pesar de las cualidades constitucionales y personales que en sí reunía Ávila Camacho, realizar aquella independencia establecida en los preceptos democráticos por sí sólo. Un presidente de la República, aunque investido de muchas facultades, no puede hacer siempre lo que cree más factible o conveniente. Una nación entregada, aunque no en todos los órdenes de la Constitución, a la idea de los derechos de una Carta y a los principios de una doctrina, no fácilmente camina convencida de la impolitez de su gobernante. Un pueblo entregado a la democracia es generalmente un pueblo desconfiado, desconfiado respecto a los abusos de autoridad, que son los menos compatibles con un régimen popular.

Así, de haber pretendido Ávila Camacho que su sola elección, su sola jerarquía, su solo título de presidente bastaba para el ejercicio corriente de sus funciones como Jefe de Estado nacional, los tropiezos y errores le salen a cada paso; y era de entenderse que México entraba a una nueva época de la Revolución, dentro de la cual el Estado no podía argüir, como en la primera etapa de sus luchas, el poco peso de su experiencia y la gran pena de sus faltas. El Estado empezaba a avanzar por el sendero de lo imperdonable.

De esta suerte, como ya se ha dicho, estableció la responsabilidad personal de los secretarios de Estado —un nuevo sistema de responsabilidad, que si otorgaba muchos vuelos a los miembros del gabinete, en cambio daba lugar a que el Jefe de Estado no cayera en los errores a los que se exponen cuando tratan directa y autoritariamente los asuntos domésticos, sobre todo si son de índole política—. Y la primera responsabilidad la puso en manos del licenciado Miguel Alemán, en quien, como se ha dicho, se reunían las más altas cualidades del político pragmático a par de imaginativo, y por lo mismo, de audacia. Tan señaladas eran las virtudes políticas de Alemán, que apenas iniciadas sus funciones en la Secretaría de Gobernación, no sólo se convirtió en la columna primera del gobierno que empezó llamándose “gobierno avilacamachista”, sino en el director monopolizador de la política doméstica, de manera que con ello atrajo hacia él —y así pudo dirigir, sin desdoro para las relativas autonomías comarcales ni mengua a sus personalidades— a los gobernadores de los estados.

Además, instruido en la ciencia de gobernar, tanto por su experiencia como gobernador de Veracruz y director de la campaña de Ávila Camacho, cuanto por su singular talento político y su habilidad para distinguir las calidades humanas, Alemán dio fin a la escuela que los veteranos revolucionarios se vieron obligados a instituir, conforme a la cual, el funcionario se servía de los empleos para adiestrarse en el saber gobernar y mandar, para inaugurar la era

dentro de la cual un presidente de la República no sólo hacía del Palacio Nacional una sala de adiestramiento personal, sino también el ejercicio de su plena y responsable autoridad.

Al caso, Alemán, colocado en la Secretaría de Gobernación, se convirtió en la columna central de la gobernación nacional, como queda dicho, y desde ese momento, dando solidez al gobierno avilacamachista empezó a elaborar, con discreción, pero con mucha precisión, sus propios propósitos, aunque sin llevar al pie de la letra los preceptos constitucionales.

Dos poderosos obstáculos halló Alemán desde los primeros días de su excepcional carrera de gobernante. Uno, el de la ambición del partido cardenista para volver al poder. Otro, el poderío político del general Maximino Ávila Camacho, hermano del presidente, quien aspiraba a la sucesión.

En efecto, el general Maximino acaudillaba un imperioso grupo político originado en Puebla, estado del que había sido gobernador autoritario a par de generoso, pero en donde los políticos que le servían más aprendieron de lo primero que de lo segundo.

Tenía el hermano del presidente un carácter audaz y turbulento. Poseía todas las cualidades del hombre de mando; ninguna del gobernante, a excepción de su trato afable y de grato contertulio. Para él, el gobierno de un pueblo se basamentaba en la obediencia ciega de los gobernados. De esa manera, poca era la consideración a la vida humana; precario el respeto a las leyes. Había en él un tanto de salvajismo bondadoso, que mucho le enaltecía y le daba una excepcional personalidad, pues muy raros han sido los políticos de su naturaleza a través de la historia de México.

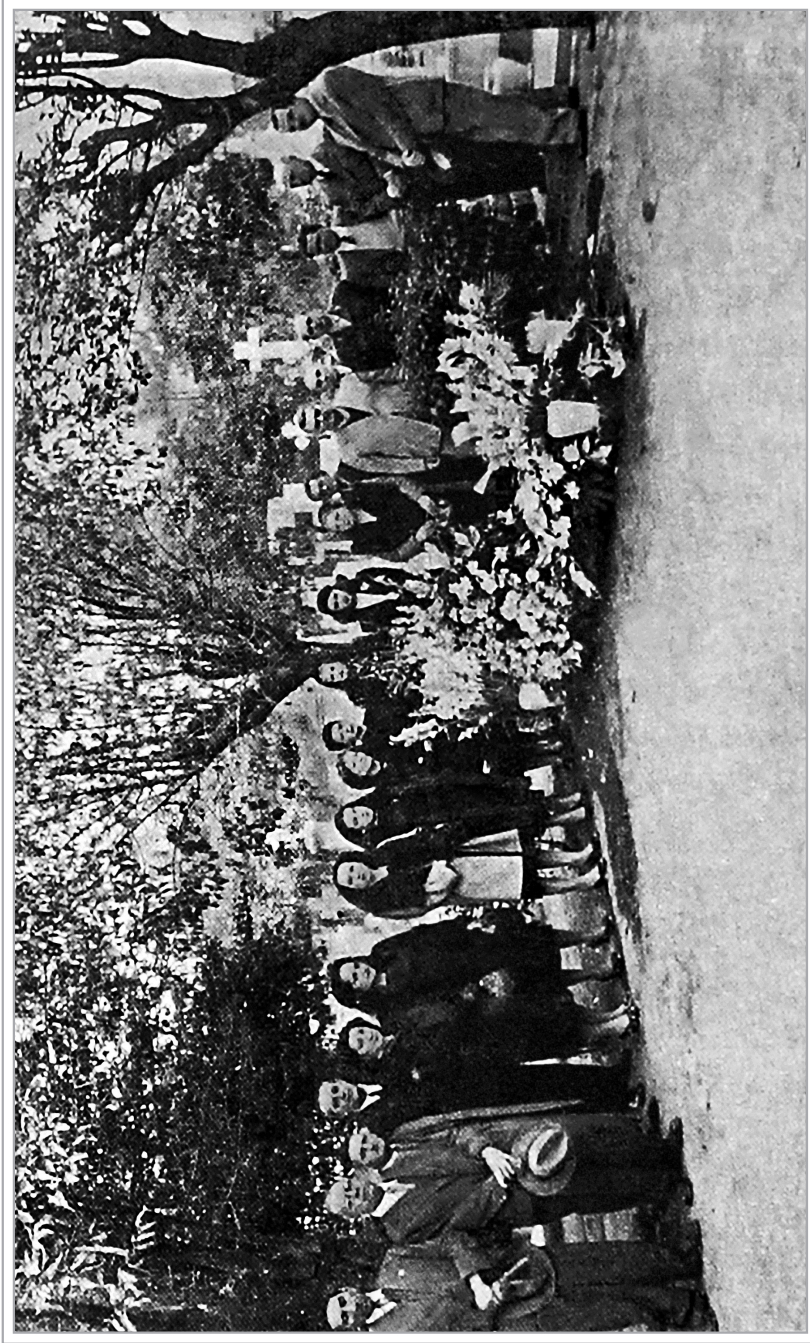
Su munificencia no tenía límites. Incontrovertible su laboriosidad. Relampagueante su inteligencia. Ardiente su patriotismo; pero tanto odiaba el desorden que a su vez parecía desordenado. Esto todo no evitó que hiciese un gran número de amigos y discípulos que le admiraban y le seguían con verdadera devoción.

Por lo que respecta al cardenismo, bien notorio era en el país que Cárdenas no estaba contento con las ideas que desarrollaban los principales colaboradores de Ávila Camacho. Esto no obstante el temor de correr la suerte de Calles, y lo maltrecha que había quedado su personalidad política después de un presidenciado en el que menudearon las extravagancias e incertidumbres, le mantuvieron ajeno a aquella política que le contrariaba, de manera que ni él ni sus amigos pusieron notorio obstáculo alguno a la obra presidencial.

Este bien andado camino no sería perenne, pues apenas abandonada la Secretaría de la Defensa a raíz de la victoria aliada, Cárdenas, que había ido reuniendo a sus amigos y simpatizadores, indicó a éstos la conveniencia de organizar un partido, que sin ser cardenista, fuese agente activo del partido de la Revolución, pues temía que la nueva era política de México, originada no sólo en la evolución orgánica del país, sino como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, pudiese apartar a la nación del populismo.

Y no escaseaba la razón dentro de la experiencia que Cárdenas tenía como ex Jefe de Estado; porque, en efecto, el partido de la Revolución, desde el golpe al callismo, estaba desintegrándose; los viejos revolucionarios iban desapareciendo. Era necesario, pues, un régimen preciso de escalafón político. La muerte del general Antonio I. Villarreal, ocurrida el 16 de diciembre de 1944, dejó un puesto irremplazable en el grupo de los viejos caudillos de 1910; y entre la nueva pléyade, fácil era advertir que la discordia estaba siempre a la mano y se requería someterla, ofreciéndola un futuro si aceptaba unirse a la nómina civil, y esperar pacientemente un empleo o función política. El avilacamachismo se hallaba dividido. Era autor de aquella escisión el general Maximino Ávila Camacho, quien así como opositor a Cárdenas y al cardenismo, se mostraba contrario a las facultades que el presidente tenía otorgadas a Alemán.

De más arrestos que el general presidente, el general Maximino siempre deploró que la elección presidencial hubiese recaído en su



Sepelio del general Antonio I. Villarreal

hermano menor, para quien tenía profundo cariño, pero muy corto respeto; y así, como el presidente huía, con mucha y aparente habilidad, a dar al primogénito de los Ávila Camacho las funciones de secretario de Estado, tal primogénito tomó con atropellamiento el ministerio de Comunicaciones, de lo cual el presidente guardó tolerante silencio, haciendo creer al hermano que el poder estaba a su alcance.

De esto se produjo un envascamiento callado, pero efectivo, entre los miembros del gabinete; y si el suceso no tuvo mayor importancia, se debió a la cordialidad con la que el general presidente llevó el asunto; también a la acerada actitud del licenciado Alemán, quien a pesar de que era objeto de críticas punzantes y soeces del general Maximino, continuó imperturbable, ganando con ello superioridad.

Aquellos trances, que pudieron ser fatales para la unidad del partido revolucionario, terminaron con la muerte del general Maximino, en quien México perdió un individuo extraordinario y pintoresco por su desenvolvura política, pues sin escuela preliminar, demostró sus aptitudes y dotes de caudillo político.

Y los trances continuaron conforme se acercaba el año para las nuevas elecciones presidenciales; las correspondientes al primer domingo de julio de 1946.

Para éstas, sin acudir a la coacción, sino descansando sobre la fuerza de su talento, laboriosidad, simpatía y poder político personales, el secretario de Gobernación Miguel Alemán había alcanzado una incuestionable preponderancia política. La unicidad de mando puesta en práctica, el nombramiento y dirección de los gobernadores y la sumisión de líderes políticos, agrarios y obreristas completaron la unicidad alemanista; y asociada a tal unicidad, la confianza sin límites que le otorgaba el presidente, hicieron de Alemán un específico candidato presidencial de los gobernadores, diputados, senadores y alcaldes municipales; también del general Ávila Camacho.

Sin embargo, el general Cárdenas, quien esperaba el momento no tanto para recuperar su poder político, cuanto a fin de detener la candidatura de un político desvinculado del vivaque de la guerra civil y del socialismo sin Marx, se dispuso a dar cuerpo al partido que proyectaba desde los comienzos de 1944; partido que, sin desligarse de la matriz del partido de la Revolución, iniciara una lucha de opinión llevada al objeto de reanimar el culto izquierdista, ahogado en parte por la alta glorificación del dinero producida por la Guerra Mundial, que aparentemente ataba al espíritu mexicano, lo cual no era así, puesto que otro —el de dar orden a la riqueza pública y privada— era el fin que el país perseguía en esos días que remiramos.

Y no era todo eso lo que Cárdenas procuraba. Éste hacía también comedidas y casi secretas diligencias para que ese partido que tenía en mente aceptase la presidenciabilidad del general Miguel Henríquez Guzmán soldado de los más distinguidos en el ejército, hombre rico, de una gran educación, de francos proyectos progresistas e individuo de extraordinaria honestidad.

Ahora bien, para la campaña presidencial que se avecinaba no eran únicamente los partidarios de Alemán y de Henríquez Guzmán los que hacían aprestos políticos y electorales. Un tercer partido, dirigido por el licenciado Vicente Lombardo Toledano, apoyado por las organizaciones sindicales, hacía también preparativos de lucha.

Lombardo Toledano tenía perdido su influjo en los medios oficiales debido a la tenaz y cruda campaña hecha en su contra por el general Maximino Ávila Camacho, y que el país aplaudió con expresivo contento; pero no por ello dejaba de ser un instrumento poderoso no tanto para dar el triunfo a un candidato, cuanto por los efectos nacionales que era capaz de realizar con un aparato multitudinario. Y tal aparato se movía a favor de la candidatura del licenciado Javier Rojo Gómez, jefe del Departamento del Distrito, persona de muchas empresas, de trato agradable e inteligente y de reconocidas fórmulas de tolerancia política.

Un partido más, también de circunstancias como los dos últimos, se dispuso a concurrir a la campaña de 1946. Tal fue el organizado en torno a la presidenciabilidad del licenciado Ezequiel Padilla.

Éste, aunque sin los arrestos de un caudillo político, pues mucho pesaban sobre él los millones de pesos que poseía, había ganado tanto prestigio como director de la política exterior en la que sumó la decisión y el triunfo, que se le consideró como hombre capaz de realizar las grandes empresas que demandaba una nueva era de la Revolución, porque era notorio que el país no podía cifrar su progreso en los repartimientos agrarios y en el movimiento obrero. Era asimismo lógico que las riquezas nacionales asociadas a la inspiración creadora no se detendrían mediante fórmulas de estatización. El alma humana de México había crecido tan magnamente, que la voz y acción individuales sobresalían a las iniciativas del Estado. La Revolución, creando el valor racional del hombre no podía ahora negarlo y menos someterlo a las disciplinas de la burocracia, como se pretendía desde la década que comenzó en 1930; tampoco parecía resuelta a entregar al país a la aconstitucionalidad y a la antidemocracia, como era el hecho que un presidente eligiera a su sucesor, puesto que esto reñía con el meollo de la Revolución.

Padilla caracterizó, pues, la continuidad de la individuación nacional; y aunque no representaba la fuerza política organizada, de todas maneras constituyó la oposición al alemanismo, que si también tomaba el camino de la transformación de los niveles sociales en el sentido de consolidar los bienes de la nación y de la sociedad, era mirado con desconfianza por la gente temerosa de que Alemán fuese un aliado convencional del régimen aconstitucional, puesto en práctica en nombre de la continuidad, la unidad y la paz. Y todo esto a despecho de la reforma política de 1910.

Ávila Camacho, inspirado por la serenidad de Alemán, quien mucho se cuidaba de hacer públicas sus opiniones, seguía, frente a la organización de los partidos políticos de circunstancias, una actitud

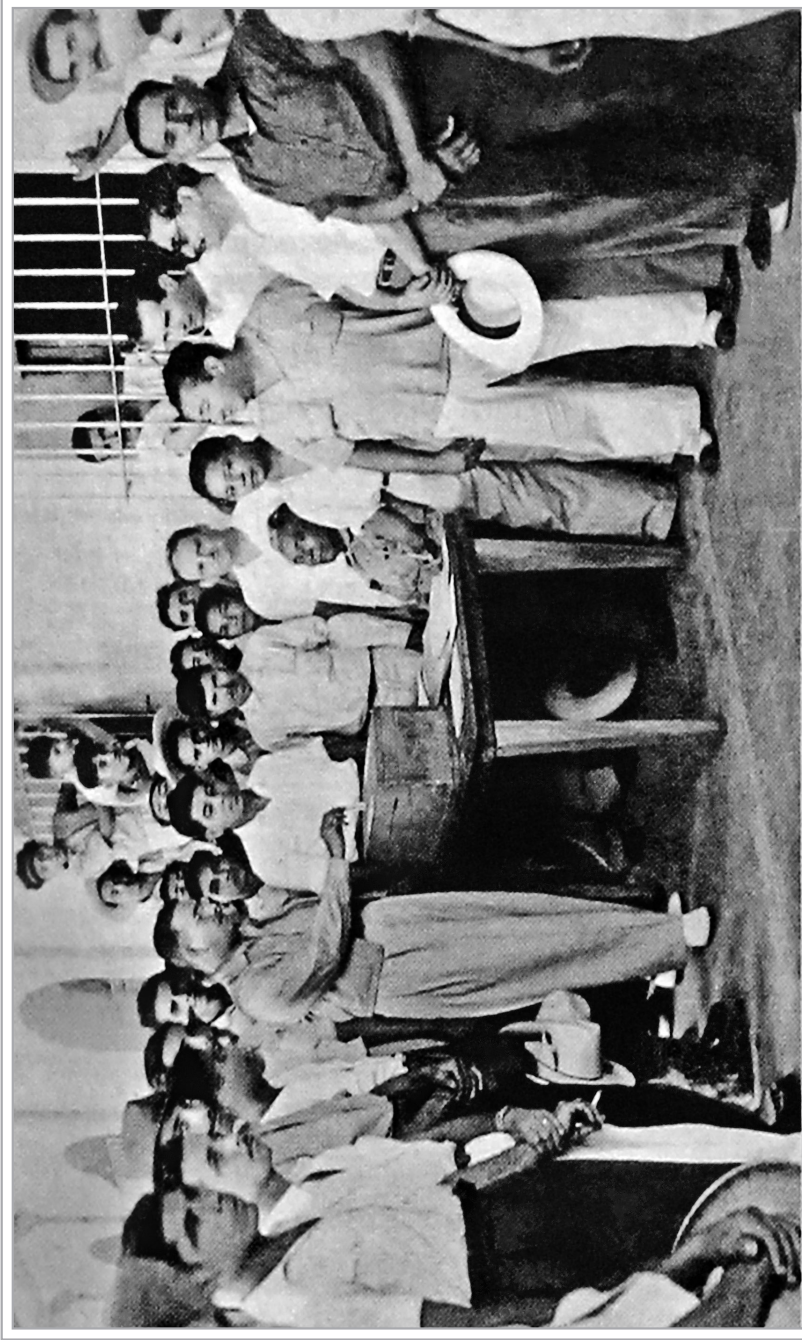
recatada, aunque no ignoraba que el general Cárdenas se entendía secretamente con el general Henríquez Guzmán. Tampoco desconocía los preparativos que hacía el licenciado Padilla ni las actividades de Rojo Gómez.

Así y todo, inducido por su genio aparentemente inalterable, el presidente dirigía todos sus empeños a encontrar los instrumentos legales para dar a las elecciones todo un aparato de constitucionalidad; ahora que los hechos no serían del todo favorables a los designios presidenciales.

En efecto, desde el final de 1944, una poderosa corriente de opinión oficial estimulada, aunque con extremada cautela, por el presidente, se inclinó a la idea de que el sucesor de Ávila Camacho debería de ser un político civil, de manera que al entrar el 1945, tal idea se robusteció, no tanto por razonamientos democráticos, cuanto por el impulso que los gobernadores de estado dieron a la candidatura de Alemán, al grado que el propio presidente se vio circuido por la decisión y poder que representaban los gobernadores, que sin ser de elección libre y popular, eran partidarios de Alemán.

Apoyaban también a éste, como se ha dicho, las mayorías de la Cámara de Diputados y del Senado; y tal apoyo se lo daban no sólo como a un nuevo tipo de caudillo político mexicano a quien debían posición, sino en improvisada doctrina de civilismo, considerándose que la elección de un civil significaba un nuevo e importante capítulo de la vida política de México; ahora que la fórmula no tenía significación alguna para los intereses nacionales, pues más importaba en la personalidad de Alemán el hecho que era individuo que sabía mandar y gobernar, que su indumentaria de civil. El país ciertamente ansiaba que la Presidencia dejase de ser una escuela de aprendizaje y de ensayos sociales.

Aplaudíase así que Alemán pudiese ser el magistrado innovador de un deseo universal; ahora que el propio Alemán no podía sentirse seguro de su triunfo. Frente al alemanismo se hallaba el car-



Acto electoral en 1944

denismo resentido, los partidarios del general Henríquez Guzmán, los jefes del ejército comprometidos con este último y el padillismo que apoyaba su campaña en la libertad y en una quimérica efectividad del sufragio.

El temor de que aquella campaña de 1946 terminase trágicamente empezó a minar la tranquilidad pública, deteniendo la corriente de los negocios, entorpeciendo la contabilidad de la hacienda nacional y dando lugar a murmuraciones, cual menos extravagantes, puesto que se daba por cierto que Ávila Camacho, Alemán y Cárdenas se entendían para rehacer los dislates de la década anterior, y asegurar definitivamente el problema de la sucesión, que ahora consistía en que el presidente nombrase a su sucesor.

Delante de todo eso, Ávila Camacho tomó una determinación de la que fueron principales responsables los gobernadores que amenazaron con quebrantar su aparente neutralidad oficial. La determinación de Ávila Camacho, aunque al margen de los cánones democráticos y constitucionales, fue casi obligada. Al caso, llamó al general Henríquez Guzmán y con mucha brevedad, autoridad y un poco de cinismo, le hizo saber que el candidato presidencial del partido de la Revolución sería el licenciado Miguel Alemán; y aunque Henríquez Guzmán titubeó para aceptar la resolución presidencial que estaba lejos de las normas políticas, la intervención de Cárdenas hizo que Henríquez, desinteresada y noblemente renunciara a su presidenciabilidad, no sin advertir al país, con señalada dignidad, que su decisión se debía a que las elecciones estaban "hechas de antemano".

A la renuncia de Henríquez se siguió el retiro de Rojo Gómez, y el campo quedó expedito a la proclamación (6 de junio de 1945) de la candidatura de Alemán.

Ahora bien, con la renuncia de Henríquez Guzmán, se originaron las dudas consiguientes en el licenciado Padilla, puesto que su candidatura no tenía otro punto de apoyo que el sufragio; y se hubiese

retirado también, de no ser que el presidente, para dar a la función electoral que se avecinaba todos los visos democráticos posibles, estimuló la vanidad de Padilla a fin de que éste aceptase una “competencia legal” con Alemán; y Padilla, cierto de su capacidad intelectual y de empresa, cierto asimismo en que daría un ejemplo de civismo al país, improvisó partido, programa y partidarios, y con aparente sensibilidad democrática empezó sus trabajos de propaganda, de leal oposición.

El presidente no quiso empañar sus designios públicos, y aunque otros eran los privados y explicablemente humanos, procedió a poner los medios que le fueron posibles a fin de dar a la lucha presidencial el carácter de “componente legal”. Para ello, expidió una nueva ley electoral, con la idea de restaurar el régimen de partidos, preconizado por Calles, no obstante que aquéllos no existían, a excepción del partido de la Revolución, al cual el alemanismo apellidó Institucional Revolucionario (PRI), y del Comunista.

Empezaba así la campaña presidencial; mientras Padilla progresaba como caudillo de un apostolado político, Alemán se acercó al país con lo diligente y generoso de su carácter, con su brillo de líder civil y su inmensurable vocación creadora, probando desde luego su capacidad de gobernante, al invitar colaboradores a personas que habían sido siempre ajenas a los asuntos políticos o concursado en filas contrarias a la Revolución, pero que correspondían a una élite social.

Con todo esto, Alemán logró conquistar la confianza de los mexicanos, pues con curiosidad de investigador quiso conocer los problemas nacionales y colocó en puesto de debate la política internacional; y esto mientras se codeaba con pobres y ricos, ejidatarios y obreros.

Organizó así Alemán, desde esos días de propaganda electoral, su propio partido, renovando la vieja estructura del partido de la Revolución; ahora que tantos fueron los bríos del candidato; tantas

las tolerancias políticas, que no pudo evitar el ingreso a sus filas de los oportunistas y colaboracionistas inescrupulosos; tampoco de incipientes plutócratas y de grupos extranjeros, sobre todo de mercaderes árabes, escasos de probidad, como Miguel Abed.

Alemán, pues, podía estar seguro de su triunfo, aunque Padilla había echado raíces en algunas comarcas y estimulaba a sus partidarios a los actos de defensa electoral, de manera que el país con tales candidatos, ambos abogados, del gabinete de Ávila Camacho y ambos de singular capacidad, asistió a un verdadero espectáculo teatral, sabiendo previamente que el victorioso sería Alemán.

Así, aunque los comicios de julio (1946) no fueron un ejemplo de concurrencia popular, y los líderes alemanistas, acaudillados por Carlos I. Serrano, cometieron actos atropellados contra los padillistas y abusaron de su fuerza contra personas débiles que sin tener candidato no estaban de acuerdo con la postulación de Alemán, el triunfo de éste fue cierto y seguro, pues si la gente organizada en sindicatos, comunidades agrarias, ligas de profesionales y sociedades de oficinistas no constituía la mayoría absoluta de México, sí significaba la mayoría de votantes en un país dominado por una clase rural que no entendía ni podía entender el sufragio, hecho para ser ventilado y practicado en las ciudades.

HERENCIA DE ÁVILA CAMACHO

Los últimos 11 meses del presidenciado avilacamachista transcurrieron en medio del desasosiego del país; desasosiego producido no tanto por la incertidumbre respecto al triunfo de los dos candidatos presidenciales que contenían política y electoralmente, cuanto por los abusos de fuerza que realizaba el gobierno y las violentaciones que cometían los líderes alemanistas, entre quienes se habían desatado los apetitos de mando. Lo último, a pesar del pulso y actitud conciliadora adoptado por Alemán.

Éste, apenas proclamado candidato del Partido Revolucionario Institucional, condujo su palabra y actividad hacia el punto de tranquilizar al país con una admirable capacidad que contrastaba con las incertidumbres de Ávila Camacho.

Pero, más que inquietudes electorales, existían las que sembraba el partido sinarquista, buscando la mejor oportunidad para movilizar a su gente hacia el antigobierno.

Así, yendo de una manifestación a otra manifestación, todas ellas con caracteres de desorden y afán de descoyuntar a la autoridad civil, tanto ésta como la masa del sinarquismo tomaron tantas providencias de enemistad, que todo pareció indicar que al menor chispazo, ya de un lado, ya de otro lado, se produciría la violencia. Y así se produjo una refriega en la plaza de León (6 de enero de 1946), durante la cual, si la fuerza armada tanto de policía como militar exageraron el poder de sus armas disparando sobre una multitud inerme, no por ello dejaron de tener grande responsabilidad los líderes sinarquistas, quienes trataron de mermar la dignidad y jerarquía de las autoridades locales y federales, e incitaron a sus secuaces a la desobediencia, al desorden y al asalto. De todo esto hubo un saldo sangriento siempre deplorable y reprochable.

Tan alevoso fue el ataque armado a la muchedumbre como tan impropio el desafío del sinarquismo a la autoridad, que el presidente creyó necesario determinar la responsabilidad criminal en alguna persona o institución; y en un dictamen precipitado, no tanto para proteger a los intereses del Estado, cuanto a fin de satisfacer la demanda pública, quedó acusado, y en seguida depuesto, el gobernador del estado, Ernesto Hidalgo, hombre de mucha probidad moral y política, quien era ajeno a lo sucedido.

Injusta y anticonstitucional fue la medida dictada por el presidente, puesto que Hidalgo no había fallado en sus previsiones para evitar aquella catástrofe que mucho contrarió al país; pero no se halló otra manera a fin de moderar los ánimos, sin castigar a los

soldados y policías que hicieron uso de sus armas en defensa del orden ni a los sinarquistas que pretendían utilizar el accidente, para dar pie a un martirologio político y social.

No se detuvo el presidente en su explicable tarea de restablecer la confianza nacional, aunque sacrificando la respetabilidad y probidad de Hidalgo; pues temeroso de que el cruento suceso sirviese a los intereses de la candidatura presidencial de Padilla o de que con lo mismo resurgiese la del general Henríquez Guzmán, mandó perseguir a los enemigos políticos de Alemán, permitiendo que se cometieran actos de comprometida factura facciosa y anticonstitucional, como fue la clausura y confiscación de *El Correo de Occidente*, de Mazatlán, dejándose enredar en el acto, con falta de hombradía y honorabilidad, el general Pablo Macías Valenzuela, gobernador de Sinaloa, quien no dudó en servirse de bandidos ejecutoriados, como Othón Herrera y Cairo, para proyectar el asesinato del director de la citada publicación. Permitió también el presidente, haciendo omisión de leyes y jueces, que los bienes confiscados fuesen obsequiados sin derecho alguno al inescrupuloso mercader José García Valseca.

Éste, originario de la escuela política del avilacamachismo poblano, sirviéndose de los créditos que las instituciones bancarias otorgaban a los políticos —privilegio que, como se ha dicho, fundó el general Cárdenas—, organizó un monopolio periodístico nacional para servir, sin medida ni probidad, al gobierno, de manera que gozó de impunidad para cometer actos antisociales, como fue el ocurrido en Mazatlán.

Mucho demérito, más que beneficio, dieron a la candidatura de Alemán estos atentados violentos y por lo mismo ilegítimos, aumentados con el infortunado suceso ocurrido en la residencia del presidente, cuando los obreros de la industria militar, tratando de hacerse escuchar por el propio Ávila Camacho, cometieron el error de intentar penetrar atropelladamente a la casa presidencial, viéndose obligada la guardia militar a balacearles, causando un número de

inocentes víctimas, lo que entristeció a la sociedad, haciéndola creer en la cercanía de nuevos y aflictivos días.

Con todo eso, la obra de Ávila Camacho iba nublándose para la República; aunque del balance doméstico sobresalían las tareas emprendedoras de los secretarios de Asistencia, Gustavo Baz, y de Educación, Jaime Torres Bodet. Éste, con inigualable laboriosidad y en medio de afanes había rozado el fondo demagógico de la escuela, aunque sin trazar una moderna pedagogía ni intentar hacer salir al país de una mediocridad que avanzaba día a día.

Torres Bodet, quien sucedió en la cartera de Educación al licenciado Véjar Vázquez, cuya caída del ministerio se debió a su prematura presidenciabilidad, cerró definitiva y radicalmente las puertas a la propaganda marxista y socialista que se desenvolvía desde la Secretaría de Educación con fondos nacionales y la tolerancia del presidente de la República, y apresuró, siguiendo el programa de Véjar Vázquez, la era de una enseñanza mexicana a la cual añadió un suntuoso programa de alfabetización que dio visos dorados al gobierno de Ávila Camacho sin ningún provecho para la nación.

El doctor Gustavo Baz, por su parte, abrió una época de hospitales y hospitalizaciones. El mundo popular, de esta manera, se acercó a los adelantos de instrumentos de la ciencia médica, que estaban considerados como privilegios de la clase acomodada. La medicación, gracias a Baz, se convirtió en arma defensiva de la salud de pobres y ricos; ahora que Baz no dejaba de inspirarse en la idea de favorecer no sólo a la pobreza nacional, antes también de adquirir presidenciabilidad; y ello a pesar de que el ejercicio de la medicina será siempre incompatible con el espíritu de la política. Esto no obstante, el doctor Baz es uno de los pocos mexicanos de historia política intachable.

De esta suerte, los principales colaboradores de Ávila Camacho contribuyeron a enaltecer el sexenio y a elevar el nivel que ganó el estado por la discreción con que fueron dirigidos los negocios públicos y por el lugar, siempre central, que se dio al presidente de la

República, a pesar de que éste no era persona de pensamientos ni conocía la esencia de los verdaderos asuntos del pueblo mexicano. No es exagerado decir que sin el grupo selecto que le circundó, con señalada lealtad y sin aprovecharse de las grandes oportunidades que en dinero y política proporcionó la Segunda Guerra Mundial al país, Ávila Camacho hubiese salido de la Presidencia en la calificación intermedia que correspondía a un hombre que sepultó, para siempre, el teatro de los grandes caudillos, porque después de Cárdenas, el general Ávila Camacho fue el puente entre los hombres supremos de la Revolución y los mediocres de la política mexicana, que tuvieron excepción en la figura genial y audaz, muy audaz, del licenciado Miguel Alemán, quien sin tener los méritos guerreros que fueron indispensables y determinantes para el gobierno y mando de la República, inauguró una temporada nacional que ya no fiaba en la pólvora, sino en el talento.

Con Alemán, pues, se podría determinar que la Revolución había dado nacimiento a una clase gobernante de México; a la verdadera clase gobernante de México por la cual había suspirado la nación desde los días gloriosos de su independencia, pero la que, por desgracia, carecía de responsabilidad y probidad, pues utilizó su inteligencia e ilustración para legar fortunas a sus hijos, olvidándose de legar bienes totales a la sociedad nacional. Ávila Camacho descendió de la Presidencia sin emocionar el alma popular, pero sin dejar la estela de odios y venganzas que suelen formar en la causa de los gobernantes cuando éstos se desvinculan de los intereses patrios. Descendió también Ávila Camacho en medio de la certeza universal de que el país no se alejaría de un ritmo de paz y concordia que fue un tema unicista del presidenciado que terminó el 30 de noviembre de 1946.

Sin embargo, el presidenciado avilacamachista dejó insondables huellas de pena en la República por los sangrientos sucesos de León y los registrados en la residencia del presidente.

Mucho mortificaba a los mexicanos el hecho de que el gobierno usase el poder de las armas para contener un alzamiento civil inerte, cuando gracias a los códigos legales poseía muchos y eficaces instrumentos para defender y mantener el orden nacional.

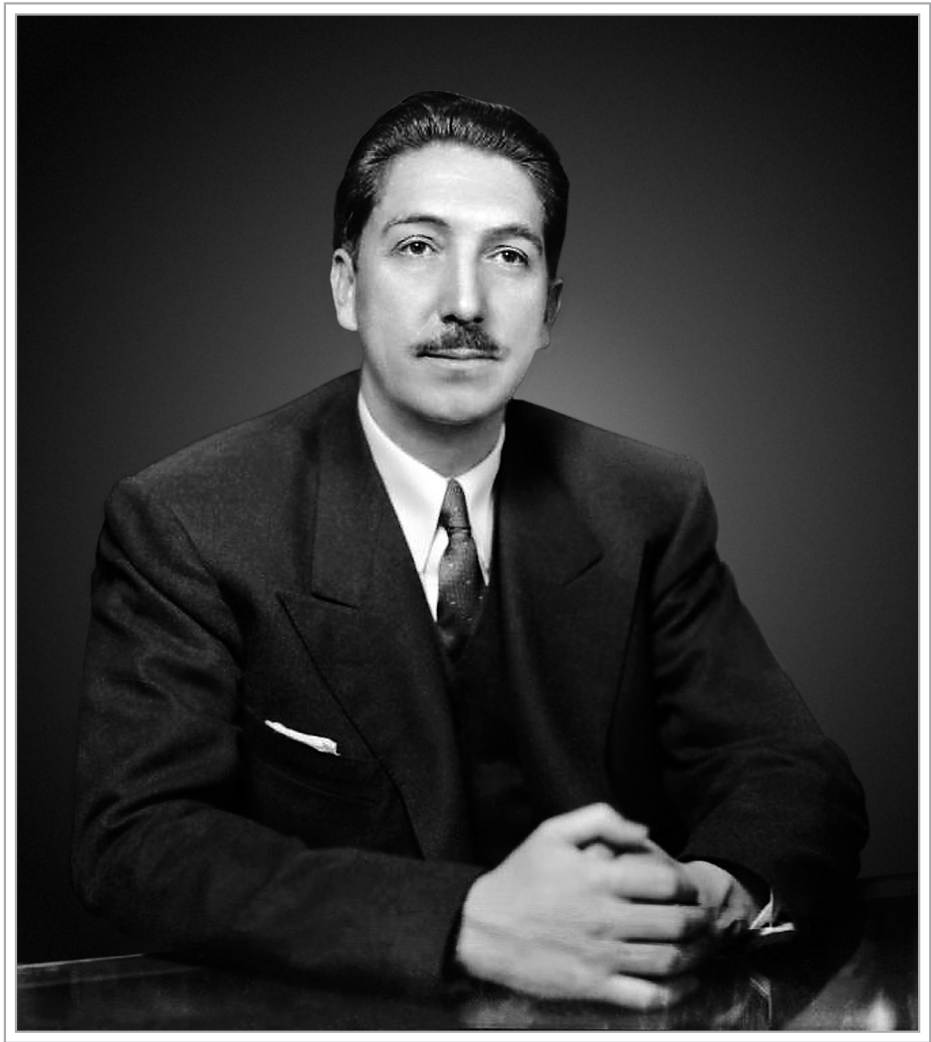
El empleo de la pólvora oficial contra las manifestaciones multitudinarias locales irreflexivas, pero no peligrosas para la estabilidad del Estado nacional, ensombrecieron la figura de Ávila Camacho, en quien se vio al hombre temeroso de no llegar con felicidad al término de su presidenciado, y marchitó la candidatura del licenciado Alemán, lo que hizo redoblar los esfuerzos de éste para contener el pesimismo cívico y dar confianza a lo que se llamaba civilismo, toda vez que los presidentes anteriores a Ávila Camacho, no obstante su factura guerrera, no habían hecho uso del ejército para disparar sobre multitudes inermes, no obstante la agresividad de éstas, durante los días del cristerismo.

EL PRESIDENTE ALEMÁN

El licenciado Miguel Alemán fue presidente de la República el 1 de diciembre de 1946. Tenía de edad 45 años. Una década y media anterior al acontecimiento, era hábil abogado, con la vista fija en los negocios políticos —que había tentado como mano enguantada en 1927—, pero dedicado a los negocios particulares, conexivos a las fuentes del trabajo.

Su ingreso, durante la presidencia de Ortiz Rubio, al mundo oficial, le colocó en el camino de su verdadera vocación, empezando así una carrera política en la que hizo sobresalir, aparte de su audacia, su talento excepcionalmente analítico, cualidad que no siempre poseen los individuos con inclinaciones al mando y gobierno de los pueblos.

Gracias a tan innata propensión y a la idea de previsión que le iluminó cuando fue gobernador de Veracruz, Alemán no ignoró, desde



Presidente Miguel Alemán Valdés

que se sintió con la responsabilidad de su efectiva presidenciabilidad, que a pesar de que no existían caudillos de la guerra civil con la capacidad de estorbar las funciones del sexenio constitucional, ya no era posible un gobierno sin partido propio, puesto que de otra manera estaría bajo la amenaza de generales que, sin haber sido figuras en la guerra, podían convertirse en adalides no tanto de principios revolucionarios, cuanto de una tradicionalidad guerrera mexicana.

La precaria política de transición presidida por Portes Gil y el fracaso de Ortiz Rubio fueron para un líder político sin la ascendencia del vivaque revolucionario, advertencias preliminares que obligada, patriótica y constitucionalmente deberían ser aprovechadas, puesto que cualquier intento para amenguar o destruir la autoridad del presidente podía ser fatal a la República.

Frente a tales consideraciones, Alemán no dudó en organizar dentro del partido de la Revolución, ahora apellidado, se repite, Revolucionario Institucional, su propio partido —el partido alemanista—, pero como desde el gobierno de Cárdenas estaba suspendido el debate político en el Congreso, y con ello se había exterminado la independencia de los gobernadores y los secretarios de Estado de hallaban constreñidos a meras funciones de secreteos, negocios y menudencias administrativas, y con todo no existían individuos sobresalientes con quienes organizar un agrupamiento apto para emprender una obra constructiva, así como para defender tal o cual obra y con esto al presidente, Alemán buscó, para rodearse de ellos, no tanto a quienes fuesen los más distinguidos en México, sino a sus amigos de confianza, aunque con el tino de elegir entre tales a los más inteligentes. De esta manera, el gabinete presidencial, exceptuando de éste a Nazario S. Ortiz Garza, persona de muchas singlaturas políticas y de un talento para el mando y gobierno pocas veces visto en México, dio la idea de ser un mero círculo de amistades.

Quiso, sin embargo, el presidente corresponder a la República, que con no poco estupor concurría al triunfo de aquel tipo de

gobernante mexicano, ganar la confianza del país, entreverando entre sus amigos a intelectuales como Alfonso Caso, Héctor Pérez Martínez y Jaime Torres Bodet; y como si esto no fuese bastante, empezó su sexenio llamándolo, aunque no con mucha propiedad en lo que respecta a propósitos, régimen de derecho; y esto no era tanto una novedad, cuanto un aviso legal y oportuno para quienes, haciendo memoria de lo ocurrido a Portes Gil y Ortiz Rubio, pudiesen creer factible realizar hazañas contrarias a la estabilidad del gobierno nacional.

Para dar más énfasis a la proposición de un régimen de derecho, el nuevo presidente entregó la dirección del Congreso a su amigo personal, el coronel Carlos I. Serrano, persona ajena a la legislación, pero con agradables cualidades para manejar a los hombres, cosa a la que se prestaban con placer los miembros de la Cámara de Diputados y el Senado, en quienes se habían extinguido los rastros del asambleísmo deliberante, que a pesar de la censura y disciplina de partido, existieron todavía hacia 1932. Sin embargo, mucho afeaba a Serrano su carácter irreflexivo, tumultuoso y violento, propio del hombre que súbitamente y como obra de la milagrería se sienta en la cresta de la montaña. Y como si esto no pareciera suficiente para garantizar la firmeza y lozanía del sexenio, Alemán mandó la reorganización de las guardias presidenciales, que a las órdenes del general Juan Valdés constituyeron un cuerpo de seguridad, digno y necesario para la custodia, estabilidad y desarrollo del Estado mexicano, pero sobre todo para custodiar y garantizar la vida del presidente.

Alemán llegó, pues, al poder, no a fin de hacer tanteos o ensayos políticos y administrativos, sino para dirigir los negocios de la nación. Para lo mismo, como se ha dicho, no le faltaban ni los arrestos ni las cualidades más sobresalientes con las que suelen adornarse los gobernantes y confortar así el trabajo y dicha de los pueblos.

Y no sólo a dirigir los negocios del Estado llegó Alemán. Llegó asimismo a estimular la iniciativa del talento y de la empresa, pues

él propio era una almáciga de ideas, porque habiendo tenido oportunidad de conocer y enlazarse a los asuntos del país durante los seis años que trabajó en la Secretaría de Gobernación, y poseyendo verdaderas facultades intuitivas, bien sabido tenía que careciendo la República de recursos físicos abundantes, se hacía necesario poner en actividad los recursos humanos, y como para el objeto se hacía indispensable acrecentar la laboriosidad del mundo oficial, Alemán empezó poniendo el ejemplo en el trabajo; y de tal suerte, empezaron las promociones, y la vida del mundo oficial, anteriormente rutinaria, y en tren de mediocridad, se convirtió en un centro de actividad. El tipo del funcionario público surgió con una nueva mentalidad, ahora que con ello adquirió proporciones en el campo de las osadías, dando lugar a la fundación de un inmensurable teatro político dentro del cual el dinero fue el tema principal.

Era incuestionable, pues, que Alemán, con la desenvoltura de su personalidad, la confianza en sus propósitos y el poder que ejercía sin más límites que el de la probidad personal, dio al régimen presidencial el carácter de una revolución administrativa. Así, no sería extraordinario observar, como siempre dentro de las empresas portentosas, grandes acontecimientos, máxime que cuando las naciones quieren probar fortuna deben saber de antemano que los bienes, al igual que los males, corren parejas si hallan a su frente un camino ancho y expedito para dar igualdad a todos los hombres y a todas las acciones.

Por otra parte, no serían únicamente el espíritu del patriotismo y responsabilidad insosegados que había dentro de Alemán lo que iba a abrir una etapa de México.

En efecto, el desarrollo orgánico de México y los mexicanos, acicateado por la inspiración creadora de la Revolución, había constituido, al correr de los años, una clase selecta, no sólo en el orden político, también en los órdenes sociales y económicos; con menos vigor en el orden de las culturas humanas y científicas.

La Revolución no había creado únicamente agraristas. Había creado la ambición de poseer y brillar. La creencia de que la Revolución iba a detenerse en la integración rural correspondía a una edad de política hazañosa, de ninguna manera a una realidad mexicana.

La connacionalidad que no había alcanzado a través de la revolución la plataforma del mando guerrero o político ahora requería su ascenso al tablado de las experiencias y victorias del dinero. No toda la gente mexicana iba a conformarse con el laurel para una clase y la marchitez para otras partes de la población nacional. La Revolución en su evolución creadora no había dictado sentencia discriminatoria. El horror que llegó a ser el cardenismo faccional y oportunista, que no correspondía al cardenismo generoso del general Cárdenas, se debió a la ignorancia, a la cual se quiso condenar a la población mexicana que, gracias al incentivo de la Revolución, quería la formación de una clase selecta rica; de ser posible, también poderosa.

México, por no haber concursado en la Revolución Industrial, no podía ser un país capitalista. Los esfuerzos del capitalismo revolucionario de los comienzos del siglo XIX, que con Lucas Alamán, Esteban de Antuñano, Francisco Arrillaga y Antonio Escandón tuvo sus adalides, enmudecieron en medio de tan grande catástrofe, debido a que el país carecía de los recursos primeros industriales, que no le fue posible volver atrás ni con el más ardiente y noble de los patriotismos ni la mayor de las osadías. Eso fue en la centuria decimonónica. De esta suerte, para dar cauce a aquellas ambiciones de la clase selecta mexicana, era necesario, a la mitad del siglo XX, crear un sistema de riqueza específico, o abandonar la idea de tal sistema para proletarizar al pueblo mexicano. Alemán, pues, se descubre en los documentos oficiales y privados, confrontó este dilema: o repartir las pocas riquezas existentes, o hacer riquezas para después distribuir las equitativamente. Esto último era compatible con el desenvolvimiento que adquiriría el país. El desarrollo de la urbe, en seguida de la integración agraria, era un faro que no podía ser perdido de

vista. Había un Estado nacional de gravedad social, Cárdenas la advirtió, aunque sin llegar al análisis y conclusión durante la crisis de 1940. Ávila Camacho la sondeó después de su ensayo verbal de anunciación cristiana. Alemán la hacía tangible ahora, en sus manos. Su sensibilidad política le decía que de no ser atendidas las urbes, el país estaría amenazado de nuevas catástrofes. Bien comprendió el nuevo presidente que el futuro de la paz nacional ya no estaba en el campo ya cumplimentado, sino en la ciudad; y como la ciudad quería riqueza, se dispuso a dársela, pero como no era posible un capitalismo, tanto por extemporaneidad como por ser éste adverso a la esencia de la Revolución, sin carta nacional expresa, pero iniciando un derecho consuetudinario, empezó a dar alas a la riqueza particular, de donde se originó un millonarismo *sui géneris*, puesto que sin corresponder a actas legislativas, podía estar sometido, en caso necesario a las correcciones del Estado.

El camino elegido era muy audaz, y sobre todo fácil a la murmuración popular y a los apetitos clandestinos; pero examinados esos días, aquella proliferación de riqueza que se produjo de la Revolución Industrial y el marxismo salvó al país de las contingencias guerreras; sembró la capacidad personal, estableció el equilibrio societario, fue válvula de escape a los proyectos humanos; embarneció al Estado y dio estabilidad al espíritu nacional. Con ello la revolución complementó su alta historia. Con ello también podía hablarse de un nuevo tipo de presidente —del presidente Alemán.

PODER CIVIL

A pesar de las cualidades políticas que se reconocían en el presidente, el país se mantenía expectante sobre la fuerza del poder civil de presentarse una crisis, ya obrera, ya militar. La primera, porque desde la campaña electoral de Alemán, se había hecho patente y

manifiesto que el candidato era contrario a las ideas y proyectos de los agrupamientos obreros capitaneados por Vicente Lombardo Toledano o bien a aquellos que continuaban bajo el influjo o amparo del cardenismo. La segunda, debido a que era evidente que el ejército, que se consideraba como el único depositario de los bienes ideológicos de la Revolución, había sufrido un revés al pasar el mando y gobierno de la República a un civil, quien si estaba ligado por sí propio y por parentesco a la Revolución, puesto que su padre fue caudillo revolucionario y él mismo concurre a aventuras guerreras, no por eso se le caracterizaba como parte de la camaradería castrense.

Sin desconocer tales preliminares de su gobierno, Alemán procuró, como queda dicho, organizar, con mucho pulso, cautela y efectividad, su propio partido. Además, dispuso tener cerca de su mano a las guardias presidenciales; ahora que esto por una parte provocó la sospecha popular de que el presidente no se sentía muy seguro de su posición; y por otra parte sembró de recelos el pecho de los altos jefes del ejército y del propio ejército; y como para dirigir la Secretaría de la Defensa nombró al general Gilberto Limón, figura secundaria en la guerra civil y por lo mismo considerada sin influjo en los cuarteles, el apoyo de las armas al poder civil sólo tuvo los alientos de la lealtad.

Mas como Alemán, en el exceso de su responsabilidad, vivía personalmente, desde los días anteriores al primero de diciembre, el fondo y forma de estos problemas, sobre todo respecto al del ejército, hizo que el general Ávila Camacho, quien tenía una notable experiencia en el trato con los viejos generales, ejerciera, con el comedimiento que era tan de suyo, la función de enlace entre los jefes del ejército y la Presidencia, con lo cual desde los comienzos del sexenio se alivió una situación que si no grave, sí con razón pareció preocupar al presidente.

No se logró lo mismo dentro de las filas obreras, que si estaban postergadas desde el gobierno de Ávila Camacho, no por ello abando-

naban la idea de rehacer el influjo oficial que obtuvieron de la gracia del general Cárdenas cuando éste, sin que los sindicalistas lo objetaran, transformó el movimiento obrero de México en apéndice del Estado.

Ahora bien, si Alemán no pudo realizar entre las organizaciones de trabajadores la hábil y oportuna labor realizada dentro del gremio militar, se debió a los grandes resentimientos, odios y sutilezas sembrados por los comunistas. Por otra parte, el presidente no tuvo un caudillo obrero que le sirviese eficaz y felizmente, pues el licenciado Vicente Lombardo Toledano, quien inició la campaña alemanista en junio de 1945, ofendido por su exclusión del gabinete presidencial, al cual tenía inequívocos derechos tanto por su talento como por su precoz alemanismo, estaba en los umbrales de la oposición al gobierno.

Así, no eran inocultos los preparativos que dentro del movimiento obrero se llevaban a cabo para quebrantar el poder público; y tales preparativos tenían como eje el sindicato de trabajadores del petróleo, que se consideraba el preciso heredero de las obligaciones del Estado hacia el movimiento obrero.

Muy alerta vivía el presidente Alemán para detener cualquier violencia obrera; y como por medio de Ávila Camacho estimulaba la confianza hacia los soldados, y como además no escatimaba medidas para favorecer a la gente armada (el 20 de diciembre de 1946, el Congreso aprobó una ley para la fundación del Banco del Ejército), un paro decretado por el sindicato de trabajadores petroleros que constituían un desafío a la autoridad presidencial le halló preparado para la defensa.

De esta suerte, y sin muchos titubeos, y dispuesto a hacer sentir el peso de su fuerza, el presidente mandó que las instalaciones petroleras en la República fuesen ocupadas militarmente y que los servicios de abastecimiento y ventas de combustibles quedasen a cargo de soldados preparados al caso; y como no obstante lo anterior, los obreros

provocaron actos de violencia, el Ejército obró con tanta decisión y prontitud, que el paro terminó sin que costase vidas del proletariado, en medio del aplauso nacional que desde ese momento otorgó a Alemán el diploma de la confianza universal; y como a continuación el presidente destruyó los preparativos que hacían los radicales para sembrar el desorden en el país sirviéndose de los sindicatos, la idea de una estabilidad nacional empezó a florecer en la República.

No quiso el presidente dejar inconclusa aquella tarea de orden y respeto al poder público; y considerando que los sindicatos obreros no podían quedar a la deriva, mandó que se proveyera al líder Fidel Velázquez de los recursos necesarios para que se pusiese al frente como jefe del sindicalismo oficial, gracias a lo cual, el Estado pronto se vio favorecido por el apoyo incondicional de la Confederación de Trabajadores de México.

Con lo anterior, Alemán redondeó la idea que tanto procuró Calles de estatizar los sindicatos, no sólo restringiendo, sino exterminando, las libertades obreras; pues los líderes pasaron a ser meros empleados del gobierno, los agrupamientos de trabajadores se convirtieron en cuarteles civiles y las ideas que instituyeron el valimiento de la organización proletaria se hicieron alegorías del siglo XIX.

Para evitar que todos estos procedimientos fuesen precarios y que los sindicalistas aspirasen a un renacimiento del derecho sindical, los líderes del alemanismo, sin recato alguno, cambiaron e impusieron directivas de sindicatos, y adonde hubo resistencia, usaron de medios violentos y atropellados, como en el caso de los ferrocarrileros; y adonde los líderes se hicieron remisos, no hubo escrúpulo para ponerles precio y comprarlos con dinero oficial.

De aquí se originó una corrupción que consumió la cabeza y entrañas del movimiento obrero mexicano, que había escrito hermosas páginas en el libro de lo historiable.

Para evitar que todos estos procedimientos fuesen precarios y que los líderes aspirasen a un renacimiento del sindicalismo inde-

pendiente, a partir de tales días, muchos miles de trabajadores pasaron a servidores sin sueldo del gobierno de México, con lo cual se exterminó una fuerza popular que servía, más que para el mejoramiento de salarios, a fin de evitar los abusos —y las contingencias de éstos— del poder político.

Gracias a esta función autoritaria, que respetando los preceptos constitucionales, tenía como finalidad elevar y garantizar la jerarquía del presidencialismo, las actividades antagónicas al gobierno que se proyectaban cerca de los sindicatos terminaron sin otros requerimientos. Con ello sentó Alemán la idea de su fuerza como autoridad central política.

Asimismo, un pleito electoral callejero entre dos bandos políticos locales, ocurrido (31 de diciembre de 1946) en Tapachula, fue suficiente para que el presidente, por conducto de la Secretaría de Gobernación, exigiera al gobernador de Chiapas Juan M. Esponda, que pidiera a la Legislatura local una “licencia por tiempo indefinido” para separarse de sus funciones oficiales, lo cual hizo apresuradamente Esponda a pesar de su investidura constitucional. Tal era el poder que representaba el presidente.

Con lo sucedió en Chiapas, el gobierno nacional sentó un precedente que marcó de manera indeleble el poder de su jerarquía en los estados. Los gobernadores temblaron y se hicieron meros empleados porfiristas. La centralización política iniciada por el general Cárdenas se convirtió en sustancia principal del régimen presidencial mexicano. Los gobernadores, pues, empezaron a saber que no tenían derecho a equivocarse. Mucho, en efecto, había sufrido el país con los ensayos, casi siempre disparatados, de sus autoridades locales. La necesidad de establecer la responsabilidad de los gobernadores iba afirmándose a través de una evolución paulatina, pero cierta y dolorosa.

Por otra parte, no fue la separación de Esponda el único ejemplo de aquel régimen de centralización que restauraba el presidente;

porque el 18 de enero (1947), después de tumultos ocurridos en la ciudad de Oaxaca con motivo de la indignación popular por los impuestos que sin medida había decretado el gobernador Edmundo Sánchez Cano, éste, quien además de sus extravagancias personales carecía de cualidades para las funciones del mando y gobierno del estado, decidió, correspondiendo a la exigencia de la Secretaría de Gobernación, pedir “licencia para separarse de su cargo”.

Pero como el procedimiento para privar a los gobernadores de su empleo, después de los dos capítulos mencionados, se presentaba a manera de sistema amenazante para la constitucionalidad, Alemán, tratándose de la remoción del de Tamaulipas, acusado de omisión en el castigo a los autores del asesinato del periodista Vicente Villasana, envió un proyecto de decreto (9 de abril de 1947) a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, promoviendo la desaparición de los poderes de Tamaulipas, que aprobó la propia Comisión, quedando así destituido el gobernador Hugo Pedro González y nombrado en su lugar el general Raúl Gárate.

No mejoraría con esto la responsabilidad, constitucionalidad y calidad de los gobernadores; tampoco la condición del pueblo. Acarrearía, en cambio, un mal nacional progresivo; porque los gobernadores, dependiendo de la voluntad y capricho presidenciales, procederían en primer lugar a hacer obras de exhibición, ajenas al bien del pueblo, a manera de tener grato al primer magistrado; después, a enriquecerse, puesto que sabían la facilidad con la que podían ser removidos y por lo mismo quedar congelados políticamente.

Con señalada habilidad, pues, el nuevo presidente consolidaba su posición y partido; y ello, sin lesionar a su predecesor, no obstante que éste había llegado a los últimos meses de gobierno con una autoridad mermada no tanto por debilidad o ineptitud, cuanto por una apatía personal que reñía con las ambiciones de empresas que abrasaban al país.

El alto sentido de autoridad que Alemán quiso dar a su gobierno, para de tal suerte establecer la responsabilidad de los funcionarios, no quedó circunscrito a los intereses presidenciales, pues al tiempo de la lección de sumisión al Estado dada a los líderes del obrerismo, primero; a los gobernadores, después, quiso embarnecer la posición de éstos y con ello proporcionar cimientos y auge a los asuntos públicos y privados. Y tanta fue la preocupación de Alemán sobre el particular, que utilizó la ceremonia legal en la cual el licenciado Jesús González Gallo se juramentó como gobernador de Jalisco (1 de marzo de 1947) para presentarse en tal ceremonia, más que con el objeto de dar un espaldarazo a González Gallo, quien de suyo poseía personalidad, a fin de significar que estaría presente en las demandas y preocupaciones localistas.

Destinados, pues, los primeros meses de su presidenciado a colocar dentro de irrompible escaparate el celo con el cual guardaba y ejecutaba su constitucionalidad, aquel hombre que tenía la audacia de hacer palmaria su autoridad nacional, a pesar de que todavía existía un legado de la gente de guerra, no necesitó poner en práctica nuevos recursos de su ingenio y decisión para que la República le otorgase su indiscutible respeto, y poder dedicarse así, con mucho desembarazo, a las grandes tareas de trabajo y responsabilidad que proyectaba como alumbramiento de una alta etapa de la Revolución Mexicana.

LA OMNIPOTENCIA PRESIDENCIAL

Durante los viajes, conferencias, discursos, manifiestos y coloquios correspondientes a sus trabajos electorales, el licenciado Miguel Alemán se comprometió a buscar rumbos económicos novedosos y eficaces al país. Y la palabra dada entrañaba mucha gravedad, pues aparte de que ya no era posible continuar dentro del juego de la promesa electoral sin menoscabar el poder del Estado, la atmósfera ambiciosa

que circundaba al país podía convertirse en amenaza, de no hacerse palmaria la palabra empeñada por el presidencialista.

Asociábanse al espíritu de promoción y progreso de riqueza que acicateaba a la nueva clase selecta creada por la Revolución los adelantos en los instrumentos de producción y comodidad universales, de los cuales no disfrutaba México, de manera que el país había tomado como cosa cierta que el nuevo presidente pondría en práctica efectivos planes de empresa. El termómetro de lo que bullía no dentro de un grupo económico privilegiado, ni en el interior de las cajas bancarias o mercantiles, ni en la cabeza del inversionista extranjero o del capital de ventura arribado durante la Segunda Guerra Mundial, sino en el alma del populismo creciente y dinámico, era el desenvolvimiento urbano que se manifestaba tanto en el Distrito Federal como en los importantes centros de población del país; y la advertencia no era despreciable, como ya se ha dicho.

No quedaba, en efecto, otro camino para encauzar las inquietudes de la laboriosidad y progreso que abrasaban al país que cumplir un programa, para el cual México no poseía riquezas materiales suficientes, aunque sí una portentosa inspiración creadora individual y popular y el espíritu emprendedor del presidente, quien empezó su tarea promoviendo lo que se llamó la industrialización del país, que no era el vocablo más exacto para las promociones de riqueza, puesto que un Estado no correspondiente a la Revolución Industrial universal no podía ser una obra de buena voluntad oficial ni una improvisación mágica.

Para Alemán, si la voz estaba o no acertaba, era capítulo secundario. El presidente no iba a detenerse en las palabras. Lo que anunciaba, era resultado de un iluminismo político: un concepto moderno del Estado; porque no era el del Estado totalitario. Se trataba de crear un Estado complejo, de incumbencia, proporción, adecuación y oportunismo; quizás demasiado cerca del burocratismo puro; y aunque sin literatura previa y carente de teóricos, debería ser como había

sido la Revolución: obra intuitiva pero manifiestamente pragmática. De esa manera, sin revelación jurídica ni política, nació un presidencialismo omnicompetente.

Ajeno a la omnipotencia de las lusiadas, alejado del personalismo porfirista, contrario a los regímenes negros del europeísmo político de la década de 1930, la idea de Alemán al proporcionar al Estado incumbencia social, proporción emprendedora, adecuación política y oportunismo económico, abrió nuevos canales al futuro nacional. El Estado, sin ser intruso, iba a ser concurrente a todos los asuntos concernientes al bienestar del pueblo de México. El país llegaba así a la síntesis de su autoridad; y si ello no era la excelstitud de una vida política, cuando menos constituía un estadio que trataba de ser lo menos imperfecto posible.

Pero para esas nuevas tareas que puso a los umbrales de su presidenciado, Alemán al paso que proporcionaba dirección, quiso dar también prisas, como quien quería probar al país sus cualidades responsables, y al efecto inició la rehabilitación de los ferrocarriles, el aprovechamiento de los recursos en la cuenca del Papaloapan y el mejoramiento de la planta y producto del maíz.

A fin de realizar lo primero y lo último, nombró abogados, quienes, si ajenos a la agricultura y a los sistemas de comunicaciones, en cambio eran el reflejo de la inspiración presidencial, inspiración de tanta laboriosidad, que pareció estar hecha para cambiar la mentalidad, lo mismo de la clase selecta que de la masa popular.

No todo, como es natural, podía ser favorable a los designios progresistas de Alemán. Después de las abundancias circunstanciales dadas al país por la Segunda Guerra, abundancias que no fueron reglamentadas ni encauzadas hacia el bien general, sino que sirvieron a súbitos e ilegales enriquecimientos de funcionarios públicos y particulares, aunque estos últimos, casi todos extranjeros; después de las abundancias, se dice, el país empezó a sentir las consecuencias del éxodo de los capitales y ganancias de ventura, produciéndose un

descenso en las exportaciones, una baja en la reserva nacional de 258 millones de pesos, un acrecentamiento del desempleo que dañó principalmente a los trabajadores del ramo de construcción, y un aumento en los precios de los víveres y en las rentas de viviendas.

Debido a todo esto, las escaseces monetarias no demoraron en aparecer, mientras que la deuda exterior, fija en 529 millones de pesos (estando la paridad del peso de 4.85 frente al dólar), exigía vencimientos.

En estas condiciones, y por los apremios que exigía la obra emprendedora del presidente, fue necesario autorizar al Banco de México para redescantar ilimitadamente a todo el sistema bancario las operaciones de crédito destinadas a siembras de maíz, trigo, frijol y otras semillas; e igualmente se hizo indispensable acrecentar los fondos de los bancos Ejidal y Agrícola; y como en medio de esta situación la fiebre aftosa empezaba a causar grandes daños a la ganadería nacional, el gobierno estableció un fondo de 48 millones de pesos para el pago a los ganaderos y rancheros cuyos animales fue necesario sacrificar. A todo eso asoció el pasivo del Banco de México, que ascendió a 60'800,000 pesos.

Pronto acudió el gobierno a contrarrestar tan difícil situación, suscribiendo al efecto un convenio de estabilización del tipo de cambio con la Tesorería de Estados Unidos, elevando a 50 millones de dólares el crédito de estabilización otorgado a México. Después, obtuvo un crédito del Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington, hasta de 50 millones de dólares y, por último, se dispuso, previa aprobación del Congreso, la acuñación en plata de monedas con valor de uno y cinco pesos.

Tales medidas, sin embargo, no produjeron los bienes de confianza y mejoría que esperaba el gobierno. El licenciado Ramón Beteta, secretario de Hacienda, individuo espectacular en su criterio y personamiento, quien más se guiaba por su gran dínamo mental que por sus conocimientos en el manejo de la hacienda pública,

pues no era hombre preparado al caso, y más gustaba hacer su riqueza propia que la riqueza nacional, tuvo que lidiar con aquel desajuste que sin ser particularmente administrativo, lesionaba los intereses de la administración y parecía constituir un recio muro para llevar adelante la obra emprendedora del presidente.

El capítulo más delicado dentro de aquella situación fue el concerniente a la economía rural, tan grave y profundamente dañada por la glosopeda. En efecto, la epidemia había llegado a perjudicar no sólo a los grandes y pequeños ganaderos, sino a la clase más pobre del campo. El labriego y ejidatario dependían, en sus cultivos, de sus yuntas de bueyes, y la lucha del gobierno para erradicar la epizootia fue llevada a cabo con tantos extremos, que los campesinos ocultaban sus animales, o alentaban la subversión, o dejaban abandonadas sus tierras y techos para huir a las ciudades, con todo lo cual la vida agrícola tocó a la desmembración y penuria hacia la mitad de 1947.

Agregóse a ese mal que padecía el país el regreso a México de 600 mil braceros que quedaron desocupados en Estados Unidos al final de la Gran Guerra, de manera que tales braceros no sólo acrecentaron el problema del desempleo rural, sino que disminuyeron con su vuelta al país el ingreso de dólares.

Como por otra parte, los cardenistas, que tantos partidarios tenían en el campo, ponían en duda el carácter que de alarmante daba el gobierno a la epizootia, y aprovechaban la coyuntura para hacer un ambiente hostil a Estados Unidos, ya acusando al gobierno de la Casa Blanca de pretender sepultar, de acuerdo con Alemán, el sistema ejidal, ya asegurando que la ayuda norteamericana al plan de exterminio de la peste constituía un atentado a la soberanía de México, ya inventando otras muchas patrañas que causaban el desasosiego y producían una baja cada vez más sensible en la economía agropecuaria de México, las empresas de aquel Estado de omnicompetencia que empezaba a construir Alemán parecían diluirse como si se tratase de una quimera.

Dentro de ese medio de deterioros económicos y sociales, y avanzando la idea de que la Revolución se iba ahogando en sus propias aguas. Alemán no dudó en acudir a medidas extremas; y al efecto, empezó mandando acrecentar la circulación monetaria en papel, puesto que la metálica, conforme salía de la Casa de Moneda, se perdía en las manos de ahorradores y especuladores.

El horizonte de México, pues, era oscuro. Esto no obstante, el presidente cobraba bríos. La idea de hacer llegar la competencia del Estado a todos los ángulos de la nación y de la sociedad prevalecía en él con tanta firmeza, que no dejaba de excitar a la reforma fabril; tampoco de proponer nuevas y voluntuosas alas de promoción para el gobierno. Alemán estaba dispuesto a romper todas las rutinas y a probar el poder de los valores humanos sobre el valor de los recursos físicos del suelo nacional. La empresa era voluminosa. Así y todo, ya no correspondía únicamente al gobierno, sino a todos los mexicanos, realizar una época destinada a dar vuelos a la ambición.

LA REACCIÓN INDUSTRIAL

El regreso a la normalidad fabril norteamericana después de la Gran Guerra marcó el final de una etapa manufacturera mexicana; porque, en efecto, improvisada una producción nacional complementaria con el objeto de abastecer al mercado interior de los artículos que anteriormente eran importados y que por razón de la conflagración mundial no llegaban más al país, tal producción complementaria sufrió una crisis, con perjuicio no sólo de improvisados capitales, antes también de la mano de obra. Talleres, en su mayoría clandestinos, que servían al consumo nacional, empezaron a suspender sus trabajos, produciendo con ello trances crediticios que en su generalidad debieron dañar a prestamistas particulares. Las instituciones bancarias registraron a su vez bajas en sus depositantes.

Ahora bien, si los improvisados talleres organizados durante la conflagración universal no dejaron al país provechos industriales sólidos, sí produjeron una gran enseñanza de manufactura y prepararon a numerosos grupos de jóvenes que quedaron aptos, ya para ser útiles al comercio moderno, ya a fin de ingresar al tecnicismo manufacturero; y fue ese suceso del que se aprovechó Alemán para dar vuelos a sus proyectos de industrialización. No constituyó tal acontecimiento una revolución, sino una reacción propia a una condición ficticia y dramática que se presentaba a la vista del país.

Encaminando a la nación a tal fin, el presidente empezó por alentar la organización de la industria de transformación mediante la reunión de un congreso (abril de 1947).

Hallábase la industria, como queda dicho, hondamente resentida por las primeras consecuencias de la posguerra. Los descensos en la producción de textiles, del vestido, de cervezas y cigarros parecían irrefrenables, pues si durante la guerra tales producciones soportaron las elevadas cuotas o escaseces de energía eléctrica o de petróleo, ahora, vueltas las cosas a la normalidad, no era posible competir con los productos extranjeros. Para esto, se hizo indispensable el requerimiento de una combustión barata.

Así, una de las primeras empresas del Estado consistió en aumentar a 60 por ciento la capacidad de energía eléctrica.

La Comisión Federal de Electricidad, que en un periodo de 10 años había establecido 46 plantas con una producción de 114 mil kilovatios, elevó sus construcciones, durante el primer año del presidente Alemán, a 24 mil kilovatios más, no sin aprovechar los proyectos de Ávila Camacho que dejó un legado de otros 24 mil. El plan de Alemán, que tomó gran desarrollo, consistió en proporcionar al país en seis años un rendimiento de 490 mil kilovatios.

Sin embargo, para los planes industriales del presidente no bastaba el acrecentamiento de la energía eléctrica. A una naciente manufactura que iba a producirse por reacción y a manera de

complemento formal y definitivo para las viejas y rutinarias actividades fabriles de México era indispensable una política proteccionista; y a efecto, el Estado resolvió cerrar las puertas nacionales, primero a las importaciones suntuarias; después, a los artículos extranjeros que hacían o podían competir con los fabricados en el país.

Empezó así una preocupación oficial acerca de las balanzas comerciales con Estados Unidos y Europa. Se consideró que la principal política económica y hacendaria de México debería consistir en la nivelación de las balanzas, porque todo se presentó desfavorable a México en ese renglón a excepción del comercio con los países asiáticos. En éstos, México registró un saldo favorable de 194 millones de pesos.

Dirigidos, pues, todos los esfuerzos del gobierno a fin de nivelar y consolidar la balanza exterior, el presidente inició una nueva era de créditos exteriores estimulando a la iniciativa privada con el objeto de sustituir, en primer término, las onerosas importaciones de productos químicos, que ascendían anualmente (1947) a 61 millones de pesos; y después las concernientes a vehículos de motor que en 1948 extrajeron del país 220 millones de pesos, a pesar de que 80 por ciento de las unidades mecánicas eran ensambladas en México.

Asociado a estos extremos celos que el gobierno puso en las importaciones, marcharon los créditos, que al final de 1947 adquirieron grandes proporciones, de manera que la promoción audaz estuvo de plácemes; ahora que como tal empresa tenía numerosas limitaciones dentro del campo particular, debido a que no existía una clase manufacturera mexicana competente en experiencia y audacia, los funcionarios públicos, sin necesidad de poner en peligro sus ahorros, se lanzaron a la organización y conquista de la industria nacional, con fondos que, sin previsiones de carácter político, ofrecían las instituciones bancarias, ya del Estado, ya de particulares.

Autorizados como estaban los bancos de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Veracruz para otorgar créditos a la industria

ganadera, los líderes políticos y funcionarios del Estado, auxiliados, estimulados y dirigidos por árabes y judíos, se aprovecharon de la coyuntura para hacer negocios aun cuando no conocían la materia; y si los bancos capitalizadores habían tenido un poderoso influjo en la vida financiera del país, ahora surgían con muchos vuelos las sociedades financieras, de las cuales en breve plazo quedaron fundadas 93, con un capital de 37 millones de pesos, la facilidad, pues, para que de la clase media surgieran banqueros y que la juventud diese un tipo de financiero audaz promovió un destino económico al país.

Nacieron enseguida las sociedades de crédito hipotecario, que en número 21 operaron a los comienzos de 1948, con un capital de 205 millones de pesos. El dinero crecía en número, velocidad, proveyos y asociados. El ahorrador halló el estímulo de los altos rendimientos financieros e hipotecarios; y como día a día se acrecentaba la solicitud crediticia, el préstamo alcanzó, en financieras e hipotecarias, el rédito de 13.5 por ciento anual.

El auge de los bancos, que en nada desmerecía a los tres años anteriores a la Revolución, no obstante que en su función correspondían a la vigilancia precisa y exacta del Estado, pudo ser conocido gracias a que sus cajas se manifestaban con 2,806 millones de pesos. Así, el poder financiero de México fue haciéndose realidad a pesar de originarse en una reacción económica y no en una formación económica. El dinero empezó a abundar; la gente a glorificarlo, y a buscarlo de buena o mala manera. De esto surgió el sistema de *la mordida*.

Esto no obstante, lejos estaba el país de una riqueza positiva capaz de dar el bienestar a la sociedad, sobre todo a la sociedad rural que apenas andaba en los primeros pasos de su reivindicación. Así y todo, el presidente se dispuso a dar prisa a sus planes para sobresalir a aquella situación o a fin de “prever cualquier estado angustioso”.

Al efecto, con el propósito de estimular a los inversionistas y de poner a la mano del público el comienzo de una realidad industrial,

el gobierno proyectó y fundó un complejo fabril en el pueblo de Tlalnepantla que, elegido muy sagazmente, por su cercanía a la capital y por ser cruce de ferrocarrileros y energía eléctrica, en pocos meses entró a la vías de la prosperidad. Asimismo y a par de formalizar los arreglos sobre la deuda ferrocarrilera y del petróleo, determinó prolongar las carreteras, para que éstas alcanzaran una longitud de 35 a 45 mil kilómetros. Procedió a modernizar las refinerías de petróleos y a acrecentar el número de perforaciones en busca de nuevos mantos de aceite, ordenando también la reanudación de las exploraciones geológicas en el noroeste de México y en las zonas de Tamaulipas y del Istmo.

Se adelantó con esto la inversión del Estado hasta hacerse temeraria. Así, el número de empresas oficiales o casi oficiales ascendió a 72. Las operaciones del Banco Nacional de Comercio Exterior, respondiendo a las órdenes del Estado, no obstante la caída de los productos exportables, pasó la línea de 150 millones de pesos anuales. Por otra parte, el país pudo devolver al exterior las divisas acumuladas durante la guerra, y sin detener su obra, Alemán dispuso que el año de 1948 fuese recibido con un vasto plan de obras públicas; después, fundó una institución llamada del Ahorro Nacional, expidiendo bonos, por los que el Estado pagó réditos inmorales y casi suicidas.

Como para el acrecentamiento de obras públicas el gobierno requirió un aumento en las importaciones de maquinaria, la reserva del fondo de estabilización monetaria decreció; y todos los remedios puestos en juego para evitar nuevos descensos fueron inútiles. Las únicas medidas que parecieron salvadoras constituían un alto en el progreso de la nación.

De esta suerte, la desvalorización del peso se hizo inminente; y como las desvalorizaciones a partir de la revolución monetaria que concluyó con la supresión del patrón de oro en 1931 habían proporcionado mucha experiencia financiera al Estado por lo que respecta al influjo que tenía en el público, así como los resultados

que operaban sobre la economía nacional, el presidente dictó medidas de previsión; y a los primeros días de julio (1948), el Banco de México se retiró del mercado de cambios, con lo cual el precio del dólar quedó fluctuando entre ocho y nueve pesos mexicanos. Así, el camino hacia la desvalorización de la moneda nacional quedó abierto, y el país entró a otro campo de realidades.

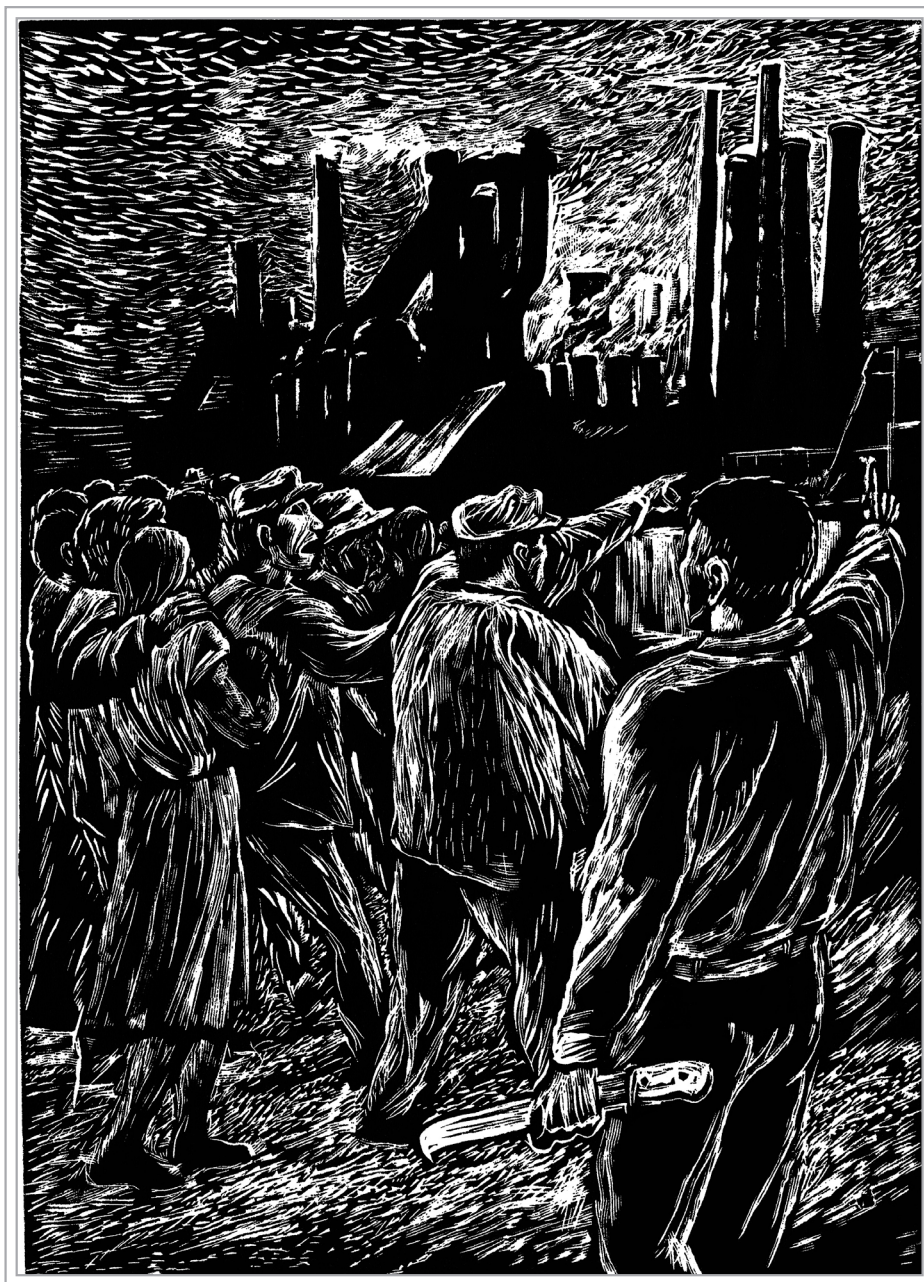
Para México, a pesar de las desvalorizaciones de 1938 y 1940, que otorgaron al dólar el precio de 4.85 pesos, la moneda nacional parecía intocable, de suerte que los primeros síntomas de un nuevo descenso monetario produjeron desconcierto y automáticamente todos los precios propendieron al alza.

Para esto, sin embargo, estaba preparado el gobierno, que prontamente congeló rentas y salarios y estableció reglas a fin de evitar excesos en las ventas de víveres; y gracias a tales medidas, poco sufrió la normalidad nacional, sosteniéndose al salario promedio para los obreros en 271 pesos, mientras el poder de compra sólo tuvo un aumento de 3 por ciento.

Halagado por los favorables resultados de la desvalorización; favorecido asimismo por el estanco lógico de las importaciones que se mermaron sin dañar los tratos y créditos exteriores, así como por los acrecentamientos que la moneda nacional dio desde luego a las exportaciones, el Estado se dispuso a hacer efectivas sus grandes empresas conexas a las obras públicas.

Por otra parte, debido a la firmeza y templanza que el gobierno siguió en seguida de la desvalorización, el país volvió a la confianza y reanudó sus ensoñaciones de prosperidad a las que le habían conducido el vehemente pragmatismo de Alemán; y ello sin que las bases de una industrialización pudiesen estar consolidadas, toda vez que aquella era no correspondía a la existencia y acopio de riqueza física nacional, sino al régimen de la omnipotencia presidencial.

Sin embargo, la perspicacia de Alemán sustituía la falta de fuentes originales de riqueza, de manera que el presidente, poniendo en movi-



La industrialización del país. Grabado de Arturo García Bustos, Taller de Gráfica Popular, 1947

miento los recursos del fisco y de sus empresas auxiliares, pidió crear una moral popular de tanta fuerza, que empezó para el país una época de bonanza inesperada, dentro de la cual cada individuo y cada establecimiento no parecía tener otro objeto que el de sobresalir en la vida cotidiana de la nación.

LAS OBRAS OFICIALES

Iniciado, como ya se ha dicho, durante el cuatrienio constitucional presidido por el general Plutarco Elías Calles, un régimen de inversión oficial, tal régimen fue adquiriendo desarrollo, para convertirse en un acontecimiento inherente a las funciones del Estado.

No pocas críticas, no tanto de liberalismo cuanto faccionales se hicieron a Calles por aquella disposición. Sin embargo, los resultados de tal política fueron tan positivos para el bien del país, que las censuras quedaron mediatizadas y creciente la aureola del caudillo.

La dilatación de las obras oficiales significó la adhesión y simpatía de la gente ocupada en las mismas, de manera que el fenómeno de la suma humana, que anterior a tal suceso no estaba incluido en la vida política de la nación, empezó a contar en los partes políticos. Los ejidatarios, los trabajadores de obras públicas, los oficinistas y los sindicatos de la esfera oficialista constituyeron una masa popular que, tanto en el orden político como en el electoral, fueron eje para cualquier resolución presidencial. Ese gran número de laborantes del Estado sustituyó el poder del Ejército; y los antiguos guerreros tuvieron que asistir al decaimiento de su fuerza política que ahora pasaba a las manos del trabajador civil, y empezó a sólo servir y obedecer para abrir a México el amargo camino de la mediocridad.

Un poder más se agrupó en torno del Estado. Éste fue el representado por la clase contratista, que nacida de la ventura ahora constituía el valor de los instrumentos de trabajo, instrumentos que

correspondía a los más adelantados en el orden de la mecánica; y si esa nueva clase económica debía su prosperidad creciente a favores oficiales, por otro lado era universal la seguridad de que también merecía riqueza tanto por su audacia como por los mil títulos de su trabajo constructivo. A esa clase el país fue deudor de industrias, de atrevidas carreteras y embalses.

Sin hacer, pues, una doctrina o procuración de estatismo, el presidente de la República se dispuso sin regateos a entregar el mayor porcentaje del presupuesto nacional a las obras oficiales, acrecentándose así las fuentes de trabajo, sobre todo para la gente rural; y como el principal punto de tal programa estuvo dirigido a represar aguas tanto para fines de riego como para producción de energía, entregó la tarea al ingeniero Adolfo Oribe Alba, quien aparte de ser uno de los más entendidos mexicanos en la materia, poseía una prenda personal tan preciada como es el orden. Oribe Alba fue así un agente de mucho valimiento en la procuración de combustión para las empresas industriales, aunque no escapó a las tentaciones del dinero.

Existía, para empezar las nuevas obras públicas, un obstáculo no solamente de carácter físico, sino también moral. Tal lo constituía la casta de contratistas, que si había producido bienes a la nación, por otra parte amenazaba los intereses de la República con un monopolio de técnicos e instrumentos de trabajo. Además de que sembró la corrupción en los medios oficiales, estableciendo la costumbre de dar a los funcionarios 10 por ciento del monto de los contratos, que se suponían estaban destinados a servir al bien y progreso de la patria mexicana. Para acabar con el mal, Alemán ordenó que los contratos fuesen otorgados mediante una justa, legal y exacta competencia de precios y garantías; y aunque esto no se realizó al pie de la letra, pues las empresas constructoras cambiaron de nombres y directores a manera de seguir siendo concursantes, de todas maneras, el nuevo sistema abrió camino a otros intereses, con lo cual las

derramas del Estado tuvieron más equitativo repartimiento, y las dádivas de 10 por ciento, favorecieron a un mayor número de sujetos, como lo prueban las fuentes documentales.

Todo aquel gran plan de Alemán dependía, sin duda alguna, de las condiciones de la hacienda pública. Y, en efecto, durante el primer año del sexenio de Alemán, el gobierno tuvo un ingreso de 1,713 millones de pesos, de los cuales 600 quedaron destinados para obras públicas. La aportación favoreció desde luego trabajos en Sonora, Sinaloa, Guanajuato y México, no sin anticipar proyectos para Veracruz y Michoacán.

De estos dos últimos, el primero requería una función de ordenamiento frente a una naturaleza pródiga y arrebatada, en tanto el segundo, más que el problema de bienes, correspondía a la obligación que la República parecía tener contraída para estimular al general Cárdenas y al suelo nativo de éste. No eran, sin embargo, las obras en Michoacán y Veracruz de aquellas que iban a devolver la inversión tan pronto como en Sonora y Sinaloa.

Aquí, las represas en construcción estaban llamadas a regar 450 mil hectáreas en los valles del Yaqui, Fuerte y Culiacán, de manera que el noroeste del país recibía con tales obras la fuerza de un futuro poder agrícola, que por otra parte pondría fin al desempleo y salario barato del pueblo rural.

Dos construcciones más empezó el gobierno en el centro del país. Una para represar las aguas del río Lerma, en el estado de Guanajuato, y otra dentro de los límites del Estado de México; ahora que estos dos embalses fueron objeto de una demora tras de otra.

Así y todo, la siembra de dinero que hacía el gobierno, tenía asombrado al país. Los proyectos de Alemán eran desarrollados con exagerada prisa, de manera que faltaban las previsiones. Faltaba, por tal suerte, una medida para evitar que más adelante la República, como consecuencia de aquel fortalecimiento presidencial, pudiese padecer los males de un caudillaje civil.

Pero, en medio de aquella euforia, casi universal ¿quién iba a levantar la vista de los provechos cotidianos para tratar de entregarse a descubrir las luchas del futuro?

En tales días, si el país no vivía en la dicha, cuando menos estaba tentando los mejores días de su existencia, porque nunca antes el dinero estuvo tan a la mano de la gente pobre.

Era incuestionable que Cárdenas había acrecentado el poder del pueblo rural elevando el centavo al valor del peso; pero era asimismo indiscutible que aquel régimen de empresa establecido por Alemán daba dirección y orden a las derramas monetarias procuradas por Cárdenas para el bien del proletariado rural; ahora que con este fenómeno no ganaba más ni menos una u otra personalidad. El fenómeno señalaba, en cambio lo real y efectivo de una evolución nacional.

EL RETORNO A LA CULTURA DEL MAÍZ

El año de 1947, como se ha dicho, fue desastroso para el trabajo y la producción agrícolas de México. La fuga de los campesinos temerosos de las exageraciones a que daba lugar la matanza de animales víctimas de la glosopeda, la desconfianza que sembraban entre el proletariado rural los cardenistas que parecían intentar la sublevación de los ejidatarios y la poca atención que los labriegos dieron a los cultivos desde los comienzos del año debido al estado de ventura que reinaba, causaron daños grandísimos a la economía agrícola.

A los males, pues, producidos por lo que el vulgo llamaba con desprecio y temor "rifle sanitario", se agregaban otros dos: el abandono de tierras y el regreso, como se ha dicho, de los braceros que habían concurrido al auxilio de la economía norteamericana durante la Gran Guerra.

Así, la economía agrícola que alentaba al país era la del noroeste, que se defendía no sólo por estar alejada de la epizootia, sino también por sus cultivos exportables.

Atento al hecho, el gobierno resolvió dar más impulsos a tal región, iniciándolos en Nayarit, a donde el gobernador Gilberto Flores Muñoz, en veloz carrera política era la caracterización del espíritu emprendedor. Y al efecto, bajo la dirección de Flores Muñoz empezó (1948) en Nayarit el desmonte de tierras, la refacción de créditos y maquinaria, y el cultivo del maíz quedó dilatado a 50 mil hectáreas, aprovechando la calidad y humedad de las tierras.

Entretanto, la cosecha de trigo en Sonora se elevó a 128 mil toneladas con un valor de 58 millones de pesos; y en Sinaloa, las cosechas de tomate, arroz y garbanzo dieron rendimiento de 97 millones de pesos. Los agricultores sinaloenses habían realizado tantos prodigios con sus propios esfuerzos que si en alguna ocasión se hablase de milagros humanos, sería justo y necesario hablar de dos milagros sinaloenses: ¡Milagro político, en 1909; milagro agrícola, en 1948!

Verdad es que los resultados de esa producción agrícola correspondían en Sonora y Nayarit a la empresa particular. Sin embargo, el Estado no fue ajeno a los créditos, ni a las facilidades fiscales, ni a los transportes, de manera que al acontecimiento siguió un entendimiento entre el gobierno y cultivadores.

Otro tanto ocurrió en la producción, precio y exportación del café y henequén. Éste, cuyo cultivo y venta dieron el dinero suficiente para asegurar los abastecimientos y triunfos de la Revolución en 1915 —de lo cual ya se ha hablado— y que tanto decayó como consecuencia de las luchas en torno a los repartimientos ejidales, vuelta a su antiguo auge como consecuencia de los precios de guerra, una vez más era para México uno de los mejores productos exportables. De la producción henequenera de 1940, valuada en 25 millones de pesos, en 1948 se registró un aumento que ascendió a 102 millones. De éstos, México recibió por ventas al exterior 70 millones.

A los progresos del henequén se asociaron los del café, que regresó al mercado mundial con estimables provechos, después de haber estado ausente, debido a la competencia de Brasil y Colombia desde 1911. Estos provechos fueron obtenidos gracias a la protección de precios decretada por el gobierno, por una parte; a la organización de una comisión especial encargada de revitalizar la industria cafetalera, cuyos rendimientos en el año que se remira fueron de 152 millones de pesos.

De renglón en renglón, pues, progresaba la economía rural; y si la producción de azúcar llegó a 636 mil toneladas, sobrepasando las necesidades nacionales, también fue posible que México reanudara la exportación de plátano y que el Banco Nacional de Exportación acudiera al financiamiento de la producción chiclera, que en la realidad pasó a ser parte de las empresas dirigidas por el Estado.

Todo eso, sin embargo, no equivalía a llevar la agricultura nacional al nivel que requería la demanda del país; porque al crecimiento demográfico se agregaba un aumento en la calidad y cantidad del consumidor. Los abastecimientos no alcanzaban las cifras para el desarrollo de la nación; y si de las tierras abiertas al cultivo la producción constituía una esperanza, no se ignoraba que existían viejas tierras que por razones concernientes a la estricta aplicación agraria, o bien debido a las tantas catástrofes sufridas en la vida rural durante las guerras intestinas, estaban esterilizadas.

Los cascos de haciendas, así como las tierras que a éstas concedían las leyes agrarias, estaban en el abandono. Una hectárea de tierra de riego en torno a una finca tenía un precio promedio, incluyendo inmuebles y aperos, de 600 pesos. Los restos de una hacienda en Puebla "con 18 hectáreas irrigadas, sobre carretera" fueron rematados en 1946, por 15 mil pesos. En las colindancias del valle de Maravatío, la finca de una hacienda con 63 hectáreas de temporal fue vendida en 18 mil pesos. El precio de las tierras que correspondieron a grandes haciendas en el estado de Querétaro fluctuaba

entre 15 y 17 pesos por hectárea. También las parcelas en los nuevos distritos de riego, no obstante los provechos de su producción, estaban depreciadas. Un lote de 100 hectáreas en la región de Matamoros tenía una postura de 25 mil pesos.

Muy difícil se presentaba al mundo oficial realizar el equilibrio de la economía agrícola. Los remedios que se hallaban a dictamen del gobierno lidiaban no sólo con los aspectos de la desconfianza rural, antes también con la falta de técnica agrícola, y como lo primero era intocable, puesto que podía creerse en una reacción agraria dirigida por el Estado, el presidente creyó conveniente encauzar las fuerzas oficiales para mejorar el capítulo técnico.

A efecto, con el propósito de acabar con el déficit maicero, dictó disposiciones reforzando las tareas de la Comisión del Maíz, de manera que el campesino sintiese alivio y estímulo con nuevos tipos de semilla capaces de dar mayores rendimientos a los cultivos.

Aparentemente, el acontecimiento pareció una mera alegoría oficial, puesto que nunca antes el país consideró que la producción de maíz fuese el punto capital de la agricultura mexicana, máxime que todavía estaba fresca la memoria de los recursos que puso en práctica el gobierno del general Díaz tanto de sustituir la cultura del maíz por la del trigo, atribuyendo a esta última "el vigor y desarrollo de los pueblos occidentales".

Bien puesto estaba, sin embargo, el programa del gobierno para el desarrollo de la producción del maíz. La idea de que abastecido el mercado nacional de este grano, estaría asegurada la paz en el campo, Alemán hizo de la Comisión del Maíz una de las columnas principales del gobierno, aunque abusándose de la propaganda periodística. Los abastecimientos maiceros constituirían el completo de la revolución rural. La seguridad de que estaba garantizada la demanda del grano número uno del pueblo de México tendría apaciguado los ánimos de los campesinos.

Para dirigir los asuntos de México en el extranjero, aunque sin ocultar que él mismo deseaba tener a la mano tales asuntos, el presidente Alemán nombró secretario de Relaciones Exteriores a Jaime Torres Bodet, primero; después, al muy sensato y preparado Manuel Tello.

Aquél, además de su capacidad diplomática, estaba bien familiarizado con las cuestiones exteriores de México, puesto que había sido subsecretario del ramo durante los días de la Segunda Guerra Mundial. Sólo se lamentaba en él su despego de la política doméstica, su falta de ductibilidad, su soberbia personal y el amor a su culto individual, lo que reñía con la tradición democrática y revolucionaria del país, de manera que su obra tendría que ser ajena a los comedimientos e intereses de la política alemanista. No sucedió lo mismo con Tello, persona bien interiorizada de los asuntos públicos nacionales, aparte de una política exterior de principio y decisión, que simplificaba con su excepcional discreción y modestia, de manera que en ello dejaba el realce a la fulgurante personalidad de Alemán, quien pudo hacer, según se puede examinar en fuentes mexicanas y norteamericanas, que el gobierno de Washington diese al de México categoría de Estado colindante y que los jefes de ambas naciones se trataran en un mismo nivel.

Después de Alemán, ya no se dudó de la autonomía de México, y se borró del vocabulario político nacional la denigratoria palabra de *entreguismo*.

Frente a la cancillería mexicana, se alzaba la política a seguir con Estados Unidos, pues si ciertamente no existían signos capaces de oscurecer el entendimiento entre los dos países vecinos, de todas maneras tanto era el poder norteamericano después de la Gran Guerra, tantos los intereses que ligaban a los pueblos vecinos, tanto el influjo de tales relaciones no sólo en la vida de México, sino en las relaciones mexicanas con otras naciones, que el centro de gravedad de

la diplomacia nacional estaba en la fijación de sus pensamientos y proceder con la Casa Blanca.

Estas relaciones habían sido conducidas por la cancillería con mucha dignidad, pero a la mitad del presidenciado cardenista hubo intermedios eufóricos, que a renglón seguido se convertían en desconfianzas siempre explicables, pero inaceptables cuando existe una línea de conducta iluminada por una idea principal.

La familiaridad con la que el embajador de México en Washington llevó algunos asuntos al Departamento de Estado tuvo en ocasiones un registro de ligereza; ahora que estas situaciones se salvaban gracias al talento, diligencia y patriotismo del embajador y a las informalidades que seguía la cancillería, de manera que aquella política estuvo engolfada en no pocas adivinanzas. Faltaron en ellas la franqueza y la decisión, pues el solo temor de que se pudiese sospechar de la integridad patriótica del gobierno nacional, la cancillería adoptaba fórmulas desconcertantes. Y esto, a pesar de que dentro de México nadie podía dudar del altísimo y acendrado patriotismo del general Cárdenas.

Más definidas, como ya se ha dicho, fueron tales relaciones durante el gobierno de Ávila Camacho, cuando los asuntos diplomáticos los dirigió el licenciado Ezequiel Padilla; y esto a pesar de que Padilla se excedía en manifestaciones de amistad hacia Estados Unidos, pero sin faltar con ello a la probidad patriótica. Padilla creía, como punto de doctrina, en la franqueza diplomática.

Torres Bodet, sin seguir el camino de los dobleces ni el de una excesiva confianza, inició sus tareas con mucho decoro, teniendo como colaboradores a Antonio Espinosa de los Monteros, embajador en Washington, y a Manuel Tello, en la subsecretaría.

Ahora bien, Torres Bodet halló que las relaciones con Estados Unidos no correspondían al trato de los asuntos pendientes entre ambos países, y Espinosa de los Monteros procuró que el presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman, hiciera una visita a México.



El canciller Padilla entre José C. Valadés y el licenciado Alejandro Quijano

Truman llegó a la capital de la República (3 de marzo de 1947) aureolado por la cruenta victoria bélica de Estados Unidos en el Pacífico y por el poder militar que la bomba atómica daba a su país; también por el hecho de ser el primer presidente norteamericano que visitaba la Ciudad de México. Nadie, en tal ocasión, reprochó a Truman la catástrofe de Hiroshima. Los goces del triunfo guerrero, que siempre son los mayores que experimentan las naciones, llenaban el ambiente universal; el de México también.

La visita de Truman constituyó un triunfo para Alemán; y como esto ocurrió a los comienzos del sexenio presidencial, el presidente lo aprovechó para hacer embarnecer su gobierno.

Con el viaje de Truman, por otra parte, terminaron los temores de que la crisis provocada en el país por el retiro de los capitales refugiados y de ventura pudiese descomponer la vida económica de México. Por otra parte, se alentó la posibilidad de un regreso al inversionismo norteamericano, sólo que en esta ocasión, previamente legislado y, sobre todo, hecho como suplemento al dinero nacional.

Finalmente, el acontecimiento sirvió para que Alemán y Truman iniciaran una amistad personal que mucho sirvió, dentro del orden económico, a México, pues si tales beneficios no se manifestaron en tratos específicos, Alemán se valió de la coyuntura para redoblar la fuerza de iniciación dentro de su carrera presidencial, hecho que se acrecentó al corresponder la visita al presidente de Estados Unidos.

Así, cuando Alemán regresó a México (7 de mayo), significó una victoria política sin igual, acrecentada por la adulación y la publicidad pagada, con la cual quedó expedito un camino no sólo para la relaciones diplomáticas, antes también para los negocios financieros, mercantiles e industriales, que tanto ambicionaba la clase selecta poner en vías de desarrollo.

Asoció el gobierno de México a las ventajas obtenidas por el viaje de Alemán a Estados Unidos, las más amplias, pero asimismo precisas definiciones sobre la organización de un sistema interamericano,

capaz de fortalecer los vínculos entre los países continentales; y utilizó tales definiciones en la reunión de ministros de Relaciones efectuada en Quintandinha (15 de agosto de 1947), durante la cual Torres Bodet advirtió líricamente que las Repúblicas americanas no se unían para concertar alianzas bélicas, sino a fin de formular un pacto de “carácter jurídico” con el cual defender el “patrimonio de sus libertades y consolidar la armonía panamericana”. A todo eso fue ajeno el país, que sólo vio en Torres Bodet el afán de ganar preseas personales.

Pero el principio fundamental de tal política interamericana del gobierno de México fue más vivo en lo conexivo a la política continental a través de la conferencia de Bogotá (mayo de 1948). Aquí, Torres Bodet confirmó la necesidad, con lo cual se acercaba ya una realidad, de que un instrumento de seguridad y defensa colectiva de los Estados americanos quedase complementado con un pacto de cooperación económica, social y cultural. Para México, la conferencia de Bogotá estaba obligada a integrar cabalmente la Carta de San Francisco, base de las Naciones Unidas, con el contenido específico de los ideales americanos.

Gracias a estos principios, Torres Bodet realizó en Bogotá una obra perspicaz. Persuadió a los delegados de la bondad y franqueza de las proposiciones mexicanas, y los delegados aprobaron un convenio económico, nunca realizable y propio de las siempre inútiles asambleas deliberantes, un tratado de soluciones pacíficas y una carta de garantías sociales. El vocablo “social” fue llevado así, aunque inciertamente, por México al sistema interamericano; ahora que como cada día era más dilatado, sus aplicaciones ya no tenían horizonte. En este sentido, Torres Bodet sólo hizo demagogia diplomática.

Constituido así el sistema interamericano, los pueblos representados en Bogotá se obligaron a un vivir unidos, sin intervenir los unos en los otros. Se obligaron asimismo a mantener los preceptos democráticos, sin los cuales un sistema de tal naturaleza no podría existir moral ni jurídicamente, aunque todo sólo era quimérico y verbalista.

La paz nacional, el desarrollo de las fuentes de trabajo, la disminución de las defunciones, el mayor número de seguridades ofrecidas a la vida, el desenvolvimiento de las comodidades domésticas, los progresos en la enseñanza y las incontenibles manifestaciones y aplicaciones de la ambición humana despiertas al compás de la Revolución dieron nuevo calor a la vida nacional, pero principalmente a la vida popular que a la mitad de nuestro siglo presentó caracteres semejantes en lo que respecta a las actividades económicas, educativas, técnicas y civiles que existían hacia los primeros años de la centuria.

Correspondió esa expansión de la vida popular de México a la expansión de la vida popular universal. No era, pues, la República Mexicana, una singularidad; y si hubo alguna desemejanza con otros países, éstas se debieron a que en México prevalecía el tema de la Revolución, con lo cual los sucesos todos poseían modalidades propias y sobre todo paralelas a la idiosincrasia de la nación; y aunque el crecimiento demográfico que se observó y se probó en el país no podía ser atribuido a la Revolución, puesto que era consecuencia de un normal desarrollo orgánico auxiliado por los bienes que proporcionan la paz y los progresos de la ciencia mundial, de todas maneras es incuestionable que dentro de ese desenvolvimiento no faltaron justificados títulos a la Revolución. Tal vez eso mismo que se desarrolló bajo el signo revolucionario hubiese sido posible bajo el régimen porfirista; pero esto, que por ser únicamente conjetural puede estar en dudas, se convirtió en realidad verdadera al nombre y sombra de la Revolución. Y el fenómeno lo reclamó para sí, y con explicable justicia, el partido de la misma.

Al efecto, y no obstante que la mayoría de los funcionarios del Estado no correspondían a los fundamentos de la Revolución, ya nadie vaciló en ostentarse como partidario o admirador de la Revolución y aun en apellidarse revolucionario.

No aconteció igual dentro de la gran masa popular. En ésta, lo único que se persiguió fue saborear las ventajas que producía el progreso y éste no se explicaba al través de la Revolución, sino del buen gobierno. Buen gobierno era, para la mayoría nacional, aquel que abría centros de trabajo, hacía el arrendamiento de la vivienda barata, ponía en circulación mayores sumas de dinero, subía los salarios y poseía los medios para que los mercados públicos fuesen abundantes.

El mundo popular no podía quejarse de los beneficios traídos por la Revolución. El índice general de alimentación que en 1942 era de 170.11, al llegar 1950 ascendió a 192.12, y la gente, no obstante el crecimiento de la población, vistió mejor. Así lo comprueba la estadística, advirtiendo que el indicador que en 1942 marcaba 219.84, en 1950 ascendió a 298.10.

Hay un suceso que enseña el desarrollo de las capas sociales más pobres de México. Tal suceso se registró en la vida hogareña, pues al efecto, durante la década de 1940 se observó una evolución en el servicio doméstico. El sueldo promedio mensual de una fámula, que era de 28 pesos, después de 10 años fue de 57; y el aumento resultó superior comparado con el alza en el precio del vestido. El índice general de ropa para obrero que en 1940 era de 87.05, ocho años después fue de 121.11. El precio de zapato, en el mismo plazo, sólo subió 12 puntos.

En la Ciudad de México, el acrecentamiento de plazas en las salas de cinematógrafo llegó, en el primer año del sexenio de Alemán, a 45 mil; y el ingreso anual de este espectáculo, a 130 millones de pesos.

Ese nuevo estado de la vida mexicana fue alcanzado hacia 1950, debido al progreso de la población económicamente productiva. Ésta, durante una década tuvo un crecimiento de 3 millones de individuos, de los cuales dos y medio hallaron empleo. Así, el poder productivo del país se hizo manifiesto.

El desarrollo de tal población corrió colateral al demográfico, dentro del cual se observó un desenvolvimiento mayor de número de habitantes en el campo. Así, México tuvo 14'800,000 almas dentro de la vida rural y 9'983,000 en las zonas urbanas. Éstas, pues, registran un aumento de 5.9 por ciento.

La producción agrícola alcanzó, en los días que examinamos, un total de 1,520 millones de pesos. La manufactura subió en 10 años, 1,006 millones de pesos, modificando con ello más importantes fases de la vida mexicana.

Los precios de los artículos alimenticios ascendieron desde los comienzos de la Revolución a los días que recorremos en un promedio de 139 por ciento, pero los salarios urbanos registraron un alza de 364 por ciento. Los ingresos de la gente rural se fijaron en un número medio anual de 600 pesos. No se podía, pues, hablar de riqueza ni de bienestar, pero fue posible observar una evolución más allá de las áreas metropolitanas.

Dentro de la pequeñez del ingreso rural per cápita, las comunicaciones con vehículo de motor a través de la República se desarrollaron en todas las direcciones del país, circulando en México 18,400 autobuses, que unidos a 111 mil camiones y 173 automóviles hacen una suma para el movimiento de pueblos y ciudades.

No dejaron de advertirse, por supuesto, estados anímicos angustiosos dentro del país. Se debieron a los excesos de vida en una clase rica, que sin obtener mayores ganancias, gustaba vivir tan frívolamente que producía el hartazgo social; y frente a tal clase se halló una pobretería en la cual se hincaron los vicios y las enfermedades. Sin embargo, los vicios de conformación, así como las defunciones por alcoholismo, que en la década de 1930 constituyeron un azote incesante para la nacionalidad, disminuyeron.

La condición de pauperismo no sólo se manifestó entre la clase rural, sino también entre el pueblo urbano. Los barrios proletarios de la capital nacional tuvieron que ser obligatoriamente despicio-

gados por las autoridades de salubridad. Las viviendas pobres fueron desocupadas a menudo con violencia, por la falta de higiene que la gente de barrio tenía por costumbre, debido a la escasez de habitación o al aumento en los alquileres.

Esa situación de pobreza que, ya amarga, ya ensombrecedora, se debió (1950) a que el ingreso nacional correspondió a 8.4 por ciento de la población económica activa, en tanto que 43 por ciento de tal ingreso quedó para ser distribuido entre 91.6 por ciento de la población no activa. Esta desproporción, que provino de la corteidad de los recursos físicos del país, produjo tan grandes desniveles, y desemejanzas, que el mundo popular, sin alcanzar a penetrar en los verdaderos conflictos de la geografía nacional, los atribuyó a los monopolios del poder y a los privilegios de los caudillos políticos, que si los documentos los verifican, el vulgo los acrecentó.

EL MILLONARISMO MEXICANO

Como ya se ha dicho, el licenciado Miguel Alemán inauguró su sexenio presidencial llevando, de manera principal, la idea de realzar y movilizar los recursos físicos de México, que por ser pequeños en su contenido efectivo, no habían merecido una política específica. Pero junto a esa idea central, Alemán quiso dilatar y hacer prácticas dos ideas más, también de índole económica. Una, organizar un capital de origen, aprovechando los recursos naturales, alentando y protegiendo la inspiración creadora, instaurando el principio de laboriosidad nacional como energética del Estado y dando al presidencialismo una representación de omnicompetencia, esto es, que tenía capacidad para penetrar y cumplir las demandas de una época progresista.

Otra idea de Alemán fue la de no desaprovechar las intenciones inversoras del capital extranjero, pero sometiendo a éste dentro de la más estricta sujeción a las leyes del país, acompañando esta medida a un sentido de previsión, de manera que aun cuando el

capital forastero se retirase de México, la República no sufriese las consecuencias de tal emigración como había acontecido en 1946 y 1947.

En la realidad, y porque comprendió que no era posible que el estado albergara en su seno todas las ambiciones ni tampoco las pudiese rechazar, puesto que ello equivaldría a restablecer en México una condición de individualismo endémico, Alemán quiso dar cauce a la impetuosa corriente que advertía los preliminares de una clase rica mexicana; y no de una clase rica intermitente, como había sucedido durante el régimen porfirista, sino un filamento social permanente, capaz de ser un instrumento para la estabilización del gobierno, sociedad e instituciones del Estado.

El amanecer de esta clase, que constituía la crema civil de la Revolución, así como la clase gobernadora del país había representado la crema guerrera de la propia Revolución, no era un fenómeno fortuitos. Era la consecuencia de una evolución orgánica y creadora, cuyos primeros síntomas, de carácter notoriamente formativo, fueron observados en torno al enriquecimiento súbito, aunque inexplicable para el vulgo, de los contratistas de obras oficiales, de un lado; de los altos funcionarios públicos, de otro lado.

En efecto, hecha costumbre vituperable —pero de todas maneras costumbre— la disposición de los contratistas de ceder 10 por ciento del valor total de sus contratos a los funcionarios del gobierno a manera de suceso aprobado con la tolerancia oficial y privada, pronto se advirtió que en el país nacía una clase rica emanada de la pródiga actividad del Estado; y como el origen de las fortunas de tal linaje no contrariaba las leyes de la República, ni causaba daños materiales a terceros, ni existían medios para evitarlo, ni era causa de escándalo social, puesto que tal regalía no siempre quedaba en unas manos, sino que era repartida, dando lugar a la fundación de ahorros, ya grandes, ya pequeños, el país toleró ese sistema de enriquecimiento, máxime que al mismo llegó un extraordinario movimiento de



El presidente Miguel Alemán durante su primer informe de gobierno, 1 de septiembre de 1947

moneda que favorecía nuevas fuentes de trabajo, acrecentamientos de salarios, aumento en el número de consumidores.

Grande fue así, como se ha dicho arriba, el volumen monetario con lo cual el país se sintió seguro de haber abrazado una nueva época de prosperidad; ahora que al influjo de tal concepto popular, se despertaron poderosos apetitos de dinero, y como los salarios oficiales no ascendieron de acuerdo con aquel acrecentamiento de pesos y valores, ni existían posibilidades generales para obtener ganancias súbitas de otro género, ni las derramas de beneficios alcanzaban a todos los empleados superiores del gobierno, los apetitos inconfesados empezaron a servirse de todas las oportunidades de lucro, y los negocios y exacciones individuales adquirieron extraordinario auge, de manera que el propio gobierno fue impotente para acabar con las amenazas que presentó tal bonanza administrativa, que crecía más y más, porque dentro del Estado había una red de intereses cuyas partes se defendían entre sí y podían burlar las investigaciones y disposiciones dictadas por el gobierno. Todo esto era incuestionablemente resultado de un Estado burocrático, iniciado en 1935.

Así, el dinero se hizo abundoso, emprendedor y agresivo. El valor acumulado de las inversiones que en 1946, al terminar la Guerra Mundial, era de 2,800 millones de pesos, suma que incluía a los capitales refugiados, cuatro años después, ya realizada la desvalorización monetaria y emigrados los capitales extranjeros de ventura, sumó 4,900 millones de pesos, lo cual significó el aumento más considerable obtenido en la vida doméstica de México, máxime que tal valor correspondía en un 72.2 a mexicanos. La idea, pues, de organizar una clase rica mexicana, se cumplía. La evolución orgánica del país correspondió a la ley del determinismo económico.

Al suceso se agregó un fenómeno señalado claramente por las estadísticas: al aumento del dinero mexicano correspondía una disminución del dinero extranjero invertido en el país. La idea de nacio-

nalidad, que había marchado paso a paso, primero haciéndose patente en el medio rural, después en el orden político, más adelante en la esfera mercantil, ahora constituía una realidad dentro de la economía nacional. Lo increíble de 1908, cuando el ministro de Hacienda, José Yves Limantour, afirmaba la imposibilidad de dar vida a una economía puramente mexicana, en 1950 fue una realidad verificada.

Gracias a este desarrollo, el Estado se libró de la pesadilla de los empréstitos extranjeros que durante un siglo habían servido a los presupuestos nacionales que constituían el meollo del gobierno. Ahora, tales empréstitos ya no eran necesarios a las rentas de la hacienda pública. Ahora un sistema de créditos extranjeros formaban en el caudal de la riqueza social del país. Así, en 1950, los créditos del exterior llegaron a 201 millones de dólares.

Concurrieron asimismo a acrecentar la economía de México las aportaciones del turismo, que solamente en ese año citado dejaron 100 millones de dólares, aunque tal suma entra en el terreno de las dudas, por ser de origen oficial y no existir documentos contrarios para el cotejo.

Y tanta trascendencia tuvo esta última entrada al juego de la riqueza doméstica, que el Estado mandó un plan de fomento a la industria turística; plan para el cual, la Nacional Financiera dio financiamientos destinados a la construcción y ampliación de hoteles, al mismo tiempo que el gobierno invirtió 80 millones de pesos en el desarrollo de Acapulco, e inició una alta política de aeropuertos, con lo cual la aviación comercial alcanzó un progreso de 40 por ciento sobre los años anteriores a 1950.

Aquel ritmo de vida exigía más dinero tanto para el acceso a las ambiciones particulares como para suplir los compromisos conexivos a las obras públicas; y como un aumento en las recaudaciones fiscales hubiese significado la enemistad popular, el gobierno siguió el camino más modernizado dentro de aquel régimen de omnicompetencia, y estableció nuevas empresas semioficiales que produjeron

desahogos al presupuesto, y decretó (diciembre de 1950) la expedición de una mayor cantidad de bonos para los ahorradores, que si ciertamente obligaban al gobierno a pagar un alto rédito, en cambio no alteraban los impuestos ni hacían necesario recurrir a los empréstitos extranjeros. Fue este un novedoso sistema dentro de la consolidación nacionalista.

Para la organización y manejo de las empresas semioficiales, llamadas descentralizadas, se siguió el régimen puesto en boga durante el sexenio cardenista y que tanto sirvió a éste para fortalecerse económica y socialmente, puesto que a través de tales empresas, el gobierno aumentó su poderío eleccionario; ahora que tuvo también su lado negativo, puesto que el fisco no pudo allegarse más recursos de ingreso, no obstante el desenvolvimiento de nuevas manufacturas.

Éstas progresaron principalmente en las nacientes zonas febriles instaladas en torno a la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. En Guadalajara, los textiles, cementos, ingenios y congeladoras sumaron un valor de 369 millones de pesos. Habían quintuplicado tal valor en comparación a 1940.

Hacia 1951, la industria del hierro y acero en la República indicó un aumento de 300 por ciento en su producción; y la exportación de minerales, que en 1945 decreció en 365 millones de pesos, en 1952 registró un aumento de 40.23 por ciento. Esto advirtió, en el mismo año, un mejoramiento en la balanza comercial mexicana, que todavía hacia 1950 ofreció un saldo desfavorable de 2,900 millones de pesos.

Se originó la mejoría dicha, no tanto en el aumento de minerales exportables, cuanto en el acrecentamiento en las ventas de algodón; porque de acuerdo con un convenio comercial firmado con Inglaterra (3 de julio de 1930), México vendió a ese país fibra por valor de cuatro millones de libras esterlinas. Además muy ventajoso para México fue el convenio de pagos con Francia y, por último, el crecimiento del mercado de mariscos mexicanos en Estados Unidos, que entre 1937 y 1951 adquirió de aguas nacionales 631 mil toneladas de pescado.

Al finalizar el 1950, el disgusto de la ignorancia popular, producido por la desvalorización monetaria, no solamente había desaparecido, sino que estaba transformado en un optimismo que abrasaba a todos los filamentos sociales, inclusive a la pobreza de la Ciudad de México, siempre tan altiva y rebelde, pues la abundancia de dinero la colocaba en un nivel de ventajosa mejoría.

El aumento en el valor de la propiedad urbana, unida a la dilatación del área metropolitana del Distrito Federal, favoreció a las familias de escasos recursos pecuniarios, que habían invertido sus cortos ahorros en la adquisición, generalmente hecha por el sistema de pagos a plazos, de solares; y como a esa alza en los terrenos y fincas se siguió un programa para el progreso de los barrios, programa que dirigía y vigilaba personalmente el presidente Alemán, mandando obras de higiene, ornato y comodidad, la desvalorización y todo cuanto disponía el gobierno llegó a ser probación del poder y saber del Estado.

Y no fue únicamente el saber hacer del Estado lo que sirvió para dar orden y alientos al país. Para ello se hizo necesario el espíritu de empresa del presidente, que se reflejaba en todos los órdenes de la vida nacional.

El crecimiento y fortalecimiento del régimen bancario fue uno de los pilares de aquella situación económica. En efecto, hacia 1940, existían en el país 128 instituciones de crédito privadas, de las cuales setenta eran matrices y 58 sucursales, mientras que en 1952, la suma de tales instituciones ascendió a 649 de las cuales 248 correspondían a matrices y las restantes a sucursales.

Los recursos bancarios en el primero de los años citados arriba sumaron 600 millones de pesos, y al llegar el último de los correspondientes al sexenio de Alemán, tales recursos ascendieron a 6,946 millones de pesos.

Ahora bien, no existen signos documentales de que tal crecimiento obedeciese a un acontecimiento extranatural. El país no hacía más

que responder admirable, juiciosa y laboriosamente al espíritu de empresa que acaudillaba el Estado y al cual correspondían todos los filamentos sociales de México. El mundo mexicano, que casi siempre se significó por su odio al gobierno y desdén hacia las autoridades, empezaba a sentir los bienes que debe producir un Estado más allá de los regímenes de política, fiscal, administrativo o jurídico. El Estado empezaba a ser para México parte del entendimiento nacional del individuo y la sociedad. Del antigobiernismo manifiesto que tan determinante fue en la guerra civil de 1910, el país entraba al gobierno categórico.

Pero tal suceso quizás no se hubiese registrado, de no realizarse el fenómeno conforme al cual el enriquecimiento de una clase a la que llamaban de los millonarios se asoció al enriquecimiento general, de manera que el millonarismo, lejos de ser un poder oligárquico, se convirtió en una riqueza general, aunque no distribuida con justicia.

Así, en los últimos cinco años de aquel presidenciado, el producto nacional bruto —valor total de la producción de bienes y servicios de uso final a precio de mercado— registró la cifra de 51,350 millones de pesos. El incremento de un lustro de ese producto nacional fue de 64 por ciento; y a manera de corresponder a tal progreso, el número de créditos que en los años de 1949 a 1954 indicó un ascenso de 14 por ciento llegó a 11,520 millones de pesos.

Y no fueron sólo los valores privados aquellos que obtuvieron un ascenso. Los valores del gobierno y los emitidos por las instituciones nacionales, anteriormente objeto de la desconfianza popular y que los bancos particulares estaban obligados a recibir, gozaron de un amplio crédito y empezaron a cotizar con premio; y ello a pesar del constante aumento que tuvieron sus emisiones. Las correspondientes a la deuda pública interior registraron un aumento en la segunda mitad del sexenio de Alemán de 335 millones de pesos.

Debido a todo esto, la bonanza pareció enflaquecerse con los progresos de una inflación monetaria; pero frente a tal fenómeno, el

gobierno puso en práctica un programa en el cual figuró la reducción del tipo de interés de los valores del gobierno, que quedó fijo a 5 por ciento.

De los valores emitidos por instituciones oficiales, los más importantes correspondieron a los certificados de participación de la Nacional Financiera; y como el destino que a los fondos entraba a los provechos no sólo del gobierno, sino también de los particulares, los títulos de la Nacional Financiera quedaron estabilizados. De esta suerte, hacia el final de 1952, cuando el país había pasado ya por la prueba electoral para elegir presidente de la República, la circulación de los certificados de la Nacional Financiera, después de entrar al mercado dos nuevas emisiones por la suma de 100 millones de pesos, ascendieron a 1,093 millones de pesos, por lo cual las operaciones con valores realizadas por tal institución llegaron a la cifra de 6,824 millones de pesos.

Gracias a todo este desarrollo de las fases económicas de México, la antigua separación de los bienes fiscales del Estado, de los valores de la riqueza popular y de los estados del salario y los precios llegó a su fin. Ahora se advertía —y el hecho está verificado documentalmente— una manifiesta unicidad en la economía. Las partes que formaban en la riqueza del país ya no eran discordantes. Las columnas de una asonancia nacional estaban ya construidas; y esto significaba la garantía de una estabilidad de Estado y sociedad.

En medio de tal concordancia, la evolución del país se desarrollaba dentro de una normalidad orgánica. Inclusive las operaciones bursátiles, tan falsas como peligrosas, enseñaron un equilibrio. De las acciones de establecimientos industriales, mineros, de compañías de fianzas y seguros y de instituciones de crédito, sólo las dos primeras decrecieron al final del sexenio de Alemán. Las industriales, a excepción de Celanese Mexicana, Fundidora de Fierro y Acero, Cervecería de Monterrey, Súper Mercados, Industria Eléctrica de México, Industrial de Orizaba, La Consolidada y La Viscosa Mexicana,

sufrieron pequeñas bajas en sus acciones, debido al mal orden que se dio a las exportaciones y a la competencia creciente de las importaciones europeas, que poco a poco volvían a adquirir volumen en la vida mercantil del país.

Dentro de las operaciones bursátiles, los valores de renta fija, que tanto sirvieron a la consolidación económica del Estado y que además tuvieron mucha significación como instrumentos “de primer orden en la captación de ahorros destinados al fomento de múltiples actividades de tipo productivo”, que se reflejaba en una elevación del nivel de vida de la comunidad nacional; dentro de las operaciones bursátiles, se repite, los valores de renta fija se sostuvieron en una carrera de ventajas. La circulación de todos los valores que al iniciarse aquel sexenio era de 2,460 millones de pesos, al terminar el 1952, ascendió a 6,343 millones.

Los millones, pues, de empresas y particulares correspondían a una gran conjugación, más que de riqueza física, de riqueza humana. La vida del país había alcanzado la etapa central en la organización de un capital nacional; y el contento de los mexicanos no era oculto a pesar de los distales que estas situaciones traen consigo. México, pues, asistía al florecimiento de empresarios mexicanos, de productos mexicanos, de financieros mexicanos, de millonarios mexicanos; y si ello en ocasiones tuvo los caracteres de un jingoísmo, la marcha de laboriosidad que alimentaba al país y la cordura y estímulo presidenciales hicieron que la República realizase una unidad de recursos, fuerzas y poderes económicos que, sin perder los hilos con el extranjero, constituyó la base de un México propio.

UNA ERA DE MODERNIDAD

El poderío económico del Estado mexicano sobrepujó todas las ideas que la política y los políticos habían bordado sobre el particular

desde los días primeros de la Revolución. El espíritu de iniciativa presidencial, comenzado por el general Cárdenas y hecho vehículo de velocidad y facilidad por Alemán, señaló una era de modernismo marcada en la industria de la construcción.

Así, y como si el país pretendiese desterrar su pasado, la casa nueva se convirtió en suprema guía de las construcciones, ya de habitación, ya de despachos oficiales, ya de talleres para la manufactura. Estos últimos, sin embargo, no tuvieron cimientos tan sólidos como las empresas oficiales. El mundo privado constituyó, no obstante los años transcurridos desde sus principios, una aventura. No sucedió lo mismo con los negocios y proyectos que acometió el Estado, pues éste no requirió realizar y comprobar las previsiones. Bastaron, en efecto, las promociones del presidente para que hombres y recursos acudiesen al punto de la inversión y del trabajo. De esta manera, la empresa oficial se adelantó a la particular, abriéndose con lo mismo un camino de competencia; ahora que el gobierno cuidó con extremado celo que tal competencia no sirviese de apoyo para un nuevo divorcio de la sociedad y del Estado; divorcio que tan clara y profundamente se manifestara durante la presidencia del general Lázaro Cárdenas, y que ahora trataba de evitar por todos los medios posibles el presidente Alemán.

Aquel trajín económico al cual Alemán llevó al país no sólo apaciguó las inclinaciones a la rivalidad, sino que calmó los apetitos políticos, transformando a éstos principalmente en el seno de la juventud en ambiciones y funciones de carácter económicas, de suerte que, desaparecidas las inquietudes electorales —aunque aumentado el amor al poder político que era segura fuente del dinero y prosperidad—, el gobierno podía dedicarse, sin los problemas que generalmente suscitan las críticas a los desenfrenos políticos, a las obras de construcción, con el designio de complementar las emprendidas o realizadas en los primeros tres años del sexenio que se estudia.

Alemán había advertido en sus informes al Congreso de la Unión que una de las grandes tareas del gobierno consistía en dejar al país —pensando más en el pueblo que en el Estado— todos los medios y apoyos convenientes y suficientes para que se llevase a cabo una industrialización paulatina, pero colateral al desarrollo económico de México. Así, los documentos oficiales, —y sólo han sido oficiales los consultados a este respecto— de tales días señalan cada movimiento del gobierno como el aparte de una planificación total, dentro de la cual no llegaban a escasear un excesivo optimismo basado sobre la audacia del presidente.

Además, tuvo el cuidado el Estado de dar una extraordinaria velocidad al dinero con el objeto de que así, teniendo en cuenta las cortedades económicas del país, todos los mexicanos estuviesen en aptitud de recibir los beneficios de aquella corriente, que no sólo hacía embalses y remolinos, sino también auxiliaba con la fuerza de su corriente a las clases más desposeídas.

Atónita, pues, vivía la República frente a los desplantes del gobierno; y aunque la vocación creadora había sido el tema de la Revolución, no se comprendía con precisión cómo México ponía en acción un recurso tras de otro recurso; y era tan insólito lo que ocurría, que más se atribuían las empresas y realizaciones del Estado a motivos del enriquecimiento de funcionarios públicos, que a la obediencia de un plan práctico y patriótico. El presidente alimentaba este último pensamiento, para lo cual había hallado colaboradores más animados del espíritu de empresa que poseedores de los secretos o aplicaciones de la técnica. Así, todo aquel engranaje pareció más movido por un impulso desgarrado de apetitos y modernidad que por un programa de recursos y finalidades exactos.

Se prestó la época que remiramos, dada la actividad del gobierno, para que las obras públicas fuesen gloriadas tanto por el estado como por la voz popular. La nueva carretera de Ciudad Juárez a Cuauhtémoc (Chiapas), inaugurada por Alemán en mayo de 1950,

con una longitud de 3,440 kilómetros, y con un costo de 497 millones de pesos, hizo creer al país que a partir de tal inauguración la propia carretera dejaba resueltos los problemas de sur de México.

La imaginación popular, pues, acicateada por la propaganda oficial acrecentó el poder de las construcciones y los beneficios de la modernidad. Desconfió, sin embargo, cuando malició que dentro de la obra de servicio común podía moverse algún interés político, como en el caso de los trabajos de Tepalcatepec encomendados al general Cárdenas, a quien sin restársele méritos políticos, estaba considerado como individuo ajeno a los preceptos tan estrictos de una técnica puesta a las órdenes del Estado, y que por lo mismo debía poseer más virtudes específicas de constructor, sobre todo en días en los cuales empezaba a darse más valimiento a la técnica como creadora de riquezas que a los recursos naturales.

Sin embargo, las desconfianzas hacia los trabajos del Estado sucumbían bien pronto gracias a la singular emotividad política del presidente, quien hacía variar el curso de las cosas, aunque sin deturpar unas para enaltecer otras. Y así, frente a las críticas por las obras de Tepalcatepec, planteó las del río del Fuerte con una inversión de 250 millones de pesos; y esta construcción, ligada a la nueva carretera de Guadalajara a Nogales, con un desarrollo de 1,725 kilómetros, fue un sólido basamento del progreso ajeno a los intereses políticos.

Asimismo, con la conclusión (mayo de 1950) de los trabajos del ferrocarril a Yucatán, dirigidos y financiados por el Estado, se borró la idea de que tal vía había sido, en su iniciación, el resultado de una conveniencia de mera propaganda política.

En efecto, la idea de que el progreso de la técnica favorecía tanto a los intereses públicos como a los bienes del Estado obligó a una creciente demanda de inversiones oficiales. Así, hacia el final del sexenio de Alemán, la suma destinada por el gobierno a obras de servicio social ascendió a 11 mil millones de pesos, de los cuales, la Secretaría de Recursos Hidráulicos invirtió 1,500 y los Ferrocarriles Nacionales,

1,013. Esto último dio a la nación 3,300 kilómetros de nueva vía con rieles de 112 libras. Las comunicaciones no solamente unían más poblaciones, sino que llevaban mayor circulación monetaria e inspiraban dentro de la vida rural las ideas de modernidad.

La mayor parte de tales trabajos se llevaron a cabo con fondos nacionales; ahora que en la rehabilitación del Ferrocarril Sud Pacífico, el gobierno, por conducto de la Nacional Financiera, pidió y obtuvo un préstamo de 5 millones de dólares del Export and Import Bank de Estados Unidos.

Mas los resultados de tales empresas no podían ser más efectivos. En Sinaloa, Sonora y Baja California, la cantidad de hectáreas cultivadas en el ciclo 1950-1951 tuvo un aumento de 164 mil; es decir, que en cinco años se había duplicado la superficie de trabajo y producción agrícolas; y como el trabajo y la producción estaban estrechamente enlazados a la vida oficial, el gobierno de Baja California vio aumentar sus rentas de 1951 a 30 millones de pesos, lo cual sirvió para que el territorio se convirtiese en un nuevo estado de la República.

El progreso, pues, estaba en todas partes. En los dos últimos años del sexenio de Alemán, el Estado gastó 98 millones de pesos en obras para abastecimientos de agua potable; los edificios fabricados para planteles escolares fueron dos 1.043, con capacidad para 621,200 plazas.

La prosperidad de México, siempre iniciada y realizada a la evocación de la Revolución Mexicana, era ya incuestionable; y lo que pareció parte de una propaganda oficial y por lo mismo superficial y altisonante, fue base sólida del edificio mexicano.

EL TEMA TURÍSTICO

Aunque sin faltarle las frivolidades propias a las edades de la evolución orgánica y espiritual de un pueblo, el Estado mexicano, además de cimentar sus propias bases, iba haciendo sus temas, tratando de

demostrar con éstos su capacidad de trabajo y producción. Porque el Estado mexicano correspondía ahora a una clase productora, que no por ser demasiado espectacular dejaba de dar frutos a la nación.

Como clase productora, no era escasa en el Estado la imaginación. Después del influjo que la Segunda Guerra Mundial tuvo en México en el orden de la previsión estatal, el presidente con funciones de Jefe de Estado a par de Jefe de Gobierno, debía ser persona de magnas cualidades, no en ciencias y letras, sino en el conocimiento de gente, problemas del país, necesidades del mismo y sobre todo de promoción. El gobernante de México requería, a partir de los días dichos, vigor físico para poder entregarse a la intensidad del trabajo, inventiva para atajar males y crear bienes, y osadía para llevar a cabo las empresas que proponía la imaginación y realizaba la técnica.

Así, iniciada la presidencia de Alemán a los comienzos de la paz que siguió a la Gran Guerra, y cuando Europa sufría las consecuencias de tal conflagración, el presidente con señalada clarividencia halló que México podía ser centro del descanso y recreo para los norteamericanos agobiados por las tantas penas que ocasionó la contienda armada; y al efecto, dispuso todos los medios a fin de que el país fuese atracción, remanso y divertimento para el turismo de Estados Unidos.

Reinaba entre los viajeros norteamericanos la idea de que en México, aparte de la inseguridad, no existían lugares propios a la comodidad que exigía el descanso físico. Además, el turismo para México no era una industria tradicional, y por lo mismo no estaba debidamente reglamentado.

A todo esto, que el gobierno no ignoraba, se dispuso Alemán a darle arreglo y cauce, de manera que empezaron a hacerse cifras, casi fabulosas, de lo que el turismo podía dar en cuanto a ingresos económicos al país; y como el presidente no se detenía en sus proyectos, con mucha diligencia empezó las promociones turísticas, comenzando, como se ha dicho, con los financiamientos semioficia-

les para la construcción o ampliación de hoteles; y como el país no estaba organizado para el acomodo y recreo de los visitantes extranjeros, mandó que se llevara a cabo el acondicionamiento de algunas poblaciones.

Para realizar la obra, el presidente dio categoría oficial y administrativa a las Juntas de Mejoras Materiales, de manera que las antiguas juntas que sólo tenían privilegio de administrar fondos provenientes de recaudaciones aduanales, ahora se convertían a la autoridad urbanística.

Sin embargo, dadas estas autorizaciones con muchas prisas, puesto que así lo exigían las circunstancias, se suscitaron problemas de urbanización, principalmente en Acapulco, a donde los nuevos planos de la ciudad dañaron a los barrios pobres, en detrimento de gente que no tenía facilidades para defenderse.

No tardaron así en presentarse dificultades, que poco a poco eran resueltas, puesto que el genio emprendedor de Alemán no hacía alto ante los obstáculos accesorios ni a las demoras que se presentaban.

Con este proceder pronto y atinado, súbitamente se desarrolló en el país la industria hotelera, que originalmente, y hacia la década de 1930, sólo había atraído a los ahorradores políticos. No aconteció igual en 1947. Ahora, el ahorro privado le tomaba la palabra a Alemán, y gracias a los financiamientos oficiales, entre 1947 y 1952 las inversiones en hoteles ascendieron de 192 millones a 944 millones de pesos; y el número de habitaciones hoteleras que en 1946 era de 5,800, subió al final del sexenio alemanista a 44 mil. El turismo se convirtió inesperadamente en una "industria nacional" que de acuerdo con las noticias oficiales dio a México un promedio de 500 millones de dólares; y aunque la cifra, como se ha dicho, no puede tenerse como exacta, de todas maneras fue tan grande el volumen de provecho, que México sirvió de ejemplo a otros países que se apresuraron a poner en boga los temas turísticos.

Por otra parte, el Estado supo seguir el camino de las ventajas que ofrecía el turismo, y al efecto, organizó todo género de excursiones, ya con carácter científico, ya con visos de frivolidad. Las reuniones internacionales, ya de clubes Rotarios, ya de sociedades llamadas de Leones hicieron a México centro del interés mundial. El número de visitantes en 1950 llegó a 400 mil, y como la mayoría de los excursionistas eran norteamericanos, ello sirvió no sólo al roce universal que siempre requieren las naciones, antes también a la inauguración de una temporada durante la cual no se dudó la simpatía y entendimiento entre México y Estados Unidos.

Aquella política, pues, enseñó a los hombres del país vecino cuán fácilmente podía ser atraído un pueblo que, como el de México, es más amante de la justicia y de la paz que de los odios y agravios. Ni el propio gobierno alcanzó a ver hasta dónde podían conducir los temas del turismo.

EVOLUCIÓN MENTAL

Desde los comienzos de la década de 1940, se advirtió en el país, ya a través de publicaciones periódicas, ya en libros y folletos, un cambio tanto en las expresiones literarias como en la representación de ideas, cuando los escritores o políticos trataban de problemas mexicanos. El principio nacional, en efecto, se hizo manifiesto en todos los órdenes, incluyendo a las empresas mercantiles, industriales y bancarias generalmente ajenas a los fenómenos de las nacionalidades.

Estas últimas, como primera parte del influjo que lo nacional tuvo sobre ellas, empezaron a perder apellidos extranjeros; también vieron desaparecer, aunque no totalmente, a los directores extranjeros. Los nombres de familias mexicanas fueron encumbrándose poco a poco como en un capítulo más del determinismo político.

No hay huellas documentales de que en el desarrollo de ese fenómeno se hubiese empleado la violencia popular o del Estado, a excepción de los sucesos concernientes a los súbditos chinos. Los líderes o capitanes de capitales foráneos hicieron nuevas urdimbres para el manejo de sus empresas de manera que, en la realidad, y no fue posible distinguir dentro de los establecimientos de manufactura o crédito a dónde llegaba el capital extranjero, a dónde el mexicano. Así, lo conexivo a la economía del país adquirió los tonos de exteriorizaciones nacionales.

Influyeron en tal panorama de México los cambios observados dentro de la masa popular; asimismo los advertidos en la clase selecta.

En el seno del cuerpo popular, a donde lo consideraron étnicamente como aborígen, evolucionó tanto en el habla como por lo que respecta a la indumentaria. Además, el desenvolvimiento de las ciudades, el progreso en las comunicaciones, el movimiento migratorio que condujo a individuos de las más remotas aldeas a Estados Unidos y, por fin, la incesante incorporación de los más pobres y aislados filamentos sociales del país a las empresas de la nación, produjeron un cambio que se singularizó en mejoramiento tipológico.

La discriminación pasiva que existió en el altiplano mexicano adonde con desdén se llamaba *indio* o *indígena* al labriego pobre, o al sujeto que no hablaba correctamente el español, o al individuo de tez trigueña, quedó liquidada hacia los días que recorremos; y la vieja idea de que el "México nuevo" era producto de un "mestizaje", fue sustituida por el valor científico de la evolución.

Ahora se aceptaba que los mexicanos, sin distinción de color, o de habla, o de indumentaria correspondían a una gran familia histórica, la cual no solamente defendía su naturaleza cultural y civilizada ante las últimas tentativas discriminatorias que fueron frecuentes en Estados Unidos, pero sobre todo en Texas, sino también su fuerza y vigor tradicionales. Para lo primero, se halló un poderoso punto de apoyo en el valor probado de los jóvenes mexicanos que, nacidos

en suelo extranjero, concurren a la Segunda Guerra Mundial como soldados de Estados Unidos. Para lo segundo, sirvió el descubrimiento (marzo de 1950) de los que se dijo eran restos óseos de Cuauhtémoc, restos a los que el Estado no dio autenticidad.

El acontecimiento, a pesar de no tenerse como obra de la ciencia, no sólo conmovió al país, antes convenció a los mexicanos de la existencia de una profunda veneración a lo pasado y por lo mismo de una raíz nacional. El hallazgo, debido a la profesora Eulalia Guzmán, aunque producto de una precipitación alucinada, además de la resonancia popular, alentó al mundo mexicano para dar portento a su historia; y como ésta se hallaba amenguada por el peso de una supuesta deuda con una nación extranjera, apenas se habló del encuentro de tales restos de la antigüedad mexicana, el país pensó gravemente en sus verdaderos fundamentos.

Ningún otro argumento, ni el del indigenismo político, ni el que se adjudicó la pintura burocrática y partidista de Diego Rivera, ni el del ingreso del labriego rústico a la vida social de México, tuvieron tanta influencia para el retorno histórico mexicano como el ocurrido con la osamenta hallada por Eulalia Guzmán, admirable y perseverante investigadora de nuestro más remoto pasado.

Pero todo esto ocurrió y se resolvió dentro de la clase popular. La clase selecta, por su parte, más por intuición que por doctrina, si no con nuevas y elocuentes voces, sí con mucha convicción apoyó y celebró la evolución de la idiosincrasia mexicana; y si el ilustrado y laborioso Daniel Cosío Villegas acusó a los hombres de la Revolución de ser “inferiores a las exigencias de la propia Revolución”, se debió a que el gremio literario, tan ajeno al meollo de la nacionalidad, no sintió ni comprendió la renovación operada en la mentalidad de la nación. Sin embargo, dentro de ese mismo filamento, se registraron alientos de nacionalidad en las obras de Alberto Morales Jiménez, Eduardo Espinosa Prieto, Eligio Ancona, Agustín Yáñez y José Fuentes Mares, Agustín Cué Cánovas y Andrés Henestrosa.

Acompañaron a este movimiento intuitivo del renovado espíritu de México algunas altas piezas literarias que, no obstante su clasicismo, comparten el desarrollo popular del país, así como el desarrollo de empresas editoriales y librerías; aquéllas con capital superior a 200 millones; éstas en más de 200 en el Distrito Federal.

Así, sin aparato de propaganda ni de recursos financieros, el libro mexicano acrecentó el número de sus lectores; ahora que si sólo existía una librería por cada 30 mil habitantes, debe considerarse que México no aprendió a leer ni le dieron aptitudes para vivir en el mundo de las letras, sino desde los últimos años del siglo XIX. No existía, pues, en México una tradición de lectura y pensamiento.

Más, pues, que a los libros y lectores, los progresos de la mentalidad mexicana se derivó de las representaciones populares. El escritor, durante la época que remiramos, era oriundo del pueblo; en ocasiones del más bajo pueblo; y generalmente se había iniciado en su carrera literaria penosamente. De aquí la pesadez y discordancias en sus figuras e imágenes; y escribía un párrafo en primorosas letras, para luego entregarse a las expresiones pedestres y chabacanas, si no es que a una pornografía soez e indecorosa.

Estas inconexidades en letras e ideas señalan la falta de escolaridad, pues vencida por la Revolución, la incipiente alta escuela que existía huyó del país; y los hombres tuvieron que aprender a escribir a lo largo de los días aciagos de una lucha intestina con los vocabularios propios a la misma lucha. Así, la lengua española se convirtió en una mezcla de voces nacidas al calor que da el vivaque revolucionario.

Esto no obstante —tan grande así fue la evolución en la mentalidad mexicana— que los escritores nacionales, emergidos de la masa popular y hechos en letras por sí propios, después de objetar la gramática y desdeñar a los académicos, se propusieron llevar el iluminismo de la intuición popular a la aristocracia de las letras hispánicas; porque, en efecto, proyectada por José Rubén Romero, individuo

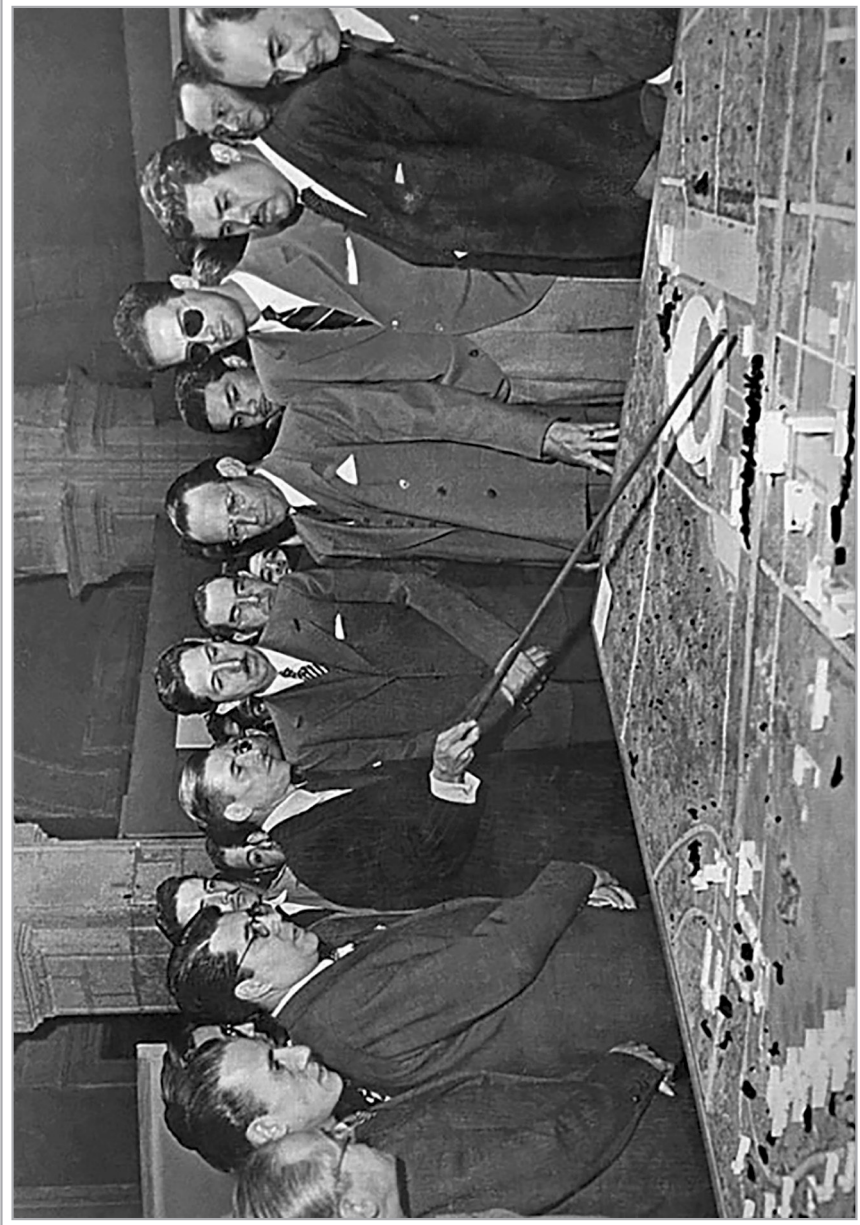
de singular ingenio y producto inigualable de la naturaleza popular de México, el gobierno del presidente Alemán auspició y realizó (abril de 1954) la reunión, en la Ciudad de México, de las Academias Nacionales de la Lengua Española; y así aquellos individuos que en España y los países sudamericanos eran la consagración de las letras bellas, se entregaron —tal fue el valor y la fuerza de la razón popular— a los brazos de los improvisados literatos de México; y la vieja, austera y notable Real Academia Española se vio envuelta en los pliegues de la ancha manta del populismo mexicano, que fue la pasta de la Revolución.

No bastó, pues, a México la evolución de su propia mentalidad, sino que atrajo al mismo fin a quienes, organizados para dar esplendor y brillo a una lengua que no estaba totalmente adoptada por los mexicanos, llegaban a un país, cuya era la población nativa que había defendido, por más de cuatro siglos, su nacionalidad purísima y elocuentísima. Mas ello aconteció por ser inmensurable el poder que representaban y realizan las revoluciones orgánicas, cuando éstas son parte primera del renacimiento intuitivo y racional de un pueblo.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Después de las muchas hondas preocupaciones que la educación llamada socialista produjo en el país; después de los apaciguamientos en la enseñanza hechos durante los ministerios de Véjar Vázquez y Torres Bodet, de los cuales ya hemos hablado, la presidencia de Alemán, desde su iniciación, redujo los problemas de la educación y la enseñanza a las tareas de dictar y aplicar las disposiciones técnicas, con las cuales buscó normalizar la vida y desarrollo de las escuelas primaria y secundaria.

Al objeto, Alemán encargó de la cartera del ramo a Manuel Gual Vidal, persona elegida al capricho de la política, puesto que carecía



Planeación de la construcción de la Ciudad Universitaria



Construcción de la Ciudad Universitaria

de antecedentes en la cultura nacional y era ajeno a los asuntos pedagógicos.

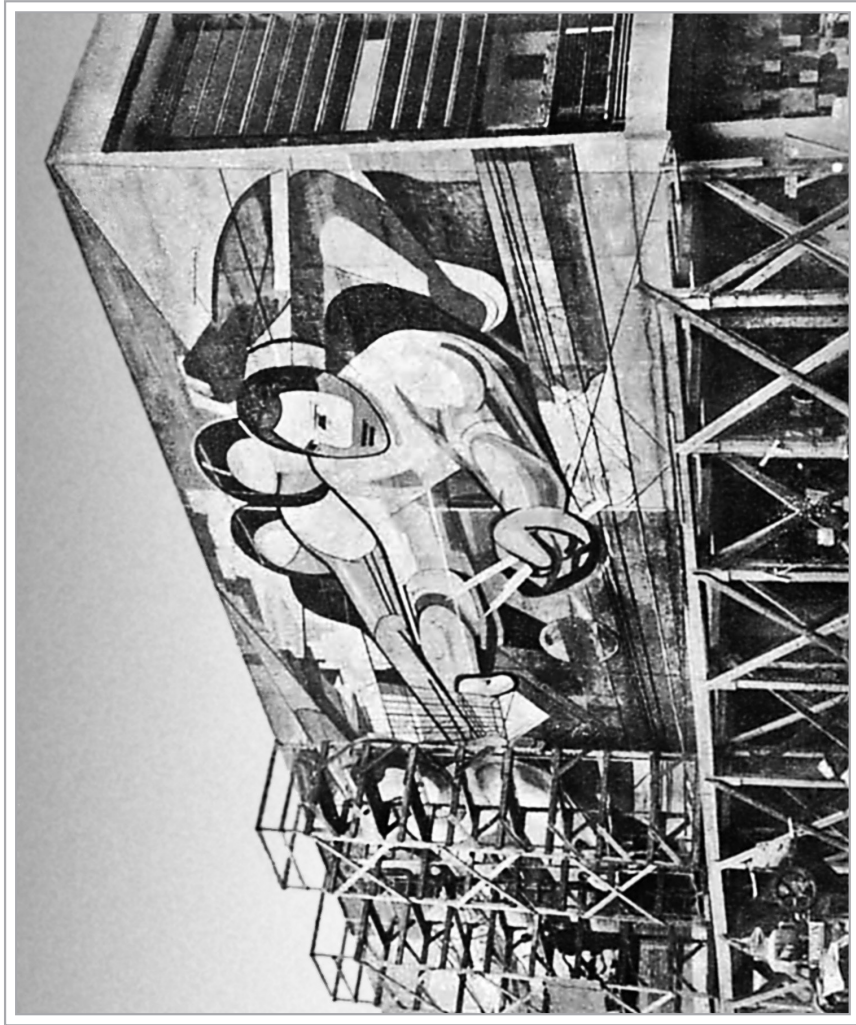
Administrativamente, Gual Vidal sólo dio, en el discurso del presidencialismo alemanista, un desenvolvimiento discreto a la escuela, para lo cual el gobierno aumentó hasta 450 millones de pesos el presupuesto de educación.

En seis años, una inversión de 250 millones de pesos sirvió para construir en el país 3.200 edificios escolares, con capacidad para un millón de alumnos; y de los establecimientos para normalistas fueron egresados 10 mil maestros. Sólo la Ciudad de México tuvo una población escolar de 530 mil niños y adolescentes, que concurrieron a 1,097 planteles con 7.700 maestros, mientras el número de estudiantes normalistas, al final del año de 1952, ascendió a 22,400.

La escuela rural fue dilatada a 17,200 planteles, que unidos a 13,500 escuelas federales en la República, hizo saber la preocupación numérica que, dirigida como continuación de la política populista, tuvo el Estado durante esa temporada.

Tanto, en efecto, que el influjo estatal en aquella competencia docente, que la escuela particular sufrió un descaimiento. El clero, al que mucho debían las primeras letras nacionales, vio disminuir la población de escuelas; y esto a pesar de que el Estado estableció una política de tolerancia respecto a la enseñanza confesional. El triunfo de los establecimientos docentes oficiales sobre los particulares fue señalado por el secretario de Educación, aunque no sin faltar la exageración propia a la propaganda, fijando que por cada cien planteles del Estado sólo eran fundados seis privados.

Ahora bien, el régimen de tolerancia hacia la escuela confesional no solamente ocurrió en lo que respecta a primeras letras, sino también en lo conexivo a los seminarios que existían semiocultos. Éstos, aunque apartados de los programas oficiales, funcionaban con normalidad hacia 1952, sin los temores que tanto hicieron retroceder la cultura sacerdotal. Además, con mucha discreción, el Estado



Mural de David Alfaro Siqueiros titulado *El pueblo a la Universidad y la Universidad al pueblo*, ubicado en el edificio de Rectoría

donó un solar en los suburbios de la Ciudad de México para la biblioteca del Seminario Conciliar y otorgó autorización para la fundación de una universidad semiconfesional.

Ninguno de estos pasos dados por el gobierno en su preocupación de ampliar el horizonte de la enseñanza fue ignorado por el país, a pesar de que oficialmente no fue dictado informe alguno; y lo cierto es que México aceptó, con señalado gusto, tales disposiciones. Los mexicanos, aun los más radicales, esa fue la realidad, interesados vivamente en su progreso, hicieron omisión a partir de entonces de las menudencias ideológicas que tanto mortificaron al país en días anteriores; y aunque el hecho causó una lesión en el cuerpo de la cultura nacional, puesto que se menoscabaron las ambiciones de la inteligencia, por otro lado fue el comienzo de una rehabilitación conciliadora a través de la nación.

Se hizo, por otro lado, esa tolerancia hacia la escuela particular semiconfesional un motivo de lucro; porque el ahorro nacional halló una nueva y productiva inversión, como fue el organizar planteles de enseñanza primaria y superior, máxime que el Estado eximió de impuestos fiscales a tales establecimientos.

Gracias a ese privilegio y a los provechos que empezaron a dejar las escuelas privadas, éstas que, como se ha dicho, habían decaído, tuvieron un resurgimiento, más ya no por corresponder a la Iglesia, sino debido a que significaron una elegancia para las familias ricas.

Tuvo sin embargo, el Estado el buen cuidado de no abandonar la vigilancia escolar. Bien probados estaban por el país los peligros de la absoluta independencia docente; y ello no sólo en la escuela rudimentaria, antes también en la alta. La propia universidad, gozando de autonomía, esto es, formando un pequeño Estado dentro del Estado nacional, constituía una amenaza para la tranquilidad del país. Académicamente, tal independencia carecía de ventajas para estudiantes y profesores. Un motivo político no podía ser una causa de

la cultura. La profesión de las letras y de la ciencia no iban a prosperar como consecuencia de una potestad universitaria.

Sin embargo, el divorcio entre la aristocracia universitaria y el populismo de la Revolución, que había sido el origen de la autonomía universitaria, no podía ser remediado; y esto, no obstante que la juventud, ya de suyo independiente y levantisca, unida a la vieja inteligencia que muy a menudo atizaba sus rescoldos dentro de las lecciones humanistas, presentaba condiciones conflictivas para la sociedad y el Estado.

Además, el acrecentamiento numérico de esa juventud universitaria obligaba a conjeturar cuán grande sería el poder de los estudiantes dentro de un régimen de autonomía, sobre todo si tal régimen era aprovechado con fines políticos.

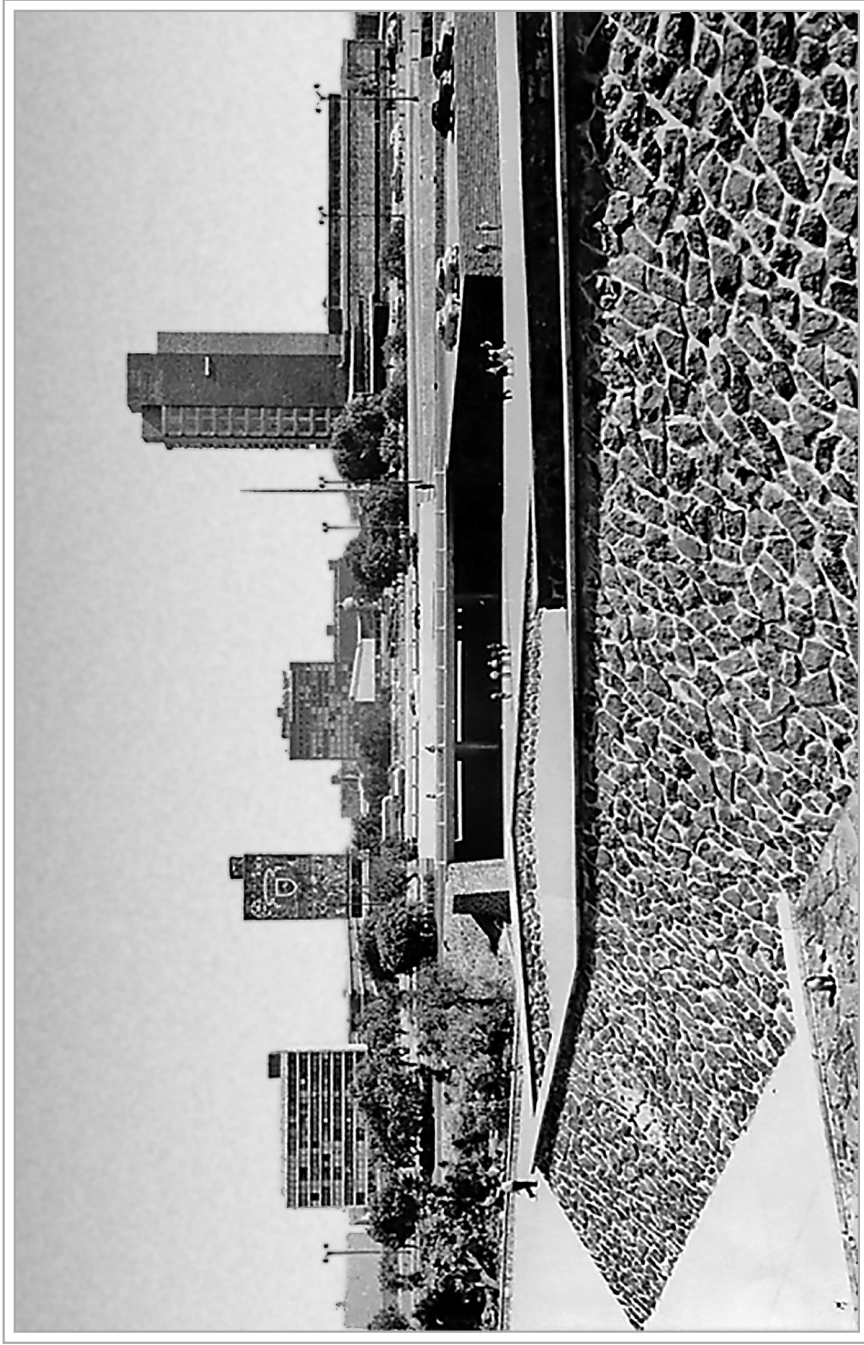
A tales condiciones y sus consecuencias no podía ser ajeno un gobernante de tanta autoridad y previsión como Alemán; pero como sabía que la negación o restricción a aquella autonomía universitaria que el Estado había otorgado en un momento de flaqueza y moda ocasionaría hechos violentos y por lo mismo perjudiciales al país, el presidente, sin rozar el llamado derecho universitario, tomó el camino de limitar o dirigir aquella situación que estaba siempre cerca de lo explosivo, a través de instrumentos económicos, que a par fuese aparentemente respetuosos de la libertad dada por entero a la universidad.

Al efecto, correspondiendo a los elevados presupuestos de la Secretaría de Educación, el presidente se sirvió del subsidio a la universidad para imponer sobre ésta un régimen presupuestal federativo. Así, al llegar el último año del presidencialismo alemanista, la universidad recibió un socorro del Estado de 14 millones de pesos.

Pero no fue esa la única medida dictada por el presidente tratando de neutralizar aquella autonomía, tan disparatada en el seno de un régimen presidencial como el de México; y el caso, demostrando la superioridad creciente y benévola del Estado, mandó la construcción



La Ciudad Universitaria poco antes de concluir su construcción



En noviembre de 1952, el presidente Miguel Alemán inauguraría la Ciudad Universitaria

de una vasta Ciudad Universitaria. Consideró Alemán que aquella donación, aparte de significar el poder magnánimo del gobierno nacional, enlazaría a los estudiantes a una deuda de gratitud. Además, con ello, aquel sexenio dejaba a la posteridad un legado de alta cultura que obligaría a las generaciones venideras a perseverar en los progresos de la ciencia y letras.

Tan certeras fueron en la realidad la previsiones del presidente y tan oportuna su intervención para llevar a la grey estudiantil a un oasis espiritual, que las dislocaciones de la masa juvenil mundial que ocurrieron al final de la Gran Guerra, como consecuencia del anhelo universal de iniciar un retorno a la naturaleza, no rozaron el alma de los universitarios mexicanos, de manera que el sosiego estudiantil fue resultado de una de las artes del gobierno de un pueblo.

Pronto el gobierno gastó los primeros 80 millones de pesos en aquella obra que, por sus proporciones, pareció en su grandeza impropia a México; pero como el general Cárdenas había dado, en oposición a la Universidad Nacional, un instituto a la juventud proletaria, Alemán acudió presuroso a continuar la obra de Cárdenas, a manera de equilibrar el poder escolar de la clase media con el poder de la clase escolar pobre. Así, dos grandes instituciones: la Universidad Nacional Autónoma y el Instituto Politécnico crecieron bajo la misma sombra del Estado paternal —de la omnipotencia del presidencialismo mexicano.

Y al mismo tiempo de dar vida y energía a aquellas dos potencias de la juventud, quiso el Estado proporcionarles un régimen tecnológico. El futuro de la técnica fue de nuevo previsto por Alemán. La idea de que la geografía era el poder dominante para el desarrollo de los Estados marchaba en decadencia dentro de la mentalidad oficial instituida por la Revolución. La creencia de que la técnica sería el valor futuro de los pueblos fue alimentada con ingenuidad por el presidente, sobre todo a través del Politécnico, a donde la población estudiantil ascendió a 14,800 almas, en 1952.

No correspondieron, sin embargo, los programas universitarios a aquel espíritu de Alemán. Los métodos de trabajo en las aulas continuaron en los conflictos románticos correlativos a la Segunda Guerra Mundial. Tampoco correspondieron a la inspiración creadora de la Revolución, porque la Universidad, guiada todavía por el espiritualismo de Caso y Vasconcelos, vivía muy atrás de las osadías revolucionarias de Alemán. El cuerpo universitario no sólo requería una grande y vigorosa estructura física, sino también un alma generosa y guerrera, que en lugar de alentar la subversión y el extranjerismo crease la doctrina del patriotismo y del bienestar social.

LA SUCESIÓN DE 1952

El licenciado Miguel Alemán, como se ha dicho, comenzó su sexenio presidencial sin grandes problemas políticos, sociales o económicos capaces de sembrar la tranquilidad de los mexicanos. El único existente era el ya consuetudinario de los localismos; porque en torno a los gobiernos de los estados se movían inextinguibles apetitos, acompañados de rencillas y propósitos de venganzas, de manera que todo eso presentaba, en la realidad, un mero conflicto pasivo para la presidencia alemanista.

No teniendo, pues, dejando a su parte esa perenne condición conflictiva en los estados, en que distraer sus fuerzas políticas, el presidente Alemán pudo probar sin grandes problemas al frente el valimiento e influjo de su autoridad.

Habían quedado rescoldos de los sucesos en torno a la sucesión presidencial de 1946, pero Alemán los apagó tanto con su laboriosidad como mediante instrumentos que servían para minorar intereses económicos, de suerte que quienes pudieron constituir una oposición se vieron amenazados o desarmados fácilmente; y quienes



El presidente Miguel Alemán durante su último informe de gobierno, 1 de septiembre de 1952

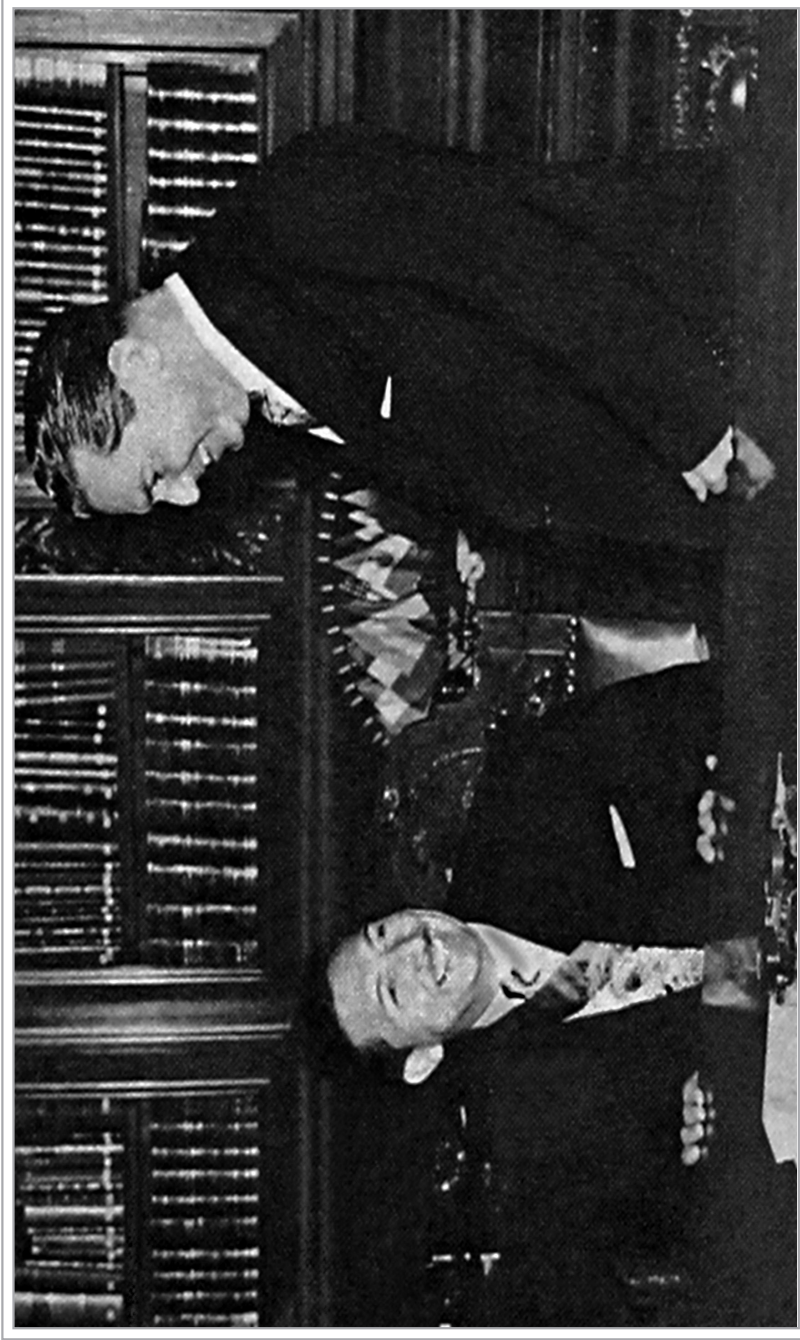
pretendieron suscitar conflictos por sistemas de escándalo, fueron objeto de severas medidas a veces atropelladas.

Sólo una fuerza política latente quedó en el país. Ésta fue la del general Lázaro Cárdenas y sus allegados. Alemán le había tratado con dignidad y comedimiento, dándole la jerarquía moral correspondiente a un ex Jefe de Estado y circundándole de obsequiosidades presupuestales; ahora que no por esto restañó la herida causada a Cárdenas en la derrota política que el propio Alemán le infringió al ganarle la partida de la presidencia oficial al general Miguel Henríquez Guzmán.

Cárdenas había permanecido, después de tal acontecimiento, retirado, en la apariencia, de las actividades políticas; aunque a trasmano seguía entendiéndose con Henríquez Guzmán, alimentando en éste la idea de volver a la presidenciabilidad en la sucesión de 1952.

Servíase Cárdenas, para estimular a los partidarios de Henríquez, de los errores personales que cometían los funcionarios y líderes del alemanismo, generalmente en torno a los enriquecimientos súbitos de aquéllos; también de que, a una década de distancia del sexenio cardenista, el país empezaba a olvidar los puntos flacos y negativos de tal periodo presidencial y el propio país sólo veía la resignada gravedad en la cual el ex presidente enfundaba su vida de funcionario cumplido y trabajador, y de ciudadano pacífico y respetuoso de las instituciones; porque muy morigerada era la vida de Cárdenas frente a la codicia de los victoriosos alemanistas y además la llevaba con singular dignidad, puesto que tenía todos los visos de quien estaba alejado de los asuntos políticos no tanto por democratismo cuanto por un acendrado e indiscutible patriotismo.

Todo aquello era un verdadero teatro del cual el público se gozaba, sobre todo porque se consideraba que Cárdenas, a pesar de su apartamiento político espiaba la hora del desquite, en tanto Alemán, impertérrito, mantenía el imperio de su gobierno.



El presidente Alemán y su secretario particular, don Rogerto de la Selva

Esa actitud de Cárdenas no era censurada tanto por enemistad popular hacia él, cuanto por considerarse que, habiendo nacido Cárdenas precisamente en la reivindicación política del cuerpo rural mexicano, parecía increíble que ahora, en el ejercicio de tal reivindicación, pudiese vivir retirado y esterilizado de los asuntos públicos de su patria.

Muy enigmática, pues, se presentaba la figura de Cárdenas en la sucesión presidencial de 1952; y esto a pesar de que no transgredía la moral social ni las leyes de la nación, y no obstante el conocimiento que tenía acerca de los instrumentos de designios del régimen presidencial, máxime que el propio Cárdenas no había titubeado en señalar a su sucesor, y por lo mismo éste y sus continuadores estaban amparados por un derecho de transmisión sucesoria.

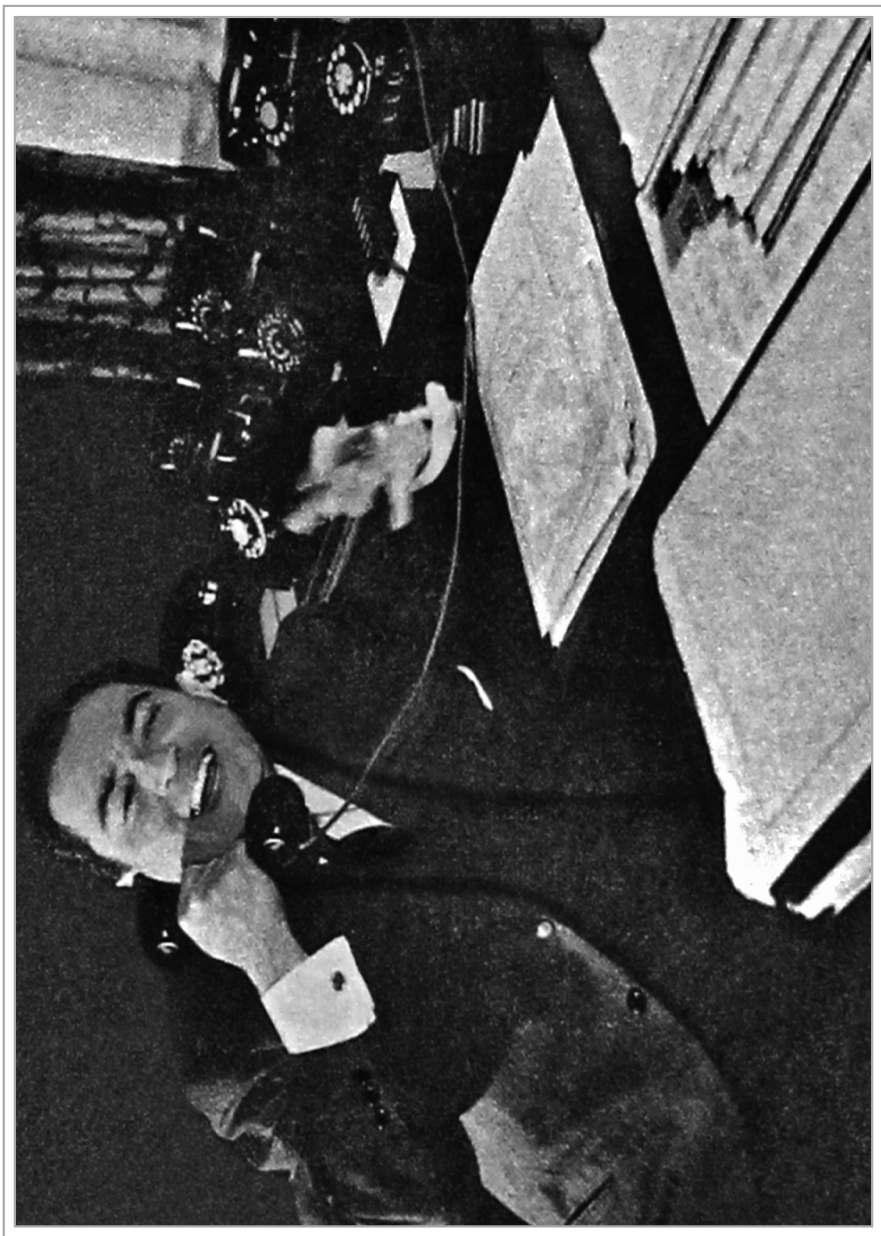
Alemán, además de sus funciones constitucionales, de su ejercicio de caudillo político y de su partido bien enraizado, tenía el apoyo incondicional del ex presidente Manuel Ávila Camacho, a quien había encomendado, como ya se ha dicho, las tareas para coordinar las simpatías y obediencias de los jefes del ejército, quienes con mucha resignación patriótica aceptaban la gobernación de un civil.

Así las cosas, Ávila Camacho, advertido de los aprestos de Cárdenas y Henríquez, y sospechando que el solo hecho de que la unión de estos dos generales pudiese ser un incentivo para uncir al ejército a un nuevo carro político, con mucho comedimiento rehizo su amistad con Henríquez Guzmán, resentida como consecuencia de los sucesos electorales de 1945, e intentó neutralizar las ambiciones de Henríquez y el compromiso de Cárdenas con éste.

Pero como esto no bastara a los fines políticos de Ávila Camacho, pues Henríquez bien pronto advirtió la añagaza, los líderes alemanistas, conducidos con mucha osadía y decisión por el licenciado Rogerio de la Selva, secretario de la Presidencia, persona de muy grandes pasiones y de singular inteligencia, lanzaron, con señalada



General Miguel Henríquez Guzmán



Licenciado Rogerio de la Selva, secretario particular del presidente Alemán

y diabólica oportunidad, pero haciéndolo por medios indirectos, la idea de reelegir a Alemán.

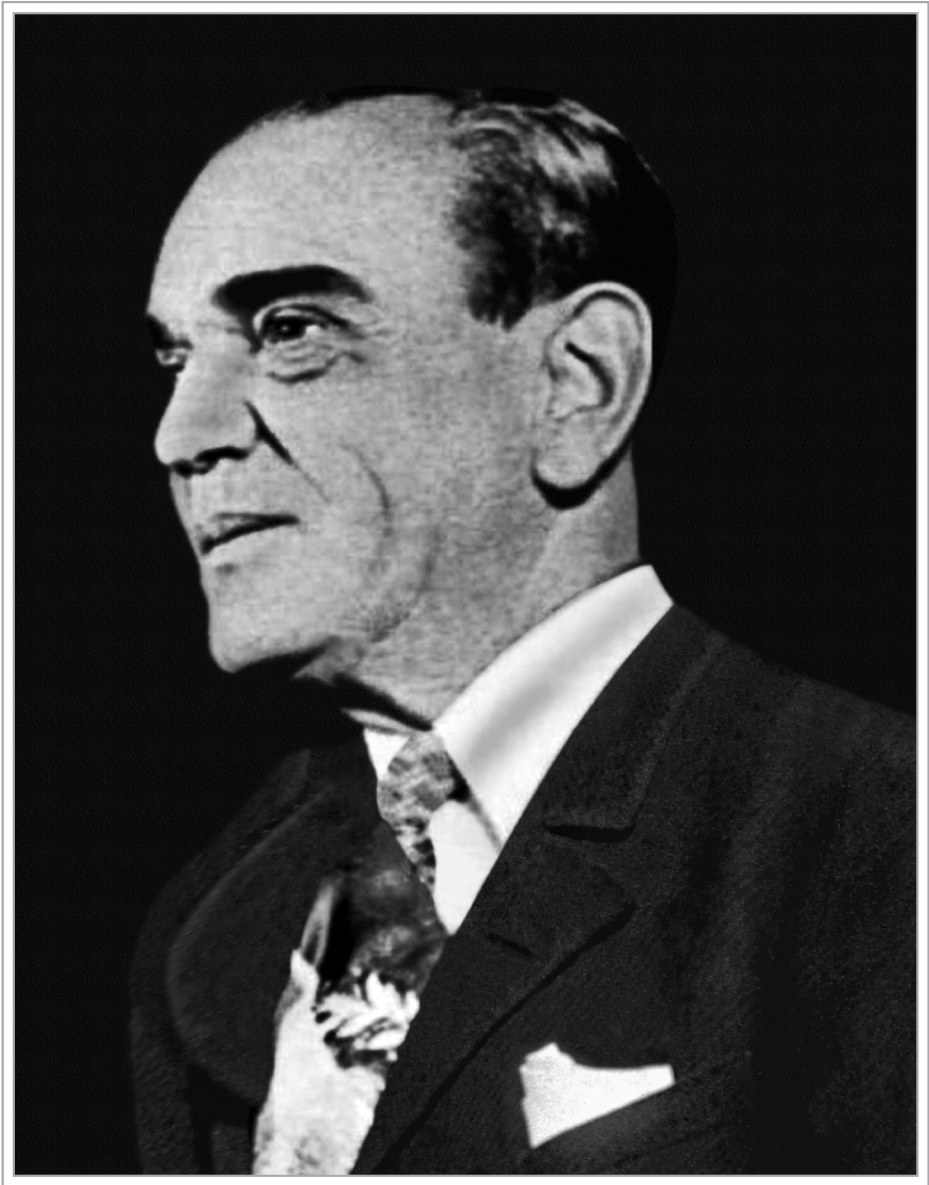
Aquella finta deshizo los primeros trabajos que los partidarios de Henríquez hacían entre los jefes del ejército, y aunque tal finta dio lugar a muchas confusiones y extravagancias entre los propios funcionarios públicos y admiradores de Alemán, de todas maneras el gobierno se fortaleció y la candidatura presidencial de Henríquez a poco dejó de constituir una amenaza.

De esta suerte, el gobierno fue un aparato de magnitud y eficacia que sin violar los preceptos constitucionales ni atropellar las libertades públicas, se dispuso a mantener la paz nacional, si ésta se veía en peligro, como parecía que se vería, dado los aprestos de lucha armada que con mucha anticipación hacían los generales Marcelino García Barragán y Luis Flores Alamillo, partidarios del general Henríquez, mientras los civiles organizaban una oposición e iniciaban un parentesco electoral con los partidarios del licenciado Vicente Lombardo Toledano, también candidato a la Presidencia.

Los trabajos para la sucesión presidencial se presentaban, pues, como una batalla que no estaba dirigida a la conquista del sufragio, sino a manera de lucha contra el Estado.

Alemán, ya se ha dicho, que estaba pública y francamente resuelto a continuar la técnica electoral instaurada por el partido de la Revolución desde 1934, sólo esperaba el momento oportuno para que el Partido Revolucionario Institucional diera a conocer la palabra de orden al candidato presidencial elegido por el propio Alemán, pues no existe prueba alguna de que hubiese proyectado su reelección, pero sí apoyó, con su silencio, la finta de De la Selva.

Ahora bien, frente a la candidatura opositora de Henríquez Guzmán y a la que se esperaba del Partido Revolucionario, la población nacional se mostraba exenta de gusto e interés. Reinaba, eso sí, un sentimiento de viva curiosidad, debido a las tantas aparentes complicaciones que presentaba el panorama político doméstico del



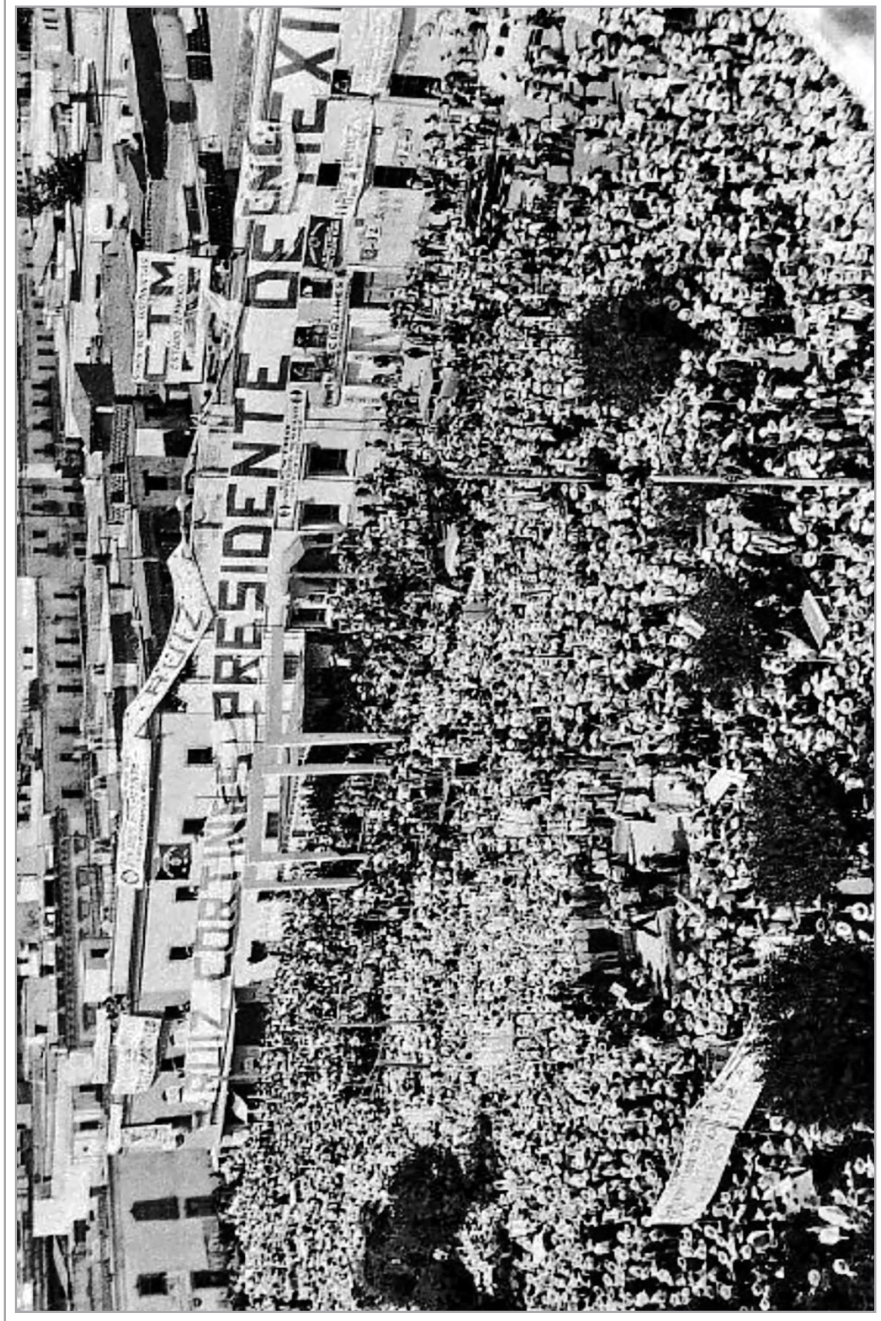
Presidente Adolfo Ruiz Cortines

alemanismo; y esto se debía a que, no revelándose cuál era el verdadero poder que ejercía Alemán sobre sus amigos y colaboradores, y cuánta su efectiva autoridad nacional, muy común empezó a ser la creencia de que el presidente no se bastaría a sí propio para dirigir y dirimir todos los asuntos internos de su partido y de la administración pública, en medio de un acto de tanta responsabilidad y compromiso como el de elegir su sucesor.

Sin embargo, Alemán tenía preparado, como buen previsor que era, su campo de operaciones electorales. Sólo un problema confrontaba el presidente: que el candidato del Partido Revolucionario Institucional fuese capaz de acallar, con sus prendas personales, la voz general que se mostraba contrariada por los negocios y abusos que realizaban algunos altos funcionarios públicos.

Si en la sucesión de 1946, sólo cuatro colaboradores de Ávila Camacho poseyeron las cualidades esenciales de la presidenciabilidad, y a tres de los mismos los pudo detener el presidente antes de que se desarrollara la campaña del desasosiego y la intriga, que notoriamente estaba llamada a dañar todos los intereses de la República, ahora, en la sucesión de 1952, cada secretario de Estado se sentía con aptitudes presidenciales; pero como muchos eran los errores que tales personajes habían cometido, que a través de una selección honorable, el común de la gente sólo señalaba a dos como aptos para gobernar al país: a Adolfo Ruiz Cortines, secretario de Gobernación y a Nazario S. Ortiz Garza, secretario de Agricultura.

Era éste persona de muchos valimientos, de alto espíritu de empresa, de clarísimo talento, de reconocido pulso y hombre hecho en la carrera política originada con la Revolución. Poseía, además, grandes dotes de observador y analista y una extraordinaria sensatez. Hablaba de Alemán, con marcado respeto y devoción, y si no tenía los alcances de un ilustrado, sí sabía considerar la proporción entre las cosas y los hombres.



Campana presidencial de Adolfo Ruiz Cortines

Carecía de popularidad y no era de los individuos llamados a adquirirla fácilmente como hubiese ocurrido con Ortiz Garza; y esto último preocupaba al presidente, aunque Ruiz Cortines sustituía aquella desventaja con su naturaleza cordial y llana y su porte sosegado y sencillo.

Los partidarios de Henríquez Guzmán, dirigidos por viejos cardenistas, quienes creían que el solo nombre de un antiguo jefe iba a bastar para un triunfo político y electoral, exentos de talento y aptitudes de organización seguían el camino de la ventura; también de los ímpetus. Su candidato, sin embargo, era hombre reposado y de muchas consideraciones; y tenía un valimiento de muchos quilates, que los líderes de su campaña nunca llegaron a reconocer.

Sin grandes obstáculos, pues, Ruiz Cortines, ya designado candidato por Alemán, fue elegido presidente de la República. El Congreso de la Unión hizo saber que el triunfador había recibido 2,700 votos. El voto a Henríquez, según el propio Congreso declaró con un cinismo político que contrarió al país, no tenía importancia numérica. La República calló y continuó su vida de tranquilidad. No había suceso alguno capaz de ensombrecer el panorama del país. En Ruiz Cortines se vio al hombre prudente, austero y honorable; en Henríquez Guzmán, al caído por culpa de sus lugartenientes pedestres y maniobreros.

Sin embargo, no dejó de ser doloroso un suceso sangriento, que si no trascendió al país, se debió a la falta de espíritu público, ocurrido al finalizar la lucha electoral de 1952; pues, en efecto, los henriquistas, como una expresión de coraje cívico, no obstante su fracaso ante el poderío del Estado, organizaron una procesión por las calles de la Ciudad de México, y aunque tenía todos los visos de desafiante para el gobierno, de ninguna manera ponía en peligro la estabilidad de las instituciones políticas. Esto no obstante, fue objeto de un ataque de la fuerza armada oficial, que causó víctimas inocentes y advirtió que el país podía ser amenazado por un cesarismo creciente.

LA CABALA Y EL NUEVE

EL NUEVE ¿es un número cabalístico? Esta cifra tiene particularidades aritméticas muy raras; sus múltiplos dan NUVÉ. Es decir, las multiplicaciones por nueve, dan cifras que, entre sí, suman nueve. Ejemplo: nueve por dos, hacen 18 que, resultan 1 y 8. Igual a 9, 3 por 3 hacen 27, o sea 2 y 7 igual a nueve. Y así 9 por 4, 36; 3 y 6 suman 9. Luego 6 por 3, 45; 4 y 5, 9. Lo mismo hasta multiplicar 9 por 9, 81; 8 y 1, suman 9.

EL NUEVE es un número singular que se presta a muchas curiosidades. Nueve son los jugadores de pelota que forman las novenas de beisbol. Nueve días se reza a los difuntos; los novenarios de la Iglesia son nueve días consagrados a los santos.

Y para ser más idealistas, NURVE son las musas, las NUEVE diosas de la Fábula que presidían las diversas artes liberales. Aunque todos lo sabemos, es tan dulce esta parte de la Mitología, que no cansa repetirlo. "Las musas, según los antiguos, son hijas de Júpiter y Mnemosine. Las musas presidían sobre todo la elocuencia y la poesía. Eran hermanas, para mostrar el encadenamiento de las artes entre sí. Clio, presidía la historia, Euterpe, la música, Talía, la comedia, Melpómene, la tragedia, Terpsicore, el baile, Erato la elegía, Polimnia, la poesía lírica. Urania, la astronomía y, por último Caliope la elocuencia y la poesía épica. Las musas habitaban con Apolo el Parnaso, el Pinedo y el Helicón".

La hora novena, hora solemne. Noviembre, noveno mes romano, el mes romántico, de ignes misteriosas, dignas de San Andrés y Todosantos.

En el alfabeto castellano ¿qué letra ocupa el noveno lugar? La letra HACHE, que nos recuerda a Homero, padre de la poesía, y a Hércules, símbolo de la fuerza. Significa Honestidad, Hombres, Honor, Hidaigota, etc. Para el arma máxima hasta hoy, la Atómica, se le está enfrentando la bomba H, la bomba de Hidrógeno, cuya magnitud hace pensar en cataclismos cósmicos.

La Revolución Mexicana está por terminar su octavo período constitucional de gobierno, y se prepara para el NOVENO, que coincidirá con la novena letra de nuestro abecedario: la letra HACHE, con que se escribe HENRIQUEZ que, ¡extra coincidencia! tiene nueve letras. HENRIQUEZ, símbolo de ORDEN, TRABAJO, PROSPERIDAD Y PATRIOTISMO.

Esto indica la cabala nacional, explicando el sentido del porvenir, especie de adivinación basada en cálculos precisos.

Toca su turno al número NUEVE, que marca la H en el alfabeto. Siendo pues, el próximo período gubernamental el NOVENO de la Era Revolucionaria de México, el futuro Presidente de la República será sin lugar a duda HENRIQUEZ, que es el predestinado. Por eso:

**De Sonora a Yucatán,
Aunque algún rival se asombre,
Para el futuro es el hombre
Miguel Henríquez Guzmán.**

(Tomado de EL CENSOR, Villahermosa, Tab., 27 de Julio de 1950.)

**Reproducido por el Comité municipal de suscripción de N. Laredo, Tam.,
Pro Henríquez Guzmán.**

Propaganda de la candidatura de Henríquez Guzmán a la presidencia



Miguel Henríquez Guzmán, candidato presidencial

Estabilidad

EL LEGADO DE ALEMÁN

Al acercarse el 30 de noviembre de 1952, día último del sexenio constitucional de México presidido por Miguel Alemán, éste pudo sonreír satisfecho por haber sido el primer caudillo civil que llegaba felizmente al final de un total ejercicio presidencial desde los días de la Revolución.

Y no era todo. Alemán dejaba un sucesor seleccionado por él; sucesor que tampoco salía del antiguo grupo de los ciudadanos armados; grupo cuya tradición de mando político quedó roto a partir del general Manuel Ávila Camacho, quien no lució su grado militar como laurel obtenido en los campos de batalla, sino por sus empresas oficinistas dentro del ejército revolucionario.

Alemán, pues, había iniciado una era política mexicana que, sin ser de manera específica originaria de la Revolución, era incuestionablemente una continuación, aunque moribunda de la Revolución. A esa temporada, los líderes políticos la llamaron de derecho, pero lo cierto es que se trataba de una temporada de estabilidad mexicana y de decadencia revolucionaria que amenazaba llevar al país a un neoporfirismo.

Al terminar su Presidencia, Alemán no dejó fórmulas novedosas para el gobierno de la nación. Su obra tuvo todos los caracteres de quien advirtió que su misión en la Presidencia consistía en consolidar lo hecho y alentar sin titubeos la evolución orgánica estatal; ahora



El presidente Miguel Alemán se dirige a la Cámara de Diputados

que tal obra de Alemán fue tan definida y resuelta que tuvo visos de atrevimientos, pero alejados éstos de una pureza constitucional. Además, colocó los cimientos para nuevas empresas a manera de que sus sucesores no pudiesen retroceder y se viesen obligados a continuar aquel acelerado vivir del Estado.

La idea de que un sexenio constitucional no bastaba para que el Estado pudiese hacer la dicha de la nación fue la idea cumbre perseguida por Alemán. De otra manera no habría sido posible comprender sus vastísimos planes de irrigación y manufacturas, de bancos y comunicaciones; de cultivos agrícolas y exportaciones, de turismo y comercio, de educación universitaria e incorporación nativa, que eran complemento de la idea de omnicompetencia estatal y del cesarismo presidencial, que se hizo realidad años más adelante.

Todo eso constituyó no sólo un programa de trabajo, antes también un sistema de previsiones. Para Alemán, al efecto, el mapa de la República significó un sinnúmero de problemas, para cada uno de los cuales eligió un tema no tanto a pensar, cuanto a desarrollar, porque aquel hombre fue tan inteligente en el mando que sobrepuso a éste un inagotable y asombroso proyecto, debido a lo cual hizo que las cosas propias a los condenables apetitos de sus subordinados quedasen a manera de sucesos secundarios; y ello a pesar de que así desafiaba a la opinión pública empeñada en desconocer las grandes obras para atender las pequeñeces correspondientes al egoísmo humano.

Legó, pues, Alemán a México no sólo el espíritu emprendedor iniciado por Cárdenas, sino el espíritu práctico que era de suyo alemánista. Con esto, la Revolución se hizo manifestación de un Estado necesario, de fuerza e inconsulto, entregado al progreso de México sin hacer distinción respecto a la salud o prosperidad de determinado filamento social. Para Alemán, el Estado fue la función respetable de velar por los bienes de todos los ciudadanos y, por consiguiente, representación de paz.

Sin embargo, de lo que hizo y tuvo que hacer, lo más sensato en Alemán fue la consideración respetuosa a la historia de sus predecesores. Así, no obstante la semejanza de sus pensamientos con los modos e ideas del general Lázaro Cárdenas, no varió la modestia que éste imprimió al poder público, ni cambió los procedimientos administrativos, ni los organismos agrarios, ni modificó la política exterior en lo que respecta al gobierno español del general Francisco Franco, ni restó privilegios de la burocracia, ni recusó el sistema de designar presidente, a pesar de la aconstitucionalidad de tal sistema.

Dentro de ese legado de Alemán, quedó comprendida la otra parte de las relaciones internacionales de México, la conexiva tanto al buen entendimiento mundial, como a la de una romántica colaboración de México en las grandes tareas universales; pues al efecto, si de una parte presentó la iniciativa para restablecer la paz en Corea, de otra parte logró que México se elevara, en la persona de Jaime Torres Bodet, a la presidencia de la UNESCO, que idealmente equivalía a la presidencia de la cultura universal.

No se deja así de observar, a través de los documentos oficiales, las preocupaciones de equidad mundial que alimentaba Alemán, de suerte que a par de suscribir un Protocolo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, en la cuarta Reunión de Consulta de los ministros de Relaciones Exteriores efectuada en Washington, México fue el principal agente en la empresa de fortalecer el Sistema Interamericano.

Así llegó Alemán al último día de su Presidencia, y si no puede decirse que gozó del afecto unánime de su pueblo, sí es dable afirmar que mucha y grande fue la admiración que se le profesó por la alteza que dio al espíritu de empresa, por su personal y clarísima inteligencia, por su invariable pulso de gobernante y su casi inigualable amor al trabajo y a cuanto de grande imaginó para su patria.



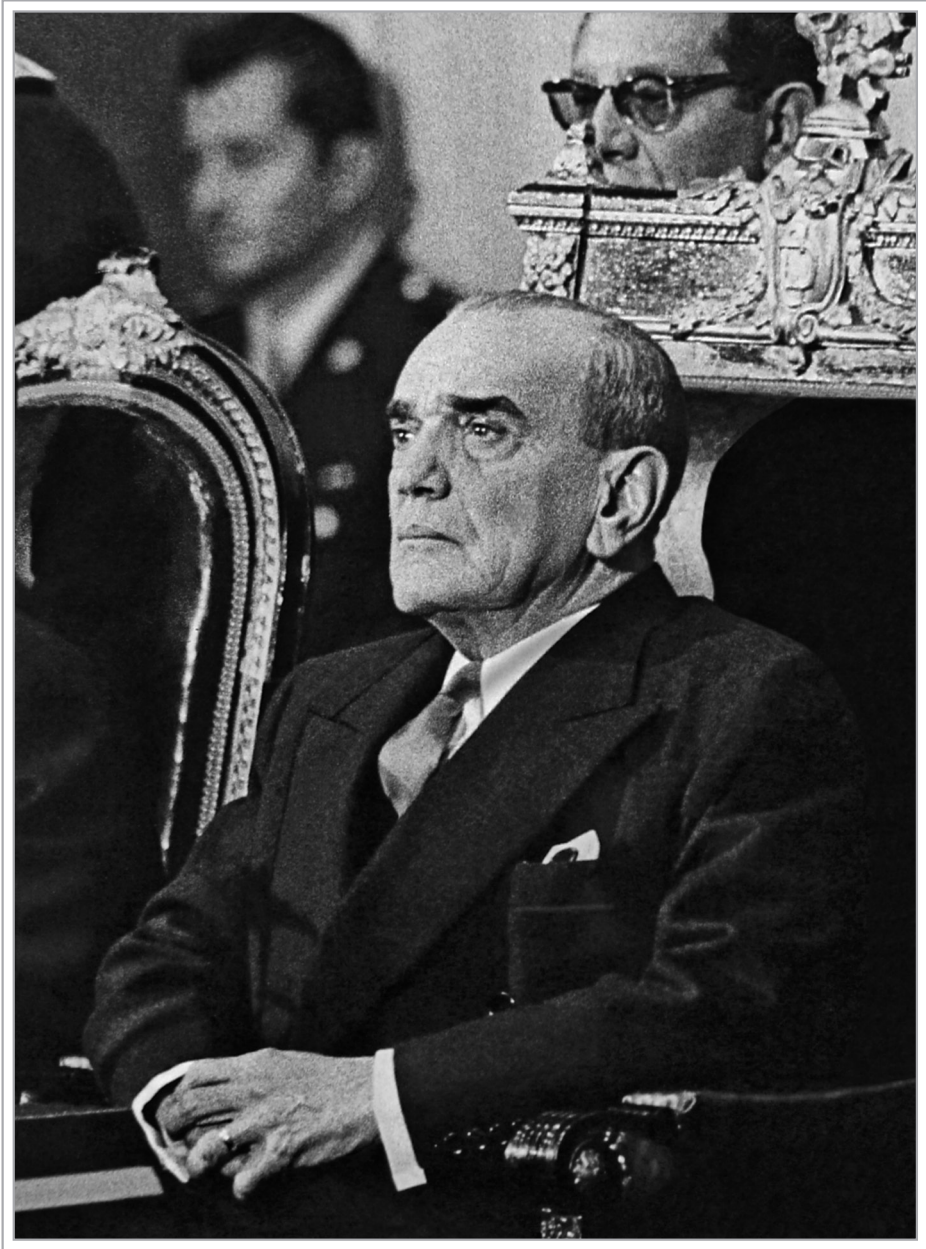
El licenciado Miguel Alemán y su familia

De Alemán es posible también decir que fue tan virtuosa su labo-
riosidad, que con ella llenó el vacío que dejaron por negligencia o
temor otros tiempos; y que a sus indiscutibles cualidades de gober-
nante, sólo les faltó —pues era jurisconsulto y estadista— crear los
instrumentos constitucionales para hacer factible, dentro del régi-
men presidencial mexicano, la democracia electoral. Un gobernante
tan osado e inteligente como Alemán pudo, en aquellos días, instau-
rar en la República la amada y equilibrada idea de las libertades pú-
blicas, que en ocasiones parecieron perdidas en el cenit de la por-
tentosa y extraordinaria carrera de la Revolución Mexicana. También
faltó en Alemán exigir responsabilidades a los enriquecidos en el
poder, delito siempre punible en los pueblos civilizados.

RUIZ CORTINES EN EL PODER

Con ingenuo desdén concurrió el pueblo de México al ascenso (1 de
diciembre de 1952) de Adolfo Ruiz Cortines al poder nacional. Los
motivos de ese pueril despego eran, en su mayoría, producto de la
irreverencia y enflaquecimiento de espíritu público. Tanto, en efecto,
habían sido los infortunios sufridos en la carne y sangre de una florida
juventud mexicana originada en la Revolución; tantos los desengaños
de la masa popular, que la República, dolorida y amedrentada, no
tenía más que aceptar el designio del presidente, expresado por con-
ducto del Partido Revolucionario Institucional, que si no poseía la ma-
yoría absoluta y verificada de los mexicanos, sí era dueño de la fuerza
histórica de la nación.

Y tanto arraigo y frondosidad tenía esa virtud histórica, que era
inútil disputarle su vigor y capacidad; como imposible retrotraerla
—a menos de emplear la audacia de Alemán— al alma pura de las
libertades públicas, puesto que esto hubiese equivalido a poner en
juego el poder alcanzado con muchos sacrificios humanos, civiles y



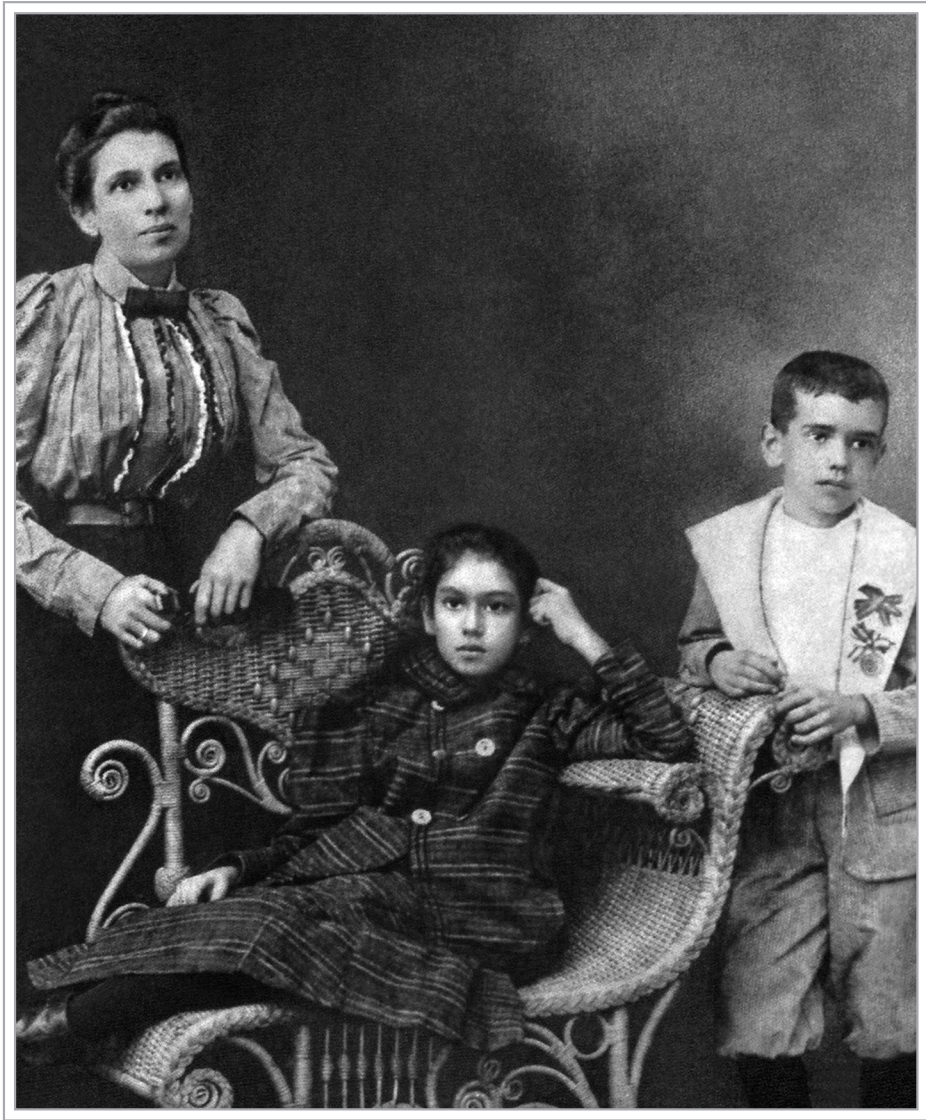
La idea de debilidad que tenía el pueblo sobre el presidente Ruiz Cortines, fue sustituida por la idea de presidencialismo personal y absoluto

guerreros. Un orden derivado de la fuerza histórica estaba llamado a ser imperturbado por las razones del alma política, no siempre consecuente con la historia y la geografía de las naciones.

Pero si la masa social vio desdeñosamente al nuevo presidente, no por ello dejaba Ruiz Cortines de representar una idea conciliadora, distinguida y honorable. Además, había en el nuevo Jefe de Estado un elevado carácter de dignidad, y si no atesoraba las dotes de la osadía de Alemán, respondía a tal falta con lo perspicaz y lo valiente porque; con icuánta disposición de ánimo se enfrentó él solo a los tantos problemas y conflictos que se manifestaban a lo largo y ancho de México!; y no porque tal hubiese sido el legado del sexenio predecesor, antes porque tal era la carta magna de la historia y geografía mexicanas. Faltábale, en cambio, la idea de la responsabilidad de correspondencia, por lo cual empezó quebrantando los capítulos morales de su predecesor, a quien debía la Presidencia, hecho que sólo sirvió para poner a México en la balanza del descrédito universal.

Poseía asimismo Ruiz Cortines, sin que el país lo quisiese admitir a primera vista, pues bien desconfiado estaba del procedimiento de selección presidencial que apenas iba a los comienzos de ensayo, dos cualidades más capaces de enaltecer a un gobernante: lo excelso de su orden y lo preciso de su autoridad.

Para el país, otra idea había respecto a Ruiz Cortines. Se le creía débil, indolente y entregado a una vejez prematura. Y como esta preocupación estaba bastante hincada entre los mexicanos, el presidente tuvo que dedicarse a empresas ímprobables para terminar con el erróneo juicio público; y así, desde el primer día de su gobierno, colocó sobre su amistad política y personal con el ex presidente Miguel Alemán, las bases de su propia y suprema autoridad; pero esto, con tanto imperio, como si tuviese temor de que el país no creyese que tenía facultades para ser un verdadero presidente y sí un magistrado manejado por los grupos alemanistas, que si no es



A temprana edad, Adolfo Ruiz Cortines comprendió el compromiso con los demás

contable en el libro de la política, siempre es materia de conciencia personal.

Conforme a los cánones constitucionales, Ruiz Cortines sólo debía la Presidencia de la República al sufragio; pero en la realidad —y sin que esto mancillara al hombre ni al funcionario— el nuevo presidente era fruto de una palabra de orden dictada por Alemán, quien había desafiado la opinión y designio de sus amigos, colaboradores y partidarios para hacer a Ruiz Cortines candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional.

Ahora bien, el celo y preocupación de Ruiz Cortines respecto a su autoridad y sobre todo a la severidad que imprimió al sistema presidencial rompió el cordón umbilical que moral y políticamente le unía a su predecesor; y si esto trajo consigo discontinuidades y resentimientos de grupo, las estructuras sociales y económicas del país no sufrieron el menor daño, aunque tampoco bien alguno. Las trazas y basamentos del país correspondían ya a una evolución científica indestructible e incambiable; y esto lo observó con sagacidad el nuevo presidente, quien siguió impertérrito en su designio de mandar y gobernar por sí solo, con su propia responsabilidad, para después repetir la hazaña de nombrar a su sucesor.

El único desperfecto que se registró, dentro de la obra en masa realizada por Alemán, fue la discontinuidad que en algunos capítulos de construcción pública mandó el nuevo presidente, a pesar de que Alemán, como ya se ha dicho, hizo planes, en torno a sus programas, para muchos años delante de su gobierno; y con esto, los intervalos dispuestos por Ruiz Cortines fueron causa de que algunas empresas del alemanismo quedasen sepultadas con las consiguientes pérdidas para la nación.

Esa interrupción a los planes a largo plazo que había dictado Alemán constituyó, por otra parte, un capítulo prudentísimo del nuevo presidente, quien procedió con mucha cautela, considerando que no era su carácter ni su programa seguir el ritmo de la au-

dacia de Alemán. Otra, muy diferente, era la mentalidad de Ruiz Cortines, hombre hecho más a las precisiones de oficina que a la imaginación grandiosa. Para Ruiz Cortines, todo fue a partir de los comienzos de su gobierno obra del cálculo. Quiso —y pudo hacerlo— mover hombres, cosas y pensamientos a manera de ordenar piezas sobre un tablero.

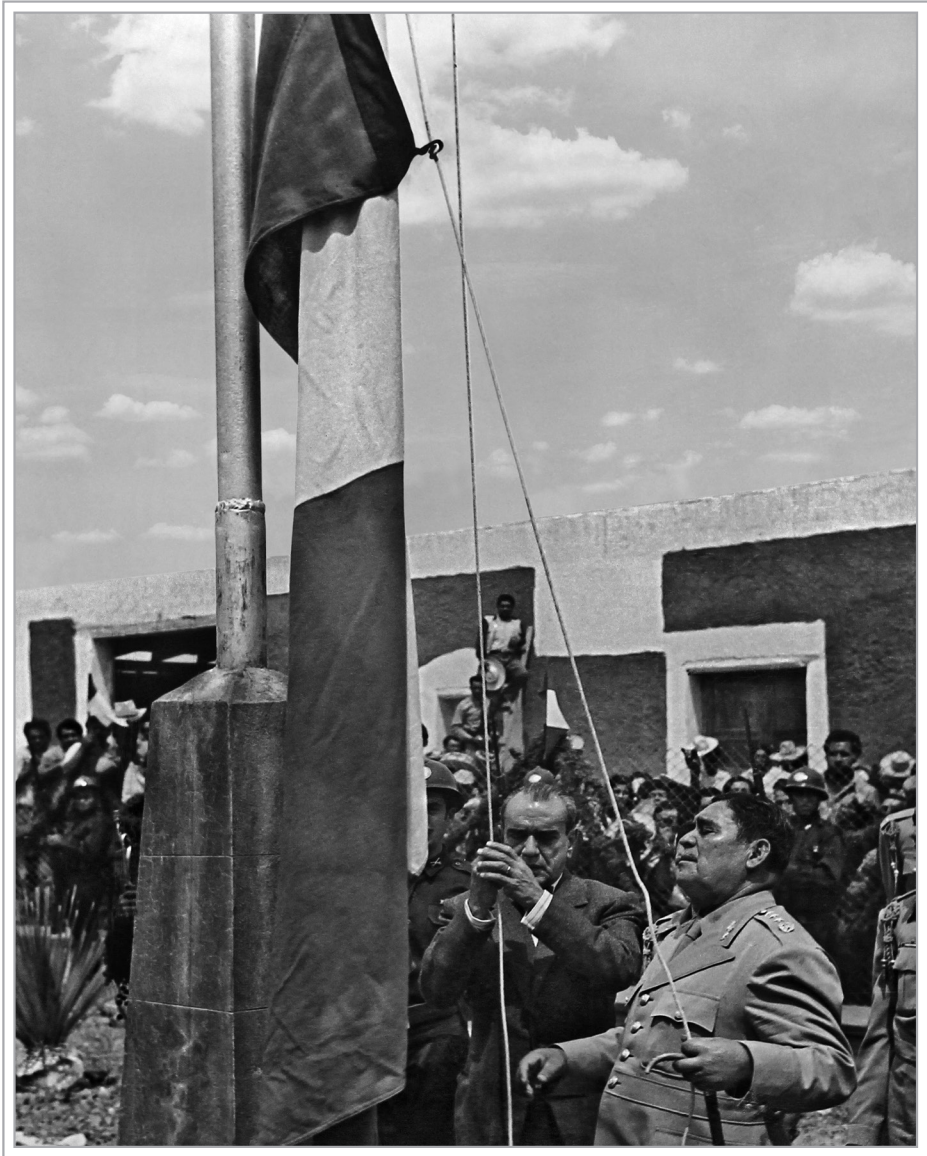
Quería y sabía ahorrar todo lo que pasaba por su vista o sus manos, de manera que pocas veces la riqueza de México fue objeto de tantas sumas y restas como durante la Presidencia que estudiamos. Así, el principio del escrupuloso ahorro no sólo hizo que el presidente cuidase las manos de sus colaboradores, sino el empleo de los fondos de la nación. Era difícil que algún requiebro administrativo se escapase a la vigilancia del presidente, sobre todo cuando iba dirigido al lucro o al enriquecimiento personal.

Todo esto hizo que Ruiz Cortines ganara la confianza pública y sobre todo que se le diese crédito de individuo que sabía mandar y gobernar con creces. La idea de debilidad fue sustituida por la idea de presidencialismo personal y absoluto; y de ello estuvo satisfecho el país otorgando al presidente todos los títulos públicos que un Jefe de Estado requiere para el buen gobierno de la nación.

LOS COLABORADORES PRESIDENCIALES

En la elección de sus principales colaboradores, Ruiz Cortines hizo a un lado los compromisos políticos que era costumbre respetar para seleccionar a los miembros de su gabinete entre la eficacia administrativa; de manera que el nuevo presidente estableció el sistema de escalafón burocrático.

Se perdió con este sistema la tradición revolucionaria que poco a poco se iba diluyendo en la representación de los secretarios de Estado; tampoco puso Ruiz Cortines sobre el tapete político la condición de las ideas para la responsabilidad de sus colaboradores de



El presidente en un acto oficial

primera línea. Los merecimientos técnicos y administrativos sustituyeron los valores de la Revolución que habían empezado a declinar desde el sexenio anterior y Ruiz Cortines sólo conservó el simbolismo de la Revolución en las secretarías de la Defensa y de Marina. En los otros ministerios, no faltaron individuos de lejano parentesco con la Revolución; también de mucho parentesco con el porfirismo. La preocupación del limpio linaje revolucionario que perduró cuatro décadas quedó sepultado en aras de las necesidades administrativas, en las cuales el propio Ruiz Cortines era, sin duda alguna, hombre bien entendido y enterado.

Para el país, si aquel cambio en la política tradicional no quedó inadvertido, no por ello causó distorsión alguna. La idea de apartar a la República de la política pasional y encendida, para conducirla hacia otros horizontes menos peligrosos y por lo mismo más sistematizados, fue admitida como colateral a un desarrollo evolutivo.

Y, en efecto, sin dejar de interesarse por los asuntos políticos, a partir del presidencialismo de Alemán, el país se mostró vivo y realmente dispuesto a que la sociedad y el Estado cogiesen el camino del tecnicismo. El obrero más pobre y rutinario ambicionó una instrucción técnica, pensando en la posibilidad del ahorro y en la probabilidad, con esto de ser propietario de un taller como meta en su vida.

A su vez, los propietarios de taller, gracias a los créditos, avanzaban de la artesanía a la manufactura; en tanto que los pequeños fabricantes trataban de penetrar al mundo de la manufactura industrial.

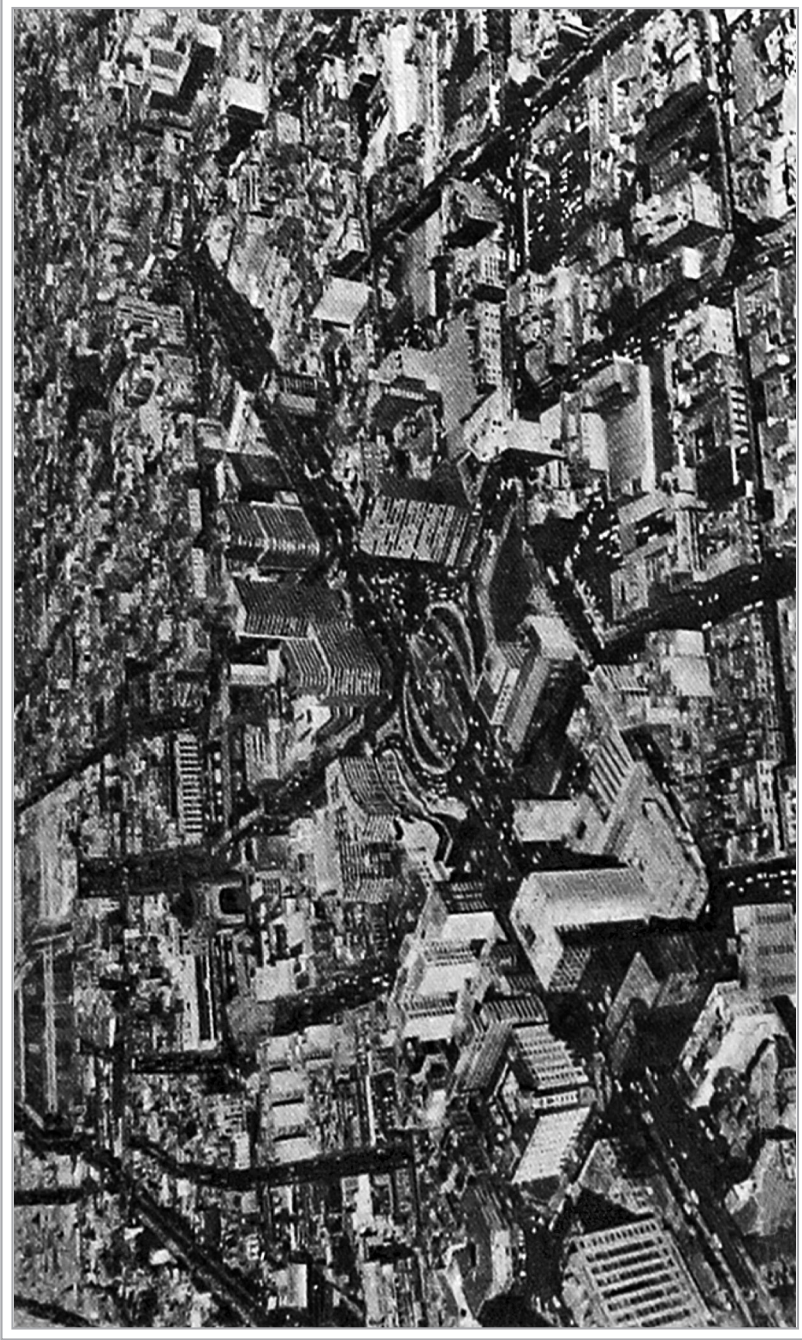
Trazado así un desenvolvimiento orgánico voluntario, al que no concurría el Estado, puesto que Ruiz Cortines estaba animado de un purísimo liberalismo y con lo mismo a todas luces trataba de evitar la intrusión oficialista en los negocios de expresión y rendimiento populares, los asuntos políticos pasaron a un nivel inferior. Sin embargo, el fenómeno sólo era aparente. Para un país colmado por las consecuencias de la pobreza económica, no era posible que la política cabalgara por camino propio. A un progreso de una parte tenía

que seguir el progreso de la otra parte, máxime que la política no podía presentarse tumultuosa y engreída como a los comienzos de la Revolución.

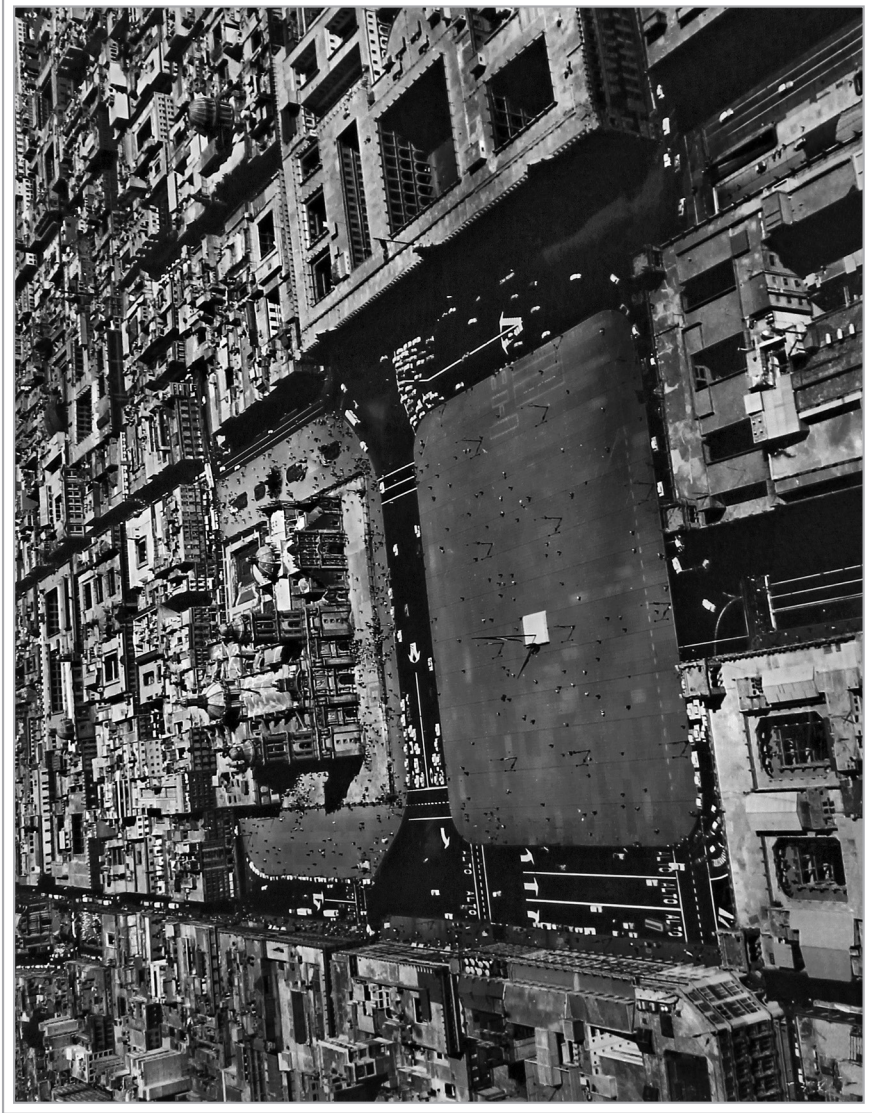
A la madurez nacional que examinamos, la política tenía que ser una ciencia; esto es, necesitaba poseer y practicar un método de desarrollo determinado. El mundo popular había entrado a la época de la preparación orgánica y considerada. Para ello servía, más que cualquier otro intentado, el sistema de escalafón fijado por Ruiz Cortines en la elección de su gabinete, de manera que al inaugurar una temporada de mando y gobierno, comenzó una época en la cual los mexicanos, sin abjurar sus derechos, se iniciaban en un nivel más, de su edad orgánica y política.

La exigencia, pues, que el país imponía anteriormente a los presidentes a fin de que éstos eligieran secretarios de Estado de mucha estatura política y revolucionaria, para que a su vez en un futuro creciente estuviesen en aptitud de alcanzar el gobierno de la nación, no jugó en esos días; y ninguna objeción, ya franca, ya sorda, se hizo a los colaboradores de Ruiz Cortines, no obstante que entre aquéllos figuraban personas que, como el secretario de Relaciones, Luis Padilla Nervo, era individuo mediocre, engreído, juez sin ley ni testigos y totalmente desarraigado del país. Una República no podía entregar la suma de sus asuntos exteriores, a quien no estaba conectado al espíritu de mexicanía que era el meollo de la patria, máxime que Padilla Nervo, además de su prolongada ausencia del país en el ejercicio de carrera diplomática, hecha en la camaradería mexicana de los elogios mutuos y sin una prueba de merecimiento personal, estaba casado con una norteamericana, que produjo desazones presidenciales.

Como si tratara de compensar tan deplorable error, el presidente entregó los vuelos mexicanísimos de su gabinete a los secretarios del Trabajo, Adolfo López Mateos; de Gobernación, Ángel Carvajal, y de Agricultura, Gilberto Flores Muñoz. De los tres, Carvajal, de



La Ciudad de México fue modernizada por el licenciado Ernesto P. Uruchurtu



Centro Histórico de la Ciudad de México, destaca la catedral al norte

acuerdo con los documentos oficiales, era el más competente y equilibrado. En efecto, con señalado talento empezó por rehacer la constitucionabilidad de los gobernadores, comenzando con el reconocimiento de la autonomía de los estados teóricamente federados, y con mucha cautela removió al gobernador de Sinaloa, Enrique Pérez Arce, persona honorabilísima, hombre letrado y civilizado, pero incompatible con la camarilla política sinaloense que manejaba el general Pablo Macías, individuo ruin, vengativo e ignorante, que gozaba de gran poder en la intriga y la calumnia, y por lo mismo requería un individuo mediocre para la gobernación del estado.

Muy desemejantes en caracteres e ideas eran los colaboradores de Ruiz Cortines. Así y todo, y sin pretender quebrantar la austera autoridad del presidente, aquellos hombres constituyeron una dinámica política que fue protección y poder para Ruiz Cortines.

Entregado a la discreción más precisa, y en función de una severísima línea administrativa, Ruiz Cortines tuvo la colaboración burocrática de los secretarios Antonio Carrillo Flores, en Hacienda; Gilberto Loyo, en Economía, y José López Lira, en Bienes Nacionales.

Ya se ha dicho que el secretario de la Defensa, general Matías Ramos, y el de Marina, Rodolfo Sánchez Taboada, representaban a la grey de los antiguos y nobles ciudadanos armados de la Revolución, mientras que el doctor Ignacio Morones Prieto, secretario de Salubridad, hombre de supina ignorancia, era meramente una pieza política en el juego del partido que con habilidad capitaneaba Gonzalo N. de Santos, uno de los más discutidos a par de brillantes políticos mexicanos, a quien sólo hizo daño sus irreflexivas violencias, con las que proyectó ganar admiración y sólo obtuvo odios y temores innmerecidos, pues en sus actos sólo había rustiquez que, como en el siglo pasado, hacía creer en una justicia de propia mano.

Advertido por Alemán de la importancia que para la nación tenía el crecimiento urbano, Ruiz Cortines tuvo buen cuidado de elegir al gobernador del Distrito Federal, a quien se llama Jefe del Departamen-

mento Central no obstante que la Constitución no manda la división departamental de la República, y por lo mismo el nombre tenía todas las características del dominio presidencial.

Para tal empleo, el presidente designó al licenciado Ernesto P. Uruchurtu, persona de despejado talento, mucho pulso y extraordinaria diligencia, aunque apartadizo por el temor de caer en las redes compromisorias, siempre peligrosas para quien propende hacer de la responsabilidad individual una virtud de la gobernación.

A completar el cuadro de colaboradores llegaron los nombramientos de los directivos del Instituto del Seguro Social y de la oficializada empresa de Petróleos Mexicanos, establecimientos ambos que adquirieron la importancia de oficinas de alto nivel, por lo cual tales designados formaron en el equipo principal de Ruiz Cortines.

Fue director de Petróleos Antonio J. Bermúdez, individuo de vasta capacidad, a quien sólo afeaba un detestable engreimiento y deseo de enriquecimiento personal que restó interés al desarrollo de la industria nacionalizada. Además, mucho mal hizo al país permitiendo la organización de una casta de especuladores, compuesta por políticos de segundo orden que monopolizó, en detrimento de la economía del país, la venta de gasolina.

La elección del director de Seguro Social fue en cambio uno de los mayores aciertos de Ruiz Cortines; porque el elegido, Antonio Ortiz Mena, aparte de ser hombre de ideas, correspondió al orden, a la prudencia y al mando. En pocos mexicanos de la clase selecta era posible hallar las cualidades de Ortiz Mena, verificadas en el desenvolvimiento de sus empresas administrativas, que dieron mucho auge a la garantía social en México y abrieron, al propio Ortiz Mena, las puertas al campo de un dichoso porvenir nacional ajeno al abominable cesarismo moderno.

Dentro de tan heterogéneo gabinete, sólo pesaba la palabra presidencial; aunque ésta, por ser Ruiz Cortines muy dado a la persuasión crítica, no era llevada con el ritmo de un imperio inapelable.

Sin embargo, como no era posible que el presidente estuviese en todas partes y fuese obligado a penetrar cada uno de los renglones del Estado y de la sociedad, algunos asuntos de desarrollo nacional languidecieron.

En efecto, creyendo que las deudas nacionales contraídas por su predecesor presentaban una carga irredimible por el país, no obstante que tales deudas eran señal del crédito nacional y habían puesto en movimiento a los más lejanos y débiles estamentos sociales, el presidente ordenó la suspensión de importantes obras públicas, presentándose como consecuencia el problema del desempleo rural y con éste la escasez monetaria en el campo, especialmente entre los ejidatarios.

Sin embargo, fue tanto el régimen de autoridad que Ruiz Cortines dio a su Presidencia, que la confianza pública llegó en su auxilio, y lo que auguraba tormenta se convirtió en paz y entendimiento.

DESENVOLVIMIENTO ECONÓMICO

El progreso económico del país, dentro del cual el Estado tuvo la misión de proteger la organización y consolidación de una riqueza nacional, correspondió desde los comienzos de la Presidencia que examinamos a la disposición reservada y prudente de Ruiz Cortines hacia las individualidades. Los impulsos que durante la Presidencia de Alemán recibió la economía tuvieron dos efectos principales. Uno, fortalecer las necesidades del Estado, de manera que éste, anteriormente endeble y de hecho a merced de los poderes del inversionista extranjero, pudiese ser el verdadero poder público de México.

Otro, amparar y estimular a la empresa particular nacional, que en años precedentes caminó por sí sola en medio de la enemistad del Estado y de la inversión exterior.

Con esa política económica, a la cual se desarrolló paralela la correspondiente a la hacienda del Estado, fue posible que el desarrollo económico del país fuese normal; esto es, paralelo al creci-

miento orgánico de un pueblo y de una nación, aunque empezó a desenvolverse una peligrosa plutocracia.

Sin embargo, tantos vuelos habían tenido el auge de los precios y salarios, tantos la circulación monetaria y el crédito, tantos el ahorro y la inversión, tantos la ambición y la promoción, que Ruiz Cortines halló frente a él sólo dos caminos a seguir: o detener aquel movimiento que más parecía un fenómeno extranatural o entregarlo a todos los atrevimientos del ingenio humano; y como el nuevo presidente no correspondía a la escuela osada de Alemán y sintió sobre sus espaldas una responsabilidad que daba la idea de estar más allá de las posibilidades de México, no por contrariar a su predecesor, sino a fin de dar un intermedio a aquella revolución del alma y organización industriales proyectada y puesta en marcha por Alemán, optó por el primero de tales caminos. Así, oficinescamente no se movió la hoja de un árbol sin la palabra de orden del presidente.

Mucho influyó en la determinación del presidente la opinión de su secretario de Hacienda, Carrillo Flores, individuo pusilánime y mezquino, quien por de pronto se encontró en los negocios presupuestales y financieros, de los que sólo tenía noticias, pues su formación personal la debía a su servilismo oficial y era ajeno a las necesidades del Estado y a la composición de la sociedad. Carrillo, pues, no podía ser complemento de una condición hacendaria dirigida, a través del fachendoso Ramón Beteta, por el licenciado Alemán.

De valimiento doméstico fue la resolución de Ruiz Cortines, pero una astringencia dictada frente a un mundo de alta producción industrial, como era la acrecentada después de la Segunda Guerra Mundial en los países europeos y en Estados Unidos, significó una pequeña demora en los niveles internacionales de los cuales no podía deshacerse la vida de México.

Las cifras nacionales correspondientes a los años de 1937 a 1955 sólo registraron un aumento de 520 mil toneladas de carbón, mientras que la siderurgia oficial y particular tuvieron una capaci-

dad de 1'200,000 toneladas de hierro. El petróleo, que representaba las esperanzas de México desde 1938, alcanzó un aumento de 42 millones de barriles en 15 años de nacionalización.

Otras industrias, como la cervecera y la de hilados y tejidos, sobresalieron a la del petróleo en lo que respecta a progreso cuantitativo. La de cerveza dio un producto de 800 millones de pesos; la textil, de 1,277 millones.

Pero no fue Ruiz Cortines un presidente con las reservas mentales que produce la zozobra. Hubo en aquel una verdadera disposición de Jefe de Estado, que observa, medita, calcula y ordena, sin fiarse de las apariencias, sin dejarse guiar por las murmuraciones y sin variar el principio de metodizar al tiempo de evolucionar. De aquí que sus primeros tres años de Presidencia tuvieron la apariencia de inadvertido, cuando en la realidad el presidente vivía en extrema condición de vigilante.

A través de sus informes al Congreso de la Unión, se deja ver cómo el único temor que azogaba al presidente era el de que ocurriese una catástrofe capaz de dañar los intereses de la hacienda pública, sobre todo en el caso de una nueva desvalorización de la moneda nacional que parecía inminente.

Y en efecto, los primeros síntomas de un trance monetario, exagerado por el espíritu inconducente, vacilante, apocado y burocrático del secretario Carrillo Flores, no demoraron en hacerse presentes en todas las esferas del país; y Ruiz Cortines, teniendo a sus espaldas el consejo de tal ministro, quien no estaba preparado al trato de las horas difíciles, resolvió poner punto a tal situación y mandó que el precio de la moneda nacional fuese fijado a razón de 12.50 pesos por cada dólar.

Un fuerte impacto experimentó el país con esta medida; pero los días de crisis, el presidente detuvo los malestares con excepcional decisión: y tan firme sintió el país el pulso presidencial, que ello bastó para rehacer la confianza; y los negocios, principalmente los mer-

cantiles que fueron los primeros en recibir las consecuencias de la desvalorización, volvieron en sí pronta y sólidamente. Así, el acontecimiento que pudo poner en duda la estabilidad del Estado se salvó gracias a la entereza del presidente.

La resolución, que mucho lesionó la moral de los mexicanos, no está justificada en los documentos oficiales ni privados hechos públicos hacia nuestros días; y aunque es verdad que se presentaron horas de compromisos hacendarios y financieros, éstos fueron de la naturaleza que aparecen rutinariamente en todos los países. De aquí que la función de un ministro de Hacienda sea una garantía de confianza para el presidente, de optimismo para la sociedad. De aquí también que el general Porfirio Díaz, y dejando a su parte el cesarismo de sus presidenciables, hubiese considerado que el hombre más preparado para la Presidencia de la República era el secretario de Hacienda.

La tarea principal y por lo mismo más meritoria de Ruiz Cortines a la hora de dictar la desvalorización se dirigió a evitar cualquier lesión a las clases trabajadoras, lo cual valió al presidente un principio de popularidad. La pobreza de la ciudad advirtió las medidas de alivio que en su favor dictó y aplicó Ruiz Cortines; y como éste, se repite, gracias a su natural perspicacia siguió una política que dentro de los límites legales no dañara a grupo o persona alguna, con mucho cuidado evitó que en la clase adinerada quedase resentimiento en virtud de la caída del peso. El presidente sólo olvidó el drama que se desarrollaba en el campo.

Ahora bien, para regularizar la situación que se originó de la crisis de cambios monetarios, el presidente se vio obligado a acrecentar las alas del Estado. Así, las moderaciones que dio a la dilatación cierta y continuada del Estado fueron objeto de una modificación. Al efecto, el presidente, dispuesto a evitar las altas y peligrosas especulaciones a las cuales tendió el ahorrador invirtiendo la moneda devaluada en la compra de solares urbanos, ordenó que fuesen canceladas

las concesiones de lotificaciones. Se detuvo con esto un descenso en el precio de la propiedad urbana, que habría causado un alto en el progreso del capital personal y una desazón en la moral social, puesto que el país había convenido no únicamente en que el progreso era un aumento de número para todos los órdenes de la vida, pero sobre todo en lo que respecta al orden económico. No se tomó en cambio ninguna providencia para favorecer a la clase rural, que pareció constituir otro México entregado a los andrajos.

Procuró asimismo el presidente que la desvalorización no perjudicara el nivel de precios y salarios, cuyo equilibrio era una de las más sólidas bases para la seguridad dentro de los grandes centros de población; y como esto se dirigió al acrecentamiento de una política populista, Ruiz Cortines complementó su idea central dedicando su iniciativa a favorecer los servicios públicos y el embellecimiento de la Ciudad de México. Consideró el presidente que un ambiente de mejoras materiales urbanas sería para el entendimiento popular un signo inequívoco de prosperidad; también de comodidad y dicha.

Al efecto, moviendo el brazo laborioso del jefe del Departamento del Distrito, Ernesto P. Uruchurtu, Ruiz Cortines prodigó ánimo, entendimiento y adelanto a través de la capital. Las barriadas de la pobreza estuvieron bajo la mirada directa del presidente; los jardines y avenidas fueron objeto de las medidas de hermosura y limpieza que daba personalmente el presidente; los abastecimientos de agua y luz eléctrica se acrecentaron bajo la batuta del presidente. La ciudad adquirió más proporciones de metrópoli; y aunque el principal plano regulador había sido hecho con la dirección de Javier Rojo Gómez, quien había heredado las importantes y capaces lecciones del regente Aarón Sáenz, Ruiz Cortines puso en práctica los programas precedentes, de manera que la Ciudad de México empezó a cambiar de fisonomía, y con ésta a dar fe al vecindario en el futuro de una gran capital nacional.

Uruchurtu siguió al pie de la letra las órdenes presidenciales, aunque en ocasiones con abuso de autoridad innecesario, puesto

que la población de la capital comprendió, con facilidad, la idea ruiz-cortinista y los planes uruchurtistas.

No era posible que la laboriosidad y talento de Uruchurtu lo hiciese todo. Había problemas urbanos que el jefe del Departamento no conocía. En efecto, lejos estaba Uruchurtu del concepto estético de la ciudad. De esta manera, en el afán de abrir calles mandó destruir hermosos e históricos inmuebles del siglo XIX, conservando en cambio los llamados coloniales, no obstante que éstos sólo sirven a las crónicas del reinado español, mientras que los primeros enseñaban el desarrollo de la nacionalidad mexicana.

Tampoco fue posible a Uruchurtu ordenar el tránsito de vehículos y peatones en la capital, no obstante que esta cuestión era problema de primera magnitud, puesto que en el mundo civilizado se ha comprobado que el tránsito en las ciudades lidia con el trabajo y descanso del hombre, con la economía en motores y combustibles, con la garantía para las vidas e intereses de la población y con el orden y actividad urbanos.

Esto, no obstante, Uruchurtu se convirtió en brazo derecho de Ruiz Cortines; y fueron tantas y tan vastas sus empresas, que todo eso agrió momentáneamente su carácter y se hizo muy localista, dejando de ganar la gran personalidad nacional que merecía por sus notables empresas como organizador capaz y honorable, que con toda lealtad dio lustre al presidencialismo de Ruiz Cortines.

Las atinadas y decisivas disposiciones presidenciales pudieron, pues, encauzar las corrientes de México; y como la idea central del presidente consistía en no producir males a individuos y comunidades ni permitir que dentro de aquéllas y éstas se cometieran hechos contrarios al buen orden, el país empezó a rendir simpatía a tal gobernante.

Además, el orden que se dio al desarrollo de la Ciudad de México hizo que se observara una nueva composición urbana. En efecto, el viejo centro comercial de la urbe, quedó al alcance de la gente de

barrio, mientras que los grandes almacenes movilizaban sus sucursales de venta y distribución hacia el sur y poniente de la ciudad.

Se produjo además un acrecentamiento del vehículo motorizado de lance, que anteriormente estaba destinado a ser vendido en las ciudades del interior (la compra venta de vehículo de segunda mano pasó la cifra promedio de 10 mil operaciones mensuales), y aumentó la construcción de la habitación de clase media.

Esto no obstante, el cinturón de pobreza humana que ataba a la Ciudad de México, si es verdad que a veces disminuía en sus necesidades por los acomodos que obtenía el proletariado, luego volvía su misma condición paupérrima a donde se desarrollaban fácilmente miserias físicas y morales, debido a las oleadas de gente rural desesperada que se establecía en la capital en busca de trabajo y de mejores condiciones de vida, con lo cual la alimentación y la vivienda dentro del Distrito Federal recaían en las escaseces.

Estas últimas se hacían más patentes en el alimento. El consumo mensual de carne en la metrópoli fue, durante los días que remiramos, de 9.5 millones de pesos mensuales que repartidos entre 3 millones de habitantes significaba que las posibilidades de compra alcanzaban un promedio de tres pesos de carne por persona para cada 30 días. Y todavía era menor el promedio de consumo de leche, que sólo dio durante los años de 1953 y 1954 el promedio de un octavo de litro diario per cápita.

Otros productos alimenticios habrían estado lejos del alcance de las familias pobres de la ciudad, de no ser la hábil determinación del gobierno para subsidiar tales productos; y aunque este procedimiento causó una cuantiosa merma en los intereses económicos oficiales, éstos pudieron recuperarse gracias al aumento circulatorio de la moneda y gracias también al auxilio indirecto de los préstamos exteriores.

Con todo esto, Ruiz Cortines dio al país un nuevo sistema de gobernar, máxime que no por ello restó solemnidad y respeto al Estado ni mermó su autoridad. Fue el presidente con lo suasorio de su go-



La pobreza de la Ciudad de México

bierno un maestro para su sucesor; ahora que éste le aventajaría en lo seductor que tendría su personalidad de político.

Por lo que hace a los préstamos del exterior, el gobierno no puso al alcance del país los movimientos de moneda importada, pues procedió en este renglón, temiendo una reacción nacional, como si se tratase de un gran secreto de Estado.

Esto no obstante, la nación no recurrió a protesta alguna y fue público el consentimiento que los mexicanos dieron en honor de la política económica del gobierno. Sirvió para ello la confianza que se tenía en la honorabilidad de Ruiz Cortines y en el régimen de austeridad que se había impreso al país, a pesar que el movimiento monetario estaba pasando de la velocidad dirigida por Alemán al andar moderado del presidencialismo ruizcortinista.

Ahora bien, con motivo de la desvalorización, la circulación monetaria en el país (1956) ascendió a 11,145 millones de pesos, de los cuales 5,911 millones correspondieron a cuentas de cheques.

Correlativo a esas cifras fue el crédito que llegó en el mismo año a 12,067 millones de pesos, de los cuales 8,888 estuvieron destinados a las industrias fabril, ganadera y al comercio.

A lo anterior correspondió una producción nacional calculada oficialmente en 94 mil millones de pesos. De tal producción, la principal correspondió a los metales, que en cobre, plomo, cinc y plata sumó 2,900 millones de pesos, siguiéndola la de textiles, siderurgia y cerveza.

Y como se ha dicho que en el orden económico del país entraron los préstamos extranjeros, éstos no correspondieron en parte alguna a empréstitos de Estados ni de ahorradores, como fue tan común en otras edades de México. Los préstamos emanaron de instituciones norteamericanas de crédito semioficiales, que en lo general estuvieron ligados a abastecimientos de instrumentos de trabajo, de manera que el país sólo estuvo ligeramente comprometido con el exterior. La responsabilidad nacional se convirtió en una realidad

incontrovertible y por lo mismo la idea de nacionalidad quedó libre en todas sus aspiraciones y funciones.

Paralelo a ese sistema de préstamos de cooperación universal, el Estado mexicano continuó la política de apoyo y dilatación a las empresas descentralizadas, con lo cual el gobierno no se limitó a sus ingresos fiscales, sino auxiliado por ese régimen que de un lado servía al progreso industrial y de otro a la estabilidad económica del Estado; y aunque el dinero originado en tales fuentes no ingresaba a la Tesorería de la Federación, entraba al movimiento y necesidades del Estado a través de la Nacional Financiera y otras instituciones de financiamientos oficiales, que a su vez correspondían a negociaciones privadas organizándose con la misma urdimbre de vastas dimensiones que sirvió para evitar que el Estado dependiese de los azares de una recaudación fiscal o de los compromisos de empréstitos extranjeros.

Todo esto, como es natural, no evitó que la República viviese al margen de deudas interiores y exteriores. Pero las deudas de los años que estudiamos no significaban apuros hacendarios o financieros remediados con dinero ajeno a la nación mexicana. Tales deudas representaban el pleno derecho que poseen todos los países de gozar del crédito como probación de su estabilidad y progreso. Un aislamiento del crédito mundial habría sido incompatible con la universalidad ambicionada por México como consecuencia del desenvolvimiento de su cuerpo y su sangre.

Las obligaciones, pues, contraídas por el Estado mexicano lejos de señalar una situación congojosa para el país, eran denotantes de lozanía y progreso. La deuda de México con algunos bancos norteamericanos ascendió al final de 1955 a 406 millones de dólares, ahora que de éstos habían sido amortizados en el curso de 10 años 176 millones.

Para ese mismo 1955, la obligación nacional vigente incluyendo los créditos obtenidos durante la presidencia de Alemán, era de 231 millones de dólares. Las obligaciones de los dos últimos años

de la Presidencia de Ruiz Cortines descendieron en 12 por ciento gracias a la atención personal que el presidente daba a los asuntos financieros.

LOS ASUNTOS EXTERIORES

El secretario de Relaciones Exteriores, Padilla Nervo, quien como se ha dicho era extraño a la idea y práctica de una mexicanía, quiso dar a los asuntos con el extranjero un galopar tan ajeno a la realidad que llenó el ambiente diplomático de México con un sinnúmero de reservas, dentro de las cuales no fácilmente se distinguía adónde estaban las fronteras de la soberanía, adónde las de la autodeterminación nacional.

En medio de esa transida situación, el gobierno de la República de Guatemala empezó a dar señales de inquietud antinorteamericana; y aunque la demanda de soberanía de los guatemaltecos era indiscutible, los gobernantes del país vecino, en aras de una vanidad ideológica y política, llevaron ésta de la elegancia o necesidad doméstica a la controversia exterior, y con ello pusieron en peligro lo que debería estar siempre a salvo de todas las contingencias: absoluto predominio de la vida interna de la nación.

Los caudillos políticos guatemaltecos, en efecto, no tenían por qué, en punto de realizar las reformas que a su partido o patriotismo interesaban, contender y alegar razones contra el parecer o no parecer de otros Estados. La idea de hacer alegatos internacionales de problemas o principios de carácter doméstico, que estaba en desuso desde la Segunda Guerra Mundial, motivó que un asunto de la absoluta consideración y resolución de Guatemala se convirtiese en materia continental, y de ello se aprovechó el gobierno de Estados Unidos, que ya estaba en guardia por los planes de nacionalidad que empezaban a desarrollar los guatemaltecos, para promover disyuntivas de alcances políticos internacionales.

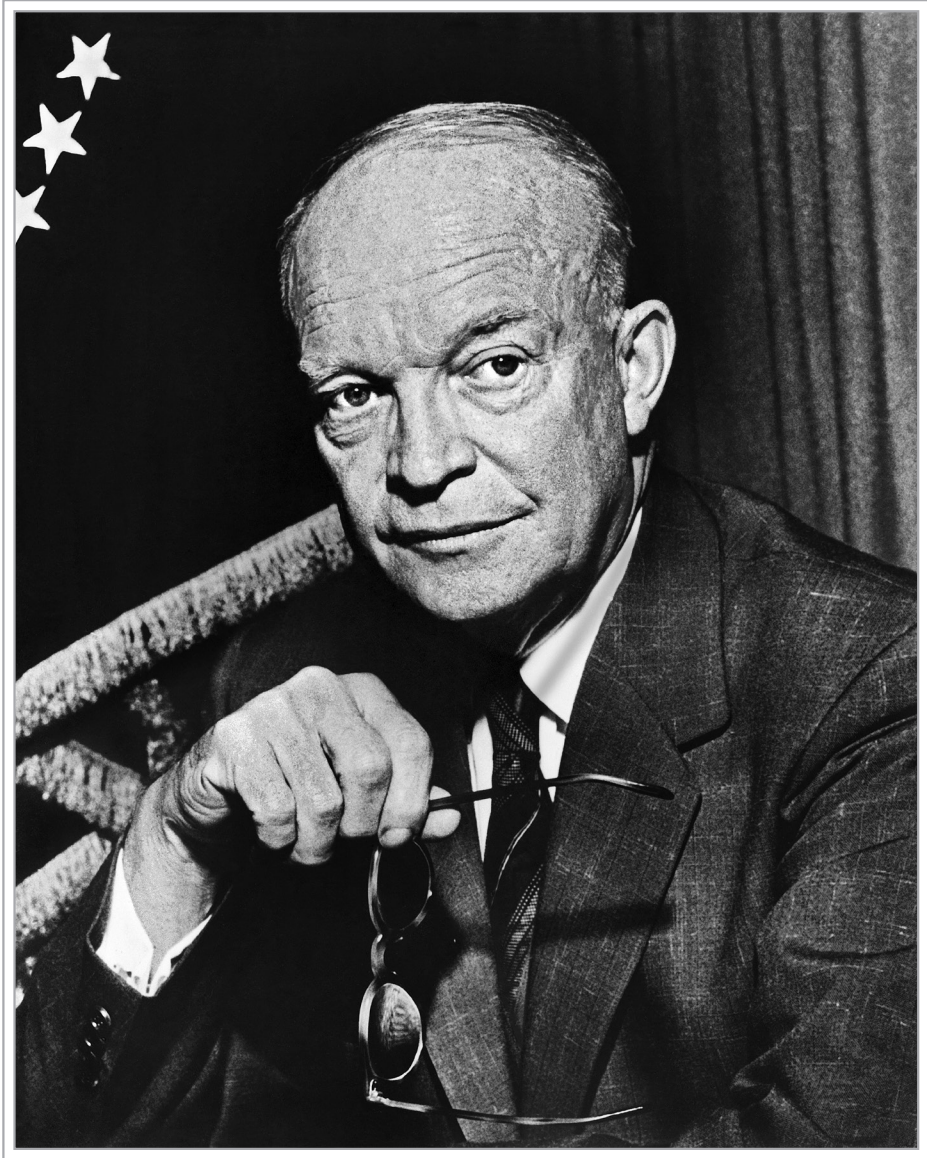
Al efecto, con tanto desacierto condujeron los caudillos guatemaltecos los hilos de una controversia, que el gobierno norteamericano pudo señalar aquellas vehementes acusaciones y recusaciones como capítulos de disolución política y por lo mismo contrarios al sistema interamericano.

Jurídicamente, el asunto interno de Guatemala era intocable y estaba al margen de todas las preocupaciones de Estados Unidos y de los preceptos del sistema interamericano; mas no acontecía lo mismo políticamente; y como los Estados asociados en el continente lo estaban más en el orden político que en el jurídico, el asunto de Guatemala se entregó por sí propio a la expugnación política.

En regla de preceptos de puridad jurídica frente a la idea política norteamericana de que los guatemaltecos habían quebrantado el pacto continental, el presidente Ruiz Cortines pudo presentar con las singularidades de lo irrefragable, el derecho de la autodeterminación; pero como el argumento del Departamento de Estado estaba más acá de los derechos jurídicos, la palabra del presidente de México fue considerada como una doctrina de justicia súper estructurada moralmente para todos los pueblos.

A la exposición de este concepto se había adelantado Ruiz Cortines, con señalada perspicacia, en la conferencia celebrada (19 de octubre de 1953) con el presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, con motivo de la inauguración de la presa Falcón, en la frontera de México y Estados Unidos. Allí, con atinada advertencia Ruiz Cortines hizo el elogio de la soberanía y libre determinación de los pueblos.

Las palabras del presidente debieron causar sospechas prematuras y por lo mismo indebidas al gobierno de Estados Unidos, que entregado a la ley de los impulsos, creyó ver un fantasma alucinado y estimulado por el comunismo, máxime que el esnobismo de Padilla Nervo compatilizaba con el marxismo-leninismo; y de esta suerte precipitó una reunión de consulta de los ministros de Relaciones de



Dwight D. Eisenhower, presidente de Estados Unidos

los Estados americanos que, efectuada en Caracas (junio de 1954), sólo sirvió de reiteración contra los vicios antidemocráticos y como preliminar para la caída del gobierno guatemalteco.

Sin embargo, como la política continental pareció entrar en un periodo laberintoso, el presidente Ruiz Cortines aprovechó su mensaje anual (septiembre de 1954) para establecer que México rechazaba todo género de intervenciones del comunismo internacional en los países americanos; y con estas palabras, la sagaz inteligencia del presidente reconcilió una situación que después de Caracas desentonó, debido a los errores de Padilla, con la unidad panamericana.

Y tanto sintió esta contingencia el gobierno de Estados Unidos, que con cautela procuró una reunión de más alto nivel, que sólo pudo efectuarse en ocasión al 130º aniversario (junio de 1956) del Congreso de Panamá convocado por Bolívar.

Reunidos, pues, los jefes de los Estados americanos en Panamá, Ruiz Cortines puso en juego su austeridad de gobernante y su capacidad de hombre público para ser en esa reunión el abanderado de lo que él mismo llamó, con precisión, distinción y dignidad, la “gran causa de América [...] la causa fundamental de la libertad”.

Fue tan grande y elocuente la presencia y actitud de Ruiz Cortines en el acto efectuado en Panamá, que no es elogio, sino verificación documental, que el presidente de México presentó el espíritu del honor, entereza y patriotismo de los pueblos civilizados.

Mas aquella rectísima política internacional llevada siempre de la mano de Ruiz Cortines, quien por tanto dejó a su segundas partes al inútil Padilla Nervo, la quisieron ennegrecer los mismos grupos políticos, al mismo tiempo que hacían esfuerzos para soliviantar a la masa popular contra Ruiz Cortines con el fin de sembrar desconfianzas y pesimismos en la Casa Blanca y los países continentales, pues hay probaciones de que caudillos faccionales que trataban de desequilibrar los niveles oficiales con propósitos preelectorales auspiciaron una expedición, armada en suelo mexicano, dirigida a derro-

car el gobierno de Cuba presidido por el general Fulgencio Batista, primero; a instaurar en la República cubana un régimen socialista, después.

En efecto, en noviembre de 1956, se hizo a la mar desde el puerto de Tuxpan, y enarbolando una bandera rojinegra, el grupo cubano acaudillado con verdadera intrepidez por Fidel Castro y que iba destinado a instaurar en la isla del Caribe un violento a par de novedoso y generoso sistema político.

El suceso, si por de pronto no produjo un efecto notorio en el país, más adelante mermó el postulado de no intervención que constituyó el principio de la política exterior de Ruiz Cortines; ahora que el Estado mexicano fue ajeno a tal acontecimiento.

EL ORDEN Y LA TOLERANCIA

Como individuo hecho en la disciplina de su propia autoridad y de la autoridad del Estado, puesto que poseía un concepto severo y solemne acerca del principio jerárquico, Ruiz Cortines tenía un verdadero culto al orden. Y tal culto lo llevó con mucha precisión dentro de sus aplicaciones a través de su Presidencia.

El orden lo impuso el presidente no sólo en los medios administrativos, sino que lo llevó adelante, y con todo rigor, a los medios políticos; y como no era partidario de las innovaciones, y las ideas imaginativas le parecían contrarias a la idea de un Estado reglamentado y posesivo, adoptó todos aquellos sistemas que, como complemento del orden, fuesen manifestaciones de tolerancia.

El sistema, que tuvo la virtud patriótica de que el país viviese durante cinco años sin conocer un acto conmovedor de violencia, tuvo una caída a las postrimerías del presidenciado, cuando los enemigos de presidente y del presidente electo, Adolfo López Mateos, se dispusieron a crear un estado anhelante, con la esperanza de desequilibrar al mundo oficial y amenazar la estabilidad nacional.

La violencia se desató después de un movimiento magisterial de carácter económico, que luego se dilató a los medios políticos faccionales y personalistas; y aunque los verdaderos conductores de tan inesperado teatro estaban animados de generosas ideas, a poco, como suele acontecer en todos los actos multitudinarios, surgieron segundos e intencionados intereses, que se creyeron capaces de mantener un estado de violencia con el propósito de debilitar la autoridad de Ruiz Cortines.

No se contó, para producir un fenómeno artificial, con el carácter del presidente ni con el poder que el Estado podía desplegar en los casos de emergencia; y si tal situación produjo algunos males, no por ello se interrumpió el orden y el trabajo.

A pesar pues, de este tropiezo, Ruiz Cortines pudo llegar a los últimos meses de su Presidencia, viendo cómo continuaba el desarrollo de la agricultura mexicana, concurriendo a la inauguración de nuevas obras de irrigación y a la consolidación de las superficies cultivadas en Baja California y Sinaloa, Veracruz y Jalisco, Michoacán y Puebla, y las cuales, al terminar el año de 1955, pudieron dar la producción capaz para acabar con el déficit de granos que padecía la República.

Pudo asimismo el presidente asistir al desenvolvimiento del cinturón industrial y de abastecimientos comestibles iniciado por Alemán, hecho en torno a la Ciudad de México, gracias al cual la capital quedó con la garantía de que todos los medios estaban a sus puertas para cubrir las necesidades metropolitanas.

No tuvo Ruiz Cortines una política específica, ya para favorecer la ciudad, ya para favorecer al campo. Aquel gobierno puso todos los problemas del país en una misma balanza; y si de un lado favoreció las comunicaciones para auxiliar a los grandes centros de población, de otro lado dilató esas comunicaciones a fin de facilitar el movimiento de la producción agrícola.

Y esas mismas medidas, siempre guiadas por el espíritu de orden y tolerancia, las hizo prácticas respecto al desenvolvimiento religioso, que a partir de la Segunda Guerra Mundial se acrecentó extraordinariamente en México, pues terminadas las exageraciones políticas y restablecidos los obispados y las congregaciones, la grey católica invadió los templos, y como el número de éstos ya no correspondía al desarrollo demográfico nacional, sólo en la Ciudad de México, durante el presidencialismo de Ruiz Cortines, fueron construidos 43.

Permitiendo así la prosperidad de todas las artes y agrupamientos, el presidente realizó un programa que mucho sirvió para el aquietamiento tanto de las organizaciones obreras como de los grupos y caudillos agrarios, el presidente realizó un programa que mucho sirvió para el aquietamiento tanto de las organizaciones obreras como de los grupos y caudillos agrarios.

En el orden de los sindicatos, no sólo sirvió al objeto de Ruiz Cortines la conversión de los agrupamientos sindicales en dependencias de Estado, sino que valió sobre todo la dirección que a los asuntos del trabajo dio el secretario del ramo, Adolfo López Mateos. Al efecto, éste, sin lesionar las leyes laborales, siguió una política de persuasión cerca de las partes en conflicto de trabajo; y como esto aconteció en los días durante los cuales se producía la transformación complementaria de la revolución rural mexicana, con mucha habilidad sumó todos los agentes en juego —líderes con apetitos y masas vencidas— y produjo un lustro sin huelgas; y esto no como descenso de libertades públicas, sino como función de una burocracia a la cual entraba francamente la ciudad y centro industrializados.

No se siguió el mismo sistema respecto a los problemas agrarios; ahora que Ruiz Cortines procedió, con mucho tacto, a apartar los asuntos ejidales de la política, para hacerlos meramente administrativos, con lo cual se dio un paso más hacia la evolución orgánica

de la vida rural de México, pero se condenó a los campesinos al aislamiento y a la mayor pobreza.

Sin embargo, y como ya se ha dicho, todo aquel aparato de orden y tolerancia construido parsimoniosa e inteligentemente por Ruiz Cortines, apenas iniciado el año de 1958, pareció bambolearse.

En efecto, como el orden por sí sólo, por ser una cosa mecánica, carece de resistencias capaces de detener las demandas de las ideas, el presidente se vio súbitamente acometido por ideas incubadas si no por los comunistas, sí por el influjo del comunismo que empezó a tentar el alma de los filamentos más sensibles de la sociedad: los estudiantes y los gremios magisterial y obrero. A estos dos últimos, llegaron con señalada eficacia los vapores del extremismo ideológico, que se había acrecentado en silencio, primero en el seno de las escuelas normales, después entre los empleados ferrocarrileros, y ya dispuesto así el ánimo contagioso de lo levantisco, entraron en función las facciones políticas que no estaban ciertas del valor y pulso de Ruiz Cortines.

Muy poderosos fueron los instrumentos que, ya por ignorancia, ya por pasiones recónditas, se movieron con el intento de reducir las defensas del Estado, pero más poderosas fueron la voluntad y constitucionalidad de Ruiz Cortines; máxime que a esa constitucionalidad y voluntad las acompañó el presidente con su probidad personal y administrativa.

Y los días que examinamos fueron prósperos en tratos honorables. La gente del mundo popular, tan acostumbrado a sobornar empleados y funcionarios oficiales, halló más dificultades para seguir el camino de las penalidades. Además, como el presidente optó por granjear directamente a la mayoría de los órganos de publicidad, esa fuente de inmoralidades que había causado graves daños al sosiego del país, dejó de ser un vehículo de estímulos contrarios a la rectitud administrativa; y como a esto se unió la atención personal que Ruiz Cortines dio a los progresos de la Ciudad de

México, la capital adquirió gravedad a par de frivolidad en muchos de los aspectos de su vida.

La época, por otra parte, se distinguió por la escasez de valores individuales. El pensamiento, que la Revolución quiso estimular y elevar como parte manifiesta que una nación requiere para su progreso y defensa, no tuvo las caracterizaciones que le dieran consideración días atrás. Lo que el país ganó en resurrección moral administrativa lo perdió en moral pensante. Empezó así la vida y tiempo de la mediocridad. La novela procaz sustituyó a la poesía sentimental, distinguida y honorable. Surgió un teatro en el cual un tema tan soez como el adulterio constituyó el programa atractivo para la clase oficinesca y mercantil; y aunque las piezas representadas eran en mayoría versiones extranjeras, cuando solía llevarse a la escena alguna obra mexicana, ésta tenía por objeto pasear entre los espectadores el apetito, la venganza o la difamación personales, persiguiéndose, al igual que con la novela, provocar el escándalo.

Entró en juego la televisión, que si por una parte transformó los divertimientos populares, por otra parte desobligó a la gente del pensamiento. Con tal instrumento de divulgación, la ilustración quedó mediatizada. El libro perdió su fuerza, el periódico pasó a su nivel inferior, el arte sufrió una caída, puesto que la televisión lo sustituyó con improvisaciones de personas y caracterizaciones vulgares.

Caídos los alientos propios a una intelectualidad, puesto que las representaciones de ésta sólo merecieron premios literarios y plazas académicas intrascendentes, el debate de ideas no sólo decayó, sino que pareció agotado, como si con ello se pretendiese contrariar la vocación creadora que fue el meollo de la Revolución y del partido histórico.

No debe culparse, porque así se establece a través de las fuentes documentales, ese descenso de los valores del talento mexicano al presidencialismo de Ruiz Cortines. Fue ese descenso una mera coincidencia con esos días de Ruiz Cortines, porque, en efecto, el abandono

del pensamiento y de las bellas letras se debió al influjo que sobre el genio mexicano tuvieron tanto los nuevos vehículos de divulgación como la universal glorificación del dinero que comenzó enseguida de la Segunda Guerra Mundial, cuando el Plan Marshall puso sobre los hombros de Europa todavía sangrante el signo mayúsculo del dólar.

LA SUCESIÓN DE 1955

Con la autoridad moral y política poseída y acrecentada en cinco años del presidente Ruiz Cortines, pudo mantener sosegadas las ambiciones de presidencialidad que acicateaban a los más de los secretarios de Estado. Pudo asimismo disfrazar hábilmente su inclinación personal, hasta hacer creer al mundo político de México, mediante un sistema de consulta presidencial privada, que Ruiz Cortines no tenía interés propio en la selección de su sucesor.

Ahora bien, Ruiz Cortines no estaba en aptitud de apartarse del derecho precedental de designar a su sucesor, a menos de amenazar la jerarquía del régimen presidencial adoptado y aceptado voluntariamente por la República. Y como no podía abandonar tal derecho, hecha tenía la elección; y si se cuidaba de no hacerla pública y de llevarla dentro de sí como el más grave de los secretos de Estado, no sólo era con el objeto de evitar alteraciones públicas de las que hubiesen sido capaces los desengaños políticos, sino también a fin de asociar lo más posible aquella designación personal con los preceptos constitucionales, a pesar de que no era ocultable lo inconstitucional del procedimiento.

La probidad política de Ruiz Cortines en este aspecto de la vida electoral de México está bien probada mediante documentos privados y oficiales. Nada para sí podía ambicionar Ruiz Cortines eligiendo a su sucesor.

Su firme creencia de que un pueblo rural como el de México no tenía interés en el ejercicio pleno y exacto del sufragio le obligó a medir

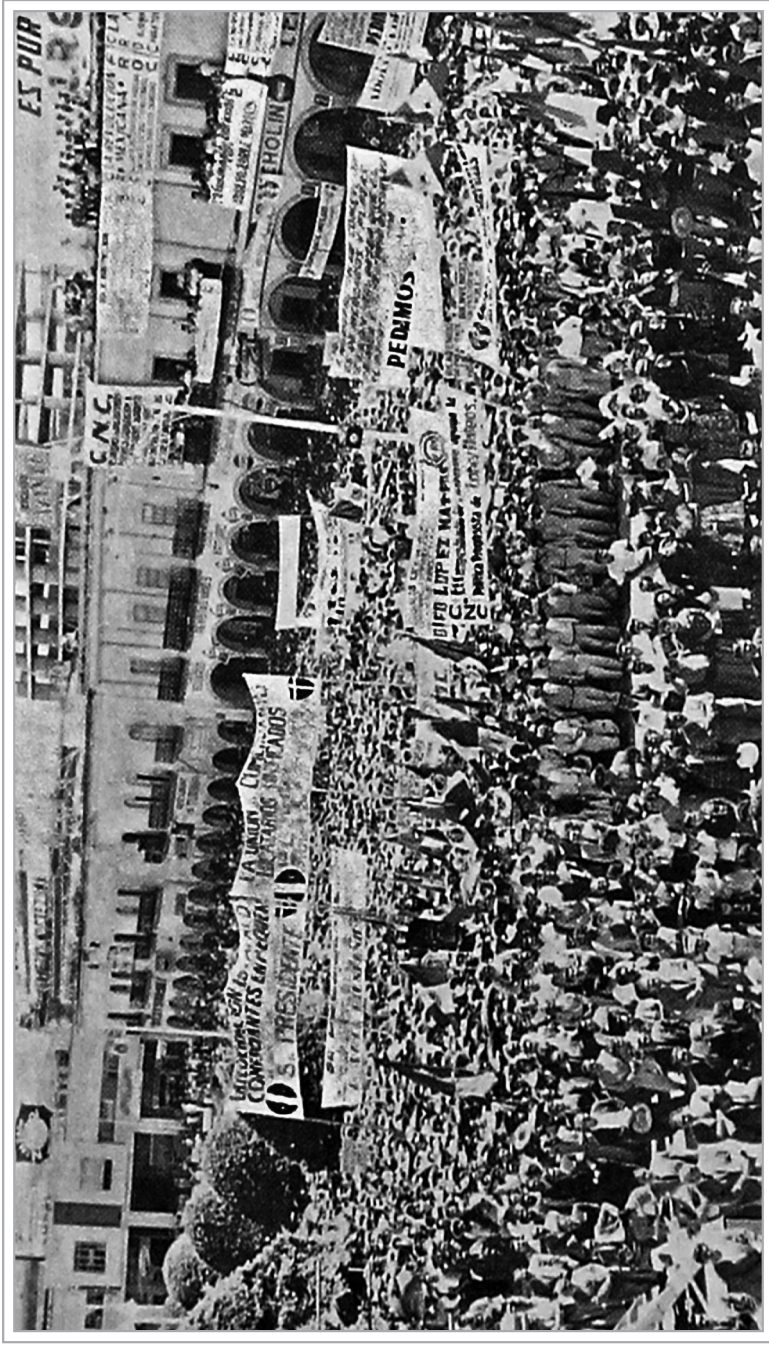
su responsabilidad y a considerar el deber de entregar el poder a quien, según su saber y entender, reuniese el mayor número de prendas personales, civiles y políticas.

Con notable parsimonia vio correr el presidente aquellos días en los que se aguardaba el punto final de la designación presidencial; y si con ello hizo un bien al país evitando que estallara el tren de la discordia, de otro lado, tanta fue la angustia e inseguridad experimentadas por la República, que se produjo un decrecimiento nacional al cual se asociaron las censuras, las burlas y turbulencias. Dañaba también la situación el poco atinado sistema para el nombramiento de diputados, llamados del *sobre lacrado*, invento punible del presidente del PRI, quien de esa manera minoraba la autoridad histórica del partido, pues si éste jamás poseyó autoridad política tanto por ser dependencia del presidente de la República como debido a la impopularidad desde su cuna, sí la tuvo histórica, por ser originario, sin duda alguna, de la Revolución.

Ahora bien, un hombre del saber político de Ruiz Cortines no pudo ignorar la condición del PRI ni los agravios producidos por éste al régimen democrático mandado por la Constitución; y al efecto, tratando de minorar los errores del partido y con lo mismo congraciarse con el pueblo, instauró el sufragio femenino.

Esto no sirvió a los fines del presidente Ruiz Cortines, pues la población rural siguió marginada de la democracia política y, por otra parte, la población urbana no sintió alivio cívico, ya que siguió considerando al PRI, como instrumento preciso y directo del presidente de la República y por lo mismo un partido que constituía una repetición de las normas porfiristas.

Esta condición pesarosa para la República terminó con la designación a favor del licenciado Adolfo López Mateos, quien representaba la sana política, el talento y la limpieza de los lastres administrativos de México, pues como sus tareas en la Secretaría del Trabajo habían sido específicamente técnicas, estuvo a salvo de los compro-



Manifestación en honor al candidato Adolfo López Mateos

misos y envidias políticas y por lo mismo podía gozar de la libertad para organizar un gobierno a su consideración y propósitos, aunque le faltaba preparación política y conocimiento de los hombres. Además, mucho se dudaba de su origen mexicano, que no pudo ser verificado.

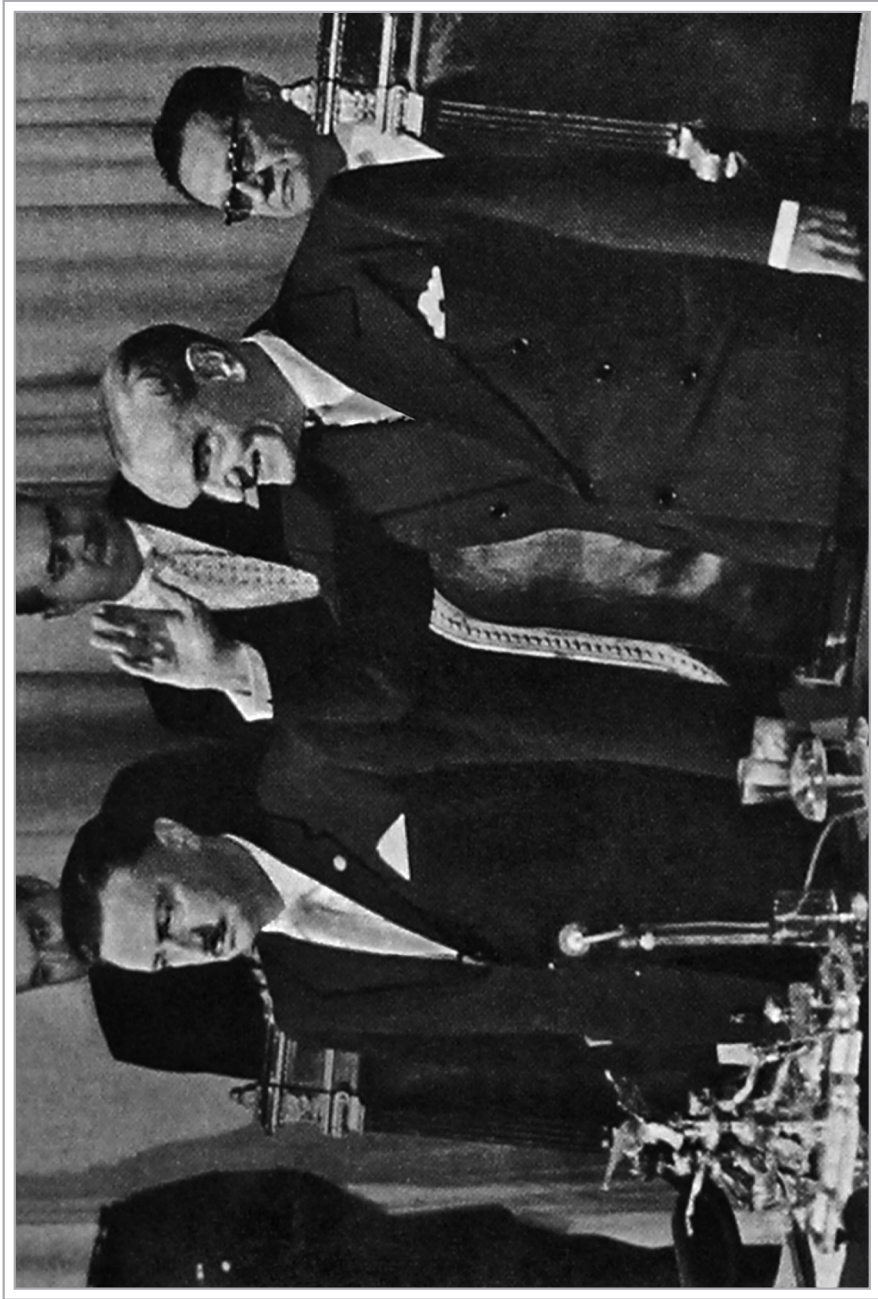
Tenía Ruiz Cortines un afecto admirativo por López Mateos. Lo había preparado con sigilo para hacerlo su sucesor desde el comienzo de su Presidencia, pero sin lograr acercarle al mundo popular, pues el designado no era hombre dúctil y sólo tuvo el apoyo de los líderes obreros, lo que era explicable, puesto que éstos formaban en las nóminas de la tesorería nacional.

Advertido lo anterior por Ruiz Cortines, éste quintaesenció las fórmulas de la política presidencialista en el partido histórico de la Revolución. No dentro del organismo oficializado con la sigla PRI, sino en el seno de la masa que seguía entregada a la memoria revolucionaria; y fue así como el ambiente de la nación se volvió a llenar con el espíritu de la Revolución; y aunque López Mateos no correspondía al vivaque de 1910, ni al de 1920, los dispositivos del presidente fueron dirigidos con tanto acierto, que el país comenzó a ser conmovido por López Mateos, aunque no con intensidad, puesto que el candidato no se prestaba a ello.

LA MAJESTAD SUASORIA

Aunque el culto a la libertad individual y ciudadana había decaído desde 1934 a los más bajos niveles, para rozarse con una dispepsia mental de los mexicanos; y sólo tenido un reánimo durante el presidencialismo de Alemán, sin titubeos se propuso buscar y encontrar un nuevo camino a la gobernación del país.

Para esto, no faltaba genialidad al presidente. Era un filósofo. Pensaba y actuaba como un prócer. Todo lo llevaba a la reflexión.



Adolfo Ruiz Cortines durante la entrega del mando y gobierno de México a Adolfo López Mateos

Rehuía las controversias. Todo en él poseyó las características de lo inalterable.

Nunca antes la República tuvo un hombre de tal naturaleza en la más alta magistratura. En él no se producían los fenómenos de lo violento y atropellado; y esto a pesar de esta circundado, quizás debido a compromisos políticos ineludibles, por un buen número de ineptos y excesivos ambiciosos.

Tenía Ruiz Cortines la particularidad de ser muy modesto en su persona; y así ocultaba su saber tras de una inigualable parsimonia, y como los asuntos los conducía y aplicaba por el lado bueno de las cosas, en pocas ocasiones decía un no a lo que se le pedía, de manera que aprovechaba los interregnos para arreglar lo cuestionable sin necesidad de recurrir a la respuesta afirmativa.

Lo anterior dio lugar, por lógica, a que el presidente se refugiase en la mentira blanca; y como sus colaboradores no poseían la sabiduría del Jefe de Estado, la política degeneró en una mitomanía oficial peligrosa y dañina para el país, pues quien más, quien menos, aprendió a prometer sin cumplir, aprovechándose de ello quienes eran los más vulnerables al dinero para continuar con el punible sistema de la *mordida*, no bastando a evitarlo la honestidad del presidente ni la vigilancia que en ocasiones éste mismo ejercía en detrimento de sus altas funciones.

A pesar de lo último, Ruiz Cortines continuó incólume, sin cambiar de postura, puesto que al contrario, realizó más y más la majestad de su régimen suasorio.

Tan elocuente fue el proceder de Ruiz Cortines, que el país, asombrado, no podía comprender cómo había merecido un filósofo para conducir la Presidencia; y sólo se conmovió cuando al hacer, en 1958, el balance de aquel presidencialismo, comprobó que el sabio presidente no había expedido en sus años de mando y gobierno una sola orden para matar a persona alguna, ni a fin de defraudar econó-

micamente a la nación, ni con el objeto de extender privilegios, ni con el propósito de enviscar individuos o partidos.

EL NUEVO PRESIDENTE

Había en Adolfo López Mateos una inspiración de caudillo y una supremacía de diligencia, aunque ésta decaía notoriamente cuando se acrecentaba el mal que padecía y que ocultaba con numerosos y hábiles recursos de su sobresaliente talento, lo cual, en ocasiones le daba las características de un histriónico.

Gracias a esa inspiración de caudillo sentó rigidez a su carácter, aunque ello era momentáneo, pues, más artista que hombre de Estado, desdeñaba lo tumultuario y recibía los aplausos como un mero complemento a su politicismo.

Al llegar a la Presidencia (1 de diciembre de 1958), había aceptado un programa cargado con numerosas y pesadas exigencias públicas; y el país, advirtiendo la frondosidad del talento de aquel nuevo presidente, se dispuso no sólo a observarle en todos sus aspectos públicos y privados, sino también a exigirle demasiado. A la condición de omnicompetencia que dio Alemán a su sexenio, ahora se quería que López Mateos se convirtiese en una omnipresencia. La idea de que sólo la persona del presidente era capaz de resolver los conflictos humanos sopló sobre toda la República. López Mateos debería estar en todas partes, como si sólo de esa manera se pudiese concebir la felicidad de los mexicanos.

Cierto que los predecesores de López Mateos habían recorrido el país con fines de observación, pero ahora se pretendía que las excursiones del presidente fuesen con propósitos de trabajo y solución de asuntos generalmente accesorios. La República quiso convertirse en un laboratorio, y aunque la empresa no era de aquellas que correspondían a un solo hombre, López Mateos aceptó esa nueva concepción del presidencialismo, y haciendo omisión de



Presidente Adolfo López Mateos

los males físicos que mermaban su vida, y abandonando las blanduras que proporciona el poder, se entregó a una extraordinaria laboriosidad.

No existía una idea específica acerca de esta modalidad del Jefe de Estado. No hubo para ello compromiso precursor ni anticipación de teoría. Tampoco era una resolución propia del empirismo. Fue aquélla la proporción que dio al Estado el resultado del burocratismo rutinario y la incuria de una política de escalafón y amistad, semejante a la del círculo de amigos de don Porfirio.

En medio de esas empresas, que a veces parecían ímprobas, pero que nunca perdieron los visos de una responsabilidad, López Mateos vio florecer, sin advertirlo, un mundo oficial, servil e indolente que se colocó bajo las arcas del Estado.

Éste, con la aparente rectoría personal de López Mateos —aparente, porque la dirección de los asuntos políticos la llevaba con señalada discreción el secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, persona de señalado ingenio, pero un tanto autoritario y profundo conocedor de la idiosincrasia de un pueblo vencido y entregado a las necesidades monetarias—, prosperaba en lo que respecta a centralismo y fortaleza, aunque con palmarias manifestaciones de aconstitucionalidad que el gobierno trataba de ocultar con mucho ingenio y audacia.

Esos nuevos visos, sin embargo, fueron proclamados como una práctica moderna de política victoriosa, lo cual, si el país lo aceptó silencioso, no por ello dejó de juzgar cuán pernicioso podía ser aquel sistema oficial centralista e inconsulto. Además consideró que tal procedimiento conducía a la época llamada histórica a ser sepultada, porque la realidad era que la Revolución estaba en agonía.

En efecto, todo cuanto Ruiz Cortines hizo para evitar el deceso de la Revolución cayó en campo esterilizado. No se trataba de seguir las huellas ni de usar los mismos instrumentos del 1910, y sí de hacer más esplendente el espíritu de la Revolución.



El presidente López Mateos conversa con unos niños durante un acto oficial

Colocado en el centro de aquella manera de vivir político, López Mateos concurrió a los resultados de una y otra promoción, ya educativa, ya financiera, ya soberana, ya jurídica, ya diplomática, ya mercantil, ya agraria; porque no es exagerado decir que pocas veces un gobernante ha concursado en tanto aspecto de la vida de su patria. Era el presidente una esponja mágica que absorbía tantos defectos como virtudes tenía el Estado, para luego hacer a éste parte de los provechos de una función de síntesis.

Y no se conformó López Mateos con su saber y hacer presidenciales dentro de la República. Su obra emprendedora, durante la cual acarició las ideas románticas de una paz universal y una desnuclearización mundial, fue dilatada a países europeos, asiáticos y sudamericanos.

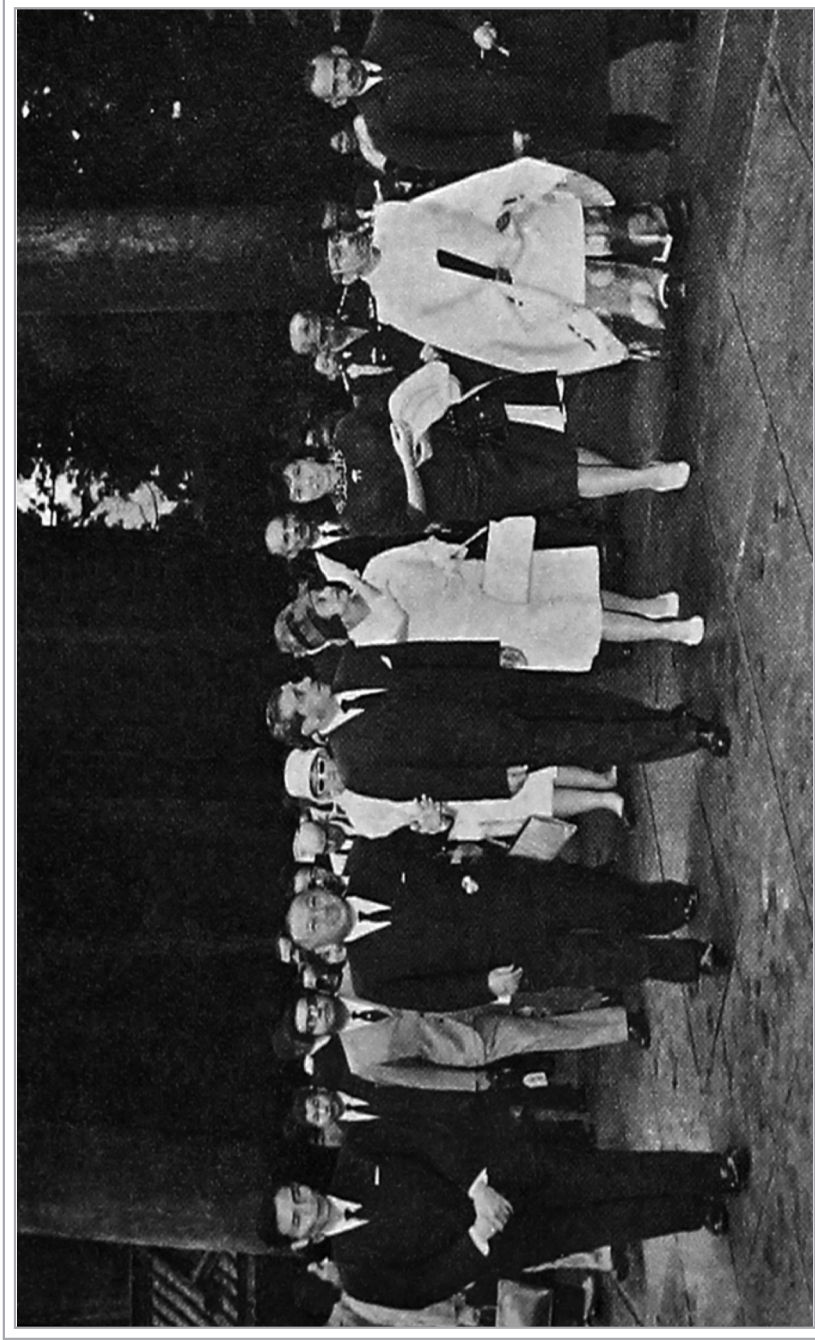
Esas empresas de López Mateos, mermadas por los males físicos que le aquejaban, por su ligereza para juzgar a los hombres y cosas dando valimiento a las intrigas palaciegas, por su facilidad para contagiarse de métodos seguidos en la propaganda mercantil y por la insignificancia de la mayor parte de sus ministros quienes nunca supieron ni pudieron ponerse a la altura del Jefe de Estado, no llevaron a México al gran estadio que se proponía López Mateos.

No desmayó López Mateos ante los obstáculos que halló en el desarrollo de su empresa; y a efecto, visitó países europeos americanos y asiáticos con el guión de la nacionalidad mexicana, de manera que colocó a México en el estrado universal. De pueblo desorganizado que el país aparecía en el inventario del mundo, ascendió al nivel del respeto y progreso.

Pero no serían las excursiones del presidente lo único que significaría la incorporación de México a la universalidad política. La cabeza de López Mateos, que en ocasiones se acercaba al borde de lo fatal, pues mucho era lo que sufría en silencio sin que se atormentara el alma individual, no descansaba.



El presidente López Mateos y doña Eva Sámano de López Mateos, con el primer ministro de India y su comitiva



El presidente López Mateos y su esposa durante una gira a Japón

Apenas inició su Presidencia, López Mateos se halló frente a un quebrantamiento en la economía nacional, que amenazaba al país con la desvalorización del peso.

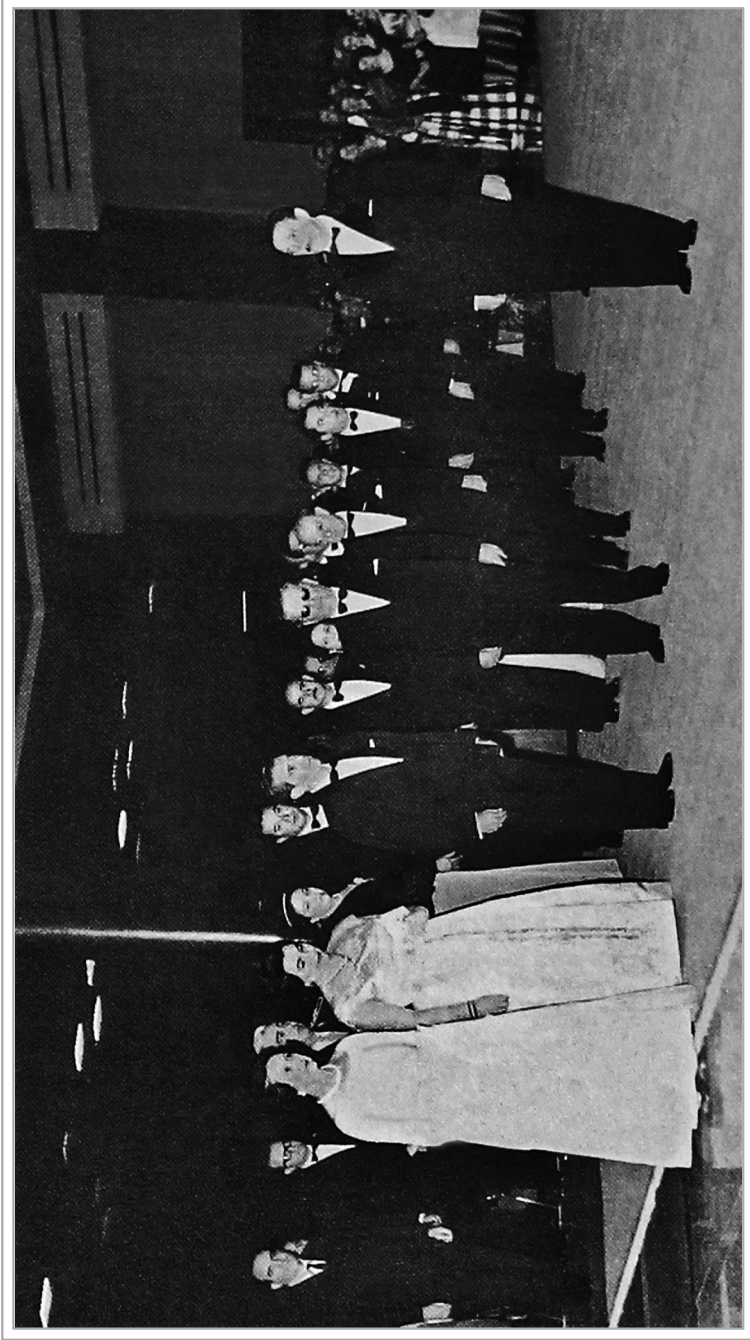
En efecto, no sólo existía un desequilibrio en la balanza de pagos, sino que la moneda perdía valor en el mercado interno. Dos colaboradores acudieron al encuentro del mal. Tales fueron Antonio Ortiz Mena y Raúl Salinas Lozano. Este último ministro de Economía y maestro en la materia. De Ortiz Mena, ya se ha citado las prendas que le adornaban, acrecentadas en la responsabilidad de la Secretaría de Hacienda.

Así, mientras que un ministro restringió las importaciones y amplió el terreno para el desenvolvimiento del plan industrial iniciado por el genio de Alemán, el otro concertaba un convenio con una institución mundial a fin de asegurar la estabilidad del peso. Ortiz Mena quiso hacer de la moneda nacional una moneda dura que significase la seguridad y prosperidad nacionales. López Mateos buscó la rigidez del Estado y del burocratismo.

La población nacional no acompañó por entero a López Mateos en la empresa que se proponía, y esto causó no pocos atrasos. Sin embargo, la voluntad del presidente llevó al Estado a la conquista de la fuerza, y con la estabilidad del peso, la República empezó a sentirse protegida.

Fortalecido el presidencialismo de López Mateos, el secretario de Relaciones, Manuel Tello, diplomático de alta capacidad y quien sabía conducir la política internacional de México, pues aparte de su experiencia poseía una notable perspicacia en los asuntos extranjeros, consideró llegado el momento de que México pidiera a Estados Unidos la ejecución del arbitramento sobre la jurisdicción política del Chamizal.

López Mateos, impelido por los vientos de una mexicanía colocada ya en el mapamundi, no desoyó a Tello, y aprovechando la



Don Adolfo López Mateos y el canciller Manuel Tello con el mariscal Tito (Josip Broz), jefe de Estado de Yugoslavia

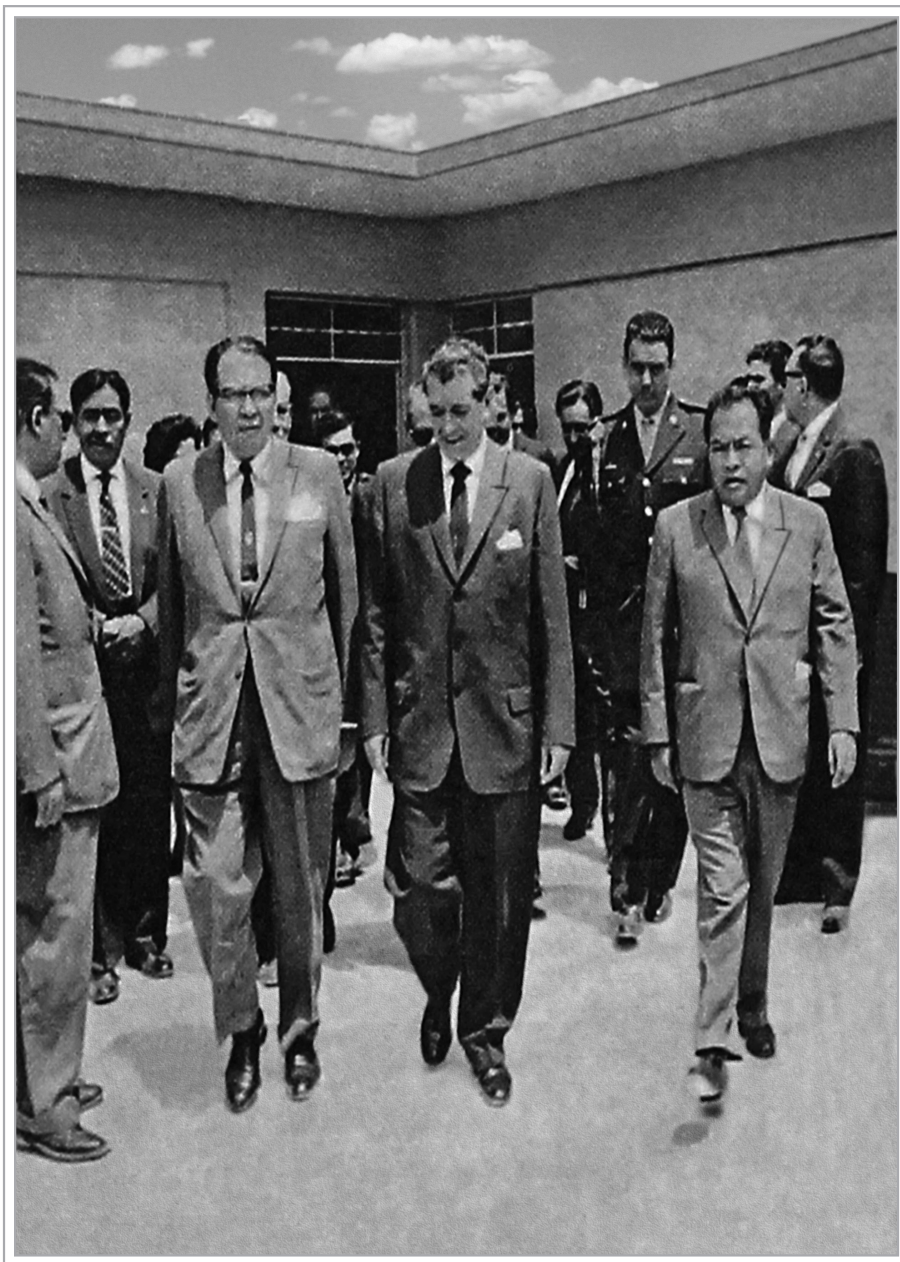
visita a México del presidente norteamericano, John F. Kennedy, y sin agenda específica, presentó a éste el delicado asunto; y todo fue preparado con tanto tino, que el gobernante de Estados Unidos dio su aprobación a la reintegración de la zona del Chamizal a suelo mexicano.

Poco a poco López Mateos iba incorporando al orden y unidad del país los problemas que parecían insolubles, y entre éstos el trato del gobierno a los expresidentes. Así, y ya con autoridad, López Mateos hizo funcionarios del Estado a sus predecesores, comprometiéndolos políticamente como colaboradores de la Presidencia, de manera que ello sirvió para dar mayor categoría a la autoridad nacional.

Pero no todas las cuestiones a la vista se presentaban en el mismo nivel de concordancia. En efecto, la Revolución cubana, no obstante ser un problema doméstico, de pronto abrasó al continente americano. El gobierno de Estados Unidos creyó tener una amenaza de guerra a sus puertas. La sola consideración inconsiderada de que la República de Cuba era un instrumento de Rusia soviética para establecer el régimen comunista en los pueblos americanos hizo creer a los hombres de Washington que Estados Unidos estaba al borde de una Tercera Guerra Mundial.

El falso y ridículo temor tuvo alcance continental; y aunque Estados Unidos y otros países rompieron sus relaciones con Cuba, el presidente López Mateos mantuvo una posición inalterable, sosteniendo el principio de la libertad de los pueblos para tener el régimen político que ellos mismos determinasen.

Muchas desazones produjo la firmeza de López Mateos, creyéndose que era cómplice de los revolucionarios cubanos; pero el pulso del presidente mexicano siguió firme, y esto apesar de que había en el país una idea adversa, de gran preponderancia, hacia las empresas que realizaba en Cuba el primer ministro Fidel Castro.



El presidente Adolfo López Mateos con su secretario de Salubridad y Asistencia, José Álvarez Amézquita, y Joaquín Cisneros

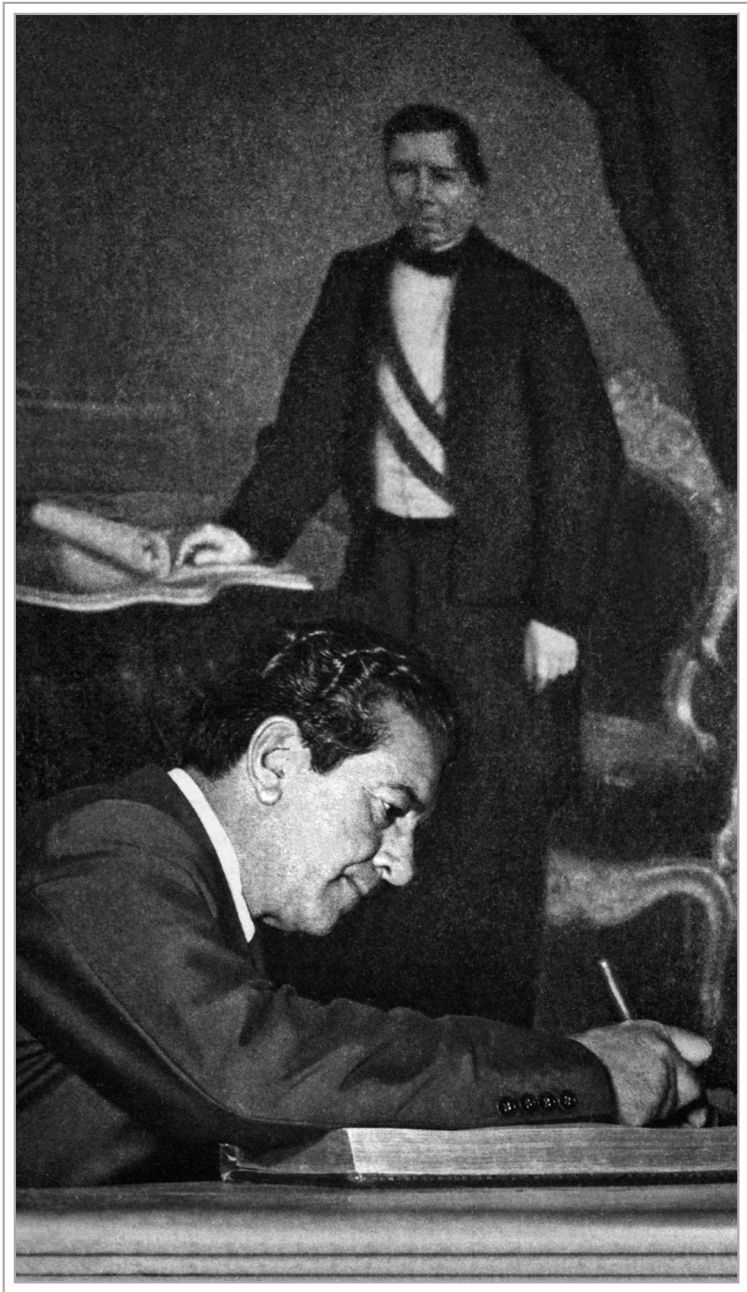
Tuvo López Mateos en torno de este asunto que sortear una crisis que pudo ser trascendental para el país, durante la cual enseñó que la inflexibilidad, cuando se trata de doctrina, es admirable en los gobernantes; detestable, en cuanto lidia con asuntos humanos.

No todo fue venturoso para el presidente. En efecto, las públicas denuncias y visibles probaciones de que algunos secretarios de Estado se enriquecían, y que el ejemplo de estos servía a funcionarios inferiores, López Mateos que había ofrecido durante su campaña electoral aplicar la ley de responsabilidad a empleados de cualquier categoría, no pudo cumplir sus propósitos, puesto que numerosos, y al parecer invencibles, fueron los actos de prevaricación. Entre los más notorios, el cometido por el director de la Lotería Nacional, José María González Urtusuástegui, causó indignación, pues el acusado puso a la vista del país sus riquezas a pesar de que éstas eran meras a la beneficencia pública.

Así llegó el último día del presidencialismo, sin que el presidente hallara obstáculos a su final; aunque dejando intocado el problema de la miseria económica campesina y pesando sobre los hombros del Estado actos de represión violenta en Veracruz, Oaxaca y Morelos. Aquí militares irresponsables y sin castigo asesinaron alevosamente al líder agrarista Rubén Jaramillo, a su esposa e hijos.

Sin embargo, tan bien fraguada fue la cimentación y prosperidad, como consecuencia del normal despertar de la ambición mexicana, que el Estado adquirió mucha preponderancia, de manera que López Mateos no tuvo tropiezo alguno para designar a su sucesor, designación consagrada por la unanimidad de una masa estatal de obreros, campesinos y empleados públicos, pero humillante para la ciudadanía mexicana.

El sucesor señalado por López Mateos fue el licenciado Gustavo Díaz Ordaz, quien comenzó su gobierno (1 de diciembre de 1964) con grandes e innecesarios arrestos de autoridad que le hicieron



Adolfo López Mateos designó como su sucesor al licenciado Gustavo Díaz Ordaz



El presidente Gustavo Díaz Ordaz y el secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez

perder la confianza y simpatía públicas, viéndose en sus actitudes prematuros proyectos cesaristas, dirigidos a atemorizar a propios y extraños, constriñendo con esto el espíritu de empresa, poniendo en fuga no pocos créditos y provocando una huelga de médicos hacia la que no hubo respeto, no obstante la categoría humana y científica de los huelguistas. Los procedimientos seguidos en esos días por el poder público fueron tan excesivos y tan ajenos a los preceptos de una pureza funcional, que dieron la impresión de que el propio presidente temía una catástrofe nacional.

Un campo cubierto con muchos abrojos, pues, se extendió a la vista del presidente Díaz Ordaz, máxime que entre las personas

lesionadas por los incomedimientos que nunca faltan en el gobierno de las naciones se halló la esposa del ex presidente López Mateos, a la que el pueblo le rendía respeto, admiración y cariño.

Mejóro esta situación gracias al talento de Díaz Ordaz, aunque éste no logró en los primeros años del presidencialismo conquistar el bienacepto popular; porque aparte de la pequeñez de sus directos colaboradores, éstos se encargaron de propalar —faltando al respeto a que es acreedor el Jefe de Estado— la idea de que Díaz Ordaz era persona de carácter irascible y gobernante que hacía omisión de los juicios ajenos, para fijar así una supuesta tradición de gobierno de absolutismo personal.

Se acrecentó esa infeliz idea sobre la mentalidad del presidente, debido a cada vez más notorio divorcio del Estado y el pueblo, pues el concepto de embarnecer al Estado se hizo más distante del propósito de fortalecer al pueblo, designio incuestionable del código revolucionario de 1910; de manera que para el país, la inclinación oficial de dedicarse, casi con exclusividad, a construir un Estado fuerte sobre las espaldas de una población —sobre todo de la rural— anémica, advirtió que la década de 1960, caracterizaba, históricamente, los funerales de la Revolución.

Llegaron a acrecentar la separación del Estado y del pueblo los desgraciados sucesos a cielo abierto ocurridos en la Ciudad de México a partir del 26 de julio (1968), y que azogaron al país durante cuatro meses consecutivos.

Al efecto, en la fecha dicha, por cuestiones ajenas al bien social y a los programas académicos, una riña entre estudiantes motivó la intervención de la policía; pero tal intervención fue tan brutal y sorpresiva que sublevó el alma de los jóvenes, quienes procedieron a contestar a la violencia con la violencia misma; y de aquí se originaron actos atropellados propios a la ofuscación que forma en el séquito de los agravios y agresiones mutuos.



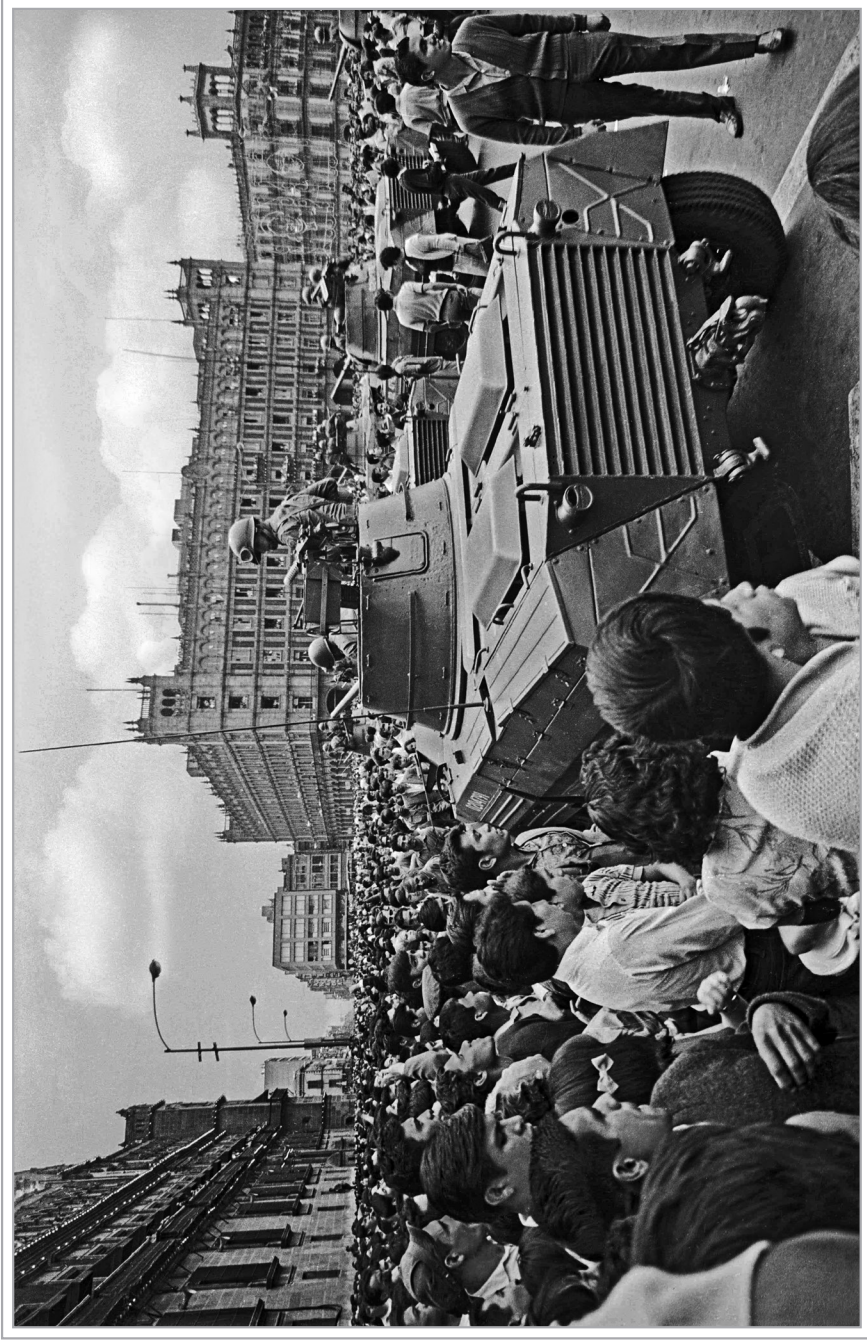
Estudiantes inconformes incendian un autobús, 25 de julio de 1968

El presidente, que se hallaba a la sazón ausente de la capital, informado de las violencias estudiantiles ordenó la intrusión del Ejército, que empezó con un cañonazo a la puerta central de la Escuela Nacional Preparatoria; y como el acontecimiento fue considerado atentorio a la dignidad y existencia académica, los maestros y estudiantes del Instituto Politécnico, escuelas Normal y de Agricultura y facultades de la Universidad Nacional se pusieron en pie de huelga.

Los anteriores acontecimientos, seguidos de imponentes procesiones protestatorias de catedráticos y alumnos de las instituciones en huelga, hicieron creer al presidente que estaba amenazando el principio de autoridad del que era tan celoso guardián desde el comienzo del presidencialismo; y en consecuencia, ordenó la ocupación militar de Ciudad Universitaria y del Instituto Politécnico, lo cual llenó de congoja a la República, que consideró que llegaba la hora final al ejercicio de la libertad y a la gimnasia de la cultura, máxime que en meses anteriores había sido destituido por medio indecoroso y violento el rector doctor Ignacio Chávez.

La ocupación de Ciudad Universitaria exacerbó los ánimos no sólo de estudiantes y profesores, puesto que la sociedad nunca antes había visto a los soldados del Ejército Nacional en los lugares del estudio y la cultura ni los anales patrios registraban la aprehensión de catedráticos, estudiantes y empleados universitarios dentro de recintos académicos, sino que también contrarió profundamente a la población nacional, con excepción de algunos grupos oficialistas.

Pero ya en esa carrera de voluptuosidad gubernamental, el presidente no pudo hacer alto; y como quiso desmalezar el campo para cuidar la virginidad de los juegos olímpicos, cuya fecha de inauguración se acercaba, mandó vigilar las reuniones estudiantiles con el ánimo de suprimirlas; y al caso, dio tal empresa a los soldados, quienes ajenos a las contiendas civiles, y creyéndose en el deber de acallar



El presidente Díaz Ordaz ordenó la intrusión del Ejército en la Escuela Nacional Preparatoria

las disputaciones juveniles, asaltaron, como consecuencia de un accidente fortuito, a una multitud reunida en la Plaza de Tlatelolco.

El asalto de la tropa, llevado a cabo con torpe y grosera inhumanidad y sin medir el poder de las armas sobre una inmensa mayoría inerme, alcanzó las proporciones de una catástrofe nacional, pues un gran número de personas, entre las que se hallaban jóvenes y ancianos, mujeres y niños, fue muerta.

De esta manera, el 2 de octubre (1968) quedó grabado en las losas de Tlatelolco como el de un día de lágrimas y sangre.

Y mientras tan triste acontecimiento vestía de luto a la República, la capital, conturbada y huraña asistió a la Olimpiada internacional organizada a perfección, gracias a los cánones universales, borrando momentáneamente las huellas del dolor nacional.

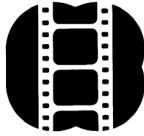
Pero si los sucesos de octubre —lo acaecido en Tlatelolco y la Olimpiada— serán indelebles, también corresponde a lo imborrable las tareas hacendarias del presidencialismo de Díaz Ordaz, pues el país pudo columbrar un orden financiero y económico de magnitud, que si todavía no es historiable, fija la seguridad de mejor vida social para México, siempre y cuando no sea marginada la parte débil de la sociedad rural y no sea abandonado el problema de la merma del poder adquisitivo del peso.

Sin embargo, los vientos, cuya ruta señalan las fuentes documentales, y que sin dudas han impelido al país hacia el progreso, no obstante el gran equívoco de cimentar tal bienestar sobre un hormigón estatal, acarrear frecuentemente la voz presidencial, con las consideraciones que esta dispensa a la veteranía de los hombres y que parece preanunciar la posibilidad de que semejantes consideraciones se den también a la veteranía de las ideas.

A pesar de estas embarazosas situaciones y de los extraños fenómenos registrados en torno de un Estado hisopeado de corporativismo, la República continuó en su desarrollo; y sólo ha deplorado que el aliento de la inspiración creadora, que contabilizaba los



RECEPCION DE LA JUVENTUD DE MEXICO A LA JUVENTUD DEL MUNDO



MISION DE LA JUVENTUD: RESEAÑA CINEMATOGRAFICA



CAMPAMENTO OLIMPICO DE LA JUVENTUD



EXPOSICION DE OBRAS SELECTAS DEL ARTE MUNDIAL



FESTIVAL INTERNACIONAL DE BELLAS ARTES



EXPOSICION INTERNACIONAL DE ESCULTORES



ENCUENTRO INTERNACIONAL DE POETAS



FESTIVAL DE PINTURA INFANTIL



FESTIVAL MUNDIAL DEL FOLKLORE



BALETT DE LOS CINCO CONTINENTES



EXPOSICION INTERNACIONAL DE ARTESANIAS POPULARES



RECEPCION DEL FUEGO OLIMPICO EN TEOTIHUACAN



EXPOSICION DE FILATELIA OLIMPICA



EXPOSICION DE HISTORIA Y ARTE DE LOS JUEGOS OLIMPICOS



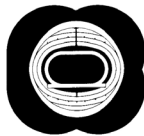
EXPOSICION SOBRE LA APLICACION DE LA ENERGIA NUCLEAR AL BIENESTAR DE LA HUMANIDAD



EXPOSICION SOBRE EL CONOCIMIENTO DEL ESPACIO



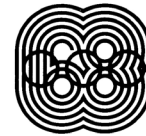
PROGRAMA DE GENETICA Y BIOLOGIA HUMANAS



EXPOSICION DE ESPACIOS PARA EL DEPORTE Y LA CULTURA Y ENCUENTRO DE JOVENES ARQUITECTOS



LA PUBLICIDAD AL SERVICIO DE LA PAZ



PROYECCION DE LOS JUEGOS DE LA XIX OLIMPIADA EN CINE Y TELEVISION

SIMBOLOS CULTURALES



Simbolos culturales en las Olimpiadas de México

muchos agentes fundamentales que dan conciencia humana e histórica a las naciones, a fin de alcanzar una menor imperfeccionabilidad en todos los órdenes de la vida, sobre todo en aquéllos capaces de sellar, para siempre, la compatibilidad económica del pueblo mexicano, el equilibrio político del Estado y la mutualidad social de la nación, bajo las soberanas e inequívocas normas del derecho; y sólo ha deplorado, se repite, que ese aliento de la inspiración creadora estuviese pulverizándose.

Fuentes para los capítulos

XXXIII. LOS HOMBRES

Un presidente sustituto

R. Quiroz Martínez, *Abelardo L. Rodríguez*, México, 1934; *apud* Gaxiola; G. Durante de Cabarga, *Abelardo L. Rodríguez, cit.*; *apud* Pani; Gaxiola *op. cit.*; anónimo, *La nefasta obra de Abelardo*, Los Ángeles, 1929; E. Estrada, *Las opiniones políticas de. Ms. J. C. V.*; *La opinión*, Los Ángeles, diciembre de 1928 a marzo de 1929; *El Universal, Mex.*, 1 al 5 de septiembre de 1932; P. Ortiz Rubio. *Ms. cit. supra*; J. C. Valadés, *Notas de una conversación con Calles. Ms. J. C. V.*

La política de Rodríguez

A. J. Pani, *Tres monografía*, México, 1941, y *Apuntes, cit. supra*; *apud* Gaxiola; Abelardo L. Rodríguez, *Informe. México*, 1933; M. Alessio Robles, *Historia política*, México, 1934; anónimo, *La candidatura*, Puebla, 1932; PNR. *La no reelección*, México, 1933; Cámara de Diputados, *Diario de los debates*, México, abril de 1933; PNR, *Constitución del, México*, 1933; *Diario Oficial*, México, 29 de abril de 1933; F. J. Aguilar. *Una opinión*, Washington, 1933; *Hoy*, México, 14 de febrero de 1940; E. Portes Gil, *Quince años, cit. supra*:

Influjo de ideas extranjeras

Apud Gaxiola; Quiroz Martínez, *op. cit.*; PNR, *Proyecto de plan*, México, 1933; *El Nacional*. México, 31 de mayo de 1933 y ss.; E. Padilla, *El general Calles*, México, 1933; J. M. Puig Casauranc, *La cosecha*, México, 1928; Ateneo de Ciencias, *Invitación a la conferencia*, México, octubre de 1933; Fernando de la Fuente, *Aspectos económicos*, México, 1934; PNR, *La redención*, México, 1934; Luis Cabrera, *Los problemas*, México, 1924; H. Laborde, *Contra el plan*, México, 1934; C. R. Palacio, *El plan sexenal*. Ms. J. C. V.; V. Martínez C., *Tópicos de actualidad*, Puebla, 1934; M. Amabilis, *Donde*, México, 1933; Orden Nacionalista, *Manifiesto*, México, 1933; J. C. y Piña, *Cuestiones*, México, 1934.

Los mexicanos ricos.

Sría. de Economía, *El consejo nacional*, México, 1934; A. F. Ramírez, *Una economía disciplinada*, México, 1933; *Anuario Financiero*, México, 1941; *Convención bancaria*, México, 1934; A. L. Rodríguez, *Informe*, México, 1933; Cámara de Diputados, *Diario de los Debates*, México, septiembre de 1934; M. Alcocer, *Memorándum*, 1936. Ms. J. C. V.; M. A., *Medio siglo*, México, 1951; *apud* Pani; Gaxiola, *op. cit. supra*: PNR, *Proyecto, cit.*; Segundo Congreso... de Ciencias Sociales. *Memoria*, México, 1946; *Respuesta a las objeciones*, México, 1936; PNR *Fundamento legal*, México, 1934; M. Yáñez Ruiz, *El problema fiscal*, tomo IV. México, 1958; Sría. de Economía, *Geografía económica*, México, 1939; A. Ramón García Caravco, *Ley de fomento*, México, 1957; V. E. Cajigal, *Informe*, Cuernavaca, 1934; E. Iturbide, *Mi paso por la vida*, México, 1941; Sría. de Economía, *Estudio*, México, 1935; T. Garrido Canabal, *Informe*, Villahermosa, 1934; A. T. de la Peña, *op. cit.*; *Investigaciones económicas*, núm. 5, México, 1936.

Banco Nacional Hipotecario. 4 *Ponencias*, México, 1939; A. L. Rodríguez, *Informe, supra*; A. J. Pani, *Apuntes, cit.*; Sría. de Economía, *El problema de la habitación*, México, 1935; Iturbide, *op. cit.*; Banco Nacional Hipotecario, *Urbanismo*, México, 1937; I. Otero de la Torre, *El problema*, México, 1935; *Nuestra ciudad*, México, 1930; *El hombre libre*, México, a partir enero de 1933; Anónimo, *Las colonias proletarias*, México, 1934; M. A. Medio siglo, *cit.*; Fraccionadora Portales, *Compre terrenos*, México, 1930; Anónimo, *Chapultepec Heights*, México, 1931.

La situación en los estados

Apud Gaxiola; A. L. Rodríguez, *Informe*, México, 1933; *Diario Oficial*, México, 12 de abril de 1934; Sría. de Agricultura, *Código agrario*, México, 1934; PNR, *Decreto*, México, 1934; G. López y Fuentes, *Tierra*, México, 1933; J. C. Valadés, *Cómo viven los agraristas*, 1933. Ms. V.; A. Herrera y otros, *Justicia*, Oaxaca, 1934; E. Othón Díaz, *Madre tierra*, Oaxaca, 1933; R. R. Gil, *La evolución*, México, 1935; C. Medel, *Marxistas y "Marxistas"*, México, 1934; G. Magaña, *Emiliano Zapata*, México, 1934; B. Dromundo, *A quince años*, México, 1934; PNR, *Ley de tierras*, México, 1934; E. Portes Gil, *La cuestión agraria*, México, 1934; M. O. de Mendizábal, *La cuestión agraria*, México, 1934; *Boletín indigenista*, México, septiembre de 1947; Sría. de Agricultura, *Catálogo*, México, 1934; Sría. de Agricultura, *Monografías*, México, 1934; T. Garrido Canabal, *Informe*, Villahermosa, 1934; Paul S. Taylor, *A Spanish Mexican Peasant*, Berkeley, 1933; V. E. Cajigal, *op. cit.*; C. León, *¿Qué es una cooperativa?* México, 1934; *Problemas agrícolas e industriales*, México, 1950, núm. 2.

La educación socialista

N. Menes, *Algunas inconsecuencias*, México, 1932; Gobierno del Estado, *Memoria*, México, 1932; *apud* Gaxiola: Luis G. Franco, *El concepto de la moral*, México, 1931; Sría. de Educación, *Palabras del secretario*, México, 1934; A. L. Rodríguez, *Informe*, México, 1933; R. Ramos Pedruez, *op. cit.*; J. A. Ceniceros, *Nuestra Constitución*, México, 1955; *Excélsior*, México, a partir 1 de marzo de 1934; P. Díaz, *Cartas e instituciones*, México, 1938; *La escuela Francisco I. Madero*, México, 1940; C. Gerald Ferrety, *Red México*, Washington, 1935; Enrique Othón Díaz, *Breves consideraciones*, México, 1934; T. Garrido Canabal, *Informe, cit.*; PNR, *La educación socialista*, México, 1934; Sría. de Educación, *Gómez Farías y la Reforma*, México, 1933; *Diario Oficial*, México, 13 de diciembre de 1934; I. García Téllez, *La revolución*, México, 1935; C. Trejo Lerdo de Tejada, *La educación socialista*, s. p. i.; *El Nacional*, México, 12 de noviembre de 1934; E. Padilla, *Idearios*, 1941.

El mundo literario

Sría. de Educación, *La enseñanza de la lengua*, México, 1934; B. Dromundo, *Los oradores de México*, México, 1933; J. Vasconcelos a T. Olea y Leyva, 15 de julio de 1933. Ms. J. C. V.; Guisa y Azevedo, *Lovaina*, México, 1934; G. López y Fuentes, *¡Mi general!*, México, 1934; A. Torres R., *La poesía lírica*, Santiago, 1933; F. F. Palavicini, *Estética de la tragedia*, México, 1933; A. Reyes, *Voto*, Río de Janeiro, 1933; R. Batta, *Pensamiento y dinámica*, México, 1950; A. Farrera, *Instrucción*, México, 1934; C. de Belances, *El pensador*, Guadalajara, 1933; *Ortográfico*, Guadalajara, 1933; E. de Parrodi, *Reloj*, México, 1933; J. Amaya, *Vocabulario*, México, 1934; G. H. Rodríguez, *El ideal*, México, 1934; *La nueva internacional*, México, 1934; M. Amabilis, *Donde*, México, 1933; G. Gándera, *Historia*, México, 1936; *apud* Gaxiola, Universidad Nacional, *Su naturaleza*, México, 1934; Rotary, *Annual Report*, Chicago, 1935; Universidad Nacional, *Estatutos*, México, 1934; y *El doctor José Ma. Luis Mora*, México, 1934.

El partido oficial

A. María y Campos, *Música*, México, 1939; A. Herrera, *Justicia*, Oaxaca, 1934; PNR, *¿Qué es el socialismo?* México, 1934; H. Millán, *Cívica electoral*, México, 1934; Partido Antirreeleccionista, *Para la historia*, Cuiliacán, 1933; Unión de Veteranos, *Acta Constitutiva*, México, 1934 y *Programa*, México, J. Quevedo, *Programa*, México, 1932; *La verdad*, México, agosto de 1933; V. Alessio Robles, *Desfile*, cit., supra; R. García, *El saber*, México, 1934; J. M. Torres, *Los ejércitos*, México, 1933; I. O. de la Torre, *Manifiesto*, México, 1934; apud Gaxiola; H. Laborde, *Hacia el México soviético*, México, 1934; Partido Regenerado, *Manifiesto*, México, 1934; Partido Social, *Plataforma*, México, 1933; *La verdad*, México, mayo de 1934; Bloque Obrero, *Programa*, México, 1934; S. Carmelo Soler, *Tomás Garrido Canabal*, México, 1933; *La revolución en Tabasco*, México, 1934.

La sucesión presidencial de 1934

D. Bórquez, *Lázaro Cárdenas*, México, 1933; R. Quiroz Martínez, *Abelardo L. Rodríguez*, México, 1934; *El Nacional*, México, 1 al 5 de agosto de 1933; P. Elías Calles, *Conversaciones, Apuntes*. Ms. J. C. V.; J. Amaro, *Recuerdos*. Ms. J. C. V.; *El Economista*, México, 13 de agosto de 1933; Anónimo, *El ejército*, México, 1938; F. C. Manjarrez y G. Ortiz Hernán, *Lázaro Cárdenas*, México, 1933; Anónimo, *Michoacán*, Morelia, 1938; PNR, *Plan Sexenal*, México, 1934; *Reseña gráfica*, México, 1934; A. María y Campos, *Periodismo*, México, 1938; PNR, *La gira*, México, 1934; *El Universal*, México, del 2 al 7 de diciembre de 1933; L. Cárdenas, *Discurso*, 1 de enero de 1934, versión taquigráfica; *Declaraciones del C. presidente*, México, 1934.

Nueva lucha de la oposición

PRN, *La gira del Gral. Lázaro Cárdenas*, México, 1935; L. Cárdenas, *Mensaje*, México, 1934; *Reseña gráfica*, cit.; A. J. Pani, *Apuntes cit.*; M. Gill, *El sinarquismo*, México, 1944; Confederación Revolucionaria, *Manifiesto*, México, 1934; A. I. Villarreal, *El verdadero Calles; El problema de la educación; Los líderes obreros*. Ms. J. C. V.; Partido Anti reeleccionista, *Boletín*, 1, 2, 3. Ms. J. C. V.; Consejo Nacional, *Notas sobre la campaña*. Ms. J. C. V.; S. Espinosa de los Monteros, *Los candidatos*. Ms. J. C. V.; Partido Radical, *Programa*, México, 1933; Centro Director Cardenista, *Informes*, 1933. Ms. J. C. V.; A. Tejada a J. C. Valadés, México, 22 de agosto de 1933. Ms. J. C. V.; J. Cataño Flores, *Declaraciones*, México, 25 de mayo de 1934. Ms. J. C. V.; M. García Sela, *Comité Orientador Pro-Luis Cabrera*, México, 23 de enero de 1934. Ms.; PRN *Plan Sexenal*, México, 1934; Partido Social Antireeleccionista, *Documentos*, 1934. Ms. J. C. V.; G. Valenzuela a Consejo Nacional, *El Paso*, 17 de abril de 1934. Ms. J. C. V.; A. Manrique al presidente de la República, 9 al 19 de abril de 1934. Ms. J. C. V.; A. Manrique a M. R. Palacio, México, 14 de abril de 1934. Ms. J. C. V.; A. Tejada, *Manifiesto*, México, 1934; J. Sánchez Azcona al presidente de la República, México, 11 de mayo de 1934. Ms. J. C. V.

Las asuntos exteriores

M. Téllez, *Memorándum*, 14 de octubre de 1932. Ms. J. C. V.; A. J. Pani, *Apuntes cit.*; A. L. Rodríguez, *Informe*, México, 1934; Sría. de Relaciones, *Convención*, México, 1934; L. M. Farías, *Convención*, México, 1934; F. Castillo Nájera, *Relaciones*, México, 1942; Sría. de Relaciones, *Libro Blanco*, Guatemala, 1941; *apud* Gaxiola, J. Morton C., *American Foreign Policy*, Nueva York, 1932; Sría. de Relaciones, *Memoria*, México, 1933; Sría. de Relaciones, *Ley de nacionalidad*, México, 1934; J. Ferretis, *Necesitamos inmigración*, México, 1934; R. V. de

Castillo B., *El asilo*, México, 1957; *Problemas agrícolas*, México, 1954; *Diario Oficial*, 18 de enero, México, 1934; Sría. de Relaciones, *La orden mexicana*, México, 1934.

Cárdenas, presidente

D. Bórquez, *Lázaro Cárdenas*, México, 1934; E. Portes Gil, *La escuela*, México, 1934; Maria y Campos, *op. cit.*; J. M. Puig Casauranc, *El sentido social*, Buenos Aires, 1935; P. Elías Calles, *Conversación sobre el general Calles*. Ms. J. C. V.; M. Henríquez Guzmán, *Conversaciones con*. Ms. J. C. V.; *apud* Pani, *La Prensa*, San Antonio, 1 de diciembre de 1934; A. G. Meneses, *Los logreros*, México, 1938; A. I. Villarreal, *Renuncia a la acción armada*, México, 15 de septiembre de 1935. Ms. J. C. V.

El Partido de Cárdenas

Apud Maria y Campos; *El hombre libre*, México, a partir de enero de 1935; *El Universal*, México, 1 al 20 de diciembre de 1934; *El Nacional*, México, 15 al 23 de diciembre de 1934, del 5 al 16 de enero de 1935; E. J. Múgica, *conversación y documento personales*. Ms. J. C. V.

Restauración del presidencialismo

Apud Maria y Campos; E. Portes Gil, *Quince años*, *cit.*; Cárdenas, *In-forme*, México, 1936; J. M. Puig Casauranc, *El sentido social*, *cit.*; E. Portes Gil, *El gobierno*, México, 1936; *Discursos*, México, 1935; *Excélsior*, México, 15 al 21 de junio de 1935; J. Prieto Laurens, *Balance moral*, México, 1935; J. Amaro, *Recuerdos*, *cit.*; P. Elías Calles, *Conversaciones*. Ms. *cit.*; *El Nacional*, México, 21 al 23 de diciembre de 1935; *Amigos del pueblo*, *Toques*, México, 1935; *Ignotus*, *El regreso del general Calles*, México, 1935; *La Prensa*, México, 16 al 28 de diciembre de 1935; *El Instante*, México, 16 y 17 de diciembre de 1935; varios, *Recopilación de conceptos*, México, 1933; *La Opinión*, Los Ángeles, 15 al 24 de diciembre de 1935; A. Manrique, *La eliminación de*

Calles, México, 20 de diciembre de 1935. Ms. J. C. V.; M. A. Robles, *A qué vino el Gral. Calles*. Ms. J. C. V.

Consecuencias del cardenismo

Sría. de Relaciones, *El gobierno de México*, México, 1936; M. Alcocer, "Efemérides de los precios", en *Investigaciones*, México, 1937; F. Zamora, *El salario mínimo*, México, 1943; Sindicato Único, *Pliego de peticiones*, México, 1936; Unión de Fabricantes, *Segundo memorial*, México, 1935; Sría. de Hacienda, *La hacienda pública*, México, 1951; L. Cárdenas, *Informe*, México, 1936; Federación de Estudiantes, *Manifiesto*, México, 1935; Agrupaciones Patronales, *Recopilación*, México, 1936; Cámara de Comercio, *La Ley de Impuesto*, México, 1936; Yáñez, *op. cit.*; tomo II; Ferrocarriles Nacionales, *27º Informe*, México, 1935; Sría. de Hacienda, *Ley General*, s. p. i.; Sría. de Hacienda, *Ley Orgánica del Banco*, México, 1936; *Revista Mexicana*, México, 1936; M. Alcocer, *Memorándum*, 1936. Ms. J. C. V.; *Internacional*, México, septiembre de 1935; C. Pérez, *The Romance of the Silver*, México, 1936; Sría. de Economía, *Estudios*, México, 1936.

Una política rural

L. Cárdenas, *La unificación*, México, 1936; G. Sánchez, *El sentido económico*, México, 1936; E. Portes Gil, *El gobierno trabaja*, México, 1936; Sría. de la Defensa, *Recopilación*, México, 1938; A. Bremauntz, *La participación*, México, 1935; G. Vázquez, *Antecedentes de problema*, México, 1935; J. M. Puig Casauranc, *El sentido social*, *cit. supra*; L. Cárdenas, *Mensajes*, México, 1935; S. Teufler, *El Departamento Agrario*, México, 1935, *Irrigación*, México, 1942; Jorge L. Tamayo, *La realidad geográfica*, México, 1943; F. Quintanar, *Desierto*, Mexicali, 1936; *Problemas agrícolas*, núm. 2, vol. II; C. Herrera Frimont, *La revolución y el problema agrario*, México, 1936; A. Mayés Navarro, *Excitativa*,

México, 1936; Sría. de Hacienda, *La hacienda, cit. supra; México agrario*, México, 1941; F. Gutiérrez Muñoz, *Estado 2º México*, 1957; *Cuadernos*, México, 1957; E. Hernández y Hernández, *Problemas agrarios*, grabación, magnetofónica, 1961, P. Martínez del Río, *El suplicio del hacendado*, México, 1938.

Cárdenas y el movimiento obrero

R. Treviño, *El movimiento obrero*, México, 1948; Varios, *México, 50 años*, tomo II, México, 19 al 28 de diciembre de 1937; P. Boracrés, *El Petróleo Mexicano*, París, 1939; L. Cárdenas, *Informe*, México, 1938; Partido Comunista, *En apoyo*, México, marzo de 1938; CTM, marzo de 1938; Liga Nacional Campesina, *Dice al proletariado*, México, 1938; *Invitación al pueblo*, México, marzo de 1938; L. Cárdenas, *Decreto*, México, 18 de marzo de 1938; *Excélsior*, 19 al 31 de marzo de 1938; anónimo, *Petróleo de México*, 1948; L. Cárdenas, *Seis años de gobierno*, México, 1940; María y Campos, *op. cit. supra; Repertorio y pronuntuario*, México, 1939; N. Bassols, *Pasos de cangrejo*, México, 1942.

XXXV. SOCIALISMO

Contradicciones ideológicas

Apud López Aparicio; E. Portes Gil, *La escuela*, México, 1936; PNR, *La educación*, México, 1935; Víctor Prieto, *El socialismo*, México, 1935; J. Mancisidor, *Marx*, México, 1936; Sría. de Educación, *Programa*, México, 1935; *Plan acción*, México, 1935; F. Velázquez Bringas, *Lecturas*, México, 1935; E. Padilla, *Lázaro Cárdenas*, México, 1935; V. Lombardo Toledano, *50 verdades*, México, 1936; R. Beteta, *La falocracia*, México, 1936; J. A. Ceniceros, *Actitud de México*, México, 1935; R. Salazar, *Izquierda*, México, 1935; L. y E. Madero, *Carlos Marx*, México, 1935; G. V. Vázquez, *Organización*, México, 1936 (G. V. Vázquez),

1 de mayo de 1936; J. B. Salazar, *Modern Educational*, México, 1935; V. Lombardo Toledano, *Ha caído una estrella*, México, 1946; M. P. Yáñez, *Hacia la revolución*, México, 1935; C. Gutiérrez C., *Dice el pueblo*, México, 1936; *Segundo congreso*, México, 1935; A. Villa, *Historia materialista*, México, 1936; Universidad Nacional, México, 1941; M. Gill, *El sinarquismo*, México, 1944; G. S. de Sicilia, *Confederación*, México, 1936; S. Faure, *Los anarquistas*, Irapuato, 1936; Varios, *Acción cívica*, México, 1936; Laura Mendoza, *Camisas de colores*, Morelia, 1935; Amigos del pueblo, *Preliminares*, Morelia, 1935; E. Pallares, *Carlos Marx*, México, 1933.

Las empresas de Cárdenas

Secretaría de Relaciones, *El gobierno*, *cit. supra*; gobierno de Oaxaca, *Gráfico*: G. A. Méndez, *Quintana Roo*, México, 1936; Varios, *El ejército de la revolución*, México, 1938; Sría. de Gobernación, *Ley Orgánica*, México, 1936; R. Abarca, *El derecho penal*, México, 1944; M. Hernández B., *Ley de amparo*, México, 1936; Sría. de Guerra, *Homenaje*, México, 1934; A. Sala, *El problema*, México, 1934; Confederación de Cámara Nacional, *Ley general*, México, 1937; G. B. Varela, *Ley de justicia*, México, 1936; Secretaría de Relaciones, *Memoria*, México, 1940; E. Portes Gil, *El gobierno trabaja*, México, 1936; *apud* Yáñez; J. P. Laurens, *El Seguro Social*, México, 1935; Varios, *México, cit.*, L. Rosado Vega, *A través*, México, 1937; L. Cárdenas, *Informe*, México, 1937; *apud* Maria y Campos, *Diario Oficial*, México, 9 de septiembre de 1935; A. Arellano B., *Cómo enseñar*, México, 1934; R. García Treviño, *La protección*, México, 1935; *The Foreign*, México, 1941; F. Jordán, *El otro México*, México, 1951; *El reproductor*, Campeche, 1945; M. Tovar, *El dictador*, s.p.i.; J. Mijares P., *El gobierno*, México, 1937; J. Vasconcelos, *La tormenta*, México, 1936; F. Ibarra de Anda, *El periodismo*, México, 1935; V. Alessio Robles, *Fray Juan Agustín de Morfi*, México, 1935; E. Pérez Martínez, *Diez corridos*, México, 1935; S. Navarro Aceves, *El movimiento*, México, 1935; A. Pala-

cios, *Cuadros escolares*, México, 1935; A. Junco, *Lope ecuménico*, México, 1935; J. L. Tamayo, *Tesis*, México, 1936; F. F. Palavicini y otros, *Actividades*, México, 1936.

Las libertades públicas

Dirección General de Correos, *Lista general*, México, 1937; S. Azuela, *Discursos*, México, 1936; *Estudios*, México, 1935; A. León Ossorio, *Mis detractores*, Panamá, 1935; L. Ruiz y Flores, *Orientaciones y normas*, San Antonio, 1935; W. J. Chávez, *Ha llegado para Portes*, México, 1935; PNR *Domingos culturales*, México, 1936; *Diario Oficial*, México, 31 de agosto de 1935; E. Pallares, *La Ley de Nacionalización*, México, 1935; *Colección de Leyes y Decretos*, México, 1935; L. Ma. Martínez, *op. cit. supra*; S. Valdez, *El bandolero*, México, 1935; Episcopado Nacional, *Ocurso*, México, 1935; *Carta pastoral*, s.p.i.; *Nuevo Oscuro*, México, 1935; Sría. de Relaciones, *El gobierno*, *cit. supra*.

Las cuestiones electorales

J. M. Puig Casauranc, *El sentido social*, *cit.*; *El hombre libre*, México, julio y agosto de 1935; *El Universal*, México, 15 de agosto de 1935, y ss.; A. I. Villarreal, *La elección de gobernadores*. Ms., 1935; A. Sánchez Tapia, *Entevista*, México, s. f.; *El ejército de la revolución*, México, 1938; F. Llamosa, *Quién es el general*, Guanajuato, 1937; *Revolución*, México, enero de 1939; Varios, *Un discurso*, México, 1954; M. Gómez Morin, *México*, 1941, México, 1941; D. Tinoco Ariza, *Acción Nacional*, México, 1935; *Acción Nacional*, *Principio de doctrina*, México, 1929; J. Errejón, A., *El catorce de octubre*, México, s. f.; Constitucional democrático, *Llamamiento*, México, 1937; *Guión*, México, 1 de julio de 1939; *Unión democrática*, México, 1938; H. Laborde, *Contra el plan*, México, 1933; Partido social, *Programa*, México, 1937; A. I. Villarreal, *Las actividades del Partido Comunista*, México, noviembre de 1937. Ms. J. C. V.; Vanguardia Chiapaneca, *Manifiesto*, México, 1930; Partido Liberal,

Informe, Monterrey, julio de 1936. Ms. J. C. V.; R. de la Paz, *Manifiesto*, México, 1938; Comité de orientador, *A los trabajadores*, México, agosto de 1938; Comité directivo, *Manifiesto*, Mazatlán, junio de 1936; J. Prieto Laurens, *La baba venenosa*, México, 1939.

El general Calles, expulso

E. Portes Gil, *Quince años*, *cit.*; *La Opinión*, Los Ángeles, abril de 1936; J. Pagés Llergo, *Entrevista con Calles*. Ms. J. C. V.; *Excélsior*, México, 11 y 12 de abril de 1936; P. Elías Calles, *Conversación sobre Cárdenas*. Ms. J. C. V.; J. Amaro, *Recuerdos y Por qué soy candidato*. Ms. J. C. V.; Lázaro Cárdenas, *Informe*, México, 1936; J. C. Amaya, *op. cit.*; J. Daniels, *ShirtSleeve Diplomat*, Chapel Hill, 1947.

La expropiación del petróleo

Elvira Vargas, *Lo que vi en la tierra*, México, 1938; *iAdelantei*, Tampico, a partir de enero de 1932; Varios, *Objeciones de la industria*, México, 1937; Sindicato de Obreros, *Manifiesto*, Tampico, octubre de 1937; Varios, *La huelga petrolera*, México, 1937; *Excélsior*, México, 1961; S. Anduaga, *México enfermo*, México, 1944; Sindicato de Obreros, *La huelga*, México, 1935; M. Gill, *La conquista del valle*, México, 1957; Confederación de Cámaras, *La situación real*, México, 1938; F. Bach, México, y su petróleo, México, 1938; A. López Aparicio, *El movimiento obrero*, México, 1958; Sría. de Economía, *Geografía económica*, México, 1939; Sría. de Relaciones, *El gobierno de México*, México, 1936; R. Ramos Pedrez, *La lucha de clases*, México, 1936; L. Cárdenas, *Los catorce puntos*, México, 1936; L. Rivera al c. presidente de la República, Penitenciaría, 11 de marzo de 1930. Ms. J. C. V.; L. Rivera de la Prensa, México, 1934; *iPaso!*, México, 1932; Sría. de Industria, *Monografía*, México, 1930; Varios, *Contrato colectivo*, México, 1937; Depto. de Trabajo, *La obra social*, México, 1936; Lázaro Cárdenas, *La unifica-*

ción campesina, México, 1936; PNR, *Programa*, México, 1937; *Investigaciones económico-sociales*, México, 1936; Sría. de Comunicaciones, *Estadísticas*, México, 1942; Confederación de Trabajadores, *Informe*, México, 1937; Confederación de Trabajadores, *Anales*, México, 1940; R. Quiroz M., *El problema del proletariado*, México, 1934.

XXXVI. POLÍTICA PRÁCTICA

Alzamiento de Cedillo

R. García, *op. cit.*; Anónimo, *El día del soldado*, México, 1933; *Recopilación de circulares*, México, 1938; M. Alemán, *Un México mejor*, México, 1952; Anónimo, *Michoacán*, Morelia, 1938; José M. Dávila, *El ejército de la revolución*, México, 1938; Federación Revolucionaria, *Los veteranos agraristas*, México, 1958; J. H. L. Scholarman, *México, tierra de volcanes*, México, 1955; J. Pagés Llergo, "Garrido Canabal", en *La Opinión*, Los Ángeles, septiembre de 1935; R. Brito Foucher, "La expedición", en *El Día*, 28 de enero de 1936, y ss.; Anónimo, *Los del norte*, Guadalajara, 1938; Varios, *Querétaro*, México, 1933; A. Farrell, *Miguel Henríquez Guzmán*, México, 1950; A. Lamont, *Semblanza de un revolucionario*, México, 1943; Maria y Campos, *op. cit.*; S. Cedillo, *Plan*, Palomas, mayo de 1938; Boracrés, *op. cit.*; M. Gill, *op. cit. supra*; B. López Hernández, *Mis recuerdos de la campaña cedillista*. Ms. J. C. V.; G. Magaña, *Varios documentos de Cedillo*, copias.

El influjo obrero

A. López Aparicio, *op. cit. supra*; *La Prensa*, México, 21 de febrero de 1937; *Clave*, México, 1 de octubre de 1938; Confederación de Cámaras, *La depreciación actual*, México, 1938; Cooperativa de Ejidatarios, *Informe*, Zacatepec, 1939; *Ley General de Sociedades*, México, 1938; L. Cárdenas, *Decretos*, México, 1938; Confederación de Trabajadores,

Tercer Consejo, México, 1937; José Ch. Ramírez, *Situación económica*, Mante, 1955; L. Cárdenas, *Informe*, México, 1939; *Contrato Colectivo*, México, 1937; A. Pruneda, *Higiene de los trabajadores*, México, 1937; *Revista de estadística*, México, julio de 1939; M. Gill, *La conquista del valle*, *cit.*; Universidad Obrera, *El conflicto del petróleo*, México, 1938; *Boletín del Departamento Forestal*, México, 1938-1939; Sría. de Relaciones, *La protección*, México, 1940; *Diario Oficial*, México, 15 de junio de 1937; *Investigaciones económicas*, México, 1937; *Clave*, México, diciembre de 1938; M. Ávila Camacho, *Tercer informe*, Puebla, 1940; Confederación, *Tercer informe*, Puebla, 1940; Confederación de Cámaras, *Estudio fundado*, copia. Ms. J. C. V.; Sindicato Mexicano, *Boletín*, 1 al 5; L. Cárdenas al Jefe del Departamento del Trabajo, Palacio Nacional, 22 de diciembre de 1938. Ms. *Problemas agrícolas e industriales*, México, 1949; Sría. de Comunicaciones, Estadística, México, 1942; F. C. Nacionales, *27º Informe*, México, 1935; B. Méndez y otros, *Justicia para los ferrocarriles*, México, 1938; *Boletín de Petróleo y Federación Platenera al Gral. Cárdenas*, Tuxpan 4 de mayo de 1936. Ms. J. C. V.; *Vocal Ejecutivo a los agricultores*, México, 16 de abril de 1938. Ms. J. C. V.; Sría. de Agricultura, *Las tierras en Chapala*, México, 1938. Ms. J. C. V.

Las lides internacionales

F. Castillo Nájera, *Cuestiones internacionales*, Washington, 1942; Sría. de Relaciones, *Agencia mexicana de reclamaciones*, México, 1932; F. Iglesias Calderón, *No hubo tales Tratados*, Mérida, 1938; V. Alessio Robles, *Los Tratados de Bucareli*, México, 1937; A. Meneses, *Los “Logreros” de la revolución*, México, 1938; Sría. de Relaciones, *Tratados de Aguas*, México, 1947; Varios, *México 50 años*, tomo 1, México, 1960; Sría. de Relaciones, *Limitaciones para la adquisición*, México, 1936; M. González Ramírez, *Los llamados tratados*, México, 1939; Sría. de Relaciones, *Memoria*, México, 1940; L. Cárdenas, *Mensaje al pueblo de Cuba*, México, 1938; F. Castillo Nájera, *Relaciones*, México, 1942;

Reunión de consulta, Buenos Aires, 1944; I. Fabela, *Neutralidad*, México, 1940; E. Hay, *Discursos*, México, 1940; F. L. de la Barra, *Rapport*, París, 1936; J. A. Ceniceros, *Actitud internacional*, México, 1944; Sociedad Chihuahuense, *Boletín*, Chihuahua, 1939; *Revista del Ejército*, México, septiembre de 1939; W. Frank, *Por la causa del pueblo*, México, 1937; J. Posada, *México y Estados Unidos*, México, 1939; L. Araquistáin, *La Verdad*, Madrid, s.f.; S. Mendoza, *La doctrina de Cárdenas*, México, 1939; L. Cárdenas, *Informe*, México, 1939; A. de María y Campos, *Periodismo*, México, 1938; Junta de Auxilios, *Homenaje*, México, 1940; M. Mendoza, *La revolución y la rebelión*, México, 1937; J. C. Valadés, *Conversación con Trotsky*. Ms. V.; *The cause of Leon Trotsky*, Nueva York, 1937; *Hoy*, México, febrero de 1939 y agosto de 1940; *Excelsior*, México, 24 de agosto de 1940 y ss; G. Nivón López, *Informe que presenta*, Valencia, 12 de agosto de 1937. Ms. J. C. V.; *Nivón López a E. Hay*, Valencia, 9 de agosto de 1937. Ms. J. C. V.; Sánchez Salazar, *Así asesinaron a Trotsky*, Santiago de Chile, 1950.

Nuevo examen económico

Padrón de establecimientos, México, 1944; *Revista de estadística*, México, 1942; *Problemas agrícolas e industriales*, México, 1949; Sría. de Relaciones, *Revista de Comercio*, México, 1942; L. Trujillo Gurría, *Un capítulo*, México, 1946; Sría. de Agricultura, *Boletín*, México, 1940; Confederación de Cámaras, *La situación real*, México, 1938; Banco Nacional, *Examen de la situación*, México, 1937 y 1938; Sría. de Economía, *Estadística*, México, 1944; C. Meza León, *Baja California*, México, 1937; Comisión Nacional Bancaria, *Boletín*, México, 1937; L. Cárdenas, *Informe*, México, 1939; Sría. de Economía, *Segundo censo*, México, 1944; Adolfo Zamora, *La cuestión del tránsito*, México, 1938; M. Alcocer, *Introducción a la economía*, México, 1939; Confederación de Cámaras, *La actual depreciación*, México, 1938; y *La situación real*, México, 1938; M. Ávila Camacho, *Informes*, Puebla, 1938; Sría. de

Comunicaciones, *Memoria*, México, 1937; *Puertos libres mexicanos*, México, 1944; Roberto López, *La deuda pública*, México, 1938; Sría. de Economía, *Geografía*, México, 1939; Gobierno de Sinaloa, *Presupuesto 1938*. Ms. J. C. V.; Hugo B, Margáin, *La ley y la realidad*, México, 1939; A. Guerrero, *Informe*, Monterrey, 1937; Junta de la Beneficia, *Memoria*, México, 1936; Sría. de Relaciones, *Memoria*, México, 1940; Cámara de Comercio, *Recordatorio*, México, 1937; *El Economista*, México, 1942; F. Jordán, *El otro México*, México, 1951; *Diario Oficial*, México, 23 de agosto de 1938; A. R. García Caraveo, *La Ley de Fomento*, México, 1957; G. Mora Ortiz, *El Banco de Comercio*, México, 1950; *Anuario Financiero*, México, 1941; Primer Congreso, *La explotación*, México, 1938; Cámara Nacional de Comercio, *El Impuesto*, México, s.f.; CTM, *Cómo defender*, México, 1942; L. Cárdenas, *Informe*, México, 1940, Eduardo Suárez, en *Guión*, México, julio de 1939; Banco de México, *Décimo novena asamblea*, México, 1941; C. Pérez Duarte a W. Madisson, México, 21 de febrero de 1936. Ms. J. C. V.; DAPP, *Boletín*, México, 10 de diciembre de 1938; Sría. de Economía, *Iniciativa*, México, diciembre de 1939. Ms. J. C. V.; Confederación de Cámaras, *Estudio*, México, 1937. Ms. J. C. V.

XXXVII. TREGUA POLÍTICA

La sucesión de Cárdenas

Comité Alazanista, *Semblanza del candidato*, México, 1939; A. Félix D., *Demagogia ocasional*, México, 1940; Sría. de la Defensa, *Circular 28*, México, 1939; B. Mena Brito, *El PRUN*, México, Informe y documentos, México, 1941; J. A. Almazán, *Memorias*. Ms. J. C. V.; L. Cárdenas, *Informe*, México, 1940; H. A. Wallace y otros, *La amistad*, México, 1941; Partido de la Revolución, *Primer mensaje*, México, 1940; *El Economista*, México, 1940; *Hoy*, México, julio de 1940 y ss; J. A. Almazán, *Discurso*, Monterrey, 1940; M. Ávila Camacho, *Mensaje*, México, 1941; F. E. Ro-

dríguez, *Libertad y orden*, Monterrey, 1940; A. I. Villarreal, *Repudia*, México, 1940; F. Ferrer B., *Almazán*, México, 1940; R. González Moreno, *Plan general*, México, 1940; R. Altamirano, *Frente de juventudes*, s.p.i.; M. Gill, *El sinarquismo*, cit.; L. Mora Tovar, *La sucesión presidencial*. Ms. J. C. V.; J. A. Almazán, *La campaña de 1940*. Ms. J. C. V.; Partido político, *2º Manifiesto*, Mexicali, 1939; G. Magaña, *Declaraciones*. Ms. J. C. V.; Varios, *Almazán triunfará*. Ms. J. C. V.; M. Henríquez Guzmán, *La sublevación almazanista*. Ms. J. C. V.; L. Montes de Oca, *Mi intervención en el almazanismo*. Ms. J. C. V.; Partido de la Revolución, Circular 4, México, 30 de junio de 1940. Ms. J. C. V.; Acción revolucionaria, *El indio Amaro*, México, 1940, J. Amaro, *Conversaciones sobre Cárdenas*. Ms. J. C. V.; Centro Directivo, *Dictamen sobre la candidatura del general Múgica*. Ms. J. C. V.; Comité Orientador, *El general Magaña*, México, 1939; F. J. Múgica, *Herencia*, México, 1939; J. C. Valadés, 1939; J. C. Valadés, *La reacción ya no existe*. Ms. 1939; A. I. Villarreal, *Los millones*, México, 1939; PRAC., *Manifiesto*, México, 1939; E. Padilla, *Diario de la campaña*. Ms. J. C. V.; J. C. Valadés, *Mi conversación con el general Ávila Camacho*. Ms. J. C. V.; *Excélsior*, México, 8 de diciembre de 1940 y ss.

Ávila Camacho, presidente

M. Ávila Camacho, *Mensaje*, México, 1940; *El Nacional*, México, 4 de diciembre de 1940; *Excélsior*, México, 2 de diciembre de 1940; Universidad Obrera, *El conflicto del petróleo*, México, 1937; F. Castillo Nájera, *El petróleo*, México, 1949; Junta de auxilio, *Homenaje*, México, 1940; Fra Diábol, *La rebelión*, León, 1940; Lozano, *Almanaque*, San Antonio, 1937; *La Opinión*, Los Ángeles, 1 y 2 de diciembre de 1940; Gill, *op. cit.*; Sría. de Economía, *Memoria*, México, 1942; Varios, *El pensamiento liberal*, Morelia, 1957; Elvira Vargas, *Lo que vi en la tierra del petróleo*, México, 1938; *El Nacional*, México, abril de 1938; Sría. de Hacienda, *La hacienda pública*, México, 1951, L. Cárdenas, *Discurso*, México, 1938; *El Universal*, México, 2 de abril de 1938; P. Boracrés, *op. cit. supra*; N.

Bassols, *Pasos de cangrejo*, México, 1942; L. Cárdenas, *Informe, cit.;* Sría. de Relaciones, *Memoria*, México, 1940; *México 50 años, cit. supra*; tomo 1; *Repertorio y prontuario*, tomo 1; L. Cárdenas, *Seis años, cit. supra*; Compañías Petroleras, *Respuestas, y present status*, Nueva York, 1941; Héctor R. Alamillo, *Los conflictos*, México, 1946; Sría. de Relaciones, *Revista*, México, 1942; M. Angulo, *A los trabajadores*, México, 1940.

Panorama de 1941

Problemas agrícolas e industriales, núms. 1, 3 y 4, México, 1950; Sría. de Comunicaciones, *A todos los trabajadores*, México, 1940; Congreso Regional, *Memoria*, tomo 1, México, 1958; *El reproductivo*, Campeche, 1945; Elvira Vargas, *Por las rutas*, México, 1940; Sría. de Economía, *Censos*, México, 1940; *Revista de Estadística*, México, 1942; L. Cárdenas, *Seis años*, México, 1938; M. T. de la Peña, *Campeche económico*, México, 1942; E. Iturbide, *Mi paso, cit. supra*; Trujillo Gurría, *op. cit.*; Banco Nacional, *Examen de la situación*, México, 1940; *Diario de los Debates*, México, 1 de septiembre de 1940; M. C. Rolland, *Free Routs*, México, 1940; *Irrigación de México*, núm. 1, México, 1942; F. Hernández y Hernández, *Grabación magnetofónica cit.*; *2º Censo ejidal*, México, 1942; J. Espinosa Jr., *Presente y futuro*, México, 1958; s.; *Conferencias de mesa redonda*, México, 1949; B. Salinas Leal, *Informe*, Monterrey, 1940; Dirección de Economía, *Boletín*, México, 1940; *El problema agrario de Puebla*, Puebla, 1940; Sría. de Agricultura, *Boletín*, México, 1945; Sociedad cooperativa, *Informe*, México, 1941; Ingenio del Mante, México, 1951; *Repertorio, cit. supra*.

XXXVIII. SOSIEGO OFICIAL

La unidad nacional

Rodolfo T. Loaiza, *mensaje*, Culiacán, 1941; *apud* Trujillo Gurría; Gobierno del Estado, *Informe*, Tuxtla Gutiérrez, 1942; *apud* Benítez; Mu-

nicipio, *Presupuesto*, León, 1944; Gobierno del Estado, *Protección*, Veracruz, 1944; Municipalidad, *Presupuestos*, Mazatlán, s. f.; *apud* De la Peña; C. F. Carrasco, *Su obra*, México, 1944; A. León Ossorio, *Los antropólogos*, México, 1942; J. B. Gutiérrez de Mendoza, *Para Michoacán*, Morelia, 1944; *Congreso Regional de la Historia*, tomo 1. México, 1958; F. Ireta, *Un año de gobierno*, Morelia, 1944; J. Romero Flores, *Diccionario*, Morelia, 1960; Sría. de Economía, *Revista*, México, 1942; E. Velázquez, *2º año*, Durango, 1942; S. Andraca, *México enfermo*, México, 1944; *Trabajo y previsión*, México, 1943; A. García Formentí, *Los perfiles*, México, 1943; Sría. de Asistencia, *Memoria*, México, 1943; J. M. Treviño, *Informe*, Puebla, 1943; *Revista de Estadística*, México, 1942; Luis Rosado Vega, *Un pueblo*, México, 1940; Gonzalo Bautista, *Opinión del gobierno*, Puebla, 1944; M. Torre Iglesias, *Historia de territorio*, México, 1950; M. Yáñez Ruiz, *El problema*, *cit. supra*, tomo 1, México, 1959; Sría. de Agricultura, *Boletín*, México, 1943; *Sabe el pueblo de Yucatán lo que es el fomento*, Mérida, 1943; Banco Nacional, *Examen de la situación*, México, 1944; Maximino Ávila Camacho, *Conversaciones con J. C. Valadés*. Ms. V.; Sociedad Chihuahuense, *Boletín*, Chih., 1942; *La cultura en México*, México, 1943; Julio Aznar, *La sucesión*, México, 1942; Congreso Mexicano, *Bases*, Guadalajara, 1942; Universidad de Yucatán, *Boletín*, México, 1944; Sría. del Trabajo, *México*, México, 1944; E. Portilla, *Apuntes*. Ms. J. C. V.

Modo cultural del gobierno

G. P. García, *Al pueblo de México*, México, 1940; *El Nacional*, México, 10 de febrero de 1937; *Marthex*, *Moctezuma*, México, diciembre de 1939; *Carta pastoral*, México, 1935; *El hombre libre*, México, abril de 1937; Manrique y Zárate, *Reflexiones*, San Antonio, 1938; Juventud Católica, *Curso de acción*, México, 1940; D. Véjar Vázquez, *Hacia una escuela*, México, 1944; *Mensaje*, México, 1942; F. Díez de Urdanivia, *Ponencia*, México, 1942; Agustín Navarro Flores, *Informe*, México, 1942; Jaime Torres Bodet, *Cooperación*, México, 1944; *Repertorio*, *cit. supra*,

tomo II; Sociedad Chihuahuense, *Boletín*, México, 1942; Gutierrez Tibón, *México 1950*, México, 1940; M. Ávila Camacho, *Dos trascendentales*, Jalapa, 1941; R. Ortega, *Conferencia*, San José de Costa Rica, 1940; M. Ávila Camacho, *Mensajes*, México, 1941; *El amigo de recluso*, México, septiembre de 1941; Marino Alcocer, *Manual*, México, 1946; V. Lombardo Toledano, *En qué consiste la democracia*, México, 1941; *Definición*, México, 1943; *El nuevo orden*, México, 1943; J. M. Corroviña, *Lombardo Toledano*, México, 1943; Raúl Noriega, *El imperialismo*, México, 1941; Universidad Nacional, *Cursos*, México, 1941; R. Menéndez, *Publicaciones*, Harvard, 1941; L. Pérez Rubio B., *Revolución y derecho*, México, 1942; Facultad de Filosofía, *Información*, México, 1943; E. Chávez, *Contra de servidumbre*, México, 1940; M. Gómez Morin, *La nación*, México, 1939; *Revista de Historia*, México, 1940; E. O'Gorman, *To the American*, Washington, 1941; F. Robles, *Dos ensayos*, México, 1943; M. Magdaleno, *Rengo*, Buenos Aires, 1941; *El Trimestre*, México, 1943; *Noticiero Bibliográfico*, México, 1941; A. R. Pueblita, *Luz de superación*, México, 1943; J. Muñoz Cota, *Remo*, México, 1940; P. López Méndez, *Credo*, México, 1941; B. Lydia Trejo, *Lecturas*, Toluca, 1941; A. O. Valadés, *Gazapos*, México, 1943; *La cultura en México*, México, 1943; *Tiras de colores*, México, 1943; *Rueca*, México, 1942; *Tierra nueva*, México, 1940; E. Moore, *Bibliografía*, México, 1941; *La pajarerita*, México, 1941; *Universidad Femenina*, México, 1943; Sría. de Asistencia, *Memoria*, México, 1943; *Diario Oficial*, México, 23 de junio de 1943; J. L. Tamayo, *Informe*, México, 1941; Sociedad Mexicana, *Iniciativa*, México, 1941; Unión Nacional, *Circular*, México, 1942.

Preliminares de Guerra Mundial

J. Daniels, *op. cit.*, L. Stimson, *On Active Service*, Nueva York, 1948; P. Alpert, *The Twentieth Century*; Londres, 1951; E. Hay, *Memoria*, México, 1940; Unión Nacional, *Boletín*, México, 1940; J. L. Amezcua, *Estudio de los sistemas*, México, 1950; R. García, *El Servicio Militar*,

México, 1940; E. Almada, *Manual*, Chicago, 1940; J. Castillo Torre, *México y la defensa*, México, 1941; Ministerio de Relaciones, *Memoria*, Buenos Aires, 1941; E. Enríquez, *El derecho internacional*, México, 1940; Anónimo, *Apuntes sobre la guerra*, México, 1941; *Defensa*, México, octubre de 1941; Dr. Atl, *El futuro del mundo*, México, 1941; E. Padilla, *Apuntes sobre la guerra*. Ms. J. C. V.; Anónimo, *La libertad*, México, 1940; J. A. Cenicerros, *Actitud internacional*, México, J. B. Gutiérrez de Mendoza, *El arado*, Morelia, 1940; *Foreign Relations*, Washington, 1961; Félix M. Goisueta, *Síntesis del plan*, La Habana, 1940.

México en la Gran Guerra

Mundo libre, México, febrero y marzo de 1942; E. Padilla *iHello Americans!*, México, 1941; J. Castillo Torre, *op. cit.*; *International conciliations*, Nueva York, 1941; Dr. Atl, *Defensa*, México, 1941; Sría. de Marina, *Memoria*, México, 1942; Leoncio N. Bello, *El Artículo 30*, México, 1930; Frente Socialista, *Ágape*, México, 1941; F. Castillo Nájera, *Relaciones*, *supra*; Varios, México, *50 años*, tomo 1, México, 1960; E. Padilla, *Los conventos*, México, 1941; A. Ortiz Petricioli, *Nuestro ejército*, México, 1941; M. Ávila Camacho, *Seis mensajes*, México, 1941; *Defensa*, México, 1941; *El Reformador*, México, 1941; A. de la Huerta, *Observaciones*, Los Ángeles, octubre de 1941. Ms. J. C. V. Sría. de la Defensa, *Instructivo*, Oaxaca, 1941; M. Ávila Camacho, *A Year Of*, México, 1942; *apud Foreign Relations: apud Daniels*; M. Ávila Camacho, *La participación de México*, México, 1941; E. Padilla, *Rompimiento de relaciones*, diciembre de 1941. Ms. J. C. V.; *Alemania libre*, México, febrero a julio de 1942; *Futuro*, México, febrero y mayo de 1942; *Congressional Record*, Washington, febrero de 1941; M. Ávila Camacho, *Mensaje*, México, 1942; E. Padilla, *Discurso*, Phoenix, 1942; Unión Panamericana, *Informe*, Washington, 1942; Sría. de Relaciones, *Acta final*, México, 1942; E. Padilla, *Tres discursos*, México, 1942; F. Gervasi, *El profeta Ezequiel*, México, 1942; *V. Lombardo Toledano a E. Padilla*, México, 2 de febrero de 1942; E. Soto

Reyes, *Las democracias*, Asunción, 1942; M. Ávila Camacho, *Address*, México, 1942; D. Arenas Guzmán, *México frente*, México, 1942; PRN, *México en guerra*, México, 1942; Anónimo, *La obra principal*. Ms. J. C. V.; Ch. de Gaulle, *Discursos*, México, 1943; Unión Democrática, *Preámbulo*, México, 1942; Anónimo, *Por un mundo libre*, México, 1943; M. Jover, *Los personalistas*, México, 1943; Sría. de Relaciones, *La política*, México, 1943; Junta de Administración, *Memoria*, Mexico, 1943; C. Mc. Williams, *North México*, Filadelfia, 1949; C. García y otros, *Porvenir*, México, 1943; V. Lombardo Toledano, *Judíos*, México, 1942; J. Torres Bodet, *Discursos*, México, 1942; A. León Ossorio, *El profeta*, México, 1942; *El Economista*, México, noviembre de 1942; A. Schelsinger, *Centro América*, Guatemala, 1942; Acción Democrática, *Primer Congreso*, México, 1942; Primer Congreso, *Memoria*, México, 1942; Fernando de la Llave, *Un nuevo sentido*, México, 1943; M. Ávila Camacho, ideario, México, 1942; M. Ávila Camacho, *Informe*, México, 1942; M. Gill, *El sinarquismo*, cit. supra; Sría. de la Defensa, *Ley del servicio*, México, 1942; M. Ávila Camacho, *Los mexicanos*, México, 1942; A. Zuno Hernández, Conferencia, Ms. J. C. V.; *Times*, Nueva York, 20 de mayo de 1942.

XXXIX. POSTGUERRA

Consecuencia de la guerra

E. Villaseñor, *Problemas financieros*, México, 1941; *Repertorio y pronuario*, tomo I y III, México, s. f., *Enciclopedia de legislación*, México, 1942; *Trabajo y previsión social*, México, octubre y noviembre de 1943; Sría. de Comunicaciones, *Reglamento*, México, 1943; Asociación Mexicana, *Informe*, México, 1942; *México, 50 años*, tomo II, México, 1961; M. Ávila Camacho, *Informe*, México, 1941; *Guión*, México, julio de 1941; J. M. Bello, *Una reforma*, México, s. f.; Confederación de Cámaras, *Tratado de comercio*, México, 1943; *Revista de Estadística*, México, 1942; Cías. Petroleras, *Respuesta*, Nueva York, 1941; CTM, *Cómo*

defender, México, 1942; *El Economista*, México, noviembre de 1942; N. Bassols, *Pasos de Cangrejo*, México, 1942; J. T. González, *Ama a tu patria*, México, 1941; M. Sousa, *Nuevas Orientaciones*, México, 1941; F. Xavier Gaxiola Jr., *Memoria*, México, 1942; *Problemas agrícolas*, México, 1949; Escuela Mexicana de Ingenieros, *Programa*, s.p.i. Banco Nacional, *Examen de la situación*, México, 1941 y 1944; *Altos Hornos de México*, 1942; *Revista de Estadística*, México, abril de 1942; Gonzalo Mora Ortiz, *El Banco de Comercio*, México, 1950; M. Ávila Camacho, *La juventud*, México, 1943; *La unión fraternal*, México, 1941; *El Trimestre Económico*, México, julio de 1943; Sría. de Hacienda, *Boletín*, México, 1943; Sría. del Trabajo, *Confederación Internacional*, México, 1942; Sría. de Comunicaciones, *Memoria*, 1943; Congreso Nacional de Ciencias Sociales, *Memoria*, México, 1945; Felipe, *Geografía*, México, 1941; Sría. de Economía, *Purificación*, México, 1943; Confederación de Cámaras, *Temas*, México, 1943; Sría. de Hacienda, *La hacienda pública*, México, 1951; Sría. de Agricultura, *Memoria*, México, 1940.

Movilización agrícola

M. Ávila Camacho, *Seis mensajes*, México, 1941; Sría. de Agricultura, *Plan de movilización*, México, 1943; Sría. de Economía, *Planificación*, México, 1943; Carlos E. S., México, 1941; Dirección de Economía, *Boletín*, México, 1943 y 1945; Sría. de Agricultura, *Boletín*, México, 1943; T. Gurría, *op. cit.*; *El Economista*, México, septiembre de 1942; Comisión Nacional de Irrigación, *Datos sobre los ríos*, México, 1943; Rodolfo T. Loaiza, *Informe*, Culiacán, 1942; Varios, *Organización de la empresa*, Guasave, 1941; *Irrigación*, México, 1942; Departamento Agrario, *Memoria*, México, 1942; R. P. Gamboa, *op. cit.*; *Enciclopedia*, *cit. supra*; J. L. Tamayo, *Transformación*, México, 1941; *Ponencia*, México, 1941; Sociedad Mexicana de Geografía, *Boletín*, México, 1941; *apud* Mora Ortiz; Alberto Chávez y otros, *Acusación*, Mérida, 1941; *apud* F. Benítez; *apud* J. Xavier Gaxiola; *Problemas agrícolas*, México, 1949;

Dirección General Terrestre, *Boletín*, México, 1941; M. A. de Quevedo, *1ª Convención*, México, 1941; Confederación de Cámaras, *Ternas*, México, 1943; Banco Nacional, *Examen de la situación*, México, 1943; *Diario Oficial*, México, mayo de 1943; *Diario Oficial*, México, mayo de 1943; S. G. Vázquez y R. B. Arnáiz, *Ensayo*, Los Ángeles, 1941; M. T. de la Peña, *Campeche*, *cit. supra*; J. Ch. Ramírez, *Situación económica*, El Mante, 1955.

Las áreas metropolitanas

M. Ávila Camacho, *Mensaje*, México, 1942; *Informe*, México, 1942; Banco Nacional, *Examen de la situación*, México, 1944 y 1945; Sociedad Mexicana de Geografía, *Boletín*, México, 1946; Depto. del D. F., *Informe*, México, Confederación de Cámaras, *Temas*, México, 1942 y 1943; *Carta mensual*, México, 1946.

El atentado político

M. Ávila Camacho, *Función de la justicia*, México, 1941 (R. T. Loaiza), *Junta de gobernadores*, Culiacán, 1942; Rodolfo T. Loaiza, *Conversación con J. C. Valadés en Mazatlán*, 1943. Ms. V.; *The Nation*, Nueva York, junio de 1943; M. Ávila Camacho, *Toca al régimen actual*, México, 1941; Anónimo, *El gobierno del Lic. Isidro Fabela*, México, 1943; Rafael Cornejo Armenta, Documentos sobre el crimen. Ms. J. C. V.; L. Lovillo M., *Memorándum*. Ms. J. C. V.; L. Reynoso, *Discurso*, México, 1941; A. Bustillo, *Yucatán*, México, 1959; *El Correo de Occidente*, Mazatlán a partir 22 de febrero de 1944; *T. Cruz a J. C. Valadés*, Culiacán, 23 de febrero de 1944; J. C. Valadés, *Conversación con el Gral. Lázaro Cárdenas*. Ms. V.; Comité Defensor, *El frustrado atentado*, México, 1945; M. Gill, *El sinarquismo*, *cit. supra*; J. A. de la Lama, *El soldado*, Mazatlán, 1943; J. A. de la Lama, *Himno a la bandera*, s.p.i.; J. C. Valadés, *Conversación con Maximino Ávila Camacho*. Ms. V.

E. Padilla, *El hombre libre de América*, México, 1944; *El camino de la democracia*, México, 1945; Sría. de Relaciones Exteriores, *Tratado de Aguas*, México, 1947; Banco de México, *24ª Asamblea*, México, 1946; M. Alcocer, *El Fondo Monetario*, México, 1951; *Revista Internacional*, México, 1945; M. Ávila Camacho, *Informe*, México, 1948; *Informe*, México, 1944 y 1945; Pedro P. Camargo, *La protección jurídica*, México, 1960; J. Gorostiza, *La tesis de México*, México, 1958; M. Ávila Camacho, *Nuestra adhesión*, México, 1945; Sría. de la Defensa, *Arenga*, México, 1943; A. M. Camacho, *La organización*, México, 1945; Sría. de Recursos Hidráulicos, *Informe de labores*, México, 1950; A. Jiménez, *El inclito*, México, 1948; Varios, *Informes sobre la Conferencia de Crimea*, Nueva York, 1946; E. R. Stettinius, *Roosevelt and the Russians*, Nueva York, 1960.

Últimas consecuencias de la guerra

Yáñez, *El problema fiscal*, cit. supra; *Problemas agrícolas*, México, 1949; Banco de México, *24ª Asamblea*, México, 1946; M. Ávila Camacho, *Informe*, México, 1944 y 1946; Asociación de Banqueros, *Carta mensual*, México, 1946; Dirección de Economía, *Boletín*, México, 1946; *Conferencias de Mesa Redonda*, México, 1949; Sría. de Economía, *Revista*, México, 1946; Banco Nacional, *Examen*, México, 1944; J. R. Colín, *Requisitos fundamentales*, México, 1945; Depto. Agrario, *Memoria*, México, 1946; A. L. Rodríguez, *Informe*, Hermosillo, 1946; L. Cruz, *Informe*, s.p.i.; *Primer Congreso, memoria*, Mexicali, 1958; Banco Nacional, *Examen*, México, 1945; Sría. de Agricultura, *Boletín*, México, 1947; M. R. Gómez, *La verdad*, México, 1948; Confederación de Cámaras, *Carta*, México, 1946; La Latinoamericana, *Balance*, México, 1944; Banco de México, *Reconversión*, México, 1945; Mariano Alcocer, op. cit.; J. L. Tamayo, *Datos*, México, 1946; Varios, *México, 50 años*, mayo, *Datos*,

México, 1946; Varios, *México, 50 años*, cit. supra; M. C. Rolland, *Transporte*, México, 1946; Sociedad Mexicana, *Revista*, México, 1952; Cía. Nacional, *Tarifas*, Durango, 1944; Central México, *Light, contrato*, s.p.i.; Anónimo, *Templos coloniales*, México, 1950; Cía. Hidroeléctrica, *Avisos*, México, 1945; Román Millán, *Las juntas*, México, 1945; J. Errejón, op. cit.; A. López Aparicio, op. cit.; R. Mallén, *Al c. presidente*, México, 1945; J. L. Tamayo, *Vigencia*, México, 1947; A. Serra Rojas, *Derecho administrativo*, México, 1959; 1947; J. A. Cenicerros, *Nuestra Constitución*, México, 1955; Varios, *México en la postguerra*, México, 1944; B. J. Gastélum, *En la red invisible*, México, Mario de la Cueva, *Derecho del trabajo*, México, S. E.; 1945; A. Junco, *La Ola*, México, 1941; R. Reyes Pérez, *Vasconcelos*, s.p.i.; A. Reyes López, *La revolución*, México, 1949; A. Junco, *La hispanidad*, México, 1942; A. Oviedo Mota, *Decadencia*, Morelia, 1935; Félix C. Ramírez, *La verdad*, México, 1944; *No hay más*, México, 1945; I. C. Enríquez, *Democracia económica*, México, 1944; J. A. B. Cenicerros, *Tres estudios*, México, 1941; R. Abarca, *El derecho penal*, México, 1941; René Avilés, *El amor y el odio*, México, 1946; J. Meade, *Actos*, México, 1954; *El reproductor*, Campeche, 1945.

XL. OTRA POLÍTICA

La política de 1946

J. Rojo Gómez, "Programa político", en *Excélsior*; Correspondencia de M. Henríquez. Ms. J. C. V.; M. Henríquez Guzmán, *Conferencia con Ávila Camacho*. Ms. J. C. V.; *Declaración pública*, México, 9 de junio de 1945. Ms. J. C. V.; J. C. Valadés, *Carta de la democracia*, México, junio de 1945; Anónimo, *Semblanza del general*, México, 1943; V. Lombardo Toledano, *El guía*, México, 1942; Anónimo, *M. Alemán*, México, 1945; *Excélsior*, México, del 6 al 15 de junio de 1945; Sría. de Gobernación, *Proyecto*, México, 1945; J. C. Valadés, *Conversación con el Gral. Cárdenas*. Ms.; J. Rubén Romero, *Conversación sobre Cárdenas y Henríquez*. Ms. V.; J. Pagés Llergo, *Conversación con el Gral. Cár-*

denas, junio de 1947. Ms. J. C. V.; Maximino Ávila Camacho, *Entrevista*. Ms. J. C. V.; Centro Pro Padilla, *Manifiesto*, México, 12 de diciembre de 1945; *Ley electoral*, México, 1946; Partido Comunista, *Un programa*, México, 1946; *La voz de México*, México, a partir 1 de mayo de 1945; E. Padilla, *Ideario*, México, 1946; PRI, *Proyecto*, México, 1946; Federación de Partidos, *Manifiesto*, México, octubre de 1945; *El Partido Revolucionario Institucional*, México, 1946; J. C. V.; *Conversación con E. Padilla*, México, junio de 1946; R. González y otros, *Plan general*, México, 1946; *Excélsior*, México, 3 al 8 de julio de 1946; CTM, *Miguel Alemán*, México, 1946; J. C. Valadés y J. Pagés Llargo, *Conversación con Lombardo Toledano*. Ms. J. C. V.; M. Espejel, *La paz como armonía*, s.p.i.; Varios, *Miguel Alemán*, México, 1952; *Conferencias de Mesa Redonda: Federación de Partidos, Conferencia con el presidente de la República*, México, 1946. Ms. J. C. V.; *¡Ya!*, México, 4 de junio de 1946 y ss. E. Padilla, *Declaración*, México, 9 de enero de 1946.

Herencia de Ávila Camacho

Apud Espejel; Maria y Campos, Mújica, *cit. supra*; *El Correo de Occidente*, Mazatlán, a partir de julio de 1945; J. C. Valadés, *Amparo ante la Suprema Corte*. Ms. J. C. V.; *Diario de los debates*, México, 8 y 9 de enero de 1946; F. Amilpa, *La maquinación*, México, 1946; Sría. de Educación, *Biblioteca Enciclopédica*, México, 1945; J. Ávila Garibay, *Cartilla*, México, 1947; A. L. Rodríguez, *Informe*, México, 1944; D. Cadena Z., *El verdadero García Valseca*, México, 1957; Comité Liberal, *Manifiesto*, México, 1944; Sría. de Asistencia, *Memoria*, México, 1944; G. Baz, *Memoria*, México, 1945.

El presidente Alemán

Conferencias de Mesa Redonda, cit.; M. Ávila Camacho, *Informe*, México, 1946; *Hoy*, México, a partir del 12 de diciembre de 1946; *apud*, Espejel;

El Universal, México, México, 2 al 10 de diciembre de 1946; *Diario de los debates*, México, 14 al 29 de diciembre de 1946; Sría. de Bienes Nacionales, *Ordenamientos*, México, 1951; B. Ponce, *Ruiz Cortines*, México, 1952; M. Alemán, *Conversaciones con J. C. Valadés*, en *Estambul y Atenas*. Ms. V.; M. Alemán, *Un México mejor*, tomo I, México, 1952.

Poder civil

Anónimo, *Acusamos al gobernador*, Oaxaca, 1946; H. Pérez Martínez, *Declaraciones*, enero de 1947. Ms. J. C. V.; M. Alemán, *Conversación cit. supra*; *apud* Espejel; *El Universal*, México, 2 al 4 de marzo de 1947; *El Mundo*, Tampico, a partir del 1 de abril de 1947; M. Alemán, *Informe*, México, 1947.

La omnicompetencia presidencial

M. Alemán, *Informe*, México, 1948; *apud* Espejel; R. Beteta, *Pensamiento y dinámica*, México, 1950; L. Cárdenas, *Conversaciones con J. Pagés Llergo*. Ms. J. C. V.; *Problemas agrícolas*, México, 1950; Anónimo, *Miguel Alemán*, México, 1947; Sría. de Bienes, *Ordenamientos*, México, 1951; M. Alemán, *Conversaciones con J. C. Valadés*, *cit. supra*; M. R. Gómez, *La Verdad*, México, 1948; Anónimo, *El rifle sanitario*, México, 1948; M. del C. Valadés, *La situación verdadera en el campo*, León, 1948; *El movimiento obrero*, *cit. supra*: Asociación de Banqueros, *Carta mensual*, México, 1947.

La reacción industrial

Problemas agrícolas, núms. 3 y 4, México, 1950; Banco de Morelia, *Planeación industrial*, México, 1949; *Conferencias de Mesa Redonda*, *cit.*; M. Alemán, *Informe*, México, 1947; J. R. Prieli, *Influencias fundamentales*, México, s.f.; M. Alemán, *Informe*, México, 1948; *Co-*

mercio Exterior de México, México, 1950; M. Alemán, *Informe*, 1948; R. Beteta, *Pensamiento*, *cit. supra*: *Diario de los Debates*, México, 1 al 14 de septiembre de 1948; M. Alemán, *Un México*, *cit. supra*; *apud* Espejel; Asociación de Banqueros, *Carta Mensual*, México, 1947; Petróleos Mexicanos, *Informe*, México, 1949; J. L. Tamayo, *Del Ferrocarril*, México, 1948; A. E. Vera, *La pesadilla*, México, 1948; M. Alemán, *Decreto*, México, enero de 1948; *Ley de organismos*, México, 1948; *apud* Mora Ortiz; Banco Nacional, *Examen de la situación*, México, 1953; M. Alcocer, *El plan Marshall*, México, 1949; R. Beteta, *Disertación*, México, 1955; M. Alcocer, *La banca privada*, México, 1950; A. J. Pani, *Apuntes*, tomo II, México, 1951; *El Nacional Monte de Piedad*, México, 1949; México, Alcocer, *El Fondo Monetario*, México, 1951.

Las obras oficiales

Sría. de Recursos Hidráulicos, Convocatorias, abril, septiembre y octubre de 1947; Anónimo, *La Compañía Constructora El Águila*, México, 1948; M. Alemán, *Informe*, México, 1949; Sría. de Recursos Hidráulicos, *Proyecto*, México, 1948; R. Beteta, *Pensamiento*, *cit. supra*; Espejel, *op. cit.*; Banco Nacional, *Examen*, México, 1950; M. Alemán, *Un México*, *cit. supra*; *Problemas agrícolas*, núm. 2, México, 1950; J. Liera, *Sinaloa*, México, 1943.

El retorno a la cultura del maíz

Problemas agrícolas, núm. 1, México, 1950; J. Méndez, *El maíz*, México, 1948; G. Flores Muñoz, *Informe*, Tepic, 1948; *apud* J. C. V.; *La Prensa*, San Antonio, abril y mayo de 1947; PRI, *Sonora en cifras*, Hermosillo, 1958; *apud* Mora Ortiz, J. Romero Flores, *Diccionario michoacano*, Morelia, 1960; Tomás Marentes, *Reseña histórica*, México, 1951; Sría. de Recursos Hidráulicos, *Boletín Hidrológico*, México, 1947; M. Alemán, *Informe*, México, 1948; Gobierno del Estado, *Informe*, Pachu-

ca, 1948; Municipio de Huejotzingo, *Valor catastral*. Ms. J. C. V.; Yáñez, *El problema fiscal*, cit., tomo IV, México, 1958; R. Amorós, *El presidente Alemán*, México, 1949; Comisión Nacional, *El presidente Alemán*, México, 1950; M. Alcocer, *Economía social*, México, 1947; Anónimo, *La hacienda de Tulpetlac*, México, 1949; *Ingenio del Mante*, México, 1954; Sría. de Recursos Hidráulicos, *Informe*, México, 1950; *Herald Tribune*, Nueva York, 16 de febrero de 1944; J. H. L. Scholarman, *México tierra de volcanes*, México, 1955; OIT, 4ª Conferencia, Ginebra, 1949; *Escritura Pública. Hacienda El Sauzal*. Ms. J. C. V.; *Times*, Los Ángeles, 27 de julio y 22 de septiembre de 1947; *Escritura Hacienda Tziritzicuaru*. Ms. J. C. V.; Anónimo, *Historia de Nayarit*, Tepic, 1958.

Las relaciones con Estados Unidos

M. Alemán, *Informe*, México, 1947; M. Espejel, *La Paz*, México, 1954, y *Miguel Alemán*; Pedro P. Camargo, *La protección jurídica*, México, 1960; M. Alemán, *Un México*, cit. supra: Unión Panamericana, *Boletín*, Washington, 1947; José Gorostiza, *La tesis de México*, México, 1948; T. J. Watson, *Visita del Excelentísimo Señor*, 1948; M. Alemán, *Informe*, México, 1948.

La expansión popular

Sría. de Economía, *Revista de estadística*, México, 1942, 1950; Fernando Zamora, "Capitalización", en *Revista de Economía*, México, 1952; Sría. de Agricultura, *Boletín*, México, 1949 y 1950; *Revista de Economía*, México, 1953; E. Patiño Alanís, *La productividad*, México, 1952; M. Alemán, *Un México*, tomo III; R. Beteta, *Pensamiento*, cit. supra; *Trimestre Económico*, México, 1945; M. Alemán, *Informe*, México, 1950; *Jornadas industriales*, México, 1953; J. Domingo Lavín, *En la brecha*, México, 1950; Comisión de Planeación, *Proceso ocupacional*, México, 1950; M. Alemán, *Informe*, México, 1954; Primer Congreso, *Memoria*, México, 1958; S. Gutiérrez Contreras, *Tepic*, Compostela, 1954; Varios, *México, 50 años*, cit. supra; Sría. de Salubridad,

Memoria, México, 1949; *La campaña en marcha*, México, 1950; *El alcoholismo y los vicios*, México, 1950; L. Radvayi, *Industrialización*, México, 1952.

El millonarismo mexicano

Cámara Nacional, *Proceso*, *cit. supra*: M. Alemán, *Informe*, México, 1951; R. Beteta, *Pensamiento*, *cit. supra*; *La hacienda pública*, México, 1951; Segundo Congreso, *Memoria y documentos*, México, 1953; Varios, *México, 50 años*, tomo I. México, 1960; Patronato del Ahorro, *Bonos*, México, 1954; Sría. de Comunicaciones, *Carreteras*, México, 1951; M. Yáñez, *El problema fiscal*, tomo IV. México, 1954; R. Beteta, *Disertaciones*, México, 1955; M. Alemán, *Informe*, México, 1952; *México en el comercio*, México, 1952; Varios, *El presidente Alemán*, México, 1950; *Comercio exterior*, México, 1950; Jorge A. Vivó, *La conquista*, México, 1958; A. M. Saavedra, *Conservemos nuestras tierras*, Culiacán, 1951; M. Alcocer, *El fondo*, México, 1951; J. C. Valadés, *El millonarismo, Mañana*, México, a partir de septiembre de 1951; M. Alemán, *Un México*, *cit. supra*; Espejel, *cit.*; Banco Nacional, *Examen de la situación*, México, 1953; Comisión Nacional, *Memoria*, México, 1952; Cámara de la Industria, *Informe*, México, 1952; Estado de Veracruz, *Tres leyes*, México, 1951; A. Fourque, *El Tratado de Comercio*, México, 1949.

Una era de modernidad

M. Alemán, *Informe*, México, 1951; M. Espejel, *op. cit.*; *Presente*, México, 1949; *Excélsior*, México, 2 al 15 de septiembre de 1951; José R. Colín, *El pensamiento político-económico*, México, abril de 1950. Ms. J. C. V.; Anónimo, *Constructora nacional*, México, 1958; L. Mendoza S., *Los bienes y el crédito*, México, 1951; M. Gill, *La conquista del valle*, México, 1957; Sría. de Comunicaciones, *Carreteras*, México, 1951; A. González Dávila, *Diccionario*, Culiacán, 1959; Sría. de Comunica-

ciones, *Memoria*, México, 1950; M. Alemán, *Un México*, *cit. supra*; *Problemas agrícolas*, núm. 2 México, 1950; Gobierno del territorio, *Informe*, s.p.i.; Estado de Veracruz, *Tres leyes*, Jalapa, 1951.

El tema turístico

M. Espejel, *La paz como armonía*, s. p. i.; M. Alemán, *Informe*, México, 1952; J. Bennett, *The American Tourist*, Londres, 1958; Liga de Colonos, *Manifiesto*, Acapulco, s.f.; Varios, *Unidad*, Hermosillo, 1956; Anónimo, *La junta de mejoras*, Nuevo Laredo; M. Alemán, *Un México*, tomo III, *cit.*; Varios, *México, 50 años*, tomo I, *cit. supra*; Anónimo, *Tourism to México*, San Antonio, 1952; Tourist Agency, *Tour to México*, Los Ángeles, 1950; Primer Congreso, *Memoria*, México, 1950; *Academia de historia*, México, 1950.

Evolución mental

América indígena, México, abril de 1956; R. Gutiérrez Navarro, *Antisemitismo*, México, 1945; J. de la Fuente, *En América*, México, enero de 1947; *Fraternidad*, San Antonio, agosto de 1944; Luis Chávez Orozco, *Don Florentino Juárez*, México, 1950; Varios, *Cuauhtémoc*, 1952. Ms. J. C. V.; S. González C., *Tierras para los indígenas*, Compostela, 1954; *Cuadernos americanos*, México, octubre de 1949; L. Fontanot, *La juventud*, México, 1950; D. A. Siqueiros, *Por la vía*, México, 1951; E. Espinosa Prieto, *Una desorientación*, Bogotá, 1949; I. C. Enríquez, *Ni capitalismo*, México, 1950; D. Cosío Villegas, *Extremos*, México, 1949; A. Morales Jiménez, *Historia*, México, 1951; E. Anconas, *La mestiza*, Mérida, 1950; J. Noris, *Problema jurídico*, México, 1949; Estado Mayor, *Doctrina Alemán*, México, 1950; Salomón de la Selva, *Evocación*, México, 1949; R. Amorós, *La onchocercosis*, México, 1949; I. E. de la Torre, *Reconstrucción*, México, 1948; Exposiciones, *Catálogo*, México, 1951; A. Aragón Leyva, *Homenaje*, México, 1949; R. Betancourt, *Pensamien-*

to, México, 1951; *Espiga*, México, 1950; *Prometeus*, México, 1951; *Historia mexicana*, México, 1951; M. Alemán, *Discurso*, México, 1951.

La Ciudad Universitaria

M. Alemán, *Informe*, México, 1952; Espejel, *Miguel Alemán, cit. supra*; Sría. de Educación Expone, México, 1950; Sría. de Educación, *Informe*, México, 1951; A. Luna Arroyo, *Ana Mérida*, México, 1959; L. Enrique Erro, *Las ideas básicas*, México, 1950; R. Mendoza, *Breves nociones*, México, 1948; Unión de Padres, *La escuela*, México, 1950; Anónimo, *Tepeyac*, México, 1948; Anónimo, *De lo que acontecerá*, México, s.f.; Varios, *La Ciudad Universitaria*, México, 1951; C. Lazo, *Proyecto*, México, 1950; L. M. Farías, *El nacimiento*, México, 1950; A. Millán, *En síntesis*, Culiacán, 1948; M. Alemán, *Un México, cit.*, M. Alemán, *Discurso*, México, 1950.

La sucesión de 1952

M. Espejel, *La Paz, cit.*; M. Alemán, *Un México, cit. supra*, tomo III; J. R. Colín, *Cinco artículos*, México, 1949; J. M. Corro Viña, *El ex presidente*, México, 1947; Comité de Auscultación, *Somos partidarios*, México, 1950; J. B. Ruiz Acosta, *Manifiesto*, México, 1949; J. Rubén Romero, *Conversación con J. C. V. Ms. V*; J. Pagés Llergo, *Conversaciones con Cárdenas. Ms. J. C. V.*; M. Ávila Camacho, *Noticias a J. C. Valadés, sobre el partido de Lombardo Toledano. Ms. V.*; Anónimo, *Historia de un ciudadano*, México, 1951; A. Espinosa de los Monteros, *Futurismo*, México, 1951; R. de la Selva, *Conversaciones con J. C. Valadés. Ms. V.*; Lázaro Ramírez, *op. cit.*; *El movimiento, cit. supra*; César Ocampo S., *¿Para qué se hizo la revolución?*, México, 1951; Julián Adame y otros, *Llamado a la nación*, México, 1950; J. Isabel Durán y otros, *Los campesinos de México*, México, octubre de 1950. Ms. J. C. V.; M. Flores Villar, *La lealtad del ejército. Ms. J. C. V.*; M. Henríquez Guzmán, *Declaración*, 1951. Ms. J. C. V. *Aldrete Sr. a J. C. Valadés*, Madrid, 19 de septiembre

de 1951. Ms. J. C. V.; Varios, *La candidatura de Ruiz Cortines*, México, 1952; Partido Constitucionalista, *Para qué se hizo*, México, 1951; Cámara de Diputados, *Sesión solemne*, México, 1952; D. Bórquez, *Adolfo Ruiz Cortines*, México, 1951; Federación de Partidos, *Carta política*, Número 5 y ss., 1951; Partido Popular, *Manifiesto*, México, 1952; C. Aguilar, *El general Aguilar*, México, 1950; M. Mendoza L. S., *Los bienes y el crédito*, México (1951); A. Ruiz Cortines, *Mensaje*, México, 1951; *apud* C. Ocampo; P. Martínez Tornel y otros, *Mensaje*, 1950; M. Alemán, *Un México*, tomo III, *cit. supra*; M. Alemán, *Informe*, 1952.

XLI. ESTABILIDAD

El legado de Alemán

M. Alemán, *Informe*, México, 1952; M. Espejel, *La Paz*, México, s.f.; *apud* Pineda; A. Ruiz Cortines, *Discurso*, México, 1952; E. Padilla, *Discurso*, México, 1957; Pedro P. Camargo, *La protección*, México, 1960; M. Tello, *Declaración*, México, s.f.; M. Alemán, *Un México*, *cit. supra*; *Excélsior*, México, 30 de noviembre a 3 de diciembre de 1962.

Ruiz Cortines en el poder

Apud Pineda; *Diario de los Debates*, México, 1 al 15 de diciembre de 1952; *El Nacional*, México, a partir del 15 de diciembre de 1952; *Diario Oficial*, México, 5 al 10 de enero de 1953; R. Beteta, *Disertaciones*, México, 1955; *México 50 años*, *cit. supra*.

Los colaboradores presidenciales

A. Ruiz Cortines, *Informe*, México, 1953; J. A. Ceniceros, *Nuestra Constitución*, México, 1955; J. Ch. Ramírez, *op. cit.*; Cámara Nacional, *Proceso ocupacional*, México, 1956.

A. Ruiz Cortines, *Informe*, México, 1953; Dirección de Economía, *Boletín*, México, 1953 y 1954; Banco Nacional, *Examen de la situación*, México, 1956; Segundo Congreso, *Memoria*, México, 1913; A. J. Bermúdez, *Doce años*, México, 1960; Yáñez, *El problema*, *cit. supra*; tomo III; A. Ruiz Cortines, *Informe*, México, 1955; Banco Nacional, *Examen*, México, 1953; V. Espinosa, *Presente y futuro*, México, 1958; R. Manero, *El presupuesto*, México, 1956; A. Ruiz Cortines, *Informe*, México, 1957; Estado de Puebla, *Ponencia*, Puebla, 1957; Varios, *México 50 años*, tomo I.

Los asuntos exteriores

A. Ruiz Cortines, *Informe*, México, 1954; Anónimo, *El gobierno revolucionario, de Arbenz y México*, México, 1954; A. Ruiz Cortines, *Culto al derecho*, México, 1953; Milton S. Eisenhower, *Relaciones entre los Estados Unidos*, Bogotá, 1953; Rogerio de la Selva, *Alegato mexicano*, México, 1954; G. Ibarra, *Dos revoluciones*, México, 1954; A. Ruiz Cortines, *Informe*, México, 1956; Segundo Congreso, *Memoria*, Río de Janeiro, 1955; C. M. Rama, *Congreso*, Montevideo, 1956; A. Ruiz Cortines, *Sistema continental*, Montevideo, 1956; A. Ruiz Cortines, *Informe*, México, 1957; E. Espinosa y Prieto, *Doctrina de la diplomacia*, México.

El orden y la tolerancia

A. Ruiz Cortines, *Informes*, México, 1956; J. Espinosa, *Presente y Futuro*, México, 1958; Yáñez, *El problema*, *cit.*, tomo II; M. Hinojosa Ortiz, *Los bosques*, México, 1956; M. González Cosío, *Observaciones*, México, 1955; J. Romero Flores, *Geografía*, México, 1958; *El Nacional*, México, 5 de marzo de 1958 y ss.; G. Ferrer, *Historia*, México, 1956; Varios, *Justicia, señor presidente*, México, 1958; Anónimo, *La*

huelga de telegrafistas, propósitos, México, 1958; *Ferrocarriles*, San Luis Potosí, México, 1957; A. Torres, *La verdad sobre la huelga*, México, 1958; A. Ruiz Cortines, *Informe*, México, 1958; R. Manero, *op. cit.*; R. Aguilar P., *Informe*, Culiacán, 1956; Primer Congreso, *Memoria*, México, 1958; Comisión de Planeación, *Anuario*, Guadalajara, 1956; *Política portuaria*, México, 1957; Sría. de Comunicaciones, *Memoria*, México, 1958; Ferrocarriles Nacionales, *Memoria*, 1955; *Excelsior*, México, septiembre de 1958; *Folleto anónimo*, San Andrés Tuxtla, 1958; J. A. Ceniceros, *El problema*, México, 1953; A. Caso, *Informe*, México, 1956; Segundos Juegos, *Memoria*, México, 1955; Congreso Mexicano, *Estudios*, México, 1960; Anónimo, *Centro escolar*, Puebla, 1957; The AmericanSchol, *Annual Report*, México, 1955; Sría. de Educación, *Problemas de la educación*, México, 1955; Comisión de Planeación, *Educación*, Guadalajara, 1956; Sría. de Educación, *Boletín*, México, 1954; Instituto Indigenista, *Acta*, México, 1957; Sría. de Educación *expone*, México, 1953; R. de la Selva, *Un discurso*, México, 1954; M. Luisa Ocampo, *Guía*, México, 1954; Universidad Nacional, *Boletín*, México, 1954; S. Novo, *A ocho columnas*, México, 1956; F. Zendejas, *Conferencia*, México, 1958; Raúl Noriega, *Discurso*, México, 1956; I. Fabela, *Discursos*, México, 1953; Primer Congreso, *Memoria*, tomo 1, Mexicali, 1958; J. Pérez Moreno, *Discurso*, Guadalajara, 1956; *Revista Mexicana*, México, 1956; J. Meade, *Datos*, México, 1954; *Teatro*, México, 1950; *Conferencias*, México, 1956.

La sucesión de 1958

A. Ruiz Cortines, *Informe*, México, 1958; J. C. Valadés, *Conversación con el presidente*, 1958. Ms. V.; *Boletín indigenista*, México, 1955; A. Ruiz Cortines, *Informe*, México, 1957; T. Borunda, *Al Honorable Congreso*, Chihuahua, s.f.

La majestad suasoria

Impacto, México, diciembre de 1957 y julio de 1958; J. Ch. Ramírez, *Azúcar y política*, Mante, 1957; A. Carrillo, *El ejemplo*, México, 1956; R. Beteta, *La posición mexicana*, México, 1955; J. Ángel Ceniceros, *Nuestra Constitución*, México, 1955; J. Aguilar Pérez, *México*, México, 1955.

El nuevo presidente

Anónimo, *Adolfo López Mateos*, México, 1957; A. López Mateos, *Mensaje*, México, 1960; Vide Maldonado, *op. cit.*; A. Balam, *Cuarto manguante*, México, 1967; F. Manjarrez, *El asesinato de Jaramillo*, México, 1967.

Las tareas importantes

Apud Balam; López Mateos, *Informe*, México, 1963; *Documentos de la Presidencia*. Ms. 1960-1964, archivo privado.

La sucesión de 1964

Documentos *cits.*; Presidencia, *El gobierno*, a partir de diciembre de 1964; *Colección de impresos*, julio a noviembre de 1968; Película tomada el 2 de octubre de 1968, por M. J., archivo privado; *Revista de la Universidad*, vol. xxiii, núm. 4, 1968.

Índice

UN PRESIDENTE SUSTITUTO

Capítulo XXXIII

LOS HOMBRES.	11
Un presidente sustituto	11
La política de Rodríguez	18
Influjo de ideas extranjeras	24
Los mexicanos ricos	33
Desarrollo de la urbe	40
La situación en los estados	48
La educación socialista	56
El mundo literario	65

Capítulo XXXIV

ESTATISMO.	77
El partido oficial.	77
La sucesión presidencial de 1934	87
Nueva lucha de la oposición	97
Los asuntos exteriores	104
Cárdenas, presidente	111
El partido de Cárdenas	119
Restauración del presidencialismo	124
Consecuencias del cardenismo	133
Una política rural.	138
Cárdenas y el movimiento obrero	146

Capítulo XXXIV

SOCIALISMO	155
Contradicciones ideológicas.	155
Las empresas de Cárdenas	160
Las libertades públicas	168
Las cuestiones electorales	172
El general Calles, expulso	178
La expropiación del petróleo	184

Capítulo XXXVI

POLÍTICA PRÁCTICA	195
Alzamiento de Cedillo.	195
El influjo obrero.	203
Resultados del régimen rural.	208
Las lides internacionales	214
Nuevo examen económico.	225
Una revisión de ideas	232

Capítulo XXXVII

TREGUA POLÍTICA	245
La sucesión de Cárdenas	245
Ávila Camacho, presidente.	256
Panorama de 1941.	265

SOSIEGO OFICIAL

Capítulo XXXVIII

SOSIEGO OFICIAL.	271
La unidad nacional	271
Modo cultural del gobierno	275
Preliminares de guerra mundial	282
México en la gran guerra	286

Capítulo XXXIX

POSTGUERRA	297
Consecuencia de la guerra	297
Movilización agrícola	304
Las áreas metropolitanas	309
El atentado político	313
La victoria aliada	323
Últimas consecuencias de la guerra	331

Capítulo XL

OTRA POLÍTICA	339
La política de 1946	339
Herencia de Ávila Camacho	352
El presidente Alemán	357
Poder civil.	363
La omnicompetencia presidencial.	369
La reacción industrial	374
Las obras oficiales.	381
El retorno a la cultura del maíz	384
Las relaciones con Estados Unidos	388
La expansión popular	393
El millonarismo mexicano	396
Una era de modernidad	405
El tema turístico.	409
Evolución mental.	412
La Ciudad Universitaria	416
La sucesión de 1952	426

Capítulo XLI

ESTABILIDAD	441
El legado de Alemán	441
Ruiz Cortines en el poder	446

Los colaboradores presidenciales	451
Desenvolvimiento económico	459
Los asuntos exteriores	469
El orden y la tolerancia	473
La sucesión de 1955	478
La majestad suasoria	481
El nuevo presidente	484
Las tareas importantes	491

FUENTES PARA LOS CAPÍTULOOS

XXXIII. Los hombres	505
XXXIV. Estatismo	509
XXXV. Socialismo	513
XXXVI. Política práctica	517
XXXVII. Tregua política	520
XXXVIII. Sosiego oficial	522
XXXIX. Postguerra	526
XL. Otra política	530
XLI. Estabilidad	538

de la **Historia general** **Revolución Mexicana**

Un presidente sustituto

La unidad nacional



V

se terminó en la Ciudad de México durante el mes de noviembre del año 2013. La edición impresa sobre papel de fabricación ecológica con *bulk* a 80 gramos, estuvo al cuidado de la oficina litotipográfica de la casa editora.

Un presidente sustituto

Advertido primero y convencido después de que los derechos de la guerra cedían su paso a los de la audacia o la burocracia política y que Pascual Ortiz Rubio no debía continuar en la presidencia, Calles inicia una serie de consideraciones y consultas sin manifestarse en pro o en contra de la posible renuncia del presidente.

Historia general de la Revolución Vol. V



HISTORIA

La unidad nacional

Desde los primeros días de su labor como Presidente de la República, el general Manuel Ávila Camacho informó que el tema principal de su plan de gobierno sería proponer y realizar la unidad nacional, y no obstante la pureza política y social de las intenciones del general Lázaro Cárdenas, se propiciaba una aparente discriminación a las clases minoritarias y a los intereses del proletariado, hecho que nuevamente originó una división social.

Imagen de portada:

Fragmento del grabado de Ignacio Aguirre
Taller de Gráfica Popular. México, 1947